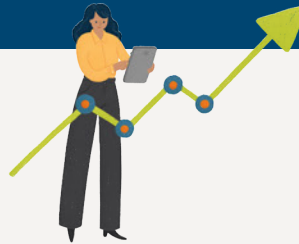


Naturgy 

Informe financiero
anual consolidado

2021



**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A.
SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2021**

Con relación al Informe Financiero Anual Consolidado de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondiente al ejercicio 2021, que contiene las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración declaran que:

Hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el Informe de Gestión consolidado incluye un análisis fiel de evolución de los resultados empresariales y de la posición de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Declaración efectuada con motivo de la formulación del Informe Financiero Anual Consolidado correspondiente al ejercicio 2021, realizada por el Consejo de Administración de NATURGY ENERGY GROUP, S.A., de fecha 3 de febrero de 2022.

D. Francisco Reynés Massanet
Presidente Ejecutivo

D. Ramón Adell Ramón
Consejero Coordinador

D. Enrique Alcántara-García Irazoqui
Consejero

D. Francisco Belil Creixell
Consejero

Dña. Lucy Chadwick
Consejera

Dña. Helena Herrero Starkie
Consejera

Dña. Isabel Estapé Tous
Consejera

D. Rajaram Rao
Consejero

Rioja, S.à.r.l.
Consejera
D. Javier de Jaime Gujarro

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
Consejero

D. Claudi Santiago Ponsa
Consejero

Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l.
Consejera
D. José Antonio Torre de Silva López de Letona



Informe de Auditoría de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Naturgy Energy Group, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Naturgy Energy Group, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos ordinarios: Energía suministrada pendiente de facturar

Véanse Notas 2.4,23, 2.4,25 y 10 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Los negocios del Grupo que realizan actividades de comercialización de energía deben efectuar estimaciones de los suministros pendientes de facturar a sus clientes finales correspondientes al periodo comprendido entre la última medición de los contadores y el cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2021, el importe de la estimación de la energía suministrada no facturada asciende a 1.785 millones de euros.</p> <p>La energía suministrada no facturada se estima a partir de información tanto interna como externa y su comparación con las medidas recogidas en los sistemas de gestión utilizados por los negocios. Los ingresos se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa acordada con cada cliente, proceso que se ve afectado por importantes niveles de incertidumbre.</p> <p>La determinación de la energía suministrada pendiente de facturar requiere la realización de estimaciones por parte de la dirección del Grupo con la aplicación de criterios, juicios e hipótesis en sus cálculos, por lo que el reconocimiento de ingresos por la energía suministrada no facturada se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">- El análisis del diseño e implementación y eficacia operativa de los controles clave relacionados con el cálculo de la energía suministrada pendiente de facturar.- La evaluación de la razonabilidad del modelo de cálculo utilizado mediante la comparación de las estimaciones efectuadas al cierre del ejercicio anterior con los datos de facturación reales (análisis retrospectivo);- La comprobación de la razonabilidad del volumen de energía pendiente de facturar mediante el análisis de la información histórica y de otra información interna y externa disponible;- La comprobación, para una muestra seleccionada, de las tarifas aplicadas mediante su comparación con la información recogida en las bases de datos de los contratos suscritos con clientes; <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</p>



Recuperabilidad de los activos no corrientes	
Véanse Notas 2.4.25 y 4 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrados inmovilizado intangible, incluyendo fondos de comercio, e inmovilizado material por importe de 5.734 y 16.587 millones de euros, respectivamente, asignados a las unidades generadoras de efectivos (UGEs) que se detallan en la Nota 4 de la memoria consolidada adjunta.</p> <p>Las NIIF-UE determinan la necesidad de efectuar un análisis del valor recuperable de los activos en aquellos casos en los que se hubieran identificado indicios de deterioro. Asimismo, el fondo de comercio y los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan sino que se encuentran sometidos a un análisis de deterioro, al menos con periodicidad anual.</p> <p>El cálculo del valor recuperable de los activos no corrientes, que se indican en los párrafos anteriores, se determina mediante la utilización de metodologías basadas en el descuento de flujos de efectivo cuya estimación se encuentra sujeta a importantes elementos de juicio por parte de la dirección y al uso de hipótesis y estimaciones. Debido al elevado grado de juicio requerido, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor de los activos no corrientes, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros;</p> <ul style="list-style-type: none">- La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable.- La evaluación de la idoneidad de la composición de las UGEs en base a nuestra comprensión de la gestión del negocio.- El análisis de la razonabilidad y coherencia de las hipótesis y flujos de efectivo incluidos en los modelos de valoración con los considerados en los planes de negocio aprobados por los órganos de gobierno.- La evaluación de la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor en uso y las principales hipótesis consideradas con la involucración de nuestros especialistas en valoración.- La comparación de las previsiones de flujos de caja estimados en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos.- La evaluación de la sensibilidad del valor recuperable ante cambios en determinadas hipótesis que puedan considerarse razonables. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</p>

**Compromisos de compra de gas natural y licuado para uso propio**

Véanse Notas 2.4.8 y 36 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene compromisos contractuales a largo plazo para la compra de gas natural y gas natural licuado por importe de 64.710 millones de euros. Estos contratos se celebran y se mantienen con el propósito de hacer frente a las necesidades de recepción o entrega física de gas previstas por el Grupo de acuerdo a las estimaciones periódicas de compra y venta. En consecuencia, el Grupo califica estos contratos para "uso propio", quedando, por tanto, fuera del alcance de la NIIF 9 "Instrumentos financieros".</p> <p>La evaluación de los contratos de aprovisionamiento de gas a largo plazo para determinar su calificación como contratos de "uso propio" requiere la aplicación de juicios por parte de la dirección en lo relativo a estimaciones de la oferta y demanda de gas a corto, medio y largo plazo y el cumplimiento de las cláusulas incluidas en los contratos. Por esta razón se ha considerado que esta es una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">- La evaluación del diseño e implementación de los controles clave vinculados con el proceso de evaluación de los requerimientos para la calificación de estos contratos como de uso propio;- La lectura y el análisis de una muestra significativa de contratos de aprovisionamiento de gas natural y gas natural licuado firmados por el Grupo.- El análisis de si dichos contratos de aprovisionamiento cumplen con la definición de "uso propio" establecida en el marco de información financiera aplicable a partir del análisis de las condiciones establecidas en los mismos, las cantidades adquiridas durante el ejercicio, las cantidades mínimas contractuales y las previsiones de venta de gas del Grupo. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</p>



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueda preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la sociedad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Naturgy Energy Group, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



Informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante de fecha 3 de febrero de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de marzo de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Eduardo González Fernández
03/02/2022

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo
nº 01/22/00014
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España

Inscrito en el R.O.A.C; 20.435

Informe financiero
anual consolidado
2021

Naturgy 

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

[Balance de situación consolidado](#)

[Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada](#)

[Estado consolidado de resultado global](#)

[Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado](#)

[Estado de flujos de efectivo consolidado](#)

[Memoria consolidada](#)

Naturgy**Balance de situación consolidado****(en millones de euros)**

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO			
<u>Inmovilizado intangible</u>	5	5.734	5.575
Fondo de comercio		2.950	2.892
Otro inmovilizado intangible		2.784	2.683
<u>Inmovilizado material</u>	6	16.587	16.128
<u>Activos por derecho de uso</u>	7	1.229	1.388
<u>Inversiones contabilizadas por el método de la participación</u>	8	630	813
<u>Activos financieros no corrientes</u>	9	394	361
<u>Otros activos no corrientes</u>	10	416	691
Derivados		126	352
Otros activos		290	339
<u>Activo por impuesto diferido</u>	21	2.267	1.635
ACTIVO NO CORRIENTE		27.257	26.591
<u>Activos no corrientes mantenidos para la venta</u>	11	40	4.835
<u>Existencias</u>	12	878	519
<u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	10	5.714	3.115
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		4.780	2.688
Otros deudores		339	296
Derivados		454	94
Activos por impuesto corriente		141	37
<u>Otros activos financieros corrientes</u>	9	395	558
<u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>	13	3.965	3.927
ACTIVO CORRIENTE		10.992	12.954
TOTAL ACTIVO		38.249	39.545
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Capital		970	970
Prima de emisión		3.808	3.808
Acciones propias		(204)	(201)
Reservas		4.757	6.480
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		1.214	(347)
Dividendo a cuenta		(679)	(785)
Otros componentes de patrimonio		(3.977)	(1.897)
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante		5.889	8.028
Participaciones no dominantes		2.984	3.237
PATRIMONIO NETO	14	8.873	11.265
<u>Ingresos diferidos</u>	15	889	871
<u>Provisiones no corrientes</u>	16	1.146	1.052
<u>Pasivos financieros no corrientes</u>	17	15.114	14.968
Deudas con entidades de crédito y obligaciones		13.786	13.641
Pasivos por arrendamientos		1.325	1.325
Otros pasivos financieros		3	2
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>	21	1.787	1.793
<u>Otros pasivos no corrientes</u>	19	1.118	346
Derivados		730	47
Otros pasivos		388	299
PASIVO NO CORRIENTE		20.054	19.030
<u>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</u>	11	26	2.840
<u>Provisiones corrientes</u>	16	589	246
<u>Pasivos financieros corrientes</u>	17	1.698	2.571
Deudas con entidades de crédito y obligaciones		1.493	2.351
Pasivos por arrendamientos		196	212
Otros pasivos financieros		9	8
<u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>	20	6.803	3.230
Proveedores		3.407	2.518
Otros acreedores		559	462
Derivados		2.704	68
Pasivos por impuesto corriente		133	182
<u>Otros pasivos corrientes</u>	19	206	363
PASIVO CORRIENTE		9.322	9.250
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		38.249	39.545

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante del Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Naturgy**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada****(en millones de euros)**

	Nota	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocio	22	22.140	15.345
Aprovisionamientos	23	(16.529)	(10.138)
Otros ingresos de explotación	24	119	162
Gastos de personal	25	(940)	(798)
Otros gastos de explotación	26	(1.315)	(1.180)
Resultado por enajenación de inmovilizado	27	5	9
Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras	15	49	49
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		3.529	3.449
Amortización y pérdidas por deterioro de activos	4, 5, 6, 7, 12 y 28	(1.462)	(2.839)
Deterioro por pérdidas crediticias	10	(99)	(156)
Otros resultados	29	133	12
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.101	466
Ingresos financieros		200	96
Gastos financieros		(598)	(622)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		14	(4)
Diferencias de cambio netas		(10)	(8)
RESULTADO FINANCIERO	30	(394)	(538)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	8	90	36
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.797	(36)
Impuesto sobre beneficios	21	(358)	(19)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.439	(55)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	11	117	24
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.556	(31)
Atribuible a:			
Sociedad dominante		1.214	(347)
Procedente de operaciones continuadas		1.101	(365)
Procedente de operaciones interrumpidas		113	18
Participaciones no dominantes	14	342	316
Beneficio/(pérdida) en euros por acción básico y diluido procedente de operaciones continuadas atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		1,14	(0,38)
Beneficio/(pérdida) en euros por acción básico y diluido procedente de operaciones interrumpidas atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		0,12	0,02
Beneficio/(pérdida) en euros por acción básico y diluido atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		1,26	(0,36)

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Naturgy**Estado consolidado de resultado global****(en millones de euros)**

	Nota	2021	2020
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.556	(31)
OTRO RESULTADO GLOBAL RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
PARTIDAS QUE NO SE TRASPASARÁN A RESULTADOS		128	2
Por activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(17)	(3)
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	16	51	6
Efecto impositivo	21	94	(1)
PARTIDAS QUE PUEDEN TRASPASARSE A RESULTADOS		(2.238)	(756)
Por coberturas de flujo de efectivo	18	(3.031)	(168)
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>		(4.053)	271
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		1.022	(439)
Diferencias de conversión		285	(540)
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>		(50)	(540)
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		335	—
De sociedades contabilizadas por el método de la participación	8	31	(46)
<i>Diferencias de conversión - Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>		22	(46)
<i>Diferencias de conversión - Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		9	—
Efecto impositivo		477	(2)
OTRO RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO		(2.110)	(754)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		(554)	(785)
Atribuible a:			
Sociedad dominante		(827)	(987)
Procedente de operaciones continuadas		(1.283)	(947)
Procedente de operaciones interrumpidas		456	(40)
Participaciones no dominantes		273	202

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante del Estado consolidado de resultado global correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Naturgy**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado****(en millones de euros)**

	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante (Nota 14)											
	Capital Social	Prima de emisión	Acciones propias	Reservas y ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Diferencias de conversión	Coberturas de flujos de efectivo	Activos financieros a valor razonable	Otros componentes patrimonio	Subtotal	Participaciones no dominantes (Nota 14)	Patrimonio neto
Balance a 01.01.2020	984	3.808	(321)	5.933	1.401	(1.111)	304	(447)	(1.254)	10.551	3.425	13.976
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	3	(347)	(450)	(190)	(3)	(643)	(987)	202	(785)
Operaciones con socios o propietarios	(14)	—	120	(248)	(1.401)	—	—	—	—	(1.543)	(340)	(1.883)
Distribución de dividendos	—	—	—	31	(1.401)	—	—	—	—	(1.370)	(340)	(1.710)
Reducción de capital	(14)	—	298	(284)	—	—	—	—	—	—	—	—
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias	—	—	(178)	—	—	—	—	—	—	(178)	—	(178)
Remuneraciones basadas en acciones	—	—	—	5	—	—	—	—	—	5	—	5
Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras variaciones de patrimonio neto	—	—	—	7	—	—	—	—	—	7	(50)	(43)
Otras variaciones	—	—	—	7	—	—	—	—	—	7	(50)	(43)
Balance a 31.12.2020	970	3.808	(201)	5.695	(347)	(1.561)	114	(450)	(1.897)	8.028	3.237	11.265
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	39	1.214	324	(2.492)	88	(2.080)	(827)	273	(554)
Operaciones con socios o propietarios	—	—	(3)	(1.633)	347	—	—	—	—	(1.289)	(371)	(1.660)
Distribución de dividendos	—	—	—	(1.637)	347	—	—	—	—	(1.290)	(371)	(1.661)
Reducción de capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias	—	—	(3)	—	—	—	—	—	—	(3)	—	(3)
Remuneraciones basadas en acciones	—	—	—	4	—	—	—	—	—	4	—	4
Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras variaciones de patrimonio neto	—	—	—	(23)	—	—	—	—	—	(23)	(155)	(178)
Otras variaciones	—	—	—	(23)	—	—	—	—	—	(23)	(155)	(178)
Balance a 31.12.2021	970	3.808	(204)	4.078	1.214	(1.237)	(2.378)	(362)	(3.977)	5.889	2.984	8.873

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Naturgy**Estado de flujos de efectivo consolidado****(en millones de euros)**

	Nota	2021	2020
Resultado antes de impuestos		1.797	(36)
Ajustes del resultado	31	1.520	3.345
Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado	4, 5, 6, 7, 12 y 28	1.462	2.839
Otros ajustes del resultado neto	31	58	506
Cambios en el capital corriente	31	(1.117)	788
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	31	(1.199)	(665)
Pago de intereses		(488)	(562)
Cobro de intereses		32	27
Cobro de dividendos		121	84
Pagos por impuestos sobre beneficios		(864)	(214)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)		1.001	3.432
Pagos por inversiones:		(1.056)	(1.553)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	31	317	(4)
Inmovilizado material e intangible		(1.204)	(1.474)
Otros activos financieros		(169)	(75)
Cobros por desinversiones:		2.891	360
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	31	2.650	263
Inmovilizado material e intangible		207	27
Otros activos financieros		34	70
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión:		61	51
Otros cobros de actividades de inversión	15	61	51
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1)		1.896	(1.142)
Cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio:		(29)	(171)
Emisión/ Enajenación	31	—	—
Adquisición	31	(29)	(171)
Cobros/(pagos) por instrumentos de pasivo financiero:		(1.103)	1.633
Emisión	31	1.632	4.816
Devolución y amortización	31	(2.735)	(3.183)
Pagos por dividendos (y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio)	14	(1.707)	(1.802)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(12)	(48)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1)		(2.851)	(388)
Otras variaciones de efectivo y equivalentes	31	(57)	(525)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		49	(135)
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		38	1.242
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	13	3.927	2.685
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	13	3.965	3.927

⁽¹⁾ Incluye los flujos de efectivo de las operaciones continuadas y de las operaciones interrumpidas (Nota 11).

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Índice de Notas de la memoria consolidada correspondiente al ejercicio 2021

1	Información general	<u>9</u>
2	Bases de presentación y políticas contables	<u>10</u>
2.1.	Bases de presentación	<u>10</u>
2.2.	Nuevas normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF	<u>10</u>
2.3.	Comparación de la información	<u>13</u>
2.4.	Políticas contables	<u>14</u>
3	Información financiera por segmentos	<u>42</u>
4	Pérdidas por deterioro de valor de los activos	<u>47</u>
5	Inmovilizado intangible	<u>55</u>
6	Inmovilizado material	<u>57</u>
7	Activos por derecho de uso	<u>59</u>
8	Inversiones en sociedades	<u>59</u>
9	Activos financieros	<u>63</u>
10	Otros activos no corrientes y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>66</u>
11	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	<u>68</u>
12	Existencias	<u>73</u>
13	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>74</u>
14	Patrimonio	<u>74</u>
15	Ingresos diferidos	<u>86</u>
16	Provisiones	<u>86</u>
17	Pasivos financieros	<u>93</u>
18	Gestión del riesgo e Instrumentos financieros derivados	<u>101</u>
19	Otros pasivos no corrientes y corrientes	<u>109</u>
20	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	<u>110</u>
21	Situación fiscal	<u>111</u>
22	Importe neto de la cifra de negocios	<u>116</u>
23	Aprovisionamientos	<u>117</u>
24	Otros ingresos de explotación	<u>118</u>
25	Gastos de personal	<u>118</u>
26	Otros gastos de explotación	<u>120</u>
27	Resultado por enajenación de inmovilizado	<u>120</u>
28	Amortización y pérdidas por deterioro de activos no financieros	<u>120</u>
29	Otros resultados	<u>121</u>
30	Resultado financiero neto	<u>121</u>
31	Efectivo generado en las operaciones de explotación y otros detalles de los flujos de efectivo	<u>122</u>
32	Combinaciones de negocios	<u>124</u>
33	Acuerdos de concesión de servicios	<u>128</u>
34	Información de las operaciones con partes vinculadas	<u>129</u>
35	Información sobre miembros del Consejo de administración y Comité de Dirección	<u>131</u>
36	Litigios y arbitrajes, garantías y compromisos	<u>133</u>
37	Honorarios auditores de cuentas	<u>137</u>
38	Medio ambiente	<u>137</u>
39	Acontecimientos posteriores al cierre	<u>140</u>
Anexo I.	Sociedades de Naturgy	<u>141</u>
Anexo II.	Variaciones en el perímetro de consolidación	<u>151</u>
Anexo III.	Sociedades del grupo fiscal Naturgy	<u>153</u>
Anexo IV.	Marco regulatorio	<u>154</u>

Notas explicativas a las cuentas anuales consolidadas de Naturgy del ejercicio 2021

Nota 1. Información general

Naturgy Energy Group, S.A. es una sociedad anónima que se constituyó en 1843 y tiene su domicilio social en Avenida de América 38, Madrid, España. Con fecha 27 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación social de la compañía que pasó a denominarse Naturgy Energy Group, S.A., anteriormente Gas Natural SDG, S.A.

Naturgy Energy Group, S.A. y sus filiales (en adelante, Naturgy) es un grupo que tiene por objeto principal el negocio del gas (aprovisionamiento, licuefacción, regasificación, transporte, almacenamiento distribución y comercialización), de la electricidad (generación, transporte, distribución y comercialización) y de cualquier otra fuente de energía existente. Asimismo podrá actuar como sociedad holding, pudiendo al efecto constituir o participar en otras entidades, cualquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones, participaciones o cualquier otro título derivado de las mismas.

Naturgy opera principalmente en España y, fuera del territorio español, en Latinoamérica, Australia, Estados Unidos y en el resto de Europa.

En la Nota 3 se incluye información financiera por segmentos de operación.

En el Anexo I. se relacionan las empresas participadas por Naturgy a la fecha de cierre.

Las acciones de Naturgy Energy Group, S.A. están admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex35.

El 26 de enero de 2021, Global InfraCo O (2), S.à.r.l., de entera propiedad del fondo australiano IFM (IFM GIF), anunció los términos y condiciones de la oferta voluntaria parcial de adquisición de acciones de Naturgy Energy Group, S.A. por un máximo de 220 millones de acciones, equivalente al 22,689% del capital social de Naturgy (“la Oferta”) y fue admitida a trámite por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 18 de febrero de 2021.

El precio de la Oferta de 23 €/acción fue ajustado a 22,37 €/acción por el dividendo complementario de 0,63 €/acción que Naturgy pagó el 17 de marzo de 2021 y, finalmente, a 22,07 €/acción por el dividendo complementario de 0,30 €/acción que Naturgy pagó el 4 de agosto de 2021.

El 18 de marzo de 2021, la Comisión Federal de Competencia de México (COFECE) autorizó por unanimidad y de manera incondicional la concentración empresarial que resultaría de la oferta, cumpliendo así una de las condiciones a las cuales la Oferta estaba sujeta.

El 8 de septiembre de 2021, la CNMV autorizó la oferta voluntaria parcial. Con anterioridad, el oferente obtuvo el 3 de agosto de 2021 la autorización del Consejo de Ministros para la inversión extranjera directa en España, sujeta a determinadas condiciones que fueron aceptadas por el oferente.

El 14 de octubre de 2021, se liberó el nivel de aceptación de la oferta que ascendía a 105.021.887 acciones y que representan el 10,83% del capital social de Naturgy y el Oferente decidió renunciar a la condición mínima de aceptación del 17%. La oferta se liquidó el 19 de octubre de 2021 e IFM GIF se convirtió en accionista significativo de Naturgy.

Nota 2. Bases de presentación y políticas contables

2.1. Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas de Naturgy Energy Group, S.A. correspondientes al ejercicio 2020 se aprobaron por la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de marzo de 2021.

Las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. con fecha 3 de febrero de 2022, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas anuales consolidadas de Naturgy del ejercicio 2021 han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Naturgy Energy Group, S.A. y el resto de sociedades integradas en el grupo, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante "NIIF-UE"), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Para la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas se ha utilizado el enfoque del coste histórico y, en su caso, los criterios de registro a valor razonable de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado global, los instrumentos financieros derivados, las combinaciones de negocio, la aplicación de la inflación al coste histórico de los activos en las economías consideradas hiperinflacionarias y los planes de pensiones de prestación definida.

Estas Cuentas anuales consolidadas muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Naturgy a 31 de diciembre de 2021, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el estado consolidado de resultado global, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en Naturgy en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en estas Cuentas anuales consolidadas se muestran en millones de euros, salvo lo indicado expresamente en otra unidad.

2.2. Nuevas normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF

Normas que han entrado en vigor el 1 de enero de 2021

Como consecuencia de su aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2021 se han aplicado las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones adoptadas por la Unión Europea:

Normas adoptadas por la Unión Europea	Entrada en vigor para los ejercicios iniciados
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 (modificaciones) "Reforma de los tipos de interés de referencia: Fase 2"	Ayudar a que las entidades proporcionen información útil acerca de la transición hacia tasas de referencia alternativas. 1 de enero de 2021
NIIF 4 (modificaciones) "Prórroga de la exención temporal de aplicación de la NIIF 9"	Solventa las consecuencias contables temporales ocasionadas por las diferentes fechas de entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos financieros y la futura NIIF 17 Contratos de seguro 1 de enero de 2021

Ninguna de estas normas, interpretaciones y modificaciones ha sido aplicada anticipadamente. La aplicación de estas normas, interpretaciones y modificaciones no ha tenido impactos significativos en estas cuentas anuales consolidadas.

Las modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 “Reforma de los tipos de interés de referencia: Fase 2” abordan las incertidumbres relacionadas con la reforma de los tipos interbancarios (índices IBOR) evitando la interrupción de las relaciones de cobertura existentes gracias a las excepciones temporales a la aplicación de ciertos requisitos específicos de la contabilidad de coberturas. Naturgy ha adoptado las excepciones temporales establecidas como consecuencia de la Reforma de los Índices de referencia de tipos de interés Interest Rate Benchmark Reform (en adelante, reforma IBOR) a la aplicación de los requisitos específicos de la contabilidad de coberturas a las relaciones de cobertura existentes a 1 de enero de 2021 o a las designadas posteriormente y que están directamente afectadas por la reforma IBOR (Nota 18).

En particular, se considera que una relación de cobertura está directamente afectada por la reforma IBOR si dicha reforma genera incertidumbre sobre:

- El tipo de interés de referencia designado como el riesgo cubierto de la relación de cobertura (especificado, ya sea de forma contractual o no), o
- El plazo o el importe de los flujos asociados al tipo de interés de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las principales modificaciones incorporadas por la adopción de las nuevas NIIF se refieren esencialmente a las recogidas por las modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 y se detallan a continuación:

Políticas específicas relativas a la reforma de los tipos de interés de referencia

Con el fin de evaluar si existe una relación económica entre el instrumento de cobertura y elemento cubierto a 31 de diciembre de 2021, Naturgy asume que el tipo de interés variable de referencia no ha sido alterado como resultado de la reforma IBOR (*Interbank Offered Rates*).

Naturgy dejará de aplicar las mencionadas excepciones temporales en la evaluación de la relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto cuando desaparezca la incertidumbre derivada de la reforma IBOR con respecto al tipo de interés de referencia, al plazo o al importe de sus liquidaciones de interés, o cuando se interrumpa la relación de cobertura.

La reforma global de los tipos de interés de referencia es un aspecto relevante y de seguimiento continuo para Naturgy ya que los tipos de interés interbancarios (IBOR) se utilizan como referencia en contratos de financiación y de instrumentos financieros derivados del grupo.

Naturgy emplea derivados de tipo de interés como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, fundamentalmente permutas de tipos de interés. Algunos instrumentos financieros derivados están indexados a tipos de interés variables que han sido afectados por la reforma IBOR, principalmente al Euribor y al Libor-dólar.

Del mismo modo, parte de la financiación bancaria de Naturgy a 31 de diciembre de 2021 está referenciada a alguno de estos índices.

Con respecto al Euribor, en 2019 se desarrolló una nueva metodología de cálculo híbrida que fue aprobada por las autoridades. Por tanto, no es necesario modificar los contratos existentes y, de igual forma, se entiende que aquellos instrumentos financieros referenciados al Euribor no están expuestos a un alto grado de incertidumbre a 31 de diciembre de 2021.

En el caso del índice Libor-dólar, para garantizar una transición no disruptiva de los contratos referenciados a este índice firmados con anterioridad a dicha fecha, el cese de publicación para la mayoría de los plazos del índice se ha retrasado a junio de 2023. Por este motivo, los principales intervinientes de mercado (reguladores, bancos centrales, bancos, instituciones, etc.) están trabajando en definir las equivalencias entre dichos índices y las nuevas referencias RFR (risk-free rate). Esta situación genera un cierto grado de incertidumbre sobre los tipos de referencia de la financiación bancaria y los derivados de tipos de interés, que mantiene Naturgy. Para las operaciones de cobertura realizadas con estos derivados, Naturgy ha aplicado las excepciones temporales introducidas por las modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 “Reforma de los tipos de interés de referencia”.

Ante la incertidumbre existente en el período de transición, Naturgy realiza un seguimiento continuo de la reforma IBOR y ha iniciado un plan de acción con el objetivo de minimizar cualquier potencial impacto negativo, identificando en primer lugar las operaciones afectadas, cuantificando su notional y revisando, junto con las contrapartidas, la redacción de los contratos. En este contexto, a fecha de 31 de diciembre de 2021, el importe nominal de los instrumentos de cobertura indexados a los índices IBOR, sin considerar el Euribor, es el siguiente:

	Divisa	Nocional a 31.12.2021 (millones de USD)
Permuta de tipos de interés indexado a Libor-dólar	USD	946

Los instrumentos financieros derivados se rigen por los Acuerdos Marco de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA). El pasado 23 de octubre de 2020 ISDA publicó el "ISDA 2020 IBOR fallbacks protocol" que entró en vigor el 25 de enero de 2021. Las sociedades del Grupo Naturgy que cuentan a 31 de diciembre de 2021 con posiciones de derivados indexados a algún IBOR, están analizando su adhesión al mencionado protocolo.

A su vez, a fecha de 31 de diciembre de 2021, el importe nominal de deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables indexados a los índices IBOR, sin considerar el Euribor, es el siguiente:

	Divisa	Nominal a 31.12.2021 (millones de USD)
Financiación bancaria Libor-dólar	USD	2.349

Los contratos de financiación y cobertura firmados en 2021 (correspondientes a las filiales en Chile Ibereólica Cabo Leones II, S.A. y Global Power Generation Solar Chile 2017, S.p.A.) incorporan cláusulas para garantizar la misma sustitución del nuevo tipo de interés de referencia cuando se deje de publicar el LIBOR. Para el resto de contratos de financiación y cobertura se está trabajando en la incorporación de cláusulas de sustitución del tipo de interés referencia en la misma línea.

Ante cualquier avance de las autoridades sobre los índices IBOR, Naturgy efectuará las modificaciones contractuales oportunas, con el fin de incorporar a sus contratos de financiación el nuevo tipo de interés de referencia de reemplazo de mercado.

Normas que entrarán en vigor el 1 de enero de 2022 y siguientes

A continuación, se detallan las normas, modificaciones e interpretaciones que entrarán en vigor para los ejercicios iniciados con posterioridad a 1 de enero de 2022 y siguientes:

Normas adoptadas por la Unión Europea		Entrada en vigor para los ejercicios iniciados
NIIF 16 (modificación) "Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021"	Continuar proporcionando a los arrendatarios una exención práctica a causa de la pandemia covid-19 a la vez que les permite continuar proporcionando información útil sobre sus arrendamientos a los usuarios de los estados financieros.	1 de abril de 2021
NIC 37 (modificación) "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes: Provisiones por contratos onerosos"	Especifica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir dicho contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	1 de enero de 2022
NIC 16 (modificación) "Propiedades, planta y equipo: Contraprestación con anterioridad al usos previsto"	Prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido por la venta de bienes producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.	1 de enero de 2022
Proyecto anual de mejoras 2018-2020	Varias modificaciones menores a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	1 de enero de 2022
NIIF 3 (modificación) "Referencia al marco conceptual"	Alinea las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual.	1 de enero de 2022
NIIF 17 "Contratos de seguros"	Nueva norma que sustituye la NIIF 4.	1 de enero de 2023
Normas emitidas por el IASB pendientes de adopción por la Unión Europea		Entrada en vigor para los ejercicios iniciados
NIC 1 Presentación de Estados Financieros (modificación)	Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
NIC 1 (modificación) "Desgloses de políticas contables"	Desarrolla los criterios para desglosar las políticas contables que son materiales.	1 de enero de 2023
NIC 8 (modificación) "Definición de estimaciones contables"	Nueva definición de estimaciones contables.	1 de enero de 2023
NIC 12 (modificación) "Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única"	Limita la exención del reconocimiento inicial de activos y pasivos por impuesto diferido en ciertas transacciones únicas.	1 de enero de 2023
NIIF 17 (modificación) "Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9, comparación de la información"	Opción de transición relativa a la información comparativa sobre los activos financieros presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.	1 de enero de 2023

Ninguna de estas normas y modificaciones han sido aplicadas anticipadamente. De la aplicación de estas modificaciones no se espera ningún impacto significativo.

2.3. Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2021 incluye, a efectos comparativos, la información relativa al ejercicio 2020. En el ejercicio 2021, no se han producido hechos que afecten a la comparabilidad de la información.

2.4. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas para la elaboración de estas Cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

2.4.1. Consolidación

a. Dependientes

Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a Naturgy, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Se consideran sociedades dependientes aquellas entidades controladas por Naturgy. Naturgy controla una entidad cuando, por su implicación en ella, está expuesta o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre ella.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en el Estado consolidado del resultado desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación.

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre sociedades dependientes de Naturgy. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Las participaciones no dominantes en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presenta de forma detallada en los epígrafes de "Participaciones no dominantes" en el Balance de situación consolidado y de "Resultado atribuible a participaciones no dominantes" en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, y de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros (siempre que sea probable y pueda valorarse con fiabilidad).

Naturgy, en sus procesos de combinación de negocios con fecha de adquisición posterior a 1 de enero de 2020, ha aplicado la definición de "Negocio" al evaluar si ha adquirido un negocio o un grupo de activos. Siendo un negocio aquel conjunto integrado de actividades y activos, susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar bienes o servicios a los clientes, que genera ingresos por inversiones (tales como dividendos o intereses) u otros ingresos de actividades ordinarias.

Así mismo, Naturgy, tiene la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite la evaluación simplificada, sin necesidad de evaluación adicional, de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un único activo identificable (o grupo de activos identificables similares); en tal caso los activos adquiridos no representarían un negocio.

Los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios se reconocen separadamente del fondo de comercio si se cumplen los criterios de reconocimiento de activos, o sea, si son separables o tienen su origen en derechos legales o contractuales y cuando su valor razonable puede valorarse de manera fiable.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos o pasivos contingentes incurridos o asumidos como resultado de la transacción, se valoran inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, Naturgy puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

El exceso de coste de la adquisición respecto al valor razonable de la participación de Naturgy en los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada y la valoración de los activos netos adquiridos, el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, se reconoce la diferencia directamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El periodo de valoración de las combinaciones de negocio se inicia en la fecha de adquisición y finaliza cuando Naturgy concluye que no puede obtener más información sobre los hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición. Este periodo, en ningún caso, superará un año desde la fecha de adquisición. Durante el periodo de valoración la combinación de negocios se considera provisional y reconocerán ajustes del importe provisional, en su caso, como si la contabilización de la combinación de negocios hubiera sido completada en la fecha de adquisición.

En una combinación de negocios realizada por etapas, Naturgy valora su participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida por su valor razonable en la fecha de control, reconociendo las ganancias o pérdidas resultantes en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación con las adquisiciones de participaciones sobre las que ya se tiene el control o ventas de participaciones sin pérdida de control, la diferencia entre el precio pagado o recibido y su valor neto contable, se registra como transacciones patrimoniales, no generando ni fondo de comercio ni resultado.

Cuando el grupo deja de consolidar una inversión debido a una pérdida de control, cualquier participación retenida en la entidad se valora de nuevo a su valor razonable registrando el cambio en el importe en libros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Este valor razonable se convierte en el importe en libros inicial a efectos de contabilizar posteriormente la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otro resultado global respecto de esa entidad se contabiliza como si el grupo hubiese dispuesto directamente de los correspondientes activos o pasivos.

Las opciones de venta otorgadas a accionistas minoritarios de sociedades dependientes en relación con participaciones en dichas sociedades, se valoran al valor actual del importe a reembolsar, esto es, su precio de ejercicio y se presentan en el epígrafe de "Otros pasivos".

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables de Naturgy, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de Naturgy.

b. Acuerdos conjuntos

En un acuerdo conjunto las partes se encuentran vinculadas a través de un acuerdo contractual que otorga a dos o más de esas partes el control conjunto del acuerdo. Existe control conjunto cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de todas las partes comparten el control.

Un acuerdo conjunto se clasifica como operación conjunta si las partes ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos o como negocio conjunto si los partícipes ostentan derechos únicamente sobre los activos netos de las participadas.

Operaciones conjuntas

Las participaciones en operaciones conjuntas se registran por el método de integración proporcional de forma que los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas se presentan en el Balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica y al porcentaje de participación de Naturgy. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en operaciones conjuntas se presentan en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo a su propia naturaleza y al porcentaje de participación de Naturgy.

Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por el método de la participación.

Bajo el método de la participación, los intereses en negocios conjuntos se reconocen inicialmente a su coste y se ajusta a partir de entonces para reconocer la participación de Naturgy en los beneficios y pérdidas posteriores a la adquisición y movimientos en otro resultado global.

En cada fecha de presentación de información financiera, Naturgy determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en un negocio conjunto. Si este fuese el caso, Naturgy calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable del negocio conjunto y su importe en libros y reconoce el importe en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c. Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que Naturgy ejerce influencia significativa, capacidad de participar en las decisiones financieras y operativas, pero no tiene control ni control conjunto. Generalmente, se produce cuando se mantiene una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas se valoran por el método de la participación desarrollado en el apartado anterior.

d. Perímetro de consolidación

En el Anexo I se incluyen las sociedades participadas directa e indirectamente por Naturgy que han sido incluidas en el perímetro de consolidación.

En el Anexo II, se incluyen las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en los ejercicios 2021 y 2020, detallándose a continuación las más relevantes.

Ejercicio 2021

El 15 de enero de 2021 Naturgy, a través de Naturgy Solar USA, LLC, participada al 100%, adquirió la totalidad de los intereses económicos en Hamel Renewables, LLC (Estados Unidos) que posee una cartera de proyectos solares de 8 GW junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía ubicados en 9 estados del país (Nota 32).

En febrero de 2021 Naturgy completó la venta de una participación del 60% en las sociedades Lean Corporate Services, S.L., Lean Customer Services, S.L., Lean Grids Services, S.L. y Naturgy IT, S.L. Previamente, en 2020, se había producido una primera venta del 25% que dio entrada a los correspondientes socios estratégicos en la prestación de los diferentes servicios. Por tanto, tras la venta del 60%, el porcentaje que retiene Naturgy sobre estas sociedades es del 15% lo que ha supuesto la pérdida de control en estas sociedades, sin impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

En marzo de 2021, Naturgy, ENI y la República Árabe de Egipto, completaron el acuerdo alcanzado el 1 de diciembre de 2020, para resolver de forma amistosa las disputas que afectaban a Unión Fenosa Gas (UFG). Como resultado de ello, UFG ha recibido una serie de pagos en efectivo y la mayoría de activos fuera de Egipto, excluyendo las actividades comerciales de UFG en España. También ha supuesto el fin del contrato de aprovisionamiento de gas anual de alrededor de 3,5 bcm para suministrar a los ciclos combinados en España que finalizaba en 2029, a la vez que mantiene su contrato con Omán que expira en 2025. Simultáneamente, se ha producido la adquisición de la participación restante del 50% en UFG por importe de 466 millones de euros de forma que Naturgy alcanza el 100% de participación, obteniendo el control y pasándola a consolidar como dependiente (Nota 32). A su vez, esta transacción ha generado una plusvalía por importe de 127 millones de euros registrada en el epígrafe de “Otros resultados” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 29), al considerarse una combinación de negocios realizada por etapas.

Por otro lado, en junio de 2021 se produjo la venta de la participación del 40% en Cogeneración del Noroeste, S.L. (Nota 8).

El 13 de julio de 2021 se realizó la venta de Mobiligaz, S.A.S. en Francia sociedad que previamente había recibido los activos correspondientes a la actividad de gas natural vehicular de Gas Natural Europe, S.A.S. por un importe de 11 millones de euros. Esta transacción ha generado una plusvalía por importe de 7 millones de euros registrada en el epígrafe de “Otros resultados” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 29).

El 26 de julio de 2021 se completó la venta de la participación del 96,04% en Compañía General de Electricidad S.A. en Chile (CGE), sociedad que lleva a cabo el negocio de redes de electricidad en Chile, a State Grid International Development Limited (SGID) por un precio total de compra (Equity value) de 2.570 millones de euros. Esta transacción ha generado una plusvalía por importe de 64 millones de euros registrada en el epígrafe de “Resultado procedente de operaciones interrumpidas” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 11).

El 20 de diciembre de 2021 se completó la venta de la participación del 100% en Naturgy Ltd. en Irlanda, sociedad comercializadora de gas y electricidad en Irlanda por un precio de venta de 38 millones de euros. Esta transacción ha supuesto una minusvalía por importe de 8 millones de euros registrada en el epígrafe de “Otros resultados” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 29).

El 23 de diciembre de 2021 se adquirió el 100% de participación en Parque Eólico El Almendro, S.L.U. de 44 MW de potencia, en la misma fecha de inicio de operación comercial a la que estaba condicionada (Nota 32).

Como consecuencia del proceso de reorganización societaria de Naturgy cuya finalidad es la de reestructurar las actividades en una serie de compañías pertenecientes a un mismo grupo de sociedades, minimizando y diversificando riesgos, simplificando y adaptando la actual estructura empresarial de modo que la visión de cada actividad sea más clara y sencilla, en octubre de 2021, Naturgy Generación, S.L.U. ha escindido la actividad de generación eléctrica a través de ciclos combinados a favor de la sociedad Naturgy Ciclos Combinados, S.L.U. y la actividad de generación eléctrica nuclear, carbón y fuel a favor de la sociedad Naturgy Térmica, S.L.U. con efectos contables 1 de enero de 2021. Estas operaciones no han tenido efectos sobre las Cuentas anuales consolidadas.

Ejercicio 2020

El 20 de enero de 2020 se completó la venta del 47,9% de Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A. (Nota 29).

El 3 de abril de 2020 se completó la venta de Iberafrica Power Limited sin impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada.

En julio de 2020 se completó la operación iniciada en 2019 en relación a la adquisición de Medgaz. Por un lado, Naturgy había llegado a un acuerdo para adquirir el 34,05% de Medgaz a CEPSA Holding LLC por 445 millones de euros a través de la sociedad del grupo Medina Partnership, S.A.U. (Medina) de forma que, unido a la participación anterior del 14,95%, Medina pasara a tener el 49% tras el cierre de la operación.

Por otro lado, Naturgy había suscrito un acuerdo con BlackRock Global Energy & Power Infrastructure Fund (GEPIF) por el que, a opción de Naturgy, GEPIF adquiriría un 50% de Medina Partnership, S.A.U. al mismo precio acordado para adquirir la participación de Medgaz.

El 1 de abril de 2020, una vez recibida la autorización por parte de la CNMC para la adquisición de la participación del 34,05% de Medgaz, Naturgy decidió ejercer la opción firmada con GEPIF lo que supuso la entrada en vigor del acuerdo que establece el control conjunto de dicha sociedad. Tras la adquisición de la mencionada participación el 30 de abril de 2020 (Nota 8) y el cumplimiento del resto de condiciones, en julio de 2020 se completó la operación.

El 15 de septiembre de 2020 se completó la venta del 49% de Montouto 2000, S.A.

El 15 de diciembre 2020 se adquirió el 34,2% restante de la sociedad Eólica Tramuntana S.L. de forma que se alcanzó el 100% de participación en dicha sociedad. Posteriormente, dicha sociedad adquirió a su vez el 100% de la sociedad Infraestructuras Electricas de la Terra Alta, S.L.U. Estas adquisiciones no supusieron impactos relevantes.

2.4.2. Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en las Cuentas anuales consolidadas de cada una de las entidades de Naturgy se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda de presentación de la Sociedad dominante.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de Naturgy que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada Balance de situación presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del Balance.
- Los ingresos y gastos de cada Cuenta de pérdidas y ganancias se convierten a los tipos de cambio medios mensuales, a menos que esta medida no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones.
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el Estado consolidado de resultado global y el importe acumulado se registra en el epígrafe de “Diferencias de conversión” del Patrimonio neto.

Antes de su conversión a euros, los estados financieros de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria se ajustan por la inflación según el procedimiento descrito en el párrafo siguiente. Una vez reexpresadas, todas las partidas de los estados financieros son convertidas a euros aplicando el tipo de cambio de cierre. Las cifras correspondientes a periodos anteriores, que se presentan a efectos comparativos, no son modificadas.

Para determinar la existencia de hiperinflación, el Grupo evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como la evolución de las tasas de inflación en los últimos tres años. Los estados financieros de compañías cuya moneda funcional es la de una economía considerada altamente inflacionaria son ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local, de tal forma que todas las partidas del Balance de situación que no están expresadas en términos corrientes (partidas no monetarias), son reexpresadas tomando como referencia un índice de precios representativo a la fecha de cierre del ejercicio, y todos los ingresos y gastos, ganancias y pérdidas, son reexpresados mensualmente aplicando factores de corrección adecuados. La diferencia entre los importes iniciales y los valores ajustados se imputa a resultados.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

Desde 1 de julio de 2018, de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, se considera la economía argentina como hiperinflacionaria con efectos retroactivos al 1 de enero de 2018.

Las tasas de inflación utilizadas fueron el índice de precios internos al por mayor (IPIM) hasta 31 de diciembre de 2016 y el índice de precios al consumo (IPC) a partir de 1 de enero de 2017.

Con efectos retroactivos 1 de enero de 2018 se registró un incremento en patrimonio neto como consecuencia de aplicar la variación de la inflación al coste histórico de los activos no monetarios desde su fecha de adquisición o incorporación al balance de situación consolidado y registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido. Este efecto quedó reflejado en las diferencias de conversión al inicio del propio ejercicio 2018.

A partir del 1 de enero de 2018:

- Se produce un ajuste a las distintas partidas de ingresos y gastos para aplicar la variación de la inflación desde la fecha en que se incorporaron a la cuenta de resultados, así como para reflejar las pérdidas derivadas de la posición monetaria neta.
- La conversión a euros de las cifras así ajustadas en los estados financieros consolidados se realiza aplicando el tipo de cambio de cierre del peso argentino frente al euro.

Los tipos de cambio respecto del euro (EUR) de las principales divisas de las sociedades de Naturgy a 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Tipo de Cierre	Tipo medio acumulado (1)	Tipo de Cierre	Tipo medio acumulado (1)
Dólar estadounidense (USD)	1,13	1,18	1,23	1,14
Peso Argentino (ARS)	116,94	116,94	102,85	102,85
Real Brasileño (BRL)	6,31	6,38	6,37	5,86
Peso Chileno (CLP)	968,99	898,36	868,06	900,34
Peso Mexicano (MXN)	23,14	23,98	24,42	24,41
Dólar Australiano (AUD)	1,56	1,57	1,59	1,65

⁽¹⁾ En Argentina se utiliza el tipo de cambio a cierre como consecuencia de considerar Argentina como una economía hiperinflacionaria.

2.4.3. Inmovilizado intangible

a. Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la dependiente, controlada conjuntamente o asociada adquirida, en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en inmovilizado intangible y el relacionado con adquisiciones de asociadas o controladas conjuntamente se incluye en inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación.

El fondo de comercio no se amortiza y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro de su valor, registrándose en el Balance de situación consolidado a su valor de coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

b. Concesiones CINIIF 12 y otras concesiones y similares

Incluye el coste de adquisición de las concesiones si se adquieren directamente a un organismo público o similar, el valor razonable atribuido a la concesión en caso de adquirirse como parte de una combinación de negocios o el coste de construcción y mejora de las infraestructuras destinadas a concesiones, de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios".

Los activos afectos a la mencionada CINIIF 12, que son aquéllos en los que el concedente controla los servicios que Naturgy (operador) debe prestar y la participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo, se registran como activo financiero si el operador tiene un derecho incondicional a percibir efectivo del concedente y como activo intangible si el operador no tiene tal derecho, sino que tiene el derecho a cobrar a los usuarios del servicio. Los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras se registran por su importe bruto. Dado que los acuerdos de concesión no especifican la retribución correspondiente a estos conceptos, el valor razonable de los ingresos se estima por referencia a los gastos incurridos sin margen.

Los activos incluidos en este epígrafe se amortizan linealmente en el período de duración de cada una de las concesiones.

Asimismo, las concesiones de distribución eléctrica en España y las concesiones de distribución de gas en Chile, adquiridas todas ellas básicamente como parte de una combinación de negocios, no tienen límite legal ni de ningún otro tipo. En consecuencia, al tratarse de activos intangibles de vida indefinida, no se amortizan, si bien se analiza su posible deterioro con periodicidad anual de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.4.6.

c. Aplicaciones informáticas

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes se reconocen como inmovilizado intangible. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costes de aplicaciones informáticas reconocidos como activos se amortizan linealmente en un período de cinco años desde el momento en que están disponibles para la entrada en explotación de la aplicación.

d. Gastos de investigación

Los gastos de investigación se reconocen como gasto en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurren.

e. Costes de captación comercial

Los costes incrementales incurridos directamente para la obtención de contratos con clientes, que reflejan las comisiones pagadas para la obtención de contratos de suministro de energía con dichos clientes y que se espera recuperar en la duración esperada del contrato, se registran como un inmovilizado intangible.

Los costes de captación comercial reconocidos como activos se amortizan de forma sistemática en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida media esperada de los contratos con clientes que oscila entre 2 y 8 años.

f. Otro inmovilizado intangible

En otro inmovilizado intangible principalmente se incluyen los siguientes conceptos:

- El coste de las licencias de explotación de parques de generación renovable, básicamente adquiridos como consecuencia de combinaciones de negocios, que se amortizan en su vida útil restante.
- Los contratos de aprovisionamiento de gas y otros derechos contractuales adquiridos como parte de una combinación de negocios, que se valoran a valor razonable y se amortizan linealmente en la duración de los mismos, que no difiere significativamente del patrón de consumo esperado.

No existen inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida distintos del fondo de comercio, de las mencionadas concesiones de distribución eléctrica y de las concesiones de distribución de gas.

2.4.4. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se registran a su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la corrección valorativa por deterioro asociada.

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción o el valor atribuido al activo en caso de que se adquiriera como parte de una combinación de negocios.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas durante el período de construcción, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil. Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos (generalmente, de 2 a 6 años), mientras que los gastos recurrentes de mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado material corresponden al coste directo de producción.

Se registra como inmovilizado material el gas no extraíble preciso para la explotación de los almacenamientos subterráneos de gas natural (gas colchón), amortizándose en el período de vida útil del almacenamiento subterráneo.

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Los costes futuros a los que Naturgy deberá hacer frente en relación con el cierre y desmantelamiento de determinadas instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión (Nota 2.4.19.).

Los beneficios y pérdidas en ventas son determinados por comparación del precio de venta con los valores contables y son registrados en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b. Amortización

Los activos se amortizan linealmente, durante su vida útil estimada o, en caso de ser menor, durante la duración de la concesión. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33-50
Buques de transporte de gas	25-30
Instalaciones técnicas (red de distribución y transporte de gas)	20-40
Instalaciones técnicas (centrales hidráulicas)	14-65
Instalaciones técnicas (centrales de ciclo combinado)	35-40
Instalaciones técnicas (centrales nucleares)	44-47
Instalaciones técnicas (parques eólicos)	25-30
Instalaciones técnicas (parques fotovoltaicos)	25-30
Instalaciones técnicas (red de transporte eléctrica)	30-40
Instalaciones técnicas (red de distribución eléctrica)	18-40
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	6
Otros elementos	3-20

Las centrales hidráulicas están sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. A la terminación de los plazos establecidos para las concesiones administrativas, las instalaciones han de revertir al Estado en condiciones de buen uso, lo que se consigue gracias a los programas de mantenimiento de las mismas. En el cálculo de la dotación de la amortización de las centrales hidráulicas se diferencian los distintos tipos de elementos que las integran, distinguiendo las inversiones en obra civil (cuyo plazo de amortización está en función del período de la concesión), el equipo electromecánico (40 años) y el resto del inmovilizado (14 años), en cualquier caso atendiendo al uso de la central y con el límite máximo del plazo de la concesión (entre los años 2022 y 2063).

Naturgy amortiza sus centrales nucleares en una vida útil entre 44 y 47 años que corresponde a la vida establecida en el protocolo firmado en 2019 con Enresa y el resto de propietarios de las instalaciones. El permiso de explotación de estas instalaciones suele abarcar períodos sucesivos de 10 años, sin que pueda solicitarse su renovación hasta un momento próximo a la finalización de cada uno de ellos. No obstante, considerando el óptimo rendimiento de estas instalaciones, así como sus programas de mantenimiento, se considera que la renovación de dichos permisos podrá ser obtenida, al menos, hasta alcanzar el período de vida útil.

En el mes de julio de 2021, Naturgy concluyó los estudios técnicos realizados sobre la estimación de vida útil de los parques eólicos y fotovoltaicos y procedió a modificar de forma prospectiva la vida útil de dichas instalaciones de 25 a 30 años desde el 1 de julio de 2021. El efecto que este cambio en la vida útil estimada ha tenido en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro de activos” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 ha sido una menor amortización por importe de 15 millones de euros. Asimismo, se estima que a partir del ejercicio 2021 esta modificación de la vida útil supondrá una menor amortización anual de aproximadamente 30 millones de euros.

En el mes de diciembre de 2020, Naturgy concluyó los estudios técnicos realizados sobre la estimación de la vida útil de las centrales de ciclo combinado y, en línea con la práctica seguida por los principales operadores del sector, procedió a modificar de forma prospectiva la vida útil de las centrales de ciclo combinado de 35 a 40 años desde el 1 de diciembre de 2020. El efecto que este cambio en la vida útil estimada tuvo en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro de activos” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 fue una menor amortización por importe de 1 millón de euros. Asimismo, en el ejercicio 2021 esta modificación de la vida útil ha supuesto una menor amortización anual de aproximadamente 15 millones de euros.

En 2020, Naturgy concluyó los estudios técnicos realizados sobre la estimación de vida útil de los contadores de gas en España y procedió a modificar de forma prospectiva la vida útil de 10 a 20 años. El efecto de esta reestimación de vida útil en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro de activos” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 fue una menor amortización por importe de 4 millones de euros. Asimismo, en el ejercicio 2021 esta modificación de la vida útil ha supuesto una menor amortización anual de aproximadamente 4 millones de euros.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada Balance de situación.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado o cuando ya no es útil, debido, por ejemplo, a desplazamientos en la red de distribución, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.4.6.).

2.4.5. Activos por derecho de uso

Naturgy reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (Nota 2.4.20.). El coste del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de comienzo así como una estimación de cualquier coste de desmantelamiento a incurrir en relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la corrección valorativa por deterioro asociada y se ajusta para reflejar cualquier reestimación posterior del pasivo o modificación del arrendamiento.

Naturgy aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, Naturgy reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que Naturgy espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de comienzo del arrendamiento.

2.4.6. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

El valor de los activos no financieros se analiza, para determinar las posibles pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor neto contable puede no ser recuperable. Adicionalmente, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro, se revisa, al menos anualmente, para los fondos de comercio y los inmovilizados intangibles que, o bien no están en explotación, o tienen vida indefinida.

Cuando el importe recuperable es menor que el valor neto contable del activo, se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El importe recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes para su venta y su valor en uso según el procedimiento del descuento de los flujos de efectivo futuros. Naturgy está considerando como importe recuperable el valor en uso, calculado conforme la metodología que se describe a continuación.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que es posible identificar flujos de efectivo independientes. Tanto los activos, incluidos los de vida útil indefinida, como fondos de comercio se asignan a estas unidades generadoras de efectivo (UGEs).

Para aquellas UGEs que han requerido del análisis de posibles pérdidas por deterioro, los flujos de efectivo se han basado en la mejor información prospectiva disponible para los próximos cinco años, ampliados con cinco años adicionales o con el periodo de vida útil remanente, para determinados activos y concesiones, en función de la regulación y de las expectativas para el desarrollo del mercado de acuerdo con las previsiones sectoriales disponibles y de la experiencia histórica sobre la evolución de los precios y los volúmenes producidos.

La ampliación en cinco años de las proyecciones de flujos de efectivo o en el periodo de vida útil remanente de los activos y concesiones está motivado porque en muchos casos se han suscrito contratos de venta de energía a largo plazo, se dispone de curvas de precios estimadas a largo plazo que se utilizan en la operativa habitual del grupo (para contratos, coberturas, etc), el negocio de comercialización de electricidad y gas está influenciado por políticas gubernamentales de largo plazo y sustentado en relaciones estables con los clientes, existen periodos regulatorios extensos y en el caso de las concesiones de transporte y distribución eléctrica y de gas porque se prevé el mecanismo de cálculo de la nueva tarifa que el regulador correspondiente utilizará al comienzo del nuevo periodo regulatorio.

Naturgy considera que sus proyecciones son fiables y que puede predecir con fiabilidad los flujos de caja adicionales al periodo de cinco años iniciales.

Los flujos de efectivo posteriores al período proyectado de diez años se extrapolan considerando las tasas de crecimiento estimadas para cada UGE que, en ningún caso, superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en el que operan y que son, en todos los casos, inferiores a los crecimientos del período proyectado de diez años. Asimismo, para estimar los flujos de efectivo futuros en el cálculo de los valores residuales, se han considerado todas las inversiones de mantenimiento y, en su caso, las inversiones de renovación necesarias para mantener la capacidad productiva de las UGEs.

Los parámetros considerados para la determinación de las tasas de crecimiento, que representan el crecimiento a largo plazo de cada negocio, se adecuan al crecimiento a largo plazo del país, obtenido de las estimaciones de la inflación de diversas fuentes: consenso analistas (Bloomberg), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Bancos Centrales y otros organismos estatales y Comisión Europea para el periodo del 2021-2025 y, a partir de 2026, *Economist Intelligence Unit* (EIU) .

Los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento antes de impuesto son:

- Tasa libre de riesgo: Considerando el Bono soberano del mercado y plazo de referencia de la UGE así como estudios u otras fuentes de información (Damodaran, EIU y otros).
- Prima de riesgo de mercado: Prima basada en estudios y otras fuentes de información (IESE Business School: Pablo Fernández, Damodaran y otros).
- Beta desapalancada: Basado en betas estimadas para cada UGE en función de comparables (Bloomberg).
- Swap de tipos de interés moneda local: Swap entre 10 años y 30 años, en función del negocio de la UGE (Bloomberg).
- Proporción patrimonio neto-deuda: En función de comparables del sector.

La pérdida por deterioro de un activo, individualmente considerado, se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable. Los cargos por amortización del activo se ajustan en los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Se reconoce una pérdida por deterioro de una UGE si su importe recuperable es menor que el importe en libros. Dicha pérdida se distribuye en primer lugar, al fondo de comercio y a continuación, a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del importe en libros de cada uno. Estas reducciones se tratan como pérdidas por deterioro de los activos individuales. No se reduce el importe en libros de un activo por debajo del mayor valor de entre su valor recuperable y cero, repartiéndose este importe de pérdida no distribuida prorrateando entre los demás activos de la UGE.

Las correcciones por deterioro del valor reconocidas en periodos anteriores para un activo, distinto del fondo de comercio, podrán ser objeto de reversión si, y solo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

2.4.7. Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Naturgy clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que Naturgy se compromete a adquirir o vender el activo.

En el momento de su reconocimiento inicial se clasifican en las categorías que a continuación se detallan:

a. Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance de situación que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado consolidado y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

b. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría, se reconocen por su valor razonable y cualquier pérdida y ganancia que surge de cambios en el valor razonable, o el resultado de su venta, se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en el valor de cotización (Nivel 1). En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo futuros descontados (Nivel 2 y 3). En el caso de que la información disponible reciente sea insuficiente para determinar el valor razonable, o si existe toda una serie de valoraciones posibles del valor razonable y el coste representa la mejor estimación dentro de esa serie, se registran las inversiones a su coste de adquisición minorado por la pérdida por deterioro, en su caso.

c. Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global

Son aquellos instrumentos de patrimonio para los que Naturgy ha hecho una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría. Se reconocen por su valor razonable y los incrementos o disminuciones que surgen de cambios en el valor razonable se registran en otro resultado global, a excepción de los dividendos de dichas inversiones que se reconocerán en el resultado del período. No se reconocen por tanto pérdidas por deterioro en resultados, y en el momento de su venta no se reclasifican ganancias o pérdidas a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las valoraciones a valor razonable realizadas en las presentes cuentas anuales consolidadas se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: Valoraciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo. El valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de Balance.
- Nivel 2: Valoraciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo. El valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por Naturgy. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2. Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el Nivel 3.
- Nivel 3: Valoraciones en las que alguna variable significativa no esté basada en datos de mercado observables.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

Los contratos de cesión de cuentas a cobrar se consideran factoring sin recurso siempre que impliquen un traspaso de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en un modelo de pérdida esperada. Naturgy contabiliza la pérdida esperada, así como los cambios de ésta, en cada fecha de presentación, para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde la fecha de reconocimiento inicial, sin esperar a que se produzca un evento de deterioro.

Naturgy aplica el modelo general de pérdida esperada para los activos financieros, a excepción de los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar sin componente financiero significativo, para los que aplica el modelo simplificado de pérdida esperada.

El modelo general requiere el registro de la pérdida esperada que resulte de un evento de impago durante los próximos 12 meses o durante la vida del contrato, dependiendo de la evolución del riesgo crediticio del activo financiero desde su reconocimiento inicial en balance. Bajo el modelo simplificado se registran desde el inicio las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del contrato considerando la información disponible sobre eventos pasados (como el comportamiento de pagos de los clientes), condiciones actuales y elementos prospectivos (factores macroeconómicos como evolución de PIB, desempleo, inflación, tipos de interés...) que puedan impactar en el riesgo de crédito de los deudores de Naturgy.

Pasivos financieros

En el momento de su reconocimiento inicial se clasifican en las categorías que a continuación se detallan:

a. Pasivos financieros a coste amortizado

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, los flujos contractuales modificados de la deuda refinanciada se descuentan a la tasa de interés efectiva original, y la diferencia obtenida con el valor contable previo se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de la modificación.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del periodo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance de situación, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de Naturgy.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

2.4.8. Derivados y otros instrumentos financieros

Los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha de contrato, valorándose con posterioridad a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

Naturgy alinea su contabilidad con la gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo. De forma periódica se revisan los objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de cobertura, realizándose una descripción del objetivo de gestión de riesgos perseguido.

Para que cada operación de cobertura se considere eficaz, Naturgy documenta que la relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto está alineada con sus objetivos de gestión del riesgo.

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio (Nivel 1).
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, por el descuento de flujos de caja, basándose en las condiciones de mercado a fecha de cierre del ejercicio o, en el caso de elementos no financieros, en la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos (Nivel 2 y 3).

Los valores razonables se ajustan por el impacto esperado del riesgo de crédito observable de la contraparte en los escenarios de valoración positivo y el impacto del riesgo de crédito propio observable en los escenarios de valoración negativo.

Tal y como se describe en la Nota 2.2., Naturgy ha adoptado las excepciones temporales establecidas como consecuencia de la Reforma de los Índices de referencia de tipos de interés Interest Rate Benchmark Reform a la aplicación de los requisitos específicos de la contabilidad de coberturas a las relaciones de cobertura existentes a 1 de enero de 2021 o a las designadas posteriormente y que están directamente afectadas por la reforma IBOR.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales son contabilizados separadamente como derivados, solamente cuando sus características económicas y riesgos inherentes no están relacionados estrechamente con los instrumentos en los que se encuentran implícitos y el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios a través de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A efectos de su contabilización, las operaciones se clasifican de la manera siguiente:

1. Derivados que califican para la contabilidad de coberturas

a. Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con cualquier cambio en el valor razonable de las partidas cubiertas.

b. Cobertura de flujos de efectivo

La parte identificada como cobertura eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados designados y calificados como cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el Otro resultado global del patrimonio neto. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no eficaz se reconoce inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando se usan contratos de opción para cubrir transacciones previstas, el grupo designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como el instrumento de cobertura.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida. No obstante, si ese importe es una pérdida, y por el importe que no se espere recuperar, se reclasificará inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de ajuste por reclasificación.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida, tal como sigue:

- La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés se reconocen en el gasto financiero en el mismo momento que el gasto por intereses en los préstamos cubiertos.
- Cuando un instrumento de cobertura cubre una transacción prevista, los importes acumulados siguen en el patrimonio hasta que la transacción prevista ocurre. Cuando la transacción prevista no ocurra, el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente al resultado del periodo.

Si la partida cubierta resulta posteriormente en el reconocimiento de un activo, el importe acumulado en el patrimonio se reconocerá en el coste inicial del activo.

c. Coberturas de inversión neta en el extranjero

Su operativa contable es similar a la cobertura de flujos de efectivo. Las variaciones de valor de la parte efectiva del instrumento de cobertura se recogen en el Balance de situación consolidado en el epígrafe “Diferencias de conversión”. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el epígrafe “Diferencias de cambio” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El importe acumulado de la valoración registrado en “Diferencias de conversión” se traspasa a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en la medida en que se enajena la inversión en el extranjero que las ha ocasionado.

2. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no califique para la contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, se registran en resultado de explotación los derivados sobre commodities no considerados contablemente como de cobertura, puesto que constituyen, en esencia, una cobertura económica al existir coincidencia entre los términos críticos del derivado y su partida económicamente cubierta.

3. Contratos de compra y venta de energía

En el curso normal de sus negocios Naturgy dispone de contratos de compra y venta de energía que en la mayoría de los casos incluyen cláusulas take or pay, en virtud de las cuales el comprador asume la obligación de pagar el valor de la cantidad de energía contratada con independencia de que la reciba o no. Estos contratos se celebran y se mantienen con el propósito de hacer frente a las necesidades de recepción o entrega física de energía previstas por Naturgy de acuerdo a las estimaciones periódicas de compra y venta de energía, cuyo seguimiento se efectúa de manera sistemática y que se ajustan siempre mediante entrega física. En consecuencia, se trata de contratos para “uso propio” y, por lo tanto, se encuentran fuera del alcance de la NIIF 9.

2.4.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Naturgy clasifica como activos mantenidos para la venta todos los activos y pasivos vinculados para los cuales se han iniciado gestiones activas para su venta, están disponibles en sus condiciones actuales para su enajenación y es altamente probable que la misma se lleve a cabo dentro de los doce meses siguientes.

Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización, desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

En caso de que se produzcan retrasos causados por hechos o circunstancias fuera del control de Naturgy y existan evidencias suficientes de que se mantiene el compromiso con el plan para vender los clasificados como mantenidos para la venta se mantiene la clasificación a pesar de que el periodo para completar la venta se alargue más allá de un año.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el Balance de situación consolidado de la siguiente forma: los activos en un único epígrafe denominado “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y los pasivos también en un único epígrafe denominado “Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Adicionalmente, Naturgy considera actividades interrumpidas los componentes (unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo) que representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación, que sea significativa y que pueda considerarse separada del resto, que se han vendido o se han dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta. Asimismo, se consideran actividades interrumpidas aquellas entidades adquiridas exclusivamente con la finalidad de revenderlas.

Los resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas se presentan en una única línea de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada denominada “Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas”.

2.4.10. Existencias

Las existencias se valoran al menor entre el coste o su valor neto realizable. El coste se determina por el coste medio ponderado.

El coste de las existencias incluye el coste de las materias primas y aquellos costes directamente atribuidos a la adquisición y/o producción, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación actual.

El combustible nuclear se valora en base a los costes realmente incurridos en la adquisición y elaboración posterior del mismo. El consumo del combustible nuclear se imputa a resultados en función de la capacidad energética consumida.

Los derechos de emisión se valoran al precio medio ponderado de adquisición o al valor neto de realización, si éste fuera inferior. Cuando se realiza la entrega de los derechos, su baja se registra con cargo a la provisión registrada en el momento de producirse las emisiones de CO₂ (Nota 2.4.19.).

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables. Para el caso de las materias primas se evalúa si el valor neto de realización de los productos terminados a los que se incorpora es superior al coste de producción de los mismos.

2.4.11. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones, netos de impuestos, se deducen del patrimonio neto, como menores reservas.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

Las adquisiciones de acciones propias se registran por su valor de adquisición, minorando el patrimonio neto hasta el momento de su enajenación. Los beneficios y pérdidas obtenidos en la enajenación de acciones propias se registran en el epígrafe “Reservas” del Balance de situación consolidado.

2.4.12. Remuneraciones basadas en acciones

Las remuneraciones basadas en acciones y que se liquidan en acciones se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos en la fecha de su concesión. Adicionalmente, se reconocerán los efectos de las modificaciones que aumenten el valor razonable de los acuerdos con pagos basados en acciones.

El coste resultante se reconoce en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que sean prestados los servicios por los empleados durante el período necesario para la irrevocabilidad de la concesión del incentivo con contrapartida al epígrafe de “Reservas” del Balance de Situación consolidado.

Los importes reconocidos en el patrimonio neto consolidado no son objeto de una posterior reestimación por la evolución de las condiciones externas de mercado.

2.4.13. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el Resultado consolidado del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del grupo.

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el Resultado consolidado del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustado por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

2.4.14. Deuda financiera e instrumentos de patrimonio

La deuda financiera y los instrumentos de patrimonio emitidos por Naturgy son clasificados de acuerdo con la naturaleza de la emisión efectuada.

Naturgy considera como instrumento de patrimonio cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos netos de la entidad.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio se presentan como una deducción en el patrimonio neto.

2.4.15. Participaciones preferentes y obligaciones perpetuas subordinadas

Las emisiones de participaciones preferentes y obligaciones perpetuas subordinadas se consideran instrumentos de patrimonio si y solo si:

- No incluyen la obligación contractual de recompra por parte del emisor, en condiciones de importe y fecha determinados o determinables, o un derecho del tenedor a exigir su rescate.
- El pago de intereses resulta discrecional para el emisor.

En el caso de emisiones realizadas desde una sociedad filial del grupo, y que cumplen las condiciones anteriores, el importe recibido se clasifica en el Balance de situación consolidado dentro del epígrafe de “Participaciones no dominantes”.

2.4.16. Ingresos diferidos

En este epígrafe se incluyen básicamente:

- Las subvenciones de capital recibidas, correspondientes principalmente a los Convenios con Comunidades Autónomas para la gasificación o electrificación de municipios y otras inversiones gasistas o eléctricas, para las que Naturgy ha cumplido todas las condiciones establecidas y que se valoran por el importe concedido. Los importes imputados se reconocen en resultados de forma sistemática a lo largo del tiempo en función de la vida útil del activo subvencionado correspondiente, compensando de esta forma el gasto por la dotación de la amortización.
- Ingresos recibidos para la construcción de instalaciones de conexión a la red de distribución de gas o electricidad (acometidas), que se registran por el efectivo recibido, así como cesiones recibidas de dichas instalaciones, que se registran por su valor razonable. Los importes imputados se reconocen en resultados de forma sistemática durante la vida útil de las instalaciones.

2.4.17. Valor de los ajustes por desviaciones en el precio de mercado de acuerdo con el artículo 22 del Real Decreto 413/2014

Con fecha 22 de octubre de 2021, la CNMV emitió un comunicado por el que se establece el criterio para contabilizar el valor de los ajustes por desviaciones en el precio de mercado de acuerdo con el artículo 22 del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, que regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos (RD 413/2014).

El valor de los ajustes por desviaciones en el precio de mercado recoge las diferencias, que se producen en cada ejercicio, entre los ingresos por venta de energía al precio estimado por el regulador al inicio de cada semiperíodo regulatorio y el precio medio real de mercado en dicho ejercicio.

Siguiendo el criterio establecido por la CNMV, Naturgy reconoce, con carácter general, como activo y pasivo en el Balance de situación consolidado cada una de las desviaciones del mercado, positivas y negativas, que surgen al amparo del RD 413/2014.

No obstante, si a lo largo de la vida regulatoria residual de las instalaciones, de acuerdo con nuestra mejor estimación de la evolución futura de los precios de mercado de la energía, sería altamente probable que se obtendrán rentabilidades del mercado superiores a las establecidas en el RD 413/2014 y que, por lo tanto, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en dicho régimen, se considera que en esa situación se reconoce solo el activo.

En el supuesto de que la instalación se encuentre en el último semiperíodo de su vida regulatoria, o Naturgy haya comunicado el abandono anticipado del régimen retributivo establecido en el RD 413/2014, se procederá a registrar en cada ejercicio un activo o pasivo por el importe acumulado neto de las desviaciones positivas y negativas generadas en dicho semiperíodo hasta la fecha de cierre de dicho ejercicio.

De aplicarse de manera retroactiva este nuevo criterio contable publicado por la CNMV no resultarían modificaciones significativas en la información comparativa del ejercicio 2020 (impacto en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 de 1 millón de euros) por lo que Naturgy no ha reexpresado la información comparativa del ejercicio 2020 y ha aplicado el nuevo criterio en el ejercicio 2021.

2.4.18. Provisiones por obligaciones con el personal

a. Obligaciones por pensiones y similares

- Planes de aportación definida

Naturgy Energy Group, S.A., junto con otras empresas del grupo, es promotora de un plan de pensiones de promoción conjunta, de sistema de empleo, que es de aportación definida para la jubilación y de prestación definida para las denominadas contingencias de riesgo, las cuales se encuentran aseguradas.

Adicionalmente, existe un plan de aportación definida para un colectivo de directivos, en el cual Naturgy se compromete a realizar unas aportaciones a una póliza de seguros, garantizando a dicho colectivo una rentabilidad del 125% del IPC de las aportaciones realizadas al seguro. Todos los riesgos están transferidos a la compañía de seguros, ya que ésta incluso asegura la garantía indicada anteriormente.

Las aportaciones realizadas han sido registradas en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Planes de prestación definida

Para determinados colectivos existen compromisos de prestación definida en relación con el pago de complementos por pensiones de jubilación, fallecimiento e invalidez, de acuerdo con las prestaciones acordadas por la entidad y que han sido exteriorizados en el caso de España mediante la formalización de contratos de seguro de primas únicas conforme al Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas.

El pasivo reconocido respecto de los planes de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación en la fecha del Balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados a tipos de interés de bonos denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen por cambios en las hipótesis actuariales o por diferencias entre las hipótesis y la realidad se reconocen íntegramente en el período en el que ocurren directamente en patrimonio en el epígrafe de “Otro resultado global”.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe de “Gastos de personal”.

b. Otras obligaciones posteriores a la jubilación

Algunas compañías de Naturgy ofrecen prestaciones posteriores a la jubilación a sus empleados. El derecho a este tipo de prestaciones normalmente está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años. Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados de acuerdo con un método contable similar al de los planes de pensiones de prestaciones definidas. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan directamente en patrimonio en el epígrafe de “Otro resultado global”.

c. Indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de esas prestaciones. Naturgy reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales, de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada, o a proporcionar indemnizaciones por cese. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que Naturgy ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

2.4.19. Provisiones

Se reconocen las provisiones cuando Naturgy tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Se valoran las provisiones al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha del Balance de situación, según la mejor estimación disponible.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Naturgy deberá incurrir en una serie de costes de desmantelamiento de sus instalaciones de producción, entre los que se incluyen los derivados de las labores necesarias para el acondicionamiento de los terrenos donde están ubicadas. En el caso de las centrales nucleares, todas ellas localizadas en España, cubre los costes en que el operador de las plantas incurrirá desde el final de su vida útil hasta que entidad pública empresarial Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) se hace cargo del desmantelamiento y gestión de los residuos.

Para tal fin se registra la estimación del valor actual de estos costes como mayor valor del activo con abono al epígrafe "Provisiones" al inicio de la explotación del activo. Esta estimación es revisada periódicamente de forma que la provisión refleje el valor presente de la totalidad de los costes futuros estimados. El valor del activo se corrige únicamente por las desviaciones respecto a la estimación inicial.

Naturgy aplica una tasa libre de riesgo para actualizar financieramente la provisión dado que los flujos de efectivo futuros estimados para satisfacer la obligación reflejan los riesgos específicos del pasivo correspondiente. La tasa libre de riesgo empleada se corresponde con los rendimientos, a cierre del ejercicio sobre el que se informa, de los bonos gubernamentales con suficiente profundidad y solvencia, en la misma moneda y con similar vencimiento a la obligación. La variación de la provisión originada por su actualización financiera se registra con cargo al epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En aquellos contratos en los que las obligaciones asumidas conllevan unos costes inevitables superiores a los beneficios económicos que se espera percibir de ellos, se reconoce el gasto y la provisión correspondiente por el importe del valor presente de la diferencia existente. Los costes inevitables del contrato reflejarán los menores costes netos por resolver el mismo, o lo que es igual, el importe menor entre el coste de cumplir sus cláusulas y la cuantía de las compensaciones derivadas de su incumplimiento.

Para cubrir la obligación de entrega de derechos de emisión de CO₂ derivada de las emisiones realizadas durante el ejercicio, se registran en el epígrafe Provisiones corrientes los derechos de CO₂ a entregar valorados al coste de adquisición para derechos comprados registrados en el epígrafe Existencias y, en el caso de no poseer todos los derechos de emisión necesarios, al valor razonable para los derechos pendientes de compra.

2.4.20. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, Naturgy evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El plazo del arrendamiento es el período no cancelable considerando el plazo inicial de cada contrato salvo que Naturgy tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

Naturgy evalúa nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato.

Arrendatario

Naturgy reconocerá, para cada uno de los contratos de arrendamiento en los que es arrendatario, un Activo por derecho de uso y un pasivo financiero por arrendamiento (Nota 2.4.5. y 2.4.21.).

Arrendador

Naturgy clasificará cada uno de los contratos de arrendamiento en los que es arrendador como un arrendamiento operativo o como un arrendamiento financiero.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando Naturgy transfiera sustancialmente al cliente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

- *Arrendamientos operativos:* Los pagos por arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos en la cuenta de resultados del arrendador de forma lineal a lo largo de la vida del contrato, excepto que otra base de reparto refleje de forma más representativa el patrón con la que se distribuye el beneficio del uso del activo subyacente del arrendamiento.
- *Arrendamientos financieros:* Naturgy reconocerá en el balance de situación consolidado una partida por cobrar, por un importe igual al valor actual de los cobros por el arrendamiento, más el valor residual no garantizado, descontados utilizando la tasa de interés implícita del contrato de arrendamiento.

Posteriormente el arrendador reconocerá los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo sobre la inversión financiera neta pendiente del arrendamiento (activo arrendado). Y aplicará los pagos por arrendamiento contra la inversión bruta para reducir tanto el principal como los ingresos financieros devengados.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y no arrendamiento, Naturgy aplica los criterios de la NIIF 15 para asignar la contraprestación según el contrato a cada componente.

2.4.21. Pasivos financieros por arrendamientos

En la fecha de inicio del arrendamiento, Naturgy reconoce el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento a realizar en el plazo del arrendamiento, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si ésta no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental por préstamos.

La tasa de interés incremental de financiación que utiliza Naturgy está diferenciada por la cartera homogénea de arrendamientos, país y plazo del contrato. La media ponderada del tipo de interés incremental del ejercicio 2021 es del 2,9% en España y del 6,1% en Latinoamérica.

Los pagos por arrendamiento a realizar incluirán los pagos fijos menos cualquier incentivo del arrendamiento a cobrar, los variables que dependen de un índice o una tasa, así como las garantías de valor residual en las que se espera incurrir, el precio de ejercicio de una opción de compra si se espera ejercer esa opción, así como los pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Cualquier otro pago variable queda excluido de la valoración del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso.

Posteriormente, el pasivo financiero por arrendamiento se incrementará por el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciéndose por los pagos realizados. Asimismo, se valorará de nuevo el pasivo si hay modificaciones en los importes a pagar y en los plazos del arrendamiento.

2.4.22. Impuesto sobre beneficios

El gasto devengado del Impuesto sobre beneficios incluye el gasto por el impuesto diferido y el gasto por el impuesto corriente entendido este último como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Naturgy incorpora el efecto de la incertidumbre en el tratamiento fiscal al determinar la ganancia fiscal, las bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas

Los impuestos diferidos se registran aplicando a las diferencias temporarias, que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes contables en las Cuentas anuales consolidadas, los tipos impositivos que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. Por los beneficios no distribuidos de las filiales no se reconocen impuestos diferidos cuando Naturgy puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y sea probable que no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos originados por cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con cargo o abono a patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente en la medida en que se considera probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos se procede a reestimar los importes de impuestos diferidos de activo y pasivo. Estos importes se cargan o abonan contra el resultado consolidado o contra el epígrafe de “Otro resultado global del ejercicio” del Estado consolidado de resultado global, en función de la cuenta a la que se cargó o abonó el importe original.

Cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias Naturgy evalúa si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto. Si llega a la conclusión de que es no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se refleja el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El efecto de la incertidumbre se recoge utilizando el método que, en cada caso, mejor prefigure la resolución de la incertidumbre: el más probable o el valor esperado. Para cada caso Naturgy evalúa si debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado, o conjuntamente con otro o varios otros tratamientos fiscales inciertos, en función del planteamiento que mejor prefigure la resolución de la incertidumbre.

2.4.23. Reconocimiento de ingresos y gastos

a. General

Los ingresos derivados de los contratos con clientes deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que Naturgy espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada. La cifra de ventas del ejercicio incluye la estimación de la energía suministrada que se encuentra pendiente de facturación.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos y se eliminan las transacciones entre compañías de Naturgy.

b. Ingresos de acceso a la red de transporte y distribución de gas

La Circular 4/2020, de 31 de marzo de 2020, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), establece la metodología de retribución de la distribución de gas natural aplicable a partir de 1 de enero de 2021.

La retribución de la actividad regulada de distribución de gas se fija anualmente para cada empresa distribuidora en función de los clientes conectados a las mismas y del volumen de gas suministrado.

La Circular 9/2019, de 12 de diciembre de 2019, de la CNMC, establece la metodología para determinar la retribución de las instalaciones de transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado aplicable a partir de 1 de enero de 2021.

La retribución anual de la actividad regulada de transporte de gas se fija teniendo en cuenta los costes de inversión y de explotación de dichas instalaciones.

El marco regulatorio del sector gasista en España (Anexo IV.) regula un procedimiento de liquidaciones para la redistribución entre las empresas del sector de la facturación obtenida neta, en aplicación de los peajes obtenidos, de forma que cada empresa perciba la retribución que le ha sido reconocida por sus actividades reguladas.

El Real Decreto 1184/2020, de 29 de diciembre de 2020, por el que se establecen las metodologías de cálculo de los cargos del sistema gasista, de las retribuciones reguladas de los almacenamientos subterráneos básicos y de los cánones aplicados por su uso, establece que, a partir del 1 de octubre de 2021, las liquidaciones se realizarán por año de gas y por actividad, diferenciando los ingresos obtenidos por la aplicación de peajes, cánones y cargos.

Posteriormente, como desarrollo de este Real Decreto, se publicó la Orden TED/1022/2021, de 27 de septiembre de 2021, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de las retribuciones de actividades reguladas, cargos y cuotas con destinos específicos del sector gasista.

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas no están pendientes liquidaciones definitivas de ejercicios anteriores.

La Resolución de 11 de febrero de 2021, de la CNMC, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 23 de febrero de 2021, estableció la retribución de las actividades reguladas de transporte y de distribución de gas para el año de gas 2021 (de 1 de enero a 30 de septiembre de 2021).

La Resolución de 20 de mayo de 2021, de la CNMC, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 3 de junio de 2021, estableció la retribución de las actividades reguladas de transporte y de distribución de gas para el año de gas 2022 (de 1 de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022).

Ambas retribuciones son financiadas con cargo a los ingresos por los peajes y cánones establecidos por el uso de las redes. Dichos peajes y cánones se fijan anualmente, de acuerdo con la Circular 6/2020 de la CNMC, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte, redes locales y regasificación de gas natural, publicada en julio de 2020.

La Resolución de 18 de diciembre de 2019, de la CNMC, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 30 de diciembre de 2019, estableció la retribución de las actividades reguladas de transporte y de distribución de gas aplicadas durante el año 2020, a cuya conclusión ha finalizado el período regulatorio que ha resultado de aplicación entre el 5 de julio de 2014 y el 31 de diciembre de 2020.

El ejercicio retributivo 2020 del sistema gasista ha cerrado en 2021 con superávit, según la liquidación definitiva de dicho ejercicio aprobada el 25 de noviembre de 2021 por la CNMC, que ha sido aplicado como una amortización anticipada parcial del déficit correspondiente al año 2014, de acuerdo con lo establecido en la Ley 18/2014.

La puesta a disposición de las instalaciones de distribución para situar el gas en los puntos de suministro se considera una única obligación de desempeño por lo que el importe de la retribución de la actividad regulada de transporte y distribución de gas se registra como ingreso de forma lineal dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo.

c. Ingresos de ventas de gas

La cifra de ingresos incluye el importe tanto de las ventas de gas de último recurso como de las ventas realizadas en el mercado liberalizado, ya que tanto el comercializador de último recurso como el comercializador libre se consideran un agente principal y no un comisionista del suministro realizado.

El Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad, limita el incremento del coste de la materia prima a imputar en la tarifa de último recurso de gas natural de aplicación a partir del 1 de octubre de 2021 al 35 por ciento del valor vigente (Anexo IV). En la revisión correspondiente al 1 de enero de 2022, el incremento máximo del coste de la materia prima respecto al que resulte vigente en la revisión de 1 de octubre de 2021 se establece en el 15 por ciento.

La diferencia entre el incremento del coste de la materia prima y el incremento imputado en la tarifa se recuperará en las revisiones que tengan lugar a partir del 1 de enero de 2022, con la limitación del 15 por ciento en el incremento del coste de la materia prima.

No se podrá poner fin al procedimiento de recuperación de las cantidades adeudadas hasta que las comercializadoras de último recurso hayan recuperado la totalidad de las mismas, incluyendo, en su caso, los intereses correspondientes. La facturación de la tarifa de último recurso responderá de estos pagos, y en su defecto, estos tendrán la consideración de desajuste entre ingresos y costes del sistema gasista, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia” (consideración introducida, a su vez, por el Real Decreto Ley 27/2021).

Según la normativa anterior, Naturgy reconoce como ingresos las desviaciones del coste de la materia prima no recogidas en la tarifa de último recurso aplicada desde 1 de octubre 2021 (Nota 10).

Los intercambios de gas que no tengan un valor distinto y no conlleven costes que produzcan diferencias de valor no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios y no se incluyen, por tanto, en la cifra de ingresos.

El importe de las ventas de gas se registra como ingreso en el momento de la entrega al cliente, en función de las cantidades suministradas e incluyendo la estimación de la energía suministrada aún no leída en los contadores del cliente (Nota 2.4.25).

d. Ingresos de acceso a la red de transporte y distribución de electricidad

La retribución de la actividad de distribución y transporte de electricidad se establece con carácter anual por el Ministerio de Transición Ecológica (hasta el año 2019) y por la CNMC (desde el año 2020), aplicando la metodología aprobada, que reconoce una retribución a la inversión y una retribución por la operación y mantenimiento de los activos.

La puesta a disposición de las instalaciones de distribución para situar la electricidad en los puntos de suministro se considera una única obligación de desempeño por lo que el importe de la retribución de la actividad regulada de transporte y distribución de electricidad se registra como ingreso de forma lineal dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo.

El marco regulatorio del sector eléctrico en España (Anexo IV) regula un procedimiento de liquidaciones para la redistribución entre las empresas del sector de la facturación obtenida neta, de forma que cada empresa perciba la retribución que le ha sido reconocida por sus actividades reguladas.

La retribución de distribución eléctrica se liquida con carácter provisional, con valores de 2016, hasta que se publiquen las respectivas Órdenes Ministeriales que establezcan con carácter definitivo las correspondientes a 2017, 2018 y 2019 y las Circulares de la CNMC que establezcan la correspondiente a 2020, así como la que resultaría de aplicación a la fecha en el ejercicio 2021.

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas no se han publicado las liquidaciones definitivas de los ejercicios 2017 a 2021, pero no se espera que de las liquidaciones definitivas se deriven diferencias significativas con respecto a las estimaciones realizadas.

Tras la publicación de la Ley 24/2013 del sector Eléctrico, de 26 de diciembre de 2013, los desajustes temporales producidos entre los ingresos y los costes del sistema eléctrico son financiados por los sujetos del sistema de liquidaciones, entre los que se encuentra Naturgy, generando un derecho a su recuperación durante los cinco años siguientes reconociéndose un tipo de interés en condiciones de mercado. En consecuencia, la financiación del déficit de ingresos del sistema eléctrico por Naturgy se registra como un activo financiero de acuerdo a que, en base a esta regulación, existe el derecho a percibir su reintegro sin que se encuentre sujeto a factores contingentes futuros.

En el ejercicio 2019 se produjo nuevamente un déficit de ingresos en el sector, para cuya compensación se transfirió desde la cuenta específica un importe equivalente con cargo a los superávits de los ejercicios anteriores, según lo establecido en la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio de 2020, y la Orden TED/952/2020, de 5 de octubre de 2020. Para el ejercicio 2020, se produjo de nuevo un déficit de ingresos en el sector que, al igual que para el ejercicio 2019, fue cubierto por el superávit no aplicado de ejercicios anteriores.

e. Ingresos por ventas de electricidad

La cifra de ingresos incluye el importe tanto de las ventas de electricidad en el mercado PVPC como de las ventas realizadas en el mercado liberalizado, ya que tanto el comercializador de último recurso como el comercializador libre se consideran un agente principal y no un comisionista del suministro realizado. En consecuencia, se registran por el importe total las ventas y las compras de energía. No obstante, las compras y ventas de energía al pool realizadas por las empresas de generación y comercialización del grupo realizadas en el mismo tramo horario se eliminan en el proceso de consolidación.

El importe de las ventas de electricidad se registra como ingreso en el momento de la entrega de la energía al cliente en función de las cantidades suministradas e incluyendo la estimación de la energía suministrada aún no leída en los contadores del cliente (Nota 2.4.25.).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 413/2014 (RD 413/2014), las instalaciones de generación de energía renovable en España reciben determinados incentivos (régimen retributivo específico). El RD 413/2014 establece que mediante orden ministerial se actualizarán determinados parámetros retributivos en cada semiperíodo regulatorio. En este sentido, la Orden TED/171/2020 estableció los parámetros retributivos para la estimación de dichos incentivos para el periodo regulatorio 2020-2022.

En dicho RD 413/2014 se regula el procedimiento a seguir en el caso en el que los precios reales del mercado correspondientes a los distintos semiperíodos de la vida útil regulatoria del activo resultarán inferiores (ajustes positivos) o superiores (ajustes negativos) a los precios estimados por el regulador al inicio del semiperíodo regulatorio y que fueron utilizados en la determinación de los incentivos a percibir por las inversiones bajo el alcance de la normativa.

El tratamiento contable de las desviaciones en el precio de mercado aplicado por Naturgy corresponde al “Criterio para contabilizar el “Valor de los ajustes por desviaciones en el precio del mercado” (Vadjm), de acuerdo con el artículo 22 del real decreto 413/2014” publicado por la CNMV el 22 de octubre de 2021 (Nota 2.4.17.), y por el cual:

- Con carácter general se reconocen en el Balance de situación consolidado cada una de las desviaciones del mercado, positivas y negativas que surgen al amparo del RD 413/2014 con contrapartida en el importe neto de la cifra de negocios.

- No obstante si, a lo largo de la vida regulatoria residual de los activos, Naturgy considera, de acuerdo con su mejor estimación de la evolución futura de los precios de mercado de la energía, que sería altamente probable que se obtendrán rentabilidades del mercado superiores a las establecidas en el RD 413/2014 y que, por lo tanto, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en el mismo, en esa situación no se sigue el criterio general y se reconoce sólo el activo en caso de generarse desviaciones del mercado positivas. En este supuesto se encuentran las siguientes instalaciones:
 - a. Instalaciones que, a la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, considerando la estimación de precios de mercado para los ejercicios 2022 y siguientes, resultaría indiferente estar en el régimen primado bien porque el VNA (según se define en el RD 413/2014) ya ha sido totalmente recuperado o bien porque se estima que con los precios observables no recibirán complemento de retribución a la inversión (Rinv) a partir del ejercicio 2023. En ambos casos estas instalaciones habrían alcanzado el nivel de rentabilidad razonable establecido por el RD 413/2014 antes del fin de su vida útil regulatoria.
 - b. Instalaciones que, a la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, necesitarán complemento por Rinv hasta el fin de su vida útil regulatoria pero para las cuales, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en el mismo. El umbral establecido por el Grupo para determinar si las consecuencias económicas no son significativamente adversas, se ha calculado como diferencia entre el valor presente de los flujos de caja de dichas instalaciones manteniéndose en el régimen retributivo específico o abandonando el mismo, siendo esa diferencia igual o inferior al 5%.

El Grupo revisa de forma periódica la evolución previsible futura de precios de mercado y determina si abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en el mismo y la instalación continúa dentro del umbral antes mencionado. En caso contrario, aplicaría el criterio general.

Al final de la vida regulatoria del activo, los ajustes positivos netos de los ajustes negativos surgidos en el último semiperíodo regulatorio se reconocen, atendiendo a su saldo, en cuentas de activos o pasivos con contrapartida en importe neto de la cifra de negocios. A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, no existen instalaciones que se encuentren en el último semiperíodo de su vida útil regulatoria.

Aunque para algunas instalaciones se estime que abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en este, no se ha procedido a su abandono ni se tiene intención de hacerlo en el corto plazo, fundamentalmente debido a que no genera obligaciones adicionales relevantes, distintas de las inherentes a gestionar de manera eficiente las instalaciones y la generación de energía.

Naturgy ha estimado los precios de mercado a lo largo del plazo remanente de vida útil regulatoria de las instalaciones a partir de estimaciones internas que se utilizan en la operativa habitual de presupuestación de Naturgy y que están en línea con el consenso de mercado.

La estimación de los precios futuros de mercado para los próximos años es la siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026
Precio Euro/MWh	152,2	80,9	75,7	69,5	58,1

f. Otros ingresos

Naturgy mantiene contratos de cesión de capacidad de generación de energía eléctrica para sus centrales de ciclo combinado en México con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuya duración es de 25 años desde la fecha de inicio de su operación comercial. Estos contratos establecen un calendario de cobros preestablecidos por la cesión de la capacidad de suministro de energía. Dado que Naturgy tiene la capacidad de operar y dirigir las centrales y mantiene los beneficios y riesgos de la explotación adoptando las decisiones relevantes que afectarán a los flujos de efectivo futuros, estos contratos consisten en la prestación de servicios por lo que se contabilizan de acuerdo al método de porcentaje de realización a lo largo del tiempo.

Los ingresos de altas de abono, que consisten en la operación de acoplar la instalación receptora de gas a la red, así como los ingresos de verificación de instalaciones, se reconocen en el momento en que se realizan estas actuaciones ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado y no existe ninguna obligación futura asociada.

Los ingresos por el alquiler de contadores e instalaciones se registran como ingresos a lo largo del período de la prestación del servicio de alquiler que constituye la obligación de desempeño.

En la contabilización de los ingresos derivados de los contratos de prestación de servicios se utiliza el método del porcentaje de realización en el que, cuando los ingresos pueden ser estimados de forma fiable, éstos son registrados a lo largo del tiempo en función del grado de avance en la ejecución del contrato a la fecha de cierre, calculado como la proporción que representan los costes incurridos a la fecha sobre la estimación de los costes totales necesarios para la ejecución del contrato.

Si los ingresos del contrato no pueden ser estimados de forma fiable, los ingresos solo se registran por un importe equivalente a los costes incurridos en el período para satisfacer el compromiso, siempre que dichos costes sean recuperables. No se registra el margen del contrato hasta el momento en que se tiene certeza del mismo, en base a la planificación de costes e ingresos.

2.4.24. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- a. Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- b. Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- c. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.4.25. Estimaciones e hipótesis contables significativas

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas requiere la realización de estimaciones e hipótesis. Se relacionan a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

- a. Inmovilizado intangible y material (Notas 2.4.3. y 2.4.4.)

La determinación de las vidas útiles del inmovilizado intangible y material requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

- b. Deterioro de valor de los activos no financieros (Nota 2.4.6.)

El valor recuperable estimado de las UGEs aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en las proyecciones realizadas por Naturgy, que históricamente se han cumplido sustancialmente.

En la Nota 4 se detallan las principales hipótesis utilizadas para determinar el valor recuperable de los activos no financieros.

- c. Derivados y otros instrumentos financieros (Nota 2.4.8.)

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del Balance de situación consolidado. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Naturgy utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del Balance de situación consolidado:

- El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.
- El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del Balance de situación consolidado.
- El valor razonable de los derivados de precios de commodities se determina usando las curvas futuras de precios cotizados en el mercado en la fecha de Balance de situación consolidado.

A efectos de información a revelar, se asume que el importe en libros de los acreedores comerciales y de las cuentas a cobrar menos la corrección valorativa por deterioro por pérdida esperada de valor de las mismas se aproximan a su valor razonable. Asimismo, el valor razonable del resto de pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer Naturgy para instrumentos financieros similares.

d. Provisiones por obligaciones con el personal (Nota 2.4.18.)

El cálculo del gasto por pensiones, otros gastos de prestaciones posteriores a la jubilación u otros pasivos posteriores a la jubilación, requiere la aplicación de varias hipótesis. Naturgy estima al cierre de cada ejercicio la provisión necesaria para hacer frente a los compromisos por pensiones y obligaciones similares, de acuerdo con el asesoramiento de actuarios independientes. Los cambios que afectan a dichas hipótesis pueden dar como resultado diferentes importes de gastos y pasivos contabilizados. Las hipótesis más importantes para la valoración del pasivo por pensiones o prestaciones posteriores a la jubilación son el consumo de energía de los beneficiarios en su período de pasivos, la edad de jubilación, la inflación y la tasa de descuento utilizada. Además, las hipótesis de la cobertura de la seguridad social son esenciales para determinar otras prestaciones posteriores a la jubilación. Los cambios futuros en estas hipótesis tendrán un impacto sobre los gastos y pasivos futuros por pensiones.

e. Provisiones (Nota 2.4.19.)

Naturgy realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo los correspondientes a obligaciones contractuales, contratos onerosos derivados de las mismas, litigios pendientes, costes futuros para el desmantelamiento y cierre de determinadas instalaciones y restauración de terrenos u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos, así como al resultado de las negociaciones asociadas a los contratos de aprovisionamiento de gas.

f. Impuesto sobre beneficios (Nota 2.4.22.)

El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la interpretación de normativa fiscal en las jurisdicciones donde opera Naturgy. La determinación de si la autoridad tributaria aceptará un determinado tratamiento fiscal incierto y del desenlace esperado respecto a litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos. Naturgy evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

g. Reconocimiento de ingresos (Nota 2.4.23.)

Los ingresos por el suministro de energía son reconocidos cuando el bien ha sido entregado al cliente en base a las lecturas periódicas del contador. Asimismo, incluye una estimación de la energía suministrada pendiente de facturar al momento del cierre contable, debido a que no ha sido objeto de medición como consecuencia del desarrollo normal de los ciclos del proceso de lectura.

La estimación de la energía devengada pendiente de facturar se realiza de forma diferenciada para cada uno de los segmentos de negocio del grupo atendiendo a sus particularidades. Las principales variables que intervienen en la determinación de la estimación de ingresos son el precio y los volúmenes consumidos y comprados.

- Precios: se determinan en función de los precios para los distintos tipos de clientes teniendo en cuenta las curvas de consumo estimado.
- Consumo: aplicación del consumo diario estimado derivado de los perfiles históricos de los distintos tipos de clientes ajustados estacionalmente y por otros factores que pueden medirse y que afectan al consumo.
- El volumen de energía adquirida por las sociedades comercializadoras del grupo para atender la demanda.

Naturgy dispone de experiencia y de sistemas de información suficientemente desarrollados que permiten garantizar la precisión de las estimaciones registradas por este concepto en el epígrafe de importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa contable. Históricamente, no se ha realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no se espera tenerlos en el futuro.

Determinadas magnitudes del sistema eléctrico y gasista, incluyendo las correspondientes a otras empresas que permiten estimar la liquidación global del sistema que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, podría afectar a la determinación del importe correspondiente al déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas eléctricas y gasistas en España.

h. Determinación del plazo de arrendamiento (Nota 2.4.20.)

Para la determinación del plazo de arrendamiento, Naturgy considera todos los hechos y circunstancias relevantes que crean un incentivo económico significativo al arrendatario para ejercer la opción de renovación o no ejercer la opción de cancelación. Las opciones de renovación o terminación solo se incluyen en la determinación del plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el contrato va a extenderse o no va a cancelarse. En el caso de que ocurra un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que pudieran afectar a la determinación del plazo, Naturgy revisa las valoraciones realizadas en la determinación del plazo de arrendamiento.

i. COVID-19

La expansión del COVID-19 ha planteado importantes desafíos a las actividades comerciales e introducido un alto grado de incertidumbre sobre la actividad económica y la demanda de energía a escala mundial.

Durante el año 2020, el confinamiento de gran parte de la población mundial conllevó una disminución de la actividad económica que provocó caídas generalizadas en los índices macroeconómicos, de la demanda energética y de los precios de las principales variables energéticas.

En el año 2021, los efectos de la pandemia de COVID-19 han aumentado la incertidumbre sobre la visión futura de las empresas individuales y de la economía en general, observándose a su vez a partir del tercer trimestre de 2021 un choque de oferta y demanda en los mercados internacionales de materias primas energéticas, es decir, una fuerte recuperación de la demanda unida a una oferta que no ha experimentado el mismo repunte.

El Grupo monitoriza la evolución del ciclo económico a corto y largo plazo, como resultado del impacto de la difusión de COVID-19 o de otro tipo, con el objetivo de minimizar que, deterioros adicionales o recuperaciones bruscas de la situación económica actual en los mercados en los que opera, puedan tener efectos materiales adversos en los negocios, las perspectivas, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

En la realización de las estimaciones e hipótesis necesarias para la preparación de las Cuentas anuales consolidadas se han considerado dichas perspectivas detallándose en las Notas correspondientes.

j. Cambio climático y Acuerdo de París

La estrategia de Naturgy tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2°C y la neutralidad climática en 2050 por lo que han sido tenidos en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

En este sentido, en el contexto de su elaboración se ha considerado el efecto de los compromisos asumidos por Naturgy en las estimaciones de la vida útil de los activos, en los costes de cierre y desmantelamiento de instalaciones de energía eléctrica y en el análisis del deterioro de los activos no financieros.

Tal y como se detalla en la Nota 2.4.6. las proyecciones utilizadas en los test de deterioro de activos no financieros se han basado en la mejor información prospectiva disponible y recogen los planes de inversión existentes en cada UGE en ese momento. Dichos planes responden a la estrategia de Naturgy que tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París. Asimismo, las mencionadas proyecciones han tenido en cuenta el efecto esperado en los precios de mercado de electricidad mayorista y minorista, de la entrada en operación de nuevas instalaciones de generación renovables y la evolución que puedan tener los precios del gas, el petróleo y los derechos de emisión.

Nota 3. Información financiera por segmentos

Continuando con su proceso de transformación y con el fin de seguir garantizando la transparencia y accountability, en 2020 Naturgy reorganizó sus negocios en torno a tres áreas estratégicas: Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización. Esta organización aporta una mejor visibilidad de la evolución de los negocios y ha permitido redefinir los segmentos de operación en base a los siguientes criterios:

– Gestión de la Energía y Redes:

- Redes Iberia:
 - Redes de gas España: engloba el negocio regulado de distribución de gas en España.
 - Redes de electricidad España: engloba el negocio regulado de distribución de electricidad en España.
- Redes Latinoamérica:
 - Redes de gas y electricidad en Argentina.
 - Redes de gas en Brasil.
 - Redes y comercialización de gas y redes de electricidad en Chile (este último considerado hasta su venta, completada en julio de 2021, como actividad interrumpida ver Nota 11).
 - Redes de gas en México.
 - Redes de electricidad en Panamá.
 - Redes de gas en Perú (actividad interrumpida ver Nota 11).
- Gestión de la Energía:
 - GNL Internacional: incluye tanto la comercialización del gas natural licuado como la actividad de transporte marítimo.
 - Mercados y aprovisionamientos: incluye la gestión del aprovisionamiento y la comercialización a grandes consumos intensivos en energía. También incluye la actividad de Unión Fenosa Gas (consolidada por el método de participación hasta marzo de 2021 y posteriormente integrada globalmente, ver Nota 2.4.1.) y otras infraestructuras de gas.
 - Gasoductos: Gestiona los gasoductos de Magreb-Europa (hasta el fin de la concesión en octubre de 2021) y del Medgaz (consolidada por el método de participación).
 - Generación térmica España: incluye la gestión del parque de generación térmica convencional (aquella que utiliza combustibles para la generación de calor y que no tienen un régimen especial) en el ámbito de España (nuclear, ciclos combinados y la actividad interrumpida de centrales de carbón (Nota 11).
 - Generación térmica Latinoamérica: incluye la gestión del parque de generación térmica convencional de Global Power Generation (GPG) en México, República Dominicana y Puerto Rico, este último integrado por el método de participación a través de la sociedad EcoEléctrica LP.

– **Renovables y Nuevos Negocios:**

- Renovables España y Estados Unidos: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de fuentes de energía eólica, mini hidráulica, solar y cogeneración, incorporando adicionalmente la generación de electricidad hidráulica tras la redefinición del segmento en 2020. Las actividades incluidas en este segmento se desarrollan principalmente en el ámbito de España, aunque, tras la adquisición en enero de 2021 de la cartera de proyectos de Hamel Renewables (Nota 2.4.1.) se ha iniciado el desarrollo de la actividad en Estados Unidos.
- Renovables Latinoamérica: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG situados en Latinoamérica (Brasil, Chile, Costa Rica, México y Panamá).
- Renovables Australia: incluye la gestión de los parques y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG en Australia.

- **Comercialización:** tiene como objetivo gestionar el modelo comercial a clientes finales tanto para gas, electricidad y servicios, incorporando nuevas tecnologías y servicios y desarrollar todo el potencial de la marca.

- **Resto.** Incluye básicamente los gastos de funcionamiento de la corporación, así como, en 2020, los gastos definidos en el proyecto Lean (externalización áreas *non-core*).

Los resultados e inversiones por segmentos para los períodos de referencia son los siguientes:

Información financiera por segmentos – Cuenta de pérdidas y ganancias

2021	Gestión de la Energía y Redes													Renovables y Nuevos Negocios										
	Redes Iberia			Redes Latinoamérica						Gestión de la Energía				Total	España y USA	Latam	Australia	Total	Comer.	Resto	Eli.	Total		
	Redes Gas	Redes Elec.	Total	Argentina	Brasil	Chile	México	Panamá	Total	Merc. y Aprov.	GNL	Gasoductos	Gen. Term. España										Gen. Term. Latam	Total
INCN consolidado	1.129	802	1.931	515	1.288	620	776	727	3.926	3.681	2.880	69	1.892	1.013	9.535	15.392	128	141	21	290	6.457	1	—	22.140
INCN entre segmentos	77	38	115	—	—	—	—	—	—	1.143	2	142	199	—	1.486	1.601	379	9	—	388	1.486	56	(3.531)	—
INCN intersegmento	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.405	534	—	—	—	3.939	3.939	—	—	—	—	—	(3.939)	—	
INCN segmentos	1.206	840	2.046	515	1.288	620	776	727	3.926	8.229	3.416	211	2.091	1.013	14.960	20.932	507	150	21	678	7.943	57	(7.470)	22.140
Aprov. segmentos	(87)	—	(87)	(311)	(995)	(380)	(508)	(560)	(2.754)	(8.040)	(3.005)	—	(1.695)	(723)	(13.463)	(16.304)	(90)	(39)	—	(129)	(7.506)	(7)	7.417	(16.529)
Gastos de personal neto	(144)	(136)	(280)	(46)	(19)	(26)	(20)	(10)	(121)	(39)	(25)	(9)	(86)	(16)	(175)	(576)	(82)	(20)	(2)	(104)	(141)	(119)	—	(940)
Otros ingresos/gastos de explotación	(118)	(113)	(231)	(95)	(43)	(23)	(30)	(32)	(223)	(60)	(13)	(11)	(219)	(29)	(332)	(786)	73	(20)	(10)	43	(392)	(60)	53	(1.142)
EBITDA	857	591	1.448	63	231	191	218	125	828	90	373	191	91	245	990	3.266	408	71	9	488	(96)	(129)	—	3.529
Amortiz. y pérdidas por deterioro inmov.	(291)	(248)	(539)	(5)	(46)	(59)	(52)	(46)	(208)	(17)	(181)	(47)	(84)	(63)	(392)	(1.139)	(152)	(29)	(10)	(191)	(80)	(52)	—	(1.462)
Dotación a provisiones	(3)	(7)	(10)	(12)	(13)	(6)	(5)	(5)	(41)	1	—	—	1	—	2	(49)	—	—	—	—	(50)	—	—	(99)
Otros resultados	—	—	—	—	—	—	4	—	4	127	(7)	—	—	—	120	124	2	—	—	2	7	—	—	133
Resultado de explotación	563	336	899	46	172	126	165	74	583	201	185	144	8	182	720	2.202	258	42	(1)	299	(219)	(181)	—	2.101
Resultado método participación	—	1	1	—	—	9	1	—	10	(2)	—	12	—	54	64	75	15	—	—	15	—	—	—	90

2020	Gestión de la Energía y Redes													Renovables y Nuevos Negocios										
	Redes Iberia			Redes Latinoamérica						Gestión de la Energía				Total	España y USA	Latam	Australia	Total	Comer.	Resto	Eli.	Total		
	Redes Gas	Redes Elec.	Total	Argentina	Brasil	Chile	México	Panamá	Total	Merc. y Aprov.	GNL	Gasoductos	Gen. Term. España										Gen. Term. Latam	Total
INCN consolidado	1.102	803	1.905	522	1.001	521	579	759	3.382	1.627	2.046	80	602	610	4.961	10.248	304	89	20	413	4.664	20	—	15.345
INCN entre segmentos	75	39	114	—	—	—	—	—	—	714	16	180	408	2	1.324	1.438	212	15	—	227	1.638	155	(3.458)	—
INCN intersegmento	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.881	723	—	—	—	2.604	2.604	—	—	—	—	—	(2.604)	—	
INCN segmentos	1.177	842	2.019	522	1.001	521	579	759	3.382	4.222	2.785	260	1.010	612	8.889	14.290	516	104	20	640	6.302	175	(6.062)	15.345
Aprov. segmentos	(70)	—	(70)	(328)	(729)	(256)	(316)	(586)	(2.215)	(4.407)	(2.626)	—	(638)	(333)	(8.004)	(10.289)	(59)	(4)	—	(63)	(5.686)	(6)	5.906	(10.138)
Gastos de personal neto	(107)	(83)	(190)	(35)	(21)	(26)	(20)	(9)	(111)	(27)	(21)	(7)	(70)	(14)	(139)	(440)	(49)	(16)	(1)	(66)	(106)	(186)	—	(798)
Otros ingresos/gastos de explotación	(109)	(112)	(221)	(86)	(48)	(33)	(21)	(34)	(222)	(11)	(9)	(13)	(198)	(28)	(259)	(702)	(136)	(18)	(5)	(159)	(184)	(71)	156	(960)
EBITDA	891	647	1.538	73	203	206	222	130	834	(223)	129	240	104	237	487	2.859	272	66	14	352	326	(88)	—	3.449
Amortiz. y pérdidas por deterioro inmov.	(294)	(249)	(543)	(212)	(50)	(58)	(48)	(45)	(413)	(27)	(135)	(56)	(1.083)	(85)	(1.386)	(2.342)	(361)	(17)	(5)	(383)	(63)	(51)	—	(2.839)
Dotación a provisiones	(3)	(2)	(5)	(13)	(14)	(5)	(9)	(18)	(59)	—	—	—	2	—	2	(62)	—	—	—	—	(93)	(1)	—	(156)
Otros resultados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	1	(3)	—	—	(3)	—	14	—	12
Resultado de explotación	594	396	990	(152)	139	143	165	67	362	(249)	(6)	184	(977)	152	(896)	456	(92)	49	9	(34)	170	(126)	—	466
Resultado método participación	—	1	1	—	—	8	1	—	9	(30)	—	6	—	51	27	37	(2)	—	—	(2)	—	1	—	36

Información financiera por segmentos – Activos, Pasivos e Inversiones

2021	Gestión de la Energía y Redes														Renovables y Nuevos Negocios									
	Redes Iberia			Redes Latinoamérica					Gestión de la Energía						Comer.	Resto	Eli.	Total						
	Redes Gas	Redes Elec.	Total	Argentina	Brasil	Chile	México	Panamá	Total	Merc. y Aprov.	GNL	Gasoductos	Gen. Term. España	Gen. Term. Latam					Total	Total	España y USA	Latam	Australia	Total
Activos de explotación (a)	3.373	5.077	8.450	269	845	1.878	773	1.300	5.065	2.741	1.546	3	1.636	1.199	7.125	20.640	3.515	720	787	5.022	2.673	312	(1.925)	26.722
Inversiones método de la participación	—	7	7	—	—	23	3	1	27	40	—	192	13	263	508	542	82	—	—	82	—	6	—	630
Pasivos de explotación (a)	635	903	1.538	168	316	56	110	263	913	1.284	337	7	1.512	174	3.314	5.765	358	265	110	733	1.693	454	(1.925)	6.720
Inversión inmovilizado Intangible (b)	18	29	47	31	28	1	11	2	73	5	1	—	5	—	11	131	7	1	1	9	136	12	—	288
Inversión inmovilizado material (c)	98	229	327	1	—	37	38	97	173	2	9	—	50	26	87	587	231	39	327	597	—	12	—	1.196
Combinaciones de negocio (Nota 32)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	860	—	—	—	—	860	860	93	—	—	93	—	—	—	953

2020	Gestión de la Energía y Redes														Renovables y Nuevos Negocios									
	Redes Iberia			Redes Latinoamérica					Gestión de la Energía						Comer.	Resto	Eli.	Total						
	Redes Gas	Redes Elec.	Total	Argentina	Brasil	Chile	México	Panamá	Total	Merc. y Aprov.	GNL	Gasoductos	Gen. Term. España	Gen. Term. Latam					Total	Total	España y USA	Latam	Australia	Total
Activos de explotación (a)	3.597	5.008	8.605	217	708	2.053	748	1.191	4.917	1.047	1.428	71	1.574	1.110	5.230	18.752	3.069	665	373	4.107	1.470	436	(813)	23.952
Inversiones método de la participación	—	6	6	—	—	18	1	—	19	262	—	188	13	252	715	740	68	—	—	68	—	5	—	813
Pasivos de explotación (a)	714	960	1.674	170	177	59	78	268	752	813	297	10	715	146	1.981	4.407	138	74	9	221	777	697	(813)	5.289
Inversión inmovilizado Intangible (b)	10	26	36	20	33	6	6	2	67	—	7	2	3	—	12	115	4	1	—	5	51	16	—	187
Inversión inmovilizado material (c)	86	199	285	2	—	150	31	92	275	1	8	1	48	23	81	641	136	188	100	424	4	23	—	1.092
Combinaciones de negocio (Nota 32)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

(a) A continuación se detalla la conciliación entre “Activos de explotación” y “Pasivos de explotación” con “Total Activo” y “Total Pasivo” consolidados:

	2021	2020		2021	2020
Activos de explotación	26.722	23.952	Pasivos de explotación	(6.720)	(5.289)
Fondo de Comercio	2.950	2.892	Patrimonio neto	(8.873)	(11.265)
Inversiones contabilizadas método de la participación	630	813	Pasivos financieros no corrientes	(15.114)	(14.968)
Activos financieros no corrientes	394	361	Pasivo por impuesto diferido	(1.787)	(1.793)
Activo por impuesto diferido	2.267	1.635	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 11)	(26)	(2.840)
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 11)	40	4.835	Pasivos financieros corrientes	(1.698)	(2.571)
Instrumentos financieros derivados (Nota 9 y 10)	580	446	Instrumentos financieros derivados (Nota 19 y 20)	(3.434)	(237)
Administraciones públicas (Nota 10)	165	89	Dividendo a pagar (Nota 19)	(25)	(25)
Activos por impuesto corriente	141	37	Administraciones públicas (Nota 20)	(439)	(375)
Otros activos financieros corrientes	395	558	Pasivos por impuesto corriente (Nota 20)	(133)	(182)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.965	3.927	Total Patrimonio Neto y Pasivo	(38.249)	(39.545)
Total Activo	38.249	39.545			

(b) Se incluye la inversión en “Inmovilizado intangible” (Nota 5) detallada por segmentos de operación

(c) Se incluye la inversión en “Inmovilizado material” (Nota 6) detallada por segmentos de operación

Información por áreas geográficas

Los activos de Naturgy, que incluyen los activos de explotación, según criterio del detalle anterior, y las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación asignados, según la ubicación de los mismos son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
España	17.624	16.747
Latinoamérica	7.274	6.963
Argentina	269	217
Brasil	958	819
Chile	2.316	2.385
México	2.146	2.040
Panamá	1.342	1.232
Resto Latam	243	270
Resto de Europa	1.385	404
Otros	1069	632
Total	27.352	24.746

Las inversiones en inmovilizados materiales e intangibles de Naturgy, según la descripción realizada anteriormente, asignadas según la ubicación de los activos son:

	31.12.2021	31.12.2020
España	842	621
Latinoamérica	312	554
Argentina	32	22
Brasil	28	34
Chile	75	342
México	74	59
Panamá	99	94
Resto Latam	4	3
Resto de Europa	2	1
Otros	328	103
Total	1.484	1.279

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica se detalla en la Nota 22.

Nota 4. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Definición de las Unidades Generadoras de Efectivo

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) se agrupan conforme a la reorganización de la estructura de negocios realizada por Naturgy en 2020.

– Gestión de la Energía y Redes:

- Redes Iberia:
 - Redes de gas España: Constituye una única UGE puesto que el desarrollo, operación y mantenimiento de la red de distribución de gas se gestiona de forma conjunta.
 - Redes de electricidad España: Constituye una única UGE puesto que la red está formada por un conjunto de elementos de activo interrelacionados cuyo desarrollo, operación y mantenimiento se gestiona de forma conjunta.
- Redes Latinoamérica: Se considera que existe una UGE para cada negocio y país en el que se opera, al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios. Incluye el negocio regulado de distribución de gas en Argentina, Brasil, Chile, México y Perú (hasta el acuerdo de resolución con el Estado peruano en diciembre de 2020) y el negocio regulado de distribución de electricidad en Argentina, Panamá y Chile (hasta julio de 2021).
- Gestión de la Energía:
 - GNL Internacional: Se considera que existe una única UGE ya que se gestiona a nivel global tanto la comercialización del gas natural licuado como la actividad de transporte marítimo.
 - Mercados y aprovisionamientos: Se considera que existe una UGE puesto que gestiona el aprovisionamiento y resto infraestructuras de gas, así como la comercialización a grandes consumos intensivos en energía. Asimismo, incluye Unión Fenosa Gas tras la operación descrita en la Nota 2.4.1.).
 - Gasoductos: Incluye la UGE que gestiona el gasoducto Magreb – Europa (hasta octubre de 2021), así como la UGE del gasoducto de Medgaz.
 - Generación térmica España: Se considera que existe una UGE única para la generación de electricidad térmica en España (nuclear y ciclos combinados).
 - Generación térmica Latinoamérica: Se considera que existe una UGE de generación de electricidad térmica en cada país en los que se opera (México, República Dominicana y Puerto Rico) al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios y gestionados de manera independiente.

– Renovables y Nuevos Negocios:

- España: Se considera una UGE para generación de electricidad renovable (eólica, minihidráulica, solar y cogeneración) y otra UGE para la generación de electricidad hidráulica.
- Estados Unidos: Se considera una UGE que engloba todos los proyectos en el país.
- Latinoamérica: Se considera que existe una UGE de generación de electricidad renovable en cada país en el que se opera (Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Chile) al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios y gestionados de manera independiente.
- Australia: Se considera una UGE que engloba todos los proyectos en el país.

– Comercialización:

La gestión comercial de gas natural, electricidad y servicios se realiza de manera integral, maximizando el valor del portfolio a través de localizarse en el cliente y con alto potencial de crecimiento en servicios y soluciones, por lo que existe una única UGE.

La agrupación de activos considerada en las UGEs anteriores no se ha modificado desde la anterior estimación del valor recuperable de las mismas realizada en 2020.

Información sobre deterioros realizados

Naturgy ha evaluado el valor recuperable de las UGEs en base al Plan Estratégico 2021-2025, aprobado por el Consejo de Administración y presentado el 28 de julio de 2021, considerando los planes de inversión que mantienen la capacidad productiva del activo de sus diferentes negocios, así como las condiciones de los mercados en los que operan. Tal como se indica en la Nota 2.4.6., el período de proyección se ha ampliado en cinco años adicionales o en la vida útil remanente para determinados activos y concesiones. También se han considerado diferentes escenarios futuros posibles al estimar los flujos de efectivo, si proporciona información más relevante para representar los posibles desarrollos económicos futuros.

En general, y conforme al nuevo Plan Estratégico 2021-2025, los flujos presentan el nuevo posicionamiento de Naturgy para impulsar la transición energética y la descarbonización, con un foco en la transformación digital, con inversiones en crecimiento en redes y renovables, ubicadas en geografías y marcos regulatorios estables.

Los flujos de efectivo han tenido en cuenta en el corto plazo la volatilidad de los mercados de gas internacionales y los altos precios de la electricidad de carácter transitorio. En especial, en el ámbito España, se han estimado las medidas regulatorias aprobadas para la generación, distribución y comercialización, así como las propuestas comerciales para evitar los altos precios del pool.

Asimismo, aunque en el año 2021 los efectos de la pandemia continuaron generando una fuerte incertidumbre en la economía en general y todavía se desconoce con precisión el alcance final y el momento en el que se producirá la recuperación definitiva de la crisis sanitaria COVID-19, los flujos de efectivo estimados contemplan, en términos generales, una senda de recuperación a los niveles previos a la pandemia y una limitación de su efecto en la demanda energética.

Aspectos sobre las proyecciones utilizadas

Los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas son los siguientes:

- Redes de Gas y Electricidad España:
 - Retribución. Importe y crecimiento de la retribución. En relación al marco regulatorio se han revisado los flujos de efectivo futuros de estos negocios considerando las publicaciones del regulador en los ejercicios 2021 y 2020 descritas en la Anexo IV sobre la metodología de retribución de la actividad regulada de distribución de electricidad y gas.
 - Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos de la red gestionada.
 - Inversiones. Considerando las inversiones necesarias para mantener el uso regular de la red y la calidad del suministro así como, la digitalización de las redes eléctricas y la estimación de la inversión en línea con los requerimientos del sector y la transición digital en la operación de las redes de gas.
- Redes Latinoamérica: para las UGEs de redes de gas en Brasil, Chile, Argentina y México y de redes de electricidad en Argentina y Panamá:
 - Evolución de las tarifas. Valoración de las tarifas en cada uno de los países, en función de las condiciones regulatorias existentes y las revisiones tarifarias, actuales y previstas, teniendo en consideración la experiencia derivada de las anteriores revisiones tarifarias en cada país.

- Coste de aprovisionamientos. Estimados conforme a los modelos predictivos desarrollados en base al conocimiento de los mercados energéticos de cada país.
- Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos de la red gestionada.
- Inversiones. Considerando las inversiones necesarias para mantener el uso regular de la red y la calidad del suministro y seguridad.

– Generación térmica España:

Las hipótesis y proyecciones que afectan a esta UGE se han basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha, considerando en general los posibles efectos en la generación de la transición prevista por el incremento de fuentes de energía renovables que recogen los elementos reguladores del primer PNIEC, en el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética detallado en el Anexo IV. Las proyecciones mencionadas consideran una senda de producción considerando las perspectivas del PNIEC, que contemplan la necesidad de la totalidad de la potencia instalada de las unidades de generación de ciclos combinados en el horizonte de las proyecciones (2030).

Las principales hipótesis consideradas han sido las siguientes:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Evolución PIB español	4,8%	5,7%	3,6%	2,3%	2,1%	1,8%	1,3%	0,9%	0,6%	0,4%
Precio pool €/MWh	111,4	152,2	80,9	75,7	69,5	58,1	56,3	57,0	59,6	60,7
Brent (USD/bbl)	70,7	66,7	71,6	67,3	64,6	63,7	65,1	66,6	68,3	70,1
Gas Henry Hub (USD/MMBtu)	3,8	3,9	3,5	3,2	3,0	3,3	3,4	3,6	3,9	4,1
Carbón API2 (USD/t)	119,9	110,4	85,8	80,6	80,5	79,0	81,2	83,5	85,9	88,3
CO2 €/t	53,2	77,1	60,2	61,0	62,0	67,6	71,7	75,8	80,1	84,6

Los aspectos más sensibles que se incluyen en la estimación del importe recuperable determinado de acuerdo al valor en uso y aplicando la metodología detallada en la Nota 2.4.6., son los siguientes:

- Electricidad producida. La evolución de la demanda se ha estimado en base a proyecciones de la CNMC y analistas. La cuota de participación se ha estimado en función de la cuota de mercado de Naturgy en cada tecnología y de la evolución que se espera de la cuota de cada tecnología en el mercado total, en consonancia con la evolución futura esperada del “mix” de generación, manteniendo la disminución esperada de la producción térmica, compensada por un mecanismo que retribuye la capacidad firme aportada que está previsto que se establezca para viabilizar las previsiones del PNIEC.
- Precio de la electricidad. Los precios de la energía en el mercado empleados se han calculado con los modelos que cruzan la demanda esperada con las previsiones de la oferta, considerando la evolución previsible del parque de generación en España, en base a las previsiones sectoriales, a la evolución del escenario energético en base a las curvas de futuros y a previsiones de analistas.

En los flujos proyectados se estiman los cambios regulatorios extraordinarios (Anexo IV) derivados de la escalada del precio de la electricidad en el mercado mayorista, siendo los más relevantes:

- La asignación de energía producida por las instalaciones de producción nucleares a las nuevas subastas de compras de energía a largo plazo, dirigidas a clientes industriales y comercializadoras independientes.
- El impacto estimado de la minoración de la retribución de las instalaciones no emisoras, por un importe proporcional al valor de la cotización del precio del gas, así como la minoración de la retribución por el CO₂ no emitido del mercado eléctrico en tramitación.
- Coste de los combustibles. Estimado en base a los precios de mercado.
- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.
- Los tributos establecidos por la Ley 15/2012 y las suspensiones temporales extraordinarias.

– Generación térmica Latinoamérica:

Para las UGEs de generación de electricidad térmica en México y República Dominicana:

- La generación térmica en México se realiza durante la mayor parte de su vida útil al amparo de contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado. En República Dominicana y en México, al término de los contratos, los precios de la energía se fijan en función del mercado y se estiman en base a la evolución del escenario energético del país incluyendo la evolución previsible del parque de generación, y considerando la demanda y oferta esperada, así como los costes de producción.
- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.

En el caso de la UGE de Generación Puerto Rico:

- Las principales estimaciones consideradas en los flujos generados corresponden al contrato con Puerto Rico Electric Power Authority (PREPA), vigente hasta finales de 2032.

– Renovables España:

Las hipótesis y proyecciones que afectan a las UGEs de la Generación de electricidad renovable y Generación de electricidad hidráulica se han basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha.

Las hipótesis referentes a la evolución del PIB y del precio del pool coinciden con las consideradas en la UGE de Generación térmica España.

Los aspectos más sensibles que se incluyen en el análisis de deterioro realizado son los siguientes:

- Electricidad producida.

Para la UGE de Generación de electricidad renovable, se han utilizado previsiones de horas de funcionamiento de cada parque coherentes con sus producciones históricas y predicciones en base a históricos de parques similares en el caso de que no existieran datos históricos.

Para la UGE de Generación de electricidad hidráulica, la evolución de la producción se ha realizado considerando un año hidráulico medio y además se ha considerado una compensación a través de un mecanismo que retribuye la capacidad firme aportada que está previsto que se establezca para viabilizar las previsiones del PNIEC.

- Precio de la electricidad. Los precios de la energía en el mercado empleados se han calculado con los modelos que cruzan la demanda esperada con las previsiones de la oferta, considerando la evolución previsible del parque de generación en España, en base a las previsiones sectoriales y a la evolución del escenario energético en base a las curvas de futuros y a previsiones de analistas.

En los flujos proyectados se estiman los cambios regulatorios extraordinarios (Anexo IV) derivados de la escalada del precio de la electricidad en el mercado mayorista, siendo los más relevantes:

- La asignación de energía producida por las instalaciones renovables a las nuevas subastas de compras de energía a largo plazo, dirigidas a clientes industriales y comercializadoras independientes.
 - El impacto estimado de la minoración de la retribución de las instalaciones no emisoras, por un importe proporcional al valor de la cotización del precio del gas, así como la minoración de la retribución por el CO₂ no emitido del mercado eléctrico en tramitación.
 - Las medidas previstas de regulación del agua embalsada para uso hidroeléctrico.
- Retribución. Para las instalaciones con derecho a retribución específica de la UGE de generación renovable, la retribución se ha estimado en función de los parámetros retributivos para el período de ingresos regulados establecido.

- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.
 - Los tributos establecidos por la Ley 15/2012 y las suspensiones temporales extraordinarias.
 - Inversiones. Se consideran las inversiones necesarias para mantener el uso regular de las instalaciones.
- Renovables USA: dado que la adquisición se ha realizado en el ejercicio 2021, se considera que no se han visto modificadas las principales hipótesis utilizadas en plan de negocio considerado en la adquisición de la cartera 8 GW de proyectos solares junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía (Nota 32).
- Renovables Latinoamérica: incluye las UGEs de generación de electricidad Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Chile
- La generación de electricidad renovable en Latinoamérica se realiza al amparo de contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado.
 - Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos y en base a las mejores previsiones cuando no existen datos históricos.
- Renovables Australia:
- La generación de electricidad en Australia se realiza durante la mayor parte de su vida útil en función de los contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado. Al término de los contratos, los precios de la energía se fijan en función del mercado y se estiman en base a la evolución del escenario energético del país incluyendo la evolución previsible del parque de generación y considerando la demanda y oferta esperada, así como los costes de producción.
 - Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos y en base a las mejores previsiones cuando no existen datos históricos.
- Comercialización:
- Margen de comercialización. Se han utilizado previsiones de evolución del número de clientes y márgenes unitarios basados en los contratos suscritos y el conocimiento de los mercados en los que opera.

Tasas de descuento y tasas de crecimiento utilizadas

Las tasas de descuento antes de impuestos utilizadas en los test de deterioro realizados en los ejercicios 2021 y 2020 han sido:

Tasa de descuento	2021	2020
Gestión de la energía y redes		
Redes gas y electricidad España	4,7 %-5,4 %	5,2 %-5,9 %
Redes gas y electricidad Latinoamérica (1)	7,7 % - 18,1 %	7,9 %-15,8 %
Redes gas Argentina (2)	18,1 %	15,1 %
Generación térmica España	7,1 %	7,4 %
Generación térmica Latinoamérica	9 %-12,5 %	9 %-13,2 %
Renovables y nuevos negocios		
Generación de electricidad renovable España	5,4 %	5,7 %
Generación de electricidad hidráulica España	6,0 %	6,2 %
Renovables Latinoamérica	8,4 %-14,6 %	8,6 %-15 %
Renovables Australia	7,7 %	7,4 %
Comercialización	6,5 %	6,8 %

(1) Tasa de redes gas Chile 2020 modificada por homogeneización moneda USD

(2) Tasa determinada en USD

Las tasas de crecimiento en los test de deterioro realizados en los ejercicios 2021 y 2020 han sido:

Tasa de crecimiento	2021	2020
Gestión de la energía y redes		
Redes gas y electricidad España	0,5 %-2,0 %	0,5 %-1,9 %
Redes gas y electricidad Latinoamérica	2,0 %-8,8 %	2,5 %-11,4 %
Redes gas Argentina	8,8 %	11,4 %
Generación térmica España	2,0 %	2,1 %
Generación térmica Latinoamérica	2,0 %	1,8 %
Renovables y nuevos negocios		
Generación de electricidad renovable España	2,0 %	2,1 %
Generación de electricidad hidráulica España	2,0 %	2,1 %
Renovables Latinoamérica	2,0 %-3,3 %	1,9 %-3,2 %
Renovables Australia	2,8 %	2,7 %
Comercialización	0,5 %	0,5 %

Resultado de los tests realizados

Como resultado de los tests de deterioro realizados en los ejercicios 2021 y 2020 los valores recuperables, calculados conforme a la metodología descrita en la Nota 2.4.6., han resultado superiores a los valores netos contables registrados en las presentes Cuentas anuales consolidadas excepto por:

Ejercicio 2021

Se ha dotado un deterioro por importe de 22 millones de euros registrado en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro” del Inmovilizado material (Nota 6) correspondiente al deterioro de proyectos en curso por la falta de viabilidad de los mismos.

Por otro lado, se ha registrado una reversión de deterioro de 13 millones de euros en el epígrafe “Amortización y pérdidas por deterioro” correspondiente a los activos de Generación térmica en República Dominicana.

Ejercicio 2020

Se registró un deterioro de 1.363 millones de euros en el epígrafe “Amortización y pérdidas por deterioro”, con el siguiente detalle por UGEs:

- Generación térmica España: un deterioro por importe de 951 millones de euros registrado en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro” del que 177 millones de euros correspondiente a Inmovilizado intangible (Nota 5) y 774 millones de euros correspondientes a Inmovilizado material (Nota 6).

El importe recuperable, calculado como valor en uso de la UGE de Generación térmica España, considerando el deterioro registrado en 2020, que equivalía a su valor en libros, era de 1.152 millones de euros.

- Generación de electricidad hidráulica España: un deterioro por importe de 194 millones de euros registrado en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro” del Inmovilizado material (Nota 6).

El importe recuperable, calculado como valor en uso de la UGE de Generación de electricidad hidráulica España, considerando el deterioro registrado en 2020, que equivalía a su valor en libros, era de 967 millones de euros.

- Redes de gas Argentina: un deterioro por importe de 198 millones de euros registrado en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro” del Inmovilizado intangible (Nota 5).

El valor recuperable, calculado como valor en uso de la UGE de Distribución gas Argentina, que equivalía a su valor en libros, era de 62 millones de euros.

- Resto de activos: un deterioro por importe de 20 millones de euros registrado en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro” del Inmovilizado material (Nota 6) correspondiente al deterioro de terrenos y activos de diversos proyectos por la falta de viabilidad de los mismos.

Por otro lado, en Generación térmica Puerto Rico se registró una reversión de deterioro por importe de 7 millones de euros correspondiente al valor de la participación del 50% en EcoEléctrica LP, registrado en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" (Nota 8).

Análisis de sensibilidad

Se ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad sobre los resultados de los tests de deterioro descritos. Se ha considerado para cada una de las siguientes variaciones de sus hipótesis clave, de forma independiente, con el siguiente resultado:

Ejercicio 2021

Generación de electricidad térmica España: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos supondría un deterioro de 40 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos no supondría un deterioro.
- una disminución de la electricidad producida del 5% supondría un deterioro de 94 millones de euros.
- una disminución del precio de electricidad de 1 €/MWh unida a la variación del coste del gas relacionada, supondría un deterioro de 74 millones de euros.

Generación de electricidad hidráulica España: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos supondría un deterioro de 61 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos supondría un deterioro de 18 millones de euros.
- una disminución de la electricidad producida del 5% supondría un deterioro de 94 millones de euros.
- una disminución del precio de electricidad de 1€/MWh supondría un deterioro de 28 millones de euros.

Distribución gas Argentina: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos supondría un deterioro de 3 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos igualaría el valor en uso con el valor en libros.
- una disminución de la evolución tarifa/retribución de un 5% supondría un deterioro de 13 millones de euros.
- un aumento de los costes operación y mantenimiento de un 5% supondría un deterioro de 7 millones de euros.
- un aumento de las inversiones de un 5% supondría un deterioro de 4 millones de euros.

Generación electricidad República Dominicana: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos mantendría invariada la reversión registrada.

Generación electricidad Panamá: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos no supondría deterioro.

Generación electricidad Costa Rica: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos supondría un deterioro de 2 millones de euros.

Ejercicio 2020

Generación de electricidad térmica España: el resultado del análisis de sensibilidad fue el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 55 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 21 millones de euros.
- una disminución de la electricidad producida del 5% incrementaría el deterioro en 74 millones de euros.

- una disminución del precio de electricidad de 1 €/MWh unida a la variación del coste del gas relacionada, incrementaría el deterioro en 125 millones de euros.

Generación de electricidad hidráulica España: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 61 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 37 millones de euros.
- una disminución de la electricidad producida del 5% incrementaría el deterioro en 76 millones de euros.
- una disminución del precio de electricidad de 1€/MWh incrementaría el deterioro en 32 millones de euros.

Distribución gas Argentina: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 3 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 3 millones de euros.
- una disminución de la evolución tarifa/retribución de un 5% incrementaría el deterioro en 10 millones de euros.
- un aumento de los costes operación y mantenimiento de un 5% incrementaría el deterioro en 13 millones de euros.
- un aumento de las inversiones de un 5% incrementaría el deterioro en 6 millones de euros.

Generación electricidad República Dominicana: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos no incrementaría el deterioro.

Generación electricidad Panamá: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 1 millón de euros.

Generación electricidad Costa Rica: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos supondría un deterioro en 1 millón de euros.

Resto de las UGEs

Para el resto de las UGEs en los ejercicios 2021 y 2020, Naturgy ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad de las variaciones desfavorables que, en base a la experiencia histórica, razonablemente puedan sufrir los mencionados aspectos sensibles en los que se ha basado la determinación del importe recuperable. En concreto, los análisis de sensibilidad más relevantes realizados, han sido los siguiente:

	Aumento	Disminución
Tasa de descuento	50 puntos básicos	—
Tasa de crecimiento	—	50 puntos básicos
Electricidad producida	—	5%
Precio de electricidad	—	5%
Costes combustibles y aprovisionamiento	5%	—
Evolución tarifa/retribución	—	5%
Costes operación y mantenimiento	5%	—
Inversiones	5%	—

Estos análisis de sensibilidad realizados para cada hipótesis básica de forma independiente no harían variar las conclusiones obtenidas respecto de que el importe recuperable es superior al valor neto contable de cada una de estas UGEs.

Nota 5. Inmovilizado intangible

El movimiento producido en los ejercicios 2021 y 2020 en el inmovilizado intangible es el siguiente:

	Concesiones CINIIF 12	Otras concesiones y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Subtotal	Fondo de comercio	Total
Coste bruto	1.900	3.269	1.313	1.310	7.792	3.202	10.994
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(779)	(792)	(1.020)	(690)	(3.281)	—	(3.281)
Valor neto contable a 31.12.2019	1.121	2.477	293	620	4.511	3.202	7.713
Inversión (Nota 3)	51	3	93	40	187	—	187
Dotación a la amortización	(59)	(57)	(101)	(89)	(306)	—	(306)
Pérdidas por deterioro (Nota 4)	(198)	—	—	(177)	(375)	—	(375)
Diferencias de conversión (1)	(276)	(49)	(5)	(16)	(346)	(75)	(421)
Combinaciones de negocio (Nota 32)	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificaciones y otros(2)	1	(938)	(22)	(29)	(988)	(235)	(1.223)
Valor neto contable a 31.12.2020	640	1.436	258	349	2.683	2.892	5.575
Coste bruto	1.434	2.216	1.176	1.200	6.026	2.892	8.918
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(794)	(780)	(918)	(851)	(3.343)	—	(3.343)
Valor neto contable a 31.12.2020	640	1.436	258	349	2.683	2.892	5.575
Inversión (Nota 3)	58	—	115	115	288	—	288
Desinversiones	(2)	—	(1)	—	(3)	—	(3)
Dotación a la amortización	(48)	(45)	(101)	(90)	(284)	—	(284)
Pérdidas por deterioro (Nota 4)	—	—	—	—	—	—	—
Diferencias de conversión (1)	28	(70)	—	5	(37)	39	2
Combinaciones de negocio (Nota 32)	—	—	—	127	127	35	162
Reclasificaciones y otros (2)	7	—	1	2	10	(16)	(6)
Valor neto contable a 31.12.2021	683	1.321	272	508	2.784	2.950	5.734
Coste bruto	1.614	1.342	1.290	976	5.222	2.950	8.172
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(931)	(21)	(1.018)	(468)	(2.438)	—	(2.438)
Valor neto contable a 31.12.2021	683	1.321	272	508	2.784	2.950	5.734

(1) Incluye el efecto de la inflación de Argentina (Nota 2.4.2.).

(2) Incluye principalmente los traspasos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11) así como la baja por la venta de Naturgy Ltd. (Nota 2.4.1.).

En la Nota 3 se incluye el detalle de las inversiones en inmovilizado intangible por segmentos.

Tal y como se detalla en la Nota 4 como resultado de los tests de deterioro realizados en el ejercicio 2021 no se han registrado pérdidas por deterioro mientras que en el ejercicio 2020 se registraron pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible por importe de 375 millones de euros (Nota 28).

En el epígrafe "Concesiones CINIIF 12" se incluyen las concesiones que se consideran activos intangibles de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios" (Nota 33).

El epígrafe "Otras concesiones y similares" incluye principalmente:

- Las concesiones de vida útil indefinida, registradas como consecuencia de combinaciones de negocios, según el siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
Distribución eléctrica España	684	684
Distribución gas Chile	617	689

- A 31 de diciembre de 2020, la concesión del gasoducto Magreb-Europa por un importe 45 millones de euros que finalizó el 31 de octubre de 2021 (Nota 33).

El epígrafe “Otro inmovilizado intangible” incluye principalmente:

- Licencias de explotación de parques de generación renovable que ascienden a 198 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (144 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). Incluye 42 millones de euros de Hamel Renewables, 21 millones de euros de Ibereólica Cabo leones II S.A. (22 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) y 18 millones de euros de Guimaranias (18 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) (Nota 32).
- El valor de los costes de captación de clientes activados bajo la NIIF 15 por un importe de 116 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (49 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).
- El valor de los contratos de aprovisionamiento de gas y otros derechos contractuales adquiridos como consecuencia de las combinaciones de negocios de CGE por un importe de 77 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (87 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), de UFG por un importe 78 de millones de euros (0 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) y, a 31 de diciembre de 2020, de Naturgy Energy (UK) Ltd por un importe de 10 millones de euros.

El movimiento y composición del fondo de comercio por UGE o agregaciones de UGEs en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021	Diferencias de conversión	Salida por venta	Combinación de negocios	31.12.2021
Gestión de la energía y redes	1.694	39	—	19	1.752
Mercados y Aprovisionamientos	—	—	—	19	19
Redes electricidad España	1.070	—	—	—	1.070
Generación térmica México	410	34	—	—	444
Redes gas Brasil	12	—	—	—	12
Redes gas Chile	62	(6)	—	—	56
Redes electricidad Chile	—	—	—	—	—
Redes gas México	18	1	—	—	19
Redes electricidad Panamá	122	10	—	—	132
Renovables y nuevos negocios	755	—	—	16	771
España y USA	743	—	—	16	759
Latinoamérica	12	—	—	—	12
Comercialización	443	—	(16)	—	427
Total	2.892	39	(16)	35	2.950

	01.01.2020	Diferencias de conversión	Trasposos mantenida para la venta	31.12.2020
Gestión de la energía y redes	2.003	(74)	(235)	1.694
Redes electricidad España	1.070	—	—	1.070
Generación térmica México	448	(38)	—	410
Redes gas Brasil	17	(5)	—	12
Redes gas Chile	63	(1)	—	62
Redes electricidad Chile	251	(16)	(235)	—
Redes gas México	21	(3)	—	18
Redes electricidad Panamá	133	(11)	—	122
Renovables y nuevos negocios	756	(1)	—	755
España	743	—	—	743
Latinoamérica	13	(1)	—	12
Comercialización	443	—	—	443
Total	3.202	(75)	(235)	2.892

Naturgy mantiene a 31 de diciembre de 2021 compromisos de inversión por 14 millones de euros (18 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), básicamente para el desarrollo de la red de distribución de gas de concesiones consideradas activos intangibles bajo la CINIIF 12.

El inmovilizado intangible incluye, a 31 de diciembre de 2021, elementos en uso totalmente amortizados por un importe de 572 millones de euros (543 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Nota 6. Inmovilizado material

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas de gas	Instalaciones técnicas de generación eléctrica	Instalaciones técnicas de transporte y distribución eléctrica	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste bruto	563	11.534	13.757	8.999	634	934	36.421
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(156)	(6.314)	(7.594)	(2.391)	(319)	—	(16.774)
Valor neto contable a 31.12.2019	407	5.220	6.163	6.608	315	934	19.647
Inversión (Nota 3)	17	115	79	150	34	697	1.092
Desinversión	(3)	(1)	—	—	(4)	(6)	(14)
Dotación a la amortización	(19)	(369)	(354)	(309)	(37)	—	(1.088)
Pérdidas por deterioro (Nota 4)	(6)	—	(966)	—	(16)	—	(988)
Diferencias de conversión (1)	(9)	(116)	(146)	(115)	(14)	(35)	(435)
Combinación de negocios (Nota 32)	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificaciones y otros (2)	(105)	48	166	(1.468)	(86)	(641)	(2.086)
Valor neto contable a 31.12.2020	282	4.897	4.942	4.866	192	949	16.128
Coste bruto	439	11.477	13.640	7.222	467	949	34.194
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(157)	(6.580)	(8.698)	(2.356)	(275)	—	(18.066)
Valor neto contable a 31.12.2020	282	4.897	4.942	4.866	192	949	16.128
Inversión (Nota 3)	12	139	30	136	18	861	1.196
Desinversión	(2)	(22)	(2)	—	(1)	(5)	(32)
Dotación a la amortización	(17)	(348)	(334)	(248)	(18)	(1)	(966)
Pérdidas por deterioro (Nota 4)	—	(8)	(9)	—	—	—	(17)
Diferencias de conversión (1)	2	(70)	93	66	(3)	15	103
Combinación de negocios (Nota 32)	2	—	63	—	5	—	70
Reclasificaciones y otros (2)	2	(17)	693	228	(29)	(772)	105
Valor neto contable a 31.12.2021	281	4.571	5.476	5.048	164	1.047	16.587
Coste bruto	440	11.274	14.566	7.668	450	1.047	35.445
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(159)	(6.703)	(9.090)	(2.620)	(286)	—	(18.858)
Valor neto contable a 31.12.2021	281	4.571	5.476	5.048	164	1.047	16.587

(1) Incluye el efecto de la inflación de Argentina (Nota 2.4.2.).

(2) Incluye principalmente:

- los traspasos a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).
- el traspaso a explotación del inmovilizado en curso.
- el activo por costes de desmantelamiento de instalaciones (Nota 16).

En la Nota 3 se incluye el detalle de las inversiones en inmovilizado material por segmentos.

Tal y como se detalla en la Nota 4 como resultado de los tests de deterioro realizados en el ejercicio 2021 se ha dotado un deterioro por importe de 22 millones de euros correspondiente al deterioro de proyectos en curso por la falta de viabilidad de los mismos y se han revertido pérdidas por deterioro por importe de 13 millones de euros correspondientes a Generación térmica en República Dominicana, mientras que en el ejercicio 2020 se registraron pérdidas por deterioro del inmovilizado material por importe de 988 millones de euros (Nota 28). Adicionalmente, consecuencia del traspaso a mantenidos para la venta de los activos de GLP, se ha deteriorado su valor en 8 millones de euros (Nota 11).

En septiembre de 2021 se procedió a la venta de los permisos de distribución de gas natural en las zonas de México del Noroeste y Sinaloa por 24 millones de euros. El valor neto contable de los activos vendidos ascendía a 20 millones de euros por lo que se ha generado una plusvalía antes de impuestos de 4 millones de euros (Nota 29).

El desglose del inmovilizado en curso por negocios es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Gestión de la Energía y Redes	397	402
Gestión de la energía y mercados	215	213
Redes Iberia	92	94
Redes Latam	90	95
Renovables y nuevos negocios	648	540
España y USA	235	75
Latinoamérica	33	231
Australia	377	234
Nuevos negocios	3	—
Comercialización	2	7
Total	1.047	949

La disminución en el inmovilizado en curso de Renovables Latinoamérica se debe a la entrada en explotación de las instalaciones de generación Chile. Adicionalmente se produce un incremento en Australia y España por las inversiones en parques de generación que se encuentran en desarrollo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 Naturgy no disponía de inmuebles de inversión de valor significativo.

El inmovilizado material incluye, a 31 de diciembre de 2021, elementos en uso totalmente amortizados por un importe de 2.523 millones de euros (2.561 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Es política de Naturgy contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado.

Naturgy mantiene a 31 de diciembre de 2021 compromisos de inversión por 314 millones de euros (423 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), básicamente para la construcción de nuevas instalaciones de generación renovable y para el desarrollo de la red de distribución de gas y de electricidad.

Los gastos financieros activados en el ejercicio 2021 en proyectos de inmovilizado durante su construcción ascienden a 7 millones de euros (10 millones de euros en 2020). Los gastos financieros capitalizados en el ejercicio 2021 representan el 1,3% del total de los costes financieros por endeudamiento neto (1,9% para el ejercicio 2020). La tasa media de capitalización durante los ejercicios 2021 y 2020 ha ascendido a 2,9% y 3,9% respectivamente.

Nota 7. Activos por derecho de uso

El movimiento durante el ejercicio 2021 de las diferentes cuentas de activos por derecho de uso y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Buques transporte de gas	Elementos de Transporte	Otro inmovilizado	Total
Coste bruto	326	1.576	19	22	1.943
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(30)	(487)	(9)	(1)	(527)
Valor neto contable a 31.12.2019	296	1.089	10	21	1.416
Adiciones	32	90	6	41	169
Desinversiones	(12)	—	—	—	(12)
Dotación a la amortización	(32)	(127)	(6)	(1)	(166)
Diferencias de conversión	(5)	—	(1)	—	(6)
Reclasificaciones y otros (1)	1	—	(4)	(10)	(13)
Valor neto contable a 31.12.2020	280	1.052	5	51	1.388
Coste bruto	334	1.639	16	52	2.041
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(54)	(587)	(11)	(1)	(653)
Valor neto contable a 31.12.2020	280	1.052	5	51	1.388
Adiciones	76	39	8	6	129
Dotación a la amortización	(31)	(157)	(5)	(2)	(195)
Diferencias de conversión	3	—	—	3	6
Combinaciones de negocios	—	45	—	—	45
Reclasificaciones y otros (1)	(2)	(139)	(2)	(1)	(144)
Valor neto contable a 31.12.2021	326	840	6	57	1.229
Coste bruto	404	1.358	18	59	1.839
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(78)	(518)	(12)	(2)	(610)
Valor neto contable a 31.12.2021	326	840	6	57	1.229

(1) En 2021 incluye principalmente la nueva medición del pasivo por arrendamiento de dos buques consecuencia de no considerar el ejercicio de las opciones de compra existentes.

En 2020 incluía principalmente los traspasos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

Naturgy tiene contratos de arrendamiento suscritos en los que es arrendatario para la siguiente categoría de activos subyacentes:

- Terrenos de uso energético para centrales de ciclo combinado, parques eólicos, parques fotovoltaicos, instalaciones de centros de transformación, instalaciones de gas propano (GLP) o gas natural licuado (GNL).
- Construcciones (oficinas, locales, naves, plazas de garaje,...).
- Buques, por el fletamento a largo y medio plazo de transporte de gas.
- Elementos de transporte.

A 31 de diciembre de 2021 en buques por transporte de gas se incluyen nueve buques en régimen de arrendamiento financiero a largo plazo y cuatro buques arrendados a medio plazo.

Nota 8. Inversiones en sociedades

Asociadas y negocios conjuntos

El detalle de las Inversiones registradas por el método de la participación es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Asociadas	60	52
Negocios conjuntos	570	761
Total	630	813

En el Anexo I, se relacionan todas las empresas asociadas y negocios conjuntos participadas por Naturgy indicando su actividad y el porcentaje de participación de control y patrimonial.

Las participaciones más significativas corresponden a EcoEléctrica L.P., a la participación en Medgaz a través de Medina (Notas 2.4.1. y 9) y, hasta marzo de 2021, a Unión Fenosa Gas (Nota 2.4.1.).

El movimiento de los ejercicios 2021 y 2020 de las inversiones contabilizadas por el método de la participación, detallando las participaciones más significativas, es el siguiente:

	Unión Fenosa Gas	EcoEléctrica, L.P.	Medina/ Medgaz	Otros negocios conjuntos	Total Negocios conjuntos	Asociadas	Total
Valor de la participación 01.01.2020	309	294	—	74	677	54	731
Inversión	—	—	—	—	—	—	—
Desinversión	—	—	—	(11)	(11)	—	(11)
Participaciones en el resultado	(30)	51	6	11	38	(2)	36
Dividendos recibidos	—	(65)	—	(14)	(79)	—	(79)
Diferencias de conversión	(18)	(28)	—	—	(46)	—	(46)
Otro resultado global	1	—	—	—	1	—	1
Reclasificaciones y otros	—	—	182	(1)	181	—	181
Valor de la participación 31.12.2020	262	252	188	59	761	52	813
Inversión	—	—	—	2	2	—	2
Desinversión	—	—	—	(8)	(8)	—	(8)
Participaciones en el resultado	(5)	54	12	21	82	8	90
Dividendos recibidos	—	(64)	(8)	(6)	(78)	—	(78)
Combinación de negocios (Nota 32)	(258)	—	—	41	(217)	—	(217)
Diferencias de conversión	1	21	—	—	22	—	22
Otro resultado global	—	—	—	1	1	—	1
Reclasificaciones y otros	—	—	—	5	5	—	5
Valor de la participación 31.12.2021	—	263	192	115	570	60	630

En 2021, la principal variación del epígrafe de Inversiones registradas por el método de la participación corresponde a la baja de la participación del 50% en Unión Fenosa Gas, S.A. (UFG) derivada de la compra, en marzo de 2021, del 50% adicional tras el acuerdo alcanzado con ENI y la República Árabe de Egipto para resolver de forma amistosa las disputa (Nota 2.4.1.) alcanzando el 100% de participación. Dicha adquisición se ha considerado una combinación de negocios realizada por etapas (Nota 32).

El valor de la puesta en participación en UFG dado de baja ascendía a 258 millones de euros. A 31 de diciembre de 2020, como resultado de los deterioros registrados en ejercicios anteriores, el importe recuperable calculado como valor en uso de UFG equivalía a su valor en libros y ascendía a 262 millones de euros. El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2020 era de 1.166 millones de euros.

Adicionalmente, en junio de 2021, se produjo la venta de la participación del 40% en Cogeneración del Noroeste, S.L. por 7 millones de euros generando una plusvalía antes de impuestos de 2 millones de euros registrada en el epígrafe de "Otros resultados" (Nota 29).

En 2020, la principal variación del epígrafe de Inversiones registradas por el método de la participación correspondía al acuerdo de venta del 50% de la participación en Medina Partnership, S.A.U., sociedad tenedora de Medgaz, S.A., a GEPIF (Ver Nota 2.4.1.) el cual establece el control conjunto de Medina por los dos socios y que supuso pasar a integrarla según el método de la participación, incluyendo su participación en Medgaz.

Posteriormente, el 30 de abril de 2020 Medina completó la compra del 34,05% de Medgaz, S.A. por importe de 420 millones de euros una vez ajustado el precio inicial por los dividendos recibidos lo que ha supuesto incrementar su participación del 14,95% hasta el 49% siendo la participación efectiva de Naturgy del 24,5%.

En el ejercicio 2018 se registró un deterioro en la participación en Ecoeléctrica, L.P. de 34 millones de euros de los que 7 millones de euros fueron revertidos en 2020 (Nota 4) siendo cero el deterioro acumulado.

El detalle de activos, pasivos, ingresos y resultados de las principales participaciones en negocios conjuntos de Naturgy es el siguiente (según porcentaje de participación):

	31.12.2021		31.12.2020		
	EcoEléctrica, L.P. (50 %)	Medina/ Medgaz (50 %)	Unión Fenosa Gas (50%)	EcoEléctrica, L.P. (50 %)	Medina/ Medgaz (50 %)
Activo no corriente	232	478	637	220	496
Activo corriente	43	22	145	42	15
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	6	10	33	4	7
Pasivo no corriente	(7)	(290)	(338)	(7)	(307)
Pasivos financieros no corrientes	—	(219)	(248)	—	(233)
Pasivo corriente	(5)	(18)	(182)	(3)	(16)
Pasivos financieros corrientes	—	(13)	(59)	—	(13)
Activos netos	263	192	262	252	188
Deuda financiera neta (1)	(6)	222	274	(4)	239

(1) Deuda financiera neta: Pasivos financieros no corrientes+Pasivos financieros corrientes-Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

	2021			2020		
	Unión Fenosa Gas (50%)	EcoEléctrica, L.P. (50 %)	Medina/ Medgaz (50 %)	Unión Fenosa Gas (50%)	EcoEléctrica, L.P. (50 %)	Medina/ Medgaz (50 %)
Importe neto de la cifra de negocios	108	83	61	480	138	38
Aprovisionamientos	(99)	—	—	(403)	(61)	—
Gastos de personal	(2)	(5)	(1)	(10)	(5)	—
Otros ingresos/gastos de explotación	(5)	(13)	(4)	(22)	(13)	(3)
Resultado bruto de explotación	2	65	56	45	59	35
Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado	(7)	(10)	(27)	(44)	(15)	(18)
Deterioro pérdidas crediticias	—	1	—	(20)	2	—
Resultado explotación	(5)	56	29	(19)	46	17
Resultado financiero	(2)	—	(11)	(17)	—	(8)
Resultado entidades método participación	1	—	—	2	—	—
Resultado antes de impuestos	(6)	56	18	(34)	46	9
Impuesto de sociedades	—	(2)	(6)	2	(2)	(3)
Atribuido a socios minoritarios	1	—	—	2	—	—
Resultado atribuido del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(5)	54	12	(30)	44	6
Deterioro participación (Nota 4)	—	—	—	—	7	—
Participación en el resultado	(5)	54	12	(30)	51	6

No existen pasivos contingentes de las participaciones en negocios conjuntos.

Los compromisos contractuales de adquisición y de venta de las participaciones en negocios conjuntos a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Adquisición	31.12.2021	31.12.2020
Compras de energía (1)	—	2.251
Transporte de energía (2)	—	109
Total obligaciones contractuales	—	2.360
Venta	31.12.2021	31.12.2020
Ventas de energía (3)	—	759
Transporte de energía (4)	689	749
Prestación servicios por cesión capacidad (5)	866	866
Total obligaciones contractuales	1.555	2.374

(1) A 31 de Diciembre de 2020 reflejaba los compromisos a largo plazo para comprar gas natural de Unión Fenosa Gas.

(2) A 31 de Diciembre de 2020 incluía los costes operativos asociados a los contratos de fletamento de buques de transporte de gas de Unión Fenosa Gas en régimen de arrendamiento financiero.

(3) Reflejaba los compromisos a largo plazo para vender gas natural de Unión Fenosa Gas a 31 de Diciembre de 2020.

(4) Incluye los compromisos a largo plazo de transporte de gas de Medgaz.

(5) Refleja los compromisos de prestación de servicios por los contratos de cesión de capacidad de generación eléctrica de EcoEléctrica L.P. a Puerto Rico Electricity Power Authority.

Por otra parte, determinados proyectos de inversión de las participaciones en negocios conjuntos han sido financiados con estructuras específicas (financiación de proyecto) que incluyen la pignoración de las acciones de dichos proyectos. El saldo vivo de este tipo de financiación a 31 de diciembre de 2021 asciende a 6 millones de euros (208 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Operaciones conjuntas

Naturgy participa en diferentes operaciones conjuntas que cumplen las condiciones indicadas en la Nota 2.4.1.b y que se detallan en el apartado 3 del Anexo I. Las participaciones relevantes en operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

	2021	2020
Comunidad de Bienes Central Nuclear de Almaraz	11,3%	11,3%
Comunidad de Bienes Central Nuclear de Trillo	34,5%	34,5%
Comunidad de Bienes Central Térmica de Anllares	66,7%	66,7%

La aportación de las operaciones conjuntas a los activos, pasivos, ingresos y resultados de Naturgy es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Activo no corriente	88	90
Activo corriente	69	73
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	—	—
Pasivo no corriente	(108)	(112)
Pasivos financieros no corrientes	—	—
Pasivo corriente	(45)	(14)
Pasivos financieros corrientes	(14)	(12)
Activos netos	4	37
Deuda financiera neta (1)	14	12

(1) Deuda financiera neta: Pasivos financieros no corrientes + Pasivos financieros corrientes - Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	201	158
Gastos de explotación	(161)	(114)
Resultado bruto explotación	40	44
Amortización y pérdidas por deterioro (1)	(21)	(88)
Resultado explotación	19	(44)
Resultado financiero	—	—
Resultado antes de impuestos	19	(44)
Impuesto de sociedades	(5)	11
Resultado atribuido del ejercicio procedente de operaciones continuadas	14	(33)

(1) Incluye reversión/deterioro de activos de generación (Nota 4).

Nota 9. Activos financieros

El detalle de los epígrafes de activos financieros no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

31.12.2021	VR con cambios en Otro resultado global	VR con cambios en resultados	Coste amortizado	Total
Instrumentos de patrimonio	14	—	—	14
Derivados (Nota 18)	16	37	—	53
Otros activos financieros	—	—	327	327
Activos financieros no corrientes	30	37	327	394
Derivados (Nota 18)	—	—	—	—
Otros activos financieros	—	—	395	395
Activos financieros corrientes	—	—	395	395
Total	30	37	722	789

31.12.2020	VR con cambios en Otro resultado global	VR con cambios en resultados	Coste amortizado	Total
Instrumentos de patrimonio	35	—	—	35
Derivados (Nota 18)	—	—	—	—
Otros activos financieros	—	—	326	326
Activos financieros no corrientes	35	—	326	361
Derivados (Nota 18)	—	—	—	—
Otros activos financieros	—	120	438	558
Activos financieros corrientes	—	120	438	558
Total	35	120	764	919

La clasificación de los activos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Activos financieros	31.12.2021				31.12.2020			
	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Valor razonable con cambios en Otro resultado global	—	16	14	30	—	—	35	35
Valor razonable con cambios a resultados	—	37	—	37	120	—	—	120
Total	—	53	14	67	120	—	35	155

El movimiento en los ejercicios 2021 y 2020 de los activos financieros registrados a valor razonable en función del método empleado para el cálculo de su valor razonable es el siguiente:

	2021				2020			
	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
A 1 de Enero	120	—	35	155	—	224	35	259
Aumentos	—	—	—	—	—	—	—	—
Variaciones reconocidas directamente en patrimonio	—	16	(25)	(9)	—	—	(3)	(3)
Variaciones reconocidas en resultados (1)	—	18	—	18	120	(7)	—	113
Combinaciones de negocios (Nota 32)	—	19	—	19	—	—	—	—
Diferencias de conversión	—	—	—	—	—	—	—	—
Traspasos y otros (2)	(120)	—	4	(116)	—	(217)	3	(214)
A 31 de Diciembre	—	53	14	67	120	—	35	155

(1) En 2021, corresponde en su totalidad a Derivados. En 2020, 120 millones de euros corresponden a otros activos financieros, -34 millones de euros a derivados y 27 millones de euros a instrumentos de patrimonio.

(2) En 2020, incluye principalmente el traspaso de la participación en Medgaz a "Inversiones en sociedades contabilizadas por el método de la participación" (Nota 8) así como los traspasos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

Valor razonable con cambios en otro resultado global

– Instrumentos de patrimonio:

Incluye principalmente, la participación del 85,4% en Electrificadora del Caribe, S.A. ESP (Electricaribe). El 14 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de la República de Colombia comunicó la intervención de Electricaribe, sociedad participada por Naturgy así como el cese de los miembros del órgano de administración y del gerente general y su sustitución por un Agente especial designado por la Superintendencia. El 14 de marzo de 2017, la Superintendencia anunció la decisión de liquidar la sociedad Electricaribe. El 22 de marzo de 2017 Naturgy inició un procedimiento arbitral ante el Tribunal de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y el 15 de junio de 2018 formalizó la demanda en que reclamaba aproximadamente 1.600 millones de USD. El 4 de diciembre de 2018 la República de Colombia presentó la contestación a la demanda y formuló una reconvenición por aproximadamente 500 millones de USD cuya viabilidad se estima remota. En diciembre de 2019 se celebraron las vistas principales y, en marzo de 2021, se dictó laudo arbitral que desestimó las reclamaciones, tanto de Naturgy como del Estado colombiano.

Adicionalmente, el 24 de marzo de 2021, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de la República de Colombia ordenó el inicio del proceso de liquidación de la sociedad. Este hecho, unido a la finalización del proceso de reclamación contra las aseguradoras, que ha resultado en un cobro de 8 millones de euros, hace que, a 31 de diciembre de 2021, se ha valorado el 85,4% de la participación en Electricaribe a 0 millones de euros (25 millones a 31 de diciembre de 2020). Así mismo, una vez iniciado el proceso de liquidación, se ha registrado un activo por impuesto diferido de 105 millones de euros correspondiente a la pérdida fiscal que será deducible una vez se materialice la liquidación. Tanto la disminución de valor razonable como el efecto fiscal han sido registrados en “Otro resultado global acumulado”.

Adicionalmente incluye el 15% de participación en las sociedades Lean Corporate Services, S.L., Lean Customer Services, S.L., Lean Grids Services, S.L. y Naturgy IT, S.L. (Nota 2.4.1.).

Valor razonable con cambios en resultados

- Derivados: En el contexto del acuerdo alcanzado en relación a Unión Fenosa Gas (Nota 32) ésta tiene derecho a un cobro contingente por la venta de un contrato de aprovisionamiento de gas cuyo valor razonable en el *completion date* se estimó en 19 millones de euros. El mencionado ajuste de precio se cobrará en enero de 2024 en función del nivel alcanzado por el promedio del precio del TTF hasta la liquidación. A 31 de diciembre de 2021, el valor razonable registrado por este concepto asciende a 37 millones de euros, habiéndose registrado su variación de valor en los resultados financieros del ejercicio 2021.
- Instrumentos de patrimonio: A 31 de diciembre de 2019 incluía el valor de la participación del 14,95% en Medgaz, S.A., sociedad que opera el gasoducto submarino entre Argelia y España, por importe de 190 millones de euros en diciembre de 2019 cuyo valor razonable se determinó en base al precio del acuerdo de compraventa del 34,05% mencionado en la Nota 8. Tal y como se detalla en la Nota 2.4.1., en abril de 2020 se alcanzó un acuerdo para la venta del 50% de Medina Partnership, S.A.U. (sociedad tenedora de la participación) que establece el control conjunto de dicha sociedad y que ha supuesto pasar a consolidarla según el método de la participación, incluyendo su participación en Medgaz.
- Otros activos financieros: A 31 de diciembre 2020 incluía la valoración de depósitos constituidos a cierre del ejercicio por importe de 120 millones de euros.

Coste amortizado

La composición a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
Créditos comerciales	16	22
Fianzas y depósitos	108	102
Otros créditos	203	202
Otros activos financieros no corrientes	327	326
Créditos comerciales	7	22
Financiación del déficit de ingresos del sistema eléctrico	64	106
Financiación del déficit de ingresos del sistema gasista	23	116
Dividendo a cobrar	2	20
Fianzas y depósitos	186	68
Otros créditos	113	106
Otros activos financieros corrientes	395	438
Total	722	764

El desglose por vencimientos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Vencimientos	31.12.2021	31.12.2020
Antes de 1 año	395	438
Entre 1 año y 5 años	67	64
Más de 5 años	260	262
Total	722	764

El valor razonable y el valor contable de estos activos no difieren de forma significativa.

En el apartado “Financiación del déficit de ingresos del sistema gasista” se incluyen los desajustes temporales producidos entre los ingresos y los costes del sistema gasista financiados por Naturgy conforme a la Ley 18/2014, de 17 octubre por importe de 23 millones de euros (116 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). Este importe será recuperado a través de las liquidaciones del sistema gasista. El importe pendiente de cobro, tras las liquidaciones del ejercicio, genera el derecho a su recuperación en los cinco años siguientes por el resto financiado, reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. El importe de esta financiación ha sido registrado en su totalidad a corto plazo por entender que se trata de un desajuste temporal que será recuperado a través de las liquidaciones del sistema en el plazo de un año.

En el apartado “Financiación del déficit de ingresos del sistema eléctrico” se incluyen los desajustes temporales producidos entre los ingresos y los costes del sistema eléctrico financiados por Naturgy conforme a la Ley 24/2013, de 26 de diciembre por importe de 64 millones de euros (106 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). Este importe será recuperado a través de las liquidaciones del sistema eléctrico. El importe pendiente de cobro, tras las liquidaciones del ejercicio, genera el derecho a su recuperación en los cinco años siguientes reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. El importe de esta financiación ha sido registrado en su totalidad a corto plazo por entender que se trata de un desajuste temporal que será recuperado a través de las liquidaciones del sistema en el plazo de un año.

En el apartado “Créditos comerciales” se incluyen, principalmente, créditos por la venta de instalaciones de gas y electricidad. Los tipos de interés correspondientes (entre 5% y 11% para créditos entre 1 a 5 años) se ajustan a los tipos de interés del mercado para préstamos de dicha clase y duración.

En el apartado “Fianzas y depósitos” se incluyen fundamentalmente los importes depositados en las Administraciones Públicas competentes, de acuerdo con la legislación que así lo establece, por las fianzas y depósitos recibidos de los clientes en el momento de la contratación como garantía del suministro de electricidad y gas natural (Nota 19) así como depósitos relacionados con las posiciones de derivados.

En el apartado “Otros créditos”, se incluye básicamente:

- el valor de las concesiones de generación en Costa Rica que se consideran créditos, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios” (Nota 2.4.3.b y Nota 33) por importe de 121 millones de euros (126 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 16 millones de euros están clasificados en el activo corriente (15 millones de euros en 2020). Estos créditos se clasifican en este epígrafe por tratarse de un derecho incondicional a recibir efectivo con importes fijos o determinables.
- créditos por 39 millones de euros correspondientes a los pagos aplazados garantizados del acuerdo con el Gobierno egipcio descrito en la Nota 32.
- a 31 de diciembre de 2020 un crédito de 19 millones de euros por la financiación a ContourGlobal La Rioja, S.L., por la venta de la central de ciclo combinado de Arrúbal (La Rioja) que se produjo en fecha 28 de julio de 2011, que a 31 de diciembre de 2020 estaban en su totalidad clasificados en el activo corriente. Este crédito devengaba un interés anual de mercado y ha vencido en 2021 lo que ha supuesto el registro de un ingreso financiero en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 62 millones de euros (Nota 30) puesto que se encontraba deteriorado.

Derivados

Las variables en las que se basan la valoración de los derivados recogidos en este epígrafe son observables en un mercado activo (Nivel 2).

En la Nota 18 se recoge el detalle de los instrumentos financieros derivados.

Nota 10. Otros activos no corrientes y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los epígrafes “Otros activos no corrientes” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

31.12.2021	VR con cambios en Otro resultado global	VR con cambios a resultados	Coste amortizado	Total
Derivados (Nota 18)	126	—	—	126
Otros activos	—	—	290	290
Otros activos no corrientes	126	—	290	416
Derivados (Nota 18)	392	62	—	454
Otros activos	—	—	5.260	5.260
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	392	62	5.260	5.714
Total	518	62	5.550	6.130

31.12.2020	VR con cambios en Otro resultado global	VR con cambios a resultados	Coste amortizado	Total
Derivados (Nota 18)	352	—	—	352
Otros activos	—	—	339	339
Otros activos no corrientes	352	—	339	691
Derivados (Nota 18)	94	—	—	94
Otros activos	—	—	3.021	3.021
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	94	—	3.021	3.115
Total	446	—	3.360	3.806

La clasificación de los activos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Activos financieros	31.12.2021				31.12.2020			
	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Valor razonable con cambios en Otro resultado global	58	460	—	518	15	431	—	446
Valor razonable con cambios a resultados	29	33	—	62	—	—	—	—
Total	87	493	—	580	15	431	—	446

Valor razonable con cambios en Otro resultado global

En activos financieros derivados no corrientes a valor razonable con cambios en Otro resultado global se incluye el valor a mercado de los contratos de compraventa de energía de las filiales australianas que llevan a cabo la actividad de generación renovable eólica por importe de 60 millones de euros (279 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) de los cuales 47 millones de euros están clasificados como no corrientes (264 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). Estos contratos están firmados, bien con el estado en el que operan o con corporaciones privadas, y les permite cubrir el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de MW por el periodo acordado. Estos contratos se han contabilizado como un instrumento financiero de cobertura de flujo de efectivo (Nota 18).

Por otro lado, se incluyen derivados operativos de cobertura de precios de gas por importe de 386 millones de euros (151 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) de los cuales 66 millones están clasificados como no corrientes (88 millones a 31 de diciembre de 2020) (Nota 18).

Coste amortizado

	31.12.2021	31.12.2020
Deudores ingresos por servicios de capacidad	166	151
Otros deudores	124	188
Otros activos no corrientes	290	339
Clientes	5.570	3.444
Cuentas a cobrar de empresas vinculadas (Nota 34)	10	19
Provisión por deterioro por pérdidas crediticias de deudores	(800)	(775)
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.780	2.688
Administraciones públicas	165	89
Pagos anticipados	100	94
Deudores varios	74	113
Otros deudores	339	296
Activo por impuesto corriente	141	37
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.260	3.021
Otros activos no corrientes y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.550	3.360

El valor razonable y el valor contable de estos activos no difieren de forma significativa.

En el apartado “Deudores ingresos por servicios de capacidad” se recogen los ingresos pendientes de facturar reconocidos por la linealización en el periodo de vigencia de los contratos de prestación de servicios por la cesión de capacidad de generación eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad de México (Anexo IV 2.4.1).

En mayo de 2021, el Tribunal Supremo federal brasileño emitió una decisión a favor de CEG y CEG Río en relación con el reconocimiento del derecho de crédito relacionado con las cantidades indebidamente pagadas por la inclusión del Imposto sobre Operações relativas à Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços de Transporte Interestadual e Intermunicipal e de Comunicação (ICMS) en la base de cálculo del Programas de Integração Social (PIS) y la Contribuição para Financiamento da Seguridade Social (COFINS).

En consecuencia, Naturgy ha registrado un activo no corriente por importe de 85 millones de euros por la exclusión del ICMS de la base fiscal con abono a una cuenta a pagar registrada en el epígrafe “Otros pasivos no corrientes” del Balance de situación consolidado (Nota 19) en base al entendimiento de que el crédito fiscal será traspasado a los clientes finales a través de las revisiones tarifarias, si bien su desembolso no tendrá lugar en el corto plazo.

En 2020, como consecuencia de la caída de la demanda de gas y electricidad, se hizo uso de los mecanismos de flexibilidad con los que cuentan los contratos de aprovisionamiento que devengan derechos por los volúmenes no entregados, registrados a 31 de diciembre de 2020 en el apartado “Otros deudores” por la parte no corriente, y obligaciones de pago, registradas en el epígrafe de “Proveedores”.

Con carácter general, las facturaciones pendientes de cobro no devengan intereses, estando establecido su vencimiento en un período medio de 23 días.

A 31 de diciembre de 2021, los saldos acumulados por las ventas de electricidad y gas pendientes de facturar se incluyen el epígrafe de “Clientes” y ascienden a 1.785 millones de euros (1.002 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). Las previsiones de ventas pendientes de facturar incluyen el importe relativo al incremento del coste de la materia prima recogido en la tarifa de último recurso de gas natural pendiente de repercutir en la tarifa, que asciende a 36 millones de euros, como consecuencia de la diferencia entre el coste de la materia prima calculado conforme a la metodología vigente y el que resulta de la aplicación del Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre y que será recuperable en trimestres posteriores en virtud del Real Decreto-ley 27/2021, de 23 de noviembre (Nota 2.4.23.).

El movimiento de la provisión por deterioro por pérdidas crediticias de deudores es el siguiente:

	2021	2020
A 1 de enero	(775)	(785)
Dotación de deterioro por pérdidas crediticias	(99)	(194)
Bajas	81	96
Diferencias de conversión	(7)	49
Trasposos y otros (1)	—	59
A 31 de diciembre	(800)	(775)

⁽¹⁾ Incluye principalmente los trasposos a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

Nota 11. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

A 31 de diciembre de 2021 los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden al negocio de distribución de gas en Perú, al valor de los activos de Marismas de la sociedad Naturgy Almacенamientos Andalucía, S.A. y de Petroleum Oil & Gas España, S.A. y al valor neto contable de 14.450 puntos de suministro de GLP.

A 31 de diciembre de 2020 los activos no corrientes mantenidos para la venta, adicionalmente al negocio de distribución de gas en Perú, correspondían al negocio de distribución de electricidad en Chile.

Distribución de gas en Perú

Con fecha 27 de abril de 2020 la Junta General de Accionistas de Naturgy Perú S.A, filial de distribución de gas en Perú, aprobó los estados financieros del ejercicio 2019, que arrojaban un patrimonio inferior a un tercio del capital social, y a su vez, acordó no ampliar el capital, lo que implicó el inicio del procedimiento para la solicitud del procedimiento concursal. En diciembre de 2020 se alcanzó un acuerdo con el Estado peruano en el cual ambas partes coincidieron en dar por resuelto el contrato de concesión y consecuentemente decretar la caducidad de la concesión de distribución del gas natural en las regiones de Arequipa, Tacna y Moquegua. Asimismo, se aprobó que el Estado peruano asumía la operación de la concesión a partir del 18 de diciembre del 2020. En esta situación, se preveía que la sociedad entrara en un proceso de liquidación que supondría la distribución del activo a sus propietarios por lo que, de acuerdo a la NIIF 5, implicó su clasificación como “Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta”. En el momento del traspaso, los activos fueron valorados al valor razonable esperado de la liquidación lo que no tuvo un impacto significativo en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, al tratarse de una línea de negocio o un área geográfica de la explotación significativa y separada del resto, se trató como una operación interrumpida por lo que todos los ingresos y gastos correspondientes a este negocio del ejercicio 2021 y de 2020 (Nota 2.3.) se presentan en el epígrafe “Resultados del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas después de impuestos”.

Distribución de electricidad en Chile

El 13 de noviembre de 2020 Naturgy alcanzó un acuerdo para vender su participación del 96,04% en Compañía General de Electricidad S.A en Chile (CGE), sociedad que lleva a cabo el negocio de redes de electricidad en Chile, a State Grid International Development Limited (SGID) por un precio total de compra (Equity value) de 2.570 millones de euros, fijado en euros y pagadero en efectivo al cierre de la operación. Dado que este valor era superior al valor contable no se registró impacto por la valoración conforme NIIF 5. El 26 de julio de 2021 se completó la venta de la participación generado una plusvalía por importe de 64 millones de euros registrada en el epígrafe de “Resultado procedente de operaciones interrumpidas” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 29).

Dado que Naturgy tenía el compromiso firme de vender dichos activos que estaban claramente identificados, el proceso estaba en curso y se consideraba que su venta era altamente probable, los saldos contables de estos activos y pasivos en noviembre de 2020 se traspasaron al epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”, en aplicación de la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”. Adicionalmente, se consideró que se trataba de operaciones interrumpidas al ser unos componentes clasificados como mantenido para la venta que representaban una línea de negocio o una área geográfica de la explotación significativa y separada del resto, presentando los ingresos y gastos correspondientes a este negocio del ejercicio 2021 y de 2020 en el epígrafe “Resultados del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas después de impuestos”.

Activos Marismas (Naturgy Almacenamientos Andalucía, S.A. y Petroleum Oil & Gas España, S.A.)

En noviembre de 2021 Naturgy ha alcanzado un acuerdo para vender el 100% de su participación en Naturgy Almacenamientos Andalucía, S.A. sociedad que lleva a cabo la actividad regulada de almacenamiento subterráneo de gas así como ciertos activos de Petroleum Oil & Gas España, S.A. localizados en Marismas (Huelva). Dicho acuerdo se materializará una vez se cumplan determinadas condiciones suspensivas previsiblemente en el primer trimestre de 2022.

Dado que Naturgy tiene el compromiso firme de vender dichos activos que están claramente identificados, el proceso está en curso y se considera que su venta es altamente probable, los saldos contables de estos activos se han traspasado al epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta”, en aplicación de la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”. En el momento del traspaso, los activos han sido valorados al valor razonable determinado en base al precio de venta menos los costes de venta y, dado que este valor es superior al valor contable, no se ha registrado impacto por la valoración conforme NIIF 5. Por otro lado, al no representar una línea de negocio o una área geográfica de explotación significativa y separada del resto, no se ha considerado como operaciones interrumpidas.

Puntos de suministro de GLP

En diciembre de 2021 Naturgy ha alcanzado un acuerdo para vender 14.450 puntos de suministro de gas licuado del petróleo (GLP) en España a Redexis. El acuerdo con Naturgy incluye además el traspaso de la actividad de la sociedad Nedgia Balears, S.A., sociedad adjudicataria para la ejecución y explotación de las instalaciones de distribución de gas natural en la isla de Menorca.

Dado que Naturgy tiene el compromiso firme de vender dichos activos que están claramente identificados, el proceso está en curso y se considera que su venta es altamente probable, los saldos contables de estos activos se han traspasado al epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta”, en aplicación de la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”. En el momento del traspaso, los activos han sido valorados al valor razonable determinado en base al precio de venta menos los costes de venta lo que ha supuesto el registro de una pérdida en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 8 millones de euros que ha sido registrada en el epígrafe de “Amortizaciones y pérdidas por deterioro de activos no financieros” (Nota 28). Por otro lado, al no representar una línea de negocio o una área geográfica de explotación significativa y separada del resto, no se ha considerado como operaciones interrumpidas.

Centrales del parque de generación por carbón en España

Adicionalmente, con fecha 30 de junio de 2020 las centrales del parque de generación por carbón en España de Naturgy dejaron de funcionar por no existir un mecanismo de retribución que permitiese viabilizar las inversiones necesarias para reducir emisiones y, por tanto, no cumplir con los nuevos límites de emisión aplicables. Dado que se trataba de un grupo de activos que iba a ser abandonado, que formaba parte de un plan coordinado de cierre y que representaba una línea de negocio significativa separada del resto conforme la NIIF 5 se consideró actividad interrumpida presentando todos los ingresos y gastos correspondientes a este negocio del ejercicio 2020 en el epígrafe de “Resultados del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas después de impuestos”.

El desglose por naturaleza de los activos clasificados como mantenidos para la venta y de los pasivos vinculados, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

2021	Almacenamientos Andalucía	Activos GLP Nedgia	Distribución gas Perú	Total
Inmovilizado intangible	—	—	—	—
Inmovilizado material	13	20	—	33
Activos por derechos de uso	—	—	—	—
Activos financieros no corrientes	—	—	—	—
Otros activos no corrientes	—	—	—	—
Activo por impuesto diferido	4	—	—	4
ACTIVO NO CORRIENTE	17	20	—	37
Existencias	—	—	—	—
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3	—	—	3
Otros activos financieros corrientes	—	—	—	—
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	—	—	—	—
ACTIVO CORRIENTE	3	—	—	3
TOTAL ACTIVO	20	20	—	40
Subvenciones	—	—	—	—
Provisiones no corrientes	—	—	—	—
Pasivos financieros no corrientes	24	—	—	24
Pasivo por impuesto diferido	—	—	—	—
Otros pasivos no corrientes	—	—	—	—
PASIVO NO CORRIENTE	24	—	—	24
Pasivos financieros corrientes	—	—	—	—
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1	—	1	2
Otros pasivos corrientes	—	—	—	—
PASIVO CORRIENTE	1	—	1	2
TOTAL PASIVO	25	—	1	26

2020	Distribución eléctrica Chile	Distribución gas Perú	Total
Inmovilizado intangible	1.233	—	1.233
Inmovilizado material	2.126	—	2.126
Activos por derechos de uso	9	—	9
Activos financieros no corrientes	55	—	55
Activo por impuesto diferido	155	—	155
ACTIVO NO CORRIENTE	3.937	—	3.937
Existencias	6	—	6
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	505	—	505
Otros activos financieros corrientes	2	—	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	385	—	385
ACTIVO CORRIENTE	898	—	898
TOTAL ACTIVO	4.835	—	4.835
Subvenciones	17	—	17
Provisiones no corrientes	66	—	66
Pasivos financieros no corrientes	1.516	—	1.516
Pasivo por impuesto diferido	288	—	288
Otros pasivos no corrientes	386	—	386
PASIVO NO CORRIENTE	2.273	—	2.273
Pasivos financieros corrientes	255	—	255
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	261	8	269
Otros pasivos corrientes	43	—	43
PASIVO CORRIENTE	559	8	567
TOTAL PASIVO	2.832	8	2.840

Los desgloses por naturaleza del epígrafe “Resultados del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas después de impuestos” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondientes 2021 y 2020, son los siguientes:

2021	Distribución electricidad Chile	Distribución gas Perú	Generación carbón España	Total
Importe neto de la cifra de negocio	908	—	—	908
Aprovisionamientos	(687)	—	—	(687)
Otros ingresos de explotación	17	2	—	19
Gastos de personal	(34)	—	—	(34)
Otros gastos de explotación	(100)	—	—	(100)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	104	2	—	106
Deterioro pérdidas crediticias	(10)	—	—	(10)
Otros resultados	64	—	—	64
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	158	2	—	160
Ingresos financieros	1	—	—	1
Gastos financieros	(36)	—	—	(36)
RESULTADO FINANCIERO	(35)	—	—	(35)
Resultado por puestas en participación	—	—	—	—
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	123	2	—	125
Impuesto sobre beneficios	(8)	—	—	(8)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	115	2	—	117
Atribuible:				
Sociedad dominante	111	2	—	113
Participaciones no dominantes	4	—	—	4

2020	Distribución electricidad Chile	Distribución gas Perú	Generación carbón España	Total
Importe neto de la cifra de negocio	1.918	6	71	1.995
Aprovisionamientos	(1.474)	(4)	(75)	(1.553)
Otros ingresos de explotación	22	—	1	23
Gastos de personal	(64)	(1)	(29)	(94)
Otros gastos de explotación	(162)	(2)	(18)	(182)
Resultado por enajenación de inmovilizado	2	—	—	2
Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras	1	—	—	1
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	243	(1)	(50)	192
Amortización de inmovilizado	(78)	(1)	—	(79)
Deterioro pérdidas crediticias	(47)	—	—	(47)
Otros resultados (1)	—	—	—	—
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	118	(2)	(50)	66
Ingresos financieros	4	—	—	4
Gastos financieros	(75)	(1)	—	(76)
Diferencias de cambio	1	(1)	—	—
RESULTADO FINANCIERO	(70)	(2)	—	(72)
Resultado por puestas en participación	—	—	12	12
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	48	(4)	(38)	6
Impuesto sobre beneficios	26	(8)	—	18
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	74	(12)	(38)	24
Atribuible:				
Sociedad dominante	68	(12)	(38)	18
Participaciones no dominantes	6	—	—	6

El desglose del Resultado global total de esta actividad en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

2021	Distribución electricidad Chile	Distribución gas Perú	Generación carbón España	Total
Resultado consolidado del ejercicio	115	2	—	117
Otro resultado global reconocido directamente en Patrimonio Neto:				
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado global	—	—	—	—
Diferencias de conversión	4	—	—	4
Transferencia a la cuenta de Pérdidas y Ganancias:				
Diferencias de conversión	335	—	—	335
Resultado global total del ejercicio	454	2	—	456

2020	Distribución electricidad Chile	Distribución gas Perú	Generación carbón España	Total
Resultado consolidado del ejercicio	74	(12)	(38)	24
Otro resultado global reconocido directamente en Patrimonio Neto:				
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado global	—	—	—	—
Diferencias de conversión	(64)	—	—	(64)
Transferencia a la cuenta de Pérdidas y Ganancias:				
Diferencias de conversión	—	—	—	—
Resultado global total del ejercicio	10	(12)	(38)	(40)

Los flujos de efectivo de las operaciones interrumpidas incluidas en el Estado de Flujos de Efectivo consolidado son:

2021				
Flujos de efectivo de las actividades de:	Distribución electricidad Chile	Distribución gas Perú	Generación carbón España	Total
Explotación	57	—	—	57
Inversión	(81)	2	—	(79)
Financiación	(110)	—	—	(110)

2020				
Flujos de efectivo de las actividades de:	Distribución electricidad Chile	Distribución gas Perú	Generación carbón España	Total
Explotación	167	(1)	(50)	116
Inversión	(139)	—	—	(139)
Financiación	273	(66)	—	207

Las transacciones entre las sociedades que integran los negocios que se han interrumpido con el resto de sociedades del grupo no son significativas. En consecuencia, los flujos de efectivo intragrupo con la línea de negocio interrumpida, no son significativos.

Nota 12. Existencias

El desglose de las existencias es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Gas natural y gas natural licuado	504	265
Carbón y fuel-oil	3	6
Combustible nuclear	52	53
Derechos de emisión de CO2	256	148
Materiales y otras existencias	63	47
Total	878	519

Naturgy mantiene a 31 de diciembre de 2021 unos compromisos de adquisición de existencias por importe de 31 millones de euros (35 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), que corresponden a combustible nuclear.

Las existencias de gas incluyen básicamente las existencias en los almacenamientos subterráneos, en tránsito marítimo, en plantas y en gasoductos.

El importe acumulado a 31 de diciembre de 2021 correspondiente a deterioros de existencias asciende a 64 millones de euros (67 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Nota 13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Tesorería	2.236	1.986
Otros activos líquidos equivalentes (España y Resto de Europa)	1.556	1.676
Otros activos líquidos equivalentes (Internacional)	173	265
Total	3.965	3.927

Las inversiones en “Otros activos líquidos equivalentes” tienen un vencimiento contractual inferior a 3 meses y devengan un tipo de interés efectivo ponderado de 0,13% a 31 de diciembre de 2021 (0,37% a 31 de diciembre de 2020). Incluye inversiones financieras temporales en depósitos asociados a derechos de emisión de CO₂ con vencimiento inferior a tres meses y rentabilidad asegurada.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen colocaciones en deuda soberana ni existen restricciones por importe significativo a la disposición de efectivo.

Todas las inversiones en “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” se valoran a coste amortizado.

Nota 14. Patrimonio neto

Los principales componentes del Patrimonio neto se detallan en los siguientes apartados:

Capital social y Prima de emisión

Las variaciones durante los ejercicios 2021 y 2020 del número de acciones y las cuentas de Capital social y Prima de emisión han sido las siguientes:

	Número de acciones	Capital social	Prima de emisión	Total
01.01.2020	984.122.146	984	3.808	4.792
Reducción de capital	(14.508.345)	(14)	—	(14)
31.12.2020	969.613.801	970	3.808	4.778
Variación	—	—	—	—
31.12.2021	969.613.801	970	3.808	4.778

Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos.

El 10 de agosto de 2020 se llevó a cabo una reducción de capital mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente, del 1,47% del capital social de la Sociedad en el momento de la adopción del acuerdo de ejecución (ver apartado de Acciones propias en esta misma Nota). Tras la reducción de capital el capital social quedó establecido en 970 millones de euros y estaba integrado por 969.613.801 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido variaciones en el número de acciones ni en las cuentas de “Capital social” y “Prima de emisión”.

El Consejo de Administración de la Sociedad y durante un plazo máximo de cinco años a partir del 20 de abril de 2017, está facultado para aumentar el capital social en la cantidad de 500.344.670 euros, mediante desembolso dinerario, en una o varias veces, en la oportunidad y cuantía que el mismo decida, emitiendo acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, con prima o sin prima, sin necesidad de nueva autorización de la Junta General, con la posibilidad de acordar en su caso la exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente hasta el límite del 20% del capital social en el momento de la presente autorización, así como para modificar los artículos de los Estatutos Sociales que sea preciso por el aumento o aumentos de capital que realice en virtud de la indicada autorización, con previsión de suscripción incompleta, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la “Prima de emisión” para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Las participaciones más relevantes en el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a la información pública disponible o a la comunicación realizada a la propia Sociedad, son las siguientes:

	Participación en el capital social %	
	2021	2020
- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, “la Caixa” (1)	26,7	24,8
- Global Infrastructure Partners III (2)	20,6	20,6
- CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. (3)	20,7	20,7
- IFM Global Infrastructure Fund	12,2	—
- Sonatrach	4,1	4,1

(1) Participación a través de Criteria Caixa S.A.U.

(2) Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

(3) A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

La totalidad de las acciones de Naturgy Energy Group, S.A. están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex35.

La cotización al fin del ejercicio 2021 de las acciones de Naturgy Energy Group, S.A. se situó en 28,63 euros (18,96 euros a 31 de diciembre de 2020).

Reservas y ganancias acumuladas

El epígrafe de Reservas incluye las siguientes reservas:

	2021	2020
Reserva legal	200	200
Reserva estatutaria	100	100
Reserva por fondo de comercio	—	—
Reserva por capital amortizado	31	31
Otras reservas y ganancias acumuladas	4.426	6.149
Reserva voluntaria Naturgy Energy Group, S.A.	10.702	10.702
Otras reservas y ganancias acumuladas	(6.276)	(4.553)
	4.757	6.480

Reserva legal

Por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva estatutaria

En virtud de los Estatutos Sociales de Naturgy Energy Group, S.A., el 2% del beneficio neto del ejercicio debe asignarse a la reserva estatutaria hasta que ésta alcance, al menos, el 10% del capital social.

Reserva por fondo de comercio

La Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas eliminó la obligación de dotar anualmente la reserva indisponible de al menos por una cifra que represente el 5% del importe del fondo de comercio que aparezca en el activo del Balance de situación, estableciendo que, en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se reclasificaría a reservas voluntarias de la sociedad y sería disponible en el importe que superara el fondo de comercio contabilizado en el activo del Balance de la sociedad dominante.

La Junta general ordinaria de accionistas de 26 de mayo de 2020 acordó el traspaso a la cuenta de reservas voluntarias de la cantidad de 27 millones de euros proveniente de la cuenta de reserva de fondo de comercio. A 31 de diciembre de 2020 la Reserva por fondo de comercio ya se había reclasificado en su totalidad a reservas voluntarias.

Reserva por capital amortizado

Tras la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas de 26 de mayo de 2020, en el ejercicio 2020 se realizó una reducción de capital por amortización de acciones propias con la disminución de 14 millones de euros de capital y 284 millones de reservas voluntarias.

Adicionalmente, en aplicación del artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de capital, se constituyó una Reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, con el carácter de indisponible. El total acumulado de la Reserva por capital amortizado asciende a 31 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Otras reservas y ganancias acumuladas

Corresponde básicamente a reservas voluntarias por beneficios no distribuidos.

Remuneraciones basadas en acciones

En el marco del Plan Estratégico 2018-2022 el Consejo de Administración aprobó el 31 de julio de 2018 un plan de incentivo variable a largo plazo (ILP) en el que participan el Presidente Ejecutivo y otros 25 directivos, cuyas características son las que aprobó la Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019.

El incentivo abarca el periodo del Plan estratégico 2018-2022, venciendo ordinariamente en julio de 2023 y está directamente relacionado con la rentabilidad total obtenida por los accionistas de Naturgy Energy Group S.A. en el periodo de referencia.

Se instrumenta mediante la adquisición de acciones de Naturgy Energy Group, S.A. por una sociedad participada que puede generar un excedente. Dicho excedente, si lo hubiera, es el incentivo que se entregará a los partícipes. Al final del plan esta sociedad obtendrá un resultado derivado del cobro de los dividendos atribuidos a sus acciones, variación de la cotización de las acciones y otros ingresos y gastos, principalmente financieros. En ese momento venderá las acciones necesarias para devolver todos los recursos recibidos para la adquisición de las acciones, y después de saldar sus obligaciones distribuirá entre sus partícipes, en forma de acciones, el excedente si lo hubiera.

Solo se percibirá dicho excedente si se hubiese superado un umbral mínimo de rentabilidad que implica una cotización de 19,15 euros en el momento de vencimiento del ILP y asumiendo que se reparten todos los dividendos previstos en el Plan Estratégico 2018-2022.

En caso de abandonar la Compañía los beneficiarios sólo tendrán, en determinados supuestos, derecho al incentivo que finalmente resulte en la parte proporcional de su permanencia respecto de la duración del plan.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos se ha determinado a la fecha de su concesión utilizando un modelo de valoración de simulaciones de Monte Carlo basado en el precio de la acción a la fecha de la concesión con las siguientes hipótesis:

Volatilidad esperada del precio de la acción (1)	17,73%
Vida del plan (años)	5
Dividendos esperados	6,26%
Tipo de interés libre de riesgo	0,34%

(1) La volatilidad esperada se ha determinado en base a la volatilidad histórica del precio diario de las acciones del último año.

Como consecuencia de la periodificación de la estimación del valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos durante el período de vigencia del plan, se ha registrado en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 en el epígrafe de “Gastos de Personal” un importe de 4,2 millones de euros (4,5 millones en 2020) con abono al epígrafe de “Reservas” del Balance de Situación consolidado.

Por otra parte, ante los nuevos objetivos que plantea el Plan Estratégico 2021-2025 aprobado el 28 de julio de 2021, el Consejo de Administración de Naturgy ha decidido, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, la extensión temporal del actual ILP, con el fin de que contribuya a la consecución del citado Plan estratégico. La entrada en vigor de la extensión temporal del ILP está condicionada a la aprobación de la Junta de Accionistas de Naturgy.

Acciones propias

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. han sido los siguientes:

	Número de acciones	Importe (millones de euros)	% Capital
01.01.2020	13.823.485	321	1,4
Plan de adquisición de acciones	470.000	8	—
Entrega empleados	(455.797)	(8)	—
Programa de recompra 2019	9.346.025	178	0,9
Reducción de Capital	(14.508.345)	(298)	(1,6)
31.12.2020	8.675.368	201	0,9
Plan de adquisición de acciones	127.453	3	—
31.12.2021	8.802.821	204	0,9

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido resultados en las transacciones con acciones propias.

La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo no superior a los cinco años, pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de cotización en Bolsa.

El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%.

Las operaciones con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. corresponden a:

Ejercicio 2021

- Plan de Adquisición de Acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 5 de marzo de 2019, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, se ha puesto en marcha el correspondiente al del ejercicio 2021, dirigido a empleados de Naturgy en España, que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución en acciones de Naturgy Energy Group, S.A. con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2021 se han adquirido 127.453 acciones propias por un importe de 3 millones de euros para su entrega a los participantes de dicho Plan. La entrega de las acciones se realizará en el mes de enero de 2022.

Ejercicio 2020

- Plan de Adquisición de Acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 5 de marzo de 2019, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, se puso en marcha el correspondiente al del ejercicio 2020, dirigido a empleados de Naturgy en España, que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución en acciones de Naturgy Energy Group, S.A. con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2020 se han adquirido 470.000 acciones propias por un importe de 8 millones de euros para su entrega a los participantes de dicho Plan y se han entregado 455.797 acciones, existiendo un sobrante de 14.203 acciones. Adicionalmente, existe un sobrante adicional de 21.570 acciones del ejercicio 2019.
- Programa de recompra de acciones 2019: el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. aprobó un programa de recompra de acciones propias, publicado el 24 de julio de 2019, con una inversión máxima de 400 millones de euros hasta el 30 de junio de 2020, representativas de aproximadamente el 2,1% del capital social, a la fecha de comunicación y que fue ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2020 para ser amortizadas. Al 30 de junio de 2020 se habían adquirido, en virtud de este programa, un total de 14.508.345 acciones propias a un precio medio de 20,6 euros por acción, lo que representa un coste total de 299 millones de euros (5.162.320 acciones propias a un precio medio de 23,3 euros por acción, con un coste total de 121 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y que han sido destinadas a reducir capital.
- Reducción de capital: El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. celebrado el 21 de julio de 2020 acordó ejecutar el acuerdo de reducción de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 26 de mayo de 2020, en virtud de la cual se aprobó reducir el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. hasta el máximo de 21.465.000 euros, correspondientes a:
 - (a) las 465.000 acciones en autocartera que la Sociedad tenía a cierre de mercado del 24 de julio de 2019.
 - (b) las 21.000.000 de acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que se habían adquirido y se podrían seguir adquiriendo para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 24 de julio de 2019 (número de registro 280.517), cuya fecha límite de adquisición vencía el 30 de junio de 2020, inclusive.

En este sentido, en la medida en que Naturgy Energy Group, S.A. había adquirido a 30 de junio de 2020 un total de 14.043.345 acciones en virtud del programa de recompra aprobado del apartado (b), el Consejo de Administración fijó la cifra de la reducción de capital en 14 millones de euros (la “Reducción de Capital”) y acordó proceder a dicha reducción. La Reducción de capital se llevó a cabo mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente del 1,47 % del capital social de la Sociedad al momento de la adopción del acuerdo de ejecución. Tras la Reducción de Capital el capital social quedó establecido en 970 millones de euros y está integrado por 969.613.801 acciones de 1 Euro de valor nominal cada

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 adicionalmente incluye 8.639.595 acciones propias cuyo objetivo es la cobertura de la potencial entrega de acciones derivada del incremento del valor de las acciones correspondientes al plan de incentivo variable a largo plazo (ver apartado de Remuneraciones basadas en acciones de esta Nota).

Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a Accionistas de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el año:

	31.12.2021	31.12.2020
Beneficio atribuible a accionistas de la Sociedad dominante	1.214	(347)
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	960.934.956	962.554.727
Ganancias por acción de las actividades continuadas (en euros):		
- Básicas	1,14	(0,38)
- Diluidas	1,14	(0,38)
Ganancias por acción de las actividades interrumpidas (en euros):		
- Básicas	0,12	0,02
- Diluidas	0,12	0,02

El número medio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de las ganancias por acción de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Número medio ponderado de acciones ordinarias	969.613.801	978.453.585
Número medio ponderado de acciones propias	(8.678.845)	(15.898.858)
Número medio ponderado de acciones en circulación	960.934.956	962.554.727

Las ganancias básicas por acción coinciden con las diluidas, dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante dichos ejercicios y al cierre del ejercicio 2021 no se cumplen las condiciones para considerar en el cálculo de las ganancias diluidas las acciones correspondientes al incentivo retributivo descrito en el apartado Remuneraciones basadas en acciones.

Dividendos

A continuación se detallan los pagos de dividendos efectuados durante los ejercicios 2021 y 2020:

	31.12.2021			31.12.2020		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe
Acciones ordinarias	133 %	1,33	1.290	141 %	1,41	1.370
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	—	—	—	—	—	—
Dividendos totales pagados	133 %	1,33	1.290	141 %	1,41	1.370
a) Dividendos con cargo a resultados o remanente	133 %	1,33	1.290	141 %	1,41	1.370
b) Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	—	—	—	—	—	—
c) Dividendos en especie	—	—	—	—	—	—

Adicionalmente, el importe de dividendos pagados a participaciones no dominantes en el ejercicio 2021 asciende a 417 millones de euros (432 millones de euros en 2020) (Ver el apartado "Participaciones no dominantes" de esta Nota), con lo que los pagos por dividendos han ascendido a 1.707 millones de euros (1.802 millones de euros en 2020).

Ejercicio 2021

Con fecha 2 de febrero 2021, el Consejo de Administración aprobó la propuesta que elevó a la Junta General de Accionistas de distribución del beneficio neto de la Sociedad dominante correspondiente al ejercicio 2020 y del remanente de ejercicios anteriores, que fue la siguiente:

BASE DE REPARTO

Resultado.....	98
Remanente.....	3.076
Base de reparto	3.174

DISTRIBUCIÓN:

A DIVIDENDO: cantidad, cuyo importe bruto agregado será igual a la suma de las siguientes cantidades (el "Dividendo"):

- i. 785 millones euros ("el Dividendo a Cuenta Total"), correspondientes a los dos dividendos a cuenta del ejercicio 2020 abonados por Naturgy Energy Group, S.A., equivalentes conjuntamente a 0,810 euros por acción por el número de acciones que no tenían la condición de autocartera directa en las fechas correspondientes según fue aprobado por el Consejo de Administración conforme a los estados contables provisionales formulados y de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos a cuenta del resultado correspondientes al ejercicio 2020 y,
- ii. La cantidad que resulte de multiplicar 0,63 euros por acción por el número de acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se determinen los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo complementario (el "Dividendo complementario").

La propuesta de dividendo complementario se hizo en coherencia con los compromisos del anterior Plan Estratégico, reafirmados en las presentaciones al mercado durante el año en 2020. Si bien, la compañía al suspender el programa de recompra de acciones ha mostrado cautela ante las incertidumbres surgidas durante 2020.

De dicho Dividendo, ya se había abonado la cantidad de 785 millones euros los días 29 de julio y 11 de noviembre de 2020. El abono del Dividendo Complementario se efectuará en la cantidad por acción indicada más arriba a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear). El citado dividendo se hará efectivo a los accionistas a partir del próximo día 16 de marzo 2021.

A REMANENTE: Importe determinable que resultará de restar a la Base de reparto el importe destinado a Dividendo.

TOTAL DISTRIBUIDO 3.174

Esta propuesta de aplicación del resultado y del remanente de ejercicios anteriores formulada por el Consejo de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas incluía el pago complementario de 0,63 euros por cada acción con derecho a percibirlo y que se encuentre en circulación en la fecha de propuesta de pago, el 16 de marzo de 2021.

Finalmente, la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de marzo de 2021 aprobó el dividendo complementario de 0,63 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto y que fue pagado íntegramente en efectivo el 17 de marzo de 2021.

Tras la liquidación del dividendo complementario, el importe destinado a Remanente ha ascendido a 1.778 millones de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión del 27 de julio de 2021, distribuir un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2021 de 0,30 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, pagado el 4 de agosto de 2021.

La Sociedad contaba, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable de liquidez provisional a 30 de junio de 2021 formulado por los Administradores el 27 de julio de 2021 es el siguiente:

Resultado después de impuestos		468
Reservas a dotar		—
Cantidad máxima distribuible		468
Previsión de pago máximo del dividendo a cuenta (1)		291
Liquidez de tesorería	2.341	
Líneas de crédito no dispuestas	5.460	
Liquidez total		7.801

(1) Importe considerando el total de acciones emitidas

El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. acordó, en su reunión del 3 de noviembre de 2021, distribuir un segundo dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2021 de 0,40 euros pagado el día 15 de noviembre de 2021 a las acciones que no tuvieran la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto .

La Sociedad contaba, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable de liquidez provisional a 30 de septiembre de 2021 formulado por los Administradores el 2 de noviembre de 2021 fue el siguiente:

Resultado después de impuestos		705
Reservas a dotar		0
Cantidad máxima distribuible		705
Dividendo a cuenta resultado 2021		291
Previsión de pago máximo del dividendo a cuenta (1)		388
Liquidez de tesorería	1.942	
Líneas de crédito no dispuestas	5.465	
Liquidez total		7.407

(1) Importe considerando el total de acciones emitidas

Con fecha 3 de febrero 2022, el Consejo de Administración aprueba la propuesta que elevará a la Junta General de Accionistas de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 y del remanente de ejercicios anteriores, que es la siguiente:

BASE DE REPARTO

Resultado.....	1.706
Remanente.....	1.778
Base de reparto	3.484

DISTRIBUCIÓN:

A DIVIDENDO: cantidad, cuyo importe bruto agregado será igual a la suma de las siguientes cantidades (el "Dividendo"):

i. 679 millones euros ("el Dividendo a Cuenta Total"), correspondientes a los dos dividendos a cuenta del ejercicio 2021 abonados por Naturgy Energy Group,S.A., equivalentes conjuntamente a 0,70 euros por acción por el número de acciones que no tenían la condición de autocartera directa en las fechas correspondientes según fue aprobado por el Consejo de Administración conforme a los estados contables provisionales formulados y de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos a cuenta del resultado correspondientes al ejercicio 2021 y,

ii. La cantidad que resulte de multiplicar 0,50 euros por acción por el número de acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se determinen los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo complementario (el "Dividendo complementario").

De dicho Dividendo, ya se ha abonado la cantidad de 679 millones euros los días 4 de agosto y 15 de noviembre de 2021. El abono del Dividendo Complementario se efectuará en la cantidad por acción indicada más arriba a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear). El citado dividendo se hará efectivo a los accionistas a partir del próximo día 22 de marzo 2022.

Se faculta al efecto al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución en el consejero o consejeros que estime pertinente, para que pueda realizar todas las actuaciones necesarias o convenientes para llevar a cabo el reparto y, en particular, con carácter indicativo y no limitativo, designar a la entidad que deba actuar como agente de pago.

A REMANENTE: Importe determinable que resultará de restar a la Base de reparto el importe destinado a Dividendo.

TOTAL DISTRIBUIDO 3.484

Esta propuesta de aplicación del resultado y del remanente de ejercicios anteriores formulada por el Consejo de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas incluye el pago complementario de 0,50 euros por cada acción con derecho a percibirlo y que se encuentre en circulación en la fecha de propuesta de pago, el 22 de marzo de 2022. En este sentido, en caso de que en el momento de la distribución del tercer y último pago del dividendo 2021 propuesto (0,50 euros por acción) se mantuviera el mismo número de acciones propias que al cierre de 2021 (163.226 acciones, ver apartado Acciones propias), el importe aplicado a remanente sería de 2.320 millones de euros.

Ejercicio 2020

El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. en su reunión de 4 de febrero de 2020 acordó la propuesta de aplicación del resultado que figura en la Nota 15 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. A raíz de la declaración de estado de alarma y con el objetivo de preservar la seguridad y salud de todos los accionistas, empleados y colaboradores, la compañía decidió aplazar la Junta General de Accionistas prevista para el día 17 de marzo de 2020.

Para evitar que dicho aplazamiento afectara negativamente a sus accionistas y en especial a los más de 70.000 accionistas minoritarios, el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. acordó, en su reunión del 16 de marzo de 2020, distribuir un tercer dividendo a cuenta con cargo a los resultados del 2019 de 0,593 euros por acción, para aquellas acciones que no tuvieran la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, pagado el 25 de marzo de 2020.

Posteriormente, la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020 aprobó el dividendo complementario de 0,010 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto y que fue pagado íntegramente en efectivo el 3 de junio de 2020. Tras la liquidación del dividendo complementario, el importe destinado a Remanente ascendió a 3.076 millones de euros.

El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. en su reunión del 21 de julio de 2020, acordó distribuir un primer dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2020 de 0,31 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, pagadero el 29 de julio de 2020.

Finalmente, el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. aprobó, en su reunión del 27 de octubre de 2020, distribuir un segundo dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2020 de 0,50 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, pagadero el 11 de noviembre de 2020.

La evolución del resultado de Naturgy Energy Group, S.A. en el último trimestre del ejercicio 2020, motivado básicamente por los deterioros de participaciones en empresas del grupo, hizo que al cierre del ejercicio 2020 éste resultara insuficiente para poder realizar la aplicación del dividendo a cuenta, por lo que el Consejo de Administración propuso a la Junta General de Accionistas su compensación con remanente de ejercicios anteriores.

Otros componentes de patrimonio

A continuación se detalla el movimiento de Otros componentes de patrimonio:

	Activos financieros a valor razonable	Operaciones de cobertura	Efecto fiscal	Total reservas por revaluación de activos y pasivos	Diferencias de conversión	Total
31.12.2019	(447)	362	(58)	(143)	(1.111)	(1.254)
Variación de valor	(4)	242	(39)	199	(450)	(251)
Imputación a resultados	—	(439)	47	(392)	—	(392)
Otros	—	—	—	—	—	—
31.12.2020	(451)	165	(50)	(336)	(1.561)	(1.897)
Variación de valor	(17)	(3.966)	735	(3.248)	(11)	(3.259)
Imputación a resultados	—	1.022	(178)	844	335	1.179
Otros	—	—	—	—	—	—
31.12.2021	(468)	(2.779)	507	(2.740)	(1.237)	(3.977)

En el epígrafe de “Diferencias de conversión” se incluyen las diferencias de cambio descritas en la Nota 2.4.2. como consecuencia de la variación del tipo de cambio del euro con respecto a las principales divisas de las sociedades extranjeras de Naturgy. Adicionalmente, se incluye en este epígrafe el efecto de la reexpresión de los estados financieros de sociedades en economías hiperinflacionarias.

Participaciones no dominantes

	Participaciones no dominantes
Saldo a 01.01.2020	3.425
Resultado global total del ejercicio	202
Distribución de dividendos	(340)
Pagos por remuneraciones otros instrumentos de patrimonio	(58)
Otras variaciones	8
Saldo a 31.12.2020	3.237
Resultado global total del ejercicio	273
Distribución de dividendos	(371)
Pagos por remuneraciones otros instrumentos de patrimonio	(58)
Baja participación no dominante por venta Chile electricidad	(98)
Otras variaciones	1
Saldo a 31.12.2021	2.984

La principal variación del ejercicio 2021 corresponde a la baja de la participación no dominante del negocio de redes electricidad en Chile debido a su venta en julio de 2021 (Nota 11).

Los detalles correspondientes a las participaciones no dominantes más significativas son los siguientes:

Sociedad	2021			2020		
	Patrimonio neto atribuido	Resultado consolidado del ejercicio	Dividendos y otras remuneraciones	Patrimonio neto atribuido	Resultado consolidado del ejercicio	Dividendos y otras remuneraciones
Metrogas, S.A.	425	23	30	484	24	25
Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro, S.A.	82	33	46	95	26	7
Fuerza y Energía de Tuxpan S.A. de C.V.	101	14	20	100	11	—
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	99	8	3	95	5	—
Ecoeléctrica L.P.	72	16	—	72	15	19
Europe Maghreb Pipeline, Ltd.	7	32	39	13	41	65
Gas Natural Mexico, S.A. de C.V.	74	11	22	83	14	24
Ceg Río, S.A.	36	10	3	29	8	6
Aprovisionadora global de energía, S.A.	28	7	11	31	13	24
Nedgia Catalunya, S.A.	145	41	—	169	43	—
Nedgia Madrid, S.A.	39	16	—	50	16	—
Otras sociedades (1)	264	72	196	404	41	170
Subtotal	1.372	283	370	1.625	257	340
Acciones preferentes	110	1	1	110	1	1
Obligaciones perpetuas subordinadas	1.502	58	58	1.502	58	58
Otros instrumentos de patrimonio	1.612	59	59	1.612	59	59
Total	2.984	342	429	3.237	316	399

(1) 2021, incluye dividendos devengados por importe de 119 millones de euros distribuidos por la sociedad Holding Negocios de Gas, S.A. (53 millones en 2020), adicionalmente en 2020 incluía 24 millones de euros de Global Power Generation, S.A..

El importe de dividendos pagados a participaciones no dominantes en el ejercicio 2021 asciende a 417 millones de euros (432 millones de euros en 2020).

La información financiera correspondiente a las participaciones no dominantes más significativas es la siguiente (importes al 100%).

Sociedad	31 de diciembre 2021			31 de diciembre 2020		
	Activos totales	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Activos totales	Pasivo no corriente	Pasivo corriente
Metrogas, S.A.	1.705	(620)	(75)	1.934	(685)	(101)
Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro, S.A.	619	(218)	(214)	569	(206)	(148)
Fuerza y Energía de Tuxpan S.A. de C.V.	640	(144)	(38)	999	(123)	(67)
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	1.223	(632)	(257)	1.186	(319)	(571)
Ecoeléctrica L.P.	273	(7)	(5)	260	(7)	(3)
Europe Maghreb Pipeline, Ltd.	30	—	(1)	58	—	(1)
Gas Natural Mexico, S.A. de CV	697	(357)	(85)	601	(201)	(202)
Ceg Río, S.A.	254	(77)	(84)	187	(64)	(49)
Aprovisionadora global de energía, S.A.	152	(48)	(48)	135	(48)	(25)
Nedgia Catalunya, S.A.	1.006	(109)	(122)	1.146	(112)	(139)
Nedgia Madrid, S.A.	307	(41)	(53)	386	(42)	(74)

En el Anexo I. se incluye el detalle de sociedades participadas por Naturgy indicando su actividad y porcentaje de participación de control y patrimonial.

En el análisis realizado para determinar que Naturgy ejerce el control sobre las entidades consolidadas no han surgido supuestos que hayan requerido de un juicio complejo para su determinación, dado que Naturgy tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder en la participada, habiéndose basado en la representación de Naturgy en el Consejo de Administración de la filial y la participación en las decisiones significativas. Por otro lado, en términos generales, no existen restricciones significativas, tales como derechos protectivos, sobre la capacidad de Naturgy para acceder a los activos o utilizarlos, así como para liquidar sus pasivos.

Obligaciones perpetuas subordinadas

Naturgy Finance, B.V, ha realizado las siguientes emisiones de obligaciones subordinadas perpetuas por un importe agregado de 1.500 millones de euros:

Emisión	Nominal vivo	Opción de amortización anticipada	Cupón
nov. 2014 (1)	500	2022	4,125%
abr. 2015	500	2024	3,375%
nov. 2021	500	2027	2,374%

(1) Nominal emitido 1.000 millones de euros

En el mes de noviembre de 2021 Naturgy realizó una emisión de obligaciones perpetuas subordinadas por un importe de 500 millones de euros, amortizable a elección del emisor a partir de febrero de 2027 y con una rentabilidad anual del 2,374%. Como parte de la operación, se efectuó una recompra por importe de 500 millones de euros de las obligaciones perpetuas subordinadas amortizables a partir de noviembre de 2022. El precio de recompra fue del 104,211% y se determinó sobre la base del rendimiento de la compra hasta la primera fecha de compra opcional sobre la base de una fecha de liquidación del 24 de noviembre de 2021. El diferencial entre el precio de recompra y el valor contable recomprado junto con los costes asociados a la recompra, han sido registrados en el epígrafe de “Reservas” del Patrimonio neto consolidado y han ascendido a 25 millones de euros.

Los intereses devengados por estas obligaciones no son exigibles, sino que son acumulativos, si bien Naturgy debe hacer frente a su pago en caso de que reparta dividendos o decida ejercer la opción de cancelación anticipada.

Aunque estas obligaciones no tienen establecido vencimiento contractual alguno, Naturgy Finance, B.V. tiene la opción de amortizarlas anticipadamente en la fecha de opción de amortización anticipada y posteriormente, en cada fecha de pago del interés.

Naturgy reconoce el efectivo recibido en el epígrafe “Participaciones no dominantes” incluido dentro del patrimonio neto del Balance de situación consolidado, por considerar que las emisiones no cumplen las condiciones establecidas para su consideración como pasivo financiero, dado que Naturgy Finance, B.V. no mantiene el compromiso contractual de entrega de efectivo u otro activo financiero, ni una obligación de intercambio de activos o pasivos financieros, estando las circunstancias que le obligan a ello enteramente a discreción de Naturgy Finance, B.V.

Los intereses devengados en 2021 y 2020 ascienden a 58 millones de euros y se han registrado en el epígrafe de “Participaciones no dominantes” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2021 y 2020.

Acciones preferentes

Unión Fenosa Preferentes, S.A.U. realizó en el ejercicio 2005 una emisión de acciones preferentes por importe nominal de 750 millones de euros, de los que en el ejercicio 2015 se recompraron en efectivo 640 millones de euros, quedando en circulación el resto.

Los dividendos son variables y no acumulativos: devengando un interés de Euríbor a tres meses más un diferencial del 1,65%. El dividendo se paga por trimestres naturales vencidos, condicionado a la existencia de beneficio distribuable de Naturgy, (considerando como tal el menor entre el beneficio neto declarado de Naturgy y el beneficio neto de Naturgy Energy Group, S.A. como garante) y al pago de dividendo por parte de Naturgy Energy Group, S.A. Asimismo, Unión Fenosa Preferentes, S.A.U. tiene opción, pero no obligación, de abonar a los titulares de las acciones preferentes una remuneración en especie mediante el incremento del valor nominal de las mismas.

Las acciones son perpetuas, con opción para el emisor de amortizarlas a su valor nominal.

Naturgy reconoció el efectivo recibido en el epígrafe “Participaciones no dominantes” incluido dentro del patrimonio neto del Balance de situación consolidado, por considerar que la emisión no cumplían las condiciones establecidas para su consideración como pasivo financiero, dado que Unión Fenosa Preferentes, S.A.U. no mantiene el compromiso contractual de entrega de efectivo u otro activo financiero, ni una obligación de intercambio de activos o pasivos financieros, estando las circunstancias que le obligan a ello enteramente a discreción de Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.

Nota 15. Ingresos diferidos

El detalle y los movimientos producidos en este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Subvenciones de capital	Ingresos por acometidas	Otros	Total
01.01.2020	129	678	91	898
Importe recibido	—	46	5	51
Aplicaciones a resultados	(11)	(31)	(8)	(50)
Diferencias de conversión (1)	(1)	(4)	(1)	(6)
Trasposos y otros (2)	(15)	(5)	(2)	(22)
31.12.2020	102	684	85	871
Importe recibido	1	52	8	61
Aplicaciones a resultados	(5)	(34)	(10)	(49)
Diferencias de conversión (1)	—	3	—	3
Trasposos y otros	4	—	(1)	3
31.12.2021	102	705	82	889

(1) Otros incluye impacto hiperinflación de Argentina.

(2) Incluye principalmente los trasposos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

En este epígrafe se incluyen básicamente:

- Las subvenciones de capital recibidas, correspondientes principalmente a los Convenios con Comunidades Autónomas u otras entidades para la gasificación o electrificación de municipios y otras inversiones gasistas o eléctricas, para las que Naturgy ha cumplido todas las condiciones establecidas y que se valoran por el importe concedido (Nota 2.4.16.).
- Ingresos recibidos para la construcción de instalaciones de conexión a la red de distribución de gas o electricidad (acometidas), que se registran por el efectivo recibido, así como cesiones recibidas de dichas instalaciones, que se registran por su valor razonable (Nota 2.4.16.).

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es:

	31.12.2021	31.12.2020
Provisiones por obligaciones con el personal	430	473
Otras provisiones	716	579
Provisiones no corrientes	1.146	1.052
Provisiones corrientes	589	246
Total	1.735	1.298

Provisiones por obligaciones con el personal

A continuación se incluye un desglose de las Provisiones relativas a las obligaciones con el personal:

	2021			2020		
	Pensiones y otras obligaciones similares	Otras obligaciones con el personal	Total	Pensiones y otras obligaciones similares	Otras obligaciones con el personal	Total
A 1 de enero	459	14	473	525	12	537
Dotaciones/reversiones con cargo a resultados	14	5	19	21	4	25
Pagos en el ejercicio	(14)	—	(14)	(23)	(2)	(25)
Diferencias de conversión	1	—	1	(21)	—	(21)
Variaciones reconocidas directamente en patrimonio	(47)	—	(47)	(6)	—	(6)
Trasposos y otras aplicaciones (1)	(2)	—	(2)	(37)	—	(37)
A 31 de diciembre	411	19	430	459	14	473

(1) 2020 incluye principalmente los trasposos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 1.1).

Pensiones y otras obligaciones similares

El desglose de las provisiones por pensiones por país es el siguiente:

Desglose por país	31.12.2021	31.12.2020	01.01.2020
España (1)	346	398	404
Brasil (2)	43	39	62
Chile (3)	4	7	44
México (4)	14	13	13
Resto	4	2	2
Total	411	459	525

(1) Planes de pensiones y Otras prestaciones posteriores a la relación laboral en España

La mayor parte de los compromisos post-empleo de Naturgy en España consisten en la aportación de cantidades definidas a planes de pensiones del sistema de empleo. No obstante, a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Naturgy tenía en vigor los siguientes compromisos de prestación definida para determinados colectivos:

- Pensiones a pensionistas jubilados, personas discapacitadas, viudas y huérfanos pertenecientes a determinados colectivos.
- Compromisos de pago de complementos de pensiones de prestación definida con el personal pasivo del antiguo grupo Unión Fenosa jubilado con anterioridad a noviembre de 2002 y una parte residual del personal activo.
- Cobertura de jubilación y fallecimiento a favor de determinados empleados.
- Subsidio de gas para personal activo y pasivo.
- Energía eléctrica para el personal activo y pasivo.
- Compromisos con empleados jubilados anticipadamente hasta que alcancen la edad de jubilación y planes de jubilación anticipada.
- Complementos salariales y cotizaciones a la seguridad social para un colectivo de prejubilados hasta el momento de acceso a la jubilación ordinaria.
- Asistencia sanitaria y otras prestaciones.

(2) Planes de pensiones y Otras prestaciones posteriores a la relación laboral en Brasil

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, Naturgy tiene en vigor las siguientes prestaciones para determinados empleados en Brasil:

- Plan de prestaciones definidas posteriores a la relación laboral, con cobertura para la jubilación, fallecimiento durante el trabajo y pensiones por discapacidad y cantidades globales.
- Plan de asistencia sanitaria posterior a la finalización de la relación laboral.
- Otros planes de prestaciones definidas posteriores a la relación laboral que garantiza pensiones temporales, pensiones de vida y cantidades globales dependiendo de los años de servicio.

(3) Planes de pensiones y Otras prestaciones posteriores a la relación laboral en Chile

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 Naturgy tiene en vigor las siguientes prestaciones para determinados empleados en Chile:

- Indemnización por cese de la relación laboral para determinados empleados con motivo de su jubilación, cese, o fallecimiento, calculado en función de la antigüedad del trabajador en la empresa.
- Premios de antigüedad que se satisfacen en el momento de cumplir 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio.

(4) Planes de pensiones y Otras prestaciones posteriores a la relación laboral en México

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, Naturgy tiene en vigor las siguientes prestaciones para determinados empleados en México:

- Prima de antigüedad pagadera tras 15 años de servicio
- Indemnización por cese de la relación laboral para empleados, sin el requisito de servicio, pagadero en caso fallecimiento durante el trabajo, discapacidad y despido.
- Indemnización por cese de la relación laboral equivalente a 3 meses de sueldo más 20 días de salario por año de servicio.
- Compensación adicional solo en caso de retiro equivalente a un 1% del salario base por años de servicio.

El detalle de las provisiones para pensiones y obligaciones similares, desglosado por países, reconocidas en el Balance de situación consolidado, así como el movimiento del valor actual de las obligaciones y del valor razonable de los activos del plan es el siguiente:

	2021				2020			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Valor actual de las obligaciones								
A 1 de enero	1.068	111	7	15	1.111	167	44	15
Coste del servicio del ejercicio	5	—	—	1	5	—	4	1
Coste de intereses	5	7	—	1	10	8	1	1
Variaciones reconocidas en patrimonio	(65)	(5)	(1)	1	6	(7)	1	(1)
Beneficios pagados	(57)	(8)	(1)	—	(64)	(8)	(5)	—
Diferencias de conversión	—	1	(1)	—	—	(49)	(1)	(1)
Trasposos y otros	—	—	—	(2)	—	—	(37)	—
A 31 de diciembre	956	106	4	16	1.068	111	7	15
Valor razonable activos del plan								
A 1 de enero	670	72	—	2	707	105	—	2
Rendimiento esperado	2	5	—	—	5	5	—	—
Aportaciones	—	2	—	—	4	—	—	—
Variaciones reconocidas en patrimonio	(16)	(8)	—	—	6	(1)	—	—
Prestaciones pagadas	(46)	(8)	—	—	(52)	(6)	—	—
Diferencias de conversión	—	—	—	—	—	(31)	—	—
Trasposos y otros	—	—	—	—	—	—	—	—
A 31 de diciembre	610	63	—	2	670	72	—	2
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	346	43	4	14	398	39	7	13

Las cantidades reconocidas en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para todos los planes de prestación definida mencionados anteriormente son las siguientes:

	2021				2020			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Coste de servicio del ejercicio	5	—	—	1	5	—	4	1
Coste por servicios pasados	—	—	—	—	—	—	—	—
Coste de intereses	5	7	—	1	10	8	1	1
Rendimiento esperado de los activos del plan	(2)	(5)	—	—	(5)	(5)	—	—
Cargo total en Cuenta de pérdidas y ganancias	8	2	—	2	10	3	5	2

Las prestaciones a pagar, en función de la duración de los compromisos anteriores, son las siguientes:

	2021				2020			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
De 1 a 5 años	—	—	—	—	—	—	—	—
De 5 a 10 años	23	43	4	3	26	39	5	2
Más de 10 años	323	—	—	11	372	—	2	11
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	346	43	4	14	398	39	7	13

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas es la siguiente:

Años	2021				2020			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Duración media ponderada compromisos por pensiones	12,1	9,4	8,1	15,7	12,4	9,4	9,2	17,4

El movimiento en el pasivo reconocido en el Balance de situación consolidado es el siguiente:

	2021				2020			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
A 1 de Enero	398	39	7	13	404	62	44	13
Dotación a pérdidas y ganancias	8	2	—	2	10	3	5	2
Contribuciones pagadas	(11)	(2)	(1)	—	(16)	(2)	(5)	—
Variaciones reconocidas en patrimonio	(49)	3	(1)	1	—	(6)	1	(1)
Trasposos	—	—	—	—	—	—	—	—
Diferencias de conversión	—	1	(1)	—	—	(18)	(1)	(1)
Otros	—	—	—	(2)	—	—	—	—
Combinación de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—
Traspaso a mantenida para la venta	—	—	—	—	—	—	(37)	—
A 31 de Diciembre	346	43	4	14	398	39	7	13

El importe acumulado de las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas directamente en patrimonio es negativo en 159 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (España: 74 millones de euros en negativo, Brasil: 67 millones de euros en negativo, Chile: 13 millones de euros en negativo y México: 5 millones de euros en negativo). A 31 de diciembre de 2020 el importe acumulado era negativo en 193 millones de euros (España: 111 millones de euros en negativo, Brasil: 65 millones de euros en negativo, Chile: 13 millones de euros en negativo y México: 4 millones de euros en negativo).

La variación reconocida en el patrimonio se corresponde con las pérdidas y ganancias actuariales que se deben, fundamentalmente, a variaciones en:

	2021				2020			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Hipótesis financieras	(60)	(21)	(1)	—	54	7	—	(1)
Hipótesis demográficas	44	—	—	—	(6)	(5)	—	—
Experiencia	(33)	18	—	2	(48)	—	1	—
Limitación de activos	—	6	—	—	—	(8)	—	—
A 31 de Diciembre	(49)	3	(1)	2	—	(6)	1	(1)

Las principales categorías de los activos del plan, expresadas en porcentaje sobre el valor razonable total de los activos son las siguientes:

% sobre total	2021				2020			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Títulos	— %	15 %	— %	— %	— %	18 %	— %	— %
Bonos	100 %	79 %	— %	100 %	100 %	76 %	— %	100 %
Inmuebles y otros activos	— %	6 %	— %	— %	— %	6 %	— %	— %

El rendimiento real sobre los activos del plan durante el ejercicio 2021, correspondiente a España y Brasil, ha sido de 7 millones de euros (10 millones de euros en 2020).

Las hipótesis actuariales han sido las siguientes:

	31.12.2021				31.12.2020			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Tipo de descuento (1)	0,0 a 1,28%	9,07%	3,13%	8% - 8,25%	0,0 a 0,78%	6,56%	0,30%	7,25%
Rendimiento esperado activos plan (1)	0,0 a 1,28%	9,07%	0,00	8,00%	0,0 a 0,78%	6,56%	0,00	7,25%
Incrementos futuros en salario (1)	2,00%	4,43%	2,00%	5,50%	2,00%	4,23%	2,00%	5,50%
Incrementos futuros en pensión (1)	2,00%	3,40%	n/a	5,00%	2,00%	3,20%	n/a	3,40%
Tipo de inflación (1)	2,00%	3,40%	4,90%	4,00%	2,00%	3,20%	2,80%	4,00%
Tabla de mortalidad	PER2020 Col 1r orden	AT-2000	RV-2014	EMSSA 2009	PERMF 2020	AT-2000	RV-2014	EMSSA 2009
Esperanza de vida:								
Hombre								
Jubilado en el ejercicio actual	24,64	20,95	19,39	22,85	23,5	20,5	18,6	22,8
Jubilado dentro de 20 años	45,59	38,44	36,95	40,04	43,8	38	36	39,9
Mujer								
Jubilado en ejercicio actual	28,37	23,52	24,05	25,24	27,3	23,1	23,2	25,2
Jubilado dentro de 20 años	49,82	41,94	42,77	45,09	48,3	41,5	41,8	45

(1) Anual

Estas hipótesis son aplicables a todos los compromisos de forma homogénea con independencia del origen de sus convenios colectivos.

Los tipos de interés para el descuento de las obligaciones post empleo son aplicados en función de los plazos de cada compromiso y la curva de referencia es calculada a partir de los tipos observables de bonos corporativos de alta calidad crediticia (AA), emitidos en la zona euro.

El importe de las prestaciones a pagar y las estimaciones de las contribuciones a realizar para el ejercicio 2022 en millones de euros son:

	Prestaciones				Contribuciones			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Post-empleo	45	9	—	—	18	—	—	—
Post-empleo médicas	—	—	—	—	3	3	—	—
A 31 de Diciembre	45	9	—	—	21	3	—	—

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación, de un 1% en la tasa de descuento y de un 1% en el coste de la asistencia sanitaria sobre las provisiones y costes actuariales:

	Inflación 1%	Descuento +1%	Asistencia sanitaria +1%
Valor actual de las obligaciones	73	(114)	9
Valor razonable activos del plan	27	(52)	—
Limitación al activo	—	5	—
Provisión para pensiones	46	(57)	9
Coste de servicio del ejercicio	1	(1)	—
Coste de intereses	2	8	—
Rendimiento esperado de los activos del plan	—	4	—

Otras obligaciones con el personal

En el marco del Plan Estratégico 2018-2022, se implementó un nuevo plan de incentivos a largo plazo para los directivos de Naturgy no incluidos en el plan mencionado en la Nota 14, cuya finalidad es la de alinear los intereses de los accionistas, la materialización del Plan Estratégico y la retribución variable plurianual de los directivos. Este programa sustituye al sistema anterior, denominado PREMP y está vinculado a la rentabilidad total ganada por el accionariado durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico, generando su derecho de cobro una vez aprobadas las Cuentas anuales del ejercicio 2022 por la Junta General y que será cobrado en efectivo. A 31 de diciembre de 2021, la provisión por este compromiso asciende a 19 millones de euros (14 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Otras provisiones corrientes y no corrientes

El movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	Provisiones no corrientes			Provisiones corrientes	Total
	Por costes de cierre de instalaciones	Otras provisiones	Total		
01.01.2020	387	245	632	291	923
Dotaciones / reversiones con cargo a resultados:					
– Dotaciones por actualización financiera	4	4	8	—	8
– Dotaciones con cargo a otros resultados	6	25	31	165	196
– Reversiones	—	(3)	(3)	—	(3)
Dotaciones / reversiones con cargo a inmovilizado	48	—	48	—	48
Pagos	(5)	(12)	(17)	(208)	(225)
Diferencias de conversión	—	(19)	(19)	(9)	(28)
Trasposos y otros (1)	(57)	(44)	(101)	7	(94)
31.12.2020	383	196	579	246	825
Dotaciones / reversiones con cargo a resultados:					
– Dotaciones por actualización financiera	3	—	3	—	3
– Dotaciones con cargo a otros resultados	—	57	57	560	617
– Reversiones	—	(7)	(7)	—	(7)
Dotaciones / reversiones con cargo a inmovilizado	132	—	132	—	132
Pagos	(9)	(24)	(33)	(256)	(289)
Combinación de negocios	—	3	3	12	15
Diferencias de conversión	1	4	5	5	10
Trasposos y otros (1)	(9)	(14)	(23)	22	(1)
31.12.2021	501	215	716	589	1.305

⁽¹⁾ En 2020 incluye el traspaso a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

En el epígrafe de “Provisiones por costes de cierre de instalaciones” se incluyen las provisiones para hacer frente a obligaciones derivadas del desmantelamiento, restauración y otros costes relacionados con las instalaciones, básicamente de generación eléctrica.

Durante el ejercicio 2021, Naturgy ha registrado provisiones por costes de cierre de instalaciones renovables por un importe de 132 millones de euros. Como consecuencia de la elaboración del Nuevo Plan Estratégico 2021-2025, Naturgy asume el compromiso de ser un actor clave en la transición energética revisando su Política Global de Medioambiente y reforzando los compromisos asumidos, entre los que destaca la protección de la biodiversidad y la preservación de los ecosistemas. En este sentido, con la revisión de dicha Política, Naturgy ha asumido frente a terceros el compromiso de desmantelamiento de dichas instalaciones renovables registrando las correspondientes provisiones.

En el epígrafe de “Otras provisiones” se incluyen las provisiones constituidas para hacer frente a obligaciones derivadas principalmente de reclamaciones fiscales, litigios y arbitrajes, seguros y otras responsabilidades. En el año se han producido dotaciones por la evolución de ciertas reclamaciones civiles, administrativas y fiscales existentes en varias sociedades del Grupo.

En el epígrafe de “Provisiones corrientes” se incluye, principalmente, la estimación de emisiones de CO₂ del ejercicio por importe de 258 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (148 millones de euros en 2020).

Tal y como se indica en la Nota 2.4.19., un contrato de carácter oneroso es aquél cuyos costes inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A estos efectos se consideran costes inevitables del contrato el importe menor entre el coste de cumplir sus cláusulas y la cuantía de las compensaciones o sanciones que se deriven de su incumplimiento. Al 31 de diciembre de 2021, como consecuencia del incremento en el coste del gas previsto para 2022 derivado de la evolución del escenario energético y su impacto en las revisiones de precio de los contratos de aprovisionamientos suscritos, Naturgy ha registrado costes de desistimiento por contratos onerosos de ventas de gas a clientes por importe de 234 millones de euros (Nota 26). A 31 de diciembre de 2020 no se había considerado necesario dotar ninguna provisión por contratos onerosos.

La estimación de las fechas de pago de las obligaciones no corrientes provisionadas en este epígrafe es de 353 millones de euros entre uno y cinco años (298 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), 147 millones de euros entre cinco y diez años (155 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) y 215 millones de euros a más de diez años (126 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Nota 17. Pasivos financieros

La composición de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	8.014	8.206
Deuda financiera con entidades de crédito	5.702	5.293
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	70	142
Pasivos por arrendamiento (Nota 2.4.21)	1.325	1.325
Otros pasivos financieros	3	2
Deuda financiera no corriente	15.114	14.968
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	572	1.035
Deuda financiera con entidades de crédito	884	1.278
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	37	38
Pasivos por arrendamiento (Nota 2.4.21)	196	212
Otros pasivos financieros	9	8
Deuda financiera corriente	1.698	2.571
Total	16.812	17.539

La clasificación de los pasivos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Pasivos financieros	31.12.2021				31.12.2020			
	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Valor razonable con cambios a resultados	—	—	—	—	—	—	—	—
Derivados de cobertura	—	107	—	107	—	180	—	180
Total	—	107	—	107	—	180	—	180

El resto de pasivos financieros se valoran a coste amortizado.

El valor contable y el valor razonable de la deuda financiera no corriente es el siguiente:

	Valor contable		Valor razonable	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	8.014	8.206	8.572	9.010
Deuda Financiera con entidades de crédito y otros pasivos financieros	5.705	5.295	5.739	5.355

Las emisiones de obligaciones y otros valores negociables cotizan de manera que su valor razonable se estima de acuerdo a su cotización (Nivel 1). De la deuda financiera con entidades de crédito y otros pasivos financieros se determina el valor razonable de las deudas con tipos de interés fijos que se estima sobre la base de los flujos de caja descontados sobre los plazos restantes de dicha deuda. Los tipos de descuento se determinaron sobre los tipos de mercado disponibles a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 sobre deuda financiera con características de vencimiento y crédito similares. Estas valoraciones están basadas en la cotización de instrumentos financieros similares en un mercado activo o en datos observables de un mercado activo (Nivel 2).

Las siguientes tablas describen la deuda financiera por instrumento a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 y su calendario de vencimientos, considerando el impacto de la cobertura de los derivados.

	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
31.12.2021							
Emisión de obligaciones y otros valores negociables							
Fija	563	651	1.123	1.310	1.723	3.044	8.414
Variable	9	6	128	3	3	23	172
Bancos institucionales y otras entidades financieras							
Fija	101	80	91	91	91	870	1.324
Variable	161	29	18	17	3	24	252
Pasivos por arrendamiento							
Fija	196	127	126	105	115	852	1.521
Variable	—	—	—	—	—	—	—
Bancos comerciales y otros pasivos financieros							
Fija	321	427	350	207	1.111	205	2.621
Variable	347	495	674	271	676	45	2.508
Total fija	1.181	1.285	1.690	1.713	3.040	4.971	13.880
Total variable	517	530	820	291	682	92	2.932
Total	1.698	1.815	2.510	2.004	3.722	5.063	16.812

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
31.12.2020							
Emisión de obligaciones y otros valores negociables							
Fija	947	461	642	1.102	1.301	4.660	9.113
Variable	88	2	3	3	3	29	128
Bancos institucionales y otras entidades financieras							
Fija	108	117	91	91	91	961	1.459
Variable	142	79	38	17	17	23	316
Pasivos por arrendamiento							
Fija	213	130	252	72	78	792	1.537
Variable	—	—	—	—	—	—	—
Bancos comerciales y otros pasivos financieros							
Fija	451	299	426	144	824	237	2.381
Variable	622	1.038	357	14	519	55	2.605
Total fija	1.719	1.007	1.411	1.409	2.294	6.650	14.490
Total variable	852	1.119	398	34	539	107	3.049
Total	2.571	2.126	1.809	1.443	2.833	6.757	17.539

En el caso de no considerar el impacto de los derivados en la deuda financiera, la deuda financiera a tipo fijo ascendería a 11.114 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (11.858 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) y a tipo variable a 5.591 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (5.321 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Las siguientes tablas describen la deuda financiera bruta nominada por monedas a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 y su calendario de vencimientos, considerando el impacto de la cobertura de los derivados:

	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
31.12.2021							
Deuda denominada en euros	1.145	1.410	1.894	1.564	1.934	3.976	11.923
Deuda denominada en moneda extranjera:							
Dólar estadounidense	303	105	320	282	1.258	917	3.185
Peso chileno	52	132	68	21	126	—	399
Peso mexicano	53	90	129	121	154	114	661
Real brasileño	125	66	88	5	5	50	339
Dólar australiano	13	10	11	11	245	6	296
Peso argentino	7	2	—	—	—	—	9
Total	1.698	1.815	2.510	2.004	3.722	5.063	16.812

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
31.12.2020							
Deuda denominada en euros	1.317	1.496	1.535	1.291	1.526	5.827	12.292
Deuda denominada en moneda extranjera:							
Dólar estadounidense	729	195	92	136	1.043	654	2.849
Peso chileno	92	106	109	9	—	131	447
Peso mexicano	172	161	22	2	260	8	625
Real brasileño	77	142	51	5	4	51	330
Dólar australiano	183	26	—	—	—	86	295
Peso argentino	—	—	—	—	—	—	—
Total	2.571	2.126	1.809	1.443	2.833	6.757	17.539

La deuda financiera en euros ha soportado en el ejercicio 2021 un tipo de interés efectivo medio del 1,70% (1,78% en el ejercicio 2020) y la deuda financiera en moneda extranjera ha soportado un tipo de interés efectivo medio en el ejercicio 2021 del 5,01% (5,14% en el ejercicio 2020), incluyendo los instrumentos derivados asignados a cada transacción.

A 31 de diciembre de 2021, Naturgy tiene líneas de crédito por una cantidad total de 5.542 millones de euros (5.797 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), de las cuales 5.459 millones de euros no están dispuestas (5.548 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Existen deudas financieras con entidades de crédito por importe de 3.944 millones de euros (3.516 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) y bonos emitidos por 46 millones de euros que se encuentran sujetos al cumplimiento de determinados ratios financieros.

La mayor parte de la deuda financiera viva incluye una cláusula relativa al cambio de control, ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con voto o por obtener el derecho a nombrar la mayoría de miembros del Consejo de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas cláusulas están sujetas a condiciones adicionales, de modo que su activación depende de la simultaneidad de algunos de los siguientes eventos: la reducción importante de la calificación crediticia o rating provocada por el cambio de control, o la pérdida del grado de inversión por las agencias calificadoras; la incapacidad de cumplir las obligaciones financieras del contrato; un perjuicio material para el acreedor, o un cambio material adverso en la solvencia. Estas cláusulas suponen el reembolso de la deuda dispuesta si bien suelen contar con un plazo mayor al concedido en los supuestos de resolución anticipada.

En concreto, los bonos emitidos, en volumen de 8.110 millones de euros (8.941 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), como es habitual en el euromercado, serían susceptibles de vencimiento anticipado siempre que ese cambio de control provocara una caída superior a dos escalones o dos “full notches” en al menos dos de las tres calificaciones que tuviera y todas las calificaciones cayesen por debajo de “investment grade” y siempre que la Agencia Calificadora expresase que la reducción de la calificación crediticia viene motivada por el cambio de control.

Asimismo existen préstamos por un importe de 1.536 millones de euros que podrían ser objeto de reembolso anticipado en caso de cambio de control (1.764 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). La mayoría de ese importe está ligado a financiaciones de infraestructuras con fondos del Banco Europeo de Inversiones que requieren además del evento del cambio de control una reducción del rating y cuentan con plazos especiales de reembolso de la deuda más extensos a los de los supuestos de resolución anticipada.

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, Naturgy no se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Naturgy está en el proceso de optimización continua de la financiación asignada a cada una de las unidades de negocios para aumentar la visibilidad en las cuentas, su autonomía financiera y obtener financiación en la misma moneda donde se originan los flujos de caja, con el objetivo de obtener mayor flexibilidad.

A continuación se describen los instrumentos de financiación más relevantes:

Emisión de obligaciones y otros valores negociables

En el ejercicio 2021 y en el ejercicio 2020 la evolución de las emisiones de los valores representativos de la deuda ha sido el siguiente:

	A 1.1.2021	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	A 31.12.2021
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que han requerido el registro de un folleto informativo	8.738	280	(1.111)	32	7.939
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido el registro de un folleto informativo	—	—	—	—	—
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	503	220	(94)	18	647
Total	9.241	500	(1.205)	50	8.586

	A 1.1.2020	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros (1)	A 31.12.2020
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que han requerido el registro de un folleto informativo	8.542	2.050	(1.834)	(20)	8.738
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido el registro de un folleto informativo	—	—	—	—	—
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	1.238	136	(8)	(863)	503
Total	9.780	2.186	(1.842)	(883)	9.241

⁽¹⁾ Incluye principalmente los traspasos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

El detalle de las características más relevantes de los principales programas de emisión de obligaciones y otros valores negociables de Naturgy, sin considerar el impacto de los intereses devengados y no pagados, es el siguiente:

31.12.2021							
Programa/Sociedad	País	Año formalización	Moneda	Límite Programa	Nominal Dispuesto	Disponibles	Emisiones año
Programa Euro Commercial Paper (ECP)							
Naturgy Finance B.V.	Holanda	2010	Euros	1.000	—	1.000	280
Programa European Medium Term Notes (EMTN)							
Naturgy Capital Markets, S.A. y Naturgy Finance B.V.	Holanda/ España	1999	Euros	12.000	8.110	3.890	—
Obligaciones Negociables y Certificados Bursátiles							
Guimaranía I solar SPE Ltda	Brasil	2020	Real brasileño	9	9	—	—
Guimaranía II Solar II SPE Ltda							
Sobral I Solar Energia SPE Ltda.	Brasil	2018	Real brasileño	18	18	—	—
Sertao I Solar Energia SPE Ltda	Brasil	2018	Real brasileño	18	18	—	—
Naturgy México S.A. de C.V.	México	2011	Pesos mexicanos	462	346	116	220
Naturgy BAN, S.A.	Argentina	2015	Pesos argentinos	74	—	74	—
Grupo CGE	Chile	2015	Pesos chilenos	151	151	—	—

31.12.2020

Programa/Sociedad	País	Año formalización	Moneda	Límite Programa	Nominal Dispuesto	Disponible	Emisiones año
Programa Euro Commercial Paper (ECP)							
Naturgy Finance B.V.	Holanda	2010	Euros	1.000	—	1.000	900
Programa European Medium Term Notes (EMTN)							
Naturgy Capital Markets, S.A. y Naturgy Finance B.V.	Holanda/ España	1.999	Euros	12.000	8.941	3.059	1.150
Obligaciones Negociables y Certificados Bursátiles							
Guimarania I solar SPE Ltda	Brasil	2020	Real brasileño	7	7	—	7
Guimarania II Solar II SPE Ltda	Brasil	2018	Real brasileño	18	18	—	—
Sobral I Solar Energia SPE Ltda.	Brasil	2018	Real brasileño	18	18	—	—
Sertao I Solar Energia SPE Ltda	Brasil	2011	Pesos mexicanos	471	196	275	—
Naturgy México S.A. de C.V.	México	2015	Pesos argentinos	74	—	74	—
Naturgy BAN, S.A.	Argentina	2015	Pesos chilenos	165	165	—	—
Grupo CGE	Chile	2015					

El detalle del saldo nominal emitido bajo el programa EMTN es el siguiente:

Emisión	Nominal dispuesto		Vencimiento	Cupón (%)
	31.12.2021	31.12.2020		
Noviembre 2009	—	555	2021	5,13
Enero 2013	396	396	2023	3,88
Abril 2013	454	454	2022	3,88
Julio 2013 (1)	101	101	2023	3,97
Octubre 2013	—	276	2021	3,50
Marzo 2014	412	412	2024	2,88
Mayo 2014	154	154	2023	2,63
Enero 2015	401	401	2025	1,38
Abril 2016	600	600	2026	1,25
Enero 2017	1.000	1.000	2027	1,38
Abril 2017	742	742	2024	1,13
Octubre 2017	300	300	2029	1,88
Noviembre 2017	800	800	2025	0,88
Enero 2018	850	850	2028	1,50
Noviembre 2019	900	900	2029	0,75
Abril 2020	1.000	1.000	2026	1,25
Total	8.110	8.941		

(1) El valor nominal es de 800 millones de coronas noruegas.

Ejercicio 2021

Durante el 2021, no se han realizado emisiones bajo dicho programa.

Asimismo, durante el 2021 han llegado a vencimiento dos bonos por importe total de 831 millones de euros y cupón medio de 4,58%.

Durante el 2021, se realizaron emisiones bajo el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe total de 280 millones de euros (900 millones de euros durante el 2020), no habiendo emisiones vivas ni a 31 de diciembre de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020.

Ejercicio 2020

Las emisiones realizadas durante el 2020 bajo dicho programa fueron las siguientes:

Emisión	Valor Nominal	Vencimiento	Cupón (%)
Abril 2020	1.000	2026	1,250
Mayo 2020(*)	150	2029	0,750

(*) Ampliación emisión Noviembre 2019

Asimismo, durante el 2020 llegaron a vencimiento dos bonos por importe total de 934 millones de euros y cupón medio de 5,07%.

Durante el 2020, se realizaron emisiones bajo el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe total de 900 millones de euros (4.444 millones de euros en el 2019), no habiendo emisiones vivas ni a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019.

Deuda financiera con entidades de crédito

Deuda con entidades de crédito en Europa (bancos comerciales / institucionales)

A 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera con entidades de crédito (bancos comerciales) incluye préstamos bancarios por un importe de 2.852 millones de euros.

El grupo continúa trabajando en reforzar su perfil financiero. En esta línea, durante el ejercicio 2021 se han realizado operaciones de financiación y refinanciación con entidades de crédito por 4.661 millones de euros que corresponden principalmente a:

- Refinanciación de la línea de crédito sindicada, no dispuesta, incrementando el límite desde los 1.750 millones de euros hasta los 2.000 millones de euros, con un vencimiento a 3 años (con opción de prórroga hasta el 2026) a tipo Euribor +0,30% y con métrica ESG en el cálculo del precio. Adicionalmente, se han renegociado líneas de crédito revolving por importe de 983 millones de euros. Esta refinanciación no ha supuesto una modificación sustancial de las condiciones de financiación de acuerdo a NIIF 9 sin impacto significativo en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Global Power Generation (GPG) ha obtenido una extensión de su préstamo sindicado de 1.400 millones de dólares por un año adicional, de forma que tras la extensión, 1.400 millones de dólares vencen en junio de 2026 y los 100 millones de dólares restantes en junio de 2025. De acuerdo con las condiciones del contrato, GPG ha incrementado la cobertura de tipo de interés mediante la formalización de dos swaps "forward starting". La extensión no ha supuesto una modificación sustancial de las condiciones de financiación de acuerdo a NIIF 9 sin impacto significativo en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Adicionalmente, por lo que se refiere a la deuda financiera con entidades de crédito institucionales, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) mantiene otorgada financiación a Naturgy que a 31 de diciembre de 2021 se encuentra totalmente dispuesta, por importe de 1.336 millones de euros con vencimientos entre el 2022 y el 2037 (1.564 millones de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2020). Por otro lado, se mantiene un préstamo con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por un importe total de 160 millones de euros con vencimiento máximo en 2029 (180 millones de euros a 31 de diciembre 2020).

Naturgy tiene además un perfil de vencimiento de la deuda y una posición de balance cómodos, así como flexibilidad en capex y opex para transitar por el escenario económico actual.

Deuda con entidades de crédito en Latinoamérica (bancos comerciales / institucionales)

A 31 de diciembre de 2021, la deuda en Latinoamérica ascendió a 1.902 millones de euros (2.043 millones de euros a 31 de diciembre 2020) con diversas entidades financieras. El desglose geográfico de estas deudas es el siguiente:

País	31.12.2021	31.12.2020
Chile	562	349
Panamá	754	754
Brasil	290	283
México	287	657
Otros	9	—
	1.902	2.043

El total de la deuda con entidades de crédito de Latinoamérica a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 corresponde a financiación con bancos comerciales.

Deudas con entidades de crédito en otros países (bancos comerciales / institucionales)

A 31 de diciembre de 2021, la deuda con entidades de crédito de otros países asciende a 265 millones de euros pertenecientes básicamente a Australia.

Pasivos por arrendamiento

Los principales pasivos reconocidos a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 en este epígrafe por arrendamientos financieros son los siguientes:

- Buques en régimen de arrendamiento financiero según el siguiente detalle:

Año adquisición	Capacidad (m ³)	Duración (años)	Vencimiento	Opción de ampliación
2003	138.000	20	2023	—
2003	138.000	20	2023	—
2009	138.000	25	2029	5 años
2014	173.000	18	2032	—
2016	176.300	20	2036	—
2016	176.300	20	2036	—
2018	176.000	20	2037	—
2018	176.000	20	2037	—
2021 (1)	138.000	25	2029	5 años

(1) Adquirido en la combinación de negocios de UF Gas (Nota 32).

- Así mismo los arrendamientos de fletes a medio plazo de buques de transporte de gas, en aplicación de la NIIF 16, están considerados también como arrendamientos financieros.
- Otros pasivos financieros de relevancia asociados a contratos de arrendamiento, que corresponden con los arrendamientos de edificios de oficinas y con los arrendamientos de los terrenos de uso energético ligados a las instalaciones de generación. (Nota 7).

La actividad de Naturgy como arrendador en contratos que califiquen como arrendamientos financieros es poco relevante, destacando los derechos de cobro comerciales por la cesión del derecho de uso de instalaciones de gas y electricidad.

La Deuda por contratos de arrendamiento financiero ha soportado a 31 de diciembre de 2021 un tipo de interés efectivo medio del 6,3% (6,8% a 31 diciembre de 2020).

Nota 18. Gestión del riesgo e Instrumentos financieros derivados

La gestión del riesgo

Naturgy cuenta con una serie de normas, procedimientos y sistemas orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo que definen los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados.
- Segregación a nivel operativo de las funciones de gestión del riesgo.
- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.
- Asegurar la adecuada determinación y revisión del perfil de riesgo por parte del Comité de Riesgos, proponiendo límites globales por categoría de riesgo, y su asignación entre las Unidades de Negocio.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

Naturgy utiliza permutas financieras para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés cambiando deuda a interés variable por deuda a tipo fijo.

La estructura de deuda a 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Nota 17), una vez consideradas las coberturas a través de los derivados contratados, es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Tipo de interés fijo	13.880	14.490
Tipo de interés variable	2.932	3.049
Total	16.812	17.539

La tasa de interés variable está sujeta principalmente a las oscilaciones del Euribor, el Libor y los tipos referenciados de México, Brasil, Argentina y Chile.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Otros componentes de patrimonio) a la variación de los tipos de interés es la siguiente:

	Incremento/descenso en el tipo de interés (puntos básicos)	Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2021	+50	(15)	78
	-50	15	(78)
2020	+50	(15)	63
	-50	15	(63)

Riesgo de tipo de cambio

Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar al valor razonable de:

- Contravalor de los flujos de efectivo asociados a compraventa de gas y otras materias primas denominados en moneda distinta a la moneda local o funcional.
- Deuda denominada en monedas distintas a la moneda local o funcional.
- Operaciones e inversiones en monedas diferentes del euro, por lo que respecta al contravalor del patrimonio neto aportado y resultados.

Para mitigar estos riesgos Naturgy financia, en la medida de lo posible, sus inversiones en moneda local. Asimismo, intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados en una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.

Para las posiciones abiertas los riesgos en monedas que no sean la moneda funcional son gestionados, de considerarse necesario, mediante la contratación de permutas financieras y seguros de cambio dentro de los límites aprobados de instrumentos de cobertura.

La divisa diferente del euro en que más opera Naturgy es el dólar estadounidense. La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Otros componentes de patrimonio) de Naturgy a una variación del 5% (incremento y decremento) del tipo de cambio del dólar frente al euro sobre los instrumentos financieros derivados contratados es la siguiente:

		Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2021	+5%	—	—
	-5%	—	—
2020	+5%	—	8
	-5%	—	(9)

Asimismo, los activos netos de sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación. La exposición a países con riesgo en los que existe más de un tipo de cambio no es significativa.

El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2021 de Naturgy en la moneda peso argentino asciende a 116 millones de euros (85 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) lo que representa para una sensibilidad del 5% un efecto en el patrimonio antes de impuestos de 6 millones de euros (4 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Riesgo de precio de commodities

Una parte importante de los resultados de explotación de Naturgy está vinculada a la compra de gas para el suministro de un *portfolio* diversificado de clientes.

Mayoritariamente estos contratos de aprovisionamiento de gas se firman a largo plazo con unos precios de compra en base a una combinación de distintos precios de commodities, básicamente precios del crudo y sus derivados, y a los *hubs* de gas natural.

Sin embargo, los precios de venta a los clientes finales se firman por lo general a corto/medio plazo y vienen condicionados por el equilibrio oferta demanda que existe en cada momento en el mercado de gas. Esto puede implicar un desacople con los precios de aprovisionamiento de gas.

Por tanto, Naturgy se encuentra expuesto al riesgo de variación del precio del aprovisionamiento de gas con respecto al precio de venta de los clientes finales. La exposición a este riesgo se gestiona y mitiga por cobertura natural tratando de equilibrar las exposiciones a commodities de ambos precios. Adicionalmente algunos contratos de suministro permiten gestionar esta exposición mediante mecanismos de flexibilidad de volúmenes y de revisión de precios.

Cuando no es posible lograr una cobertura natural se gestiona la posición, dentro de parámetros de riesgo razonables, contratando derivados para reducir la exposición al riesgo de desacoplamiento precio, designándose generalmente como instrumentos de cobertura.

En los negocios integrados de electricidad, la exposición agregada de la compañía viene determinada por el posicionamiento estratégico generación/comercialización y por las políticas de pricing de venta finales en la comercialización eléctrica.

Por último, la compañía está expuesta a la evolución del precio de los derechos de emisión de CO₂, destinados a la generación en sus ciclos combinados. Coyunturalmente, Naturgy invierte parte de sus excedentes de tesorería en notas ligadas a CO₂.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Otros componentes de patrimonio) a la variación tanto del valor razonable de los derivados contratados para cubrir el precio de commodities como de los derivados destinados a operaciones de trading, es la siguiente:

	Incremento/descenso en el precio del gas	Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2021	+10%	2	(327)
	-10%	(2)	327
2020	+10%	—	(46)
	-10%	—	46

	Incremento/descenso en el precio de la electricidad	Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2021	+10%	(1)	(102)
	-10%	3	106
2020	+10%	(1)	(66)
	-10%	—	66

Asimismo Naturgy no mantiene inversiones relevantes en negocios de upstream o producción de materias primas.

La sensibilidad de los distintos segmentos a los precios del petróleo, gas, carbón y electricidad es la siguiente:

- Distribución de gas y electricidad. Es una actividad regulada cuyos ingresos y márgenes están vinculados a los servicios prestados gestionando infraestructuras de distribución, con independencia de los precios de las commodities distribuidas. En todo caso, un descenso del precio del gas podría incrementar su consumo, impactando favorablemente en dicha retribución, contribuyendo así a la estabilidad de los resultados de Naturgy.

- Gas y electricidad. Los márgenes de las actividades de comercialización de gas y electricidad están directamente afectados por los precios de las materias primas. En este sentido, Naturgy cuenta con una política de riesgos que determina, entre otras, el rango de tolerancia de la compañía, definido mediante los límites de riesgo en vigor. Entre las medidas empleadas para mantener el riesgo dentro de los límites establecidos, destaca una política de gestión activa de aprovisionamientos, balance entre las fórmulas de adquisición y venta y cobertura puntual de operaciones, con el fin de maximizar el binomio riesgo-beneficio. Complementariamente a la política antes mencionada, Naturgy cuenta en gran parte de la cartera de sus aprovisionamientos con mecanismos, a través de cláusulas, de revisión de precios de carácter ordinario y extraordinario. Dichas cláusulas permiten, a medio plazo, la modulación de impactos ante eventuales desacoples entre los precios de venta de Naturgy en sus mercados y la evolución de los precios de su cartera de aprovisionamientos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial, consecuencia del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes con las que se relaciona el Grupo.

Naturgy realiza análisis de solvencia en base a los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito y determinan las coberturas a aplicar. A partir de dichos modelos, puede medirse la probabilidad de impago de un cliente, y puede controlarse la pérdida esperada de la cartera comercial. Asimismo, se hace seguimiento recurrente de la calidad crediticia y exposición de la cartera, para garantizar que las pérdidas potenciales se encuentran bajo los límites de la normativa interna. Esto permite tener capacidad de anticipación en cuanto a su gestión.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las deudas comerciales se reflejan en el Balance de situación consolidado netos de provisiones por deterioro por pérdidas esperadas crediticias (Nota 10), estimadas por Naturgy considerando la información disponible sobre eventos pasados (como el comportamiento de pagos de los clientes), condiciones actuales y elementos prospectivos (por ejemplo, factores macroeconómicos como evolución de producto interior bruto (PIB), desempleo, inflación, tipos de interés...) que puedan impactar en el riesgo de crédito de los deudores de Naturgy conforme a la previa segregación de carteras de clientes.

El riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar por su actividad comercial es históricamente limitado ya que, debido al corto plazo de cobro a los clientes, no se acumulan individualmente importes muy significativos antes de que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente.

En cuanto a otras exposiciones con contrapartes en las operaciones con derivados financieros y colocación de excedentes de tesorería, para mitigar el riesgo de crédito, se realizan en bancos e instituciones financieras de alta solvencia acorde con los criterios exigidos internamente. En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido impagos o quebrantos significativos.

Los principales tipos de garantías que se negocian son avales, fianzas y depósitos. A 31 de diciembre de 2021, Naturgy había recibido garantías por 576 millones de euros para cubrir el riesgo de clientes industriales de gran consumo (189 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). Durante el ejercicio 2021, se han ejecutado avales por importe de 2 millones de euros (4 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, Naturgy no tenía concentraciones significativas de riesgo de crédito. El riesgo de concentración se minimiza a través de la diversificación, gestionando y combinando varias áreas de impacto. En primer lugar, disponer de una cartera comercial geográficamente distribuida a nivel internacional; en segundo lugar, una oferta de productos diversa, que incluye desde el suministro de energía hasta la implantación a medida de soluciones energéticas; en tercer lugar, existen diferentes tipos de cliente como residenciales, empresarios autónomos, pequeña y gran empresa, tanto de ámbito privado como público y de distintos sectores de actividad.

El análisis de antigüedad de los activos financieros y la pérdida esperada de los mismos a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

31.12.2021	Total	Corriente	De 0-180 días	De 180-360 días	Más de 360
Ratio pérdida esperada	14,3%	0,6%	5,7%	65,3%	90,5%
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.580	3.958	782	117	723
Pérdida esperada	800	25	44	77	654

31.12.2020	Total	Corriente	De 0-180 días	De 180-360 días	Más de 360
Ratio pérdida esperada	22,4%	0,9%	10,8%	43,2%	96,8%
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.462	2.121	493	220	628
Pérdida esperada	776	19	53	95	609

El movimiento de la provisión por pérdida esperada se desglosa en la Nota 10.

Respecto al riesgo de crédito de proveedores, la solvencia de cada uno de los suministradores de productos y servicios se garantiza a través de la revisión recurrente de su información financiera, especialmente antes de una nueva contratación. Para ello en función de la criticidad del proveedor en cuanto a su servicio o concentración, se aplican los criterios de valoración correspondientes. Dicho procedimiento está soportado por los mecanismos y sistemas de control y gestión de proveedores.

Riesgo de liquidez

Naturgy mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 las disponibilidades de liquidez son las siguientes:

Fuente de liquidez	Disponibilidad 2021	Disponibilidad 2020
Líneas de crédito disponibles (Nota 17)	5.459	5.548
Préstamos no dispuestos	—	—
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 13)	3.965	3.927
Total	9.424	9.475

Adicionalmente, se dispone de capacidad para emitir deuda en mercado de capitales no utilizada por importe de 5.080 millones de euros (Nota 17).

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
31.12.2021							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 20)	(6.803)	—	—	—	—	—	(6.803)
Deuda financiera (1)	(2.110)	(2.209)	(2.875)	(2.338)	(4.030)	(7.353)	(20.915)
Derivados financieros	(37)	(23)	(5)	(11)	—	(31)	(107)
Total (2)	(8.950)	(2.232)	(2.880)	(2.349)	(4.030)	(7.384)	(27.825)

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
31.12.2020							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 20)	(3.230)	—	—	—	—	—	(3.230)
Deuda financiera (1)	(3.043)	(2.560)	(2.215)	(1.822)	(3.182)	(8.898)	(21.720)
Derivados financieros	(37)	(1)	(30)	(28)	(25)	(58)	(179)
Total (2)	(6.310)	(2.561)	(2.245)	(1.850)	(3.207)	(8.956)	(25.129)

⁽¹⁾ No incluye los derivados financieros.

⁽²⁾ Los importes incluidos son los flujos de caja contractuales sin descontar, por lo que difieren de los importes incluidos en el Balance de situación consolidado y en la Nota 17.

Gestión del capital

El principal objetivo de la gestión del capital de Naturgy es asegurar una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo una sólida posición financiera, para compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades de financiación.

Naturgy considera como indicadores de los objetivos fijados para la gestión del capital mantener en el largo plazo un nivel de apalancamiento de alrededor del 50%.

La clasificación crediticia de la deuda de Naturgy a largo plazo es la siguiente:

	2021	2020
Standard & Poor's	BBB	BBB
Fitch	BBB	BBB

El ratio de apalancamiento es el siguiente:

	2021	2020
Deuda financiera neta:	12.831	13.612
Deuda financiera no corriente (Nota 17)	15.114	14.968
Deuda financiera corriente (Nota 17)	1.698	2.571
Efectivo y otros medios equivalentes (Nota 13)	(3.965)	(3.927)
Derivados (Nota 18)	(16)	—
Patrimonio neto:	8.873	11.265
De los accionistas de la sociedad dominante (Nota 14)	5.889	8.028
De participaciones no dominantes (Nota 14)	2.984	3.237
Apalancamiento (Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto))	59,1%	54,7%

Otras consideraciones

El 23 de junio de 2016, los votantes de Reino Unido apoyaron la salida de su país de la Unión Europea (UE) en un referéndum nacional ("Brexit"). El 31 de enero de 2020 el Reino Unido abandonó la Unión Europea y se inició un período transitorio hasta 31 de diciembre de ese mismo año. El 30 de diciembre de 2020 la Unión Europea y el Reino Unido firmaron un Acuerdo de Comercio y Cooperación con entrada en vigor provisional el 1 de enero de 2021.

El proceso del Brexit ha tenido y es posible que siga teniendo efectos adversos sobre la situación económica y política de la UE y la estabilidad de los mercados financieros internacionales. Sin considerar el mencionado impacto a nivel internacional, la exposición de Naturgy al riesgo derivado del "Brexit" no se considera significativa.

Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados por categorías y vencimientos es el siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Instrumentos financieros derivados de cobertura	142	800	352	189
Cobertura flujos de efectivo				
- Tipo de interés	13	47	—	112
- Tipo de interés y tipo de cambio	—	23	—	27
- Tipo de cambio	3	—	—	3
- Precio de commodities	126	730	352	47
Cobertura valor razonable				
- Tipo de interés y tipo de cambio	—	—	—	—
Otros instrumentos financieros	37	—	—	—
- Precio de commodities	37	—	—	—
Instrumentos financieros derivados no corrientes	179	800	352	189
Instrumentos financieros derivados de cobertura	392	2.696	93	227
Cobertura flujos de efectivo				
- Tipo de interés	—	37	—	38
- Tipo de cambio	4	—	—	4
- Precio de commodities	388	2.659	92	185
Cobertura valor razonable				
- Tipo de cambio	—	—	1	—
Otros Instrumentos financieros	62	45	1	—
- Precio de commodities	62	45	1	—
Instrumentos financieros derivados corrientes	454	2.741	94	227
Total	633	3.541	446	416

El valor razonable de los derivados se determina en base al precio de cotización en un mercado activo (Nivel 1) y a variables observables en un mercado activo (Nivel 2).

Se incluyen en el epígrafe de “Otros instrumentos financieros” los derivados no designados contablemente de cobertura.

El impacto en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

	2021		2020	
	Resultado explotación	Resultado financiero	Resultado explotación	Resultado financiero
Cobertura flujos de efectivo	(999)	(35)	451	(25)
Cobertura valor razonable	(6)	(3)	—	(9)
Otros instrumentos financieros	34	37	4	(1)
Total	(971)	(1)	455	(35)

El detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, su valor razonable y el desglose por vencimientos de los valores nominales es el siguiente:

	31.12.2021							
	Valor						Valor Nocial	
	Razonable							
(millones de euros)	2022	2023	2024	2025	2026	Posteriores	Total	
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (EUR)	(59)	146	196	77	505	55	558	1.537
Permutas financieras (USD)	(16)	3	5	5	7	638	179	837
Permutas financieras (MXN)	1	—	—	—	—	77	—	77
Permutas financieras (AUD)	3	3	4	4	4	3	197	215
Opciones (EUR)	—	—	40	—	—	—	—	40
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Seguro de cambio (USD)	4	195	—	—	—	—	—	195
Seguro de cambio (AUD)	3	—	125	—	—	—	—	125
Cobertura de valor razonable:								
Seguros de cambio (BRL)	—	9	—	—	—	—	—	9
Seguros de cambio (EUR) (1)	—	41	—	—	—	—	—	41
Seguros de cambio (USD)	—	121	—	—	—	—	—	121
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (NOK)	(23)	—	101	—	—	—	—	101
COBERTURA DE COMMODITIES:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Derivados precios de commodities (EUR)	62	348	27	19	3	—	—	397
Derivados precios de commodities (USD)	(2.844)	506	267	182	37	7	80	1.079
Derivados precios de commodities (AUD)	(93)	44	68	92	112	113	1.249	1.678
OTROS:								
Derivados precios de commodities (EUR)	(1)	13	—	—	—	—	—	13
Derivados precios de commodities (USD)	55	44	2	37	—	—	—	83
Total	(2.908)	1.473	835	416	668	893	2.263	6.548

	31.12.2020						
	Valor Razonable	Valor Nocial					
(millones de euros)	2021	2022	2023	2024	2025	Posteriores	Total
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:							
Cobertura de flujos de efectivo:							
Permutas financieras (EUR)	(103)	63	141	191	70	498	576 1.539
Permutas financieras (USD)	(35)	—	—	—	—	581	— 581
Permutas financieras (MXN)	(7)	—	—	—	—	73	— 73
Permutas financieras (AUD)	(4)	—	—	—	—	—	80 80
Opciones (EUR)	—	—	—	40	—	—	— 40
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:							
Cobertura de flujos de efectivo:							
Seguro de cambio (USD)	(4)	213	—	—	—	—	— 213
Seguro de cambio (BRL)	(3)	—	—	35	—	—	— 35
Cobertura de valor razonable:							
Seguros de cambio (BRL)	—	14	—	—	—	—	— 14
Seguros de cambio (USD)	1	59	—	—	—	—	— 59
Seguros de cambio (DHN)	—	7	—	—	—	—	— 7
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO:							
Cobertura de flujos de efectivo:							
Permutas financieras (NOK)	(27)	—	—	101	—	—	— 101
COBERTURA DE COMMODITIES:							
Cobertura de flujos de efectivo:							
Derivados precios de commodities (EUR)	(94)	1.522	20	2	—	—	— 1.544
Derivados precios de commodities (USD)	28	543	245	105	—	—	— 893
Derivados precios de commodities (AUD)	278	29	43	62	82	83	978 1.277
OTROS:							
Derivados precios de commodities (EUR)	—	2	—	—	—	—	— 2
Derivados precios de commodities (USD)	—	—	—	—	—	—	— —
Derivados tipo de cambio (GBP)	—	3	1	—	—	—	— 4
Total	30	2.485	450	536	152	1.235	1.634 6.492

⁽¹⁾ Contratados por sociedades con moneda funcional distinta al euro.

Nota 19. Otros pasivos no corrientes y corrientes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
Fianzas y depósitos (1)	217	213
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	730	47
Otros pasivos (2)	171	86
Otros pasivos no corrientes	1.118	346
Dividendo a pagar	25	25
Gastos devengados y no pagados	143	164
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	—	121
Otros pasivos (2)	38	53
Otros pasivos corrientes	206	363
Total otros pasivos	1.324	709

No existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables en los conceptos incluidos en este epígrafe de "Otros pasivos no corrientes".

(1) Fianzas y depósitos

En el apartado “Fianzas y depósitos” se incluyen fundamentalmente los importes recibidos de los clientes en el momento de la contratación como garantía del suministro de electricidad y gas natural y que, de acuerdo con la legislación que así lo establece, han sido depositados en las Administraciones Públicas competentes (Nota 9), así como los importes recibidos de los clientes como garantía del suministro de gas licuado del petróleo.

(2) Otros pasivos

A 31 de diciembre de 2021 incluye la contrapartida de los importes a cobrar en Brasil por PIS y COFINS descritos en la Nota 10 por importe de 85 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2020 se incluían los saldos de proveedores a largo plazo correspondientes a los mecanismos de estabilización de precios en Chile (Nota 2.4.2). El negocio de Distribución eléctrica en Chile se ha considera actividad interrumpida desde el mes de octubre de 2020, Nota 11 “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”

Nota 20. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Acreedores comerciales	3.397	2.495
Acreedores comerciales empresas vinculadas (Nota 34)	10	23
Proveedores	3.407	2.518
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	2.704	68
Administraciones públicas	439	375
Remuneraciones pendientes de pago	111	76
Otros acreedores	9	11
Otros acreedores	559	462
Pasivos por impuesto corriente	133	182
Total	6.803	3.230

El valor razonable y el valor contable de estos pasivos no difieren de forma significativa.

Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El importe total de pagos realizados a los proveedores del ejercicio, con detalle de los plazos de pago, de acuerdo a los plazos máximos legales de pago establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales en el ámbito de España, es el siguiente:

	2021	2020
Total pagos (millones de euros)	14.463	8.681
Total pagos pendientes (millones de euros)	398	243
Periodo medio de pago a proveedores (días) (1)	19	22
Ratio de operaciones pagadas (días) (2)	20	22
Ratio de operaciones pendientes de pago (días) (3)	16	22

⁽¹⁾ Calculado considerando los importes pagados y los pendientes de pago.

⁽²⁾ Periodo medio de pago en las operaciones pagadas en el ejercicio

⁽³⁾ Antigüedad media saldo proveedores pendientes de pago

Nota 21. Situación fiscal

Naturgy Energy Group, S.A. es la sociedad dominante del grupo Consolidado fiscal 59/93, en el que se integran todas aquellas sociedades residentes en España, participadas, directa o indirectamente, en al menos un 75% por la sociedad dominante y que cumplan determinados requisitos, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota. El grupo consolidado fiscal para el ejercicio 2021 se indica en el Anexo III.

El resto de sociedades de Naturgy tributan de forma individualizada de acuerdo con sus respectivos regímenes.

La conciliación entre el "Impuesto sobre beneficios" registrado y el que resultaría de aplicar el tipo nominal del Impuesto vigente en el país de la sociedad dominante (España) sobre el "Resultado antes de impuestos" para los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	%	2020	%
Resultado antes de impuestos	1.797		(36)	
Impuesto teórico	449	25,0%	(9)	25,0%
Efecto resultados netos método participación	(23)	(1,3%)	(9)	25,0%
Aplicación tipos impositivos sociedades extranjeras	(30)	(1,7%)	(9)	(1,4%)
Deducciones fiscales	(36)	(2,0%)	(10)	27,8%
Otros conceptos	(2)	(0,1%)	56	(155,6%)
Impuesto de Sociedades	358	19,9%	19	(52,8%)
Desglose del gasto corriente/diferido:				
Impuesto corriente	398		247	
Impuesto diferido	(40)		(228)	
Impuesto sobre beneficios	358		19	

Una parte de los deterioros y saneamientos de activos que fueron registrados en el ejercicio 2020 (Nota 4) serán deducibles fiscalmente en ejercicios futuros por lo que se han identificado diferencias temporarias, habiéndose registrado un ingreso por impuesto diferido por importe de 290 millones de euros. La parte que no resulta fiscalmente deducible se incluye en Otros conceptos de la conciliación anterior.

Las rentas acogidas al régimen fiscal de las transmisiones de activos realizadas en cumplimiento de normativa de defensa de la competencia, Disposición Adicional 4ª del TRLIS, y las inversiones en que se materializaron en ejercicios pasados, se detallan a continuación:

Año Venta	Importe obtenido de la venta	Importe reinvertido	Importe plusvalía	Importe plusvalía incorporada en base imponible	Importe plusvalía pendiente incorporación en base imponible
2002	917	917	462	20	442
2003	141	141	79	—	79
2004	292	292	177	9	168
2005	432	432	300	2	298
2006	310	310	226	—	226
2007	105	105	93	—	93
2009	161	161	87	—	87
2010	790	790	556	—	556
2011	468	468	394	1	393
2012	38	38	32	—	32
Total	3.654	3.654	2.406	32	2.374

La reinversión se realizó en elementos patrimoniales de inmovilizado afectos a actividades económicas, habiendo sido efectuada tanto por la propia Sociedad transmitente como por el resto de empresas del Grupo Fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del TRLIS.

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del apartado “Otro resultado global del ejercicio” del Estado consolidado de resultado global es el siguiente:

	A 31.12.2021			31.12.2020		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Valoración activos VR con cambios en otro resultado global	(17)	105	88	(3)	—	(3)
Coberturas de flujos de efectivo	(3.031)	477	(2.554)	(168)	(2)	(170)
Diferencias de conversión	463	—	463	(586)	—	(586)
Ganancias y pérdidas actuariales (Nota 17)	51	(11)	40	6	(1)	5
Total	(2.534)	571	(1.963)	(751)	(3)	(754)

El movimiento y la composición de los epígrafes de impuestos diferidos es la siguiente:

Activos por impuesto diferido	Provisiones obligaciones personal	Provisiones insolvencias y otras provisiones	Créditos fiscales (1)	Diferencias amortización	Valoración activos e instrumentos financieros	Otros	Total
01.01.2020	243	519	14	530	77	142	875
Creación/(reversión) (2)	19	220	(4)	(30)	—	(11)	194
Movimientos ligados ajustes patrimonio	(1)	—	—	—	24	—	23
Diferencias de conversión	(8)	(33)	—	(14)	(3)	6	(52)
Trasposos y otros (3)	(11)	(20)	42	(34)	(18)	(14)	(55)
31.12.2020	242	686	52	452	80	123	1.635
Creación/(reversión) (2)	49	(32)	32	(21)	—	(6)	22
Combinaciones de negocio (Nota 32)	—	43	16	—	—	7	66
Movimientos ligados ajustes patrimonio	(11)	105	—	—	471	—	565
Diferencias de conversión	1	1	(1)	7	17	(1)	24
Trasposos y otros (3)	(4)	(18)	21	(19)	—	(25)	(45)
31.12.2021	277	785	120	419	568	98	2.267

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 los créditos fiscales corresponden principalmente a deducciones pendientes de aplicación. La recuperación de estos créditos está razonablemente asegurada por no tener plazo de vencimiento y corresponder a sociedades que han venido obteniendo históricamente beneficios de manera recurrente.

⁽²⁾ En 2020, incluye un aumento de impuestos diferidos de activo consecuencia de los deterioros realizados en el ejercicio.

⁽³⁾ En el ejercicio 2021 y de 2020 incluye el traspaso a mantenidas para la venta a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

	Pasivos por impuesto diferido	Diferencias amortización	Plusvalías diferidas	Valoración combinación de negocios (1)	Valoración activos e instrumentos financieros	Otros	Total
01.01.2020		641	208	1.028	103	269	2.249
Creación/(reversión)		10	(1)	(54)	—	11	(34)
Combinaciones de negocio (Nota 32)		—	—	—	—	—	—
Movimientos ligados ajustes patrimonio		—	—	—	27	—	27
Diferencias de conversión		(32)	—	(33)	(4)	(14)	(83)
Trasposos y otros (2)		(46)	—	(321)	(16)	17	(366)
31.12.2020		573	207	620	110	283	1.793
Creación/(reversión)		(4)	—	(23)	—	9	(18)
Combinaciones de negocio (Nota 32)		—	—	35	—	37	72
Movimientos ligados ajustes patrimonio		—	—	—	(6)	—	(6)
Diferencias de conversión		(20)	—	(14)	4	11	(19)
Trasposos y otros (2)		(29)	—	1	—	(7)	(35)
31.12.2021		520	207	619	108	333	1.787

(1) En el apartado de “Valoración combinación de negocios” se incluye principalmente el efecto fiscal de la parte de la diferencia de fusión consecuencia de la absorción de Unión Fenosa, S.A. por Naturgy Energy Group, S.A. realizada en el ejercicio 2009 asignada a activos netos adquiridos que no tendrá efectos fiscales. También se incluye el efecto fiscal de la asignación del precio de adquisición de CGE por Naturgy realizada en el ejercicio 2014 y de diversas adquisiciones previas realizadas por CGE.

(2) En el ejercicio 2021 y de 2020 incluye principalmente el traspaso a mantenidas para la venta a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

A 31 de diciembre de 2021 los créditos fiscales pendientes de registrar ascendían a 49 millones de euros (18 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

A finales del ejercicio 2020 concluyeron las actuaciones inspectoras iniciadas en julio de 2018 ante la Sociedad como sociedad dominante del Grupo 59/93 en lo que afecta al Impuesto sobre Sociedades y como dominante del Grupo de entidades 273/08 en lo que se refiere al IVA. Los ejercicios comprobados en cuanto al Impuesto Sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) fueron el 2011 al 2015, y en el IVA (régimen de grupo de entidades) los que comprenden junio de 2014 a diciembre de 2015.

Las Actas incoadas a la conclusión del procedimiento no supusieron impactos significativos para las sociedades de Naturgy al estar la deuda resultante ya debidamente provisionada.

Como consecuencia de las Actas firmadas en conformidad y en acuerdo se contabilizó un pasivo por impuesto corriente, recogido en el epígrafe “Acreedores y otras cuentas a pagar” (Nota 20), pues la fecha en que finalizaba el periodo voluntario de pago de las liquidaciones era durante 2021.

El importe de las Actas referente a la regularización de la deducción por doble imposición internacional se firmó en disconformidad, al considerar la sociedad que su criterio tiene respaldo en la doctrina y jurisprudencia dictada sobre esta cuestión. Se ha contabilizado dicho importe en el epígrafe “Provisiones” (Nota 16).

En julio de 2021 se han iniciado actuaciones inspectoras ante 9 sociedades del Grupo 59/93 en lo que afecta al Impuesto sobre Sociedades y las mismas sociedades del Grupo de entidades 273/08 en lo que se refiere al IVA. Dichas actuaciones tienen carácter parcial en ambos tributos, limitándose el objeto de la comprobación a determinados aspectos de la obligación tributaria. Los ejercicios en comprobación por el Impuesto Sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) son 2016 a 2019, y por el IVA (régimen de Grupo de entidades) son los que comprenden septiembre de 2017 a diciembre de 2020.

Las sociedades a las que se notificó el inicio de actuaciones inspectoras fueron: Naturgy Energy Group, S.A., Naturgy Informática, S.A., UFD Distribución de Electricidad, S.A., Naturgy Iberia, S.A, Gas Natural Comercializadora, S.A., Naturgy Generación, S.L, Naturgy Renovables, S.L, GPG Ingeniería y Desarrollo de Generación, S.L y Naturgy Engineering, S.L. No obstante, mediante esta comunicación se interrumpe el plazo de prescripción de la acción para liquidar por los conceptos y periodos indicados de todo el Grupo Fiscal de Impuesto sobre Sociedades y del Grupo de entidades del IVA.

Adicionalmente, en el marco de ese mismo procedimiento de inspección, fue notificado el inicio de actuaciones de comprobación, también de carácter parcial, respecto al IRPF, retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo. Los periodos objeto de comprobación son los que comprenden septiembre/2017 a diciembre/2020.

En lo referente a recursos en materia fiscal, en fecha 30 de septiembre de 2020 se recibió sentencia de la Audiencia Nacional relativa al recurso interpuesto contra las liquidaciones derivadas de las Actas de inspección por comprobaciones efectuadas en concepto de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2006-2008, firmadas en disconformidad y que regularizaban principalmente la deducción por actividades exportadoras. Dicha resolución está pendiente de ejecución y la deuda que resulte está provisionada en el epígrafe "Provisiones" (Nota 16).

De acuerdo con la normativa tributaria española, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Grupo en España tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los impuestos principales que le son de aplicación no afectados por el procedimiento de inspección indicado en el párrafo anterior.

Con carácter general, en el caso del resto de sociedades Naturgy, los períodos abiertos a inspección son los siguientes:

País	Período
Argentina	2016-2021
Brasil	2017-2021
Colombia	2018-2021
Chile	2016-2021
México	2017-2021
Panamá	2015-2021

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, Naturgy considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las presentes Cuentas anuales.

Naturgy evalúa los tratamientos fiscales inciertos y refleja el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Naturgy tiene adecuadamente cubiertas las posibles obligaciones derivadas de diversas reclamaciones fiscales sin que existan litigios o tratamientos fiscales inciertos que sean individualmente significativos.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022 aprobó la modificación de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades estableciendo una tributación mínima del 15% sobre la base imponible. Naturgy no prevé que esta modificación tenga impacto en el Grupo en tanto que las deducciones aplicadas no suponen una rebaja del tipo efectivo por debajo de este porcentaje.

Con fecha 31 de diciembre de 2020, se publicó la Ley 11/2020 de Presupuestos Generales del Estado para 2021 en la que, entre otras medidas, se producía la modificación de determinados artículos de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades. Las modificaciones más relevantes tienen que ver con la limitación de la exención de dividendos y plusvalías de forma que, con efectos para los ejercicios iniciados a partir de 1 de Enero de 2021 solo quedan exentos al 95% los derivadas de participaciones superiores al 5% en el capital social, eliminándose, en consecuencia, las correspondientes a participaciones cuyo coste de adquisición fuera superior a los 20 millones de euros (aunque para éstas se establece un régimen transitorio).

En paralelo se modificó el régimen de consolidación fiscal al establecer la no eliminación de los dividendos repartidos entre sociedades del mismo Grupo Consolidado Fiscal, lo que supone la tributación efectiva del 1,25% de los dividendos recibidos o plusvalías generadas en las sociedades españolas receptoras de dividendos de sociedades en las que se participa en un porcentaje igual o superior al 5%, sin perjuicio de que la sociedad que distribuye y la receptora pertenezcan al mismo Grupo de Consolidación Fiscal.

Relacionado con esta medida, y a los efectos del cálculo de la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros para el caso de entidades holding en las que los dividendos forman parte del beneficio operativo, sólo se considerarán los dividendos procedentes de aquellas entidades en las que la participación sea igual o superior al 5%, eliminándose del cómputo aquellos dividendos procedentes de participaciones en las que el valor de adquisición de la participación fue superior a 20 millones de euros.

Nota 22. Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente desagregado por categorías con la estructura de información por segmentos de operación:

2021	Gestión de la Energía	Redes Iberia	Redes Latam	Gestión de la Energía y Redes	Renov.España y Estados Unidos	Renov. Latam	Renov. Australia	Renovables	Comercialización	Resto	Total
Ventas de gas y acceso a redes de distribución	3.299	1.071	3.057	7.427	—	—	—	—	3.067	—	10.494
Ventas de electricidad y acceso a redes de distribución	3.122	775	819	4.716	54	114	21	189	2.943	—	7.848
Ventas de GNL	2.795	—	—	2.795	—	—	—	—	—	—	2.795
Altas de abono y verificación de instalaciones	—	—	4	4	—	—	—	—	35	—	39
Cesión capacidad de generación eléctrica	307	—	—	307	—	—	—	—	—	—	307
Alquiler de contadores e instalaciones	—	—	4	4	—	—	—	—	299	—	303
Otros ingresos	12	85	42	139	74	27	—	101	113	1	354
Total	9.535	1.931	3.926	15.392	128	141	21	290	6.457	1	22.140

2020	Gestión de la Energía	Redes Iberia	Redes Latam	Gestión de la Energía y Redes	Renov.España y Estados Unidos	Renov. Latam	Renov. Australia	Renovables	Comercialización	Resto	Total
Ventas de gas y acceso a redes de distribución	1.706	1.051	2.473	5.230	—	—	—	—	1.925	—	7.155
Ventas de electricidad y acceso a redes de distribución	960	779	857	2.596	253	65	20	338	2.267	—	5.197
Ventas de GNL	1.985	—	—	1.985	—	—	—	—	—	—	1.985
Altas de abono y verificación de instalaciones	—	20	8	28	—	—	—	—	33	—	61
Cesión capacidad de generación eléctrica	307	—	—	307	—	—	—	—	—	—	307
Alquiler de contadores e instalaciones	—	40	5	45	—	—	—	—	306	—	351
Otros ingresos	3	15	39	57	51	24	—	75	133	20	289
Total	4.961	1.905	3.382	10.248	304	89	20	413	4.664	20	15.345

Información por áreas geográficas

El importe neto de la cifra de negocio de Naturgy asignado según el país de destino se detalla en el cuadro siguiente:

	2021	2020
España	11.428	7.986
Resto de Europa	3.272	1.965
Francia	1.808	1.087
Portugal	523	380
Turquía	103	113
Irlanda	180	193
Reino Unido	330	86
Otros Europa	328	106
Latinoamérica	5.892	4.417
Chile	890	722
Brasil	1.409	1.034
México	1.768	1.172
Panamá	725	760
Argentina	507	478
Puerto Rico	490	166
República Dominicana	88	64
Resto Latinoamérica	15	21
Otros	1.548	977
China	665	126
India	145	222
Estados Unidos de América	382	211
Japón	45	30
Taiwan	18	112
Corea del Sur	94	79
Resto países	199	197
Total	22.140	15.345

En aplicación del tratamiento descrito en la Nota 2.4.17. el “Importe neto de la cifra de negocios” incluye un ajuste negativo por desviaciones en el precio de mercado de acuerdo con el artículo 22 del Real Decreto 413/2014 de 8 millones de euros, registrado en el epígrafe “Otros pasivos financieros no corrientes” del Balance de situación consolidado.

Nota 23. Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Compras de energía	14.686	8.497
Servicio acceso a redes de distribución	1.309	1.345
Otras compras y variación de existencias	534	296
Total	16.529	10.138

Nota 24. Otros ingresos de explotación

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Otros ingresos de gestión	117	161
Subvenciones de explotación	2	1
Total	119	162

Se incluye en el epígrafe de “Otros ingresos de gestión” los ingresos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras de las concesiones afectas a la CINIIF 12 por importe de 45 millones de euros (42 millones de euros en el ejercicio 2020), cuyo valor razonable se estima por referencia a los gastos incurridos (Nota 26), sin margen.

Nota 25. Gastos de personal

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Sueldos y salarios	457	507
Indemnizaciones por cese	410	197
Costes Seguridad Social	87	101
Planes de aportación definida	28	26
Planes de prestación definida (Nota 16)	6	6
Remuneraciones basadas en acciones (Nota 14)	4	5
Trabajos realizados para el inmovilizado del grupo	(77)	(77)
Otros	25	33
Total	940	798

En mayo de 2021 la Representación Sindical de los Trabajadores y la Representación de la Dirección de la empresa llegaron a un “Acuerdo Plan de Bajas voluntarias de Grupo Naturgy” a realizar antes del 31 de diciembre de 2021. Indemnizaciones por cese incluye los costes asociados a dicho Plan de bajas voluntarias correspondientes a las bajas efectivas y a los acuerdos confirmados entre las partes hasta el 31 de diciembre de 2021 y que convierten el compromiso en irrevocable.

El número medio de empleados de Naturgy ha sido de 8.872 personas durante el ejercicio 2021 y de 9.580 personas durante 2020 y su desglose por categorías es el siguiente:

	2021	2020
Directivos	115	112
Mandos intermedios	1.932	2.722
Técnicos especializados	4.101	3.443
Puestos operativos	2.724	3.303
Total	8.872	9.580

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías es el siguiente:

	2021	2020
Directivos	—	3
Mandos intermedios	10	18
Técnicos especializados	53	60
Puestos operativos	47	68
Total	110	149

El número de empleados de Naturgy al término de los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categorías, géneros y áreas geográficas es el siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	89	22	111	85	24	109
Mandos intermedios	1.220	379	1.599	1.919	733	2.652
Técnicos especializados	2.107	1.371	3.478	1.961	1.394	3.355
Puestos operativos	1.596	582	2.178	2.202	1.017	3.219
Total	5.012	2.354	7.366	6.167	3.168	9.335

	2021	2020
España	3.993	5.422
Resto de Europa	28	95
Latinoamérica	3.152	3.627
Resto	193	191
Total	7.366	9.335

Tanto en el cálculo del número medio de empleados como en el cálculo del número de empleados al término del ejercicio de Naturgy, se incluye el número de empleados de las entidades de operaciones conjuntas prorrateado por su porcentaje de participación. A 31 de diciembre de 2021, el número de empleados al término del ejercicio de dichas entidades asciende a 158 personas (187 personas el 31 de diciembre de 2020) y el número medio de empleados asciende a 167 personas (189 personas el 31 de diciembre de 2020).

Tanto en el cálculo del número de empleados al término del ejercicio como en el cálculo del número medio de empleados, no se han tenido en cuenta los empleados de las sociedades que se clasifican como operaciones interrumpidas (Nota 11) y los empleados de las sociedades que se consolidan siguiendo el método de la participación, según el siguiente detalle:

	2021		2020	
	Número empleados a final de ejercicio	Número medio de empleados	Número empleados a final de ejercicio	Número medio de empleados
Operaciones interrumpidas	1	2	1.392	1.471
Sociedades método participación	56	88	198	132

Nota 26. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Tributos (1)	161	373
Costes de desistimiento por contratos onerosos de ventas de gas (Nota 16)	234	—
Operación y mantenimiento	254	273
Publicidad y otros servicios comerciales	101	96
Servicios profesionales y seguros	101	104
Servicios de construcción o mejora concesiones CINIIF 12 (Nota 24)	45	42
Suministros	54	54
Prestación de servicios a clientes	46	43
Servicios Lean (2)	150	—
Otros	169	195
Total	1.315	1.180

(1) El Tribunal Supremo dictó sentencia en abril de 2021 sobre la aplicación del canon hidroeléctrico derivado de la Ley 15/2012, declarando la nulidad de su disposición transitoria segunda así como de la disposición adicional primera, segundo párrafo, del Real Decreto 198/2015, al ser ambas contrarias al ordenamiento jurídico. La nulidad de las mencionadas disposiciones transitorias ha supuesto en 2021 el reconocimiento de un importe de 191 millones de euros, registrados minorando el epígrafe “Tributos” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente a los importes liquidados en concepto de canon durante los ejercicios 2013 y 2020, y 30 millones de euros de intereses de demora (Nota 30). A 31 de diciembre de 2021, se han cobrado 204 millones de euros.

(2) En el ejercicio 2021 incluye un impacto de 39 millones de euros correspondientes a costes de transformación.

Nota 27. Resultado enajenación de inmovilizado

En 2021 corresponde básicamente a la venta de la turbina de la planta de ciclo combinado de Arrúbal por 6 millones de euros y que ha generado un resultado positivo por enajenación de inmovilizado de 6 millones de euros.

En 2020 se incluían ventas menores, básicamente en España.

Nota 28. Amortización y pérdidas por deterioro activos no financieros

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Amortización inmovilizado intangible (Nota 5)	284	296
Amortización inmovilizado material (Nota 6)	966	1.017
Amortización activos por derecho de uso (Nota 7)	195	163
Deterioro inmovilizado intangible (Nota 4 y 5)	—	375
Deterioro inmovilizado material (Nota 4 y 6)	17	988
Total	1.462	2.839

Nota 29. Otros resultados

En 2021 se incluye principalmente en este epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- el resultado correspondiente al acuerdo alcanzado respecto a la participación de UF Gas (Notas 2.4.1. y 32) por importe de 127 millones de euros (incluye -9 millones de euros de traspaso de diferencias de conversión y reservas de valoración a resultados).
- la plusvalía antes de impuestos de 2 millones de euros por la venta de la participación del 40% en Cogeneración Noroeste, S.L. (Nota 8).
- la plusvalía antes de impuestos de 4 millones de euros por la venta de los permisos de distribución de gas natural en las zonas de México del Noroeste y Sinaloa por importe de 24 millones de euros (Nota 6).
- la plusvalía antes de impuestos de 7 millones de euros por la venta de Mobiligaz, S.A.S. en Francia sociedad que previamente había recibido los activos correspondientes a la actividad de gas natural vehicular de Gas Natural Europe, S.A.S. (Nota 2.4.1.).
- la minusvalía antes de impuestos de 8 millones de euros por la venta de Naturgy Ltd. en Irlanda, sociedad comercializadora de gas y electricidad en Irlanda (Nota 2.4.1.).

En 2020 se incluye principalmente en este epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la plusvalía antes de impuestos de 15 millones de euros por la venta de la participación del 47,9% en Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A. (Ghesa) (Nota 11).

Nota 30. Resultado financiero neto

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Dividendos	2	5
Intereses	19	17
Otros ingresos financieros (1)	179	74
Total ingresos financieros	200	96
Coste de la deuda financiera (2)	(510)	(515)
Gastos por intereses de pensiones	(6)	(9)
Otros gastos financieros (3)	(82)	(98)
Total gastos financieros	(598)	(622)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros (4)	14	(4)
Diferencias de cambio netas	(10)	(8)
Resultado financiero neto	(394)	(538)

- (1) En el ejercicio 2021 incluye reversión de deterioro de activos financieros por 62 millones de euros. Adicionalmente, incluye los intereses de demora correspondientes a la sentencia del cánon hidráulico 2013-2020 mencionada en la Nota 26.
- (2) Incluye coste de los pasivos financieros por arrendamiento (92 millones de euros en 2021 y 96 millones de euros en 2020).
- (3) En el ejercicio 2020 incluía deterioro de activos financieros por 37 millones de euros.
- (4) Incluye variación de valor razonable de instrumentos de patrimonio (Nota 9) y variación de valor de instrumentos financieros derivados (Nota 17).

Nota 31. Efectivo generado en las operaciones de explotación y otros detalles de los flujos de efectivo.

La composición del efectivo generado en las operaciones de explotación de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Resultado antes de impuestos	1.797	(36)
Ajustes del resultado:	1.520	3.345
Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado (Nota 4, 5, 6 y 7)	1.462	2.839
Otros ajustes del resultado neto:	58	506
Resultado financiero (Nota 11 y 30)	394	538
Resultado entidades valoradas método participación (Nota 8 y 11)	(90)	(36)
Traspaso ingresos diferidos (Nota 15)	(49)	(49)
Variación neta Provisiones	(30)	(55)
Resultado antes de impuestos de actividades interrumpidas neto de plusvalías y deterioros (Nota 11)	—	146
Otros resultados	(167)	(38)
Cambios en el capital corriente (excluyendo los efectos de cambios en el perímetro y diferencias de conversión):	(1.117)	788
Existencias	(243)	249
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(2.105)	649
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.231	(110)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(1.199)	(665)
Pago de intereses	(488)	(562)
Cobros de intereses	32	27
Cobros de dividendos	121	84
Pagos por impuestos sobre beneficios	(864)	(214)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.001	3.432

El detalle de pagos por inversiones en empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Adquisición UFGAS (Nota 32)	395	—
Adquisición Renovables Estados Unidos (Nota 32)	(49)	—
Adquisición El Almendro (Nota 32)	(29)	—
Adquisición Terra Alta	—	4
Total	317	4

El detalle de cobros por desinversiones en empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Venta Chile electricidad	2.591	—
Venta Mobiligaz	11	—
Venta Cogeneración del Noroeste	7	—
Venta Naturgy Ltd	38	—
Venta sociedades Lean	—	—
Venta 50% Medina	—	190
Venta Kenya	—	35
Venta Ghesa	—	24
Venta Montouto	—	8
Otros	3	6
Total	2.650	263

El detalle de pagos por adquisición de instrumentos de patrimonios a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Acciones propias Naturgy Energy Group, S.A. (Nota 14)	—	(184)
Gastos recompra híbrido	(22)	—
Otros movimientos con minoritarios	(7)	13
Total	(29)	(171)

El movimiento de la deuda financiera en los ejercicios 2021 y 2020, presentando separadamente los cambios que generan flujos de efectivo de aquellos que no lo hacen ha sido el siguiente:

	01.01.2021	Genera flujos de efectivo		No genera flujos de efectivo		31.12.2021
		Aumento	Disminución	Diferencias de conversión	Trasposos y otros	
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	9.241	500	(1.205)	3	47	8.586
Deuda financiera con entidades de crédito	6.571	1.132	(1.313)	150	46	6.586
Instrumentos financieros derivados	180	—	—	3	(76)	107
Pasivos por arrendamientos	1.537	—	(184)	85	83	1.521
Otros pasivos financieros	10	—	(33)	(6)	41	12
Total	17.539	1.632	(2.735)	235	141	16.812

	01.01.2020	Genera flujos de efectivo		No genera flujos de efectivo		31.12.2020
		Aumento	Disminución	Diferencias de conversión	Trasposos y otros	
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	9.780	2.186	(1.842)	(91)	(792)	9.241
Deuda financiera con entidades de crédito	6.426	2.626	(1.188)	(358)	(935)	6.571
Instrumentos financieros derivados	127	—	—	(2)	55	180
Pasivos por arrendamientos	1.644	—	(152)	(99)	144	1.537
Otros pasivos financieros	10	4	(1)	(13)	10	10
Total	17.987	4.816	(3.183)	(563)	(1.518)	17.539

En el apartado “Otras variaciones de efectivo y equivalentes” se incluyen:

	2021	2020
Cambios en el perímetro de consolidación	(57)	(192)
Trasposos a mantenidos para la venta	—	(333)
Total	(57)	(525)

Nota 32. Combinaciones de negocios

Ejercicio 2021

Hamel Renewables

En el mes de enero de 2021, Naturgy, a través de su filial Naturgy Solar USA, LLC, adquirió el 100% de la sociedad Hamel Renewables Holdco, LLC, sociedad vehículo propietaria de una cartera de proyectos solares de 8 GW junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía ubicados en 9 estados de EE. UU y representa la primera inversión de Naturgy en el mercado de energía renovable de EE. UU.

Adicionalmente, como parte de la transacción, Naturgy ha firmado un acuerdo de desarrollo de 5 años con Candela Renewables que cuenta con 20 años de experiencia en el desarrollo de proyectos solares y de almacenamiento de energía en los EE. UU., incluidos varios de los proyectos en la cartera adquirida por Naturgy.

La transacción representó un valor empresa de 57 millones de USD por el 100% del vehículo. Naturgy planea invertir hasta 1.800 millones de USD durante los próximos cinco años para disponer de una potencia operativa de 1,6 GW en 2025, a la vez que mantiene la posibilidad de desarrollar el resto de proyectos del vehículo adquirido hasta un total de 8 GW de energía fotovoltaica hasta el 2030.

El coste de adquisición de la combinación de negocios ascendió a 62 millones de euros. El fondo de comercio se calculó por diferencia entre el coste de adquisición y la participación en el valor razonable de los activos identificables y pasivos existentes en la fecha de la transacción y ascendió a 8 millones de euros.

El detalle de los activos netos adquiridos en enero de 2021 y el fondo de comercio resultante es el siguiente:

Coste de adquisición	62	
Valor razonable de los activos netos	54	
Fondo de comercio (Nota 5)	8	
	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado intangible (Nota 5)	42	3
Inmovilizado material (Nota 6)	7	7
Activos financieros no corrientes (Nota 9)	1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	13
TOTAL ACTIVOS	63	24
Pasivos financieros no corrientes (Nota 17)	1	1
Pasivo por impuesto diferido (Nota 21)	8	—
TOTAL PASIVOS	9	1
Valor razonable de los activos netos adquiridos	54	
Coste de adquisición	62	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes en la filial adquirida	13	
Coste de adquisición neto	49	

En el proceso de asignación del precio de compra, se identificaron los activos susceptibles de ser revalorizados a partir del balance de Hamel Renewables Holdco, LLC y sociedades participadas a la fecha de adquisición, correspondientes a activos intangibles representados por el valor de 39 millones euros que representa la generación de valor de la cartera de proyectos adquiridos. Se registraron también los pasivos por impuestos diferidos correspondientes a la revalorización realizada cuya contrapartida ha sido el fondo de comercio registrado que no se espera sea deducible.

La valoración de dichos activos netos de Hamel Renewables Holdco, LLC y sociedades participadas se realizó, básicamente, de acuerdo con la siguiente metodología:

- Los proyectos con mayor grado de avance se valoraron siguiendo el enfoque de ingresos, y en particular mediante el método del descuento de flujos de efectivo, basados en datos de entrada de Nivel 3, al tratarse de datos que no eran observables en el mercado.
- La valoración se realizó en función de los proyectos según la rentabilidad exigida a la inversión y las proyecciones de flujos en base a los ingresos por MW de capacidad solar o de almacenamiento.
- Para el resto de los proyectos en menor grado de avance se valoraron en base a las primas de desarrollo consideradas en la valoración de la plataforma de desarrollo, siendo contrastadas con el desarrollador.

El importe del resultado neto consolidado del periodo aportado desde la fecha de adquisición ha ascendido a una pérdida de 2 millones de euros. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2021, el impacto sobre el Importe neto de la cifra de negocios consolidado, el Ebitda y el Resultado consolidado atribuible a accionistas de la Sociedad dominante del periodo hubiera sido inmaterial.

Unión Fenosa Gas

En marzo de 2021, Naturgy, ENI y la República Árabe de Egipto, completaron el acuerdo alcanzado el 1 de diciembre de 2020, para resolver de forma amistosa las disputas que afectaban a Unión Fenosa Gas (UFG). Como resultado de ello, UFG ha recibido una serie de pagos en efectivo por la venta de los activos en Egipto, las actividades comerciales de UFG en España y uno de sus buques, así como el cobro de una compensación acordada con el Gobierno egipcio. El acuerdo con el Gobierno egipcio incluye un importe aplazado en cuatro años, cuyo último vencimiento es en septiembre de 2024 que se ha registrado por el importe garantizado. Los 90 millones de dólares de los plazos restantes se reconocerán en el momento de su cobro. Simultáneamente, se ha producido la adquisición de la participación restante del 50% en UFG por importe de 466 millones de euros de forma que Naturgy alcanza el 100% de participación, obteniendo el control y pasándola a consolidar por integración global. Adicionalmente, ha supuesto el fin del contrato de aprovisionamiento de gas anual de alrededor de 3,5 bcm para suministrar a los ciclos combinados en España que finalizaba en 2029, a la vez que se mantiene el contrato con Omán que expira en 2025.

El detalle de los activos netos adquiridos en enero de 2021 y el fondo de comercio resultante es el siguiente:

Coste de adquisición	860
Valor razonable de los activos netos	840
Fondo de comercio (Nota 5)	20

	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado intangible (Nota 5)	78	—
Activos por derecho de uso (Nota 7)	45	45
Inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 8)	41	9
Activos financieros no corrientes (Nota 9)	56	56
Activo por impuesto diferido (Nota 21)	66	66
Otros activos corrientes	172	172
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	861	861
TOTAL ACTIVOS	1.319	1.209
Provisiones (Nota 16)	3	3
Pasivos financieros no corrientes (Nota 17)	106	106
Pasivo por impuesto diferido (Nota 21)	57	37
Pasivos financieros corrientes (Nota 17)	77	77
Otros pasivos corrientes	236	236
TOTAL PASIVOS	479	459
Valor razonable de los activos netos adquiridos	840	
Coste de adquisición (1)	860	
Precio de compra del 50% adicional	(466)	
Valor neto contable puesta participación previa	(258)	
Diferencias de conversión y otros ajustes por valoración	(9)	
Resultado de la transacción (Nota 29)	127	

(1) Incluyendo el valor razonable de la participación previa

A partir del balance de Unión Fenosa Gas, S.A. y sociedades participadas a 10 de marzo de 2021 se identificaron los activos susceptibles de ser revalorizados, correspondientes, por un lado, a activos intangibles por importe de 78 millones euros que representan el valor de los contratos de aprovisionamiento adquiridos y, por otro, al valor de la participación en Qalhat LNG S.A.O.C. Se registraron también los pasivos por impuestos diferidos correspondientes a la revalorización realizada cuya contrapartida ha sido el fondo de comercio registrado que no se espera sea deducible.

La contabilización de esta combinación de negocios ha sido determinada de manera provisional hasta que se cierre de forma definitiva alguna de las valoraciones de activos sujetos a la transacción.

El importe del resultado neto consolidado del periodo aportado desde la fecha de adquisición ha ascendido a un beneficio de 104 millones de euros. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2021, el Importe neto de la cifra de negocios consolidado, el Ebitda y el Resultado consolidado atribuible a accionistas de la Sociedad dominante del periodo hubieran variado en 197 millones de euros, -14 millones de euros y -16 millones de euros respectivamente.

Parque Eólico El Almendro

En el mes de diciembre de 2021, Naturgy, a través de su filial Naturgy Renovables, S.L.U., adquirió el 100% de la sociedad Parque Eólico El Almendro, S.L.U., propietaria de un parque eólico de 44 MW en operación comercial situado en Huelva (España) y un proyecto de hibridación solar de 40 MW.

La transacción representó un valor empresa de 69 millones de euros por el 100% de la sociedad. El coste de adquisición de la combinación de negocios ascendió a 31 millones de euros e incluye 7 millones de euros de contraprestación contingente condicionada al cumplimiento de ciertos hitos del contrato. El fondo de comercio se calculó por diferencia entre el coste de adquisición y la participación en el valor razonable de los activos identificables y pasivos existentes en la fecha de la transacción y ascendió a 7 millones de euros.

El detalle de los activos netos adquiridos en diciembre de 2021 y el fondo de comercio resultante es el siguiente:

Coste de adquisición	31	
Valor razonable de los activos netos	24	
Fondo de comercio (Nota 5)	7	
	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado intangible (Nota 5)	7	—
Inmovilizado material (Nota 6)	62	39
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2	2
TOTAL ACTIVOS	72	42
Pasivos financieros no corrientes (Nota 17)	40	40
Pasivo por impuesto diferido (Nota 21)	7	—
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1	1
TOTAL PASIVOS	48	41
Valor razonable de los activos netos adquiridos	24	
Coste de adquisición	31	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes en la filial adquirida	2	
Coste de adquisición neto	29	

En el proceso de asignación del precio de compra, se identificaron los activos susceptibles de ser revalorizados a partir del balance de Parque Eólico El Almendro, S.L.U. a la fecha de adquisición, correspondientes a activos intangibles por importe de 7 millones euros que representa el proyecto de hibridación solar adquirido y activos materiales por importe de 22 millones de euros que representa el valor del parque eólico adquirido. Se registraron también los pasivos por impuestos diferidos correspondientes a la revalorización realizada cuya contrapartida ha sido el fondo de comercio registrado que no se espera sea deducible.

La valoración de dichos activos netos de Parque Eólico El Almendro, S.L.U. se realizó, básicamente, de acuerdo con la siguiente metodología:

- El parque eólico en operación y el proyecto de hibridación se valoraron siguiendo el enfoque de ingresos, y en particular, mediante el método del descuento de flujos de efectivo, basados en datos de entrada de Nivel 3, al tratarse de datos que no eran observables en el mercado.
- Los principales parámetros empleados en la valoración fue una TIR del 10% como rentabilidad exigida a la inversión, y las proyecciones de flujos en base a los ingresos según precio estimado de mercado y costes de operación y mantenimiento esperados.

La contabilización de esta combinación de negocios ha sido determinada de manera provisional hasta que se cierre de forma definitiva alguna de las valoraciones de activos sujetos a la transacción.

No ha habido aportación al resultado neto consolidado desde la fecha de adquisición y si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2021, el impacto sobre el Importe neto de la cifra de negocios consolidado, el Ebitda y el Resultado consolidado atribuible a accionistas de la Sociedad dominante del periodo hubiera sido inmaterial.

Ejercicio 2020

No se produjeron combinaciones de negocio significativas en el ejercicio 2020.

Nota 33. Acuerdos de concesión de servicios

Naturgy gestiona diversas concesiones que contienen disposiciones para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones, así como obligaciones de conexión y de suministro de energía durante el periodo de concesión, de acuerdo con la normativa de aplicación (Anexo IV.). A continuación se detalla el periodo de concesión y el período restante hasta el vencimiento de las concesiones que no tienen carácter indefinido:

Empresa	Actividad	País	Periodo de Concesión	Periodo restante inicial
Gas Natural BAN, S.A.	Distribución de gas	Argentina	35 (prorrogables 10)	6
Gasnor, S.A.	Distribución de gas	Argentina	35 (prorrogables 10)	6
Energía San Juan S.A.	Distribución de electricidad	Argentina	60	35
Companhia Distribuidora de Gás do Río de Janeiro, S.A, Ceg Rio, S.A. y Gas Natural Sao Paulo Sul, S.A.	Distribución de gas	Brasil	30 (prorrogables 20/30)	6-9
Unión Fenosa Generadora La Joya, S.A.y Unión Fenosa Generadora Torito, S.A.	Generación de electricidad	Costa Rica	20	1-9
Naturgy Generación S.L.U., S.A. y Naturgy Renovables, S.L.	Generación hidráulica de electricidad	España	14-65	1-42
Naturgy México S.A. de C.V.y Comercializadora Metrogas S.A. de C.V.	Distribución de gas	México	30 (prorrogables 15)	6-17
Empresa Distribuidora de Electricidad Metro Oeste, S.A. y Empresa Distribuidora de Electricidad Chiriqui, S.A.	Distribución de electricidad	Panamá	15	7

Conforme a los términos de la Convención suscrita en 1992 con el Gobierno de Marruecos, el 31 de octubre de 2021 finalizó la concesión de utilización en exclusiva del tramo marroquí del Gasoducto Maghreb – Europa y la propiedad de los activos ha revertido al Estado de Marruecos.

Como se indica en la Nota 2.4.3.b, Naturgy aplica la CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”, siendo de aplicación el modelo de activo intangible básicamente a las actividades de distribución de gas en Argentina, Brasil y Perú, y a la actividad de distribución de electricidad en Argentina, y el modelo de activo financiero a la actividad de generación eléctrica en Costa Rica.

Las concesiones de las centrales hidráulicas en España (Nota 2.4.4.) se encuentran fuera del alcance de la CINIIF 12, entre otras razones como consecuencia de que los precios de venta de energía se fijan en el mercado. El resto de concesiones del ámbito internacional se encuentran fuera del alcance de la CINIIF 12 como consecuencia de que el concedente no controla la participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo y simultáneamente determina el precio del servicio. En estas concesiones se continúan registrando los activos en el epígrafe de “Inmovilizado material”.

Nota 34. Información de las operaciones con partes vinculadas

A los efectos de información de este apartado se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Los accionistas significativos de Naturgy, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.

Atendiendo a esta definición, los accionistas significativos de Naturgy son Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona (“la Caixa”), Global Infrastructure Partners III (GIP) y sociedades relacionadas, CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. (a través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.) e IFM Global Infrastructure Fund (IFM) a través de IFMGlobal InfraCo O (2), S.à.r.l.

- Los administradores y personal directivo de la sociedad y su familia cercana. El término “administrador” significa un miembro del Consejo de Administración y el término “personal directivo” significa con dependencia directa del Presidente Ejecutivo y el Director/a de Auditoría Interna. Las operaciones realizadas con administradores y personal directivo se detallan en la Nota 35.
- Las operaciones realizadas entre sociedades del grupo forman parte del tráfico habitual y se han cerrado en condiciones de mercado. En empresas del grupo se incluye el importe correspondiente al porcentaje de participación de Naturgy sobre los saldos y transacciones con sociedades que se consolidan por el método de la participación.

Los importes agregados de operaciones con partes vinculadas en miles de euros son los siguientes:

2021	Accionistas significativos				Administradores	Sociedades del grupo
	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP	IFM		
Gastos e Ingresos (en miles de euros)						
Gastos financieros	—	—	—	—	—	—
Arrendamientos	—	—	—	—	—	3
Recepción de servicios	—	—	—	—	—	2.607
Compra de bienes (1)	—	—	1.690	—	—	105.762
Otros gastos	—	—	—	—	—	—
Total gastos	—	—	1.690	—	—	108.372
Ingresos financieros	—	—	—	—	—	1.224
Arrendamientos	—	—	—	—	—	—
Prestación de servicios	—	—	—	—	—	3.446
Venta de bienes (1)	2.298	1.689	—	—	225	89.702
Otros ingresos	—	—	—	—	—	1.154
Total ingresos	2.298	1.689	—	—	225	95.526

Otras transacciones (en miles de euros)	Accionistas significativos				Administradores	Sociedades del grupo
	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP	IFM		
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	—	—	—	—	—	—
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	—	—	—	—	—	—
Dividendos y otros beneficios distribuidos (2)	319.676	267.142	266.183	42.743	—	—

Deudores y acreedores comerciales (en miles de euros)	Accionistas significativos				Administradores	Sociedades del grupo
	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP	IFM		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	244	454	—	—	—	9.401
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	—	—	—	9.638

2020 Gastos e Ingresos (en miles de euros)	Accionistas significativos			Administradores	Sociedades del grupo
	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP		
Gastos financieros	—	—	—	—	—
Arrendamientos	—	—	—	—	5
Recepción de servicios	23	—	—	—	11.515
Compra de bienes (1)	—	—	9.085	—	236.599
Otros gastos	—	—	—	—	—
Total gastos	23	—	9.085	—	248.119
Ingresos financieros	—	—	—	—	52
Arrendamientos	—	—	—	—	—
Prestación de servicios	—	—	—	—	23.041
Venta de bienes (1)	2.362	19.951	—	178	40.062
Otros ingresos	—	—	—	—	1.046
Total ingresos	2.362	19.951	—	178	64.201

Otras transacciones (en miles de euros)	Accionistas significativos			Administradores	Sociedades del grupo
	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP		
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	—	—	—	—	—
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	—	—	—	—	1.702
Dividendos y otros beneficios distribuidos (2)	339.625	283.813	282.795	—	—

Deudores y acreedores comerciales (en miles de euros)	Accionistas significativos			Administradores	Sociedades del grupo
	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	274	3.359	—	40	16.026
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	457	—	22.958

⁽¹⁾ Incluye básicamente compras y ventas de energía. En el caso de sociedades del grupo, corresponde básicamente a operaciones con Unión Fenosa Gas.

⁽²⁾ A 31 de diciembre de 2019 el dividendo de "la Caixa" incluía un importe de 60.257 miles de euros que correspondían al 100% del importe pagado a Energía Boreal 2018, S.A. (43.230 miles de euros atribuibles).

Nota 35. Información sobre miembros del Consejo de Administración y Comité de Dirección

Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

La política retributiva de los miembros del Consejo de Administración fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 9 de marzo de 2021 y es revisada periódicamente por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con el fin de mantenerla alineada con las mejores prácticas del mercado de referencia y con los objetivos señalados en los Estatutos Sociales.

El importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A., por su pertenencia al Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Control (CAU), Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRyG) y Comisión de Sostenibilidad (CS), ha ascendido a 3.955 miles de euros. No se ha incrementado respecto al año 2020, ya que la creación de la Comisión de Sostenibilidad se ha compensado con una reducción de los importes unitarios de las distintas comisiones. A continuación se detalla el importe de 2021 (expresado en euros):

	Cargo	Consejo	CAU	CNRyG	CS	Total
D. Francisco Reynés Massanet	Presidente Ejecutivo	1.100.000	—	—	—	1.100.000
D. Ramón Adell Ramón	Consejero Coordinador	205.000	44.000	66.000	—	315.000
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui (1)	Vocal	111.022	—	27.914	—	138.936
D. Marcelino Armenter Vidal (2)	Vocal	62.567	—	15.731	—	78.298
D. Francisco Belil Creixell	Vocal	175.000	66.000	44.000	—	285.000
Dña. Lucy Chadwick	Vocal	175.000	44.000	—	44.000	263.000
Dña. Helena Herrero Starkie	Vocal	175.000	44.000	—	66.000	285.000
Dña. Isabel Estapé Tous	Vocal	175.000	44.000	—	44.000	263.000
D. Rajaram Rao	Vocal	175.000	—	44.000	—	219.000
Rioja S.à.r.l, D. Javier de Jaime Guijarro	Vocal	175.000	—	44.000	—	219.000
D. Pedro Sainz de Baranda Riva	Vocal	175.000	44.000	44.000	—	263.000
D. Claudi Santiago Ponsa	Vocal	175.000	—	44.000	44.000	263.000
Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l, D. José Antonio Torre de Silva López de Letona	Vocal	175.000	44.000	—	44.000	263.000
		3.053.589	330.000	329.645	242.000	3.955.234

⁽¹⁾ Desde 13 de mayo de 2021

⁽²⁾ Hasta 9 de mayo de 2021

En el ejercicio 2021, al igual que en 2020, no se han percibido importes por otros conceptos.

A 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración seguía formado por 12 miembros, la Comisión de Auditoría y Control por 7 miembros, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo por 7 miembros y la Comisión de Sostenibilidad por 5 miembros.

Los miembros del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A., excluyendo al Presidente Ejecutivo, no han percibido remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, ni indemnizaciones, ni tienen concedidos créditos ni anticipos. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Los miembros del Consejo de Administración se encuentran cubiertos con la misma póliza de responsabilidad civil que asegura a todos los administradores y personal directivo de Naturgy. En el ejercicio 2021, el importe de la prima satisfecha por Naturgy Energy Group, S.A. ha ascendido a 614 miles de euros (316 miles de euros en 2020).

Retribuciones al Comité de Dirección

A los efectos exclusivos de la información contenida en este apartado se considera Comité de Dirección al Presidente Ejecutivo, en relación con sus funciones ejecutivas, a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo y a la Directora de Auditoría Interna.

A 31 de diciembre de 2021, 9 personas conforman este colectivo, sin considerar al Presidente Ejecutivo ni a la Directora de Auditoría Interna (9 personas a 31 de diciembre de 2020). Durante 2021 no se han producido movimientos en el Comité de Dirección.

Los importes devengados por el Comité de Dirección en concepto de retribución fija, retribución variable y otros conceptos han ascendido en el ejercicio 2021 a 10.311 miles de euros (5.106 miles de euros, 4.997 miles de euros y 208 miles de euros, respectivamente) y a 11.408 miles de euros en el ejercicio 2020 (6.130 miles de euros, 4.752 miles de euros y 526 miles de euros, respectivamente). Al igual que en 2020, el importe correspondiente a la retribución variable anual del Presidente Ejecutivo se liquidará como aportación voluntaria al plan de previsión social del que es beneficiario, de acuerdo con lo establecido contractualmente.

A 31 de diciembre de 2021, el Comité de Dirección ha percibido por extensión del actual plan de incentivos de ILP, descrito en la Nota 14, la cantidad de 831 miles de euros (a 31 de diciembre de 2020 el Comité no percibió ningún importe por este concepto).

Las aportaciones a planes de pensiones y seguros colectivos, junto con las primas satisfechas por seguros de vida, han ascendido a 1.458 miles de euros en el ejercicio 2021 (1.601 miles de euros en el ejercicio 2020). El importe de los fondos acumulados por estas aportaciones, incluyendo en el caso del Presidente Ejecutivo los importes aportados voluntariamente desde el año 2018 junto con la retribución variable anual devengada en 2021 que se liquidará como aportación a sistemas de previsión, asciende a 16.916 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (13.112 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

En 2021, al igual que en 2020, Naturgy no ha concedido nuevos avales sobre créditos del personal directivo. No se han percibido indemnizaciones por bajas del Comité de Dirección en el ejercicio 2021 (14.261 miles de euros en el ejercicio 2020).

El contrato del Presidente fue aprobado por el Consejo de Administración el 6 de febrero de 2018 y establece un componente de retribución fijo, uno variable anual y un plan de incentivos a largo plazo así como otros beneficios sociales.

El Consejo de Administración aprobó en su sesión de 31 de julio de 2018 un plan de incentivo variable a largo plazo (ILP) en el que participan el Presidente Ejecutivo y otros directivos cuyas principales características se describen en la Nota 14.

El contrato del Presidente establece una indemnización por cese o no renovación del cargo de Consejero por importe de dos anualidades del conjunto de toda su retribución: la retribución fija total, la retribución variable anual y la parte anualizada de la retribución a largo plazo (equivalente a 1,25 veces la retribución fija total). No procedería indemnización en caso de incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales que ocasionase un perjuicio significativo a los intereses de Naturgy. Adicionalmente, y en concepto de pacto de no competencia post-contractual por un año, se establece una indemnización equivalente a una anualidad de retribución fija total.

Los contratos suscritos con los miembros del Comité de Dirección (9) contienen una cláusula que establece una indemnización equivalente a la legalmente establecida y que oscila, en función de la antigüedad, entre las dos y las tres anualidades y media. Dicha cláusula aplica para los supuestos de despido improcedente, así como los contemplados en los artículos 40,41 o 50 del Estatuto de los Trabajadores y en uno de los contratos para ciertas situaciones de cambio de control. Asimismo, los 9 contratos contienen una cláusula que establece una compensación equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de hasta dos años.

Operaciones con miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección

Los Administradores tienen el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece el Reglamento del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en las cuentas anuales.

En 2021 los Administradores de Naturgy Energy Group, S.A. no han comunicado al Consejo de Administración ninguna situación general de conflicto de intereses.

Durante 2020, en dos sesiones del Consejo de Administración, dos consejeros se abstuvieron de participar al haberse examinado inversiones inorgánicas en las que existía conflicto de interés con el de Naturgy. Salvo estos casos, los Administradores de Naturgy Energy Group, S.A. no comunicaron al Consejo de Administración ninguna situación general de conflicto de intereses.

En las operaciones con partes vinculadas (accionistas significativos) que se han sometido a la aprobación del Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, se han abstenido, en cada caso, aquel o aquellos Administradores relacionados con la parte vinculada implicada.

Los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección no han llevado a cabo, durante los ejercicios 2021 y 2020, operaciones vinculadas ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con Naturgy Energy Group, S.A. o con las sociedades del grupo.

Nota 36. Litigios y arbitrajes, garantías y compromisos

Litigios y arbitrajes

Las sociedades del Grupo Naturgy son parte en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades. A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas los principales litigios o arbitrajes en los que se hallan incurso las sociedades de Naturgy son las siguientes:

Reclamaciones contribuciones PIS y COFINS en Brasil

En septiembre de 2005 la Administración Tributaria de Río de Janeiro dejó sin efecto el reconocimiento que había admitido previamente en abril de 2003 para la compensación de los créditos por las contribuciones sobre ventas denominados PIS y COFINS pagadas por Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro - CEG, sociedad participada en un 54,2% por Naturgy. La instancia administrativa confirmó dicha resolución en marzo de 2007, por lo que la sociedad interpuso el recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa (Tribunal Federal do Rio de Janeiro). Posteriormente, se notificó el 26 de enero de 2009 una acción civil pública contra CEG por los mismos hechos. El importe total de esta cuota tributaria cuestionada, incluyendo intereses, ascendía en aquella fecha a 386 millones de reales brasileños (61 millones de euros) que actualizado alcanza a 470 millones de reales brasileños (74 millones de euros). En noviembre de 2015 la Justicia Federal do Rio de Janeiro dictó en primera instancia una sentencia acogiendo parcialmente el recurso de CEG, determinando la devolución y el pago del monto único del crédito tributario más las costas por 105 millones de reales brasileños (17 millones de euros) rechazando la imposición de intereses moratorios (que incluyen la actualización) y multas. La sentencia fue apelada por la Hacienda Federal de Brasil y por CEG ante el Tribunal Federal de Rio de Janeiro (Cámara de Apelación).

Arbitraje Qatar Gas

En 2021 se resolvió el arbitraje sobre los precios para los suministros de gas del período 2015-2017 y se alcanzó un acuerdo sobre el procedimiento arbitral que se había iniciado para el período 2018-2020.

Reclamación contra Metrogas, S.A.

Transportadora de Gas del Norte S.A. interpuso varias demandas contra Metrogas, S.A., sociedad chilena participada en un 55,6% por Naturgy, ante distintos Juzgados Nacionales de primera Instancia en lo Civil y Comercial de Argentina por supuestos incumplimientos contractuales en el transporte de gas argentino hacia Chile ocurridos durante la crisis del gas argentino. En abril de 2017 Metrogas, S.A. recibió notificación judicial por la que se dicta acumulación de los procesos, de modo que el importe total asciende a 227 millones de USD (200 millones de euros) más intereses. Los procedimientos se hallan en estado de dictarse sentencia en primera instancia.

Incentivo medioambiental a las centrales de carbón en España

En 2007, las autoridades españolas introdujeron un régimen (incentivo medioambiental) para apoyar la instalación de nuevos filtros de óxido de azufre en las centrales de carbón existentes. En noviembre de 2017 la Comisión Europea abrió una investigación para determinar si dicho incentivo se ajusta a las normas sobre ayudas estatales de la Unión Europea. En el caso de un resultado desfavorable, el riesgo estimado en los estados financieros consolidados, que no computa el período en el que las centrales estuvieron sujetas al régimen económico del Real Decreto 134/2010, podría alcanzar 67 millones de euros.

Unión Fenosa Gas

Desde 2014, Egyptian Natural Gas Holding (EGAS), empresa pública egipcia, dejó de suministrar gas a Unión Fenosa Gas (UFG), sociedad en aquel momento participada en un 50% por Naturgy, y dejó de pagar el canon de uso de la planta de licuefacción de Damietta. Ello provocó que Unión Fenosa Gas presentara diversas reclamaciones en sede arbitral (Madrid, El Cairo y CIADI) contra dicho suministrador, que solicitó la nulidad del contrato, y contra la República Árabe de Egipto. En diciembre de 2017 finalizó el arbitraje contra EGAS con sede en El Cairo, con un laudo que confirma la posición de Unión Fenosa Gas sobre el incumplimiento de las obligaciones. En agosto de 2018 se dictó laudo en el arbitraje de protección de inversiones (CIADI) en contra de la República Árabe de Egipto y la condenó al pago de 2.013 millones de USD, después de impuestos y antes de intereses, quedando pendiente de resolución el arbitraje con sede en Madrid. El 21 de diciembre de 2018 la República Árabe de Egipto presentó ante el CIADI un recurso contra el laudo y solicitó su suspensión mientras dura la tramitación. En enero de 2020, al no haber prestado Egipto las garantías establecidas por CIADI, la suspensión que se había decretado provisionalmente se alzó y se retomaron las acciones de ejecución, habiéndose homologado el laudo en Reino Unido y Holanda.

En diciembre 2020 Naturgy anunció un acuerdo con ENI y la República Árabe de Egipto para resolver amigablemente las disputas que afectan a Unión Fenosa Gas quedando la ejecución del laudo arbitral suspendida mientras se cumplían dichas condiciones.

Tal y como se describe en la Notas 2.4.1. y 32, en marzo de 2021, Naturgy, ENI y la República Árabe de Egipto, completaron el acuerdo alcanzado el 1 de diciembre de 2020, para resolver de forma amistosa las disputas que afectaban a UFG. Como resultado de ello, UFG ha recibido una serie de pagos en efectivo y la mayoría de los activos fuera de Egipto, excluyendo las actividades comerciales de UFG en España. También ha supuesto el fin del contrato de aprovisionamiento de gas anual de alrededor de 3,5 bcm para suministrar a los ciclos combinados en España que finalizaba en 2029, a la vez que mantiene su contrato con Omán que expira en 2025. Derivado del acuerdo, se ha producido la adquisición de una participación adicional del 50% en UFG de forma que Naturgy alcanza el 100% de participación en esta sociedad, obteniendo el control y pasándola a consolidar como dependiente (Nota 32). A su vez, esta transacción ha generado una plusvalía por importe de 127 millones de euros registrado en el epígrafe de "Otros resultados" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 29).

Bono social

El Tribunal Supremo acordó en 2016 la devolución de los importes aportados por Naturgy Energy Group, S.A. al bono social de los años 2014 a 2016 (74 millones de euros) en aplicación del Real Decreto-Ley 9/2013. No obstante, la Administración presentó recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Tras una sentencia del Tribunal Constitucional de 2020 y otra del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 2021, el Tribunal Supremo ha confirmado su sentencia inicial.

Generación renovable

Existen algunos permisos concedidos a algunas instalaciones de generación renovable, construidas o en construcción, que han sido recurridos en vía judicial, lo cual, en caso de que se estimaran tales recursos, podría afectar a su viabilidad. Particularmente, se encuentra recurrida la autorización ambiental del Parque Eólico Puerto del Rosario en Fuerteventura, así como la adjudicación, autorización administrativa y ambiental de los parques de Cataluña de Eólica Tramuntana S.L. Para ambos casos, no se considera probable la materialización del riesgo, aunque se ha estimado sus posibles impactos en 39 millones de euros y 57 millones de euros, respectivamente.

Electricaribe

El 14 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de la República de Colombia comunicó la intervención de Electricaribe, sociedad participada por Naturgy, así como el cese de los miembros del órgano de administración y del gerente general y su sustitución por un Agente especial designado por la Superintendencia. El 14 de marzo de 2017, la Superintendencia anunció la decisión de liquidar la sociedad Electricaribe. El 22 de marzo de 2017 Naturgy inició un procedimiento arbitral ante el Tribunal de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y el 15 de junio de 2018 formalizó la demanda en que reclamaba aproximadamente 1.600 MUSD. El 4 de diciembre de 2018 la República de Colombia presentó la contestación a la demanda y formuló una reconvenición por aproximadamente 500 millones de USD. En marzo de 2021 se dictó laudo arbitral que desestimó las reclamaciones, tanto de Naturgy como del Estado colombiano (Nota 9).

Por otro lado, el Estado colombiano, a través de sus distintas entidades mantiene abiertos diversos procedimientos administrativos y judiciales contra el grupo Naturgy o sus empleados por razón de Electricaribe, incluyendo, la Fiscalía, la Superintendencia de Servicios públicos y la Superintendencia de Sociedades.

Naturgy Perú

La empresa Naturgy Perú alcanzó un acuerdo con el Estado peruano en el cual ambas partes coincidieron en dar por resuelto el contrato de concesión y consecuentemente decretar la caducidad de la concesión de distribución del gas natural en las regiones de Arequipa, Tacna y Moquegua. Asimismo, el Estado peruano asumió la operación de la concesión en diciembre del 2020. En 2021 el Estado peruano ejecutó una garantía depositada por importe de 6 millones de euros. Naturgy discrepa de dicha ejecución.

A 31 de diciembre de 2021, el Balance consolidado de Naturgy incluye provisiones por litigios, según la mejor estimación realizada con la información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre la evolución de los mismos y las negociaciones en curso, que cubren los riesgos estimados. Por tanto, Naturgy considera que no se derivarán pasivos adicionales significativos por los riesgos descritos en el apartado de esta nota.

Garantías

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, las garantías prestadas por Naturgy eran las siguientes:

- Avals prestados ante terceros, básicamente por compromisos de inversiones, construcciones y expansión de red de distribución, concursos, licitaciones y contratos de sus actividades por importe de 2.535 millones de euros (1.535 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

- Aavales correspondientes a las obligaciones económicas contraídas por la participación en el sistema gasista español (MIBGAS) y en el sistema eléctrico español (MEFF y OMIE) por 513 millones de euros (487 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).
- Garantías por las emisiones de deuda realizadas por las sociedades del grupo Naturgy Capital Markets, S.A., Gas Natural Finance, B.V. y Unión Fenosa Preferentes, S.A.U. por un importe total de 9.720 millones de euros (10.551 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).
- Garantías por las obligaciones de los contratos de compra y transporte de gas y de fletamento de buques de gas de las sociedades del grupo Naturgy Aprovisionamientos, S.A. y Gas Natural Europe, S.A.S.

Dado que las garantías mencionadas se otorgan básicamente con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales o compromisos de inversiones, los acontecimientos que llevarían a su ejecución, y por tanto el desembolso en efectivo, serían incumplimientos por Naturgy de sus obligaciones en relación al curso ordinario de su actividad, lo cual se considera que tiene una probabilidad de ocurrencia reducida. Naturgy estima que los pasivos no previstos a 31 de diciembre de 2021, si los hubiera, que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, no serían significativos.

Compromisos contractuales

Las siguientes tablas presentan los compromisos contractuales de adquisición y de venta a 31 de diciembre de 2021 (en millones de euros):

Adquisición	31.12.2021						
	Total	2022	2023	2024	2025	2026	y siguientes
Compras de energía (1)	64.710	9.292	7.242	5.770	5.072	3.984	33.350
Transporte de energía (2)	3.613	573	574	553	467	388	1.058
Inversión (3)	329	293	33	2	1	—	—
Arrendamientos operativos (4)	16	16	—	—	—	—	—
Compras de combustible nuclear	31	17	14	—	—	—	—
Total obligaciones contractuales	68.699	10.191	7.863	6.325	5.540	4.372	34.408

Venta	31.12.2021						
	Total	2022	2023	2024	2025	2026	y siguientes
Ventas de energía (5)	18.480	3.980	2.056	1.350	1.256	1.120	8.718
Prestación servicios por cesión capacidad (6)	2.465	282	294	283	367	311	928
Total obligaciones contractuales	20.945	4.262	2.350	1.633	1.623	1.431	9.646

1. Refleja los compromisos a largo plazo para comprar gas natural bajo los contratos de suministro de gas con cláusulas take or pay negociados y mantenidos para "uso propio" (Nota 2.4.8.). Normalmente dichos contratos tienen un plazo de 20 a 25 años, una cantidad mínima de gas a comprar y mecanismos de revisión de precios indexados a precios internacionales de gas natural y precios de gas natural en los países de destino. Los compromisos según dichos contratos se han calculado en base a los precios de gas natural a 31 de diciembre de 2021.
2. Recoge los compromisos a largo plazo (de 20 a 25 años) de transporte de gas y electricidad calculados en base a los precios a 31 de diciembre de 2021. Asimismo, incluye los costes operativos identificados de los contratos de fletamento de buques de transporte de gas en régimen de arrendamiento financiero de los buques que están en operación.
3. Refleja los compromisos de inversión básicamente para la construcción de varios parques de generación renovable en España y Australia, el desarrollo de la red de distribución y otras infraestructuras de gas y el desarrollo de la red de distribución de electricidad. (Nota 6).

4. Refleja principalmente los compromisos por arrendamientos operativos de buques a corto plazo (vencen en 2022) o cuyas cuotas son variables, así como los compromisos por arrendamientos de edificios a corto plazo, terrenos ligados a las instalaciones de generación cuyas cuotas son variables y otros arrendamientos de bajo valor.

El gasto de estos arrendamientos operativos ha ascendido a 41 millones de euros en el ejercicio 2021 (41 millones de euros correspondientes al ejercicio 2020).

5. Refleja básicamente los compromisos a largo plazo para vender gas natural bajo los contratos de ventas de gas con cláusulas take or pay negociados y mantenidos para “uso propio” (Nota 2.4.8.). Se han calculado en base a los precios de gas natural a 31 de diciembre de 2021.

También incluye los compromisos a largo plazo para vender energía eléctrica, calculados en base a los precios a 31 de diciembre de 2021.

6. Refleja los compromisos de prestación de servicios por los contratos de cesión de capacidad de generación eléctrica en México (Nota 2.4.23.). Los compromisos según dichos contratos se han calculado en base a los precios a 31 de diciembre 2021.

Nota 37. Honorarios auditores de cuentas

El total honorarios devengados por servicios de auditoría y relacionados y otros servicios en el ejercicio 2021 asciende a 4.235 miles de euros (4.347 miles de euros en el ejercicio 2020).

Los honorarios devengados en miles de euros por las distintas sociedades que utilizan la marca KPMG en el ejercicio 2021 (Ernst & Young -EY en el ejercicio 2020) son:

	Miles de euros					
	2021			2020		
	KPMG Auditores, S.L.	Resto red KPMG	Total	Ernst & Young, S.L.	Resto red EY	Total
Servicios de auditoría	1.468	1.350	2.818	1.738	2.148	3.886
Servicios de verificación y relacionados con la auditoría (1)	131	378	509	88	132	220
Servicios fiscales (2)	—	392	392	—	13	13
Otros servicios (2)	15	380	395	132	92	224
Total honorarios	1.614	2.500	4.114	1.958	2.385	4.343

(1) Incluye en 2021 las revisiones limitadas de Estados financieros intermedios y honorarios relacionados con las emisiones de valores prestados por KPMG Auditores, S.L. y Resto red KPMG.

(2) Se han reclasificado los servicios fiscales del ejercicio 2020 a efectos comparativos.

Adicionalmente, otras firmas auditoras han prestado a diversas sociedades del grupo servicios de auditoría por 121 miles de euros en el ejercicio 2021 (4 miles de euros en 2020).

En el cálculo de los honorarios de auditores de cuentas del presente período y del comparativo del año anterior, no se ha tenido en cuenta los honorarios de las sociedades reclasificadas a operaciones interrumpidas.

Nota 38. Medio Ambiente

Actuaciones ambientales

Naturgy es consciente de los impactos ambientales de sus actividades en el entorno, por lo que la compañía presta una especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda energética.

Tal como se establece en la Política de Responsabilidad Corporativa, Naturgy está comprometida a impulsar el desarrollo sostenible de la sociedad garantizando el suministro de energía competitiva, segura y con el máximo respeto al medio ambiente.

En Naturgy, sólo se entiende la gestión empresarial ligada al compromiso con la sostenibilidad, materializado en objetivos concretos, ambiciosos y medibles en el Plan de Sostenibilidad de la compañía. Dicho plan, cuyas líneas maestras contribuyen a los ODS fijados por Naciones Unidas, es la columna vertebral del nuevo Plan Estratégico 2021-2025.

El cambio climático es el gran reto global del siglo XXI y para afrontarlo la transformación del sector energético es esencial. La transición energética se asume como una verdadera oportunidad para Naturgy, tal como se refleja en el nuevo Plan Estratégico. Muestra de ello es el compromiso de la compañía en alcanzar la neutralidad en carbono como muy tarde en 2050, reduciendo el total de las emisiones de GEI, alcance 1, 2 y 3, de acuerdo con las sendas 1,5°C - 2°C del Acuerdo de París, bajo los principios de una transición justa. Para ello, el grueso de las inversiones se concentrará en actividades elegibles según la Taxonomía de la UE:

- Nuevas instalaciones de generación renovable, con el objetivo de alcanzar una potencia instalada del cercana al 60% en 2025.
- Gases renovables neutros en carbono, impulsando nuevos proyectos con un objetivo de inyectar al menos 1 TWh en las redes de gas en 2025.
- Redes de energía inteligentes y adaptadas para desempeñar un papel clave en la transición energética.

De igual forma, la protección de la biodiversidad, como parte del problema del cambio climático, es otra de las prioridades estratégicas del nuevo Plan.

Si bien en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera 2021, en el capítulo “La oportunidad de los retos medioambientales” se incluye información detallada sobre el desempeño y resultados de la gestión ambiental de la empresa, a continuación se resumen los hitos más destacables.

Gobernanza y gestión ambiental

- Aprobación de un nuevo Plan de Sostenibilidad 2021-2025 que refuerza la ambición en la transformación de la compañía hacia la sostenibilidad e incluye objetivos ambientales más ambiciosos.
- La mejora continua y la medición del desempeño ambiental se basan en objetivos concretos y ambiciosos, medidos y auditados en el marco del sistema de gestión ambiental certificada (ISO 14001), y que son hechos públicos para responder al compromiso de transparencia de la organización. En 2021, 93,1% del EBITDA proviene de actividades industriales certificadas en gestión ambiental bajo la norma ISO 14001, que conlleva la superación de auditorías externas realizadas anualmente.
- Naturgy fue reconocida externamente por CDP por su gestión del agua con la máxima calificación A list y por su gestión climática, obteniendo la calificación A- en 2021, situándose en la banda de liderazgo en ambos índices.
- Diploma “Ejemplos Empresariales de Acciones #PorElClima2021” de la Comunidad #PorElClima a la iniciativa Biometano, energía circular para el reto climático y demográfico.
- El proyecto de gas renovable en la EDAR de Butarque fue finalista en la categoría ‘Generación Verde’ en la primera edición de los Premios Retina ECO, organizados por El País y Capgemini.

Cambio climático y transición energética

- Naturgy ha anunciado su compromiso de alcanzar la neutralidad climática a 2050 (emisiones netas cero) en el nuevo Plan Estratégico a 2025.
- Puesta en marcha en 2021 de 562 MW de nuevos proyectos renovables (eólicos y fotovoltaicos) a nivel global, que han supuesto un incremento de la potencia renovable instalada hasta el 33%. Estas nuevas instalaciones contribuyen a la descarbonización del mix de generación de Naturgy.
- Los gases renovables (biometano e hidrógeno), son la palanca clave para descarbonizar el negocio de gas de Naturgy. En 2021 la compañía participó en proyectos de biometano, alcanzándose una capacidad de producción o inyección a la red de 0,14 TW.
- Mejora en la gestión de las redes de gas (mejora del monitoreo, mantenimiento, mejora de materiales, etc.) que se han traducido en una reducción del ratio de fugas de metano de un 2% respecto al año anterior.

- Comercialización de tarifas y productos ECO en España, basadas en garantías de origen, para proporcionar a los clientes energía de origen renovable. En 2021 representa un 34% de la electricidad comercializada en mercado libre. Complementariamente, en 2021 se ha aplicado a todos los nuevos clientes de gas el producto Gas Neutro, que es gas natural al que se compensado sus emisiones de CO₂.

Economía circular

- Se continúa con la sustitución de sustancias químicas peligrosas, por otras más amigables para el ambiente. Ejemplo de ello es la sustitución en España, en centrales de generación hidroeléctrica, de aceites minerales por otros biodegradables y sin toxicidad para el entorno.
- Fomento de la factura electrónica entre los clientes para eliminar el consumo de papel y la contaminación asociada a su ciclo de vida. La factura online de Naturgy ha experimentado un crecimiento considerable, a cierre de 2.021 hay 4,2 millones de contratos con factura on-line en España, un 41% del total, lo que representa una reducción estimada de papel superior a 390 t al año. La medida se está implementando también en Chile, reduciéndose la impresión de facturas en papel en más de 200.000 entre enero y octubre.
- A nivel global, en 2021 se ha producido una reducción del 24% del consumo de agua. La mayor reducción (75%) se ha producido sobre agua dulce continental, debido fundamentalmente a que las centrales de carbón que cerraron en 2020 utilizaban consumían mayoritariamente agua de río. Esta mejora supone una reducción de los impactos ambientales negativos sobre el entorno, debido a la menor utilización del recurso más sensible (agua dulce). Esta tendencia se replica en las zonas de elevado estrés hídrico, donde hay una mayor competencia por el agua dulce y en las que se ha producido una disminución en la captación de agua dulce del 67%.
- Se ha producido una reducción del 38% de los residuos totales generados respecto al año anterior, debido fundamentalmente a los residuos no peligrosos por el no funcionamiento de las centrales de carbón que producían cenizas y escorias. Los residuos peligrosos también han disminuido un 7%. En relación al destino final de los residuos producidos, se ha alcanzado un 57% de valorización o reciclaje.

Biodiversidad y capital natural

- En el ejercicio 2021, Naturgy ha llevado a cabo múltiples actuaciones en materia de biodiversidad y capital natural, todas ellas alineadas con la prevención, reducción y compensación de nuestros impactos para avanzar en el compromiso de no pérdida neta de biodiversidad y la potenciación del valor de los entornos naturales. En concreto, se han desarrollado 302 iniciativas de biodiversidad en marcha a nivel internacional, el 25% de carácter voluntario.
- Se han realizado 145 estudios del medio natural, especialmente en el ámbito de las instalaciones de generación (térmicas, hidráulicas y parques eólicos) y distribución eléctrica, con el fin de conocer y realizar el seguimiento del estado ambiental y ecológico del entorno. En el caso de las centrales térmicas e hidráulicas, se han llevado a cabo campañas de muestreo para determinar la calidad fisicoquímica y biológica del medio acuático (ríos, embalses, etc.). Los últimos estudios realizados confirman la normalidad que se viene observando a lo largo de la serie temporal y concluyen que las instalaciones estudiadas producen un impacto admisible en el entorno.
- En 2021 se han desarrollado actuaciones de restauración ambiental en 635 ha. El 29% de esta superficie corresponde a espacios, hábitats o especies protegidas.

Inversiones y gastos ambientales

Las actuaciones ambientales realizadas en el ejercicio 2021 han alcanzado un total de 758,7 millones de euros (685,3 millones de euros en el ejercicio 2020), de los que 599,0 millones corresponden a inversiones ambientales y 159,7 millones a gastos incurridos en la gestión ambiental de las instalaciones, excluidos los derivados del mercado de carbono. Dentro de las inversiones realizadas, destacan las realizadas en nuevos proyectos renovables, que contribuirán a la transición energética y a reducir las emisiones específicas de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos.

Finalmente, y por lo que se refiere a las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la compañía, se cuenta con pólizas de seguro de responsabilidad civil para cubrir los eventuales daños.

Emisiones

En 2021 las emisiones totales de CO₂ consolidadas de las centrales de ciclo combinado de Naturgy y cogeneraciones afectadas por la normativa que regula el Sistema Europeo de Comercio de Emisiones han sido de 4,9 millones de toneladas de CO₂ (6 millones de toneladas de CO₂ en 2020).

Naturgy desarrolla cada año una estrategia para gestionar el aprovisionamiento de su cartera de cobertura de derechos de emisión de CO₂, adquiriendo los mismos a través de su participación activa tanto en el mercado primario, como en el secundario.

Nota 39. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 3 de febrero 2022, el Consejo de Administración ha acordado la propuesta de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 y del remanente de ejercicios anteriores que elevará a la Junta General de Accionistas tal y como se describe en la Nota 14.

A excepción de este hecho, no se han producido acontecimientos posteriores significativos al cierre.

ANEXO I Sociedades de Naturgy

1. Sociedades dependientes

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Naturgy BAN, S.A.	Argentina	Distribución de gas	I.G.	70,0	70,0
Gascart S.A.	Argentina	Distribución de gas	I.G.	100,0	94,2
Gasnor S.A.	Argentina	Distribución de gas	I.G.	100,0	94,2
Gasmarket S.A.	Argentina	Distribución de gas	I.G.	100,0	94,2
Ceg Río, S.A.	Brasil	Distribución de gas	I.G.	59,6	59,6
Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro, S.A.	Brasil	Distribución de gas	I.G.	54,2	54,2
Gas Natural Sao Paulo Sul, S.A.	Brasil	Distribución de gas	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Redes GLP, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Gas Natural Transporte SDG, S.L.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Andalucía, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Aragón, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Balears, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Castilla La-Mancha, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	95,0	76,0
Nedgia Castilla y León, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	90,1	72,1
Nedgia Catalunya, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Cegas, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	99,7	79,8
Nedgia Galicia, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	68,5	54,8
Nedgia Madrid, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Navarra, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Rioja, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	87,5	70,0
Comercializadora Metrogas, S.A. de CV	México	Distribución de gas	I.G.	100,0	70,9
Naturgy México, S.A. de C.V.	México	Distribución de gas	I.G.	70,9	70,9
Naturgy Perú, S.A. En Liquidación (3)	Perú	Distribución de gas	I.G.	100,0	100,0
UFD Distribución Electricidad, S.A.	España	Distribución de electricidad	I.G.	100,0	100,0
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	Panamá	Distribución de electricidad	I.G.	51,0	51,0
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	Panamá	Distribución de electricidad	I.G.	51,0	51,0
Gas Natural Exploración, S.L.	España	Infraestructuras de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Almacенamientos Andalucía, S.A.	España	Infraestructuras de gas	I.G.	100,0	100,0
Nueva Electricidad del Gas, S.A.U, En Liquidación	España	Infraestructuras de gas	I.G.	100,0	100,0
Petroleum Oil & Gas España, S.A.	España	Infraestructuras de gas	I.G.	100,0	100,0

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Unión Fenosa Gas Exploración y Producción, S.A.U.	España	Infraestructuras de gas	I.G.	100,0	100,0
Metragaz, S.A.	Marruecos	Infraestructuras de gas	I.G.	76,7	76,7
Europe Maghreb Pipeline, Ltd.	Reino Unido	Infraestructuras de gas	I.G.	77,2	77,2
Natural Energy, S.A.	Argentina	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Serviços, S.A.	Brasil	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	España	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy LNG, S.L.	España	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Sagane, S.A.	España	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Unión Fenosa Gas, S.A.	España	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Europe, S.A.S.	Francia	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy LNG GOM Limited	Irlanda	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy LNG Marketing Ltd	Irlanda	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Servicios, S.A. de C.V.	México	Comercialización de gas	I.G.	100,0	70,9
Naturgy LNG Singapore Pte. Ltd	Singapore	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Puerto Rico, Inc	Puerto Rico	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy LNG GOM, S.L.	España	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Comercializadora, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Commodities Trading, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Iberia, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Clientes, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Energy (UK), Ltd	Reino Unido	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Berrybank 2 Asset Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Berrybank 2 Asset Trust	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Berrybank Development Pty, Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Crookwell 3 Development Pty Ltd.	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Crookwell Development Pty, Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Hawkesdale Asset Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Hawkesdale Asset Trust	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Ryan Corner Development Pty, Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Global Power Generation Brasil Geracao de Energia Ltda	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Guimaranía I Solar Spe Ltda.	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Guimaranía II Solar Spe Ltda.	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Sertao i Solar Energía, SPE, Ltda	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	85,0	63,8
Sobral i Solar Energía, SPE, Ltda	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	85,0	63,8
Gestión y Servicios Cabo Leones II	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	51,0	38,3

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
GPG Generación Distribuida, S.p.A.	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
GPG Solar Chile 2017 SpA	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Iberólica Cabo Leones II, S.A.	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	51,0	38,3
Inca de Varas I	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Inca de Varas II	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Parque Eólico Vientos del Pacífico, S.p.A	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Almar Ccs, S.A.	Costa Rica	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Unión Fenosa Generadora La Joya, S.A.	Costa Rica	Generación de Electricidad	I.G.	65,0	48,8
Unión Fenosa Generadora Torito, S.A.	Costa Rica	Generación de Electricidad	I.G.	65,0	48,8
Boreas Eólica 2, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	89,6	89,6
Corporación Eólica de Zaragoza, S.L	España	Generación de Electricidad	I.G.	68,0	68,0
Energías Ambientales de Somozas, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	97,0	97,0
Energías Especiales Alcoholeras, S.A., En Liquidación	España	Generación de Electricidad	I.G.	82,3	82,3
Eólica Tramuntana, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	75,0	75,0
Global Power Generation, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	75,0	75,0
J.G.C. Cogeneración Daimiel, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	97,6	97,6
Infraestructuras Eléctricas de la Terra Alta, S.A.U	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Ciclos Combinados, S.L.U.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Future, S.L.U.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Generación, S.L.U.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Generación Térmica S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Renovables Canarias, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Renovables Ruralia, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	75,0	75,0
Naturgy Renovables, S.L.U.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
P.E. Nerea, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	95,0	95,0
P.E. Peñaroldana, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	95,0	95,0
Societat Eòlica de l'Ènderrocada, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	76,2	76,2
Tratamiento Cinca Medio, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	90,0	90,0
ROBLA HUB, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	50,8	50,8
El Almendro, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
7V Solar Ranch, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Auglaize County Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Bar C Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Stonefield Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Candela Renewables Hamel DevCo LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0

Sociedad	País	Actividad	Método	% Participación Total	
			de Consolidación (1)	% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Canoe Creek Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Defiance County Solar Project, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Dugas Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Front Range Midway Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Ft. Meade Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Grimes County Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Half Moon Solar Project, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Hayden Run Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Knickerbocker Solar Project, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Lonesome Camp Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Mark Center Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Marshville Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Yeager Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Candela Devco LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Solar Operation USA LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Rough Hat 2 Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Rough Hat Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Saguache County Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Scioto Farms Solar Project, LLC.	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Stone Mill Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Summer Shade Solar, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Vulcan Solar Project, LLC	Estados Unidos	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Spanish Israeli Operation and Maintenance Company, Ltd.	Israel	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
El Gritón Solar S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	80,0	60,0
Fuerza y Energía Bii Hioxo, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Fuerza y Energía de Naco Nogales, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Fuerza y Energía de Norte Durango, S.A de C.V	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
GPG Energía México, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Energía y Servicios de Panamá, S.A.	Panamá	Generación de Electricidad	I.G.	51,0	38,3
Generadora Palamara La Vega, S.A.	Rep. Dominicana	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Naturgy Rinnovabili Italia, SRL	Italia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Renouvelables France SAS	Francia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Lignitos de Meirama, S.A.	España	Minería	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Informática, S.A.	España	Servicios Informáticos	I.G.	100,0	100,0

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
United Saudi Spanish Power and Gas Services, LLC	Arabia Saudí	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	78,8
Gas Natural Fenosa Engineering Brasil , S.A., En Liquidação	Brasil	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
Operación y Mantenimiento Energy Costa Rica, S.A.	Costa Rica	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Naturgy Engineering, S.L.	España	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.	España	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
GPG Ingeniería y Desarrollo de Generación, S.L.	España	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Operación y Mantenimiento Energy, S.A.	España	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Proyectos Balmes México, S.A. de C.V.	México	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S.A. de C.V., En Liquidación	México	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
Unión Fenosa Operación México S.A. de C.V.	México	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Operations & Maintenance Energy Uganda Ltd	Uganda	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Natural Re, S.A.	Luxemburgo	Seguros	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Alfa Investments, S.A.U	España	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Capital Markets, S.A.	España	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Participaciones, S.A.U.	España	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.	España	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Finance B.V.	Holanda	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Natural Servicios, S.A.	Argentina	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural do Brasil, S.A.	Brasil	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Lean Grids Services Mexico, S.R.L.	México	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Servicios Económicos, S.A.S.	Colombia	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Servicios Integrales, S.A.S.	Colombia	Servicios	I.G.	100,0	100,0
General de Edificios y Solares, S.L.	España	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.	España	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Administración y Servicios ECAP, S.A. de C.V.	México	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Administradora de Servicios de Energía México, S.A. de CV	México	Servicios	I.G.	100,0	70,9
Energía y Confort Administración de Personal, S.A. de C.V.	México	Servicios	I.G.	100,0	71,5
Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V.	México	Servicios	I.G.	71,0	71,0
Naturgy Services, S.A.	Panamá	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Inversiones Hermill, S.A.	Rep. Dominicana	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Argentina, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Invergás, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Global Power Generation Australia Pty, Ltd.	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	98,7	74,0
Berrybank 2 Hold Pty Ltd	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Berrybank 2 Hold Trust	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Berrybank Development Finco Pty Ltd.	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Crookwell 3 Development Finco Pty Ltd.	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Crookwell Development Finco Pty Ltd.	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Hawkesdale Hold Pty Ltd	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Hawkesdale Hold Trust	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Ryan Corner Development Finco Pty Ltd	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Paling Yards Development Finco Pty Ltd (PYDF)	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Paling Yards Development Pty Ltd	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Global Power Generation Chile, S.p.A.	Chile	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
GPG México Wind, S.L.U.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
GPG México, S.L.U.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
Holder de Negocios de Gas, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	80,0	80,0
Holder Negocios Electricidad, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
La Propagadora del Gas, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Acciones, S.L.U.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Electricidad Colombia, S.L.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Infraestructuras EMEA, S.L.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Hamel Renewables Holdco LLC	Estados Unidos	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Renewables USA Corp	Estados Unidos	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Solar USA LLC	Estados Unidos	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
First Independent Power (Kenya), Ltd.	Kenia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
Unión Fenosa México, S.A. de C.V.	México	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
Distribuidora Eléctrica de Caribe, S.A.	Panamá	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Generación Eléctrica del Caribe, S.A.	Panamá	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
Buenergía Gas &Power, LLC	Puerto Rico	Sociedad de cartera	I.G.	95,0	71,3
Grupo CGE:					
Agua Negra S.A.	Argentina	Distribución de electricidad	I.G.	100,0	100,0
Energía San Juan S.A.	Argentina	Distribución de electricidad	I.G.	100,0	100,0
CGE Argentina S.A.	Chile	Distribución de electricidad	I.G.	100,0	100,0
CGE Gas Natural, S.A.	Chile	Sociedad de cartera	I.G.	92,3	92,3
Aprovisionadora Global de Energía, S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	60,2	55,6
Gas Sur S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	100,0	92,3
Innergy Holdings S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	60,0	55,4
Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	100,0	55,4
Innergy Transportes S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	100,0	55,4

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Metrogas S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	60,2	55,6
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Argentina	Infraestructuras de gas	I.G.	56,7	52,4
Gasoducto del Pacífico S.A.	Chile	Infraestructuras de gas	I.G.	60,0	55,4
Centrogas S.A.	Chile	Servicios	I.G.	100,0	55,6
Empresa Chilena de Gas Natural S.A.	Chile	Servicios	I.G.	100,0	55,6
Financiamiento Doméstico S.A.	Chile	Servicios	I.G.	99,9	55,5
GN Holding Argentina Comercializadora, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	92,3
GN Holding Argentina, S.A.	Chile	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	92,3

⁽¹⁾ Método de consolidación: I.G. Integración Global, I.P. Integración Proporcional y M.P. Método de la Participación.

⁽²⁾ Porcentaje correspondiente de la Sociedad Matriz sobre la filial.

⁽³⁾ Sociedades registradas como Mantenidas para la venta.

2. Sociedades de negocios conjuntos

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Medgaz, S.A.	España	Infraestructuras de gas	M.P.	49,0	24,5
Medina Partnership, S.A.	España	Sociedad de cartera	M.P.	50,0	50,0
Gas Natural Vehicular del Norte Asociación en Participación	México	Distribución de gas	M.P.	51,3	36,4
Eléctrica Conquense, S.A.	España	Distribución de electricidad	M.P.	46,4	46,4
Eléctrica Conquense de Distribución, S.A.	España	Distribución de electricidad	M.P.	100,0	46,4
CH4 Energía S.A. de C.V.	México	Comercialización de gas	M.P.	50,0	35,4
ENER RENOVA, S.A.	Chile	Generación de Electricidad	M.P.	40,0	40,0
Colectora la Serrata, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	35,7	35,7
Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	50,0	50,0
Infraestructuras Eléctricas La Mudarra, S.L	España	Generación de Electricidad	M.P.	39,6	36,6
Nueva Generadora del Sur, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	50,0	50,0
P.E. Cinseiro, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	50,0	50,0
Toledo PV, A.E.I.E	España	Generación de Electricidad	M.P.	33,3	33,3
EcoEléctrica Holding, LLC.	Puerto Rico	Sociedad de cartera	M.P.	50,0	35,6
EcoEléctrica, L.P.	Puerto Rico	Generación de Electricidad	M.P.	100,0	35,6
EcoEléctrica LLC	Puerto Rico	Sociedad de cartera	M.P.	100,0	35,6
Grupo CGE:					
Gasoducto GasAndes, S.A. (Argentina)	Argentina	Infraestructuras de gas	M.P.	47,0	26,1
Andes Operaciones y Servicios S.A.	Chile	Infraestructuras de gas	M.P.	50,0	27,8
Gas Natural Producción, S.A.	Chile	Infraestructuras de gas	M.P.	36,2	33,4
Gasoducto GasAndes, S.A. (Chile)	Chile	Infraestructuras de gas	M.P.	47,0	26,1
GNL Chile S.A.	Chile	Infraestructuras de gas	M.P.	33,3	18,5

⁽¹⁾ Método de consolidación: I.G. Integración Global, I.P. Integración Proporcional y M.P. Método de la Participación.

⁽²⁾ Porcentaje correspondiente de la Sociedad Matriz sobre la filial.

3. Entidades de operaciones conjuntas

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				Control (2)	Patrimonial
Bezana / Beguenzo	España	Infraestructuras de gas	I.P.	55,6	55,6
Boquerón	España	Infraestructuras de gas	I.P.	4,5	4,5
Casablanca	España	Infraestructuras de gas	I.P.	9,5	9,5
Chipirón	España	Infraestructuras de gas	I.P.	2,0	2,0
Montanazo	España	Infraestructuras de gas	I.P.	17,7	17,7
Rodaballo	España	Infraestructuras de gas	I.P.	4,0	4,0
Central Térmica de Anllares, A.I.E.	España	Generación de electricidad	I.P.	66,7	66,7
Centrales Nucleares Almaraz-Trillo, A.I.E	España	Generación de Electricidad	I.P.	19,1	19,1
Comunidad de bienes Central Nuclear de Almaraz (Grupo I y II)	España	Generación de electricidad	I.P.	11,3	11,3
Comunidad de bienes Central Nuclear de Trillo (Grupo I)	España	Generación de electricidad	I.P.	34,5	34,5
Comunidad de bienes Central Térmica de Aceca	España	Generación de electricidad	I.P.	50,0	50,0
Comunidad de bienes Central Térmica de Anllares	España	Generación de electricidad	I.P.	66,7	66,7
UTE ESE Clece - Gas Natural	España	Servicios	I.P.	50,0	50,0

⁽¹⁾ Método de consolidación: I.G. Integración Global, I.P. Integración Proporcional y M.P. Método de la Participación.

⁽²⁾ Porcentaje correspondiente de la Sociedad Matriz sobre la filial.

4. Sociedades asociadas

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Qalhat LNG S.A.O.C. (Grupo Unión Fenosa Gas)	Omán	Infraestructuras de gas	M.P.	7,4	7,4
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	20,0	20,0
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	18,0	18,0
Sociedade Galega do Medio Ambiente, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	49,0	49,0
Bluemobility System, S.L. En Liquidación	España	Servicios	M.P.	20,0	20,0
Kromschroeder, S.A.	España	Servicios	M.P.	44,5	44,5

⁽¹⁾ Método de consolidación: I.G. Integración Global, I.P. Integración Proporcional y M.P. Método de la Participación.

⁽²⁾ Porcentaje correspondiente de la Sociedad Matriz sobre la filial.

ANEXO II Variaciones en el perímetro de consolidación

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en el ejercicio 2021 han sido las siguientes:

Denominación de la entidad	Categoría de la operación	Fecha efectiva de la operación	Derechos de voto adquiridos / dados de baja (%)	Derechos de voto tras la operación (%)	Método de integración tras la operación
Naturgy Renewables USA Corp	Constitución	14 de enero	100,0	100,0	Global
Naturgy Solar USA LLC	Constitución	14 de enero	100,0	100,0	Global
Hamel Renewables Holdco LLC	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Hamel Renewables LLC	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Candela Renewables Hamel DevCo LLC.	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
7V Solar Ranch, LLC.	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Mark Center Solar Project, LLC.	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Front Range Midway Solar Project, LLC.	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Grimes County Solar Project, LLC.	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Hayden Run Solar Project, LLC.	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Saguache County Solar Project, LLC.	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Scioto Farms Solar Project, LLC.	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Defiance County Solar Project, LLC	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Lonesome Camp Solar Project, LLC.	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Canoe Creek Solar Project, LLC.	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Auglaize County Solar Project, LLC.	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Yeager Solar, LLC	Adquisición	14 de enero	100,0	100,0	Global
Naturgy Ciclos Combinados, S.L.U.	Constitución	26 de enero	100,0	100,0	Global
Naturgy IT, SL	Enajenación	1 de febrero	60,0	15,0	—
Lean Corporate Services, S.L.	Enajenación	1 de febrero	60,0	15,0	—
Lean Customer Services, S.L.	Enajenación	1 de febrero	60,0	15,0	—
Lean Grids Services, S.L.	Enajenación	1 de febrero	60,0	15,0	—
Lean Grids Services Chile SpA	Enajenación	1 de febrero	60,0	15,0	—
CGE Comercializadora SpA	Constitución	11 de febrero	96,0	96,0	Global
Unión Fenosa Gas, S.A.	Adquisición	10 de marzo	50,0	100,0	Global
Nueva Electricidad del Gas, S.A.U, En Liquidación	Adquisición	10 de marzo	50,0	100,0	Global
Unión Fenosa Gas Exploración y Producción, S.A.U.	Adquisición	10 de marzo	50,0	100,0	Global
Unión Fenosa Gas Infraestructuras B.V.	Adquisición	10 de marzo	50,0	100,0	Global
Qalhat LNG S.A.O.C.	Adquisición	10 de marzo	3,7	7,4	Participación
Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.	Enajenación	10 de marzo	50,0	—	—
Segas Services, S.A.E.	Enajenación	10 de marzo	40,7	—	—
Spanish Egyptian Gas Company S.A.E.	Enajenación	10 de marzo	40,0	—	—
Colectora la Serrata, S.L.	Adquisición	15 de marzo	35,7	35,7	Participación
Naturgy Generación Termica, S.L.	Constitución	7 de abril	100,0	100,0	Global
Naturgy Solar Operation USA LLC	Constitución	17 de mayo	100,0	100,0	Global
Mobilgaz, SAS	Constitución	1 de junio	100,0	100,0	Global
Cogeneración del Noroeste, S.L	Enajenación	3 de junio	40,0	40,0	—
Gas Natural Fenosa Engineering, S.A.S. (colombia)	Liquidación	17 de junio	100,0	100,0	—
Stonefield Solar, LLC	Constitución	30 de junio	100,0	100,0	Global
Rough Hat Solar, LLC	Constitución	30 de junio	100,0	100,0	Global
Rough Hat 2 Solar, LLC	Constitución	30 de junio	100,0	100,0	Global
Dugas Solar, LLC	Constitución	30 de junio	100,0	100,0	Global
Summer Shade Solar, LLC	Constitución	30 de junio	100,0	100,0	Global
Ft. Meade Solar, LLC	Constitución	30 de junio	100,0	100,0	Global
Knickerbocker Solar Project, LLC	Constitución	30 de junio	100,0	100,0	Global
Marshville Solar, LLC	Constitución	30 de junio	100,0	100,0	Global
Stone Mill Solar, LLC	Constitución	30 de junio	100,0	100,0	Global
Half Moon Solar Project, LLC	Constitución	30 de junio	100,0	100,0	Global
Vulcan Solar Project, LLC	Constitución	30 de junio	100,0	100,0	Global
Bar C Solar, LLC	Constitución	30 de junio	100,0	100,0	Global
Mobilgaz, SAS	Enajenación	13 de julio	100,0	—	—
Compañía General de Electricidad, S.A.	Enajenación	28 de julio	96,0	—	—
CGE Servicios, S.A.	Enajenación	28 de julio	100,0	—	—
CGE Magallanes S.A.	Enajenación	28 de julio	95,9	—	—
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Enajenación	28 de julio	53,0	—	—
Energy Sur Ingeniería, S.A.	Enajenación	28 de julio	52,8	—	—
Transformadores Tusan S.A.	Enajenación	28 de julio	96,0	—	—
TV Red S.A.	Enajenación	28 de julio	47,7	—	—

Denominación de la entidad	Categoría de la operación	Fecha efectiva de la operación	Derechos de voto adquiridos / dados de baja (%)	Derechos de voto tras la operación (%)	Método de integración tras la operación
CGE Comercializadora SpA	Enajenación	28 de julio	96,0	—	—
ROBLA HUB, S.L.	Constitución	28 de julio	50,8	50,8	Participación
Paling Yards Development Finco Pty Ltd (PYDF)	Constitución	21 de septiembre	100,0	100,0	Global
Paling Yards Development Pty Ltd	Constitución	21 de septiembre	100,0	100,0	Global
Naturgy Rinnovabili Italia, SRL	Constitución	27 de julio	100,0	100,0	Global
Naturgy Renouvelables France SAS	Constitución	22 de julio	100,0	100,0	Global
UFG Infrastructures, BV.	Liquidación	28 de octubre	100,0	100,0	Global
Naturgy Clientes, S.A.	Constitución	28 de octubre	100,0	100,0	Global
Naturgy LGN GOM	Constitución	10 de diciembre	100,0	100,0	Global
El Almendro, SL	Adquisición	23 de diciembre	100,0	100,0	Global
Naturgy LTD	Enajenación	20 de diciembre	100,0	—	—
Sociedad Gestora de Parques de Andalucía, S.A	Liquidación	29 de diciembre	21,0	—	—

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en el ejercicio 2020 fueron las siguientes:

Denominación de la entidad	Categoría de la operación	Fecha efectiva de la operación	Derechos de voto adquiridos / dados de baja (%)	Derechos de voto tras la operación (%)	Método de integración tras la operación
CER's Commercial Corp (Panama)	Enajenación	2 de enero	25,0	—	—
Eólica Tramuntana 21, S.L.	Liquidación	7 de enero	60,0	—	—
Eólica Tramuntana 22, S.L.	Liquidación	7 de enero	60,0	—	—
Eólica Tramuntana 23, S.L.	Liquidación	7 de enero	60,0	—	—
Gas Natural Fenosa LNG International Ltd	Liquidación	15 de enero	100,0	—	—
Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A.	Enajenación	20 de enero	47,9	—	—
Clover Financial and Treasury Services, DAC.	Liquidación	7 de febrero	100,0	—	—
Lean Corporate Services, S.L.	Enajenación	9 de marzo	25,0	75,0	Global
Lean Customer Services, S.L.	Enajenación	9 de marzo	25,0	75,0	Global
Lean Grids Services, S.L.	Enajenación	30 de marzo	25,0	75,0	Global
Mataró Energía Sostenible, S.A.	Enajenación	2 de abril	51,1	—	—
Iberafrika power LTD	Enajenación	3 de abril	100,0	—	—
Gas Natural West Africa	Liquidación	21 de abril	40,0	—	—
Medgaz, S.A	Adquisición	30 de abril	34,1	49,0	Participación
Medina Partnership, S.A.U.	Enajenación	15 de julio	50,0	50,0	Participación
Berrybank 2 Hold Pty Ltd	Constitución	8 de julio	100,0	100,0	Global
Berrybank 2 Asset Pty Ltd	Constitución	17 de julio	100,0	100,0	Global
Berrybank 2 Hold Trust	Constitución	13 de julio	100,0	100,0	Global
Berrybank 2 Asset Trust	Constitución	20 de julio	100,0	100,0	Global
Hawkesdale Hold Pty Ltd	Constitución	7 de agosto	100,0	100,0	Global
Hawkesdale Asset Pty Ltd	Constitución	25 de agosto	100,0	100,0	Global
Hawkesdale Hold Trust	Constitución	10 de agosto	100,0	100,0	Global
Hawkesdale Asset Trust	Constitución	26 de agosto	100,0	100,0	Global
Gestión y Servicios Cabo Leones II	Constitución	9 de septiembre	51,0	51,0	Global
Montouto 200, S.A.	Enajenación	15 de septiembre	49,0	—	—
Hidroeléctrica Rio San Juan SAS ESP, en liquidación	Liquidación	9 de octubre	100,0	—	—
Unión Fenosa Minería, S.A.	Liquidación	21 de octubre	100,0	—	—
GPG Generacion Distribuida SpA	Constitución	3 de noviembre	100,0	100,0	Global
Eólica Tramuntana, S.L.	Adquisición	15 de diciembre	34,2	100,0	Global
Infraestructuras Electricas de la Terra Alta, S.L.U.	Adquisición	15 de diciembre	100,0	100,0	Global
Gas Natural Fenosa Engineering Panamá, S.A.	Liquidación	20 de diciembre	100,0	—	—

ANEXO III Sociedades del grupo fiscal Naturgy

Las sociedades pertenecientes al grupo fiscal Naturgy son las siguientes:

Naturgy Energy Group, S.A.	Naturgy Future, S.L.U.
Boreas Eólica 2, S.A.	Naturgy Generación Térmica, S.L.U.
Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.	Naturgy Generación, S.L.U.
Energías Ambientales de Somozas, S.A.	Naturgy Iberia, S.A.
Eólica Tramuntana, S.L.	Naturgy Informática, S.A.
Europe Maghreb Pipeline, Ltd.	Naturgy Infraestructuras EMEA, S.L.
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.
Fenosa, S.L.U.	Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.
Gas Natural Comercializadora, S.A.	Naturgy LNG, S.L.
Gas Natural Exploración, S.L.	Naturgy LNG GOM, S.L.
Gas Natural Redes GLP, S.A.	Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.
Gas Natural Transporte SDG, S.L.	Naturgy Participaciones, S.A.
General de Edificios y Solares, S.L.	Naturgy Renovables Canarias, S.L.U.
Global Power Generation, S.A.	Naturgy Renovables Ruralia, S.L.U.
GPG Ingeniería y Desarrollo de Generación, S.L.U.	Naturgy Renovables, S.L.U.
GPG México Wind, S.L.U.	Naturgy Wind, S.L.U.
GPG México, S.L.U.	Nedgia Andalucía, S.A.
Holding de Negocios de Gas, S.A.U.	Nedgia Aragón, S.A.
Holding de Negocios Electricidad, S.A.	Nedgia Balears, S.A.
Infraestructuras eléctricas de la Tierra Alta, S.L.U.	Nedgia Castilla La-Mancha, S.A.
J.G.C. Cogeneración Daimiel, S.L.	Nedgia Catalunya, S.A.
La Propagadora del Gas, S.A.	Nedgia Cegas, S.A.
Lignitos de Meirama, S.A.	Nedgia Madrid, S.A.
Naturgy Acciones, S.L.U.	Nedgia Navarra, S.A.
Naturgy Alfa Investments, S.A.U.	Nedgia, S.A.
Naturgy Almacenamientos Andalucía, S.A.	Operación y Mantenimiento Energy, S.A.
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	P.E. Nerea, S.L.
Naturgy Capital Markets, S.A.	P.E. Peñaroldana, S.L.
Naturgy Ciclos Combinados, S.L.U.	Petroleum Oil & Gas España, S.A.
Naturgy Clientes, S.A.U.	Sagane, S.A.
Naturgy Commodities Trading, S.A.	Societat Eòlica de l'Enderrocada, S.A.
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	Tratamiento Cinca Medio, S.L.
Naturgy Electricidad Colombia, S.L.	UFD Distribución Electricidad, S.A.
Naturgy Engineering, S.L.	Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.

Anexo IV. Marco regulatorio

1. Entorno Regulatorio Europeo

Tras un esfuerzo por la apertura del mercado iniciado con las primeras directivas del gas y la electricidad de 1997 y 1996, la Unión Europea (UE) se está enfocando actualmente en la transición energética y ha adoptado un conjunto de normas encaminadas a luchar por un sistema energético más seguro, competitivo y sostenible que aborde el desafío del cambio climático. Este nuevo marco se denominó paquete “Energía limpia para todos los europeos” que proporcionó un marco jurídico estable para fomentar la inversión necesaria.

Desde 2018 gran parte de la legislación europea en materia de energía ha sido revisada, alcanzándose acuerdos que definirán la regulación energética de la UE en los horizontes 2030 y 2050. En este sentido, se ha dotado de un marco normativo exhaustivo para avanzar en la transición energética, alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, hacer de la UE un líder a nivel mundial en materia de energías renovables, consagrar el principio de “lo primero, la eficiencia energética” y contribuir a modernizar la economía e industria europeas.

Las piezas legislativas cubren, entre otros aspectos, la reforma del mercado de derechos de emisión, el reparto de esfuerzos nacionales de reducción de emisiones en sectores difusos, el desarrollo de energías renovables y de medidas de eficiencia energética, la adopción de Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima, la normativa del mercado interior de electricidad o estándares de emisiones de CO2 para fabricantes de vehículos.

Dentro de este paquete, tienen especial relevancia por su contenido las siguientes normas:

- Reglamento (UE) 2018/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la Gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima, que delimita el contenido de los Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima (PNIECs), así como el proceso de adopción de todos ellos a nivel europeo.
- Directiva 2019/944 sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se modifica la Directiva 2012/27/UE que deberá transponerse a la legislación española antes del 31 de diciembre de 2020.
- Reglamento 2019/943 relativo al mercado interior de la electricidad.
- Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables cuya fecha de transposición al ordenamiento jurídico nacional finalizó el 31 de junio de 2021.
- Directiva (UE) 2018/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2012/27/UE relativa a la eficiencia energética.
- Directiva 2018/844 por la que se modifica la Directiva 2010/31/UE relativa a la eficiencia energética de los edificios.
- Directiva (UE) 2019/692 por la que se modifica la Directiva 2009/73/CE sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural.
- Pacto Verde Europeo presentado por la Comisión Europea el 11 de diciembre de 2019 que estableció la nueva estrategia de crecimiento de la Comisión Europea para los próximos años, en torno a la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, proponiendo un aumento de los objetivos de reducción de emisiones de al menos el 55% a 2030.

En el marco de dicho Pacto Verde Europeo, el 9 de julio de 2021 se publicó el Reglamento (UE) 2021/1119 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de junio de 2021 por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) 401/2009 y (UE) 2018/1999 («Legislación europea sobre el clima»). En él se fijan, entre otras cuestiones, un nuevo objetivo de reducción de emisiones netas de un 55% en 2030 con respecto a 1990 (frente al 40% anteriormente en vigor) y un objetivo de neutralidad climática de emisiones en 2050, vinculantes a nivel Unión Europea.

Con el fin de conseguir los nuevos objetivos más ambiciosos, el 14 de julio de 2021 la Comisión Europea presentó un nuevo paquete de propuestas legislativas conocido como “Paquete Fit for 55” que propone ajustes en las políticas europeas de clima, energía, uso del suelo, transporte y fiscalidad que contribuyan a alcanzar los objetivos europeos adoptados en la Ley Europea de Clima en línea con la Estrategia del Pacto Verde Europeo.

Entre las medidas incluidas en este paquete se encuentran la revisión del Régimen europeo de Comercio de Derechos de Emisión y del mecanismo de Reserva de Estabilidad del Mercado de CO₂; revisión del Reglamento de reparto de esfuerzos de reducción de emisiones en sectores difusos; mecanismo de Ajuste de Carbono en Frontera; propuesta de revisión de la Directiva de Energías Renovables, propuesta de revisión de la Directiva de Eficiencia Energética, Reglamento sobre el uso de combustibles renovables y con baja emisión de carbono en el transporte marítimo, revisión de la Directiva de Infraestructura de Combustibles Alternativos, revisión del Reglamento de estándares de emisiones de CO₂ para coches y furgonetas y revisión de la Directiva de Fiscalidad Energética.

Posteriormente, con fecha 15 de diciembre 2021, la Comisión Europea ha publicado el segundo bloque del paquete legislativo “Fit for 55” sobre energía. Este segundo bloque consta de: (1) Directiva y Reglamentos del mercado interior de gas natural, renovable e hidrógeno, (2) Reglamento de Emisiones de Metano, (3) Directiva Eficiencia Energética en Edificios, y (4) Comunicación Ciclos Sostenibles de CO₂.

Estas propuestas legislativas de la Comisión inician ahora formalmente un proceso de tramitación y adopción en el Parlamento y Consejo Europeos, que se podrá extender entre 18-24 meses hasta su adopción final.

2. Regulación del sector energético en España

2.1. Regulación del sector del gas natural en España

2.1.1. Principales características del sector del gas natural en España

El sector gasista español está regulado por la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, reformada por la Ley 12/2007, el Real Decreto Ley 13/2012, la Ley 18/2014, la Ley 18/2015, el Real Decreto-ley 1/2019 y por su normativa de desarrollo.

A grandes rasgos, el sector gasista español se caracteriza por:

- Es un sector en el que conviven actividades reguladas y no reguladas, siendo las actividades reguladas el transporte, la regasificación, el almacenamiento y la distribución de gas natural, y las actividades no reguladas la producción, el aprovisionamiento y el suministro de gas natural realizado por las comercializadoras.
- El sector del gas natural es casi totalmente dependiente de los suministros exteriores de gas natural, que suponen casi el 99,9% del gas natural suministrado en España.
- En aplicación de la normativa comunitaria (Directivas 2003/55/CE, de 26 de junio, y 2009/73/UE), el suministro de gas natural en España está completamente liberalizado, todos los consumidores españoles pueden elegir libremente proveedor de gas natural desde el 1 de enero de 2003. El procedimiento liberalizador del sector se reforzó de forma sustancial con la desaparición desde el 1 de julio de 2008 del suministro regulado a tarifa por las empresas distribuidoras y el consiguiente derecho de todos los consumidores de participar en el mercado liberalizado (aunque como se indica más adelante se mantiene una tarifa de último recurso para los consumidores de menor volumen).

2.1.2. Actividades reguladas del sector del gas natural

Las principales características de las actividades reguladas son i) la necesidad de autorización administrativa previa de carácter reglado y ii) la asignación de una remuneración establecida normativamente, iii) el sometimiento a obligaciones específicas de acceso de terceros a la red y iv) el establecimiento de un régimen específico de separación de actividades.

Tras la aprobación del Real Decreto-ley 1/2019 que atribuye nuevas funciones a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) dicho organismo es el responsable de establecer la metodología y los valores retributivos correspondientes a las actividades de distribución y transporte y regasificación de gas natural. La CNMC también es desde entonces la responsable de establecer la metodología y condiciones de acceso y asignación de capacidad en el sistema de gas.

2.1.2.1. Transporte

La actividad de transporte comprende la regasificación, el almacenamiento y el transporte del gas en sentido estricto a través de la red de transporte básica de gas de alta presión:

- Regasificación: El gas natural es importado a España vía gasoducto (en forma gaseosa) y vía buques de transporte de gas (en forma líquida, referido como gas natural licuado). La regasificación es la actividad que comprende la conversión del gas natural en estado líquido, almacenado en tanques criogénicos generalmente de las plantas de regasificación, al estado gaseoso y su introducción dentro de la red nacional de gasoductos.
- Transporte: una vez el gas natural es importado o producido y si es necesario, regasificado, se inyecta en forma gaseosa en la red de transporte de alta presión. La red de transporte atraviesa la mayoría de las regiones españolas y traslada el gas natural a los grandes consumidores, como las plantas de producción de electricidad y grandes clientes industriales, y a los distribuidores locales.

La red de transporte es propiedad principalmente de Enagás, S.A., aunque otras empresas, entre ellas diversas participadas de Naturgy, tienen una pequeña proporción de la misma.

- Almacenamiento: las instalaciones de almacenamiento están compuestas fundamentalmente por depósitos subterráneos, necesarios para asegurar que haya un suministro constante de gas natural que no se vea afectado por los cambios estacionales y otros picos en la demanda. Estas instalaciones sirven también para cumplir con la obligación establecida en el Real Decreto 1766/2007, de 28 de diciembre, de mantener unas existencias mínimas de seguridad. La normativa actual contempla que puedan existir instalaciones de almacenamiento subterráneo no reguladas, con acceso de terceros negociado y previa autorización de la Administración central, aunque en este momento no hay ninguna instalación en dicha situación.

2.1.2.2. Distribución

El gas natural es transportado desde la red de transporte de alta presión al consumidor final a través de la red de distribución de media y baja presión.

El ejercicio de la actividad de distribución se basa en un régimen de autorizaciones administrativas, que no suponen derechos exclusivos de uso. Además, al distribuidor de una zona se le otorga preferencia para obtener las autorizaciones de las zonas limítrofes a la suya.

La actividad de las distribuidoras está restringida a la expansión y gestión de las redes de distribución, sin que puedan comercializar energía, siendo las comercializadoras específicamente autorizadas las encargadas del suministro.

2.1.2.3. Suministro de GLP

Además de la distribución de gas natural, Naturgy también suministra gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada en la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) establece las tarifas de venta del GLP canalizado para los consumidores finales, así como los precios de cesión del GLP al que lo compran los distribuidores de GLP por canalización, estableciendo los valores concretos de dichas tarifas o un sistema de determinación y actualización automática de las mismas. Estos precios se publican mediante resoluciones mensuales.

2.1.3. Régimen económico de las actividades reguladas

La Ley 18/2014, publicada el 17 de octubre, estableció determinados principios y regulaciones dirigidos principalmente a garantizar la sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista:

- Se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista, en virtud del cual, cualquier medida normativa en relación con el sector que suponga un incremento de coste para el sistema gasista o una reducción de ingresos deberá incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema.
- Se limitan los desajustes anuales entre costes e ingresos del sistema de forma que su cuantía no podrá superar el 10 por ciento de los ingresos liquidables del ejercicio y la suma del desajuste anual y las anualidades reconocidas pendientes de amortizar no podrá superar el 15 por ciento.

Tras la aprobación del Real Decreto-Ley 1/2019, de adecuación de las competencias de la CNMC a las exigencias derivadas del derecho comunitario europeo, se reconoce la competencia de la CNMC para aprobar metodologías de retribución en el sector del gas natural que serán de aplicación a partir de la finalización del periodo regulatorio que concluyó el 31 de diciembre de 2020, así como la competencia para establecer la metodología y condiciones de acceso y asignación de capacidad en el sistema de gas.

Basada en estas atribuciones, la CNMC aprobó las siguientes Circulares que determinan entre otras las metodologías de retribución de las actividades gasistas que son de aplicación durante el periodo regulatorio 2021-2026:

- La Circular 2/2019, de 12 de noviembre de 2019, que establece la metodología de cálculo de la tasa de retribución financiera de las actividades de regasificación, transporte y distribución de gas natural.
- La Circular 8/2019, de 12 de diciembre de 2019, por la que se establecen la metodología y condiciones de acceso y asignación en el sistema de gas natural que propone un nuevo sistema de gestión conjunta de la capacidad de regasificación y almacenamiento de las plantas de GNL, con el objetivo de simplificar la logística y favorecer el intercambio de GNL entre agentes con independencia de la planta en la que se haya descargado el gas.
- La Circular 9/2019, de 12 de diciembre de 2019, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de las instalaciones de transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado. En ella se determina la metodología para fijar la retribución anual de los titulares de las instalaciones de transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado, teniendo en cuenta los costes de inversión y de explotación de dichas instalaciones, financiados con cargo a los ingresos por los peajes y cánones establecidos por el uso de las mismas. Es de aplicación durante el período del 1 de enero de 2021 hasta 31 de diciembre de 2026.
- La Circular 4/2020, de 31 de marzo, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de la distribución de gas natural y que aplicará durante el próximo periodo regulatorio que comienza el 1 de enero de 2021 y finaliza el 31 de diciembre de 2026. En esta Circular se actualiza el modelo de retribución conservando los principios retributivos establecidos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, la Ley 18/2014, de 15 de octubre, y sus disposiciones de desarrollo. La metodología aplica una reducción de la retribución base, considerando que los puntos de suministro y la energía del año de partida (2000) pasen a ser remunerados con los parámetros actuales que se aplican a los nuevos puntos de suministro. También se introduce un sistema de información regulatoria de costes.
- La Circular 6/2020, de 22 de julio, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte redes locales y regasificación de gas natural.
- La Circular 8/2020, de 2 de diciembre, por la que se establecen los valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento 2021-2026 y los requisitos mínimos para las auditorias de inversiones y costes en instalaciones de transporte de gas natural y plantas de GNL.
- La Circular 7/2021, de 28 de julio, por la que se establece la metodología para el cálculo, supervisión, valoración y liquidación de mermas en el sistema gasista.

En aplicación de las metodologías establecidas en las Circulares anteriores la CNMC ha dictado las siguientes disposiciones:

- Resolución de 17 de diciembre de 2020, por la que se establece el ajuste retributivo de la actividad de distribución aplicable a las empresas que desarrollan la actividad de distribución en el periodo regulatorio 2021-2026.
- Resolución de 11 de febrero de 2021 por la que se establece la retribución para el año de gas 2021 (de 1 de enero a 30 de septiembre de 2021) de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución.
- Resolución de 20 de mayo de 2021 por la que se establece la retribución para el año de gas 2022 (de 1 de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022) de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural.
- Resolución de 27 de mayo de 2021 por la que se establecen los peajes de acceso a las redes de transporte, redes locales y regasificación para el año de gas 2022, que serán de aplicación a partir del 1 de octubre de 2021, conforme a la metodología establecida en la Circular 6/2020.

Por su parte, desde el Ministerio, en virtud del reparto de competencias establecido en el Real Decreto-Ley 1/2019 se han adoptado las siguientes disposiciones:

- Real Decreto 1184/2020, de 29 de diciembre, por el que se establecen las metodologías de cálculo de los cargos del sistema gasista, de las retribuciones reguladas de los almacenamientos subterráneos básicos y de los cánones aplicados por su uso.
- Orden TED/1286/2020, de 29 de diciembre, por la que se establecen la retribución y cánones de acceso de los almacenamientos subterráneos básicos para el año 2021.
- Orden TED/1023/2021, de 27 de septiembre, por la que se establecen los cargos del sistema gasista y la retribución y los cánones de los almacenamientos subterráneos básicos para el año de gas 2022, con entrada en vigor el 1 de octubre de 2021.

2.1.4. Actividades no reguladas del sector del gas natural

2.1.4.1. Aprovisionamiento

El aprovisionamiento de gas natural -en forma de gas o de GNL- en España se realiza en su mayoría mediante operadores de gas como Naturgy a través de contratos a largo plazo con productores internacionales de gas o mediante la adquisición de cargas spot de GNL, dada la escasa relevancia de la producción de gas natural en España. Dicho aprovisionamiento, aunque es una actividad no regulada, está sometida a dos tipos de limitaciones, cuyo objetivo consiste básicamente en asegurar la diversificación del suministro y la introducción de competencia en el mercado: 1) ningún país puede ser el origen de más del 60% del gas introducido en España, y 2) ningún sujeto o grupo empresarial podrá aportar en su conjunto gas natural para su consumo en España en una cuantía superior al 70% del consumo nacional, excluidos los autoconsumos.

El 14 de julio se publicaron la Orden TED/740/2021 y la Orden TED/741/2021, ambas de 5 de julio, por las que se extienden las exenciones de los gasoductos del Medgaz y del Magreb-Europa del cumplimiento de determinadas disposiciones en relación al acceso de terceros.

2.1.4.2. Comercialización

La Ley reconoce el derecho de los consumidores conectados a menos de 4 bar que no supere un determinado umbral de consumo (50 MWh/año) a ser suministrados a un precio máximo que se denomina tarifa de último recurso (en adelante TUR).

El 22 de diciembre de 2018 fue publicada la Orden TEC/1368/2018, de 20 de diciembre, por la que se modifica la Orden ITC/1660/2009, de 22 de junio, por la que se establece la metodología de cálculo de la TUR, actualizando su fórmula de cálculo, que incorpora de forma aditiva el coste de la materia prima, los peajes de acceso, el coste de comercialización y los costes derivados de la seguridad de suministro. En concreto se actualizan los parámetros de la fórmula del gas base empleada en la determinación del coste de la materia prima.

En aplicación de la metodología prevista en dicha Orden ITC/1660/2009, se ha venido actualizando la TUR con carácter trimestral cuando las variaciones de costes así lo han exigido.

No obstante, a la vista de la excepcional subida de las cotizaciones internacionales del gas natural, se introdujo en el Real Decreto-Ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad, una limitación excepcional al incremento del coste de la materia prima a trasladar a la TUR durante el último trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022. La diferencia entre el coste de la materia prima calculado conforme a la metodología vigente y el que resulte de la aplicación del citado límite, se recuperará en las siguientes revisiones de la tarifa de último recurso a partir del 1 de enero de 2022 según las condiciones establecidas en la normativa.

No se podrá poner fin al procedimiento de recuperación de las cantidades adeudadas hasta que las comercializadoras de último recurso hayan recuperado la totalidad de las mismas, incluyendo, en su caso, los intereses correspondientes. La facturación de la tarifa de último recurso responderá de estos pagos, y en su defecto, estos tendrán la consideración de desajuste entre ingresos y costes del sistema gasista, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia” (consideración introducida, a su vez, por el Real Decreto Ley 27/2021).

Mercado organizado de gas

El mercado organizado de gas se constituyó mediante la Ley 8/2015, desarrollándose posteriormente por el Real Decreto 984/2015 y otros desarrollos reglamentarios. El mercado organizado de gas gestionado por MIBGAS entró en operación en diciembre de 2015 con vocación ibérica, si bien hasta ahora solamente se negocian productos con entrega en el lado español.

Propuesta de Fondo Nacional

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 15 de diciembre de 2020 un Anteproyecto de Ley para la creación del Fondo Nacional de Sostenibilidad de Sistema Eléctrico (FNSSE) para financiar el coste de las energías renovables que tienen retribución específica (RECORE), sometiénolo a consulta pública. En la actualidad el RECORE se paga (dentro de los peajes) por los consumidores eléctricos, como parte de la tarifa regulada.

De acuerdo con el Anteproyecto, el FNSSE recaudará de todos los comercializadores de energía (electricidad, gas, GLP, y carburantes) un montante expresado en €/MWh para financiar el RECORE. Se prevé un volumen que crece progresivamente hasta los 4.756 millones de euros anuales en 2025, correspondiendo 1.181 millones de euros al sector del gas. Este Anteproyecto continúa actualmente su tramitación parlamentaria en el Congreso por lo que se desconoce aún el texto que será finalmente aprobado.

Vulnerabilidad

El Real Decreto-Ley 15/2018 publicado el 6 de octubre de 2018 crea el Bono Social Térmico que consiste en un pago único anual como ayuda directa para pagar la calefacción, el agua caliente y la cocina, a consumidores acogidos al bono social eléctrico a 31 de diciembre del año anterior con independencia del combustible que utilicen, o apoyo a actuaciones de ahorro o mejoras de eficiencia energética. La cuantía a percibir dependerá del grado de vulnerabilidad y de la zona climática. Su financiación recae en los Presupuestos Generales del Estado.

En 2021 y ante el excepcional incremento de los precios del gas natural se ha incrementado el importe de dichas ayudas y la dotación presupuestaria, así como prorrogado algunas de las medidas adoptadas durante la pandemia por COVID-19 como la prohibición de cortes de suministro a los consumidores vulnerables hasta el 28 de febrero de 2022 (Real Decreto-Ley 23/2021), o las medidas de flexibilidad para modificaciones de las condiciones de los contratos de acceso (Real Decreto-Ley 29/2021).

2.2. Regulación del sector eléctrico en España

2.2.1. Principales características del sector eléctrico en España

La regulación del sector eléctrico en España se reformó a lo largo del ejercicio 2013 mediante la publicación de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que adaptaba la Ley anterior (Ley 54/1997, de 27 de noviembre) a las circunstancias tanto de la economía como del sector eléctrico y energético en España.

El sector eléctrico tiene las siguientes características principales:

- Es un sector en el que conviven actividades reguladas y no reguladas, siendo las actividades reguladas el transporte y la distribución de electricidad (así como la operación del sistema); y las actividades no reguladas la generación y la comercialización de electricidad.
- Se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico al que deberá ajustarse la actuación de la Administración y demás sujetos, en virtud del cual, cualquier medida normativa en relación con el sector que suponga un incremento de costes para el sistema eléctrico o una reducción de ingresos deberá incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema.
- Se limitan los desajustes por déficit de ingresos de tal forma que su cuantía no podrá superar el 2 por ciento de los ingresos estimados para ese ejercicio y la deuda acumulada por desajustes no podrá superar el 5 por ciento de dichos ingresos.
- Los ingresos del sector eléctrico provienen de los peajes de acceso y demás precios regulados, de medidas fiscales específicas y de manera excepcional por determinadas partidas provenientes de los Presupuestos Generales del Estado.

2.2.2. Actividades reguladas del sector eléctrico

Las actividades reguladas de transporte y distribución de electricidad se caracterizan por el hecho de que el acceso a las mismas está sometido a autorización administrativa, su remuneración se establece normativamente, su ejercicio está sometido a una serie de obligaciones específicas y además existe un deber de separación funcional, que implica no solo una separación contable, con el fin de evitar los subsidios cruzados e incrementar la transparencia del cálculo de tarifas y peajes, y jurídica, por medio de sociedades separadas, sino el deber de funcionamiento autónomo de las sociedades filiales reguladas respecto del resto de sociedades del grupo en que se integra, incluida la separación de marca e imagen de marca, como en el caso del sector del gas natural.

2.2.2.1. Transporte

El transporte de electricidad une los centros de producción con las redes de distribución y los clientes finales específicos. La red de transporte es propiedad principalmente de REE, aunque la sociedad de Naturgy, UF Distribución de Electricidad, S.A., tiene una pequeña proporción de la red de transporte secundario.

2.2.2.2. Distribución

La distribución de energía eléctrica comprende todas aquellas actividades que tienen la función de hacer llegar la energía desde la red de transporte de alta tensión hasta los consumidores finales.

2.2.3. Marco retributivo de las actividades reguladas

El Real Decreto 1047/2013, de 27 de diciembre, y el Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre, estableció las metodologías retributivas de la actividad de transporte y distribución para asegurar una adecuada remuneración del ejercicio de dichas actividades y el desarrollo de las redes. La remuneración a percibir por el desempeño de estas actividades se ha venido actualizando anualmente por medio de Orden Ministerial hasta la aprobación del Real Decreto-ley de 1/2019 que actualiza las competencias que recaen en la CNMC.

Actualmente es la CNMC el organismo encargado de establecer las metodologías de cálculo de las retribuciones de las actividades de transporte y distribución eléctrica. Estas metodologías fueron aprobadas mediante las Circulares 5/2019, 6/2019 y 7/2019 de diciembre de 2019, respectivamente, de aplicación a partir del periodo regulatorio 2020-2025. Por su parte la Circular 2/2019 de 12 de noviembre, de la CNMC establece la metodología para el cálculo de la tasa de retribución financiera de las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, basada en la metodología WACC en línea con la mayoría de reguladores europeos.

La CNMC es igualmente el organismo competente para fijar las retribuciones anuales correspondientes a las citadas actividades a partir de 2020. El Ministerio sigue siendo competente para aprobar las Órdenes pendientes por las que se fijan las retribuciones anuales de las actividades de transporte y distribución de los ejercicios 2017 a 2019, conforme a las metodologías retributivas establecidas en los Reales Decretos vigentes en dichos ejercicios.

A la espera de la aprobación de las Ordenes pendientes por el Ministerio, la CNMC aprobó, con carácter provisional, al igual que hizo el año anterior, las Resoluciones de 28 de enero de 2021 por las que se establecen provisionalmente la retribución de las empresas distribuidoras de energía eléctrica y la retribución de las empresas titulares de instalaciones de transporte de energía eléctrica, ambas para el ejercicio 2021.

Basada en sus nuevas atribuciones, la CNMC ha aprobado también la Circular 3/2020, de 15 de enero, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad, modificada posteriormente por la Circular 7/2020 y por la Circular 3/2021 para retrasar su fecha de aplicación. La aplicación de los nuevos valores de peajes de acceso resultantes de esta metodología se produjo finalmente con la Resolución de la CNMC de 18 de marzo de 2021, por la que se establecen los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de junio de 2021.

Por su parte, de acuerdo con el reparto de competencias establecido en el citado Real Decreto-Ley 1/2019, el Gobierno procedió a la aprobación del Real Decreto 148/2021, de 9 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los cargos del sistema eléctrico que mantiene la estructura de peajes de la Circular 3/2020 de la CNMC. La combinación de los nuevos peajes, calculados de acuerdo a dicha Circular, y los nuevos cargos, marcados por este Real Decreto y por la orden ministerial que fija su cuantía (Orden TED 371/2021), fueron de aplicación desde el 1 de junio de 2021. Posteriormente, con el Real Decreto-Ley 17/2021 de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios de gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad, los valores de los cargos fueron objeto de una reducción excepcional desde el 16 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2021.

Los valores de los peajes y cargos del sistema eléctrico aplicables a partir del 1 de enero de 2022 han sido aprobados respectivamente por la Resolución de 16 de diciembre de 2021, de la CNMC por la que se establecen los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de enero de 2022, y por la Orden TED/1484/2021, de 28 de diciembre, por la que se establecen los precios de los cargos del sistema eléctrico de aplicación a partir del 1 de enero de 2022 y se establecen diversos costes regulados del sistema eléctrico para el ejercicio 2022.

2.2.4. Actividades no reguladas del sector eléctrico

2.2.4.1. Generación de electricidad

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, establece que la producción de energía eléctrica se desarrolla en régimen de libre competencia, si bien la puesta en funcionamiento, modificación, cierre temporal, transmisión y cierre definitivo de las instalaciones está sometido con carácter previo a autorización administrativa. La retribución de la actividad deriva de su participación en el mercado de producción de energía eléctrica, integrado por los mercados a plazo, diario, intradiario, mercados no organizados y otros servicios relacionados con la seguridad del sistema eléctrico como son los servicios de ajuste y de balance.

Asimismo, la Ley contempla la posibilidad de establecer mecanismos de capacidad. Estos se han venido rigiendo por las disposiciones que establecían un incentivo a la inversión, un incentivo a la inversión medioambiental, así como el servicio de disponibilidad que fue derogado en 2019. Los mecanismos de capacidad que se implanten deberán ajustarse a lo establecido en el Reglamento del Mercado Interior 2019/943. Entre otros requerimientos, requerirán previamente a su implantación que exista inadecuación del sistema de acuerdo con un análisis de cobertura europeo que podrá estar complementado por un análisis nacional.

Por otro lado, la actividad de generación eléctrica está sujeta desde el año 2013 a una serie de impuestos creados por la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética. Durante el ejercicio 2021, ante la excepcional subida de los precios del mercado de la electricidad, se procedió a suspender a través de diversos Reales Decretos-Leyes (RDL 12/2021, RDL 17/2021) la aplicación del Impuesto del 7% sobre el valor de la producción de energía eléctrica durante el segundo semestre de 2021, suspensión que ha sido prorrogada hasta el 31 de marzo de 2022 con el Real Decreto-Ley 29/2021.

Adicionalmente y de forma temporal, el Real Decreto-Ley 12/2021 reduce el IVA del 21% al 10% de la factura eléctrica a determinados clientes (>10 kW) y el Real Decreto-Ley 17/2021 rebaja del impuesto Especial de la Electricidad del 5,1% al 0,5%.

Asimismo, de manera excepcional y con carácter temporal, se ha introducido en el Real Decreto-Ley 17/2021 de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios de gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad (precisado por el Real Decreto-Ley 23/2021), una minoración de la retribución por el precio del gas internalizado en el mercado mayorista de electricidad. Dicha minoración será de aplicación desde el 16 de septiembre de 2021 al 31 de marzo de 2022, y se extiende a todas las instalaciones de producción de tecnologías no emisoras de gases de efecto invernadero en el territorio peninsular, con una potencia superior a 10 MW y que no estén acogidas a ningún marco retributivo específico ni hayan sido adjudicatarias en alguna de las subastas de renovables celebradas. No obstante, de acuerdo con la modificación introducida por el Real Decreto-Ley 23/2021 queda excluida de su aplicación a la energía cubierta por instrumentos de contratación a plazo físicos y financieros.

El citado Real Decreto-Ley contempla la obligación para los operadores dominantes del mercado de generación -es decir para los grupos Endesa, Iberdrola, Naturgy y EDP-, de participar en una subasta de energía a largo plazo, donde la cantidad de energía a subastar ha sido fijada como máximo en un 25% del valor de la energía anual generada más bajo de los últimos diez años de las instalaciones inframarginales gestionables y no emisoras que no perciban retribución específica y que no hayan resultado adjudicatarias en las subastas de desarrollo de energías renovables.

Asimismo, modifica la Ley de Aguas en cuanto a los criterios de utilización racional de los recursos hídricos, de esta manera para los embalses mayores de capacidad total de 50 hm³ se establecen las siguientes medidas: (i) un régimen mínimo y máximo de caudales medios mensuales a desembalsar para situaciones de normalidad hidrológica y de sequía prolongada, (ii) un régimen de volúmenes mínimos de reservas embalsadas para cada mes y (iii) la reserva mensual mínima que debe permanecer almacenada para evitar efectos ambientales indeseados.

En la misma línea se encuentra actualmente en trámite parlamentario un Proyecto de Ley por el que se actúa sobre la retribución del CO₂ no emitido del mercado eléctrico de las centrales no emisoras puestas en funcionamiento antes de 2003.

2.2.4.2. Instalaciones renovables, de cogeneración de alta eficiencia y residuos

Excepcionalmente, la Ley del Sector Eléctrico prevé establecer un régimen retributivo específico, otorgado mediante procedimiento de concurrencia competitiva, para fomentar la producción a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración de alta eficiencia y residuos, cuando exista una obligación de cumplimiento de objetivos energéticos derivado de Directivas u otras normas de Derecho de la Unión Europea o cuando su introducción suponga una reducción del coste energético y de la dependencia energética exterior. Bajo este marco durante el año 2016 y 2017 el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital puso en marcha una serie de subastas para el otorgamiento del régimen retributivo específico a nuevas instalaciones de producción renovable.

Para las instalaciones anteriores a la publicación del Real Decreto-ley 9/2013 la Ley estableció un régimen retributivo adicional a la retribución por la venta de la energía generada en el mercado de producción con el objetivo de cubrir los costes que no puedan recuperarse por el mercado más una rentabilidad razonable, que permita a estas tecnologías competir en nivel de igualdad con el resto de tecnologías. El Real Decreto 413/2014 desarrolló este régimen, estableciendo la revisión de los parámetros retributivos en periodos regulatorios de 2 semiperiodos regulatorios de 3 años o con carácter semestral para los parámetros asociados a la retribución de la operación de determinadas tecnologías.

El Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre ha establecido la rentabilidad razonable para renovables, cogeneración y residuos y la tasa de retribución financiera para la producción en los territorios no peninsulares para el periodo 2020-2025. Incorpora también un mecanismo al que se pueden acoger las instalaciones que tuvieran reconocida retribución primada a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, con el objetivo de mitigar la litigiosidad provocada por dicha norma y dar una señal de certidumbre a futuro dando la opción a sus titulares de mantener una rentabilidad razonable por sus instalaciones hasta 2031.

Posteriormente, se aprobó el Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre, por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica, en aplicación del Real Decreto-Ley 23/2020, como marco retributivo alternativo al régimen retributivo específico. Establece el ámbito de aplicación de subastas para instalaciones de generación renovables, el régimen retributivo a percibir, así como los requisitos y garantías exigibles.

Derivado de este Real Decreto se ha aprobado la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre, por la que se regula el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables y se establece el calendario indicativo para el periodo 2020-2025. En aplicación de la misma, se han celebrado en 2021 dos subastas en enero y octubre de 2021.

Cabe destacar asimismo las medidas establecidas en el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, en relación con la normativa que regula el acceso y conexión a las redes de las instalaciones de generación y dirigidas al desarrollo ordenado e impulso de las energías renovables. Entre otros, se contemplan hitos de avance de proyecto para garantizar la efectiva puesta en marcha de la potencia con permisos de acceso y conexión concedidos caducando los mismos en caso de incumplimiento de los distintos hitos de avance por parte de los titulares, y se habilita la hibridación de instalaciones con renovables o almacenamiento.

El acceso y conexión de las instalaciones de generación a las redes eléctricas está regulado en las siguientes disposiciones:

- Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.
- Circular 1/2021, de 20 de enero, de la CNMC, por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y de la conexión a las redes de transporte y distribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica

2.2.4.3. La comercialización de electricidad

La actividad de comercialización se basa en los principios de libertad de contratación y elección de suministrador por el cliente. La comercialización, como actividad liberalizada, tiene una retribución pactada libremente entre las partes.

No obstante, aquellos consumidores que tienen una potencia igual o inferior a 10 kW tienen la opción de acudir al mercado libre o continuar consumiendo bajo un suministro de precio regulado (PVPC). Sucesivas disposiciones han ido regulando los criterios para el establecimiento del PVPC, que en todo caso deberá recoger todos los costes del suministro de forma aditiva, incluyendo los costes de producción de la energía, los peajes de acceso y los costes de comercialización.

Vulnerabilidad

Los consumidores vulnerables de energía eléctrica tienen la opción de acogerse al bono social regulado a través del Real Decreto-Ley 7/2016 que modifica la redacción del artículo 45.4 de la Ley 24/2013 y del Real Decreto 897/2017 por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica.

El bono social consiste en un descuento en la factura eléctrica de un 25% para consumidores vulnerables y de un 40% para consumidores vulnerables severos hasta un límite de consumo, cumpliendo ambos grupos de consumidores los requisitos establecidos como son el nivel de renta del domicilio o el número de hijos de la unidad familiar. Se especifican además en la regulación las condiciones particulares para consumidores en riesgo de exclusión social (adicionalmente, y debido a la pandemia del COVID-19 se ha ampliado la casuística de beneficiarios).

Asimismo, de manera temporal, ante la escalada de los precios del mercado mayorista de electricidad, se han aprobado a lo largo de 2021 diferentes Reales Decretos-Leyes que incluyen diferentes medidas para proteger de los mismos a los consumidores vulnerables (RDL 21/2021, RDL 23/2021 y RDL 29/2021). Cabe destacar entre estas medidas: el incremento de los descuentos aplicables a los acogidos al bono social (del 25% al 60% y del 40% al 70% para vulnerables severos), y la rebaja para todos los consumidores de >10 kW del IVA (del 21% al 10%) y del Impuesto eléctrico (del 5,1% al 0,5%, respetando los límites máximos de la Directiva), todo ello aplicable hasta el 30 de abril de 2022 y el establecimiento de un Suministro Mínimo Vital que prohíba el corte del servicio por impago a los beneficiarios del Bono Social Eléctrico durante seis meses adicionales a los cuatro ya existentes, garantizando una potencia máxima.

También se han prorrogado, hasta 28 de febrero de 2022, las medidas de protección social establecidas durante la pandemia como la garantía de suministro y las nuevas categorías de beneficiarios de bono social.

El citado Real Decreto-Ley 7/2016 implanta el régimen actual de financiación del bono social en la que los sujetos dedicados a realizar la actividad de comercialización de energía eléctrica deben financiar esta obligación de servicio público, en concreto las matrices de los grupos de sociedades que desarrollen la actividad de comercialización de energía eléctrica, o a las propias sociedades que así lo hagan, si no forman parte de ningún grupo societario. El porcentaje de reparto se calcula de forma proporcional a la cuota de los clientes y es calculado anualmente por la CNMC.

2.2.4.4. Eficiencia energética

En materia de eficiencia energética en España la Ley 18/2014, estableció un sistema nacional de obligaciones de eficiencia energética en virtud del cual se asigna a las empresas comercializadoras de gas y electricidad, a los operadores de productos petrolíferos al por mayor, y a los operadores de gases licuados del petróleo al por mayor una cuota anual de ahorro energético (obligaciones de ahorro). Las obligaciones de ahorro de forma agregada equivaldrán al objetivo asignado a España en la Directiva 2012/27/UE.

Anualmente se establecen por orden ministerial las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética por cada uno de los sujetos obligados.

2.3. Otra regulación en España

El 13 de mayo de 2021 el Congreso de los Diputados aprobó la Ley de Cambio Climático y Transición Energética (LCCYTE) cuyo objetivo es alcanzar la neutralidad climática antes de 2050, y en todo caso, en el más corto plazo posible. Establece también objetivos con horizonte 2030:

- Reducción de emisiones del 23% respecto a 1990.
- 42% de energías renovables en el consumo de energía final.
- Sistema eléctrico con un 74% de generación a partir de renovables.
- Mejora eficiencia energética de un 39,5%, con respecto a la línea base.

3. Regulación del sector energético en Latinoamérica

3.1. Regulación del sector del gas natural en Latinoamérica

En Brasil, México, Argentina y Chile las tarifas y la remuneración de las empresas de distribución de gas natural son determinadas por las autoridades regulatorias. Existen marcos regulatorios y tarifarios estables que definen los procedimientos y trámites para la revisión periódica de las tarifas y los márgenes de distribución. Esta revisión tarifaria se lleva a cabo con periodicidad cuatrienal o quinquenal mediante la presentación ante los entes regulatorios correspondientes de los expedientes tarifarios.

En México, todas las zonas geográficas de distribución en operación a cargo de Naturgy (Monterrey, Nuevo Laredo, Toluca, Saltillo, CDMX y Bajío) cuentan con tarifas aprobadas para el quinquenio 2016-2020, a la espera de la aprobación de las nuevas tarifas (retrasado a causa de la pandemia). Para el permiso de distribución de Valle de México se tiene tarifa hasta el 31 de julio de 2022 y está previsto que el 31 de enero se presente el plan de negocios correspondiente al segundo quinquenio de operaciones. Para los permisos de distribución de Tabasco, Campeche y Mérida el periodo termina en diciembre del 2023 y para Península en junio del 2024. El marco regulatorio de México se ha estado adaptando a la reforma energética puesta en marcha a finales de 2013 y a la modificación realizada en el 2021, que ha supuesto la liberalización de las actividades de suministro y comercialización de gas natural.

En 2021 se concreta la venta de los Permisos de Noroeste y Sinaloa, así como, el otorgamiento del permiso de distribución por medio de ductos para el Sistema Ixtlahuaca.

En Brasil se dispone de 3 concesiones diferentes, dos en el estado de Rio de Janeiro y una tercera en el estado de São Paulo. La regulación en Brasil está basada en un “modelo Price Cap” en donde el regulador marca unas tarifas máximas que la empresa distribuidora puede cobrar a los clientes que incluyen la retribución de los activos, su amortización y los gastos operativos. Los ingresos para la empresa distribuidora están asociados al consumo de los clientes. El precio del gas natural que le cobran a las empresas distribuidoras las empresas suministradoras se repercute a los clientes en las facturas. Existen regularizaciones anuales que recogen las variaciones en el precio del gas, la inflación y el cambio de moneda. Actualmente las tarifas en Brasil se han prorrogado siendo aplicadas durante los años 2018 a 2022 las mismas tarifas que en el anterior periodo regulatorio (2013-2017) aunque en estos momentos se están negociando las tarifas de aplicación durante el periodo 2018-2022.

En el Estado de Rio de Janeiro, el 24 de marzo de 2021 la Agencia Reguladora de Energía y Saneamiento Básico del Estado de Río de Janeiro (AGENERSA) publicó las Deliberaciones número 4198/2021 y 4199/2021, con los resultados de la 4ª Revisión Tarifaria de CEG y CEG RIO, respectivamente. Posteriormente, el 29 de marzo de 2021 AGENERSA publicó la suspensión de la vigencia y efectos de la Deliberaciones de la 4ª Revisión Tarifaria de CEG y CEG RIO, para que el Poder Concedente se pronuncie sobre la Tercera Adenda. El 14 de junio de 2021, AGENERSA publicó su decisión de mantener los efectos suspendidos de la referida Resolución, restableciendo los plazos procesales de las decisiones contenidas en la misma. El 21 de junio de 2021, la Concesionaria presentó su Recurso de Aclaración contra el contenido de la referida Resolución. Hasta el momento, AGENERSA no ha definido el contenido de las Enmiendas presentadas.

En el Estado de São Paulo, en mayo de 2021 el regulador publicó las Deliberaciones número 1160/2021 y 1.161/2021, con el resultado de las 3ª y 4ª Revisiones Tarifarias de Sao Paulo Sul, respectivamente.

A nivel federal en el mes de abril de 2021 fue publicada la Ley 14.134/2021 (Ley del Gas) y, en el mes de junio, el Decreto 10.712/2021, que reglamenta la Ley 14.134.

El 30 de diciembre de 2021, se emitió la Resolución 4263/21 que reconoce el derecho a la transferencia diferida de la inflación, con carácter retroactivo al 1 de enero de 2022, pero condiciona su aplicabilidad a la conclusión de la 4ª Revisión Quinquenal, que se espera que ocurra a lo largo de 2022.

En Argentina se disponen de dos licencias de distribución de gas, Naturgy BAN, S.A. (parte de la provincia de Buenos Aires) y Gasnor, S.A. (provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago del Estero). El modelo regulatorio en Argentina, muy similar al de México y Brasil, está basado en un “modelo Price Cap” de tarifas máximas fijadas por el regulador.

El Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N° 1020 de fecha 16 de diciembre de 2020 dispuso el inicio de la renegociación de la revisión tarifaria integral (RTI) vigente. La norma reconoce la conveniencia de establecer, en el marco de la renegociación, un régimen tarifario de transición como una adecuada solución de coyuntura en beneficio de los usuarios y de las licenciatarias, debiendo tener como premisa la necesaria prestación de los servicios públicos de transporte y distribución de gas natural en condiciones de seguridad y garantizando el abastecimiento respectivo, así como la continuidad y accesibilidad de dichos servicios públicos esenciales. En el marco de dicho Decreto, el 21 mayo de 2021, Naturgy BAN, S.A. y Gasnor, S.A. suscribieron el Acuerdo Transitorio de Renegociación, ratificado por Decreto 354/2021, que aprueba los cuadros tarifarios y el de tasas y cargos vigentes a partir del 2 de junio de 2021, sin que ello implique renuncia de derechos sobre la RTI vigente objeto de renegociación.

Continuando con medidas excepcionales en el contexto de la pandemia y del rebrote del corriente año, la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 375/2021 que como medida coyuntural y transitoria en el marco de la prórroga de la emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2021, permite a los usuarios SGP (Servicio General P) acceder al servicio completo de la Distribuidora a través de la provisión de gas por parte de Integradora Energética S.A., sin que ello afecte la demanda garantizada bajo el Plan Gas AR. El ejercicio de esta opción debe concretarse antes de la citada fecha. Vinculado con esta opción, el ENARGAS dictó la Resolución N° 130/2021 que establece que los usuarios que la ejerzan deberán permanecer por un plazo mínimo de un año, entre otras cuestiones procedimentales.

La Ley N° 27.637 conocida como ley de “Zona Fría” prorrogó la vigencia del régimen de subsidio para consumos de gas establecido en el artículo 75 de la Ley N° 25.565 hasta el 31 de diciembre de 2031 y amplió el alcance del beneficio a nuevas zonas. En el caso de Naturgy BAN, S.A. alcanza a ocho partidos del área de concesión en tanto que en Gasnor, S.A. se incorporan cuatro municipios más. Con relación a la estructura tarifaria, mantuvo el descuento del 50% a los usuarios que ya estaban comprendidos por la normativa anterior y estableció un descuento del 30% para los usuarios de las regiones incorporadas. Naturgy BAN, S.A. realizó oportunamente una presentación al ENARGAS para que en la reglamentación se dispongan los recaudos necesarios para asegurar la neutralidad del subsidio conforme lo prevé el Marco Regulatorio de la actividad. Posteriormente, por Resolución N° 263 del 11 de agosto de 2021, el ENARGAS determinó un recargo a trasladar en las facturas de los usuarios que se entiende no permitirá cumplir con dicho objetivo, circunstancia que dio lugar a la presentación del correspondiente recurso administrativo por parte de Naturgy BAN, S.A.

El 27 de diciembre de 2021 el ENARGAS notificó a Naturgy BAN, S.A. y a Gasnor, S.A. la Resolución ENARGAS N° 518 que convoca a la Audiencia Pública N° 102 con el objeto de poner a consideración la: 1) Adecuación transitoria de la tarifa del servicio público de transporte de gas natural (conforme Decreto N° 1020/20); y 2) Adecuación transitoria de la tarifa del servicio público de distribución de gas por redes (conforme Decreto N°1020/20). La audiencia se ha llevado a cabo el 19 de enero de 2022 y sobre la bases de las exposiciones realizadas por las empresas y demás organizaciones que participaron como ponentes de la misma, el ENARGAS deberá determinar la tarifa transitoria y su momento de implementación hasta la culminación del proceso de RTI en el marco de lo establecido en el artículo 5° de la Ley N° 27.541 y el Decreto 1020/20.

En Chile existe un régimen de libertad tarifaria sometida a un control de rentabilidad, de modo que las tarifas son establecidas por el distribuidor, que también comercializa, debiendo la rentabilidad anual ser inferior a una determinada tasa de rentabilidad. La Ley que rige actualmente la industria del gas natural, es el Decreto con Fuerza de Ley N°323 de 1931, del Ministerio del Interior, “Ley General de Servicios de Gas”, cuya última modificación corresponde a la Ley N° 20.999 publicada en el Diario Oficial de 9 de febrero de 2017.

En este contexto, la Comisión Nacional de Energía estableció, en julio de 2017, las normas para la elaboración del Informe de Rentabilidad Anual por zonas de concesión de las empresas concesionarias de servicio público de la distribución de gas de red, las que regirán hasta que se dicten los reglamentos correspondientes. La rentabilidad corresponde a la tasa de descuento que iguala el valor presente de los flujos asociados al margen de la actividad (ingresos por ventas menos costes de la actividad) con el valor de los activos. En el caso de que la rentabilidad obtenida supere la tasa establecida, la Ley obligaría a que el Regulador establezca tarifas obligatorias para los clientes de menor consumo.

Conforme al proceso previsto en el artículo 33 bis de la Ley de Servicios de Gas, la Comisión Nacional de Energía (CNE), en su Informe Definitivo determinó una reducción en el reconocimiento de los activos del VNR para Metrogas de un 19% para el período 2022 – 2025, con respecto a lo reconocido actualmente y considerando todas las zonas de concesión (Región Metropolitana, VI y X Región). Dicho proceso considera una etapa final, que consiste en presentar las discrepancias al Informe Definitivo de la CNE al Panel de Expertos. En este sentido, la empresa presentó 16 discrepancias, por lo cual dependiendo del dictamen del Panel el rango de reconocimiento de los activos del VNR será de entre -19% y +7%, con respecto al VNR reconocido en la actualidad. Se espera que este proceso concluya durante el primer trimestre del año 2022.

Con respecto a la filial Gas Sur y en base al mismo proceso descrito anteriormente, el Informe Definitivo representa una disminución en el reconocimiento de los activos del VNR de un 27% para el período 2022 – 2025 con respecto a lo reconocido actualmente para su concesión de la VIII Región. Gas Sur presentó 5 discrepancias al Panel de Expertos, por lo cual dependiendo del dictamen del Panel el rango de reconocimiento de los activos del VNR será de entre -27% y +1%, con respecto a lo reconocido actualmente. Se espera que este proceso concluya durante el primer trimestre del año 2022.

El 5 de enero de 2021 y el 22 de mayo de 2021, el Ministerio de Energía publicó la Ley 21.301 y la Ley 21.340 respectivamente que prorrogan los efectos de la Ley 21.249 de 8 de agosto de 2020 que dispone, de manera excepcional, medidas a favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. Dichas medidas contemplan la imposibilidad de cortar el suministro por mora en el pago a ciertos usuarios que a su vez pueden solicitar la opción de postergación de cuentas hasta en 48 cuotas a pagar a partir de enero de 2022.

Con fecha 7 de enero de 2022, el Presidente de la República envió a la Cámara de Diputados un Proyecto de Ley destinado al perfeccionamiento del mercado del gas. En el ámbito del gas natural el Proyecto referido establece en su artículo Segundo Transitorio que las concesionarias de distribución con contratos de compra de gas suscritos con empresas de su mismo grupo empresarial o con personas o entidades relacionadas, deberán incorporar en su chequeo de rentabilidad, los costos e ingresos asociados al aprovisionamiento de gas que le realice su proveedor relacionado. El Proyecto en tramitación dejaría sin aplicación el artículo transitorio 12 de la ley N° 20.999, norma en base a la cual la CNE verificó la eficiencia del contrato de aprovisionamiento que Metrogas tiene con su relacionada Aprovechadora Global de Energía S.A. Asimismo, el Proyecto establece la obligación de acceso abierto en las redes de distribución para clientes con consumos promedios mensuales superiores a 2.000 gigajoules y la obligación de acceso abierto para las empresas transportistas y Empresas de GNL, por medio de un procedimiento de solicitud y otorgamiento de acceso.

3.2. Regulación del sector de electricidad internacional

3.2.1. Generación

Naturgy, a través de su filial Global Power Generation (GPG), está presente como generador en México, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Puerto Rico y, recientemente, en Chile, Brasil y Australia.

En Costa Rica y Puerto Rico la generación del grupo está bajo régimen de contratos de compromiso de capacidad (Power Purchase Agreement o PPA) con las entidades nacionales del sector, Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y Puerto Rico Electric Power Authority (PREPA) respectivamente, ambas empresas públicas verticalmente integradas y responsables de modo exclusivo de transporte, distribución y comercialización.

En México también existe generación en el mismo régimen de PPA, vendiendo la energía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y generación de excedentes que se venden en parte a clientes finales bajo contratos bilaterales y en parte a mercado creado bajo la reforma energética llevada a cabo entre 2015 y 2016. Adicionalmente, durante 2014, se puso en marcha el parque eólico de Bii Hioxo, que vende su energía mediante contratos bilaterales a clientes finales.

En México, el sector energético está en un proceso de redefinición con la publicación de una nueva política energética impulsada por el presidente de México con el objetivo de potenciar las industrias productivas del Estado según se establece el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Dentro de este contexto en 2019 se promulgaron importantes medidas en el ámbito de la generación eléctrica como la creación de un programa de prueba del sistema de comercio de emisiones para el periodo 2020-2022, la cancelación de las subastas de energía eléctrica de largo y mediano plazo o la reintegración en CFE de sus empresas productivas subsidiarias.

El 9 de marzo de 2021 se publicó la Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) cuyas principales afectaciones son la modificación del orden de despacho por tecnologías, la revisión de contratos PIE (Productores Independientes de Energía), la creación de contratos de Entrega Física de Energía y Capacidad entre Suministrador de Servicios Básicos - CFE (Comisión Federal de Electricidad) y Generación - CFE y el otorgamiento de Certificados de Energía Limpia sin importar la fechas de entrada en operación. El 11 de marzo de 2021 se concedió a Fuerza y Energía de Tuxpan, entre otras empresas, la suspensión de dicha reforma con carácter provisional, suspensión que semanas después se convirtió en definitiva.

El 4 de mayo de 2021 se publica la Reforma a la Ley de Hidrocarburos (LH) cuyas principales implicaciones hacen referencia al otorgamiento de permisos que se condicionan a que se acredite que se cuenta con la capacidad de almacenamiento que determine la Secretaría de Energía (SENER), establece la revocación de permisos en caso de reincidencia y contrabando de combustibles y permite su suspensión por peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional estableciendo el procedimiento para la suspensión de permisos. Dicha reforma quedó suspendida el 26 de mayo.

El 19 de mayo de 2021 se publica la Reforma al transitorio Décimo Tercero de la LH que deja sin efectos la facultad otorgada a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para sujetar a principios de regulación asimétrica las ventas de primera mano de Hidrocarburos, Petrolíferos o Petroquímicos, así como la comercialización que realicen personas controladas por PEMEX o sus organismos subsidiarios. Adicionalmente, se establece que la enajenación que realicen Petróleos Mexicanos, sus empresas productivas subsidiarias, o una Persona Moral, por cuenta y orden del Estado, será considerada como comercialización en términos de lo establecido en la LH y su Reglamento, por lo que se deberán observar los principios de generalidad y no indebida discriminación previstos en la misma. Dicha reforma quedó suspendida el 21 de junio.

En Panamá la venta de la energía eléctrica generada se realiza mediante contratos bilaterales con las distribuidoras y a mercado, y en República Dominicana a mercado.

En Chile, GPG resultó adjudicataria en el proceso de licitación de energía para clientes regulados celebrado en agosto de 2016 para el suministro de energía eléctrica bajo un esquema de contratos a largo plazo (PPA - *Power Purchase Agreement*) a 20 años con las distribuidoras. Para el cumplimiento de este compromiso, GPG ha desarrollado y construido dos proyectos (eólico y solar) que entraron en Operación Comercial en enero de 2021 con una potencia total instalada aproximada de 330 MW. Adicionalmente, GPG está desarrollando y construyendo una serie de proyectos PMGD's (Pequeños Medios de Generación Distribuida, de hasta 9 MW de potencia máxima) los cuales, de conformidad con la normativa vigente, acceden a un Precio Estabilizado de Nodo regulado por un plazo de hasta 14 años, la potencia total acumulada de estos proyectos es de unos 70 MW y se espera que estén en operación comercial durante el ejercicio 2022.

En Australia, GPG construyó y opera desde noviembre de 2018 un proyecto de generación eólico mediante un contrato a 20 años con una tarifa regulada por la energía inyectada en el sistema con una potencia instalada de 96 MW. En 2018, GPG se adjudicó 180 MW de potencia de generación en un proyecto eólico que comenzó a operar en abril de 2021. En este caso, el contrato consiste en un acuerdo de compraventa bilateral de energía (PPA) de 15 años a una tarifa regulada. En 2020, se adjudicaron 361 MW de potencia de generación en 3 proyectos eólicos, con fecha de puesta en marcha estimada entre agosto 2022 y diciembre 2024, implementados a través de tres nuevos PPAs con plazos de entre 10 y 15 años, con tarifa regulada. Finalmente, en 2021, se adjudicó un nuevo proyecto eólico de 58 MW de capacidad instalada, a través de un PPA a 12 años, con tarifa regulada.

Por otro lado, GPG también está presente en Brasil a través de cuatro plantas de generación fotovoltaica con una potencia total de 153 MW con contratos a 20 años de venta de energía de reserva a la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica (CCEE) que entraron en funcionamiento en los ejercicios 2017 y 2018.

En todos los países mencionados, la regulación del sector eléctrico es conocida y estable, y se desarrolla y administra por reguladores independientes.

3.2.2. Distribución eléctrica

En los países en los que Naturgy está presente como distribuidor de electricidad, Argentina y Panamá, la actividad de distribución está regulada. Las distribuidoras tienen la función de vehicular la energía desde la red de transporte a los puntos de consumo de los clientes y además la función de suministrar energía, a tarifas reguladas, a los clientes regulados, los que por su nivel de consumo no pueden optar a ser abastecidos por otro suministrador. En cuanto a los clientes no regulados, que optan por comprar la energía a otro suministrador, deben pagar el peaje o tarifa regulada de distribución por el uso de las redes.

Las tarifas se ajustan periódicamente, para reflejar las variaciones del precio de compra de la energía y de la tarifa de transporte, así como la variación de los indicadores económicos.

En estos países existen marcos regulatorios y tarifarios estables que definen los procedimientos y trámites necesarios para la revisión periódica de tarifas y de márgenes de distribución. La revisión tarifaria se lleva a cabo con periodicidad entre cuatro y cinco años.

En Panamá, el 28 de diciembre de 2018 se publicó la Resolución de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de la República de Panamá (ASEP) N° 13040 por la que se aprueban los pliegos tarifarios de Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S.A. y Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. Anteriormente mediante las resoluciones ASEP N° 12959, de 27 de noviembre de 2018, y ASEP N° 13004, de 12 de diciembre de 2018, quedó establecido el Ingreso Máximo Permitido (IMP) para el período enero 2019 – junio 2022.

En relación a los Fondos de Estabilización Tarifaria (FET ordinario), cuya vigencia se ha prorrogado hasta diciembre de 2022, mediante la Resolución N° 108, de 29 diciembre de 2020, y la Resolución N° 35, de 6 de abril de 2021, se autorizó la extensión durante el primer y segundo trimestre de 2021 de la implementación del aporte extraordinario del Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) a cargo del Estado, con la finalidad de mitigar el costo de la facturación de los clientes finales. A partir del segundo trimestre de 2021 los aportes se limitaron a los usuarios con tarifas de baja tensión con consumo de hasta 750 kWh con el fin de mantener el precio pagado en el primer trimestre de 2021.

Por otro lado, con fecha 6 de julio de 2021, el Estado dispuso una nueva extensión de dichos aportes para el tercer trimestre de 2021 a efectos de la implementación de la actualización tarifaria correspondiente al semestre de julio a diciembre de 2021.

En este sentido, la Resolución de Gabinete N° 75, de 29 de junio de 2021, y N° 105, de 30 de septiembre de 2021, autorizaron al Ministerio de Economía y Finanzas a buscar los recursos necesarios e identificar la totalidad de los importes para los aportes extraordinarios al FET COVID -19 extraordinario para los meses de julio a septiembre de 2021 y para los meses octubre a diciembre de 2021, respectivamente, a fin de cumplir con los compromisos con las empresas distribuidoras de energía eléctrica.

Mediante Resolución N° 17368 y N° 17367 de 29 de diciembre de 2021 de la ASEP se notifica a Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A. (EDEMET) y a Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (EDECHI) respectivamente el procedimiento para cancelar el saldo de los ajustes mensuales parciales de las tarifas eléctricas del segundo semestre del 2020 y el primer semestre de 2021 a través de la actualización tarifaria semestral correspondiente al periodo enero a junio de 2022.

En Argentina, cada jurisdicción provincial tiene su propia regulación para establecer el Valor Agregado de Distribución (VAD). Es decir, cada provincia es la concedente del Servicio Público de Distribución de Electricidad en su área. No obstante, los valores correspondientes al costo de adquisición de energía y potencia, como así también los del transporte, son valores que están sujetos a la regulación nacional y constituyen un *pass through* en la tarifa de usuarios finales.

El esquema tarifario en la provincia de San Juan, donde desarrolla su actividad Naturgy, consiste en revisiones tarifarias quinquenales denominadas Revisiones Tarifarias Ordinarias (RTO) y de revisiones semestrales denominadas Revisiones Tarifarias Extraordinarias (RTE). En estas últimas se reexpresan las variables contenidas en el VAD, se re proyecta el Mercado y se realizan ajustes (entre lo real y lo proyectado) de impuestos, tasas y contribuciones no explícitos en las facturas del servicio.

Durante el inicio de 2021 se cerró el proceso de la RTO prevista en el Contrato de Concesión, que definió tarifas para periodo quinquenal 2021-2025. Luego, a mediados de año se concretó la correspondiente RTE.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2021

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Situación de la entidad	2
1.1. Misión y valores	4
1.2. Modelo de negocio y estructura organizativa	4
1.3. Modelo de gobierno corporativo	8
1.4. Entorno regulatorio	11
2. Evolución y resultado de los negocios	12
3. Liquidez y recursos de capital	40
4. Principales riesgos y oportunidades	41
5. Hechos posteriores	53
6. Evolución previsible del Grupo	53
7. Innovación sostenible	61
8. Informe Anual de Gobierno Corporativo	64
9. Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros	64
10. Información adicional	65
10.1. Acciones propias	65
10.2. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio	67
Anexos	67
I. Medidas alternativas de rendimiento	68
II. Estado de información no financiera	71

1. Situación de la entidad

1.1. Misión y valores

Naturgy Energy Group, S.A. se constituyó en 1843 y tiene su domicilio social en Avenida de América, número 38, de Madrid.

Naturgy Energy Group, S.A. y sus filiales (en adelante, Naturgy) es un grupo dedicado a la generación, distribución y comercialización de energía y servicios. Nuestro modelo de negocio, centrado en la creación de valor, está comprometido con el desarrollo sostenible de la sociedad, garantizando el suministro de energía competitiva, segura y con el máximo respeto al medio ambiente.

Naturgy está presente en más de 20 países, suministra gas y electricidad a 16 millones de clientes y tiene una potencia instalada de 15,9 GW y un mix diversificado de generación de electricidad.

Opera en los mercados regulados y liberalizados de gas y electricidad, con una contribución relevante de la actividad internacional, principalmente en los siguientes ámbitos:

- Distribución de gas y electricidad
- Generación y comercialización de electricidad
- Infraestructura, aprovisionamiento y comercialización de gas

La **misión** de Naturgy es:

- Atender las necesidades energéticas de la sociedad ofreciendo productos y servicios de calidad respetuosos con el medio ambiente.
- Atender las necesidades de nuestros accionistas ofreciéndoles una rentabilidad creciente y sostenible.
- Atender las necesidades de nuestros empleados ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar sus competencias profesionales.

Atender a las necesidades de...	Con visión...	Basados en nuestros valores
Nuestros accionistas	Ofrecer una rentabilidad creciente y sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientación al cliente ▪ Compromiso con los resultados ▪ Sostenibilidad ▪ Interés por las personas ▪ Responsabilidad social ▪ Integridad
Nuestros clientes	Ser líderes en continuo crecimiento con presencia multinacional ofreciendo productos de calidad y respetuosos con el medio ambiente	
Nuestros empleados	Ofrecer oportunidades de desarrollo profesional y personal	
La sociedad	Contribuir positivamente a través de un compromiso global	

Nuestra visión de futuro, sin olvidar nuestras raíces y nuestros más de 175 años de historia, tiene como objeto transformar el actual modelo de negocio y establecer las bases para continuar creando valor a través de la transición energética, apostando por las energías renovables, desarrollando el gas renovable (hidrógeno y biometano) gracias a la posición de liderazgo en el mercado del gas natural convencional, e impulsando la eficiencia energética y la economía circular.

Transforming together

Transformamos el mundo a través de la energía, abordando con determinación los retos de la transición energética y las demandas de la sociedad y de nuestros clientes, trabajando con excelencia, transparencia y el talento de un equipo comprometido. Y queremos hacerlo juntos: con nuestros empleados, clientes, accionistas y colaboradores. En base a cuatro valores que están en el ADN de la compañía:

Forward Vision: innovando para un futuro mejor

Transformamos el mundo desde la innovación, la proactividad y la capacidad de adaptación, afrontando los retos e impulsando las oportunidades de la transición energética, los nuevos modelos de negocio y la digitalización.

Excellence Driven: trabajando con excelencia

Transformamos el mundo desde el liderazgo, la determinación y la mejora continua, apostando por la generación de valor desde cada uno de los negocios y mercados, y respondiendo con rigor a las expectativas de todos los stakeholders.

People Oriented: transformando desde el lado más humano

Transformamos el mundo desde la cercanía, la transparencia y la confianza, activando su firme compromiso con las personas -empleados, clientes, accionistas y colaboradores- y transformando el talento y la pasión en impacto positivo.

One Planet: por una sociedad más sostenible

Transformamos el mundo desde la sostenibilidad, el respeto y el compromiso con el medioambiente, sociedad y gobierno corporativo, demostrando ser una empresa responsable que contribuye de manera relevante al progreso, el bienestar y el futuro del planeta.

1.2. Modelo de negocio y estructura organizativa

El modelo de negocio de Naturgy se desarrolla a través de un amplio número de empresas principalmente en España, Latinoamérica (Argentina, Chile, Brasil, México y Panamá) y Australia.

Naturgy organiza sus negocios en torno a tres áreas estratégicas (Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización) que aportan visibilidad de la evolución de los negocios y en base a las cuales se definen los siguientes segmentos de operación:

- Gestión de la Energía y Redes:
 - Redes Iberia: engloba los negocios de redes de gas y redes de electricidad en España.
 - Redes Latinoamérica: engloba los negocios de redes de gas en Argentina, Chile, Brasil y México y los negocios de redes de electricidad en Argentina y Panamá.
 - Gestión de la Energía: engloba los negocios de Comercialización internacional de GNL, Mercados y aprovisionamientos, gestión de Gasoductos, Generación térmica España y Generación térmica Latinoamérica (México, República Dominicana y Puerto Rico).

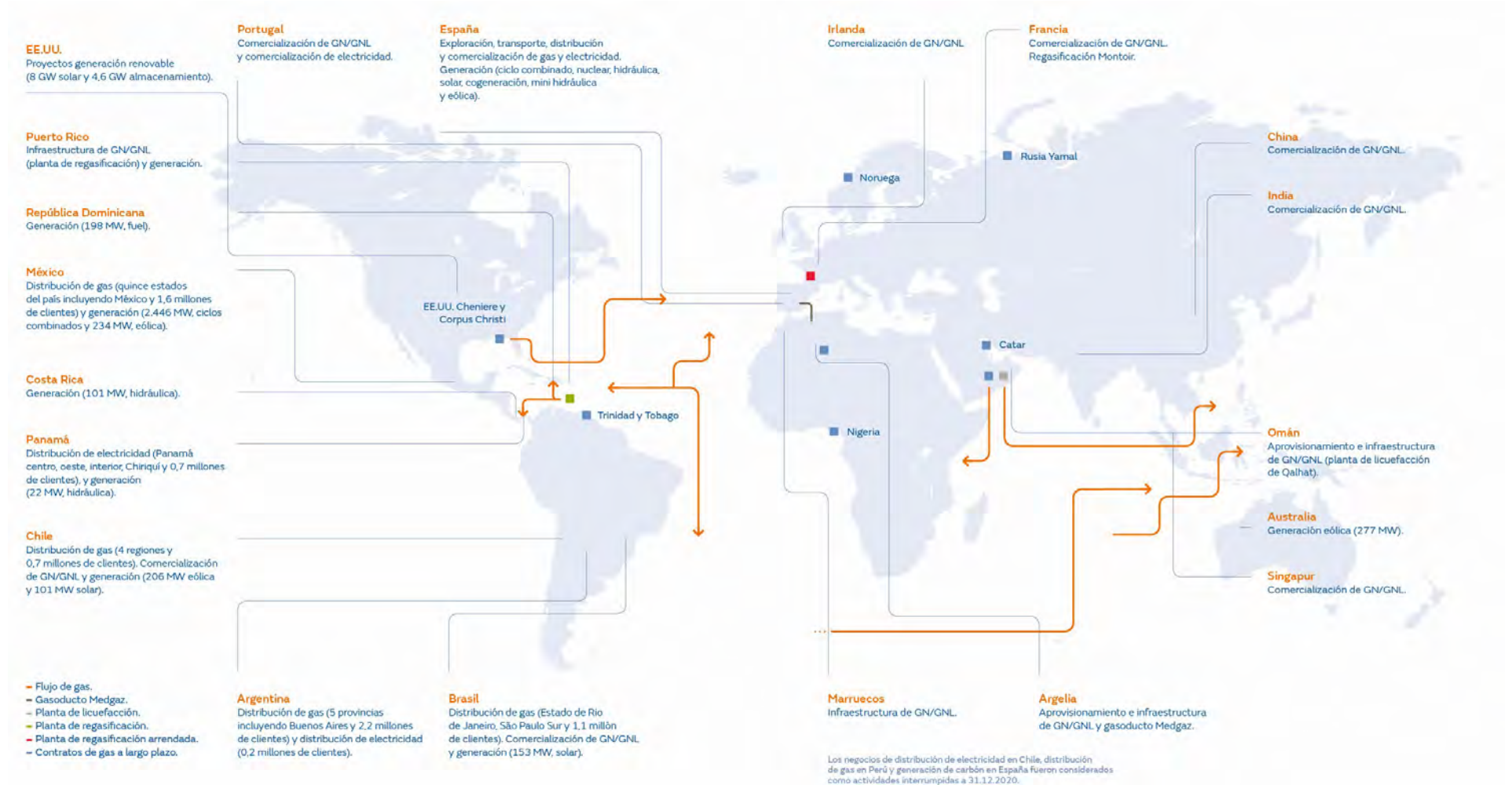
- Renovables y Nuevos Negocios:
 - Renovables España y Estados Unidos: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de fuentes de energía hidráulica, eólica, mini hidráulica, solar y cogeneración. Hasta 2020, las actividades incluidas en este segmento se desarrollaban exclusivamente en el ámbito de España. En 2021, Naturgy ha adquirido en Estados Unidos una cartera de proyectos solares de 8 GW junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía, de los cuales 25 proyectos por un total de 3,2 GW solar y 2 GW de almacenamiento podrían estar operativos antes de 2026.
 - Renovables Latinoamérica: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de Global Power Generation (GPG) situado en Latinoamérica (Brasil, Chile, Costa Rica, México y Panamá).
 - Renovables Australia: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG situado en Australia.

- Comercialización: tiene como objetivo gestionar el modelo comercial a clientes finales tanto para gas, electricidad y servicios, incorporando nuevas tecnologías y servicios y desarrollar todo el potencial de la marca.

A lo largo de la cadena de valor, el modelo de negocio de Naturgy se diferencia por ser líder en el sector del gas y ser un referente en el sector eléctrico, en ambos casos garantizando la continuidad del suministro, aspecto esencial para prestar un servicio de calidad y para el cumplimiento de la función social de la compañía; proporcionando una amplia oferta de servicios de valor añadido e impulsando la innovación sostenible como motor de desarrollo.

En el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas se detallan las sociedades que forman parte de Naturgy y las actividades que desarrollan.

Presencia geográfica



Negocios en los que opera

Liderazgo en el negocio del gas

	Redes	Gas		
	Distribución de gas	Infraestructuras	Aprovisionamiento	Comercialización
	11 millones de puntos de suministro 135.640 km de red	Buques metaneros l/p Gasoducto de transporte Medgaz	~ 29 bcm de cartera de suministro	372 TWh de gas suministrado
Nuestro posicionamiento	España Líder en España con una cuota de mercado del 68%, distribuyendo gas natural a más de 1.100 municipios en nueve comunidades autónomas y 5,4 millones de clientes.	Nueve buques metaneros (1,43 Mm3). Participación del 24,5% en el gasoducto del Medgaz. Participación en la planta de regasificación de Ecoeléctrica y la planta de licuefacción de Qalhat. Capacidad de almacenamiento propio de 0,8 bcm y arrendado de 0,8 bcm.	Modelo de negocio basado en la diversificación y la flexibilidad, que ha convertido a Naturgy en un operador global con un fuerte perfil internacional. Naturgy tiene contratos de aprovisionamiento con proveedores en todo el mundo, tanto en estado gaseoso (GN) como en forma de gas natural licuado (GNL).	Acceso a 11 millones de clientes y ventas de GNL en multitud de países del mundo. Operador global con flexibilidad para explotar mercados que presenten márgenes atractivos. Cuota de mercado de contratos de gas del 45,9% en España. Suministro competitivo a las centrales de ciclo combinado (CCC).
	Latinoamérica Primera distribuidora de Latinoamérica, donde suministra a más de 5,6 millones de clientes. Presencia en Argentina, Brasil, Chile, México y en cinco de las principales ciudades latinoamericanas.			
Nuestra fortaleza	Naturgy mantiene una posición destacada en los mercados donde opera, lo que supone una plataforma de crecimiento orgánico, tanto por la captación de nuevos clientes en municipios con gas, como por la expansión de redes a zonas no gasificadas.	Naturgy tiene una infraestructura de gas integrada encaminada a dotar al negocio de gran estabilidad, proporcionar flexibilidad a las operaciones, y permitir transportar el gas hacia las mejores oportunidades de negocio.	Una cartera de contratos de aprovisionamiento diversificada y flexible, con mecanismos de revisión ante desajustes de los precios.	Naturgy tiene una cartera diversificada de clientes finales, actuando como comercializador de gas tanto en España como en el mercado internacional. Naturgy es líder en la oferta combinada de energía dual y ofrece una amplia gama de servicios de valor añadido.

Referente en el negocio eléctrico

	Redes	Electricidad		
	Distribución de electricidad	Generación térmica	Generación renovable	Comercialización
	4,7 millones de puntos de suministro 153.981 km de red	10,6 GW de capacidad de generación	5,2 GW de capacidad de generación	23,9 TWh comercializados
Nuestro posicionamiento	<p>España</p> <p>Tercer operador en el mercado español donde distribuye electricidad a 3,8 millones de clientes.</p> <p>Latinoamérica</p> <p>Presencia en Argentina y Panamá (0,9 millones de clientes).</p> <p>Naturgy tiene una posición de liderazgo en los mercados donde opera.</p>	<p>España</p> <p>Capacidad de 8,0 GW (7,4 GW centrales de ciclo combinado y 0,6 GW nuclear). En junio de 2020 se abandonó la actividad de generación de carbón. La cuota de mercado de Naturgy es de 17,5%.</p> <p>Internacional</p> <p>Capacidad de 2,6 GW: 2,4 GW centrales de ciclo combinado (México) y 0,2 GW fuel (República Dominicana).</p>	<p>España</p> <p>Capacidad de 4,1 GW (2,0 GW hidráulica, 1,8 GW eólica, 0,2 GW solar y 0,1 GW cogeneración). La cuota de mercado de Naturgy excluyendo cogeneración es del 6,1%.</p> <p>Internacional</p> <p>Capacidad de 1,1 GW: 0,1 GW hidroeléctrica (Costa Rica y Panamá), 0,7 GW eólica (México, Chile y Australia) y 0,3 GW solar (Brasil y Chile).</p>	<p>Líder en los segmentos de gran consumo y residencial con una cuota del mercado total en España del 10%. Uno de los agentes principales del mercado español. Oferta combinada de energía dual y amplia gama de servicios de valor añadido.</p>
	<p>Naturgy es un operador eficiente en términos de costes de operación y mantenimiento del negocio de distribución eléctrica.</p> <p>En julio de 2021 se ha producido la venta del negocio de distribución de electricidad en Chile, actividad clasificada como mantenida para la venta.</p>	<p>La compañía tiene un amplio conocimiento en las tecnologías de generación en las que opera y cuenta con una infraestructura capaz de ajustarse a las necesidades de cada modelo energético y a la realidad de cada país.</p>	<p>Naturgy mantiene un buen posicionamiento orientado al crecimiento en España y Australia, lo que permitirá aprovechar oportunidades de inversión en generación en esas geografías.</p> <p>En 2021, Naturgy ha adquirido en Estados Unidos una cartera de proyectos solares de 8 GW junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía.</p>	<p>La posición de liderazgo en la comercialización combinada de gas natural y electricidad presenta importantes ventajas, como menor coste de servicio, un servicio integrado al cliente y menores costes de adquisición, sin olvidar la consecución de una mayor vinculación con los clientes.</p>

1.3. Modelo de gobierno corporativo

Se incluyen como Anexo a este Informe de Gestión, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2021 y el Informe Anual sobre Remuneraciones de Consejeros del ejercicio 2021, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

Modelo de Gobierno Corporativo

El gobierno en Naturgy se rige acorde a los principios de eficacia y transparencia establecidos de acuerdo con las principales recomendaciones y estándares existentes a nivel internacional.

El conjunto de normas de gobierno está formado básicamente por:

- Estatutos Sociales (aprobados en 2018, actualizados en 2021).
- Reglamento del Consejo de Administración y sus comisiones (actualizado en 2021).
- Reglamento de la Junta General de Accionistas (aprobado en 2018, actualizado en 2020).
- Política de Derechos Humanos (actualizada en 2019).
- Código Ético (actualizado en 2021).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los principales accionistas de Naturgy son:

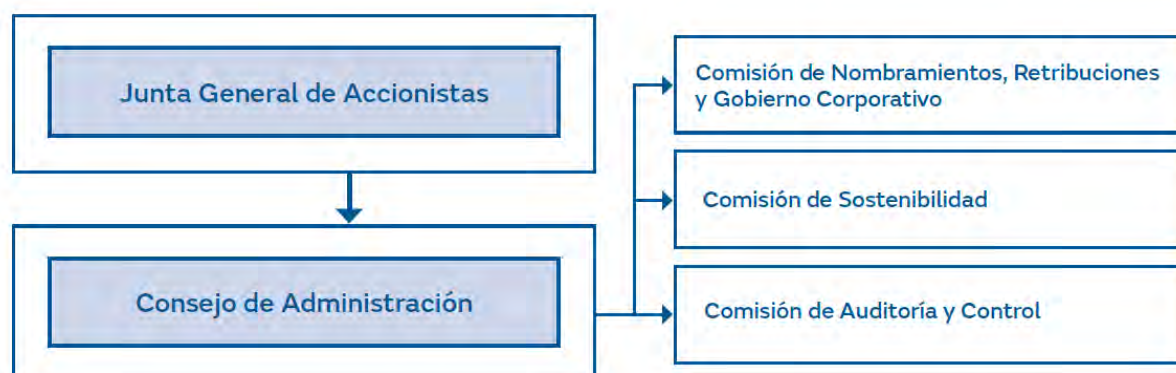
	Participación en el capital social %	
	2021	2020
- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (1)	26,71	24,8
- Global Infrastructure Partners III (2)	20,6	20,6
- CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. (3)	20,7	20,7
- IFM Global Infrastructure Fund	12,15	—
- Sonatrach	4,1	4,1

⁽¹⁾ Participación a través de Critería Caixa S.A.U.

⁽²⁾ Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

⁽³⁾ A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

La estructura de gobierno de Naturgy es la siguiente:



Junta General de Accionistas

Tienen derecho a asistir físicamente cualquier accionista, siempre que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación.

Consejo de Administración

Naturgy estructura el funcionamiento de su máximo órgano de administración, el Consejo de Administración, a través de su funcionamiento en Pleno y en Comisiones, en atención a los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital. Por ello, el Consejo de Administración de Naturgy cuenta con una Comisión de Auditoría y Control, una Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y una Comisión de Sostenibilidad, que ejercen, además de las funciones que la Ley les encomienda, las que les han sido encomendadas por el Consejo de Administración. Tanto la Comisión de Auditoría y Control como la de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo cuentan con mayoría de Consejeros independientes en su composición y, todas ellas, están presididas por un Consejero Independiente.

La gestión preventiva de riesgos y la consideración de aspectos ligados a la responsabilidad corporativa forman parte de las actividades del Consejo de Administración y de sus Comisiones. El Consejo de Administración es el máximo responsable de la aprobación de las políticas de gobierno corporativo y responsabilidad corporativa. Anualmente, a través de la formulación de los respectivos informes, revisa y aprueba la información acerca de los riesgos y oportunidades en dichas materias.

En ejercicio de sus competencias, los principales temas considerados por el Consejo de Administración y sus Comisiones durante 2021, han sido los siguientes:

- Aprobación de un nuevo Plan Estratégico 2021-2025.
- Elaboración del informe preceptivo, en relación con la oferta pública de adquisición voluntaria formulada por Global InfraCo O (2) S.à. r.l.
- Modificación del Reglamento de funcionamiento del Consejo de Administración y sus comisiones.
- Modificación del Código Ético.
- Revisión de las competencias de la Comisión de Auditoría.
- Delegación en el Presidente Ejecutivo de la facultad de aprobar operaciones vinculadas en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.
- Aprobación del procedimiento interno de información y control periódico sobre operaciones vinculadas de aplicación en los supuestos de que sean aprobadas por el Presidente en ejercicio de sus facultades delegadas.
- Auditoría externa de las cuentas anuales individuales y consolidadas.
- Supervisión del proceso de elaboración de Información económica.
- Situación fiscal y de litigios.
- Independencia del Auditor.
- Operaciones vinculadas.
- Verificación del sistema de prevención penal.
- Supervisión de los sistemas de control de riesgos y análisis de riesgos específicos.
- Supervisión de los sistemas de control interno y de auditoría interna.
- Programa de seguros de Naturgy.
- Seguimiento operaciones autocartera.
- Plan de acción en materia de *Compliance*.

El Consejo de Administración de Naturgy está formado por 12 miembros, la Comisión de Auditoría y Control por 7 miembros, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo por 7 miembros y la Comisión de Sostenibilidad por 5 miembros.

La composición del Consejo de Administración y las distintas comisiones a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Consejo de Administración		Comisión de Auditoría y Control	Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo	Comisión de Sostenibilidad	Naturaleza del cargo	Antigüedad en el Consejo
Presidente Ejecutivo	D. Francisco Reynés Massanet				Ejecutivo	6/02/2018
Consejero coordinador	D. Ramón Adell Ramón	Vocal	Presidente		Independiente	18/06/2010
Vocal	D. Enrique Alcántara-García Irazoqui		Vocal		Dominical	13/05/2021
Vocal	D. Francisco Belil Creixell	Presidente	Vocal		Independiente	14/05/2015
Vocal	Dña. Lucy Chadwick	Vocal		Vocal	Dominical	16/03/2020
Vocal	Dña. Isabel Estapé Tous	Vocal		Vocal	Dominical	16/03/2020
Vocal	Dña. Helena Herrero Starkie	Vocal		Presidenta	Independiente	04/05/2016
Vocal	D. Rajaram Rao		Vocal		Dominical	21/09/2016
Vocal	Rioja S.à.r.l, D. Javier de Jaime Guijarro		Vocal		Dominical	01/08/2019
Vocal	D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Vocal	Vocal		Independiente	27/06/2018
Vocal	D. Claudio Santiago Ponsa		Vocal	Vocal	Independiente	27/06/2018
Vocal	Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l., D. José Antonio Torre de Silva López de Letona	Vocal		Vocal	Dominical	18/05/2018
Secretario no consejero	D. Manuel García Cobaleda	Secretario no consejero	Secretario no consejero	Secretario no consejero	N/A	29/10/2010

Estructura de Dirección

En cuanto a la estructura de dirección de Naturgy, está formada por tres unidades de negocio (Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización) y unidades corporativas que garantizan el control de forma centralizada.

Se considera Comité de Dirección al Presidente Ejecutivo en relación a sus funciones ejecutivas y a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo, D. Francisco Reynés Massanet. A 31 de diciembre de 2021 está compuesto por los siguientes Directivos:

Unidades de Negocio

Dirección Gestión de la Energía y Redes dirigida por D. Pedro Larrea Paguaga

Dirección Renovables y Nuevos Negocios dirigida por D. Jorge Barredo López

Dirección Comercialización dirigida por D. Carlos Francisco Vecino Montalvo

Unidades Corporativas

Dirección de Sistemas de Información dirigida por D. Rafael Blesa Martínez

Dirección de Mercados Financieros dirigida por D. Steven Fernández Fernández

Dirección Planificación, Control y Administración dirigida por D. Jon Ganuza Fernández de Arroyabe

Dirección de Secretaría General y del Consejo dirigida por D. Manuel García Cobaleda

Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales dirigida por D. Jordi García Tabernero

Dirección de Personas y Organización dirigida por D. Enrique Tapia López

1.4. Entorno regulatorio

En el Anexo IV. Marco Regulatorio de las cuentas anuales consolidadas se incluye una descripción de la regulación sectorial y del funcionamiento del sistema eléctrico y gasista en los mercados en los que opera Naturgy.

2. Evolución y resultado de los negocios

Notas sobre la información financiera

- La información financiera de Naturgy contiene magnitudes elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como las denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) que se consideran magnitudes ajustadas respecto a aquellas que se presentan de acuerdo con las NIIF. Se incluye como Anexo al Informe de gestión consolidado la definición de las MAR utilizadas.

2.1. Principales magnitudes

Principales magnitudes económicas

	2021	2020	%
Importe neto de la cifra de negocios	22.140	15.345	44,3
Ebitda	3.529	3.449	2,3
Resultado de explotación	2.101	466	350,9
Resultado atribuible a accionistas de la sociedad dominante	1.214	(347)	(449,9)
Inversiones	1.484	1.279	16,1
Deuda financiera neta (a 31/12)	12.831	13.612	(5,7)
Free Cash Flow después de minoritarios	2.113	1.626	30,0

Principales ratios financieros

	2021	2020
Endeudamiento	59,10%	54,70%
Ebitda / Coste deuda financiera neta	7,2x	6,9x
Deuda financiera neta / Ebitda	3,6x	3,9x

Principales ratios bursátiles y remuneración al accionista

	2021	2020
Nº de acciones total (en miles)	969.614	969.614
Nº de acciones medio (en miles) 1	960.935	962.555
Cotización a 31/12 (euros)	28,63	18,9
Capitalización bursátil a 31/12 (millones de euros)	27.760	18.384
Beneficio por acción (euros)1	1,26	(0,36)
Dividendo pagado	1.290	1.370

¹ Calculado considerando el número medio ponderado de acciones en circulación a lo largo del ejercicio (número medio ponderado de acciones ordinarias menos número medio ponderado de acciones propias).

Principales magnitudes operativas

Distribución	2021	2020
Distribución de gas (GWh)	459.878	403.910
Distribución de electricidad (GWh)	36.411	35.536
Puntos de suministro de gas (en miles)	11.037	11.052
Puntos de suministro de electricidad (en miles)	4.776	4.727
Red de distribución de gas (km)	135.640	134.802
Longitud líneas distribución y transporte de electricidad (km)	153.981	151.495
Gas	2021	2020
Comercialización (GWh)	239.780	181.738
GNL Internacional (GWh)	141.748	133.979
Suministro de gas total (GWh)	381.528	315.717
Electricidad	2021	2020
Capacidad instalada térmica (MW)	10.674	10.674
Capacidad instalada renovable (MW)	5.221	4.659
Capacidad instalada total (MW)	15.895	15.333
Producción neta térmica (GWh)	30.891	31.501
Producción neta renovable (GWh)	10.862	9.513
Producción neta total (GWh)	41.753	41.014

Principales magnitudes ambiental y social

Medio Ambiente	2021	2020
Factor de emisión de generación (t CO ₂ /GWh)	261	297
Emissiones de gases de efecto invernadero (GEI) (M tCO ₂ eq) ¹	13,5	15,5
Capacidad instalada libre de emisiones (%)	33,0	29,0
Producción neta libre de emisiones (%)	35,4	32,4
Interés por las personas	2.021	2.020
Nº de empleados al cierre del ejercicio ²	7.366	9.335
Horas de formación por empleado	28,8	26,6
Hombres/mujeres (%) ³	68/32	67/33
Seguridad y Salud	2021	2020
Nº de accidentes con tiempo perdido	8	4
Índice de frecuencia accidentes con tiempo perdido	0,1	0,04
Compromiso con la sociedad e integridad	2021	2020
Valor económico distribuido (millones de euros)	22.494	16.235
Denuncias recibidas por la Comisión del Código Ético (nº)	61	80

¹ GEI: gases efecto invernadero, medidas como tCO₂ equivalente (alcance 1 y 2).

² No incluye número de empleados en los negocios clasificados como operaciones interrumpidas (1 persona en 2021 y 1.392 personas en 2020).

³ Incluye empleados de los negocios clasificados como operaciones interrumpidas.

2.2. Hechos destacados

- El año 2021 ha estado marcado por la gradual recuperación de la demanda energética y la importante subida de los precios de las materias primas, impactando tanto en el gas como en la electricidad. Esta tendencia se ha intensificado durante la segunda mitad del año a medida que nos acercábamos a la temporada de invierno.
- El EBITDA ordinario de Naturgy alcanzó los 3.983 millones de euros en el año 2021, un 7% más que el año anterior y por encima de las previsiones, apoyado principalmente por la recuperación gradual de la demanda energética y el aumento de los precios de las materias primas, en particular el gas
- El Beneficio Neto Ordinario alcanzó los 1.231 millones de euros en 2021, un 41% más que en 2020. El Beneficio Neto alcanzó los 1.214 millones de euros. Los costes de reestructuración ligados al plan de salidas voluntarias de empleados en España, y los costes de desistimiento por contratos onerosos de ventas de gas en el último trimestre del año, han sido compensados casi en su totalidad por las plusvalías netas por la venta de CGE Chile, el acuerdo en UFG, y la reversión de la provisión del canon hidroeléctrico 2013-2020 durante el último trimestre de 2021.
- El capex total ascendió a 1.484 millones de euros en 2021, un 16% más que el año anterior. Este aumento se explica principalmente por mayores inversiones en desarrollos renovables en Australia, España y EE. UU., así como por mayores inversiones en comercialización (esfuerzos comerciales y digitalización).
- La deuda neta a cierre de 2021 se sitúa en 12.831 millones de euros, lo que supone un ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA reportado de 3,6x frente a 3,9x a 31 de diciembre de 2020. La importante reducción y desapalancamiento de la deuda neta se debe principalmente a la venta de la participación de Naturgy en la filial de redes eléctricas en Chile y los cobros en efectivo derivados del acuerdo de salida de UFG. Por otro lado, el repunte y la volatilidad en los precios del gas tuvieron un impacto negativo temporal en el consumo de capital circulante, especialmente en el último trimestre, lo que ha contrarrestado parcialmente la reducción esperada en la deuda neta. Sin embargo, dicho impacto se considera transitorio y se espera que el consumo de capital circulante se normalice en los próximos trimestres.
- Durante 2021, la compañía repartió un dividendo total de 1,33 €/acción en efectivo, incluyendo el dividendo complementario de 2020 (0,63 €/acción) pagado en marzo así como el primer y segundo dividendo a cuenta de 2021 correspondiente a 0,3 €/acción y 0,4 €/acción, pagados en agosto y noviembre de 2021, respectivamente. La compañía propondrá en su próxima Junta General de Accionistas un dividendo complementario para 2021 de 0,5€/acción, en línea con su política de dividendo de 1,2€/acción al año.

Crecimiento macroeconómico y demanda energética

La demanda de energía experimentó una recuperación gradual durante el año en las regiones donde opera el Grupo. La demanda de electricidad y gas en España aumentó de media un 2,4% y un 5,4% respectivamente en comparación con 2020. Del mismo modo, la demanda de electricidad y gas en las regiones de América Latina donde opera el Grupo experimentó un aumento promedio de 4,8% y 22,5% respectivamente durante 2021 en comparación con 2020.

Durante 2021, las monedas de LatAm se depreciaron frente al euro, con un efecto negativo de -42 millones de euros y -8 millones de euros en el EBITDA ordinario y en el Beneficio Neto del Grupo, respectivamente. El ritmo de depreciación se ha moderado en 2021 en comparación con años anteriores, aunque Brasil y Argentina continuaron mostrando una depreciación notable en el año.

Evolución de los precios de las materias primas (commodities)

El año 2021 ha estado marcado por el volátil escenario energético y el repunte de los precios del gas y la electricidad, especialmente durante la segunda mitad del año.

Los precios del Brent aumentaron un 69,5% en promedio en comparación con 2020, mientras que los precios del gas en los principales centros de gas también muestran aumentos significativos en comparación con 2020 (HH aumentó un 71,4% y NBP se multiplicó por 4,9x en promedio). Por su parte, los precios mayoristas de la electricidad se multiplicaron por 3,3x de media respecto a 2020, superando los máximos históricos. Dichos incrementos se tradujeron en importantes cambios regulatorios e incertidumbre en España durante el año.

Actividad corporativa

Durante 2021, Naturgy siguió avanzando en la simplificación y reducción del perfil de riesgo de su negocio, reduciendo la concentración de riesgo en Chile y alcanzando una solución a sus persistentes disputas en Egipto, reforzando la fortaleza del balance de la compañía y para perseguir un crecimiento renovable más ambicioso.

El 10 de marzo de 2021, Naturgy, ENI y la República Árabe de Egipto alcanzaron un acuerdo para resolver amistosamente los conflictos que afectaban a Unión Fenosa Gas (UFG), la sociedad participada al 50% entre Naturgy y ENI. Naturgy recibió una serie de pagos en efectivo por un importe aproximado de 600 millones de dólares, así como la mayor parte de los activos fuera de Egipto, excluidas las actividades comerciales de UFG en España.

Además, durante 2021, Naturgy completó la enajenación de su participación accionarial del 96,04% en su filial chilena de redes eléctricas, Compañía General de Electricidad SA en Chile (CGE), a State Grid International Development Limited (SGID) por un precio de compra total (*equity value*) de 2.570 millones de euros.

Actualización COVID-19

Naturgy continúa apoyando y protegiendo los intereses de todos sus grupos de interés, incluyendo medidas para preservar la salud, seguridad y bienestar de los empleados, recursos para garantizar un trabajo remoto efectivo o la protección y apoyo individual por parte de los servicios médicos de Naturgy.

Se mantienen las medidas para apoyar a la sociedad, así como a los clientes y proveedores, incluido el refuerzo de infraestructuras clave para garantizar la estabilidad y la calidad del suministro de electricidad y gas. Además, y ante la importante subida de los precios de la electricidad y el impacto que podría tener en sus clientes industriales y pymes/retail, Naturgy anunció a principios de septiembre su Iniciativa Compromiso, consistente en ofrecer un precio fijo de 60 €/MWh de luz en España durante 2 años sin condiciones, empleando su producción inframarginal. Además, Naturgy amplió su oferta con un precio fijo de 65 euros/MWh durante tres años, lo que permite a los clientes obtener un precio estable no ligado a la volatilidad del pool a más largo plazo.

Naturgy reitera la importancia y el valor de su compromiso con la sociedad y reafirma su voluntad de mantener el apoyo a sus clientes con medidas al alcance de la compañía.

2.3. Factores clave de comparabilidad y elementos no ordinarios

Estructura de reporting

Los resultados del año 2021 siguen la nueva estructura organizativa: Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización, con los siguientes criterios:

- Redes incluye todos los negocios de redes tanto gas y electricidad en España como en Latinoamérica que engloba Chile gas, Brasil gas, México gas, Panamá electricidad y Argentina gas y electricidad.
- Gestión de la energía se compone de: (i) mercados y aprovisionamientos, (ii) GNL internacional, (iii) gasoductos (EMPL), (iv) generación térmica España y (v) generación térmica Latinoamérica.
- Mercados y aprovisionamientos incluye todos los contratos de aprovisionamiento de gas del grupo y ventas internas y externas (excepto las ventas de GNL Internacional y de gas a clientes finales por debajo de 500 GWh en España).
- Renovables y nuevos negocios incluye todas las actividades de generación renovable (incluyendo hidráulica) que anteriormente formaban parte de la generación eléctrica Europa y la generación eléctrica internacional, así como los nuevos negocios.
- Comercialización incluye todas las ventas de electricidad a clientes finales en España así como las ventas de gas a clientes finales por debajo de 500 GWh en España.

Cambios en el perímetro de consolidación

Las principales transacciones completadas en 2021 con impacto en la comparabilidad en los resultados 2021 frente a 2020 incluyen las siguientes:

- En marzo de 2021, Naturgy, ENI y la República Árabe de Egipto completaron el acuerdo alcanzado el 1 de diciembre de 2020 para resolver de forma amistosa los conflictos que afectan a Unión Fenosa Gas (UFG). Como resultado en 2021 se ha registrado un impacto positivo de 127 millones de euros y se han consolidado por integración global los activos de UFG asignados a Naturgy.
- En septiembre de 2021, Naturgy completó la venta de su participación accionaria del 96,04% en su filial chilena de redes eléctricas, Compañía General de Electricidad S.A en Chile (CGE), a State Grid International Development Limited (SGID), lo que se tradujo en una plusvalía neta de 64 millones de euros

Las principales transacciones completadas en 2020 con impacto en la comparabilidad en los resultados 2021 frente a 2020 son las siguientes:

- En abril de 2020, Naturgy completó la venta de sus activos en Kenia
- En julio de 2020, Naturgy completó la operación para adquirir una participación del 34,05% en Medgaz
- En noviembre de 2020, Naturgy alcanzó un acuerdo para vender su participación accionarial del 96,04% en su filial chilena de redes eléctricas, Compañía General de Electricidad SA. Tras este acuerdo, la actividad se clasificó como "Activos no corrientes disponibles para la venta" y los resultados se reportaron como "operaciones discontinuadas" para fines comparativos.
- Adicionalmente, la actividad de distribución de gas en Perú y la generación de carbón en España se reportaron como operaciones discontinuadas desde abril y junio de 2020 respectivamente. Estas actividades no han contribuido a los resultados consolidados del ejercicio 2021.

Elementos no ordinarios

A continuación se detallan los elementos no ordinarios:

Millones de euros	Ebitda		Resultado neto	
	2021	2020	2021	2020
Costes de reestructuración	(410)	(197)	(291)	(144)
Deterioro de activos	—	—	(11)	(1.019)
Ventas de participadas	—	—	4	10
Efecto fiscal fusiones Chile	—	—	—	—
Sanciones regulatorias	—	(1)	—	—
Reversión de provisiones	6	37	4	28
Venta terrenos y edificios	5	7	3	5
Acuerdos de aprovisionamiento	36	(94)	28	(76)
Costes transformación Lean	(39)	—	(27)	—
Tasas	188	—	164	—
Costes de desistimiento por contratos onerosos de ventas de gas	(234)	—	(176)	—
Acuerdo UFGas	—	—	127	—
Operaciones interrumpidas	—	—	113	17
Otros	(6)	(17)	45	(40)
Total	(454)	(265)	(17)	(1.219)

- A nivel de EBITDA, los impactos no ordinarios en 2021 ascienden a -454 millones de euros, correspondientes en su mayor parte a costes de reestructuración (-410 millones de euros) en España, especialmente en los negocios de redes y comercialización, y costes de desistimiento por contratos onerosos de ventas de gas (-234 millones de euros), que se han visto parcialmente compensados por impuestos revertidos por la sentencia del canon hidráulico (+191 millones de euros) y otras partidas positivas de menor relevancia.

- A nivel de Resultado neto, los impactos no ordinarios en 2021 ascienden a -17 millones de euros. Las partidas anteriores y su correspondiente impacto a nivel de Beneficio neto se ven compensadas por el acuerdo en UFG, que tiene un impacto positivo de 127 millones de euros y la aportación de operaciones interrumpidas, con un impacto positivo de 113 millones de euros, de los cuales CGE Electricidad 111 millones de euros.

Impacto de los tipos de cambio

La fluctuación de los tipos de cambio y su efecto se detallan a continuación:

Moneda	Tipo medio acumulado	% variación	EBITDA	Resultado neto
USD/€	1,18	3,5 %	(16)	(1)
MXN/€	23,99	(1,7)%	1	—
BRL/€	6,38	8,9 %	(19)	(4)
ARS/€ (1)	116,94	13,7 %	(9)	(3)
CLP/€	898,05	(0,3)%	1	—
Otras	—	—	—	—
Total	—	—	(42)	(8)

(1) Tipo de cambio de cierre por considerarse Argentina como economía inflacionaria.

2.4. Análisis de los resultados consolidados

	Reportado			Ordinario		
	2021	2020	Variación (%)	2021	2020	Variación (%)
Importe neto cifra negocios	22.140	15.345	44,3	22.130	15.345	44,2
Ebitda	3.529	3.449	2,3	3.983	3.714	7,2
Amortizaciones y pérdidas por deterioro	(1.462)	(2.839)	(48,5)	(1.446)	(1.478)	(2,2)
Deterioro pérdidas crediticias	(99)	(156)	(36,5)	(99)	(156)	(36,5)
Otros resultados	133	12	1008,3	—	—	—
Resultado de explotación	2.101	466	350,9	2.438	2.080	17,2
Resultado financiero	(394)	(538)	(26,8)	(486)	(502)	(3,2)
Resultado método participación	90	36	150,0	90	29	210,3
Impuesto sobre beneficios	(358)	(19)	1784,2	(459)	(374)	22,7
Resultados operaciones interrumpidas	117	24	387,5	—	—	—
Participaciones no dominantes	(342)	(316)	8,2	(352)	(361)	(2,5)
Resultado neto	1.214	(347)	(449,9)	1.231	872	41,2

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios ordinaria del ejercicio 2021 alcanza los 22.130 millones de euros, un 44,2% por encima de 2020, principalmente como consecuencia de la mayor demanda y precios de la energía en el periodo, con un impacto especialmente positivo en las actividades de gestión de Energía.

Ebitda

El EBITDA ordinario alcanzó los 3.983 millones de euros en 2021, un 7,2% más que en 2020, apoyado principalmente por la recuperación gradual de la demanda de energía, el aumento de los precios de la energía y el impacto positivo de las posiciones abiertas en la comercialización de gas en los mercados internacionales. Los negocios de redes se mantuvieron resistentes, mientras que las energías renovables se vieron afectadas por algunos eventos y ajustes específicos en España. La actividad de Comercialización en España se ha visto impactada por mayores costes de aprovisionamiento de gas y precios del pool, especialmente durante la segunda mitad del año.

El detalle del Ebitda comparativo por negocios es el siguiente:

	Reportado			Ordinario		
	2021	2020	Variación	2021	2020	Variación
Gestión de la energía y redes	3.266	2.859	14,2%	3.560	3.046	16,9%
Renovables y Nuevos negocios	488	352	38,6%	340	362	(6,1%)
Comercialización	(96)	326	(129,4%)	153	359	(57,4%)
Resto	(129)	(88)	46,6%	(70)	(53)	32,1%
EBITDA	3.529	3.449	2,3%	3.983	3.714	7,2%

Resultado de explotación

Las dotaciones a amortizaciones y pérdidas por deterioro del ejercicio 2021 alcanzan los -1.462 millones de euros, un 48,5% menos que en 2020. Esta reducción se explica por el deterioro realizado en el ejercicio 2020 de determinados activos por un importe total de -1.363 millones de euros, afectando principalmente a la generación convencional en España (-1.145 millones de euros), y a las actividades de gas en Argentina (-198 millones de euros).

Las provisiones por morosidad se sitúan en -99 millones de euros en 2021, un 36,5% menos que en 2020, recuperándose del aumento significativo del año 2020 como resultado de la crisis de COVID-19.

El resultado de explotación del ejercicio 2021 asciende a 2.101 millones de euros.

Resultado financiero

Millones de euros	2021	2020	Variación (%)
Coste deuda financiera neta	(491)	(498)	(1,4)
Otros gastos/ingresos financieros	97	(40)	(342,5)
Resultado financiero	(394)	(538)	(26,8)

El resultado financiero asciende a 394 millones de euros negativos, un 26,8% menos que en 2020, debido a la menor deuda neta del periodo, una mejora en el coste medio de la deuda financiera bruta para 2021, alcanzando el 2,5%, en línea con 2020 (el coste de la deuda financiera neta disminuyó 1,4% en el periodo), e impactos positivos no ordinarios por la reversión de ciertas provisiones financieras. A 31 de diciembre de 2021, el 83% de la deuda bruta está a tipo fijo y el 29% está denominada en moneda extranjera.

Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El resultado de las entidades valoradas por el método de la participación asciende a 90 millones de euros positivos básicamente por Ecoeléctrica (54 millones de euros), Renovables (15 millones de euros), Medgaz (12 millones de euros) y el subgrupo UF Gas (-3 millones de euros).

Impuesto sobre beneficios

La tasa efectiva ordinaria del ejercicio 2021 se sitúa en un 22,5% inferior a la del ejercicio 2020 (23,3%).

Resultado operaciones interrumpidas

La contribución de las operaciones discontinuadas se situó en 117 millones de euros en 2021, reflejando principalmente la contribución de las actividades de distribución de electricidad en Chile, como se muestra a continuación:

	2021	2020	Var (%)
Distribución gas Perú	2	(12)	(116,7)
Generación carbón España	—	(38)	(100,0)
Distribución electricidad Chile	115	74	55,4
Total	117	24	387,5

Participaciones no dominantes

El detalle de participaciones no dominantes es el siguiente:

	2021	2020	Var (%)
EMPL	(32)	(41)	(22,0)
Nedgia	(72)	(76)	(5,3)
Otras participaciones (1)	(179)	(139)	28,8
Otros instrumentos de patrimonio	(59)	(60)	(1,7)
Total	(342)	(316)	8,2

(1) Incluye GPG, distribución de gas en Chile, Brasil, México y Argentina y distribución eléctrica en Chile y Panamá.

La disminución de la contribución de EMPL y Otras participaciones se debe a la reducción de capacidad en EMPL a partir de febrero de 2020, así como a la terminación de la concesión en octubre de 2021 y la menor contribución de las actividades de Latinoamérica, respectivamente.

En otros instrumentos de patrimonio se incluyen los intereses devengados por las obligaciones perpetuas subordinadas y las acciones preferentes.

Resultado neto

El resultado neto ordinario consolidado del ejercicio 2021 asciende a 1.231 millones de euros, un 41,2% superior al ejercicio anterior.

2.5. Análisis de resultados por segmentos

2.5.1. Gestión de la Energía y Redes

	Reportado			Ordinario		
	2021	2020	Variación (%)	2021	2020	Variación (%)
Gestión de la energía y redes	3.266	2.859	14,2	3.560	3.046	16,9
Redes Iberia	1.448	1.538	(5,9)	1.657	1.627	1,8
Redes gas	857	891	(3,8)	961	940	2,2
Redes electricidad	591	647	(8,7)	696	687	1,3
Redes Latinoamérica	828	834	(0,7)	829	840	(1,3)
Chile gas	191	206	(7,3)	186	207	(10,1)
Brasil gas	231	203	13,8	233	204	14,2
México gas	218	222	(1,8)	219	224	(2,2)
Panamá electricidad	125	130	(3,8)	127	132	(3,8)
Argentina gas	40	52	(23,1)	41	52	(21,2)
Argentina electricidad	23	21	9,5	23	21	9,5
Gestión de la energía	990	487	103,3	1.074	579	85,5
Mercados y aprovisionamientos	90	(223)	(140,4)	167	(170)	(198,2)
GNL internacional	373	129	189,1	357	198	80,3
Gasoductos (EMPL)	191	240	(20,4)	194	240	(19,2)
Generación térmica España	91	104	(12,5)	111	74	50,0
Generación térmica Latinoamérica	245	237	3,4	245	237	3,4

El EBITDA ordinario aumentó un 16,9% hasta los 3.560 millones de euros en el periodo, impulsado por la resiliencia de las redes españolas y el impacto positivo del actual escenario energético en el balance de gas de la Compañía, que junto con la optimización de las posiciones abiertas, apoyaron la mejora en Mercados y aprovisionamiento y Actividades internacionales de GNL. Estos han sido parcialmente contrarrestados por la evolución negativa de los tipos de cambio en Latinoamérica y la ya esperada menor contribución de EMPL.

De acuerdo con los criterios establecidos por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", la economía argentina debe ser considerada como hiperinflacionaria. Como resultado, las diferencias de tipo de cambio surgidas durante el año se han aplicado a los resultados de 2021, que también han sido actualizados por las tasas de inflación.

2.5.1.1. Redes Iberia

Redes de gas

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	1.206	1.177	2,5
Aprovisionamientos	(87)	(70)	24,3
Margen bruto	1.119	1.107	1,1
Otros ingresos de explotación	37	38	(2,6)
Gastos de personal	(144)	(107)	34,6
Tributos	(28)	(25)	12,0
Otros gastos de explotación	(127)	(122)	4,1
EBITDA	857	891	(3,8)
Amortización, provisiones y otros resultados	(294)	(297)	(1,0)
EBIT	563	594	(5,2)

El EBITDA ordinario alcanza los 961 millones de euros, un 2,2% más que en 2020. Mayores ventas de distribución apoyadas en la recuperación de la demanda, así como mejoras operativas, permiten compensar la menor remuneración bajo el nuevo marco regulatorio.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad de distribución de gas en España han sido las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Ventas - ATR (GWh)	193.819	185.445	4,5
Ventas GLP (tn)	80.238	74.053	8,4
Redes de distribución (km)	56.963	56.878	0,1
Incremento de puntos de suministro, en miles	(30)	6	(580,4)
Puntos de suministro (miles) a 31/12	5.382	5.412	(0,6)

Las ventas de gas (excluyendo el GLP) aumentaron un 4,5%, mientras que los puntos de conexión se mantuvieron estables (-0,6%) frente al ejercicio 2020.

Redes electricidad

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	840	842	(0,2)
Aprovisionamientos	—	—	—
Margen bruto	840	842	(0,2)
Otros ingresos de explotación	19	18	5,6
Gastos de personal	(136)	(83)	63,9
Tributos	(29)	(30)	(3,3)
Otros gastos de explotación	(103)	(100)	3,0
EBITDA	591	647	(8,7)
Amortización, provisiones y otros resultados	(255)	(251)	1,6
EBIT	336	396	(15,2)

El EBITDA Ordinario de 2021 asciende a 696 millones de euros, un 1,3% superior al de 2020 como resultado de inversiones y eficiencias adicionales, compensando la menor retribución financiera del marco regulatorio 2020-25.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad de distribución de electricidad en España han sido las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Ventas - ATR (GWh)	29.393	28.838	1,9
Puntos de suministro (miles) a 31/12	3.797	3.774	0,6
TIEPI (minutos)	36	40	(9,4)

Los puntos de suministro incrementan un 0,6% en el periodo mientras que las ventas de electricidad aumentan un 1,9%.

El ratio del opex unitario por km de red instalada disminuye un 7,1% respecto al 2020.

2.5.1.2. Redes Latinoamérica

Chile gas

Incluye las actividades de distribución y comercialización de gas.

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	620	521	19,0
Aprovisionamientos	(380)	(256)	48,4
Margen bruto	240	265	(9,4)
Otros ingresos de explotación	9	4	125,0
Gastos de personal	(26)	(26)	—
Tributos	(3)	(3)	—
Otros gastos de explotación	(29)	(34)	(14,7)
EBITDA	191	206	(7,3)
Amortización, provisiones y otros resultados	(65)	(63)	3,2
EBIT	126	143	(11,9)

El EBITDA ordinario asciende a 186 millones de euros, un 10,1% inferior al de 2020. Las mayores ventas de distribución y eficiencias fueron contrarrestadas por menores ventas y márgenes en comercialización de gas.

Principales magnitudes

	2021	2020	Var (%)
Ventas distribución de gas (GWh)	10.442	9.857	5,9
Ventas comercialización a terceros (GWh)	784	1.699	(53,8)
ATR (GWh)	23.366	20.491	14,0
Red de distribución (km)	8.160	7.873	3,6
Incremento de puntos de suministro, en miles	11	10	13,8
Puntos de suministro (miles) a 31/12	666	654	1,7

Las ventas totales de gas aumentan un 7,9% como consecuencia de mayores ATR y ventas distribución de gas (+14,0% y +5,9% respectivamente), mientras que las ventas de comercialización disminuyeron un 53,8%.

Los puntos de suministro crecieron un 1,7%.

Redes gas Brasil

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCEN	1.288	1.001	28,7
Aprovisionamientos	(995)	(729)	36,5
Margen bruto	293	272	7,7
Otros ingresos de explotación	18	23	(21,7)
Gastos de personal	(19)	(21)	(9,5)
Tributos	(2)	(4)	(50,0)
Otros gastos de explotación	(59)	(67)	(11,9)
EBITDA	231	203	13,8
Amortización, provisiones y otros resultados	(59)	(64)	(7,8)
EBIT	172	139	23,7

El EBITDA ordinario asciende a 233 millones de euros, un 14,2% superior al de 2020. El crecimiento de las ventas, especialmente en el segmento de Generación y ATR, las actualizaciones de tarifas y la evolución positiva del opex compensaron el impacto negativo del tipo de cambio (-18 millones de euros).

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Ventas de la actividad de gas (GWh)	91.783	61.030	50,4
Ventas de gas	42.921	37.670	13,9
ATR	48.862	23.360	109,2
Red de distribución (km)	8.223	8.156	0,8
Incremento de puntos de suministro, en miles	16	11	43,0
Puntos de suministro (miles) a 31/12	1.162	1.146	1,4

En conjunto, las ventas de gas aumentan un 50,4%, destacando en Generación y ATR (+82,9% vs 2020). Los segmentos comercial, GNV e industrial también han mostrado un fuerte crecimiento (+17,4%, +14,9% y +8,4% respectivamente), siendo el minorista el único segmento rezagado (-1,1%).

Los puntos de suministro crecieron un 1,4% en el período.

Redes gas México

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	776	579	34,0
Aprovisionamientos	(508)	(316)	60,8
Margen bruto	268	263	1,9
Otros ingresos de explotación	10	24	(58,3)
Gastos de personal	(20)	(20)	—
Tributos	—	(1)	(100,0)
Otros gastos de explotación	(40)	(44)	(9,1)
EBITDA	218	222	(1,8)
Amortización, provisiones y otros resultados	(53)	(57)	(7,0)
EBIT	165	165	—

El EBITDA ordinario del ejercicio 2021 disminuyó un 2,2% hasta los 219 millones de euros.

Las mayores ventas en los segmentos de Generación + ATR, industrial y GNV, así como mayores márgenes en la actividad de comercialización, fueron contrarrestados por una menor contribución de la actividad de servicios y actualizaciones tarifarias pendientes.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Ventas de la actividad de gas (GWh)	53.660	48.536	10,6
Ventas de gas	23.684	21.866	8,3
ATR	29.976	26.670	12,4
Red de distribución (km)	22.910	22.807	0,4
Incremento de puntos de suministro, en miles	(16)	(72)	(78,3)
Puntos de suministro (miles) a 31/12	1.573	1.589	(1,0)

Las ventas de gas aumentaron un 10,6%, creciendo todos los segmentos por encima del 12% excepto el minorista (-6,6%). Los puntos de suministro disminuyeron un 1,0%.

Redes electricidad Panamá

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	727	759	(4,2)
Aprovisionamientos	(560)	(586)	(4,4)
Margen bruto	167	173	(3,5)
Otros ingresos de explotación	5	4	25,0
Gastos de personal	(10)	(9)	11,1
Tributos	(4)	(4)	—
Otros gastos de explotación	(33)	(34)	(2,9)
EBITDA	125	130	(3,8)
Amortización, provisiones y otros resultados	(51)	(63)	(19,0)
EBIT	74	67	10,4

El EBITDA Ordinario de 2021 ascendió a 127 millones de euros, un 3,8% menos que 2020, afectado por el impacto negativo del tipo de cambio (-4 millones de euros), y las suaves temperaturas, que minoraron el crecimiento de las ventas por la recuperación económica.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Ventas de la actividad de electricidad (GWh)	5.089	4.798	6,1
Ventas de electricidad	4.213	4.118	2,3
ATR	876	680	28,8
Red de distribución (km)	29.201	27.314	6,9
Puntos de suministro (miles) a 31/12	730	710	2,8

Las ventas de electricidad aumentaron un 6,1%, mientras que los puntos de conexión crecieron un 2,8%.

Redes gas Argentina

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	415	418	(0,7)
Aprovisionamientos	(261)	(278)	(6,1)
Margen bruto	154	140	10,0
Otros ingresos de explotación	19	17	11,8
Gastos de personal	(35)	(27)	29,6
Tributos	(32)	(26)	23,1
Otros gastos de explotación	(66)	(52)	26,9
EBITDA	40	52	(23,1)
Amortización, provisiones y otros resultados	(14)	(223)	(93,7)
EBIT	26	(171)	(115,2)

El EBITDA Ordinario 2021 asciende a 41 millones de euros, un 21,2% menos que 2020. Las mayores ventas en todos los segmentos –excepto industrial– y las actualizaciones de tarifas no fueron suficientes para compensar los mayores opex asociados a la inflación y la evolución negativa del tipo de cambio (-6 millones de euros).

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Ventas de la actividad de gas (GWh)	86.024	76.853	11,9
Ventas de gas	49.664	38.208	30,0
ATR	36.360	38.645	(5,9)
Red de distribución (km)	39.384	39.088	0,8
Incremento de puntos de suministro, en miles	3	22	(88,3)
Puntos de suministro (miles) a 31/12	2.253	2.251	0,1

Las ventas de gas aumentaron un 11,9%, mientras que los puntos de suministro se mantuvieron estables (+0,1%) comparado con 2020.

Redes electricidad Argentina

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	100	104	(3,8)
Aprovisionamientos	(50)	(50)	—
Margen bruto	50	54	(7,4)
Otros ingresos de explotación	11	4	175,0
Gastos de personal	(11)	(8)	37,5
Tributos	(2)	(12)	(83,3)
Otros gastos de explotación	(25)	(17)	47,1
EBITDA	23	21	9,5
Amortización, provisiones y otros resultados	(3)	(2)	50,0
EBIT	20	19	5,3

El EBITDA ordinario de 2021 asciende a 23 millones de euros, un 9,5% superior al de 2020, impulsado por el crecimiento de las ventas y puntos de conexión (+1,5% y +2,6% respectivamente), y a pesar del impacto negativo del tipo de cambio (-3 millones de euros).

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Ventas de la actividad de electricidad (GWh)	1.929	1.901	1,5
Red de distribución (km)	9.949	9.877	0,7
Puntos de suministro (miles) a 31/12	249	243	2,6

2.5.1.3. Gestión de la Energía

Mercados y aprovisionamientos

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	8.229	4.222	94,9
Aprovisionamientos	(8.040)	(4.407)	82,4
Margen bruto	189	(185)	(202,2)
Otros ingresos de explotación	23	22	4,5
Gastos de personal	(39)	(27)	44,4
Tributos	(1)	(1)	—
Otros gastos de explotación	(82)	(32)	156,3
EBITDA	90	(223)	(140,4)
Amortización, provisiones y otros resultados	111	(26)	(526,9)
EBIT	201	(249)	(180,7)

Mercados y aprovisionamientos incluye todos los contratos de aprovisionamiento de gas del grupo y ventas internas y externas (excepto las ventas de GNL Internacional y de gas a clientes finales por debajo de 500 GWh en España incluidas en Comercialización).

El EBITDA Ordinario 2021 alcanzó 167 millones de euros comparado con -170 millones de euros en 2020. El escenario de altos precios energéticos ha resultado en un aumento transitorio del margen durante la segunda mitad del año, que se sumó a las mayores ventas durante el año (+53,6%).

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Ventas de gas (GWh)	134.674	87.686	53,6
CCC	27.835	19.834	40,3
Aprovisionamiento a terceros	106.839	67.852	57,5
Ventas de electricidad (GWh)	1.725	1.627	6,0

GNL Internacional

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	3.416	2.785	22,7
Aprovisionamientos	(3.005)	(2.626)	14,4
Margen bruto	411	159	158,5
Otros ingresos de explotación	(3)	—	—
Gastos de personal	(25)	(21)	19,0
Tributos	(2)	—	—
Otros gastos de explotación	(8)	(9)	(11,1)
EBITDA	373	129	189,1
Amortización, provisiones y otros resultados	(188)	(135)	39,3
EBIT	185	(6)	-

El EBITDA Ordinario 2021 alcanza los 357 millones de euros, un 80,3% más que 2020. El escenario de precios elevados y la gestión para optimizar nuestra cartera, ha permitido mayores márgenes durante la segunda mitad del año, más notablemente en el Q421, lo que sumado a mayores ventas han resultado en un crecimiento significativo del EBITDA.

A 31 de diciembre de 2021, las ventas contratadas para 2022 y 2023-24 se sitúan en el 80% y el 76% respectivamente del total de ventas esperadas para el periodo.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Ventas de gas (GWh)	141.748	133.979	5,8%
Capacidad flota transporte marítimo (m3)	2.264.528	1.989.121	13,8%

Gasoductos

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	211	260	(18,8)
Aprovisionamientos	—	—	—
Margen bruto	211	260	(18,8)
Otros ingresos de explotación	2	1	100,0
Gastos de personal	(9)	(7)	28,6
Tributos	—	—	—
Otros gastos de explotación	(13)	(14)	(7,1)
EBITDA	191	240	(20,4)
Amortización, provisiones y otros resultados	(47)	(56)	(16,1)
EBIT	144	184	(21,7)

El EBITDA Ordinario 2021 disminuyó un 19,2% hasta 194 millones de euros, como consecuencia de la reducción de capacidad y la depreciación del US\$ (-10 millones de euros).

Este activo finalizó su actividad el 31 de octubre de 2021, por lo que no contribuye al EBITDA consolidado de Naturgy desde esa fecha.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Transporte de gas - EMPL (GWh)	74.241	49.383	50,3
Portugal-Marruecos	32.112	22.952	39,9
España (Naturgy)	42.129	26.431	59,4

Generación térmica España

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	2.091	1.010	107,0
Aprovisionamientos	(1.695)	(638)	165,7
Margen bruto	396	372	6,5
Otros ingresos de explotación	11	48	(77,1)
Gastos de personal	(86)	(70)	22,9
Tributos	(147)	(164)	(10,4)
Otros gastos de explotación	(83)	(82)	1,2
EBITDA	91	104	(12,5)
Amortización, provisiones y otros resultados	(83)	(1.081)	(92,3)
EBIT	8	(977)	(100,8)

El EBITDA Ordinario 2021 ascendió a 111 millones de euros, un 50,0% más que 2020 debido fundamentalmente a los altos precios de la electricidad. No obstante, la rentabilidad de los CCCs se vio a su vez afectada por los elevados costes de aprovisionamiento de gas en el periodo, especialmente en el segundo semestre del año.

Los precios del pool se han multiplicado por 3.3x comparado con 2020, promediando 111,9 €/MWh en el periodo, como consecuencia de los mayores precios del gas y del CO₂, especialmente en la segunda mitad del año.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	8.031	8.031	—
Nuclear	604	604	—
Ciclos combinados	7.427	7.427	—
	2021	2020	Var (%)
Energía eléctrica producida (GWh)	16.948	17.243	(1,7)
Nuclear	4.274	4.387	(2,6)
Ciclos combinados	12.675	12.856	(1,4)

La producción total sufrió un ligero descenso (-1,7%) con CCC y la producción nuclear disminuyendo un 1,4% y un 2,6% respectivamente en el año.

Generación térmica Latam

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	1.013	612	65,5
Aprovisionamientos	(723)	(333)	117,1
Margen bruto	290	279	3,9
Otros ingresos de explotación	4	3	33,3
Gastos de personal	(16)	(14)	14,3
Tributos	(1)	(1)	—
Otros gastos de explotación	(32)	(30)	6,7
EBITDA	245	237	3,4
Amortización, provisiones y otros resultados	(63)	(85)	(25,9)
EBIT	182	152	19,7

El EBITDA ordinario del periodo alcanza los 245 millones de euros, un 3,4% más que en 2020, tras mayores márgenes en México como resultado de PPAs y mayores precios de la electricidad, contrarrestados por la depreciación del US\$ (-8 millones de euros).

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	2.643	2.643	—
México (CCC)	2.446	2.446	—
República Dominicana (Fuel)	198	198	—

	2021	2020	Var (%)
Energía eléctrica producida (GWh)	13.942	14.258	(2,2)
México (CCC)	13.305	13.778	(3,4)
República Dominicana (Fuel)	637	481	32,6

La producción total disminuyó un 2,2%, con la producción de CCC disminuyendo un 3,4% mientras que otras térmicas aumentaron un 32,6%.

2.5.2. Renovables y nuevos negocios

	Reportado			Ordinario		
	2021	2020	Variación (%)	2021	2020	Variación (%)
Renovables y nuevos negocios	488	352	38,6	340	362	(6,1)
España y USA	408	272	50,0	252	281	(10,3)
Australia	9	14	(35,7)	9	14	(35,7)
LatAm	71	66	7,6	79	67	17,9

Renovables y nuevos negocios incluye todas las actividades de generación renovable (incluyendo hidráulica) que previamente se reportaba dentro del generación térmica Europa y generación internacional así como nuevos negocios.

El EBITDA ordinario alcanza los 340 millones de euros (-6,1%) en 2021. La mayor producción eólica en España y la nueva capacidad instalada en Chile se ha visto contrarrestada por unos menores precios bilaterales y ajustes regulatorios en España, menores márgenes en Australia y menor recurso eólico en México así como un impacto cambiario ligeramente negativo en LatAm (-2 millones de euros). Naturgy opera actualmente 5.221 MW de capacidad renovable.

Renovables España y USA

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	507	516	(1,7)
Aprovisionamientos	(90)	(59)	52,5
Margen bruto	417	457	(8,8)
Otros ingresos de explotación	16	15	6,7
Gastos de personal	(82)	(49)	67,3
Tributos	145	(72)	(301,4)
Otros gastos de explotación	(88)	(79)	11,4
EBITDA	408	272	50,0
Amortización, provisiones y otros resultados	(150)	(364)	(58,8)
EBIT	258	(92)	(380,4)

El EBITDA Ordinario FY21 asciende a 252 millones de euros, un 10,3% menos que FY20, impactado negativamente por cambios sectoriales en el tratamiento contable de los ingresos regulatorios, así como una reducción en el precio de venta bilateral con nuestro negocio de comercialización.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	4.127	4.053	1,8
Hidráulica	2.062	2.062	—
Eólica	1.764	1.691	4,3
Solar	250	249	0,4
Cogeneración y otras	51	51	—

	2021	2020	Var (%)
Energía eléctrica producida (GWh)	7.971	7.715	3,3
Hidráulica	3.498	3.534	(1,0)
Eólica	3.863	3.546	8,9
Solar	268	320	(16,1)
Cogeneración y otras	342	315	8,4
Cuota mercado generación	5,3	5,5	-0,2 pp

La capacidad instalada a 2021 alcanzó los 4.127MW, 74MW más en comparación con 2020, 73MW de capacidad eólica y el restante 1MW solar.

Renovables Australia

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	21	20	5,0
Aprovisionamientos	—	—	—
Margen bruto	21	20	5,0
Otros ingresos de explotación	—	—	—
Gastos de personal	(2)	(1)	100,0
Tributos	—	—	—
Otros gastos de explotación	(10)	(5)	100,0
EBITDA	9	14	(35,7)
Amortización, provisiones y otros resultados	(10)	(5)	100,0
EBIT	(1)	9	(111,1)

El EBITDA ordinario del periodo fue de 9 millones de euros frente a 14 millones de euros en el año 2020.

La reducción se explica principalmente por menores márgenes tras la valoración trimestral a mercado de los PPA existentes en régimen de contratos por diferencias.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	277	96	188,1
Eólica	277	96	188,1

	2021	2020	Var (%)
Energía eléctrica producida (GWh)	769	287	167,7
Eólica	769	287	167,7

Naturgy continúa avanzando en el desarrollo de activos renovables en Australia. En consecuencia, la capacidad instalada al cierre del 2021 alcanzó los 277MW, 181MW más que en el 2020, todos ellos eólicos.

Renovables Latinoamérica

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	150	104	44,2
Aprovisionamientos	(39)	(4)	875,0
Margen bruto	111	100	11,0
Otros ingresos de explotación	11	7	57,1
Gastos de personal	(20)	(16)	25,0
Tributos	(2)	(2)	—
Otros gastos de explotación	(29)	(23)	26,1
EBITDA	71	66	7,6
Amortización, provisiones y otros resultados	(29)	(17)	70,6
EBIT	42	49	(14,3)

El EBITDA ordinario del periodo alcanza los 79 millones de euros, un 17,9% superior al del 2020, impulsado principalmente por la entrada en operación de nueva capacidad en Chile, que ha sido parcialmente contrarrestada por el impacto cambiario (-2 millones de euros).

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	818	511	60,1
México (eólica)	234	234	—
Brasil (solar)	153	153	—
Chile (solar)	101	—	100,0
Chile (eólica)	206	—	100,0
Costa Rica (hidráulica)	101	101	—
Panamá (hidráulica)	22	22	—

	2021	2020	Var (%)
Energía eléctrica producida (GWh)	2.123	1.510	40,6
México (eólica)	694	754	(7,9)
Brasil (solar)	290	295	(1,9)
Chile (solar)	246	—	100,0
Chile (eólica)	327	—	100,0
Costa Rica (hidráulica)	462	367	25,9
Panamá (hidráulica)	104	94	10,1

La capacidad instalada en LatAm a fines del 2021 alcanzó los 818MW, 307MW más que en el 2020, de los cuales 206MW son eólicos y 101MW solares.

2.5.3. Comercialización

Incluye las ventas de electricidad a clientes finales en España así como las ventas de gas a cliente final de consumo inferior a 500 Gwh en España.

El suministro en España se ve afectado por los contratos con clientes finales que no reflejan el aumento de los precios del gas y la electricidad en los principales hubs.

Así, el EBITDA Ordinario asciende a 153 millones de euros en el periodo, un -57,4% inferior al de 2020, principalmente debido a menores márgenes en suministro de energía y gas por mayores costes de aprovisionamiento, así como a una menor contribución de las actividades de servicios y soluciones.

Resultados

	2021	2020	Var.(%)
INCN	7.943	6.302	26,0
Aprovisionamientos	(7.506)	(5.686)	32,0
Margen bruto	437	616	(29,1)
Otros ingresos de explotación	8	7	14,3
Gastos de personal	(141)	(106)	33,0
Tributos	(50)	(25)	100,0
Otros gastos de explotación	(350)	(166)	110,8
EBITDA	(96)	326	(129,4)
Amortización, provisiones y otros resultados	(123)	(156)	(21,2)
EBIT	(219)	170	(228,8)

El EBITDA ordinario alcanzó 153 millones de euros en 2021, un -57,4% frente a 2020, impulsado por condiciones desafiantes en el suministro eléctrico, afectado por menores ventas en el segmento minorista así como menores márgenes debido al aumento de los precios del pool, afectando notablemente al segmento industrial.

El abastecimiento de gas, por su parte, se vio favorecido por el crecimiento de las ventas industriales y mayores márgenes comerciales, que sin embargo fueron más que compensados por menores márgenes industriales, consecuencia de mayores costos de aprovisionamiento.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2021	2020	Var (%)
Ventas de gas (GWh)	105.106	94.052	11,8
Residencial España	20.588	19.786	4,1
Industrial España	82.337	71.841	14,6
PYMES	2.181	2.425	(10,1)
Por segmento	105.106	94.052	11,8
Liberalizado	99.043	88.445	12,0
Regulado	6.063	5.607	8,1
Ventas de electricidad (GWh)	22.196	22.267	(0,3)
Residencial España	8.784	9.524	(7,8)
Industrial España	10.495	9.659	8,7
PYMES	2.918	3.084	(5,4)
Por segmento	22.196	22.267	(0,3)
Liberalizado	17.574	17.248	1,9
Regulado	4.622	5.019	(7,9)
Contratos minoristas (España) (miles a 31/12)	10.615	10.664	(0,5)
Gas	3.669	3.813	(3,8)
Electricidad	4.041	4.026	0,4
Servicios	2.905	2.825	2,8
Contratos por cliente (España)	1,56	1,55	0,0 pp
Cuota de mercado contratos gas (España)	45,9	47,9	-2,0 pp

Las ventas de gas aumentaron un 11,8% en 2021, destacando el segmento industrial (+16,4%) como consecuencia del impacto del COVID-19 en 2020.

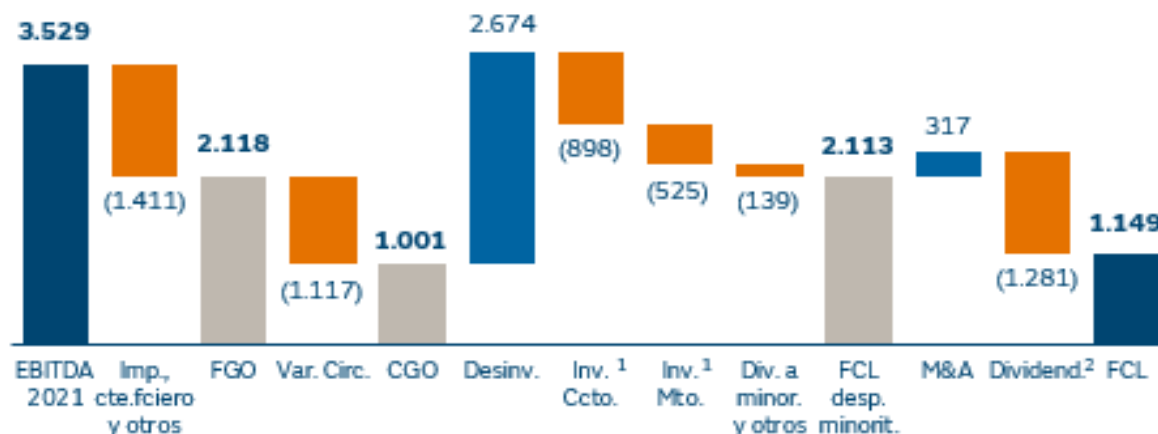
Las ventas de electricidad se mantuvieron estables (-0,3%) en 2021 como resultado de mayores ventas en el segmento industrial (+8,7%), que contrarrestaron la disminución en las ventas minoristas y Pymes (-7,8% y -5,4% respectivamente).

A lo largo de 2021 Naturgy ha formalizado varios contratos PPA con diferentes clientes industriales para comercializar electricidad renovable por un total de 710 GWh/año, comenzando en 2022 y con un rango de duración de 7-10 años.

Finalmente, el número de contratos se mantuvo estable frente a 2020 (-0,5%).

2.6. Flujo de caja

A continuación se detalla la evolución del flujo de efectivo del ejercicio 2021:



Notas:

1 Netas de cesiones y aportaciones

2 Neto de dividendos recibidos por las empresas del Grupo. Incluye 3 millones de euros de recompra de acciones propias para el programa de acciones para empleados de 2021.

El flujo de caja libre de 2021 después de minoritarios ascendió a 2.113 millones de euros impulsado por la generación de caja operativa y los cobros de efectivo por la venta de CGE y el acuerdo para salir de UFG, y después del Capex de 1.423 millones de euros en el período. Por otro lado, el repunte y la volatilidad en los precios del gas tuvieron un impacto negativo temporal en el capital circulante, especialmente en el cuarto trimestre de 2021, lo que ha contrarrestado parcialmente la reducción esperada en la deuda neta. Sin embargo, dicho impacto se considera transitorio y se espera que el consumo de WC se normalice en los próximos trimestres.

La deuda neta asciende a 12.831 millones de euros mientras que la Deuda financiera neta / EBITDA se sitúa en 3,6x frente a 3,9x a 31 de diciembre de 2020.

Inversiones

El desglose de las inversiones por naturaleza es el siguiente:

	2021	2020	%
Inversiones materiales e intangibles (Capex)	1.484	1.279	16,1
Otros cobros/pagos de actividades de inversión	(61)	(51)	19,6
Total inversiones netas (Capex neto)	1.423	1.228	15,9

Las inversiones materiales e intangibles del año 2021 alcanzan los 1.423 millones de euros, con un incremento del 15,9% respecto a las del ejercicio anterior.

El detalle por actividades de las inversiones materiales e intangible es el siguiente:

	2021	2020	Var (%).
Gestión de la energía y redes	718	756	(5,0)
Redes Iberia	374	321	16,5
Redes gas	116	96	20,8
Redes electricidad	258	225	14,7
Redes Latinoamérica	246	342	(28,0)
Chile gas	38	37	2,7
Chile electricidad	—	119	(100,0)
Brasil gas	28	33	(15,2)
México gas	49	37	32,4
Panamá electricidad	99	94	5,3
Argentina gas	19	17	11,8
Argentina electricidad	13	5	160,0
Gestión de la energía y mercados	98	93	5,4
Mercados y aprovisionamientos	7	1	600,0
GNL internacional	10	15	(33,3)
Gasoductos (EMPL)	—	3	(100,0)
Generación térmica España	55	51	7,8
Generación térmica LatAm	26	23	13,0
Renovables y nuevos negocios	606	429	41,3
España y USA	238	140	70,0
Australia	328	100	228,0
LatAm	40	189	(78,8)
Comercialización	136	55	147,3
Resto	24	39	(38,5)
TOTAL Capex	1.484	1.279	16,1

Las inversiones de mantenimiento en el ejercicio 2021 ascienden a 532 millones de euros vs. 546 millones de euros en 2020, una reducción del 2,6%.

Las inversiones de crecimiento en el ejercicio 2021 representan aproximadamente el 65% del total y asciende a 952 millones de euros. Las inversiones de crecimiento en el 2021 incluyen:

- Un total de 579 millones de euros invertidos en la construcción de diferentes proyectos renovables, de los cuales 213 millones de euros en España, 328 millones de euros en Australia y 38 millones de euros en Latam.
- 249 millones de euros invertidos en el desarrollo de redes, de los cuales 127 millones de euros en España y 122 millones de euros en Latam.
- 113 millones de euros en la actividad de comercialización.

Además, Naturgy ha alcanzado varios acuerdos que confirman su apuesta por el crecimiento renovable:

- Naturgy alcanzó varios acuerdos en Australia que aumentarán su presencia en el país a más de 750MW en 2022.

- El 15 de enero de 2021, Naturgy, a través de su filial 100% participada Naturgy Solar USA, LLC, adquirió el 100% de una cartera de proyectos solares de 8 GW junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía que abarcan 9 estados de EE. UU., de los cuales 25 proyectos por un total de 3,2 GW de energía solar y 2 GW de almacenamiento podrían estar operativos antes de 2026. Como parte de la transacción, Naturgy también firmó un acuerdo de desarrollo de 5 años con Candela Renewables, un equipo de primera clase que posee más de 20 años de experiencia en el campo, con una trayectoria comprobada en el desarrollo de proyectos solares y de almacenamiento de energía en los EE.UU.
- El 15 de marzo de 2021, Naturgy se adjudicó 45MW de capacidad solar en Canarias, lo que permitirá al Grupo duplicar su actual capacidad instalada en la región.
- Por último, el 26 de enero y el 19 de octubre de 2021, Naturgy se adjudicó un total de 235MW y 221MW respectivamente de proyectos eólicos y solares en el marco de las subastas renovables españolas.

Desinversiones

- El 10 de marzo de 2021, Naturgy, ENI y la República Árabe de Egipto completaron el acuerdo alcanzado el 1 de diciembre de 2020, para resolver amistosamente los conflictos que afectan a Unión Fenosa Gas (UFG). En consecuencia, se han registrado en el epígrafe “Otros resultados” unas plusvalías por un importe total de 127 millones de euros y se han consolidado globalmente (100%) los activos de UFG cedidos a Naturgy.
- Como ya se ha indicado, el 26 de julio de 2021 se completó la venta de la totalidad de la participación accionarial de Naturgy (96,04%) en CGE Electricidad a State Grid International Development Limited (SGID), recibándose 2.591 millones de euros.

2.7. Posición financiera

A 31 de diciembre de 2021, la deuda neta asciende a 12.831 millones de euros, significativamente por debajo de la cifra de cierre de 2020, gracias a la generación de caja del grupo, así como a los fondos recibidos por la venta de CGE Electricidad. La reducción de deuda financiera neta se ha visto no obstante afectada por el aumento temporal del consumo de capital circulante en el periodo, especialmente en el último trimestre del año. La deuda financiera neta / EBITDA se sitúa en 3,6x frente a 3,9x a 31 de diciembre de 2020. El rating BBB ha sido confirmado por las agencias de calificación con perspectiva estable.

Durante el ejercicio del 2021 las operaciones más relevantes formalizadas incluyen:

- Emisión de dos bonos en México por 120 millones de euros con vencimiento a 3 años con cupón TIEE + 0,49% y por 100 millones de euros con vencimiento a 9 años con un cupón del 8,21%.
- Préstamos Mini-Perm para proyectos de Cabo Leones II y San Pedro por un importe total de 273 millones de euros que incluyen una línea de crédito revolving a 7 años plazo a Libor + 2,27% y cobertura parcial de tipo de interés variable.
- Préstamo Mini-Perm para proyectos eólicos de Berrybank por un total de 175 millones de euros con un plazo de 5 años. La operación ha cubierto el 75% del riesgo de tipo variable (BBSY + 1,30%).
- Línea de crédito revolving en Panamá por 297 millones de euros con un plazo de 4,6 años en Libor + 4,25% para reducir el riesgo de refinanciación de líneas de crédito a corto plazo.
- Project Finance en Parque Eólico Peñaroldana S.L. por 60 millones de euros a 8,5 años a Euribor + 1,35% y otros en Naturgy Renovables Ruralia S.L. por 24 millones de euros de 16 años a Euribor + 2,32%.
- Refinanciación de préstamos y líneas de crédito revolving en España por un importe total de 4.661 millones de euros y en negocios internacionales por un total de 541 millones de euros, que incluyen:
 - Refinanciación de una línea de crédito revolving sindicada aumentando el límite de 1.750 millones de euros a 2.000 millones de euros con vencimiento a 3 años a Euribor + 0,30%. Las métricas ESG se incluyeron en el mecanismo de fijación de precios. Adicionalmente, a nivel corporativo se han refinanciado líneas de crédito revolving por importe total de 983 millones de euros, introduciendo objetivos ESG en algunas de ellas.
 - GPG ha obtenido la ampliación de su préstamo sindicado de 1.400 millones de dólares por un año adicional, con vencimiento en 2026 (100 millones de dólares restantes en 2025). Además, GPG ha incrementado la cobertura de la exposición a tipo variable con dos forward starting swaps.

- El 16 de noviembre, Naturgy completó la emisión de valores perpetuos subordinados por importe de 500 millones de euros, amortizables a partir de febrero de 2027, con una rentabilidad anual del 2,375%. Como parte de la transacción, la empresa realizó una recompra, limitada a 500 millones de euros, por los valores perpetuos subordinados en circulación amortizables a partir de noviembre de 2022.

Liquidez (millones de euros)

La liquidez a 31 de diciembre de 2021 asciende a 9.424 millones de euros, incluyendo 3.965 millones de euros en efectivo y equivalentes y 5.459 millones de euros en líneas de crédito no dispuestas y totalmente comprometidas. Además, el programa ECP se encuentra totalmente no dispuesto a 31 de diciembre de 2021.

El detalle de la liquidez a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

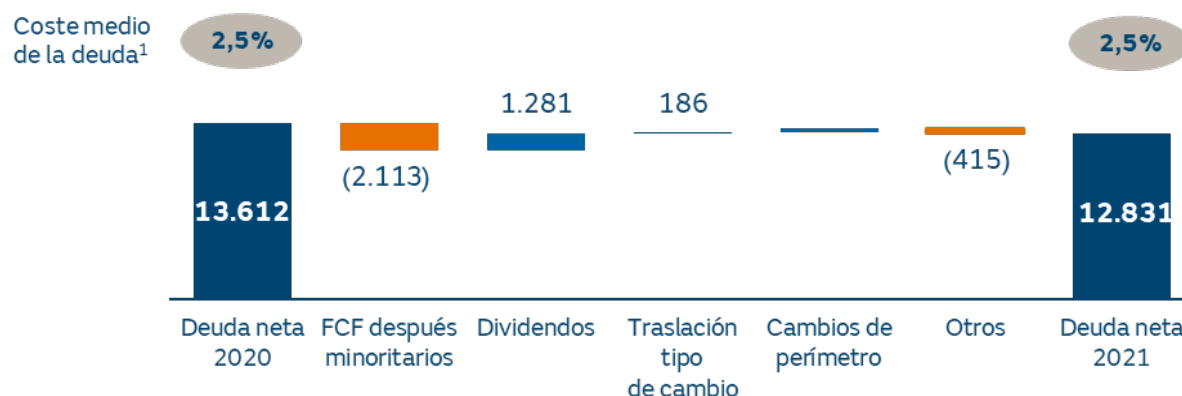
	Consolidada		Chile		Brasil	Argentina	México	Panamá	Holding y otros
	2021	2020	CLP	USD	BRL	ARS	MXN	USD	EUR/Otros
Efectivo y medio líquidos equivalentes	3.965	3.927	54	52	114	52	135	33	3.525
Líneas crédito no dispuestas	5.459	5.548	—	—	22	—	—	49	5.388
Total	9.424	9.475	54	52	136	52	135	82	8.913

El vencimiento medio de las líneas de crédito no dispuesta se sitúa cerca de los dos años según el siguiente detalle:

	2022	2023	2024	2025	2026	2027+
Líneas de crédito no dispuestas	483	1.992	2.874	—	110	—

Evolución de la deuda financiera neta (millones de euros)

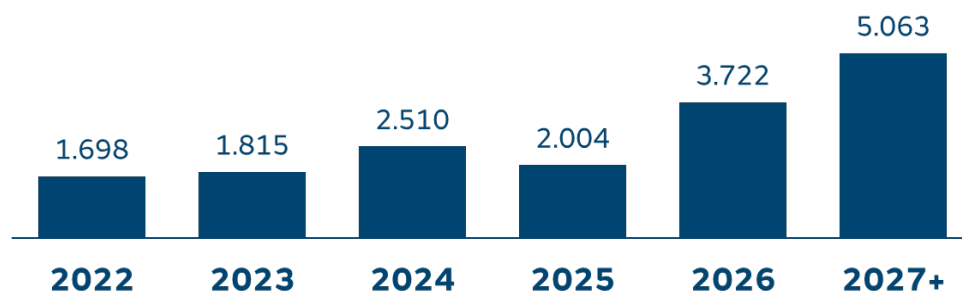
La evolución de la deuda del 31 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2021 ha sido la siguiente:



El coste medio de la deuda sin incluir el coste por los pasivos financieros por arrendamientos NIIF 16 asciende a 2,5% en línea con el coste del cierre de 2020 (2,5%).

Vencimientos de la deuda bruta

El detalle de la deuda financiera bruta por vencimientos es el siguiente:



La evolución de los principales ratios aplicados referentes a la Deuda financiera neta es la siguiente:

		2021	2020
EBITDA/Coste deuda financiera neta	veces	7,2	6,9
Deuda financiera neta / EBITDA	veces	3,6	3,9

El detalle de la deuda financiera neta, el coste medio de la deuda bruta y el % de deuda fija bruta por país y moneda es el siguiente:

		Consolidada		Chile		Brasil	Argentina	México	Panamá	Holding y otros
		2021	2020	CLP	USD	BRL	ARS	MXN	USD	EUR/USD
Deuda financiera neta	MEuros	12.831	13.612	345	29	147	(43)	362	707	11.284
Coste medio deuda bruta (1)	%	2,5	3	6,9	3,5	5,9	41,8	6,9	4,5	1,7
% Fija (Deuda bruta)	%	83	83	85	23	1	1	56	55	89

¹ No incluye el coste de la deuda por NIIF 16.

3. Liquidez y recursos de capital

Gestión del capital

El principal objetivo de la gestión del capital de Naturgy es asegurar una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo una sólida posición financiera, para compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades de financiación.

Naturgy considera como indicadores de los objetivos fijados para la gestión del capital mantener en el largo plazo un nivel de apalancamiento de alrededor del 50%.

La clasificación crediticia de la deuda de Naturgy a largo plazo es la siguiente:

	2021	2020
Standard & Poor's	BBB	BBB
Fitch	BBB	BBB

La deuda financiera neta asciende 12.831 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 y el ratio de apalancamiento se sitúa en el 59,10% (13.612 millones de euros y un 54,70% a 31 de diciembre de 2020).

Liquidez

Naturgy mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 las disponibilidades de liquidez son las siguientes:

Fuente de liquidez	Disponibilidad 2021	Disponibilidad 2020
Líneas de crédito disponibles	5.459	5.548
Préstamos no dispuestos	—	—
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	3.965	3.927
Total	9.424	9.475

Adicionalmente, se dispone de capacidad para emitir deuda en mercado de capitales no utilizada por importe de 5.080 millones de euros.

4. Principales riesgos y oportunidades

4.1. Modelo de gestión de riesgos

El modelo de gestión de riesgos de Naturgy busca garantizar la previsibilidad del desempeño de la compañía dentro de un rango acotado y asumible. El modelo cuantifica la variabilidad del resultado y se asegura de que se adecúe a los niveles objetivo estratégicamente definidos en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

Entre los elementos esenciales del modelo de medición y gestión de riesgos están el garantizar que los factores de riesgo relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados. La finalidad última es la de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus actividades sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo definido y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.

El Sistema Integral de Gestión y Control del Riesgo se estructura en los siguientes apartados:

- *Risk Appetite*: definición de la tolerancia al riesgo a través de la fijación de límites para las categorías de riesgo más relevantes, por naturaleza del riesgo y por negocio en función de los objetivos.
- *Risk Assessment*: metodología, procedimiento y proceso de identificación, evaluación y medición de los riesgos.
- *Risk Governance & Management*: mecanismo de gobierno y gestión del riesgo para todas las tipologías de riesgos y para todos los negocios.
- *Risk Reporting*: reporting y monitorización sistemáticos y periódicos del riesgo a diferentes niveles de gestión: Unidades de Negocios, Corporativas, Presidencia y Consejo.

Órganos de gestión de riesgos

Naturgy dispone de un marco que integra la visión de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento posibilitando una visión integrada de los procesos del grupo, los controles existentes sobre los mismos y el riesgo asociado.

Cuenta para ello con diferentes organismos, con ámbitos de responsabilidad claramente identificados, lo que permite garantizar la predictibilidad y la sostenibilidad en el desempeño operativo y financiero de la compañía.



Las unidades de Control de Riesgos velan por supervisar la recurrencia y la sostenibilidad de los resultados. Como tarea clave, destaca la modelización de los estados financieros, orientada a identificar sus principales sensibilidades y anticipar posibles impactos y acciones de mitigación.

Adicionalmente, cada unidad de negocio cuenta con información específica de los principales tipos de riesgos que le pueden afectar. Con ello, se busca facilitar el proceso de toma de decisiones lo que, a su vez, redundará de forma positiva en la compañía pues mejora su rentabilidad, la predictibilidad en su comportamiento y su eficiencia.

Una gestión integrada

Naturgy analiza su perfil global de riesgo según el potencial impacto sobre sus estados financieros. Con ello, determina el máximo nivel aceptado de exposición al riesgo, así como los límites admisibles para su gestión.

Las herramientas que permiten a la compañía una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Naturgy son:

- Política Global de Control y Gestión de Riesgos: actualizada y aprobada por el Consejo de Administración de Naturgy en noviembre de 2020. Su objeto es establecer los principios y pautas generales de comportamiento necesarios para garantizar la adecuada identificación, información, evaluación y gestión de la exposición al riesgo de Naturgy.
- Mapa Corporativo de Riesgos: identifica y cuantifica los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de Naturgy, teniendo en cuenta las características de la posición en riesgo (variables de impacto, severidad potencial cuantitativa y cualitativa, probabilidad de ocurrencia y grado de gestión y control). Es actualizado y presentado anualmente a la Comisión de Auditoría y Control.
- Otros mapas de riesgos: promovidos por las Unidades de Negocio y Corporativas de Naturgy, discrecionalmente, acordes y alineados con una metodología común, que sirven de base al Mapa Corporativo de Riesgos.
- Sistema de Medición de Riesgos: tiene como cometido cuantificar, de forma recurrente y con base probabilística, la posición en riesgo asumida a nivel global para las diferentes categorías de riesgo de mercado. Para ello, lleva a cabo análisis de riesgos correlacionados, análisis de sensibilidad y pruebas de estrés para los principales riesgos identificados.

Categorías de riesgo

Naturgy ha definido en el Mapa de Riesgos del año 2021 cuatro tipologías de riesgo: Económicos, Financieros, Operativos y de Reputación/Sostenibilidad.

Tipologías de riesgo económicos y financieros

Para las tipologías de riesgo económico y financiero se aplica una evaluación de riesgo por modelización cuantitativa.

Categorías de riesgos económicos

Factores de riesgo con impacto en el ebitda de los negocios.

- **Riesgo de mercado/commodity**, incertidumbre causada por la variabilidad de los precios de los bienes energéticos y materias primas con los que opera la compañía.
- **Riesgo de tipo de cambio**, incertidumbre asociada a la variación de la cotización de las divisas en las que están denominados los negocios de Naturgy durante el transcurso del año.
- **Riesgo regulatorio**, riesgo asociado a la revisión de los marcos retributivos de los negocios regulados y/o a la actualización de parámetros retributivos específicos donde operan los negocios de Naturgy.
- **Riesgo de volumen**, riesgo asociado a la variación de volúmenes producidos, distribuidos y/o comercializados por variaciones de la temperatura, entorno macroeconómico o competitivo respecto al escenario base considerado en las proyecciones.
- **Riesgo de margen/precio**, riesgo de precio no contemplado en el riesgo de mercado/commodity originado por cambios en la presión competitiva o escenarios de optimización de margen no alcanzados.
- **Riesgo jurídico**, riesgo derivado del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas contra Naturgy en el año de análisis.
- **Riesgo operacional**, riesgo asociado a los eventos fortuitos u accidentes con afectación a personas y accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de explotación de la compañía, después de las coberturas del programa de seguros de Naturgy.

Categorías de riesgos financieros

Factores de riesgo con impacto en el flujo de caja y balance de la compañía.

- **Riesgo de crédito**, pérdida inesperada por incertidumbre asociada a la probabilidad de impago de las obligaciones monetarias y/o deterioro de la calidad crediticia de los diferentes clientes finales y contrapartes con las que opera Naturgy.
- **Riesgo de tipo de interés**, variabilidad del gasto financiero de la compañía causado por movimientos de tipos de interés de las divisas en las que está denominada la deuda de Naturgy.
- **Riesgo fiscal**, riesgos asociados a la correcta aplicación de la normativa fiscal, a la complejidad de su interpretación, así como a sus posibles modificaciones, con potencial impacto económico en las cuentas de la compañía.
- **Liquidez**, riesgo asociado a un aumento potencial de las necesidades de financiación necesarias para mantener el rating objetivo de la compañía.
- **Rating**, riesgo de revisión del Rating de la compañía por debajo del rating actual, considerando que la compañía tiene un objeto de rating anchor BBB.
- **Provisiones**, riesgo de mantenimiento de un excesivo volumen de provisiones en balance, implicando un riesgo de materialización de éstas y su efecto en salida de caja.

Tipologías de riesgo operativo y reputacional/sostenibilidad

Para las tipologías riesgo operativo y reputacional/sostenibilidad se aplica, en general, una evaluación de la posición de riesgo mediante mapas de calor.

Categorías de riesgos operativos

Factores de riesgo derivados de la operación de los activos humanos y materiales de la compañía.

- **Riesgo de security**, entendido como el riesgo residual asociado a daños personales o materiales generados de forma intencionada por un tercero sobre instalaciones críticas.
- **Riesgo de procesos**, entendido como la pérdida resultante de una falta de adecuación o un fallo en los procesos, sistemas o desempeño del personal, que tenga impacto en la eficiencia u otros riesgos de la compañía.
- **Riesgo de fraude**, derivado de cualquier acción intencional no lícita realizada por un empleado o un tercero, para lograr un beneficio propio o para la empresa, directo o indirecto, a través del uso incorrecto de los recursos o activos de Naturgy.
- **Riesgo ciberseguridad**, derivado de ataques maliciosos o eventos accidentales con impacto operacional, que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.
- **Riesgo de protección de datos**, entendido como el riesgo asociado a incumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos que puede dar lugar a una sanción administrativa o sentencia en el ámbito civil.
- **Riesgo medioambiental**, asociado a la posibilidad de que por forma natural o por acción humana se superen límites ambientales fijados por el regulador, se dañen los ecosistemas o la biodiversidad.
- **Riesgo de satisfacción del cliente**, entendido como el riesgo de no ofrecer al cliente una propuesta de valor diferencial que sitúe a la compañía en una posición privilegiada para definir nuevos modelos de relación y afrontar la transformación digital, maximizando el valor de las nuevas tecnologías.
- **Riesgo de seguridad y salud**, entendido como el riesgo de lesiones y deterioro de la salud de los profesionales de Naturgy y de las empresas colaboradoras relacionados con la actividad.

Categorías de riesgos de Sostenibilidad y Reputación

Factores de riesgo asociados a comportamientos no alineados con las buenas prácticas en materia de reputación, compromiso ESG, *compliance*, personas y cambio climático.

- **Riesgo reputacional y ESG**, incertidumbre en la evolución de la percepción de los grupos de interés respecto a la reputación de la compañía y de su capacidad para desarrollar negocios sostenibles desde un punto de vista ambiental, social y de gobernabilidad.
- **Riesgo de compliance**, entendido como el riesgo de sanciones, pérdidas financieras o pérdida de la reputación que Naturgy podría sufrir como resultado del incumplimiento tanto de obligaciones legales, como de normas, políticas y demás regulación interna aplicable a sus actividades.
- **Riesgo de transición energética y cambio climático**, derivado de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías) y de los impactos físicos del cambio climático (agudos y crónicos).

4.2. Principales riesgos

Existen riesgos de naturaleza transversal, como los riesgos de incertidumbre del contexto macroeconómico y exposición geopolítica, que se materializan e impactan en muchos de los riesgos incluidos en las tipologías descritas en el punto anterior.

Incertidumbre del contexto macroeconómico

Durante la última década la economía global ha venido creciendo a ritmos moderados marcada por el estancamiento de la actividad económica en Europa y por la contracción económica de diversos países emergentes. A partir del 2020, el escenario macroeconómico se vio profundamente alterado por los confinamientos derivados de la irrupción de la pandemia por COVID-19 y, en concreto en el sector energético, se tradujo en menores demandas de gas y electricidad y una depreciación relevante de las monedas en las regiones clave de Latinoamérica.

En el año 2021 los efectos de la pandemia han continuado generando una fuerte incertidumbre en la economía que, a partir del tercer trimestre de 2021, ha implicado inestabilidad entre la oferta-demanda en los mercados internacionales de materias primas energéticas. A la fecha de publicación de este informe, no se conoce con precisión el alcance final y el momento en el que se producirá la recuperación definitiva de la crisis sanitaria COVID-19, así como el alcance y evolución finales de las tensiones geopolíticas en Europa.

En todo caso, el Grupo monitoriza de forma continua la evolución del ciclo económico a corto, medio y largo plazo, con el objetivo de minimizar los efectos negativos que pudiera generar el contexto.

Exposición geopolítica exterior

Naturgy cuenta con intereses en países con distintos entornos políticos, económicos y sociales, destacando dos áreas geográficas principales fuera de la Unión Europea:

- **Latinoamérica**
Entre los factores de riesgo ligados a la inversión y negocio en Latinoamérica, cabe mencionar la influencia en la economía por parte de los gobiernos locales, la fluctuación en la tasa de crecimiento económico, altos niveles de inflación y devaluación, depreciación o sobrevaloración de las divisas locales, entorno cambiante de los tipos de interés, así como las tensiones sociales e inestabilidad política.

- **Oriente Próximo y Magreb**
Naturgy cuenta tanto con activos propios, así como con importantes contratos de suministro de gas procedente de distintos países del Magreb y Oriente Próximo. La inestabilidad política en la zona puede derivar tanto en daños físicos sobre activos de empresas participadas por Naturgy como en la obstrucción de las operaciones de dichas u otras empresas que impliquen una interrupción del suministro de gas del Grupo.

Tabla de principales riesgos y tendencia

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia	
Riesgos de mercado / commodity					
Precio de las materias primas	Gas	Volatilidad en los mercados internacionales que determinan el precio del gas.	Coberturas físicas y financieras. Gestión de la cartera.	Estocástica ↑	Desacople entre los contratos de largo plazo y los precios en hubs.
	Electricidad	Volatilidad en los mercados de electricidad.	Coberturas físicas y financieras. Optimización del parque generación.	Estocástica ↑	Penetración de renovables con coste marginal cero y producción intermitente.
Riesgo tipo de cambio					
Tipo de cambio	Volatilidad en los mercados internacionales de divisa.	Diversificación geográfica. Coberturas mediante financiación en moneda local y derivados. Seguimiento de la posición neta.	Estocástica ↑	Incertidumbre sobre las perspectivas de crecimiento en Latinoamérica.	
Riesgo regulatorio					
Regulatorio	Exposición a la revisión de los criterios y niveles de rentabilidad reconocida para las actividades reguladas.	Intensificación de la comunicación con organismos reguladores. Ajuste de eficiencias e inversiones a las tasas reconocidas.	Escenarios ↑	Presión de los reguladores, en función de la situación de país/sector.	
Riesgos de volumen					
Volumen	Gas	Desajuste entre la oferta y la demanda de gas.	Optimización de contratos y activos a nivel global.	Determinista/ Estocástica ↑	Presión de la demanda agregada.
	Electricidad	Reducción del hueco térmico disponible. Incertidumbre en el volumen de producción renovable.	Optimización del balance comercialización-generación.	Estocástica ↑	Presión de la demanda agregada.
Riesgos de margen/precio					
Margen/precio	Riesgo originado por cambios en la presión competitiva o escenarios de optimización de margen no alcanzados.	Gestión de la cartera adecuando fórmulas de venta y compra de largo plazo	Escenarios ↑	Revisión de contratos a largo plazo de gas	
Riesgo jurídico					
Jurídico	Incertidumbre derivada del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas.	Análisis y mitigación de los riesgos legales que afecten la operatividad de la empresa y al gobierno corporativo. Contratación de firmas jurídicas de primer nivel. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.	Escenarios ↔	Diferentes unidades de negocio afectadas con distintas normas legales en cada país.	
Riesgo operacional					
Riesgos asegurables	Accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de Naturgy.	Planes de mejora continua. Optimización del coste total de riesgo y de las coberturas.	Estocástica ↑	Tensión creciente en el mercado asegurador ante el incremento de la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos.	

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Riesgo de crédito				
Crédito	Incertidumbre asociada a la probabilidad de impago de las obligaciones monetarias y/o deterioro de la calidad crediticia de los diferentes clientes finales y contrapartes con las que opera Naturgy.	Análisis de solvencia de clientes para definir condiciones contractuales específicas. Proceso de recobro.	Estocástica	Efecto transitorio de recuperación post COVID-19. ↑
Riesgo tipo de interés				
Tipo de interés y spread crediticio	Volatilidad en los tipos de financiación.	Coberturas financieras. Diversificación de fuentes de financiación.	Estocástica	⇔ Incertidumbre respecto al nivel de escenario del tipo de interés.
Riesgo fiscal				
Fiscal	Ambigüedad o subjetividad en la interpretación de la normativa fiscal vigente, o bien por la alteración relevante de la misma.	Consultas a organismos expertos independientes. Contratación de firmas asesoras de primer nivel. Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.	Escenarios	⇔ Diferentes unidades de negocio afectadas con distintas figuras tributarias.
Riesgos de liquidez, rating y provisiones				
Riesgos de liquidez, rating y provisiones	Riesgos financieros asociados al mantenimiento del rating de la compañía, derivado de las condiciones de liquidez u otras causas. Riesgos asociados a un excesivo uso de recursos por mantenimiento de provisiones.	Fijación de un rating objetivo y gestión de una liquidez suficiente para conservarlo ante un potencial escenario adverso.	Escenarios	⇔ Ratificación de objetivo de rating dentro de Investment Grade en el PE 2021-2025
Riesgo de Security				
Security	Riesgo residual asociado a daños personales o materiales generados de forma intencionada por un tercero sobre instalaciones críticas.	Posicionamiento corporativo a través de la Política de Security, definiendo modelo de protección específico para Infraestructuras Críticas (IICC). Interlocución con negocios, Centro Nacional para la Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC), Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE-CERT) y otros organismos públicos y privados implicados en materia de seguridad de IICC.	Mapa de Calor/ Escenarios	⇔ Auditorías de certificación entre los operadores críticos, en el que el apartado tecnológico tiene gran peso, por parte del regulador (CNPIC).

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Riesgo de Procesos				
Procesos	Incertidumbre derivada de la falta de adecuación o un fallo en los procesos, sistemas o desempeño del personal, que tenga impacto en la eficiencia u otros riesgos de la compañía.	Plan anual de Auditoría Interna. Detección de debilidades. Implantación de acciones de mejora (recomendaciones). Comisión Auditoría y Control.	Mapa de Calor/ Escenarios	Aumento del porcentaje de recomendaciones relevantes implantadas. ↔
Riesgo de fraude				
Fraude	Riesgo derivado de cualquier acción intencional no lícita realizada por un empleado o un tercero, para lograr un beneficio propio o para la empresa, directo o indirecto, a través del uso incorrecto de los recursos o activos de Naturgy.	Mecanismos de control a través de la Política Global del Sistema de Control Interno de Información Financiera. Contratación de coberturas en el mercado asegurador	Escenarios	Mantener bajos niveles de fraude de Naturgy ↔
Riesgo de Ciberseguridad				
Ciberseguridad	Ataques maliciosos o eventos accidentales que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.	Implementación medidas seguridad; Análisis de eventos y de aplicación de remedios; Formación.	Escenarios/ Mapa de Calor	Endurecimiento del escenario cibernético. Plan de protección frente a amenazas a efectos de mitigar probabilidad de materialización de riesgos e impacto asociado. ↑
Riesgo de Protección de datos				
Protección de datos	Incertidumbre asociada al incumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos que puede dar lugar a una sanción administrativa o sentencia en el ámbito civil.	Plan de Acción por área de Negocio para mitigar el riesgo asociado a cada obligación en función de la prioridad y criticidad. Se trabaja en línea con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Plan de auditoría interna de revisión periódica del cumplimiento.	Mapa de Calor/ Escenarios	Incertidumbre y endurecimiento normativo. ↑
Riesgo medioambiental				
Medio ambiente	Posibilidad de que por forma natural o por acción humana se superen límites ambientales fijados por el regulador, se dañen los ecosistemas o la biodiversidad.	Planes de emergencia en instalaciones con riesgo de accidente ambiental. Pólizas de seguro específicas. Gestión integral ambiental.	Escenarios/ Mapa de Calor	Implantación de un Sistema Integrado de Gestión, certificado y auditado anualmente por AENOR. ↔

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Riesgo de Seguridad y Salud				
Seguridad y Salud	Riesgo de lesiones y deterioro de la salud de los profesionales de Naturgy y de las empresas colaboradoras relacionados con la actividad.	Sistema de gestión de seguridad y salud. Plan de seguridad dirigido al control de los seis factores de riesgo de mayor criticidad por frecuencia y gravedad de accidentabilidad: espacios confinados, trabajo en altura, riesgo eléctrico, tala y poda de arbolado, manipulación de carga y seguridad vial.	Mapa de Calor/ Escenarios	Accidentabilidad empresas colaboradoras. ↔
Riesgo de Reputación y ESG				
Imagen y reputación	Deterioro de la percepción de Naturgy desde diferentes grupos de interés.	Identificación y seguimiento de potenciales eventos reputacionales. Transparencia en la comunicación.	Escenarios/ Mapa de Calor	Estabilización de las puntuaciones del índice MERCO. ↔
Riesgo de Compliance				
Riesgo reputacional y penal	Sanciones administrativas y penales. Deterioro de la imagen reputacional de Naturgy.	Modelo de prevención penal, Código Ético y Política Anticorrupción. Canal del Código Ético. Formación.	Mapa de Calor/ Escenarios	Comisión de ilícitos penales, sanciones, pérdidas financieras, de reputación, de contratos y clientes. ↑
Riesgo de contraparte	Sanciones administrativas y penales. Daño derivado de incumplimiento contractual.	Procedimiento de Due Diligence de Contraparte. Formación		
Riesgo de cambio climático				
Cambio climático y transición energética	Incertidumbre derivada de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías, ...) y de los impactos físicos del cambio climático.	Posicionamiento corporativo a través de la Política global de Medio Ambiente y del Plan de Medio Ambiente, donde se refuerza la gobernanza en temas de clima y se establecen objetivos de reducción de emisiones.	Estocástica/ Escenarios/ Mapa de Calor	Incertidumbre normativa. ↑

Métricas empleadas:

- Estocástica: generación de sendas de evolución de las magnitudes más relevantes, tomando como riesgo la máxima desviación respecto al escenario de referencia, de acuerdo a un nivel de confianza predeterminado. Las magnitudes mencionadas son, típicamente, ebitda, beneficio después de impuestos, cash-flow o valor.
- Escenarios: análisis del impacto respecto al escenario de referencia de un número limitado de posibles incidencias.
- Mapa de calor: se valoran los factores de riesgo más relevantes de cada categoría de riesgo, cuantificando el impacto y la probabilidad de ocurrencia para cada uno.

Riesgos de mercado/commodity

Volatilidad de precio del gas y electricidad

Una parte importante de los resultados de explotación de Naturgy está vinculada a la compra de gas para el suministro de un *portfolio* diversificado de clientes.

Mayoritariamente estos contratos de aprovisionamiento de gas se firman a largo plazo con unos precios de compra en base a una combinación de distintos precios de commodities, básicamente precios del crudo y sus derivados, y a los *hubs* de gas natural.

Sin embargo, los precios de venta a los clientes finales se firman por lo general a corto/medio plazo y vienen condicionados por el equilibrio oferta demanda que existe en cada momento en el mercado de gas. Esto puede implicar un desacople con los precios de aprovisionamiento de gas.

Por tanto, Naturgy se encuentra expuesto al riesgo de variación del precio del aprovisionamiento de gas con respecto al precio de venta de los clientes finales. La exposición a este riesgo se gestiona y mitiga por cobertura natural tratando de equilibrar las exposiciones a commodities de ambos precios. Adicionalmente algunos contratos de suministro permiten gestionar esta exposición mediante mecanismos de flexibilidad de volúmenes y de revisión de precios.

Cuando no es posible lograr una cobertura natural se gestiona la posición, dentro de parámetros de riesgo razonables, contratando derivados para reducir la exposición al riesgo de desacoplamiento precio, designándose generalmente como instrumentos de cobertura.

En los negocios integrados de electricidad, la exposición agregada de la compañía viene determinada por el posicionamiento estratégico generación/comercialización y por las políticas de pricing de venta finales en la comercialización eléctrica.

Por último, la compañía está expuesta a la evolución del precio de los derechos de emisión de CO₂, destinados a la generación en sus ciclos combinados. Coyunturalmente, Naturgy invierte parte de sus excedentes de tesorería en notas ligadas a CO₂.

Riesgos de tipo de cambio

Naturgy cuenta con intereses en diversos países y está expuesto al tipo de cambio en cada una de sus divisas, así como a la divisa dólar.

El riesgo de tipo de cambio se mitiga en buena medida mediante la financiación de inversiones en divisa local. Asimismo, se procura hacer coincidir los costes e ingresos de las actividades referenciados a una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.

Adicionalmente, el riesgo de tipo de cambio es gestionado mediante la contratación de derivados financieros, dentro de los límites aprobados para instrumentos de cobertura, del nivel de exposición y del apetito al riesgo aprobado en cada ejercicio.

Riesgos de margen/precio

Los procesos de liberalización tanto en España como en otros mercados relevantes han tenido un impacto significativo en términos de presión competitiva en los precios finales de los mercados y en la definición de las cuotas de mercado.

En la industria eléctrica, la liberalización en la Unión Europea ha incrementado la competencia con la entrada de nuevos agentes, afectando al mercado español, pudiendo impactar en el desarrollo de los negocios de comercialización y generación eléctrica.

Naturgy monitoriza y cuantifica los márgenes de venta de todos sus negocios, identifica las desviaciones relevantes en los supuestos de *spread* en el margen y mitiga su riesgo adecuando fórmulas de venta y compra a todos los plazos.

Riesgo de volúmenes de gas y electricidad

Parte de las compras de gas natural y gas natural licuado (GNL) se realiza a través de contratos a largo plazo, que incluyen cláusulas de *take-or-pay* conforme a las cuales Naturgy tiene la obligación de comprar anualmente determinados volúmenes de gas. Cualquier desviación a la baja de la demanda de gas puede obligar contractualmente a pagar la cantidad mínima comprometida de conformidad con dichas cláusulas.

Por otro lado, en un escenario de escasez de gas o exceso de demanda, los extracostes de aprovisionamiento de corto plazo pueden tener un efecto material adverso en los costes operativos del grupo.

Todos los riesgos de volumen se miden, monitorizan y cuantifican anualmente, evaluando la idoneidad de cobertura para aquellos ligados al clima (temperatura, hidraulicidad, etc) cuya gestión sigue las políticas y el apetito aprobado al riesgo.

En el ámbito de la generación de electricidad, el resultado de Naturgy está expuesto a la variabilidad de los volúmenes, condicionada por la evolución de la demanda eléctrica y el mix de generación en el mercado, que particularmente, se está viendo afectada por el creciente peso relativo de la generación con energías renovables.

Naturgy gestiona de manera integrada sus contratos y activos, optimizando el balance energético.

Riesgo regulatorio

En los negocios de distribución de gas y electricidad conviven actividades reguladas y no reguladas. La normativa legal aplicable a los sectores de gas y electricidad está típicamente sujeta a revisiones periódicas por parte de las autoridades competentes pudiendo incidir en el actual esquema de retribución de las actividades reguladas, afectando la operativa del negocio, así como la situación económica de Naturgy.

Toda la normativa regulatoria específica de fijación de los marcos metodológicos para el cálculo de la retribución para las actividades de distribución y transporte de gas y electricidad en cada uno de los sectores y países se describe en el Anexo 4 del Marco Regulatorio de las cuentas consolidadas.

Como consecuencia de la crisis COVID-19, la mayor parte de autoridades de los países en que opera Naturgy han establecido medidas regulatorias temporales que pueden afectar a las actividades reguladas.

La gestión del riesgo regulatorio se basa en la comunicación fluida que Naturgy mantiene con los organismos reguladores. Adicionalmente, en el desempeño de las actividades reguladas, Naturgy ajusta sus costes e inversiones a las tasas de rentabilidad reconocidas para cada negocio.

Riesgo operacional

Las actividades de Naturgy están expuestas a distintos riesgos operacionales, tales como averías en la red de distribución, accidentes en las instalaciones de generación de electricidad, siniestros en los buques metaneros, explosiones, emisiones contaminantes, vertidos tóxicos, incendios, condiciones meteorológicas adversas, incumplimientos contractuales, entre otros.

Asimismo, cabe mencionar que Naturgy podría ser objeto de reclamaciones de responsabilidad civil por lesiones personales y/u otros daños causados en el desarrollo ordinario de sus actividades. La interposición de dichas reclamaciones podría conllevar el pago de indemnizaciones con arreglo a la legislación aplicable en aquellos países en los que Naturgy opera.

Naturgy cuenta con un amplio Programa de Seguros que permite cubrir su exposición operacional.

Riesgo de ciberseguridad

Naturgy está expuesta a amenazas en relación con la disponibilidad, confidencialidad, integridad y privacidad de la información y tecnología que soportan los procesos de los negocios, así como al riesgo del no cumplimiento de regulación relacionada con ciberseguridad.

Dichas amenazas incluyen el acceso no autorizado, así como el uso, interrupción, modificación o destrucción de información como consecuencia de actos terroristas, ataques maliciosos, sabotajes, así como otros actos intencionados.

Naturgy cuenta con políticas de Ciberseguridad que establecen los planes de vigilancia, contingencia y seguridad, así como pólizas de seguro que cubren dicha exposición.

Riesgo medioambiental

Riesgo asociado a la posibilidad de que por forma natural o por acción humana se superen límites ambientales fijados por el regulador, se dañen los ecosistemas o la biodiversidad. Naturgy presta una especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales, actuando más allá del cumplimiento de los requisitos legales e involucrando a proveedores, grupos de interés y fomentando el uso responsable de la energía tanto en instalaciones propias como en los clientes.

Naturgy ha identificado los riesgos ambientales en sus instalaciones utilizando como base la normativa de referencia –UNE 150008 en España–. Para su prevención, ha implantado un sistema integrado de gestión que recoge los procedimientos de control operacional y de gestión ambiental. Adicionalmente, Naturgy ha implantado planes de emergencia en instalaciones y almacenes con riesgo de accidente ambiental, incluyendo un plan de actuación, medios de contención y simulacros periódicos. Naturgy contrata pólizas de seguro específicas para la cobertura de esta tipología de riesgos.

El riesgo de medio ambiente está desarrollado en detalle en el capítulo 5 “La oportunidad de los retos medioambientales” del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera.

Riesgo de reputación y ESG

Naturgy tiene identificados sus grupos y subgrupos de interés y define el riesgo reputacional como el gap entre las expectativas de estos grupos y el desempeño de la compañía en los aspectos de medioambiente, gobernanza y social.

Naturgy ha elaborado un Plan de Sostenibilidad que determina los compromisos y líneas de acción 2021-2025, que acompaña al proceso de transformación de la compañía y se alinea con el Plan Estratégico 2021-2025, con los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En los aspectos medioambientales, los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa se desarrollan en la Política global de Medio Ambiente, aplicable a todas las geografías y negocios, que establece cuatro ejes ambientales estratégicos:

1. Gobernanza y gestión ambiental
2. Cambio climático y transición energética
3. Economía circular y ecoeficiencia
4. Capital natural y biodiversidad

Riesgo de cambio climático y transición energética

Con el objetivo de integrar la variable climática en la planificación estratégica de Naturgy, la identificación, medición y gestión de los riesgos y las oportunidades del cambio climático se realiza según las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD). El resultado más destacado de este proceso en 2021 es la incorporación de los riesgos y las oportunidades del cambio climático en el nuevo Plan Estratégico 2021-2025, alineado con la agenda climática internacional.

Siguiendo la taxonomía de la TCFD, el riesgo climático se deriva de dos factores de riesgo: de la transición energética, en riesgos de regulación, mercado y tecnologías y de los impactos físicos del cambio climático, en riesgos climáticos agudos (aumento de fenómenos meteorológicos extremos) y riesgos crónicos (incremento sostenido de las temperaturas medias y aumento del nivel del mar).

Adicionalmente, Naturgy participa en distintos grupos de trabajo a nivel europeo que le permiten adaptar anticipadamente su estrategia a los nuevos desarrollos normativos y participa en proyectos de desarrollo limpio orientados a reducir las emisiones de CO₂.

El riesgo de cambio climático y transición energética está desarrollado en detalle en el capítulo 5 “La oportunidad de los retos medioambientales” del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera.

Otros riesgos

Los riesgos de carácter financiero (tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y rating) y Jurídico se desarrollan en la Nota 18 y 36 de la Memoria Consolidada, respectivamente.

Los riesgos Fiscal, Compliance, Protección de Datos, Procesos, Security y Fraude se desarrollan en el capítulo 4 “Integridad y Confianza” del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera. Asimismo, los riesgos de Seguridad y Salud y Satisfacción al Cliente se desarrollan en el capítulo 7 “Compromiso y Talento” y capítulo 6 “Experiencia de Cliente” del mismo informe, respectivamente.

4.3. Principales oportunidades

En Naturgy, la transición energética es considerada como una oportunidad para transformar el negocio y promover los cambios necesarios para alcanzar una economía baja en carbono. Las principales oportunidades con las que Naturgy cuenta son:

- **Foco en áreas geográficas estables**, de bajo riesgo y divisa fuerte, que permitan capturar los crecimientos de demanda energética y maximizar las oportunidades de negocios en nuevos mercados.
- **Generación renovable**: incremento de la capacidad de generación renovable alineado con la transición energética global.
- **Operación y crecimiento en Redes**, apalancado en marcos regulatorios sólidos con visibilidad a largo plazo y focalizado en la mejora continua, digitalización y automatización.
- **Desarrollos tecnológicos e innovación**: desarrollo de proyectos de innovación en hidrógeno y su *blending* en redes de gas, gas renovable, eficiencia energética, movilidad sostenible y transición justa.
- **Portfolio de aprovisionamiento de gas natural y GNL**: revisión y optimización continua de los contratos de aprovisionamiento, transición en la indexación de precios de petróleo a *hub*, gestión continua de riesgos para garantizar flujos de caja predecible y adecuación de la flota de buques de GNL poniendo en valor su flexibilidad.

5. Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 39 de la Memoria Consolidada.

6. Evolución previsible del Grupo

6.1. Visión

Pilares estratégicos

Con fecha 28 de julio de 2021, Naturgy presentó el **Plan Estratégico 2021-2025** con el que se aborda una nueva etapa que tiene como objetivo potenciar nuestro crecimiento industrial manteniendo la disciplina financiera y aprovechando las oportunidades de la transición energética; y de convertirse en un operador de referencia *best-in-class* a través de la digitalización de los procesos.

El nuevo plan se basa en cinco pilares sólidos para impulsar la transformación de Naturgy:

1. Crecimiento
2. Foco
3. Best-in-class
4. ASG (aspectos medioAmbientales, Sociales y de Gobierno corporativo)
5. Cultura

Crecimiento

Nuestro crecimiento pretende ser principalmente orgánico, consistente con la transición energética y capaz de aprovechar la rotación de activos para acelerar la transformación.



- Principalmente orgánico, manteniendo la disciplina financiera.
- Consistente con la transición energética.
- Rotación de activos oportunista para acelerar la transformación.

Foco

Nos focalizamos en proyectos renovables en fases iniciales de desarrollo y geografías estables; también en proyectos en redes, con un destacado papel de la digitalización y un marco regulatorio estable.



- Renovables y redes.
- Geografías y marcos regulatorios estables.
- Reducción de volatilidad en los compromisos de aprovisionamiento.

Best-in-class

Apostamos por una mejora continua, incrementando la huella digital y reinventando las relaciones con nuestros clientes.



- Mejora continua.
- Aumento de la huella digital.
- Reinventando la relación con los clientes.

ASG

Tenemos un firme compromiso en materia medioambiental y social. Nuestra hoja de ruta incluye un Plan de Sostenibilidad con sólidos objetivos en el ámbito medioambiental, social y de gobernanza, integrando así los ASG en el core de la empresa.



- Arraigado en esencia de la Compañía.
- Alineado con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Objetivos tangibles para cumplir con los compromisos.

Cultura

Nuestra cultura corporativa ha de intensificar la pasión de nuestros profesionales, permitir asentar nuestros valores y estar alineada a nuestros *stakeholders*.



- Impulsando pasión en nuestros empleados.
- Consolidando valores fundamentales.
- Alineada con los grupos de interés.

Principales objetivos de inversión

En materia económica, nuestro Plan Estratégico persigue unos objetivos de inversión ambiciosos fijando una inversión estimada para este período de **14.000 millones de euros**.

Esta inversión se establece manteniendo la disciplina financiera como pilar y poniendo foco en proyectos con retornos predecibles. Por otro lado, el 80% de la inversión prevista resultará elegible de acuerdo a la taxonomía de la UE de finanzas sostenibles estando por tanto alineada con la transición energética.

La inversión se reparte del siguiente modo:

Renovables

8.700 millones de euros

- Tecnologías de generación probadas.
- Foco en geografías atractivas.
- Compromiso con la innovación.
 - Generación distribuida.
 - Biogás e hidrógeno.
 - Movilidad sostenible.

Redes

4.100 millones de euros

- Foco en marcos sólidos con gestión regulatoria proactiva.
- Proyectos en curso para alcanzar una automatización y operación en remoto total.
- Adaptación de las infraestructuras existentes para que desempeñen un papel clava en la transición energética.

ASG en el centro de nuestra visión

El Plan Estratégico se enmarca dentro de los compromisos de Naturgy con el medioambiente, la sociedad y la gobernanza (ASG). Situar en nuestra hoja de ruta la sostenibilidad como eje vertebrador de nuestra estrategia nos permite reducir el impacto medioambiental, aumentar la implicación y compromiso de todos nuestros *stakeholders* y avalarnos como compañía responsable con la transición energética.

Nuestros objetivos 2025 en ASG son los siguientes:



Medio ambiente

Cero emisiones netas en 2050

- Reducir las emisiones totales de CO₂ en un 24% (2025 vs 2017).
- Proteger la diversidad, alcanzando una cifra de más de 350 proyectos para preservar los ecosistemas.

S Social

Paridad de género en 2030

- Potenciar la diversidad, alcanzando más de un 40% de mujeres en cargos directivos.
- Extender las políticas ASG en la cadena de suministro hasta un 95%.

G Gobernanza

Retribución del equipo directivo alineada con ASG

- Establecer una retribución del 10% alineada con objetivos ASG.
- Implantar informes de riesgo de cambio climático y taxonomía para mantener posiciones de liderazgo en los índices de sostenibilidad.

6.2. Hoja de ruta

En base a estos pilares estratégicos se desarrolla una hoja de ruta que se concreta en objetivos económicos para cada uno de los negocios.

Renovables

Se define para el negocio de renovables una estrategia de crecimiento basada en:

1. Geografías estables

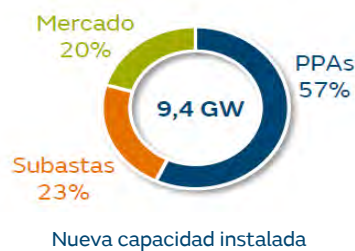
- Bajo riesgo y divisa fuerte
- Marcos regulatorios sólidos
- Visibilidad a largo plazo

2. Tecnologías probadas

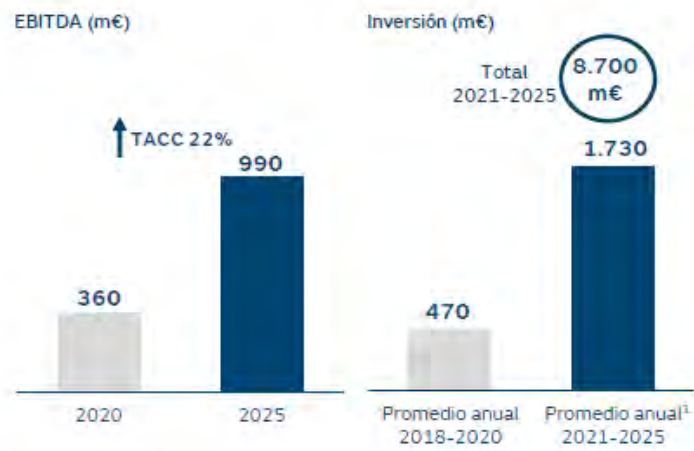
- Solar FV, eólica terrestre y almacenamiento
- 14 GW en operación en 2025
- Pipeline tangible con visibilidad

3. Base de clientes como cobertura natural

Equilibrando los riesgos con la nueva capacidad (4,6 GW en 2020 a 14,0 GW en 2025)



Estimaciones financieras



Redes

Se definen las siguientes iniciativas de transformación para el negocio de redes:

1. Redes electricidad España

- A la vanguardia en la digitalización de redes eléctricas
- Aumentando los compromisos de inversión en línea con los requerimientos del sector

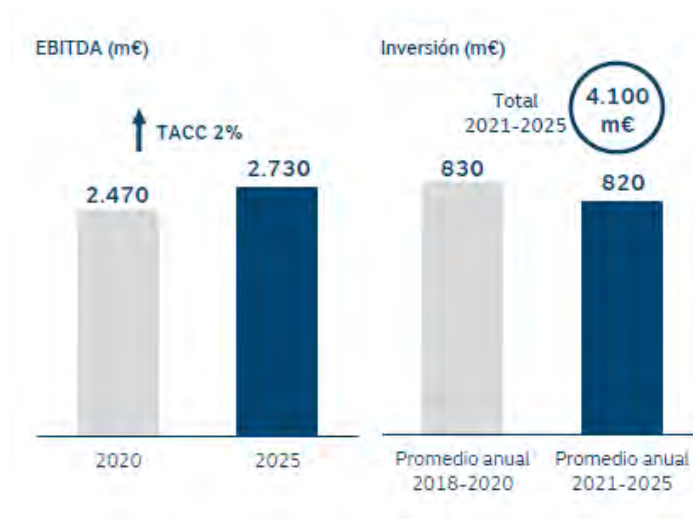
2. Redes gas España

- Transición digital para garantizar las mejores prácticas en la operación de las redes
- Reposicionamiento comercial
- Acelerando la contribución a la descarbonización

3. Redes LatAm

- Gestión de la cartera
- Inversiones para garantizar los estándares de mantenimiento y seguridad

Estimaciones financieras



Gestión de la energía

Se definen las siguientes iniciativas de transformación para el negocio de gestión de la energía:

1. Mercados y aprovisionamientos

- Reducción progresiva de los compromisos de aprovisionamiento
- Revisión y optimización continua de los contratos de aprovisionamiento (transición en la indexación de precios de petróleo a hub)

2. GNL internacional

- Gestión de riesgos para garantizar flujos de caja predecibles
- Reducción de la flota de buques de GNL en régimen de *time charter*
- Explorando alternativas de valor

3. Generación térmica España

- Operación remota y revisión integral de procesos del parque de CCCs
- Hibernación de los CCCs no rentables
- Trabajando en alternativas de hibridación
- Gestión regulatoria proactiva (respaldo del sistema)

4. Generación térmica LatAm

- Nuevas oportunidades para la capacidad excedente sobre los PPA
- Eficiencia de costes e inversiones
- Explorando alternativas de valor para los CCCs de México

Estimaciones financieras



Comercialización

Se definen las siguientes iniciativas de transformación para el negocio de comercialización:

1. Impulsar la competitividad

- Reposicionamiento en el mercado
- Oferta energética integrada
- Reenfoco de la estrategia de canales de distribución, incluyendo acuerdos adicionales con terceros
- Mejora de la rentabilidad

2. Reinventar las relaciones con los clientes

- Redefinir el servicio al cliente
- Mejoras en el análisis de datos y segmentación de clientes
- Incrementar la lealtad a través de la gestión del valor del cliente

3. Acelerar la transformación digital

- Transición a una nueva plataforma digital más sencilla e integrada
- Mayor eficiencia en cada uno de los procesos operativos

Estimaciones financieras



6.3. Resumen

Política de dividendo y asignación de capital

La política de dividendos se fija con el objetivo de mantener un sólido rating BBB a lo largo del período. Se establece de este modo un dividendo de 1,20 euros por acción por año que se reevaluará en 2023 dependiendo del desempeño y ejecución de la transformación.

La asignación de capital del período 2021-2025 detallada entre orígenes y usos es la siguiente:



Principales magnitudes

A continuación se detallan los objetivos 2025 para las principales magnitudes económicas:

Magnitud	2020	2025	
EBITDA ordinario	~3.700	~4.800	TACC 5,1%
Resultado neto ordinario	~900	~1.500	TACC 12,0%
Apalancamiento (FFO/DN)	17,1 %	20,7 %	Rating BBB
Deuda neta	~13.600	~16.800	
	PE 2018-22	PE 2021-25	
Inversión	~8.400	~14.000	x 1,7
Dividendos (pay-out sobre resultado neto ordinario)	120 %	85 %	1,20 €/acción

7. Innovación sostenible

Visión y enfoque de gestión

La transición ecológica hacia una economía neutra en carbono es una oportunidad en términos ambientales, sociales y económicos. Permite reducir la dependencia energética exterior, mejorar la balanza comercial y avanzar hacia una economía moderna y próspera. En este contexto global, alcanzar el reto de la neutralidad climática pasa por una transformación del sistema energético. La consecución de este objetivo, requiere de una visión transversal que pase de la consideración clásica en que los principales usos energéticos (electricidad, calefacción, usos térmicos industriales, transporte) se analizaban y gestionaban de forma individualizada a una integración sectorial inteligente que combine de forma flexible la generación renovable, el almacenamiento, la gestión de la demanda y la generación de combustibles renovables para optimizar los recursos energéticos. Este nuevo modelo energético debe estar apoyado en:

- La **innovación**, que se presenta como palanca clave de crecimiento ya que habilita la incorporación de nuevas o mejores prácticas, nuevos modelos de negocio y soluciones tecnológicas que contribuyan a la digitalización, automatización y optimización de procesos garantizando la seguridad, la mejora operacional, y facilitando el acceso a la información para la mejor toma de decisiones, orientado a la creación de valor y garantizando la competitividad de la compañía a largo plazo. Siempre a la vanguardia y poniendo al cliente en el centro de todo su esfuerzo.

- La **optimización de la generación de energía renovable** mediante sistemas innovadores por su mejorada eficiencia energética; su capacidad de integración en el entorno, en edificios o en sectores económicos; sus menores costes o mayor fiabilidad; así como modelos que permitan la entrada de nuevos agentes en el sistema y la cobertura de parte de las necesidades energéticas de hogares, PYMEs o administraciones públicas.
- El aprovechamiento de la energía de forma directa mediante nuevos **consumos eléctricos gestionables y que aporten flexibilidad**, por ejemplo, en climatización o movilidad, así como mediante el **almacenamiento** para su posterior uso en forma de electricidad o calor, en sistemas de almacenamiento diario o estacional.
- La generación de **gases renovables**, en particular hidrógeno renovable, para aquellos usos finales en que la electrificación no sea ni técnica ni económicamente viable. Es una solución eficiente y de descarbonización inmediata en la industria intensiva en consumo de hidrógeno que actualmente proviene del reformado del gas natural y en procesos de alta temperatura; en transporte rodado pesado, transporte marítimo, transporte ferroviario o aviación. Además, su cualidad de vector energético le otorga un gran potencial como instrumento para el almacenamiento energético y la integración sectorial.

Bajo estas premisas, Naturgy está desarrollando un amplio programa de inversiones en energías renovables como resultado del Plan Estratégico 2021-2025 y desarrollando nuevas líneas de negocio en ámbitos como los gases renovables, hidrógeno y biometano, almacenamiento y movilidad sostenible; todo ello proporcionando una amplia oferta de servicios de valor añadido e impulsando la innovación sostenible como motor de desarrollo. Ejemplo de ello son las oportunidades de inversión adicionales bajo el programa NextGen EU, poniendo el foco en gases renovables desarrollando proyectos como La Robla y Meirama (plantas de hidrógeno verde), red de estaciones de hidrógeno a lo largo de las principales rutas de transporte pesado españolas y mezcla de hidrógeno y gas natural en turbinas y motores de cogeneración.

Inversión en innovación (millones de euros)

En 2021, la cifra total de inversión en innovación ascendió a 59 millones de euros (37 millones de euros para el ejercicio 2020), según se indica a continuación:

	2021	2020
Inversión en innovación	59	37

Principales líneas de innovación

A continuación se describen las principales líneas de innovación en las que se encuentra trabajando Naturgy:

Gases renovables

Basar predominantemente la descarbonización de la economía en una alta electrificación con energías renovables presenta limitaciones técnicas en determinados sectores intensivos en energía, como la industria o el transporte. Dado que la electrificación no puede cubrir el total de la demanda energética, una mayor integración de los sectores eléctrico y gasista es una solución eficaz para conseguir los objetivos de descarbonización gracias a la complementariedad de los gases renovables, la infraestructura gasista y la electricidad. La red de gas cuenta en la actualidad con una elevada capacidad de almacenamiento, una extensión y una capilaridad que permiten transportar elevadas cantidades de energía allí donde se consumen, aspectos esenciales para que utilizando gases renovables se descarbonice el uso final de la energía en todos aquellos puntos donde actualmente se consume gas natural. El desarrollo de los gases renovables, el biometano y el hidrógeno, están incluidos en la Estrategia de Transición Justa como una de las áreas de la transición energética que representa mayores oportunidades de creación de empleo. Se identifican como vía para la descarbonización y la generación de empleo en el transporte y la industria, y hace especial énfasis en la creación de empleo verde en el medio rural, en sintonía con la estrategia española contra la despoblación.

Naturgy, como uno de los principales operadores de las infraestructuras básicas de gas natural, asume su rol protagonista como agente impulsor para el desarrollo de la cadena de valor de los gases renovables.

Biometano

La producción de biometano, o gas renovable, a partir de desechos orgánicos ganaderos, agrícolas o industriales, o procedentes de vertederos y plantas de aguas residuales, es un excelente ejemplo de economía circular en el sector energético, proporcionando importantes ventajas medioambientales y suponiendo una fuente de ingresos complementaria para el medio rural.

Naturgy está trabajando tanto en el desarrollo de proyectos con toda la cadena de valor integrada (se incluye desde la gestión del residuo, pasando por la producción del biogás y producción y comercialización del biometano), como en proyectos en los que el biogás está disponible y el alcance se centra en la producción y comercialización del biometano.

Naturgy tiene experiencia en desarrollo del gas renovable a escala comercial, adquirida en proyectos puestos en marcha en los últimos años como el *Methamorphosis*, en Vilasana (Lleida), así como el ubicado en la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Bens, en A Coruña.

Además, Naturgy cuenta con 32 proyectos en desarrollo para la producción de biogás y *upgrading* a biometano con el objetivo de inyectar en la red de gas natural:

- 8 proyectos de residuo ganadero (1.408 GWh/año).
- 4 proyectos de fangos de EDAR (170 GWh/año).
- 16 proyectos de residuo Industrial (595 GWh/año).
- 3 proyectos de residuo de fracción orgánica de residuos sólidos urbanos (109 GWh/año).
- 1 proyecto de residuo agrícola (85 GWh/año).

Hidrógeno

El desarrollo de la cadena de valor del hidrógeno renovable se encuentra en una etapa incipiente, con proyectos piloto de sustitución de hidrógeno de origen fósil o de otros combustibles.

La adopción del hidrógeno no será igual de rápida en todos los sectores económicos, debido a las diferencias entre los usos y la disponibilidad, así como el coste de los equipos finales. En el corto plazo, la penetración del hidrógeno renovable puede apoyarse en los sectores que ya consumen hidrógeno gris como, por ejemplo, las refinerías y la producción de fertilizantes.

El hidrógeno verde tiene un futuro prometedor, siempre y cuando reciba el impulso necesario de administraciones y sector privado para la puesta en marcha de proyectos a gran escala que permitan cumplir con la hoja de ruta tecnológica esperada.

La Hoja de Ruta de Hidrógeno en España establece un objetivo de potencia instalada de electrólisis de 4 GW en 2030, lo que supone un 10% del objetivo fijado por la Unión Europea en su Estrategia del Hidrógeno para ese mismo año.

Naturgy lleva años investigando en el desarrollo del hidrógeno ya que el recurso renovable, la infraestructura existente y la posición geoestratégica de España hacen que el país tenga todo el potencial para convertirse en exportador de hidrógeno en el futuro. Y es que la exportación de esta nueva energía puede llevarse a cabo a través de la infraestructura gasista actual, lo que permitiría la integración entre la red eléctrica y la de gas, obteniendo un sistema energético más eficiente y resiliente.

Asimismo, el hidrógeno puede transportarse a largas distancias en forma líquida, al igual que ocurre con el GNL. En un contexto en el que exista una comercialización mundial de hidrógeno, esta forma de transporte y distribución puede ser clave y Naturgy un agente esencial para aportar su capacidad y conocimiento global en toda la cadena de valor.

Durante 2021 se ha trabajado en el desarrollo de grandes *hubs* de producción de hidrógeno renovable vinculados a zonas de transición justa, especialmente en áreas afectadas por el cierre de las centrales térmicas del grupo. El objetivo del desarrollo de *hubs* multi-demanda es empujar el desarrollo de nuevos mercados para consumos directos en industria, inyección en la red de gas para su comercialización con garantías de origen, movilidad o producción de derivados del H₂: amoníaco, metanol, etc.

Almacenamiento

Actualmente, la penetración de renovables es cada vez mayor. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) prevé que en 2030 el mix energético estará compuesto en un 74% por energías renovables, donde las energías eólica y fotovoltaica serán las más representativas. Esta situación plantea al sistema energético el reto de dotarse de herramientas de flexibilidad que permitan gestionar la producción, acompañar la generación y el consumo, evitar caídas bruscas de la producción y dar capacidad firme al sistema. En este escenario, el almacenamiento es clave en la seguridad y calidad del suministro.

Durante 2021 se ha trabajado en el desarrollo de varias iniciativas:

- Proyectos de **hibridación en el parque de generación**, principalmente en parques eólicos y fotovoltaicos. La hibridación del almacenamiento con la generación permitirá que la energía renovable que se incorpore al sistema eléctrico español sea gestionable, aportando flexibilidad y capacidad firme al sistema.
- Despliegue de **almacenamiento stand alone** en ubicaciones clave por encontrarse en zonas de congestión de red o de pérdida de capacidad firme por cierre de centrales térmicas. A nivel tecnológico, los retos son similares a los proyectos de hibridación en parques, principalmente la gestión del sistema de control para conseguir una operación óptima.
- Desarrollo de un **nuevo modelo de almacenamiento** que permita optimizar económica y técnicamente la implantación de sistemas hibridados con almacenamiento en parques pequeños y próximos geográficamente. Dado que actualmente no se cuenta con un marco regulatorio sobre el que apoyarse, se desarrollará en el contexto de un banco de pruebas regulatorio.

Estos proyectos se han planteado con socios tecnológicos y centros de investigación españoles, con el objetivo de generar empleo y fortalecer el tejido empresarial en toda la cadena de valor de los proyectos.

Movilidad sostenible

En el año 2021 se ha seguido apostando por el despliegue a nivel nacional de una infraestructura de estaciones de gas natural vehicular (GNV) para uso público.

Entre las iniciativas destacadas en 2021, son reseñables las siguientes:

- Firma del primer contrato de **biometano para vehículos**. Naturgy ha acordado suministrar un máximo de 2GW/año de biometano para la flota de reparto de última milla de Aquaservice, distribuidora de agua. Esta sustitución de combustible contribuirá a una reducción de emisiones de hasta 350 tCO₂/año, que equivale a retirar de la circulación de una ciudad 53.000 vehículos durante un día. El biometano procede de las instalaciones de producción que Naturgy tiene en el vertedero Elena.
- Suministro de **gas renovable al primer autobús** de Zaragoza. A través de un consorcio junto con el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, Automóviles Zaragoza, Scania y Calvera, Naturgy ha suministrado 150 MWh de biometano de la planta que la compañía posee en Vilasana (Lleida) para la depuración del biogás, obtenido a partir de la digestión de purines. Dicho biometano se empleó en propulsar un autobús urbano, que circuló durante tres meses entre Zaragoza y Villamayor de Gállego.
- Alianza para el desarrollo de la **movilidad con hidrógeno**. Firma de un acuerdo con Enagás, a través de su filial Scale Gas, y Exolum, para estudiar y desarrollar conjuntamente infraestructuras de producción, distribución y suministro de hidrógeno verde en el sector de la movilidad en todo el territorio nacional. Se trata de la primera gran alianza de hidrógeno para corredores de movilidad. El proyecto se denominará Win4H₂. Este acuerdo comprende el desarrollo de una red de 50 hidrogeneras, que ofrecerán una penetración homogénea en España de este vector energético, de modo que cualquier usuario pueda optar por la solución del hidrógeno verde teniendo garantía de suministro en el 100% de la España peninsular.

8. Informe Anual de Gobierno Corporativo

Se incluye como Anexo a este Informe de Gestión, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2021, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

9. Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros

Se incluye como Anexo a este Informe de Gestión, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2021, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

10. Información adicional

10.1. Acciones propias

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. han sido los siguientes:

	Número de acciones	Importe (millones de euros)	% Capital
01.01.2020	13.823.485	321	1,4
Plan de adquisición de acciones	470.000	8	—
Entrega empleados	(455.797)	(8)	—
Programa de recompra 2019	9.346.025	178	0,9
Reducción de Capital	(14.508.345)	(298)	(1,6)
31.12.2020	8.675.368	201	0,9
Plan de adquisición de acciones	127.453	3	—
31.12.2021	8.802.821	204	0,9

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido resultados en las transacciones con acciones propias.

La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo no superior a los cinco años, pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de cotización en Bolsa.

El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%.

Las operaciones con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. corresponden a:

Ejercicio 2021

- Plan de Adquisición de Acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 5 de marzo de 2019, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, se ha puesto en marcha el correspondiente al del ejercicio 2021, dirigido a empleados de Naturgy en España, que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución en acciones de Naturgy Energy Group, S.A. con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2021 se han adquirido 127.453 acciones propias por un importe de 3 millones de euros para su entrega a los participantes de dicho Plan. La entrega de las acciones se realizará en el mes de enero de 2022.

Ejercicio 2020

- Plan de Adquisición de Acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 20 de abril de 2017 se puso en marcha el Plan de Adquisición de Acciones 2017-2018-2019 correspondiente al ejercicio 2019, dirigido a empleados de Naturgy en España que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución correspondiente al ejercicio 2019 en acciones de la Sociedad, con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2019 se adquirieron 332.382 acciones propias por importe de 7 millones de euros y se entregaron 310.812, existiendo un sobrante de 21.570 acciones propias.
- Programa de recompra de acciones 2018: En el marco del Plan Estratégico 2018-2022, el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. aprobó un programa de recompra de acciones propias, publicado el 6 de diciembre de 2018, con una inversión máxima de 400 millones de euros hasta el 30 de junio de 2019, representativas de aproximadamente el 1,8% del capital social y que podrán ser amortizadas si así lo decide la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar durante el primer semestre de 2019. A 30 de junio de 2019 se habían adquirido en virtud de este programa, un total de 16.567.195 acciones propias a un precio medio de 24,13 euros por acción que representaban un coste total de 400 millones de euros y que han sido destinadas a reducir capital.
- Reducción de capital: El Consejo de Administración de la Sociedad acordó en su reunión de 23 julio de 2019 ejecutar el acuerdo de reducción de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 5 de marzo de 2019, en virtud del cual se aprobó reducir el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. en la cuantía resultante de la suma de:

(a) 3 millones de euros, mediante la amortización de las 2.998.622 acciones propias, de un euro de valor nominal cada una, que, a cierre de mercado del 6 de diciembre de 2018, habían sido adquiridas.

(b) el valor nominal agregado, hasta el máximo de 16 millones de euros, correspondiente a las 16.000.000 acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que, en su caso, sean adquiridas para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias, aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 6 de diciembre de 2018.

En este sentido, en la medida en que Naturgy Energy Group, S.A. había adquirido a 30 de junio de 2019 un total de 13.568.573 acciones en virtud del programa de recompra aprobado del apartado b, el Consejo de Administración fijó la cifra de la reducción de capital en 17 millones de euros (la "Reducción de Capital") y acordó proceder a dicha reducción. La Reducción de Capital se llevó a cabo mediante la amortización de 16.567.195 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente, del 1,65% del capital social de la Sociedad al momento de la adopción del presente acuerdo de ejecución. Tras la Reducción de Capital el capital social quedó establecido en 984 millones de euros y está integrado por 984.122.146 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una.

- Programa de recompra de acciones 2019: A 31 de diciembre de 2019 se habían adquirido en virtud de este programa, un total de 5.162.320 acciones propias a un precio medio de 23,3 euros por acción que representaban un coste total de 121 millones de euros.

Toda la información sobre acciones propias se describe en la Nota 14 de la Memoria consolidada.

10.2. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El importe total de pagos realizados a los proveedores del ejercicio, con detalle de los plazos de pago, de acuerdo a los plazos máximos legales de pago establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es el siguiente:

	2021	2020
Total pagos (millones de euros)	14.463	8.681
Total pagos pendientes (millones de euros)	398	243
Periodo medio de pago a proveedores (días) (1)	19	22
Ratio de operaciones pagadas (días) (2)	20	22
Ratio de operaciones pendientes de pago (días) (3)	16	22

1. Calculado considerando los importes pagados y los pendientes de pago.
2. Periodo medio de pago en las operaciones pagadas en el ejercicio.
3. Antigüedad media saldo proveedores pendientes de pago.

Anexo I. Medidas alternativas de rendimiento

La información financiera de Naturgy contiene magnitudes y medidas elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como otras medidas preparadas de acuerdo con el modelo de información del Grupo denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) que se consideran magnitudes ajustadas respecto a aquellas que se presentan de acuerdo con las NIIF.

Las MAR seleccionadas son útiles para los usuarios de la información financiera porque permiten analizar el rendimiento financiero, los flujos de caja y la situación financiera de Naturgy, así como su comparación con otras empresas.

A continuación se incluye un Glosario con la definición de las MAR utilizadas. Los términos de las MAR resultan, por lo general, directamente trazables con los epígrafes indicados del balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado o con las notas explicativas a los estados financieros de Naturgy. Para facilitar la trazabilidad se presenta la conciliación de los valores calculados.

Medidas alternativas de rendimiento	Definición y términos	Conciliación valores a 31.12.2021	Conciliación valores a 31.12.2020	Relevancia de uso
Ebitda	Resultado bruto de explotación = Importe neto de la cifra de negocios (2) – Aprovisionamientos (2) + Otros ingresos de explotación (4) – Gastos de personal (4) – Otros gastos de explotación (4) + Trabajos para el inmovilizado (4)	3.529 millones de euros	3.449 millones de euros	Medida de la rentabilidad operativa antes de intereses, impuestos, amortizaciones y deterioros
Ebitda ordinario	Ebitda - Partidas no ordinarias (8)	3.983 millones de euros = 3.529 + 454	3.714 millones de euros = 3.449 + 265	Ebitda corregido de impactos relativos a costes de reestructuración y otras partidas no ordinarias consideradas relevantes para un mayor entendimiento de los resultados subyacentes del Grupo
OPEX	Gasto de personal (4) + Trabajos realizados para el inmovilizado (4) + Otros gastos de explotación (sin Tributos) (4)	2.171 millones de euros = 940 + 77 + 1.315 – 161	1.682 millones de euros = 798 + 77 + 1.180 – 373	Importe registrado en la cuenta de resultados correspondiente a gastos operativos sin considerar los Tributos
Resultado ordinario	Resultado atribuible del período - Partidas no ordinarias (8)	1.231 millones de euros = 1.214 + 17	872 millones de euros = -347 + 1.219	Beneficio atribuido corregido de impactos relativos a deterioros, desinversiones y operaciones interrumpidas, costes de reestructuración y otras partidas no ordinarias consideradas relevantes para un mayor entendimiento de los resultados subyacentes del Grupo
Inversiones (CAPEX)	Inversión inmovilizado intangible (4) + Inversión inmovilizado material (4)	1.484 millones de euros = 288 + 1.196	1.279 millones de euros = 187 + 1.092	Inversión realizada en inmovilizado material e intangible
Inversiones netas (CAPEX neto)	CAPEX (5) – Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión	1.423 millones de euros = 1.484 – 61	1.228 millones de euros = 1.279 – 51	Inversiones (CAPEX) netas de otros cobros relacionados con las actividades de inversión (cesiones y aportaciones)
Deuda financiera bruta	“Pasivos financieros no corrientes”(1) + “Pasivos financieros corrientes”(1)	16.812 millones de euros = 15.114 + 1.698	17.539 millones de euros = 14.968 + 2.571	Deuda financiera a corto y largo plazo
Deuda financiera neta	Deuda financiera bruta(5) – “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”(1) – “Activos financieros derivados”(4) (Nota 18)	12.831 millones de euros = 16.812 - 3.965 – 16	13.612 millones de euros = 17.539 - 3.927 – 0	Deuda financiera a corto y largo plazo menos el efectivo y activos líquidos equivalentes y los activos financieros derivados
Endeudamiento (%)	Deuda financiera neta(5) / (Deuda financiera neta(5) + “Patrimonio neto”(1))	59,1% = 12.831 / (12.831 + 8.873)	54,7% = 13.612 / (13.612 + 11.265)	Relación que existe entre los recursos ajenos de la empresa sobre los recursos totales
Coste deuda financiera neta	“Coste de la deuda financiera”(4) (Nota 30) – “Intereses”(4) (Nota 30)	491 millones de euros = 510 - 19	498 millones de euros = 515 - 17	Importe del gasto relativo al coste de la deuda financiera menos los ingresos por intereses
Ebitda / Coste deuda financiera neta	Ebitda(5) / Coste deuda financiera neta(5)	7,2x = 3.529 / 491	6,9x = 3.449 / 498	Relación entre el ebitda y la deuda financiera neta
Deuda financiera neta / Ebitda	Deuda financiera neta(5) / Ebitda(5)	3,6x = 12.831 / 3.529	3,9x = 13.612 / 3.449	Relación entre la deuda financiera neta y el ebitda.
Deuda financiera neta / Ebitda ordinario	Deuda financiera neta(5) / Ebitda ordinario(5)	3,2x = 12.831 / 3.983	3,7x = 13.612 / 3.714	Relación entre la deuda financiera neta y el ebitda ordinario.
Capitalización bursátil	Número de acciones (en miles) emitidas al cierre del período(6) * Cotización al cierre del período(6)	27.760 millones de euros = 969.614 * 28,63 euros	18.384 millones de euros = 969.614 * 18,96 euros	Medida del valor total de la empresa calculado según su cotización
Free Cash Flow después de minoritarios	Free Cash Flow (5) + Dividendos sociedad dominante (4) + Compra acciones propias (4) + Pago inversiones inorgánicas (4)	2.113 millones de euros = 1.149 + 1.278 + 3 - 317	1.626 millones de euros = 79 + 1.359 + 184 + 4	Tesorería neta generada por la empresa disponible para el pago a los accionistas (vía dividendos o acciones propias), el pago de inversiones inorgánicas y el pago de la deuda
Net Free Cash Flow	Flujos de efectivo de las actividades de explotación (3) + Flujos de efectivo de las actividades de inversión(3) - Otros cobros desinversión EG (4) + Flujos de efectivo de las actividades de financiación(3) – Cobros/pagos por instrumentos de pasivo financiero(3)	1.149 millones de euros = 1.001 + 1.896 + 0 – 2.851 + 1.103	79 millones de euros = 3.432 – 1.142 -190 – 388 - 1.633	Tesorería neta generada por la empresa disponible para atender el pago de la deuda

- (1) Epígrafe del Balance de situación consolidado
 (2) Epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
 (3) Epígrafe del Estado de flujos de efectivo consolidado
 (4) Magnitud detallada en la memoria consolidada
 (5) Magnitud detallada en las MAR
 (6) Magnitud detallada en el informe de gestión.
 (7) El detalle de las partidas no ordinarias es el siguiente:

Millones de euros	Ebitda		Resultado neto	
	2021	2020	2021	2020
Costes de reestructuración	(410)	(197)	(291)	(144)
Deterioro de activos	—	—	(11)	(1.019)
Ventas de participadas	—	—	4	10
Sanciones regulatorias	—	(1)	—	—
Reversión de provisiones	6	37	4	28
Venta terrenos y edificios	5	7	3	5
Acuerdos de aprovisionamiento	36	(94)	28	(76)
Costes transformación Lean	(39)	—	(27)	—
Tasas	188	—	164	—
Costes de desistimiento por contratos onerosos de ventas de gas	(234)	—	(176)	—
Acuerdo UFGas	—	—	127	—
Operaciones interrumpidas	—	—	113	17
Otros	(6)	(17)	45	(40)
Total	(454)	(265)	(17)	(1.219)

Anexo II. Estado de información no financiera

Naturgy

Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera 2021

Índice

- 1 Carta del presidente.
- 2 Nuestros objetivos y compromisos.
- 3 Modelo de negocio y estrategia sostenible.
 - 3.1. Resiliencia del modelo de negocio.
 - 3.1.1. Estructura organizativa y negocios en los que opera.
 - 3.1.2. Presencia geográfica.
 - 3.1.3. Situación de la entidad.
 - 3.2. Estrategia de Naturgy.
 - 3.2.1. Plan Estratégico 2021-2025.
 - 3.2.2. Compromiso con la sostenibilidad.
 - 3.2.3. Plan de Sostenibilidad.
 - 3.3. Creación de valor.
 - 3.3.1. Los grupos de interés de Naturgy.
 - 3.3.2. Una gestión integrada y responsable.
 - 3.3.3. Índices y reconocimientos.
 - 3.4. Finanzas sostenibles y Taxonomía.
- 4 Integridad y confianza.
 - 4.1. Cumplimiento
 - 4.2. Gobierno corporativo.
 - 4.3. Gestión del riesgo.
 - 4.4. Cadena de suministro.
 - 4.5. Seguridad y privacidad.
- 5 La oportunidad de los retos medioambientales.
 - 5.1. Gobernanza y gestión ambiental.
 - 5.2. Cambio climático y transición energética.
 - 5.3. Economía circular y ecoeficiencia.
 - 5.4. Biodiversidad y capital natural.
- 6 Experiencia de cliente.
 - 6.1. Digitalización y servicios de valor añadido.
 - 6.2. Relación con el cliente.
 - 6.3. Calidad y fiabilidad del servicio.
- 7 Compromiso y talento.
 - 7.1. Interés por las personas.
 - 7.1.1. El equipo humano.
 - 7.1.2. Gestión del talento.
 - 7.1.3. Diversidad e igualdad.
 - 7.1.4. Satisfacción y experiencia de los empleados.
 - 7.1.5. Compensación y retribución.
 - 7.1.6. Relaciones laborales.
 - 7.1.7. Comunicación interna.
 - 7.2. Seguridad y salud.
- 8 Innovación y desarrollo de nuevos negocios.
- 9 Responsabilidad social.
 - 9.1. Vulnerabilidad energética.
 - 9.2. Transición energética justa.
 - 9.3. Relación con las comunidades.

9.4. Patrocinio, mecenazgo y acción social.

9.5. Fundación Naturgy.

10 Anexos.

10.1. Acerca de este informe.

10.2. Información adicional.

10.3. Metodología de cálculo del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

11 Cartas de verificación del ISEINF21.

01. Carta del Presidente

[102-1] y [102-14]

Estimado lector,

Durante el año 2021 hemos sido testigos de cómo el mundo intentaba sanar los daños humanos, sociales y económicos provocados por la crisis sanitaria y recuperar el ritmo habitual de los tiempos previos a la Covid-19 en un contexto todavía de gran incertidumbre por la evolución que pueda tener la pandemia.

De estos últimos años nos quedamos con la voluntad global de acelerar la recuperación y el compromiso para avanzar hacia un modelo de desarrollo realmente sostenible. Gobiernos, reguladores, mercados, empresas y en definitiva las personas estamos cada vez más unidos ante retos como el cambio climático, la economía circular o la desigualdad.

Desde el ámbito regulatorio el compromiso con la lucha frente al cambio climático no deja de incrementarse, como demuestra el objetivo de la Unión Europea de ser el primer continente climáticamente neutro en 2050, y que conducirá a una profunda transformación de todos los sectores productivos, con un impacto significativo y especial sobre el energético.

Una compañía que se transforma

En este contexto, en Naturgy continuamos trabajando en el futuro de la compañía, y adaptándonos a un entorno cambiante. Nuestra respuesta es el Plan Estratégico 2021-2025, aprobado por unanimidad por el Consejo de Administración, y que impulsará nuestro papel en la transición energética y en la descarbonización. Supone una hoja de ruta retadora y coherente con la transformación que Naturgy ha estado llevando a cabo durante los últimos cuatro años.

Este Plan Estratégico, con una inversión de 14.000 millones de euros, tiene como objetivo primordial el crecimiento, manteniendo la disciplina financiera, consistente con la transición energética y que nos debe ayudar a acelerar esta transformación.

Adicionalmente, la compañía ha presentado oportunidades de inversión por valor de otros 14.000 millones de euros para el programa Next Gen EU, en seis ámbitos estratégicos: los gases renovables, las energías eléctricas renovables, la movilidad sostenible, la Transición Justa, la eficiencia energética y la digitalización.

Asimismo, en Naturgy queremos consolidarnos como un operador best-in-class en todos los negocios en que operamos - generación, distribución y comercialización de energía- y esto lo queremos conseguir a través de la mejora continua de nuestras operaciones, y apoyándonos en una mayor digitalización y reinventando nuestra relación con los clientes.

Este ambicioso Plan se apoya en dos pilares fundamentales más: el compromiso en los aspectos Ambientales Sociales y de Gobernanza (ASG) y el consolidar una cultura empresarial dirigida por un propósito transformador que pone a las personas en el centro de todos nuestros objetivos.

Este firme compromiso lo hemos vertebrado en nuestro Plan de Sostenibilidad 2021-2025, en donde se definen 6 palancas con 21 líneas de acción y 74 objetivos comprometidos y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Somos conscientes que ejecutar esta estrategia requiere una evolución cultural, y que principalmente pasa por potenciar la pasión de los empleados por el proyecto, consolidar los valores fundamentales y alinear a todos con nuestros grupos de interés. Para ello hemos definido nuestro propósito: "Transforming together".

"Transforming together" significa que en Naturgy estamos convencidos de que todos juntos podemos transformar el mundo a través de la energía, abordando con determinación los retos de la transición energética y las demandas de la sociedad y de nuestros clientes trabajando con excelencia, transparencia y el talento de un equipo comprometido.

Y en Naturgy queremos acometer esta transformación de forma colaborativa y bajo cuatro valores fundamentales: desde una visión innovadora, proactiva y con capacidad de adaptación, afrontando los retos e impulsando las oportunidades de la transición energética, los nuevos modelos de negocio y la digitalización (“Forward Vision”); a través del liderazgo, la determinación y la mejora continua, apostando por la generación de valor desde cada uno de los negocios y mercados, y respondiendo con rigor a las expectativas de todos los stakeholders (“Excellence Driven”); desde el lado más humano, teniendo en cuenta las necesidades de las personas (“People Oriented”) y para contribuir a un mundo más sostenible (“One Planet”).

Una compañía que crece

Durante el ejercicio 2021 Naturgy ha avanzado en el cumplimiento de su hoja de ruta.

Si bien el ejercicio ha estado marcado, sobre todo en la segunda parte del año, por la volatilidad en los mercados internacionales del gas y la incertidumbre regulatoria, Naturgy ha experimentado una recuperación de la demanda y ha cerrado el año con un beneficio neto ordinario de 1.231 millones de euros.

Las magnitudes ordinarias más relevantes presentan el siguiente desempeño:

- El importe neto de la cifra de negocios alcanzó 22.130 millones de euros.
- El beneficio operativo bruto fue 3.983 millones de euros.
- La generación de caja se situó en 2.113 millones de euros.
- La deuda neta total cerró en 12.831 millones de euros.
- Las inversiones de crecimiento ascendieron a 952 millones de euros.
- Contribuimos con 1.140 millones de euros en tributos propios y 1.120 millones de euros principalmente en IVA.

Una compañía enfocada a la neutralidad climática

En 2021 hemos conocido gracias al sexto Informe de Evaluación del IPCC, que la actividad humana inequívocamente ha calentado el clima global desde la época preindustrial. Naturgy, como compañía presente en múltiples regiones, está cada vez más comprometida con la lucha por el cambio climático, que también visualizamos como una oportunidad estratégica. Por ello queremos ser protagonistas en esta transformación del sector energético. Prueba de ello es que más de un 60% de la inversión estimada en el plan estratégico se destinará a triplicar la capacidad de generación renovable instalada de la compañía hasta alcanzar una potencia de 14 GW en 2025.

Además, apostamos decididamente por el impulso de los gases renovables como el biogás o el hidrógeno verde como vía para la descarbonización. Durante el segundo trimestre de 2021, Naturgy se convirtió en la primera empresa de España en inyectar gas renovable a la red de distribución de gas, lo que nos posiciona a la vanguardia de la innovación en el desarrollo de este nuevo vector energético, que contribuirá de manera significativa a la descarbonización del sistema energético y, en consecuencia, a la reducción de emisiones de carbono y el impulso de la economía circular. En nuestra estrategia estimamos la inyección de más de 1 TWh de gas renovable en la red de gas en España en 2025. Actualmente, el 95% de las redes de gas de la distribuidora de Naturgy ya están preparadas para el gas renovable y el hidrógeno.

Naturgy quiere ser un actor clave en la transición energética, por lo que se ha comprometido a ser neutra en emisiones de carbono en 2050, reduciendo el total de las emisiones, alcances 1, 2 y 3, en un 24% en 2025 respecto al año base 2017, tal y como refleja el Plan Estratégico y nuestro Plan de Sostenibilidad.

En este aspecto, durante 2021 hemos continuado dando pasos firmes para la consecución de nuestros objetivos. Prueba de ello son la evolución de las emisiones directas de alcance 1 que han sido 13 MtCO₂ eq, lo que representa un 37% menos que en 2017, nuestro año base, o la huella de carbono total, que incorpora también las emisiones indirectas, que ha sido de 150 MtCO₂, un 9% inferior a la de 2017.

Un hito destacable en el ámbito regulatorio ha sido la aprobación definitiva a finales de 2021 de los Reglamentos Delegados con los criterios técnicos de selección de las actividades económicas sostenibles de acuerdo con la Taxonomía de la UE y los contenidos, la presentación y la metodología para su divulgación. Naturgy ha afrontado en este ejercicio la clasificación de sus actividades de acuerdo con la Taxonomía de una forma rigurosa y uniforme, para conocer el grado de contribución de la compañía a los objetivos medioambientales definidos y, al mismo tiempo, dar seguridad a accionistas e inversores frente al greenwashing.

De este modo y anticipándonos a las exigencias de divulgación de información de 2022, la compañía ha realizado un análisis preliminar de la proporción de actividades elegibles y alineadas de acuerdo con la Taxonomía europea. Los resultados de elegibilidad resultantes para los indicadores de Volumen de negocios, Opex y Capex son 10%, 37% y 61% respectivamente. Adicionalmente 10 de las 11 actividades elegibles están 100% alineadas.

No obstante, el compromiso ambiental de la compañía no queda solo reducido al ámbito climático. También la protección de la biodiversidad está íntimamente ligada al reto del clima y requiere de igual forma de una actuación urgente por parte de todos. Naturgy destina recursos y colabora con entidades y expertos con el objetivo de minimizar el impacto sobre la biodiversidad y alcanzar la no pérdida neta de biodiversidad, promoviendo la creación neta de capital natural siempre que sea posible. Para 2025 nos hemos comprometido a desarrollar más de 350 actividades al año. Estamos en camino de alcanzar esta meta, ya que en 2021 la compañía ha realizado 302 actuaciones en biodiversidad.

Una compañía orientada a la excelencia

En un entorno cada vez más exigente, con alta competitividad y en un contexto retador, no entendemos la transformación sin la excelencia. Una excelencia que implica liderazgo, determinación y mejora continua.

Liderazgo, porque en un año donde el precio de la electricidad ha superado récords a diario, Naturgy ha pensado en las personas y ha dado un paso al frente lanzando la iniciativa Compromiso. La iniciativa destina toda nuestra capacidad de generación eléctrica infra marginal disponible para ofrecer electricidad a un precio competitivo de 65 €/MWh, que será mantenido durante tres años. Así, la compañía quiere ayudar a los hogares, empresas y pymes a hacer frente a una situación nunca vista.

Durante 2021 la compañía ha seguido adaptando sus productos, procesos y canales para adaptarlos a las necesidades de los clientes, haciéndolos más digitales, sencillos, entendibles y sostenibles. Buenos ejemplos de estas premisas son nuestra tarifa Zen, una tarifa plana que aporta tranquilidad al cliente residencial; o nuestro producto Naturgy Solar, que facilita al cliente disponer de una instalación de autoconsumo sin preocupaciones. Somos conscientes que queda todavía mucho por hacer, pero avanzamos a paso firme pensando siempre en nuestros clientes.

El excelente servicio que proporciona Naturgy a sus clientes no sería posible sin contar con la colaboración de una cadena de suministro comprometida y alineada con nuestros valores y propósito. Durante 2021, Naturgy ha trabajado con cerca de 6.000 proveedores y contratistas. Más de un 70% del volumen de compra que presenta riesgo alto en aspectos ASG fue auditado y seguimos trabajando para que este porcentaje se incremente hasta alcanzar el 95% en 2025.

Una compañía responsable con la sociedad

La transición energética impacta también en los cambios necesarios a acometer para cambiar nuestro modelo energético, pues si bien representan una oportunidad, también pueden generar, en el corto plazo, efectos colaterales en algunas comunidades que se vean impactadas por los cambios en la economía y empleabilidad de sus territorios.

El cierre de nuestras centrales térmicas de carbón es un ejemplo. Para abordarlo, Naturgy está implementando planes de acompañamiento que buscan fomentar la actividad económica en dichos lugares, en coherencia con el vínculo histórico que la empresa tiene en estos territorios, tal como refleja nuestro informe de Transición Justa publicado en julio de 2021. En este sentido me gustaría destacar el proyecto que estamos desarrollando en el emplazamiento donde se ubicaba la central de La Robla, en León; donde está previsto desarrollar un proyecto para producir hidrógeno renovable a partir de una planta fotovoltaica y un electrolizador para cubrir consumo local e inyección a la red de gas.

Estos son meros ejemplos de nuestro compromiso con la sociedad, que entendemos es parte fundamental del desarrollo de los nuevos proyectos de infraestructuras. Nuestra vocación de permanencia y arraigo en los territorios hace que acompañemos nuestros desarrollos de evaluaciones de impacto social y mantengamos un diálogo y una relación constante con las comunidades afectadas por la actividad de la compañía.

Asimismo, durante 2021, Naturgy, a través de su Fundación, ha continuado desarrollando el Plan de Vulnerabilidad Energética en toda España. El Plan se ha consolidado como prioridad y eje troncal de las actividades desarrolladas por la Fundación para paliar la situación de vulnerabilidad y pobreza energética en España. Este último ejercicio, se ha colaborado con 18 entidades y se han realizado 769 rehabilitaciones a partir de donaciones de particulares y aportaciones de la Fundación.

Una compañía centrada en las personas

Queremos desarrollar nuestro propósito transformador juntos, trabajando por y para las personas. Es por eso por lo que en 2021 hemos apostado por potenciar el talento joven y la paridad de género, a través de programas de contratación novedosos como “Flex & Lead” e iniciativas de desarrollo de talento como “Internal Lead Talent”, con el objetivo de alcanzar un 40% de mujeres en puestos directivos en 2025 y atraer a jóvenes menores de 30 años. También hemos puesto en marcha un nuevo modelo de medición de satisfacción y compromiso entre nuestros profesionales utilizando la plataforma “Happy force”

En el ámbito de la seguridad y salud, hemos aprobado el Plan de acción en seguridad y salud 2021-2023; basado en seis ejes transversales y más de 30 líneas de actuación que ya han tenido los primeros resultados internos, como refleja la reducción de la mortalidad en empresas colaboradoras durante 2021.

Una compañía íntegra, confiable y transparente

Como compañía responsable con una profunda convicción en la ética y la integridad, en 2021 hemos modificado el Código Ético para incorporar la referencia explícita a las nuevas políticas y preocupaciones sociales como los conflictos de interés o los derechos digitales. La aprobación de estas políticas y otros reglamentos de gobierno corporativo, al igual que el desempeño impecable de nuestra actividad, son exigidos y aprobados por nuestro Consejo de Administración. Un órgano que demuestra, no sólo el cumplimiento de los más altos estándares de buen gobierno, sino que corrobora el compromiso de los accionistas de la compañía con la sostenibilidad como palanca fundamental de creación de valor a largo plazo. En esta línea, se ha establecido ligar una parte de la retribución variable del equipo directivo a aspectos ASG, muestra del compromiso de todos los empleados con la sostenibilidad.

El año 2021 ha confirmado que la digitalización es un elemento esencial en el día a día de la compañía. La capacidad de adaptación al entorno digital y de respuesta ante incidentes o ataques de ciberseguridad son condición sine qua non para mantener una posición competitiva en el mercado. Así, la compañía ha finalizado la implantación del Plan de respuesta a ciber incidentes en el centro global de operaciones de seguridad del grupo.

Y en lo relativo a la rendición de cuentas, si bien Naturgy cumple diligentemente con las actuales obligaciones de divulgación de información no financiera, durante 2021 ha realizado un ejercicio de preparación ante futuras exigencias al adoptar los Sustainability Accounting Standards Board (SASB). Con este trabajo, la compañía suma un nuevo marco de reporte a los GRI Standards, los requerimientos de la Ley 11/2018, los United Nations Guiding Principles Reporting Framework, las recomendaciones de la TCFD en cuanto a los riesgos climáticos y aumenta así la transparencia informativa y la comunicación responsable, veraz, eficaz e íntegra de la información financiera y no financiera de las actuaciones de la compañía. Asimismo, el informe rinde cuenta sobre nuestra contribución al Acuerdo de París y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con quien renovamos nuestro compromiso con la sostenibilidad un año más a través de Global Compact.

Una compañía reconocida

La transformación profunda que estamos llevando a cabo como compañía, bajo principios que contribuyan a construir una sociedad más justa, respetuosa con el planeta y con las personas en el centro, es merecedora de reconocimientos internacionales.

Naturgy ha sido reconocida a nivel mundial como la mejor empresa energética del año en la edición 2021 de los Platts Global Energy Awards; un éxito que debemos atribuir a todo el equipo humano de Naturgy.

Asimismo, y una vez más, Naturgy ha sido valorada por su desempeño medioambiental, social y de buen gobierno en los índices y rankings de sostenibilidad de mayor relevancia a nivel internacional. Como ejemplos de ello, la compañía ha seguido siendo reconocida con AAA por el MSCI index y es la única empresa española incluida en la A-List de la organización Carbon Disclosure Project (CDP) por su gestión del agua –máxima distinción otorgada a las empresas de todo el mundo por su gestión de los recursos hídricos– y, por undécima vez consecutiva, es líder mundial en la categoría de clima por su acción frente al cambio climático.

Finalmente, quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer la confianza, el trabajo y el esfuerzo de todas aquellas personas que hacen que este proyecto de empresa sea posible. El apoyo de los accionistas, la fidelidad de nuestros clientes y proveedores, su confianza y compromiso y, de forma especial, a todos los profesionales vinculados al proyecto Naturgy. Soy consciente de las situaciones difíciles que muchos de ellos han tenido que afrontar o afrontan a nivel personal, y del esfuerzo que han tenido que realizar para asegurar la continuidad de las operaciones y el nivel de excelencia en el servicio al que están acostumbrados nuestros clientes. Todos los logros que menciono en esta carta, y los que aparecen a lo largo del informe, les pertenecen a todos ellos. Ninguno de los resultados conseguidos se hubiese podido lograr sin la contribución individual de cada uno. A todos ellos, muchas gracias por su compromiso y su dedicación.

Y a todos ustedes, les invito ahora a profundizar en la lectura del presente informe, en el que podrán conocer en mayor detalle nuestro modelo de negocio, nuestra estrategia y nuestros compromisos, así como juzgar por ustedes mismos los resultados del ejercicio 2021 que acabamos de finalizar.

Muchas gracias a todos,

Francisco Reynés

02. Nuestros objetivos y compromisos

Plan de Sostenibilidad 2021-2025

En julio de 2021 Naturgy ha lanzado un nuevo Plan Estratégico para el período 2021-2025, donde uno de los pilares fundamentales del Plan es la sostenibilidad, resumida en los aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG).

Como resultado de todo ello, se ha definido un Plan de Sostenibilidad a 2025 con objetivos cuantificables que permiten seguir la consecución de la estrategia sostenible de la compañía por parte de la Comisión de Sostenibilidad. El Plan se estructura en 6 palancas con 21 líneas de acción y 74 objetivos comprometidos y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Los objetivos clave del Plan de Sostenibilidad se muestran a continuación y se explican en los diferentes apartados de este informe:

	Objetivo 2025 ⁽¹⁾	2021	2020
Indicadores Plan de Sostenibilidad - Palanca 1. Integridad y confianza			
Índice internacional BitSight de Naturgy Energy Group	790	690	680
Nivel de cobertura de auditorías ASG sobre volumen de compra con riesgo alto ASG (%)	95,0	72,2	69,6
Mantener y renovar la Certificación ISO37001 y UNE19601 (gestión antisoborno y compliance penal)	Renovar	Sí	Sí
Indicadores Plan de Sostenibilidad - Palanca 2. La oportunidad de los retos medioambientales			
Emissiones absolutas GEI alcance 1 y alcance 2 (millones tCO ₂ eq)	11,4	13,5	15,5
Emissiones absolutas GEI alcance 3 (millones tCO ₂ eq)	114,1	136,5	123,2
Intensidad de CO ₂ en generación eléctrica (tCO ₂ /GWh)	171	261	297
Mix de generación de origen renovable medido en potencia instalada sobre total del grupo (%)	56	33	29
Indicadores Plan de Sostenibilidad - Palanca 3. Experiencia de cliente			
Satisfacción global con la calidad del servicio (1-10)	8,0	7,5	7,7
Interacción canales digitales (%)	53,8	48,7	41,4
Indicadores Plan de Sostenibilidad - Palanca 4. Compromiso y talento			
Mujeres en puestos directivos (%)	>40	21,2	22,6
Satisfacción del empleado (eNPS) - 0 a 100. Número de acciones con impacto en satisfacción global (%)	40	24	No disponible
Índice de frecuencia de accidentes con tiempo perdido personal propio (criterio OSHA)	*0,12	0,10	0,04
Índice de gravedad de accidentes con tiempo perdido personal propio (criterio OSHA)	*6,15	2,61	4,14
Indicadores Plan de Sostenibilidad - Palanca 5. Innovación y desarrollo de nuevos negocios			
Proyectos de gas renovable en servicio (número)	>30	2	2
Retos y pruebas de concepto con startups en programas de innovación abierta (número)	>100	5	12
Indicadores Plan de Sostenibilidad - Palanca 6. Responsabilidad social			
Inversión social total ⁽²⁾ (millones de euros)	*>8	10	10

⁽¹⁾ Los objetivos marcados con un asterisco (*) son objetivos en revisión, ya que en el momento de su definición se disponía de menor información de la que se dispone en la actualidad, lo que hace que su grado de ambición deba ser reconsiderado.

⁽²⁾ Incluye inversión social en la comunidad local e inversión filantrópica. Se estima que cuando se disponga de una metodología de valoración del Impacto social estas cifras variarán y se establecerán objetivos definitivos.

03. Modelo de negocio y estrategia sostenible

1. Resiliencia del modelo del negocio

[102-6], [102-10], [103-1], [103-2] y [103-3]
(Resiliencia del modelo de negocio)

La historia de más de 175 años de Naturgy demuestra que la permanencia de la compañía es consecuencia de haber sabido adaptar el modelo de empresarial a los cambios sociales, tecnológicos y económicos que ha experimentado el mundo durante todo este tiempo; aprovechando en cada momento las oportunidades que el entorno ha propiciado.

De nuevo, ante un cambio de paradigma en el sector energético consecuencia del reto global que plantea la lucha contra el cambio climático, Naturgy se transforma y reorienta su modelo de negocio hacia la transición energética.

Alcanzar el éxito en la adaptación a los retos y las oportunidades del entorno, es posible gracias a que la compañía cuenta con un sólido y robusto modelo de gestión, que ha sido probado a lo largo de la historia en diferentes contextos y a la cultura transformadora que caracteriza a la compañía .

En la actualidad, Naturgy afronta los desafíos globales en torno a la transición energética y a los que tiene que hacer frente la sociedad en las próximas décadas, a través de una estrategia transformadora y un modelo de negocio sostenible y resiliente que contribuya a los retos sociales y ambientales a los que se enfrenta la humanidad..

1. Estructura organizativa y negocios en los que opera

[102-2], [102-3] y [EU3]

Naturgy Energy Group, S.A. se constituyó en 1843 y tiene su domicilio social en Avenida de América, número 38, de Madrid.

Naturgy Energy Group, S.A. y sus filiales (en adelante, Naturgy) es un grupo dedicado a la generación, distribución y comercialización de energía y servicios. El modelo de negocio del grupo, centrado en la creación de valor para todos los grupos de interés, está comprometido con el desarrollo sostenible de la sociedad, garantizando el suministro de energía competitiva, segura y con el máximo respeto al medio ambiente.

Naturgy está presente en más de 20 países, suministra gas y electricidad a 16 millones de clientes y tiene una potencia instalada de 15,9 GW y un mix diversificado de generación de electricidad.

Opera en los mercados regulados y liberalizados de gas y electricidad, con una contribución relevante de la actividad internacional, principalmente en los siguientes ámbitos:

- Distribución de gas y electricidad.
- Generación y comercialización de electricidad.
- Infraestructura, aprovisionamiento y comercialización de gas.

Nuestra visión de futuro, sin olvidar nuestras raíces y nuestros más de 175 años de historia, tiene como objeto transformar el actual modelo de negocio y establecer las bases para continuar creando valor a través de la transición energética, apostando por las energías renovables, desarrollando el gas renovable (hidrógeno y biometano) gracias a la posición de liderazgo en el mercado del gas natural convencional, e impulsando la eficiencia energética y la economía circular.

Con esta visión, el **nuevo propósito** de la compañía, elaborado durante el proceso de elaboración del Plan Estratégico 2021-2025, se ha diseñado para dar respuesta a la necesidad de construir un modelo de crecimiento sostenible que nos permita alcanzar los retos de la transición energética.

Transforming together

Transformamos el mundo a través de la energía, abordando con determinación los retos de la transición energética y las demandas de la sociedad y de nuestros clientes, trabajando con excelencia, transparencia y el talento de un equipo comprometido. Y queremos hacerlo juntos: con nuestros empleados, clientes, accionistas y colaboradores. En base a cuatro valores que están en el ADN de la compañía:

Forward Vision: innovando para un futuro mejor

Transformamos el mundo desde la innovación, la proactividad y la capacidad de adaptación, afrontando los retos e impulsando las oportunidades de la transición energética, los nuevos modelos de negocio y la digitalización.

Excellence Driven: trabajando con excelencia

Transformamos el mundo desde el liderazgo, la determinación y la mejora continua, apostando por la generación de valor desde cada uno de los negocios y mercados, y respondiendo con rigor a las expectativas de todos los stakeholders.

People Oriented: transformando desde el lado más humano

Transformamos el mundo desde la cercanía, la transparencia y la confianza, activando su firme compromiso con las personas -empleados, clientes, accionistas y colaboradores- y transformando el talento y la pasión en impacto positivo.

One Planet: por una sociedad más sostenible

Transformamos el mundo desde la sostenibilidad, el respeto y el compromiso con el medioambiente, sociedad y gobierno corporativo, demostrando ser una empresa responsable que contribuye de manera relevante al progreso, el bienestar y el futuro del planeta.

Con este propósito, Naturgy actúa con el objetivo de mantener un perfil financiero y de negocio sólido y sostenible. El modelo de negocio de la compañía, comprometido con la sostenibilidad, busca un equilibrio entre las actividades reguladas y las no reguladas y sigue una estricta política financiera.

Por este motivo, el nuevo **Plan Estratégico 2021-2025** de Naturgy centra los esfuerzos en los siguientes pilares:

- Crecer: llevar a cabo un crecimiento orgánico consistente con la transición energética y desplegar una rotación oportunista de los activos para acelerar la transformación.
- Poner el foco: en las actividades de Renovables y Redes de aquellas geografías y marcos regulatorios estables y reducir la volatilidad en los compromisos de aprovisionamiento.
- Ser una compañía "best in class": llevar a cabo procesos de mejora continua, aumentando la huella digital y reinventando la relación con los clientes.
- Continuar incorporando aspectos ASG: arraigados en la esencia de la compañía, alineados con los ODS y guiados por metas tangibles para cumplir con los compromisos.
- Cambiar la cultura: impulsar la pasión en los empleados a través de valores fundamentales y estar alineados con los diferentes grupos de interés.

Modelo de negocio

El modelo de negocio de Naturgy se desarrolla a través de un amplio número de empresas principalmente en España, Latinoamérica (Argentina, Chile, Brasil, México y Panamá) y Australia.

Naturgy organiza sus negocios en torno a tres áreas estratégicas (Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización) que aportan visibilidad de la evolución de la compañía y en base a las cuales se definen los siguientes segmentos de operación:

- Gestión de la Energía y Redes:
 - Redes Iberia: engloba los negocios de redes de gas y redes de electricidad en España.
 - Redes Latinoamérica: engloba los negocios de redes de gas en Argentina, Chile, Brasil y México y los negocios de redes de electricidad en Argentina y Panamá.

- Gestión de la Energía: engloba los negocios de Comercialización internacional de GNL, Mercados y aprovisionamientos, gestión de Gasoductos, Generación térmica España y Generación térmica Latinoamérica (México, República Dominicana y Puerto Rico).
- Renovables y Nuevos Negocios:
 - Renovables España y Estados Unidos: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de fuentes de energía hidráulica, eólica, mini hidráulica, solar y cogeneración. Hasta 2020, las actividades incluidas en este segmento se desarrollaban exclusivamente en el ámbito de España. En 2021, Naturgy ha adquirido en Estados Unidos una cartera de proyectos solares de 8 GW junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía, de los cuales, 25 proyectos por un total de 3,2 GW solar y 2 GW de almacenamiento podrían estar operativos antes de 2026.
 - Renovables Latinoamérica: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de Global Power Generation (GPG) situado en Latinoamérica (Brasil, Chile, Costa Rica, México y Panamá).
 - Renovables Australia: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG situado en Australia.
- Comercialización: tiene como objetivo gestionar el modelo comercial a clientes finales tanto para gas, como para electricidad y servicios, incorporando nuevas tecnologías y servicios y desarrollar todo el potencial de la marca.

A lo largo de la cadena de valor, el modelo de negocio de Naturgy se diferencia por ser líder en el sector del gas y ser un referente en el sector eléctrico, en ambos casos garantizando la continuidad del suministro, aspecto esencial para prestar un servicio de calidad y para el cumplimiento de la función social de la compañía; proporcionando una amplia oferta de servicios de valor añadido e impulsando la innovación sostenible como motor de desarrollo.

En el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas se detallan las sociedades que forman parte de Naturgy y las actividades que desarrollan.

Negocios en los que opera

Liderazgo en el negocio del gas

[EU3], [EU4], [IF-GU-000.B] y [IF-GU-000.C]

	Redes	Gas		
	Distribución de gas	Infraestructuras	Aprovisionamiento	Comercialización
	11 millones de puntos de suministro. 135.640 km de red.	Buques metaneros l/p. Gasoducto de transporte Medgaz.	~ 29 bcm de cartera de suministro.	372 TWh de gas suministrado.
Nuestro posicionamiento	<p>España Líder en España con una cuota de mercado del 68%, distribuyendo gas natural a más de 1.100 municipios en nueve comunidades autónomas y 5,4 millones de clientes.</p> <p>Latinoamérica Primera distribuidora de Latinoamérica, donde suministra a más de 5,6 millones de clientes.</p> <p>Presencia en Argentina, Brasil, Chile, México y en cinco de las principales ciudades latinoamericanas.</p>	<p>Nueve buques metaneros (1,43 Mm³).</p> <p>Participación del 24,5% en el gasoducto del Medgaz.</p> <p>Participación en la planta de regasificación de Ecoeléctrica y la planta de licuefacción de Qalhat.</p> <p>Capacidad de almacenamiento propio de 0,8 bcm y arrendado de 0,8 bcm.</p>	<p>Modelo de negocio basado en la diversificación y la flexibilidad, que ha convertido a Naturgy en un operador global con un fuerte perfil internacional.</p> <p>Naturgy tiene contratos de aprovisionamiento con proveedores en todo el mundo, tanto en estado gaseoso (GN) como en forma de gas natural licuado (GNL).</p>	<p>Acceso a 11 millones de clientes y ventas de GNL en multitud de países del mundo.</p> <p>Operador global con flexibilidad para explotar mercados que presenten márgenes atractivos. Cuota de mercado de contratos de gas del 45,9% en España.</p> <p>Suministro competitivo a las centrales de ciclo combinado (CCC).</p>
	<p>Nuestros fortalezas</p> <p>Naturgy mantiene una posición destacada en los mercados donde opera, lo que supone una plataforma de crecimiento orgánico, tanto por la captación de nuevos clientes en municipios con gas, como por la expansión de redes a zonas no gasificadas.</p> <p>Inversión y desarrollo de proyectos en nuevas tecnologías de gases renovables, neutros o incluso negativos en CO₂.</p>	<p>Naturgy tiene una infraestructura de gas integrada encaminada a dotar al negocio de gran estabilidad, proporcionar flexibilidad a las operaciones, y permitir transportar el gas hacia las mejores oportunidades de negocio.</p>	<p>Una cartera de contratos de aprovisionamiento diversificada y flexible, con mecanismos de revisión ante desajustes de los precios.</p>	<p>Naturgy tiene una cartera diversificada de clientes finales, actuando como comercializador de gas tanto en España como en el mercado internacional.</p> <p>Naturgy es líder en la oferta combinada de energía dual y ofrece una amplia gama de servicios de valor añadido.</p>

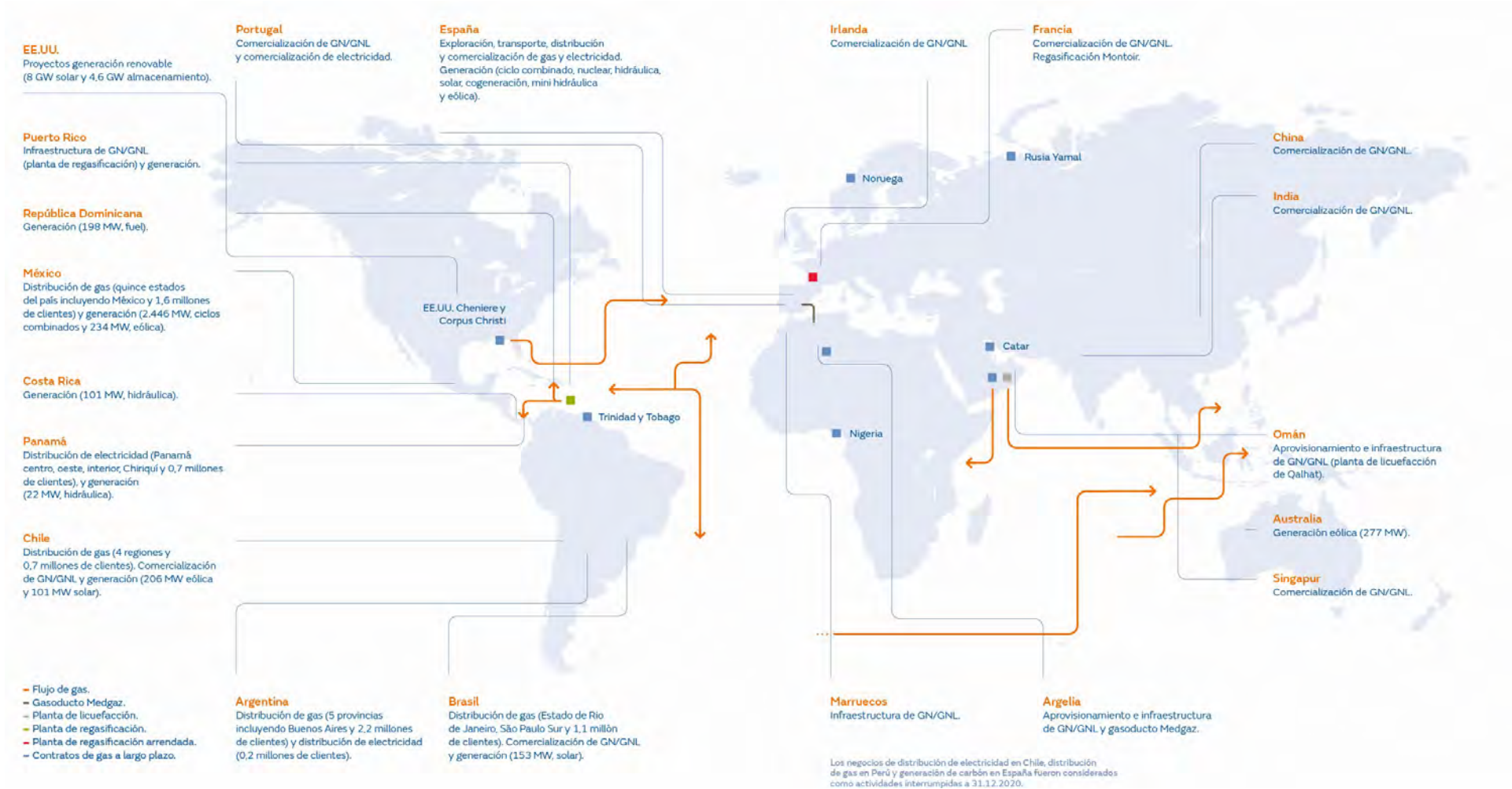
Referente en el negocio eléctrico

[EU3], [EU4], [IF-EU-000.B] y [IF-EU-000.C]

	Redes	Electricidad		
	Distribución de electricidad	Generación térmica	Generación renovable	Comercialización
	4,7 millones de puntos de suministro. 153.981 km de red.	10,6 GW de capacidad de generación	5,2 GW de capacidad de generación	23,9 TWh comercializados
Nuestro posicionamiento	<p>España Tercer operador en el mercado español donde distribuye electricidad a 3,8 millones de clientes.</p> <p>Latinoamérica Presencia en Argentina y Panamá (0,9 millones de clientes).</p> <p>Naturgy tiene una posición de liderazgo en los mercados donde opera.</p>	<p>España Capacidad de 8,0 GW (7,4 GW centrales de ciclo combinado y 0,6 GW nuclear). En junio de 2020 se abandonó la actividad de generación de carbón.</p> <p>La cuota de mercado de Naturgy es de 17,5%.</p> <p>Internacional Capacidad de 2,6 GW: 2,4 GW centrales de ciclo combinado (México) y 0,2 GW fuel (República Dominicana).</p>	<p>España Capacidad de 4,1 GW (2,0 GW hidráulica, 1,8 GW eólica, 0,2 GW solar y 0,1 GW cogeneración). La cuota de mercado de Naturgy excluyendo cogeneración es del 6,1%.</p> <p>Internacional Capacidad de 1,1 GW: 0,1 GW hidroeléctrica (Costa Rica y Panamá), 0,7 GW eólica (México, Chile y Australia) y 0,3 GW solar (Brasil y Chile).</p>	<p>Líder en los segmentos de gran consumo y residencial con una cuota del mercado total en España del 10%. Uno de los agentes principales del mercado español.</p> <p>Oferta combinada de energía dual y amplia gama de servicios de valor añadido.</p>
	<p>Naturgy es un operador eficiente en términos de costes de operación y mantenimiento del negocio de distribución eléctrica.</p> <p>En julio de 2021 se ha producido la venta del negocio de distribución de electricidad en Chile, actividad clasificada como mantenida para la venta.</p>	<p>La compañía tiene un amplio conocimiento en las tecnologías de generación en las que opera y cuenta con una infraestructura capaz de ajustarse a las necesidades de cada modelo energético y a la realidad de cada país.</p> <p>Inversión y desarrollo de proyectos en nuevas tecnologías de gases renovables, neutros o incluso negativos en CO₂.</p>	<p>Naturgy mantiene un buen posicionamiento orientado al crecimiento en España y Australia, lo que permitirá aprovechar oportunidades de inversión en generación en esas geografías.</p> <p>En 2021, Naturgy ha adquirido en Estados Unidos una cartera de proyectos solares de 8 GW junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía.</p>	<p>La posición de liderazgo en la comercialización combinada de gas natural y electricidad presenta importantes ventajas, como menor coste de servicio, un servicio integrado al cliente y menores costes de adquisición, sin olvidar la consecución de una mayor vinculación con los clientes.</p>

2. Presencia geográfica

[102-4]



3. Situación de la entidad

[102-6]

Evolución y resultados 2021

Resultados generales

Importe neto de la cifra de negocios	El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2021 alcanza 22.140 millones de euros y registra un incremento del 44,3% respecto al año 2020, principalmente como consecuencia de la recuperación de la demanda por la evolución favorable de la pandemia y del aumento de los precios de la energía en el periodo.
Evolución del ebitda	<p>El EBITDA del ejercicio 2021 alcanza los 3.529 millones de euros incluyendo los elementos no ordinarios.</p> <p>El EBITDA ordinario alcanzó los 3.983 millones de euros en 2021, un 7,2% más que en 2020, apoyado principalmente por la recuperación gradual de la demanda de energía, el aumento de los precios y el impacto positivo de las posiciones abiertas en los mercados de energía. Los negocios de redes se mantuvieron resistentes, mientras que las energías renovables se vieron afectadas por algunos eventos y ajustes específicos en España. La actividad de Comercialización en España se ha visto impactada por mayores costes de aprovisionamiento de gas y precios del pool, especialmente durante la segunda mitad del año.</p>
Ratio de endeudamiento	La deuda neta asciende a 12.831 millones de euros mientras que la deuda financiera neta / EBITDA se sitúa en 3,6 veces en comparación con 3,9 veces a 31 de diciembre de 2020.
Flujo de caja	El flujo de caja libre de 2021, después de minoritarios, ascendió a 2.113 millones de euros impulsado por el efectivo de operaciones y los cobros de efectivo por la venta de CGE y el acuerdo para salir de UFG. Deducido el Capex ascendió a 1.423 millones de euros en el período. Por otro lado, el repunte y la volatilidad en los precios del gas tuvieron un impacto negativo temporal en el consumo de capital de trabajo, especialmente en el cuarto trimestre de 2021, lo que ha compensado parcialmente la reducción esperada en la deuda neta. Sin embargo, dicho impacto se considera transitorio y se espera que el consumo de <i>Working Capital</i> se normalice en los próximos trimestres.
Transacciones completadas	<ul style="list-style-type: none"> – Naturgy, ENI y la República Árabe de Egipto completaron el acuerdo alcanzado en 2020 para resolver amistosamente los conflictos que afectan a Unión Fenosa Gas (UFG), con unas plusvalías por un importe total de 127 millones de euros. Adicionalmente, se han consolidado globalmente (100%) los activos de UFG cedidos a Naturgy. – Se completó la venta de la totalidad de la participación accionarial de Naturgy (96,04%) en CGE Electricidad a State Grid International Development Limited (SGID), con una recaudación de 2.591 millones de euros. – Refinanciación de préstamos y líneas de crédito revolving en España y negocios internacionales por un total de 3.771 millones de euros y 299 millones de euros respectivamente, que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Refinanciación de una línea de crédito revolving sindicada aumentando el límite de 1.750 millones de euros a 2.000 millones de euros con métricas ASG en el mecanismo de fijación de precios. ▪ GPG ha obtenido la ampliación de su préstamo sindicado de 1.400 millones de dólares por un año adicional. – Naturgy completó la emisión de valores perpetuos subordinados por importe de 500 millones de euros, amortizables a partir de febrero de 2027, con una rentabilidad anual del 2,375%. Como parte de la transacción, la empresa realizó una oferta pública, limitada a 500 millones de euros, por los valores perpetuos subordinados en circulación rescatables a partir de noviembre de 2022.

Inversiones

Las inversiones materiales e intangibles del año 2021 alcanzan los 1.484 millones de euros, con un incremento del 16,0% respecto a las del ejercicio anterior.

Las inversiones de mantenimiento en el ejercicio 2021 ascienden a 532 millones de euros vs. 546 millones de euros en 2020, una reducción del 2,6%.

Las inversiones de crecimiento en el ejercicio 2021 representan aproximadamente el 65% del total y asciende a 952 millones de euros. Las inversiones de crecimiento en el 2021 incluyen:

- Un total de 579 millones de euros invertidos en la construcción de diferentes proyectos renovables, de los cuales 213 millones de euros en España, 328 millones de euros en Australia y 38 millones de euros en Latam.
- 249 millones de euros invertidos en el desarrollo de redes, de los cuales 127 millones de euros en España y 122 millones de euros en Latam.
- 113 millones de euros en la actividad de comercialización.

Además, Naturgy ha alcanzado varios acuerdos que confirman su apuesta por el crecimiento renovable:

- Naturgy alcanzó varios acuerdos en Australia que aumentarán su presencia en el país a más de 750MW en 2022.
- El 15 de enero de 2021, Naturgy, a través de su filial 100% participada Naturgy Solar USA, LLC, adquirió el 100% de una cartera de proyectos solares de 8 GW junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía que abarcan 9 estados de EE. UU., de los cuales 25 proyectos por un total de 3,2 GW de energía solar y 2 GW de almacenamiento podrían estar operativos antes de 2026. Como parte de la transacción, Naturgy también firmó un acuerdo de desarrollo de 5 años con Candela Renewables, un equipo de primera clase que posee más de 20 años de experiencia en el campo, con una trayectoria comprobada en el desarrollo de proyectos solares y de almacenamiento de energía en los EE.UU.
- El 15 de marzo de 2021, Naturgy se adjudicó 45MW de capacidad solar en Canarias, lo que permitirá al Grupo duplicar su actual capacidad instalada en la región.
- Por último, el 26 de enero y el 19 de octubre de 2021, Naturgy se adjudicó un total de 235MW y 221MW respectivamente de proyectos eólicos y solares en el marco de las subastas renovables españolas.

Principales magnitudes económicas y operativas

Las acciones de Naturgy cerraron el ejercicio de 2021 a un precio de 28,63 euros y una capitalización bursátil de 27.760 millones de euros, lo que supone un aumento de la cotización del 51,0% respecto al cierre del año anterior.

Principales magnitudes económicas

[102-7]

	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios (millones de euros)	22.140	15.345
Beneficio operativo bruto (ebitda) (millones de euros)	3.529	3.449
Inversiones totales (millones de euros)	1.484	1.279
Beneficio neto (millones de euros)	1.214	(347)
Dividendo pagado (millones de euros)	1.290	1.370
Cotización de la acción a 31 de diciembre (euros)	28,63	18,96
Beneficio por acción (euros)	1,26	(0,36)

Nota: mejora generalizada de los indicadores en 2021 por el impacto en 2020 del efecto COVID y del deterioro de activos por 1.019 M€ (después de impuestos).

▪ **Contribución al Ebitda por actividades (%)**

	2021	2020
Renovables, Nuevos Negocios e Innovación	13,8	10,4
Comercialización	(2,7)	9,5
Gestión de la Energía y Redes	92,6	82,6
Otros	(3,7)	(2,5)

▪ **Indicadores de estadísticas bursátiles**

[102-7]

	2021	2020
Nº de accionistas (en miles)	60	75
Cotización a 31/12 (euros)	28,63	18,96
Beneficio por acción (euros)	1,26	(0,36)
Capital Social (nº de acciones)	969.613.801	969.613.801
Capitalización bursátil (millones de euros)	27.760	18.384

▪ **Ratios financieros**

	2021	2020
Endeudamiento (%) ⁽¹⁾	59,1	54,7
Ebitda / Coste deuda financiera neta	7,2x	6,9x
Deuda neta / Ebitda	3,6x	3,9x

⁽¹⁾ Deuda financiera neta/deuda financiera neta + patrimonio neto.

▪ **Beneficios obtenidos por país (M€)**

	2021	2020
España	512	(642)
Argentina	15	(126)
Brasil	62	48
Chile	151	117
México	141	144
Panamá	17	11
Resto LatAm	56	24
Total LatAm	442	218
Resto del mundo	260	77
Total	1.214	(347)

Nota: en 2020 se realizó una depreciación de activos por 1.019 M€ (después de impuestos).

▪ **Principales magnitudes operativas de Naturgy**

[102-7], [EU4], [IF-EU-000.A] y [IF-GU-000.A]

	2021	2020
Ventas de actividad de distribución de gas (GWh)	449.435	403.910
Transporte de gas/EMPL (GWh)	74.241	49.383
Puntos de suministro de distribución de gas (en miles)	11.037	11.052
Puntos de suministro de distribución de electricidad (en miles)	4.776	4.727
Red de distribución de gas (km)	135.640	134.802
Longitud líneas distribución y transporte de electricidad (km)	153.981	151.495
Energía eléctrica producida (GWh) ⁽¹⁾	41.754	41.977

⁽¹⁾ En 2020 se incluye energía eléctrica producida por carbón en España.

▪ **Aprovisionamiento y transporte de gas (%)**

	2021	2020
Otros (GNL)	9,4	15,5
Nigeria	5,2	5,6
Trinidad y Tobago	6,7	10,3
Estados Unidos	21,3	17,5
Otros (GN)	6,5	14,1
Argelia	22,8	15,0
Omán/Egipto/otros ⁽¹⁾	11,9	4,0
Qatar	5,1	3,8
Noruega	0,6	3,2
Rusia	10,5	11,0

⁽¹⁾ En 2020 gas proveniente de Unión Fenosa Gas.

Durante el año 2020, se hizo frente a la reducción de la demanda por causa de la pandemia ejercitando herramientas de flexibilidad existentes en algunos de los contratos de suministro, como los de EE UU y Argelia. En 2021, el contrato de suministro de GNL desde Corpus Christi (EEUU), que comenzó operaciones en el segundo trimestre de 2020, suministró ya el 100% de su volumen contractual. En cuanto al suministro de GN desde Argelia, en octubre finalizó el contrato que suministraba gas a través del Magreb, quedando únicamente vigentes los contratos que se abastecen a través del gasoducto Medgaz.

▪ **Gas renovable**

	2021	2020
Proyectos de gas renovable en servicio (número)	2	2
Capacidad de producción o inyección de gas renovable (TWh)	0,14	0

Los gases renovables, entre los que se encuentran el biometano y el hidrógeno, son una palanca fundamental para la descarbonización del negocio de gas de Naturgy. Por ello, se están impulsando nuevos proyectos para aumentar su generación e inyección en las redes. En los capítulos "La oportunidad de los retos medioambientales" e "Innovación y desarrollo de nuevos negocios" se aporta información más detallada.

▪ **Mix energético de Naturgy (%)**

	2021	2020
Térmica	1,2	4,6
Hidráulica	13,1	13,1
Eólica	15,6	12,8
Nuclear	3,8	3,8
Minihidráulica	0,7	0,7
Solar	3,2	2,5
Cogeneración	0,3	0,3
Ciclo combinado	62,1	62,2

Nota: en 2020 se cerraron íntegramente las centrales de carbón.

▪ **Capacidad instalada por fuente de energía (MW)**

[EU1]

	2021	2020
Nuclear	604	604
Carbón	0	530
Ciclo combinado	7.427	7.427
Cogeneración	51	51
Producción térmica. España	8.082	8.612
Hidráulica	1.951	1.951
Eólica	1.764	1.691
Solar	250	249
Minihidráulica	111	111
Producción renovable. España	4.076	4.002
Potencia instalada total. España	12.158	12.614
Fuel	198	198
Ciclo combinado	2.446	2.446
Producción térmica. Internacional	2.644	2.644
Hidráulica	123	123
Eólica	717	330
Solar	254	153
Producción renovable. Internacional	1.094	606
Potencia instalada total. Internacional	3.738	3.250
Potencia instalada total	15.896	15.864

En 2020 incorpora actividad de carbón a pesar de presentarse como actividades interrumpidas en la cuenta de resultados consolidada.

▪ **Producción neta por fuente de energía (GWh)**

[EU2], [OG3] y [IF-EU-000.D]

	2021	%	2020	%
Nuclear	4.274	10 %	4.387	10 %
Carbón	0	0 %	958	2 %
Ciclo combinado	12.675	30 %	12.856	31 %
Cogeneración	342	1 %	315	1 %
Producción térmica. España	17.291	41 %	18.516	44 %
Hidráulica	2.991	7 %	3.011	7 %
Eólica	3.856	9 %	3.546	8 %
Solar	268	1 %	320	1 %
Minihidráulica	507	1 %	524	1 %
Producción renovable. España	7.622	18 %	7.401	18 %
Producción total. España	24.913	60 %	25.917	62 %
Fuel	637	2 %	481	1 %
Ciclo combinado	13.305	32 %	13.778	33 %
Producción térmica. Internacional	13.942	33 %	14.259	34 %
Hidráulica	566	1 %	465	1 %
Eólica	1.790	4 %	1.041	2 %
Solar	536	1 %	295	1 %
Producción renovable. Internacional	2.892	7 %	1.801	4 %
Producción total. Internacional	16.834	40 %	16.060	38 %
Producción total	41.747	100 %	41.977	100 %

En 2020 incorpora actividad de carbón a pesar de presentarse como actividades interrumpidas en la cuenta de resultados consolidada.

▪ **Producción de electricidad mediante fuentes renovables por país (GWh)**

	2021	2020
Chile	573	0
Costa Rica	462	371
España ⁽¹⁾	7.622	7.715
México	694	754
Panamá	104	94
Brasil	290	295
Australia	769	287
Total	10.514	9.516

⁽¹⁾ En 2020 se incluye cogeneración.

▪ **Eficiencia media por tecnología (%)**

	2021	2020
Ciclo Combinado (España)	52,8	52,8
Térmica Carbón (España)	0,0	31,2
Ciclo Combinado (Internacional)	55,1	55,3
Fuel (Internacional)	40,5	40,5

▪ **Factor de disponibilidad medio por tecnología (%)**

[EU-30]

	2021	2020
Hidráulica (España)	87,3	85,7
Térmica Carbón (España)	0,0	48,9
Nuclear (España)	87,3	90,5
Ciclo Combinado (España)	82,2	87,3
Eólica (España)	98,5	98,5
Solar (España)	99,1	99,0
Minihidráulica (España)	96,9	96,5
Cogeneración (España)	91,4	87,0
Hidráulica (internacional)	95,5	94,7
Eólica (internacional)	92,8	93,0
Solar (internacional)	96,3	98,5
Fuel (internacional)	87,0	83,8
Ciclo Combinado (internacional)	96,5	90,4

▪ **Pérdidas de energía eléctrica en transporte y distribución (%)**

	2021	2020
España	8,5	8,3
Argentina	13,3	13,2
Chile ⁽¹⁾		9,7
Panamá	14,5	14,4

⁽¹⁾ Negocio vendido en julio de 2021.

2. Estrategia de Naturgy

La transición ecológica hacia una economía neutra en carbono es una oportunidad en términos ambientales, sociales y económicos. Permite reducir la dependencia energética exterior, mejorar la balanza comercial y avanzar hacia una economía moderna y próspera. En este contexto global, alcanzar el reto de la neutralidad climática pasa por una transformación del sistema energético. La consecución de este objetivo, requiere de una visión transversal que pase de la consideración clásica en que los principales usos energéticos (electricidad, calefacción, usos térmicos industriales, transporte) se analizaban y gestionaban de forma individualizada a una gestión integrada inteligente que combine de forma flexible la generación renovable, el almacenamiento, la gestión de la demanda y la generación de combustibles renovables para optimizar los recursos energéticos.

Esta visión es la que inspira las líneas estratégicas de la compañía y el plan de negocio de los próximos cinco años.

1. Plan Estratégico 2021-2025

Pilares estratégicos



Principales objetivos de inversión

En materia económica, nuestro Plan Estratégico persigue unos objetivos de inversión ambiciosos fijando una inversión estimada para este período de **14.000 millones de euros**.

Esta inversión se establece manteniendo la disciplina financiera y poniendo foco en proyectos con retornos predecibles. Por otro lado, el 80% de la inversión prevista resultará elegible de acuerdo a la Taxonomía de la UE de finanzas sostenibles estando por tanto alineada con la transición energética.

La inversión se reparte del siguiente modo:

Renovables

8.700 millones de euros

- Tecnologías de generación probadas.
- Foco en geografías atractivas.
- Compromiso con la innovación.
 - Generación distribuida.
 - Biogás e hidrógeno.
 - Movilidad sostenible.

Redes

4.100 millones de euros

- Foco en marcos sólidos con gestión regulatoria proactiva.
- Proyectos en curso para alcanzar una automatización y operación en remoto total.
- Adaptación de las infraestructuras existentes para que desempeñen un papel clave en la transición energética.

ASG en el centro de nuestra visión

El Plan Estratégico se enmarca dentro de los compromisos de Naturgy con el medioambiente, la sociedad y la gobernanza (ASG). Situar en nuestra hoja de ruta la sostenibilidad como eje vertebrador de nuestra estrategia nos permite reducir el impacto medioambiental, aumentar la implicación y compromiso de todos nuestros *stakeholders* y avalarnos como compañía responsable con la transición energética.

Nuestros principales objetivos 2025 en ASG son los siguientes:

A Medio ambiente

Cero emisiones netas en 2050

- Reducir las emisiones totales de CO₂ en un 24% (2025 vs 2017).
- Proteger la diversidad, alcanzando una cifra de más de 350 proyectos para preservar los ecosistemas.

S Social

Paridad de género en 2030

- Potenciar la diversidad, alcanzando más de un 40% de mujeres en cargos directivos.
- Extender las políticas ASG en la cadena de suministro hasta un 95%.

G Gobernanza

Retribución del equipo directivo alineada con ASG

- Establecer una retribución del 10% alineada con objetivos ASG.
- Implantar las recomendaciones y metodología de riesgo de cambio climático y Taxonomía UE para mantener posiciones de liderazgo en los índices de sostenibilidad.

2. Compromiso con la sostenibilidad

Propósito sostenible de Naturgy

Con el nuevo propósito “*Transforming together*” y sus cuatro valores que identifican la cultura de Naturgy, la compañía se orienta hacia este propósito mediante su Política de Responsabilidad Corporativa y su Plan de Sostenibilidad 2021-2025, a través de los que establece una serie de compromisos que garanticen el bienestar – actual y futuro– de las personas y los entornos con los que se relaciona.

Política de Responsabilidad Corporativa

La Política de Responsabilidad Corporativa de Naturgy –revisada y aprobada por el Consejo de Administración por última vez en 2019– define el compromiso con la creación de valor a largo plazo y la gestión sostenible a través de un marco común de actuación, que guía el comportamiento socialmente responsable de la compañía.

El objetivo principal de la política es establecer los principios de actuación y compromisos con sus grupos de interés, en coherencia con la estrategia corporativa, así como determinar las responsabilidades y los instrumentos de seguimiento específicos para asegurar su cumplimiento.

Además de aplicar a todas las empresas del grupo, se fomenta el conocimiento y la aplicación de dicha política por aquellas personas o empresas que trabajan con la compañía y que influyen en la reputación de la misma.

Compromisos de Naturgy

Los ocho compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa con sus grupos de interés son:

1. Excelencia en el servicio.
2. Compromiso con los resultados.
3. Gestión responsable del medio ambiente.
4. Interés por las personas.
5. Seguridad y salud.
6. Cadena de suministro responsable.
7. Compromiso social.
8. Integridad y transparencia.

Estos compromisos son transversales y están presentes en todo el proceso de negocio de la compañía, basado en la generación de riqueza económica, social y ambiental.

3. Plan de Sostenibilidad

Para apoyar el desarrollo de la estrategia, Naturgy ha definido un Plan de Sostenibilidad para el periodo 2021-2025 que a través de 6 palancas, 21 líneas de acción y 74 objetivos tiene por objetivo contribuir, entre otros, a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030.

Contribución a los ODS

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) presentó en agosto de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y estableció 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas conexas.

Así, Naturgy, analizó cada una de las metas y se sumó a estos retos universales a través de dos vías:

- Directa: mediante iniciativas, programas o acciones que contribuyen a dicha meta.
- Indirecta: a través del impacto que generan las políticas y prácticas en los países en los que opera.

Naturgy está comprometida en contribuir activamente a la consecución global de los 17 objetivos, no obstante, a través de la actividad de negocio que desarrolla contribuye de manera más directa a:

- **Objetivo 7.** Garantizar el acceso universal a una energía asequible, confiable y moderna, aumentar el uso de energías renovables y fomentar la eficiencia energética. En 2021, Naturgy incrementó su potencia instalada en energías renovables en más de un 10% y trabaja activamente en ofrecer a la sociedad y sus clientes formas alternativas de energía respetuosa con el medio ambiente como el gas renovable.
- **Objetivo 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Naturgy trabaja activamente para ofrecer productos y servicios a sus clientes que contribuyan a mejorar la eficiencia energética y la calidad del aire en las ciudades haciéndolas más saludables.
- **Objetivo 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. En 2021, Naturgy evitó la emisión a la atmósfera de 142 MtCO₂eq.

A continuación, se enumeran los ejes principales y las líneas de acción del Plan de Sostenibilidad, su alineación con los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa y los principales ODS a los que contribuirán, tanto de manera directa como indirecta.

Palanca	Línea de Acción	ODS	Compromiso Política RC
Integridad y Confianza	Gobierno y reporting	8 10 12 16 17	Integridad y transparencia Cadena de suministro responsable
	Gestión del riesgo		
	Compliance		
La oportunidad de los retos medioambientales	Cambio climático y transición energética	3 6 7 9 11 12 13 14 15	Gestión responsable del medio ambiente
	Economía circular y ecoeficiencia		
	Biodiversidad y capital natural		
	Gobernanza y gestión ambiental		
Experiencia de cliente	Experiencia del cliente	7 9 11 12 17	Excelencia en el servicio
	Digitalización		
	Servicios de valor añadido		
	Calidad de servicio		
Compromiso y Talento	Transformación	3 4 5 8 9 10	Interés por las personas Seguridad y salud
	Gestión del talento		
	Diversidad		
	Seguridad y salud		
Innovación y desarrollo de nuevos negocios	Nuevos negocios	7 8 9 11 12 13 15 17	Compromiso con los resultados Excelencia en el servicio
	Optimización		
	Innovación		
Responsabilidad Social	Vulnerabilidad energética	1 3 7 8 10 11 12 17	Compromiso social Cadena de suministro responsable Integridad y transparencia
	Contribución social		
	Transición Justa		



Adicionalmente, el Plan de Sostenibilidad contribuye a facilitar la supervisión de la Política de Responsabilidad Corporativa y el desempeño de la estrategia sostenible en el seno de la Comisión de Sostenibilidad. Define una hoja de ruta para continuar ocupando posiciones de liderazgo en la gestión de los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG); impulsa el cumplimiento de la Agenda 2030 y permite definir la ambición a medio plazo de Naturgy en los aspectos ASG; todo ello atendiendo a las expectativas de los grupos de interés de Naturgy.

Definición del plan de sostenibilidad y sus indicadores asociados

Para la elaboración del Plan de Sostenibilidad, se realizó un análisis de materialidad que incluyó un análisis interno, en el que se tuvo en consideración:

- La estrategia de la compañía.
- El mapa de riesgos.
- Los informes anuales.
- La Política de Responsabilidad Corporativa.
- El Código Ético.
- Otras políticas internas y documentación elaborada internamente sobre desempeño ASG.

También se realizó un análisis externo, en el cual se consideraron:

- Tendencias regulatorias y del sector.
- Requerimientos de analistas e inversores.
- Análisis de competidores.
- Noticias de diferentes medios de comunicación.
- El cambio de contexto derivado de la crisis de la Covid-19.

Como resultado del análisis se identificaron los asuntos relevantes para la compañía y sus grupos de interés.

El Plan pone el foco y está orientado a potenciar aquellas facetas que en el contexto de transformación del sector están menos desarrolladas por parte de la compañía.

Los 74 indicadores de seguimiento que se han definido son los siguientes:

	Objetivo 2025 ⁽¹⁾	2021	2020
Palanca 1. Integridad y confianza			
Financiación sostenible y/o compatible con transiciones energéticas (financiación verde, bonos de transición...) (millones €)	*5.492	6.337	3.155
Reuniones mantenidas con inversores ASG (número)	50	16	15
Implementación de la metodología de cuantificación de riesgos ASG (escala 0 riesgo bajo - 5 riesgo alto)	1,9	2,1	No disponible
Coste por resolución de incidentes de ciberseguridad (coste directo, indirecto y reputacional) (€) / Desembolso IT (%)	*30	0,01	50,0
Incidentes de Ciberseguridad / Millones de Ataques (%)	4,3	3,7	10,3
Índice internacional BitSight de Naturgy Energy Group	790	690	680
Nivel de cobertura de auditorías ASG sobre volumen de compra con riesgo alto ASG (%)	95,0	72,2	69,6
Volumen de compra con aceptación del Código Ético (%)	95,0	94,2	89,2
Implantación de la Política de Gestión y Uso de Redes Sociales	Implantada	No	No
Mantener y renovar la Certificación ISO37001 y UNE19601 (gestión antisoborno y compliance penal)	Renovar	Sí	Sí
Imputaciones penales por delitos relacionados con la corrupción (número)	0	0	0
Auditoría anual externa del Modelo de Prevención Penal conforme al artículo 31 bis del Código Penal	Resultado favorable en todos los países sujetos	Resultado favorable en todos los países sujetos	Resultado favorable en todos los países sujetos
Proyectos de infraestructura (contrapartes y nuevos inversores) con Due Diligence de Derechos Humanos (%)	100	No disponible	No disponible

Indicadores no financieros con salvedades (número)	0	0	0
Publicar el Informe de transparencia fiscal	Publicar informe transparencia fiscal	En proceso	No disponible
Grado de cumplimiento de las nuevas recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la CNMV (%)	Absorber todas las modificaciones de las recomendaciones de la CNMV que se puedan producir y comprometer el cumplimiento de aquellas otras que no tengan que ver con la composición del accionariado y el derecho a la representación proporcional, o relacionadas con compromiso adquiridos con anterioridad	81	81
Cumplimiento del modelo de gobierno de infraestructuras críticas (%)		40	20
Palanca 2. La oportunidad de los retos ambientales			
Emissiones absolutas GEI alcance 1 y alcance 2 (millones tCO ₂ eq)		11,4	13,5
Emissiones absolutas GEI alcance 3 (millones tCO ₂ eq)		114,1	136,5
Intensidad de CO ₂ en generación eléctrica (tCO ₂ /GWh)		171	261
Mix de generación de origen renovable medido en potencia instalada sobre total del grupo (%)		56	33
Capacidad de producción o inyección de gas renovable (TWh)		1	0,14
Consumo total de agua (hm ³)		15,6	15,2
Producción total de residuos (peligrosos + no peligrosos) (kt)		110,0	98,0
Residuos totales reciclados y valorizados (peligrosos + no peligrosos) (%)		75	57
Iniciativas de mejora de la biodiversidad en todo el ciclo de vida de las instalaciones (construcción, operación, desmantelamiento) (número)		350	302
Superficie acumulada restaurada ambientalmente (ha)	En definición	En proceso	En proceso
Actividad con certificación ambiental en ISO 14001 (% de EBITDA industrial)		95,0	93,1
Implantación metodología para la determinación descentralizada de los riesgos climáticos según TCFD	Implantada	En proceso	No disponible
Capex elegible y alineado a taxonomía europea (%)		80	61
Palanca 3. Experiencia de cliente			
Net Promoter Score (NPS) España comercialización (global) (%)		40,0	18,5
Net Promoter Score (NPS) España redes electricidad (atención telefónica) (%)		30,0	22,3
Net Promoter Score (NPS) España redes gas (atención telefónica) (%)		39,0	18,9
Net Promoter Score (NPS) Argentina (global) (%)		55,0	34,0
Net Promoter Score (NPS) Brasil (global) (%)		68,0	56,5
Net Promoter Score (NPS) Chile gas (global) (%)		70,0	64,3

Net Promoter Score (NPS) México (global) (%)	27,0	11,8	22,0
Net Promoter Score (NPS) Panamá (atención clientes) (%)	24,0	3,0	1,7
Satisfacción global con la calidad del servicio (1-10)	8,0	7,5	7,7
Nº reclamaciones registradas / Nº contactos (%)	<3	4,8	2,2
Cientes factura online. España (%)	>50	41,0	35,0
Contratos por cliente. España (número)	>1,75	1,56	1,56
Unidades con Planes de Gestión de Crisis elaborados y probados (ejercicios/caso real), con respecto al total de unidades/países que deben de tenerlo (%)	90	15	15
Alianzas con terceros que proporcionan soluciones de valor añadido para los clientes. España (número)	*5	5	1
Interacción canales digitales (%)	53,8	48,7	41,4

Palanca 4. Compromiso y talento

Personas formadas sobre el total de empleados incluidos en los programas de transformación del talento (%)	*>50	69,94	61,73
Formación por empleado (horas)	>35,0	28,8	26,6
Rotación no deseada en posiciones clave (posiciones de estructura) (%)	<0,5	0,9	1,0
Empleados adscritos a la plataforma de beneficios (%)	49,7	8,9	6,5
Mujeres en puestos directivos (%)	>40	21,2	22,6
Diversidad geográfica en puestos directivos y gerenciales (sobre el total) (%)	14	15	14
Diversidad de capacidades (sobre el total) (%)	2,5	1,1	1,4
Diversidad de perfiles. Titulaciones diferentes (nº)	En definición	150	No disponible
Satisfacción del empleado (eNPS) - 0 a 100. Número de acciones con impacto en satisfacción global (%)	40	24	No disponible
Índice de frecuencia de accidentes con tiempo perdido personal propio (criterio OSHA)	*0,12	0,10	0,04
Índice de gravedad de accidentes con tiempo perdido personal propio (criterio OSHA)	*6,15	2,61	4,14
Índice de absentismo por contingencia común (%)	*≤3,0	2,0	2,4
Tiempo de respuesta en realizar test (PCR o antígenos) ante un aviso de posible contagio (horas)	*<72	<72	<72
Tiempo de respuesta frente a aviso en la app/SAE (horas/días)	*<72	<72	<72
Plantilla acogida a trabajo en remoto (%)	40	21	15
Jornada semanal realizada en remoto (%)	30	20	20
Plantilla que puede optar al servicio de renting de vehículos eficientes. España (%)	36	19	17

Palanca 5. Innovación y desarrollo de nuevos negocios

Energía facturada en servicios de movilidad (GWh)	*>500	939	822
Puntos de recarga de vehículos GN-GNL gestionados (número)	19	12	11
Puntos de recarga de vehículos eléctricos (número)	5.000	352	1
Cientes captados por productos de autoconsumo (número)	2.886	560	77

Cantidad de energía almacenada (GWh)	>82	0	0
Proyectos de soluciones de almacenamiento de energía (número)	>6	0	0
Proyectos de gas renovable en servicio (número)	>30	2	2
Señales supervisadas en remoto / MW instalado tecnologías renovables (número)	240	123	95
TIEPI. España (minutos)	*36,4	35,8	39,5
Gasto e inversión en innovación sobre EBITDA (%)	>2	1,7	1,1
Retos y pruebas de concepto con startups en programas de innovación abierta (número)	>100	5	12

Palanca 6. Responsabilidad social

Asistentes a talleres de eficiencia energética en España (número)	7.900	3.861	3.939
Rehabilitaciones energéticas. España (número)	>5.000	769	721
Voluntarios (número)	1.000	477	418
Entidades sociales colaboradoras (número)	20	18	14
Iniciativas con evaluación de impacto (%)	100	0	0
Elaborar e implantar una metodología de medición del capital natural y social	Medición en 2021 con objetivos de mejora a partir de primera medición	En proceso	No disponible
Inversión social total ⁽²⁾ (millones de euros)	*>8	10	10
Volumen de compra adjudicado a proveedores locales (%)	*> 85,0	92,2	95,2

⁽¹⁾ Los objetivos marcados con un asterisco (*) son objetivos en revisión, ya que en el momento de su definición se disponía de menor información de la que se dispone en la actualidad, lo que hace que su grado de ambición deba ser reconsiderado.

⁽²⁾ Incluye inversión social en la comunidad local e inversión filantrópica. Se estima que cuando se disponga de una metodología de valoración del Impacto social estas cifras variarán y se establecerán objetivos definitivos.

3. Creación de valor

El propósito transformador de Naturgy, representa un compromiso con la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés.

Los compromisos adquiridos con los grupos de interés en la Política de Responsabilidad Corporativa se hacen realidad a través de una estrategia de negocio que se vertebra a través de las acciones y los objetivos definidos en el Plan de Sostenibilidad.

Al mismo tiempo, mantener una escucha y un dialogo permanente con ellos permite conocer sus expectativas y adaptar la respuesta que la compañía puede proporcionar. Ofrecer una respuesta acorde a las expectativas y necesidades de los grupos de interés pasa por contar con unos sistemas de gestión y control y una cultura de excelencia que permiten alcanzar los objetivos de negocio, cumplir los compromisos adquiridos y atender las exigencias de la sociedad.

Como resultado de esta concepción de compañía, Naturgy durante su larga trayectoria, ha aportado su visión y forma de entender la gestión empresarial demostrando la capacidad de crear valor tanto para sus accionistas como para la sociedad; proporcionando soluciones energéticas fiables, generando empleo estable y de calidad, atendiendo a las necesidades sociales con especial foco en los colectivos vulnerables y trabajando día a día para reducir su impacto ambiental y contribuir a una transición energética justa.

Desde hace décadas la compañía viene siendo reconocida por diferentes analistas, agencias y rankings que aprecian su buen desempeño tanto económico como su contribución a la creación de una sociedad más sostenible.

1. Los grupos de interés de Naturgy

[102-40]

Naturgy considera esencial para la creación de valor y construcción de confianza mantener una conducta íntegra y responsable con sus grupos de interés, así como potenciar la sostenibilidad y visión a largo plazo de la compañía; siendo estos los pilares fundamentales e intrínsecos de sus valores y cultura corporativa.

El escenario global presenta una serie de desafíos que, en el marco de la crisis producida por la Covid-19, no han hecho sino ver crecer su relevancia. El cambio climático, la transición energética, la escasez de recursos naturales, la disrupción tecnológica y digital, o el crecimiento de la población y urbanización, son retos a los que Naturgy se anticipa y adapta. La compañía consigue así anteponerse a los riesgos tradicionales y emergentes, encontrar nuevas oportunidades de negocio y dar respuesta a las necesidades de los diferentes grupos de interés.

Diálogo con otros grupos de interés

[102-42], [102-43], [102-44] y [207-3]

Naturgy ha identificado como sus principales grupos de interés los siguientes:

- Accionistas e inversores.
- Proveedores.
- Socios de negocio.
- Empleados.
- Analistas.
- Agentes de mercado.
- Sociedad.
- Administración.
- Organismos reguladores.
- Grupos financiadores.
- Clientes.
- Agencias aseguradoras y reaseguradoras.

La compañía diseña acciones que le permiten conocer las expectativas de sus grupos de interés para, de este modo, evaluar algunos de los principales riesgos y oportunidades asociados al negocio, y establecer relaciones duraderas y estables con los actores principales de los mercados donde tiene presencia.

Las acciones de diálogo de Naturgy se dividen en:

- Acciones de consulta: bidireccionales, donde la compañía y sus grupos de interés interactúan para un intercambio de información ágil y fluido.
- Acciones divulgativas: unidireccionales, donde la compañía facilita información a sus grupos de interés.

Canales de comunicación adaptados a las necesidades de accionistas e inversores

Naturgy cuenta con canales de comunicación propios que le permiten ofrecer el mejor servicio bajo un criterio de homogeneidad, simultaneidad y diligencia.

La compañía proporciona a sus accionistas información financiera especializada a través de la página web corporativa. Asimismo, pone a su disposición la oficina del accionista, punto de encuentro y atención a los inversores minoritarios.

Naturgy ha continuado el programa de comunicación con analistas e inversores, fortaleciendo, con la mayor transparencia, la información económica y financiera que les permita el seguimiento del proyecto empresarial. En esta línea, durante 2021, representantes del equipo directivo de la compañía y de la unidad de Mercado de Capitales y Rating han mantenido 152 reuniones con inversores institucionales.

Indicadores de canales de comunicación

	2021	2020
Reuniones con inversores y analistas ⁽¹⁾	152	169

⁽¹⁾ La reducción en 2021 respecto al ejercicio de 2020 se debe al impacto negativo de la pandemia, unido a la OPA de IFM sobre Naturgy, que se ha extendido desde febrero hasta octubre, reduciendo la atención de inversores fundamentales sobre la cotización.

▪ **Actuaciones de diálogo con “Clientes” y “Grupos relacionados” realizadas en 2021**

	Frecuencia
Acciones de consulta	
Desarrollo de <i>focus groups</i> con clientes para recogida de opinión y oportunidades de mejora	Continua
Encuestas al consumidor y monitorización de internautas para conocer el grado de digitalización de la compañía y de las compañías del sector	Continua
Encuestas de opinión a clientes en general y tras contacto	Continua
Encuestas de motivos de abandono (de energía y de servicios)	Continua
Test de conceptos, tarifas y de productos entre clientes de diferentes mercados	Puntual
Co-creación con especialistas y consumidores	Puntual
Participación activa en foros relacionados con la vulnerabilidad energética	Continua
Reuniones con asociaciones de instaladores	Periódica
Comunicaciones digitales proactivas a clientes e instaladores sobre los avances en el estado de las altas de gas. Las dos partes tienen visibilidad sobre hitos alcanzados y próximos pasos y pasan a ser sujetos activos que contribuyen a reducir los plazos	Puntual
Acciones divulgativas	
Reuniones periódicas con administraciones públicas (servicios sociales, mesas de pobreza energética, etc.) y grupos de trabajo con la administración	Continua
Reuniones periódicas con organismos oficiales y de defensa de los consumidores	Continua
Webinars con instaladores y asociaciones para dar a conocer los nuevos servicios y funcionalidades disponibles en la página web	Puntual
Envío de contenidos informativos sobre nuevas funcionalidades y servicios ofrecidos en la web además de consejos y noticias de interés	Periódica
Envío de comunicaciones sobre los procesos de alta y contratación para mejorar la experiencia de entrada del nuevo cliente	Puntual
Envío de contenidos informativos sobre acuerdos con terceras empresas que ofrecen ventajas y beneficios a los clientes	Periódica

▪ **Actuaciones de diálogo con “Empleados” realizadas en 2021**

	Frecuencia
Acciones de consulta	
Encuentros con el equipo directivo	Periódica
Reuniones virtuales entre equipos	Continua
Encuesta de clima y estado de ánimo a través de HappyForce	Continua
Encuestas de motivos de abandono (de energía y de servicios)	Continua
Comunicación de incidentes y accidentes laborales	Periódica
Acciones divulgativas	
Informaciones en canales de comunicación corporativos	Continua
e-mail informativo directo a cada empleado	Periódica
Espacio específico sobre el Plan Estratégico 21-25	Periódica

▪ **Actuaciones de diálogo con “Sociedad” realizadas en 2021**

	Frecuencia
Acciones divulgativas	
Energy Prospectives: ciclo de conversaciones que reúne a figuras reconocidas a nivel internacional por su experiencia, visión y conocimiento del sector energético y a empresarios, reguladores, directivos y académicos	Periódica
Publicaciones de la Fundación sobre diversas materias	Continua
Participación en foros y mesas de debate relacionados con el sector energético en particular y con temas ASG en general	Continua

La percepción de los grupos de interés. Reputación

En Naturgy se ha incorporado la reputación como un indicador más que permite medir las percepciones que la sociedad tiene sobre el desempeño de la compañía a nivel general. El indicador se forma a partir de cuatro conceptos que son: estima, admiración, buena impresión y confianza (Modelo Reptrak Pulse).

En el año 2021, Naturgy se consolida como el líder reputacional sectorial con valor de 60,3 puntos sobre una escala de 100 puntos. Este resultado se sitúa por encima de la media del sector de las compañías eléctricas en España que es de 57,2 puntos, confirmando la buena percepción de la actuación de la compañía por parte de los clientes y no clientes en un año con un contexto desafiante.

Presencia en entidades asociativas

[102-13]

En el marco del trabajo permanente que Naturgy realiza con sus *stakeholders*, la participación de la empresa en diversas entidades asociativas resulta fundamental para la contribución al diálogo social y la construcción de mejores políticas públicas.

Desde 2019, Naturgy cuenta con la Política de Relaciones Institucionales que, entre otras materias, regula estas participaciones. A cierre de 2021, Naturgy contaba con más de 120 participaciones de relevancia y una inversión cercana a los 3 millones de euros anuales.

En concreto, en el ámbito de la sostenibilidad, Naturgy es miembro de la Asociación Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas y de Forética; asimismo mantiene una presencia activa en el Grupo Español de Crecimiento Verde y en la Fundación para la Sostenibilidad Ambiental (FUNSEAM).

Dado el volumen de participaciones y el compromiso estricto que Naturgy tiene en la lucha contra el cambio climático y con la sostenibilidad, en 2020 se decidió revisar y analizar el posicionamiento que tienen en estos ámbitos las principales entidades en las que participa la compañía. El análisis permitió identificar a un grupo de entidades con actuaciones relevantes en estas materias¹ y otro grupo con un grado de formalización de estos compromisos dispar. También se descartó que alguna de estas asociaciones no esté alineada con el compromiso que Naturgy tiene en la lucha contra el cambio climático, en las múltiples formas que éste puede manifestarse.

Como forma de sistematizar este análisis, durante 2021 Naturgy ha estado trabajando en la actualización de su Política de Relaciones Institucionales, que una vez aprobada incorporará requisitos de verificación respecto al posicionamiento ante la lucha contra el cambio climático, como paso previo a la incorporación en nuevas entidades asociativas. Este requisito responde a uno de los principios de acción por el clima reflejados en la última revisión aprobada en diciembre de la Política de Medio Ambiente, mediante el cual la participación en entidades o alianzas con terceros estarán supeditadas a que estos estén alineados con las políticas climáticas que emanan del Acuerdo de París.

En materia fiscal, la acción de Naturgy consiste en ser partícipe de las principales asociaciones empresariales y los grupos de trabajo o comités encargados del análisis de las iniciativas que, en materia fiscal, introducen los organismos públicos, aportando su experiencia y tratando de transmitir las inquietudes e iniciativas de los diferentes *stakeholders* de la compañía.

2. Una gestión integrada y responsable

El sistema integrado de gestión

Naturgy cuenta desde hace años con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, certificado según los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, que es auditado externamente todos los años. En 2021 esta auditoría ha sido realizada por AENOR para todos los negocios.

El alcance certificado por este sistema es la gestión de:

- Extracción e inyección de gas natural.
- Transporte y operación del gasoducto Magreb-Europa.
- Generación de electricidad (origen térmico, hidráulico y fuentes renovables).

¹ Algunas de las entidades, con membresía vigente, identificadas son: la Asociación Empresarial Eólica, Asociación Empresarial para el Desarrollo del Vehículo Eléctrico (AEDIVE), Asociación Española de Gas Natural para la Movilidad (GASNAM), Asociación Mexicana de Energía Eólica, Cámara de Comercio de España, Círculo de Economía, Círculo de empresarios, Club Español de la Energía, Confederación Española de Empresarios (CEOE), Eurogas, European Biogas Association (EBA), Forética, Foment del Treball, Fundación COTEC para la Innovación, Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (FENERCOM), FUNSEAM, Global Compact, Global Reporting Initiative, Groupe International des Importateurs du Gas Natural Liquefié (GIIGNL), International Gas Union (IGU), Plataforma Tecnológica Española de Redes Eléctricas (FUTUREED), Real Instituto Elcano, Sedigas, Unión Española Fotovoltaica (UNEF), World Economic Forum.

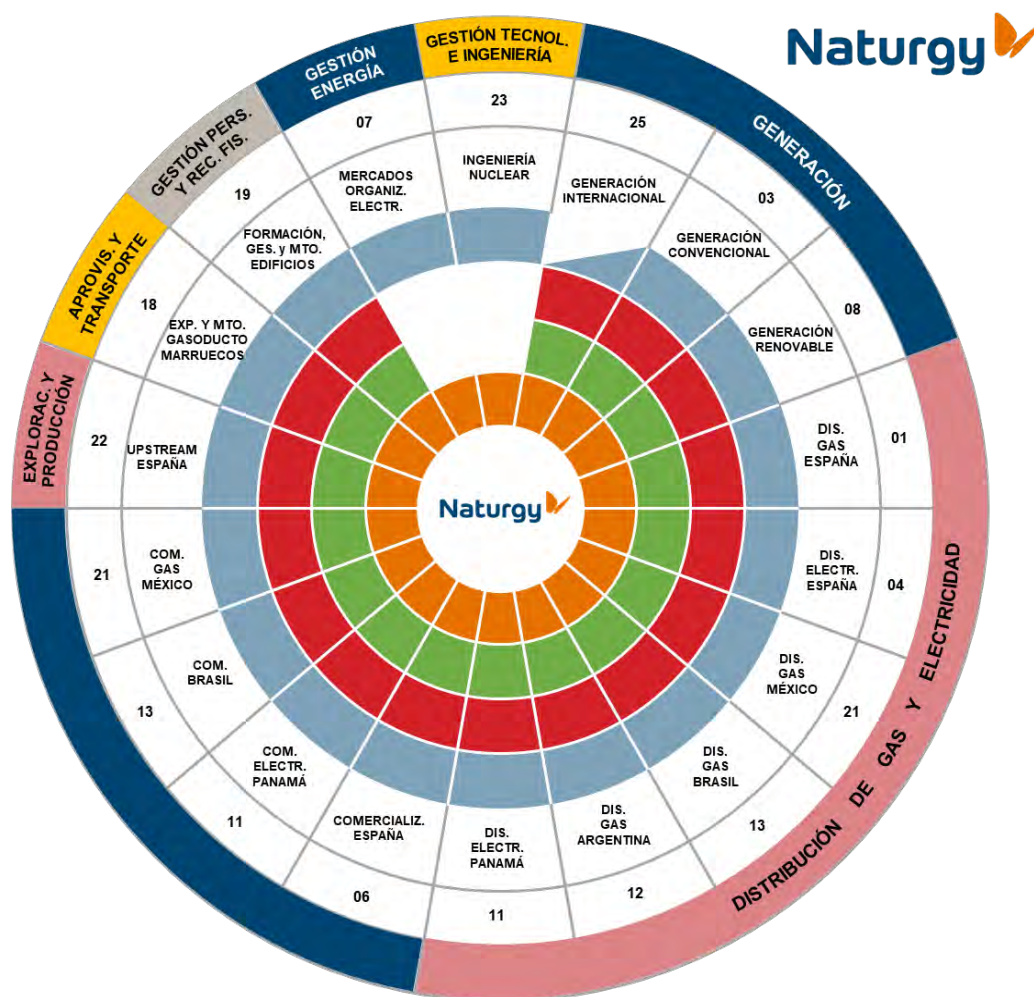
- Distribución de gas natural y electricidad.
- Transporte de gas y electricidad.
- Comercialización mayorista y minorista de gas natural y electricidad.
- Desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería.
- Gestión de la energía en los mercados ibéricos organizados de electricidad.
- Actividades corporativas de formación, servicio a clientes, facturación y cobro.

Como parte del SIG, también se audita y certifica anualmente el Sistema Integrado de Gestión de Empresa Saludable en las unidades de España, Argentina, Brasil, Chile, Marruecos, México y República Dominicana, de acuerdo con el Modelo de Empresa Saludable.

Complementariamente, la actividad de servicios energéticos incluida en la comercialización de gas natural y electricidad en España está certificada en el sistema de gestión de la energía según la norma ISO 50001, y las oficinas comerciales abiertas al público en España están certificadas en el protocolo “Medidas de actuación COVID-19” .

▪ **Esquema de certificaciones de calidad, medio ambiente, seguridad y salud**

Ed. 36 (08/09/2021)



- Calidad (ER) – ISO 9001
- Medio ambiente (GA) – ISO 14001
- Seguridad y salud (SST) – ISO 45001 (2020), OHSAS 18001 (2019)
- Empresa Saludable (ES) – Modelo de Empresa Saludable

3. Índices y reconocimientos

Presencia en índices de sostenibilidad

Diversos analistas y agencias de rating evalúan periódicamente el desempeño de Naturgy en materia medioambiental, social y de buen gobierno. En la evaluación de sostenibilidad realizada por S&P Global en 2021, la compañía obtuvo una valoración de 77 puntos sobre 100. Esta puntuación es significativamente inferior a la obtenida en ejercicios anteriores y como consecuencia la compañía ha dejado de formar parte de Dow Jones Sustainability Index. Si bien el ejercicio 2020, que es sobre el que se realizó la evaluación, ha estado fuertemente impactado en algunos aspectos evaluados por la crisis derivada de la Covid-19, Naturgy ha entendido esta circunstancia como una oportunidad para identificar potenciales áreas de mejora sobre las que ya está trabajando para retomar la posición de liderazgo que tradicionalmente ha mantenido en el índice. No obstante, la compañía continúa situándose en posiciones de referencia en otros de los principales índices de sostenibilidad.

Naturgy forma parte de FTSE4GOOD desde su creación en 2001. Asimismo, durante 2021, Naturgy ha sido evaluada por agencias de rating como MSCI, en la que ha conseguido de nuevo la máxima valoración (AAA), y Sustainalytics, en la que mantiene un perfil de riesgo bajo frente a las 673 utilities evaluadas y ha sido reconocida con el distintivo ESG Industry Top-Rated. En cuanto a ISS ESG, se mantiene dentro del 10% de empresas del sector con mejor valoración. Naturgy continúa formando parte de las tres variantes de Euronext Vigeo, World 120, Europe 120 y Eurozone 120, a partir de la evaluación realizada por la agencia Vigeo Eiris cada dos años. Asimismo, Ecovadis, proveedor mundial de calificación de sostenibilidad empresarial, valoró con la medalla de oro el desempeño de Naturgy en materia social, medioambiental y de buen gobierno.

En 2021, Naturgy ha sido reconocida como líder mundial por su gestión en el uso de los recursos hídricos, al ser incluida en el índice A List 2021 de CDP Water. Asimismo, sigue ocupando puestos de liderazgo en la gestión climática al formar parte de la A- List de CDP Climate.

La presencia en estos índices de sostenibilidad pone en valor el esfuerzo realizado por la compañía en materia de responsabilidad corporativa y transparencia informativa e implica un reconocimiento externo de la buena evolución de sus actuaciones en esta materia.



Reconocimientos

En la edición del año 2021 de los Platts Global Energy Awards, Naturgy ha sido reconocida como compañía energética del año y su Presidente Ejecutivo, Francisco Reynés, como CEO del año.

Los criterios de valoración en la categoría de mejor empresa atendieron a la transformación cultural y de negocio que Naturgy ha experimentado en el último ejercicio, mientras que en la categoría de mejor CEO el jurado valoró la visión estratégica, el liderazgo, la integridad y la capacidad de mejora continua, así como la demostración de claridad de visión, juicio y motivación para transformar organizaciones.

Asimismo, la prestigiosa revista Forbes España premió también la labor de Francisco Reynés, que fue reconocido como *BEST CEO 2020*.

Por otro lado, la campaña “La Comunidad” ha recibido el Primer Premio Control 2020-2021 al mejor anuncio en revista. Los galardones de este medio especializado en marketing, publicidad y comunicación han premiado la labor y el esfuerzo creativo que se ha realizado durante todo este año para dar a conocer cómo Naturgy avanza hacia el futuro y se transforma siempre al lado de las personas.

En España, la Asociación de Directivos de Comunicación (Dircom) ha reconocido con el Premio Ramón del Corral la estrategia de comunicación desarrollada por Naturgy durante la crisis de la Covid-19. Además, el informe anual de la compañía, que en 2020 presentó de manera conjunta el desempeño financiero y no financiero, ha resultado finalista en los European Excellence Awards.

4. Finanzas sostenibles y Taxonomía

Financiación sostenible y actividad con inversores que tienen en cuenta criterios ASG

[102-12]

Desde el año 2012, Naturgy viene manteniendo reuniones con inversores enfocados de manera muy específica en evaluar las políticas ASG del grupo. A lo largo de 2021, Naturgy ha continuado con esta actividad, participando en diversos eventos entre los que destaca la conferencia organizada por Société Générale. Entre los inversores más relevantes con los que se han mantenido estas reuniones durante el ejercicio destacan Blackrock, Axa IM, Allianz y LGT.

Asimismo, desde 2017 y en línea con su compromiso con la sostenibilidad, Naturgy cuenta con un marco para la emisión de bonos verdes destinados a la financiación de energías renovables. En este marco, el 15 de noviembre de 2017, Naturgy formalizó una emisión de bonos verdes por un importe de 800 millones de euros y vencimiento en mayo de 2025. Esta emisión se fijó con un cupón anual del 0,875%. A cierre de diciembre 2021 todos los fondos de la emisión se habían invertido en los proyectos renovables previstos. El bono verde fue aprobado por la agencia de rating Oekom, obteniendo una valoración de B+.

En el mercado bancario, Naturgy ha firmado durante 2021 un total de créditos verdes de 3.182 M€, que se suman a los 2.355 M€ firmados hasta 2020. De los créditos firmados en 2021, 2.000 M€ corresponden a un crédito sindicado que introduce una aportación anual a proyectos sociales destinada a la Fundación Naturgy. Esta es la primera vez que la compañía acuerda esta vinculación de su financiación con un beneficio directo para proyectos sociales, en concreto de rehabilitación y adecuación energética de hogares de familias vulnerables.

Destacar que, con los créditos firmados en 2021, ya se ha superado el objetivo de financiación sostenible marcado para 2025, un ejemplo más del compromiso de la compañía con la sostenibilidad y la transición energética.

En la tabla siguiente se muestra la evolución de los indicadores ASG (ambientales, sociales y de gobierno) a los que están ligados dichos instrumentos de financiación sostenible.

▪ **Indicadores ASG de la financiación sostenible**

	2021	2020
Emisiones GEI directas: reducción de la media trianual (MtCO ₂ eq)	14,2	16,0
Intensidad en CO ₂ de la generación eléctrica: reducción de la media trianual (tCO ₂ /GWh)	287	314
Consumo de agua: reducción de la media trianual (hm ³)	18,4	22,3
Porcentaje de mujeres directivas (%)	21,2	22,6

Informe sobre el Bono Verde

Indicadores de uso de fondos

El número total de proyectos asignados a 31 de diciembre de 2021 al Bono Verde, emitido el 15 de noviembre de 2017, ha sido de 35, con una inversión total de 800 millones de euros y con un porcentaje de fondos asignado respecto del total del importe obtenido mediante la emisión del bono verde del 100%.

Tecnología	Localización	Nombre del proyecto	Año puesta en marcha	Estado	Financiación Bono Verde 2021 (M€)	% Financiación con Bono Verde	Emisiones evitadas (tCO ₂)
Fotovoltaica	España	C.F. CARPIO DE TAJO	2019	Operación	30,06	99%	46.919
Fotovoltaica	España	C.F. LA NAVA	2019	Operación	30,18	99%	54.747
Eólica	España	P.E. AMPLIACION EL HIERRO	2019	Operación	38,29	96%	65.604
Eólica	España	P.E. BALCÓN DE BALOS	2018	Operación	6,21	50%	24.969
Eólica	España	P.E. BARASOAIN	2019	Operación	43,22	89%	60.851
Eólica	España	P.E. DORAMÁS	2018	Operación	1,88	49%	5.809
Eólica	España	P.E. FUERTEVENTURA II	2018	Operación	2,96	50%	6.080
Eólica	España	P.E. LA HARÍA	2018	Operación	2,00	50%	5.474
Eólica	España	P.E. LA VAQUERÍA	2018	Operación	1,96	50%	5.141
Eólica	España	P.E. MERENGUE	2019	Operación	42,71	99%	71.358
Eólica	España	P.E. MIRABEL	2020	Operación	23,80	98%	43.230
Eólica	España	P.E. MONCIRO	2019-20	Operación	36,37	96%	65.657
Eólica	España	P.E. MONTAÑA PERROS	2018	Operación	1,92	50%	6.022
Eólica	España	P.E. PEÑAFORCADA - CATASOL II	2019	Operación	11,01	98%	12.516
Eólica	España	P.E. PILETAS I	2020	Operación	10,43	50%	29.979
Eólica	España	P.E. SAN BLAS	2019-20	Operación	34,15	98%	59.040
Eólica	España	P.E. TESO PARDO	2019	Operación	30,52	98%	49.438
Eólica	España	P.E. TESORILLO	2019	Operación	30,12	98%	43.784
Eólica	España	P.E. TIRAPU	2020	Operación	16,65	90%	20.855
Eólica	España	P.E. TRIQUIVIJATE	2018	Operación	3,46	50%	9.901
Eólica	España	P.E. VIENTOS DEL ROQUE	2018	Operación	3,52	50%	11.940
Eólica	España	P.E. MONTEJO DE BRICIA (AMPLIACIÓN)	2019	Operación	6,87	88%	10.559
Eólica	España	P.E. FRÉSCANO	2019	Operación	21,74	96%	34.681
Eólica	España	P.E. SAN AGUSTÍN	2019	Operación	27,22	95%	56.807
Eólica	España	P.E. MONTE TOURADO - EIXE	2019	Operación	41,79	98%	70.675
Eólica	España	P.E. PASTORIZA - RODEIRO	2019	Operación	32,75	96%	79.909
Eólica	España	P.E. SERRA DO PUNAGO - VACARIZA	2019-20	Operación	28,70	96%	56.540
Fotovoltaica	España	C.F. PICON I	2019	Operación	33,65	97%	15.972
Fotovoltaica	España	C.F. PICON II	2019	Operación	31,70	97%	16.733
Fotovoltaica	España	C.F. PICON III	2019	Operación	30,46	95%	18.623
Eólica	España	P.E. TOROZOS A	2019	Operación	36,98	97%	66.011
Eólica	España	P.E. TOROZOS B	2019	Operación	30,32	96%	56.336
Eólica	España	P.E. TOROZOS C	2019	Operación	35,71	96%	67.241
Eólica	España	P.E. MOURIÑOS	2019	Operación	10,21	98%	20.572
Eólica	España	INFRAESTRUCTURAS COMUNES	2019	Operación	30,48	73%	0
					800,00		1.269.972

Los fondos del Bono Verde, según se reporta a 31 de diciembre de 2021, han sido asignados en su totalidad a inversiones en activos elegibles conforme a los requisitos del Green Bond Framework, manteniéndose sin cambios con respecto a los proyectos que se incluyeron en el informe a 31 de diciembre de 2020.

Los fondos netos de la emisión del bono fueron gestionados dentro del portafolio de liquidez de la tesorería de Naturgy, en caja u otros instrumentos de liquidez de corto plazo que no incluían actividades intensivas en gases de efecto invernadero u otras actividades controvertidas. Naturgy mantuvo a cierre de ejercicio un nivel mínimo de caja equivalente a los fondos pendientes de adjudicar del bono verde.

Indicadores de beneficio ambiental

El beneficio medioambiental estimado del Bono Verde se espera que sea de 1.269.972 tCO₂/año evitadas, en base a un total de aproximadamente 920,8 MW de potencia instalada con financiación del bono verde, con una producción asociada de unos 2.191 GWh/año.

Para el cálculo de las emisiones evitadas en 2021 se ha utilizado la metodología de Naciones Unidas ACM0002 para Mecanismos de Desarrollo Limpio: “Metodología Consolidada para la Generación con Fuentes Energías Renovables Conectadas a la Red”, mediante el cálculo según la opción b) del OM Simple Ajustado. Este método pondera el Factor de Emisión del Margen de Operación de fuentes de bajo coste operativo junto con carga base y otras fuentes en función del número de horas en que cada uno de ellos son marginales.

Actuaciones en materia medioambiental y social

En los proyectos se ha considerado la sostenibilidad a lo largo de todo su ciclo de vida, en coordinación con las administraciones competentes y con la participación de los diferentes grupos de interés. En la etapa de diseño, se ha realizado en todos los proyectos un estudio ambiental donde se ha recogido información del entorno (medio físico, biológico, socioeconómico y cultural). Este estudio ha servido de partida para definir las alternativas de proyecto más sostenible tanto ambiental como socialmente, para identificar y valorar los impactos asociados y para definir las medidas de prevención, mitigación y, en su caso, compensación necesarias.

Durante la fase de construcción, se lleva a cabo un exhaustivo seguimiento ambiental y arqueológico con objeto de asegurar que el proyecto se ejecuta con las garantías ambientales y sociales establecidas. Durante la etapa de operación, las instalaciones se acogen al sistema de gestión ambiental de Naturgy, que está certificado y auditado externamente UNE-EN ISO 14001, lo que asegura el control y el cumplimiento de los requisitos ambientales, la prevención de accidentes ambientales y la mejora continua en la reducción de los impactos de la compañía.

Glosario de indicadores

Indicadores de uso de los fondos

Descripción de los proyectos financiados	Descripción de los proyectos financiados con el Bono Verde, detallando Tecnología de generación, localización (país), nombre del proyecto, año de puesta en marcha, estado de ejecución (1. Desarrollo, 2. Construcción, 3. Operación y mantenimiento), a fecha de cierre.
Financiación asignada Bono Verde: Cantidades asignadas (en EUR) por proyecto y total	Importe atribuible al Bono Verde invertido en proyectos que cumplen los criterios de elegibilidad del Bono Verde, recogidos en el Naturgy Green Bond Framework, en millones de euros, a fecha de cierre.
% Financiado con Bono Verde	Porcentaje de la inversión del proyecto atribuible al Bono Verde a fecha de cierre.
Número de proyectos	Nº de proyectos cuya financiación es atribuible a los fondos procedentes del Bono Verde, a fecha de cierre.
Total de cantidades asignadas respecto al total de fondos (en %)	Porcentaje del importe total de la inversión atribuible al Bono Verde en todos los proyectos, respecto del importe total obtenido con la emisión del Bono Verde (fondos del Bono), a fecha de cierre.
Descripción del uso de los fondos no invertidos	Descripción de la gestión de los fondos obtenidos con la emisión del Bono Verde, que no han sido asignados a ningún proyecto, a fecha de cierre, de acuerdo con el "Naturgy Green Bond Framework".

Indicadores de beneficios ambientales

Emisiones evitadas de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	Emisiones de CO ₂ (toneladas de CO ₂ /año) que se prevé evitar anualmente mediante los proyectos de energía renovable (eólica y solar), calculadas multiplicando la Producción energética prevista por un factor de emisión medio por región (Península y Canarias). Este factor de emisión se ha calculado según las metodologías de los proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) de UNFCCC, que permiten utilizar, o bien un factor de emisión medio de la región excluyendo las emisiones de las centrales low cost/must run cuando la generación a partir de dichas centrales represente menos del 50% del total del sistema eléctrico (método SIMPLE), o bien un factor de emisión medio del mix eléctrico total de la región (incluyendo las emisiones de las centrales low cost/must) cuando la generación a partir de dichas centrales represente más del 50% del total del sistema eléctrico (método MEDIO). Los datos utilizados para el cálculo de los factores de emisión aplicados proceden de fuentes de información pública en base a estadísticas oficiales.
Capacidad energética	Potencia total (MW) correspondiente a los proyectos que se prevé financiar con el Bono Verde.
Producción energética	Generación de energía eléctrica estimada anual (GWh/año), calculada multiplicando la Capacidad energética por las horas medias de funcionamiento anual por proyecto estimadas, correspondiente a los proyectos que se prevé financiar con el Bono Verde.

Informe Taxonomía UE (Reglamento 2020/852)

Introducción

Para alcanzar los objetivos establecidos en el Pacto Verde Europeo, la Comisión Europea se ha comprometido a movilizar al menos un billón de euros en inversiones sostenibles durante el próximo decenio. La participación activa de los mercados financieros en la financiación de la economía sostenible es indispensable para los planes de la Unión Europea de avanzar hacia una economía baja en carbono. Para ello, la Comisión Europea está impulsando un paquete de medidas para contribuir a mejorar el flujo de dinero hacia actividades sostenibles en toda la Unión Europea. Una de estas medidas es el Reglamento de Taxonomía, Reglamento (UE) 2020/852, un sistema de clasificación de las actividades económicas sostenibles, que define en base a criterios objetivos lo que es y no es sostenible. Constituye un lenguaje común para inversores y empresas que impulse las inversiones hacia tecnologías y empresas más sostenibles, con un impacto positivo sustancial sobre el clima y el medio ambiente, y que impulse el cumplimiento de los objetivos climáticos de la UE, el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

En particular, persigue estas metas ambientales:

- **Mitigación del cambio climático:** se considera que una actividad contribuye de forma sustancial a mitigar el cambio climático cuando dicha actividad contribuya de forma sustancial a estabilizar las concentraciones de gases efecto invernadero en la atmósfera.
- **Adaptación al cambio climático:** soluciones de adaptación que o bien reduzcan de forma sustancial el riesgo de efectos adversos del clima actual o prevea soluciones de adaptación que contribuyan a prevenir el riesgo de efectos adversos sobre las personas, naturaleza u otros activos.

- **Sostenibilidad y protección de agua y recursos marinos:** contribuir en el desarrollo del buen estado de las masas de agua, incluidas las superficiales y subterráneas, o prevenir su deterioro cuando estén ya en buen estado.
- **Transición a una economía circular:** usar los recursos naturales, especialmente materiales sostenibles de origen biológico y otras materias primas, en la producción de modo más eficiente aumentando la durabilidad y responsabilidad de los productos.
- **Prevención y control de la contaminación:** mediante la reducción de las emisiones contaminantes a la atmósfera, mejora de niveles de calidad del aire, limpieza de residuos, etc.
- **Protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas:** logrando un estado de conservación favorable de los hábitats naturales y seminaturales y de las especies o evitando su deterioro si su estado de conservación ya es favorable.

Hasta el momento la Unión Europea ha publicado los Actos delegados de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. El resto de los objetivos están previstos que se publiquen a lo largo de 2022.

La Taxonomía establece dos tipos de actividad:

- **Elegibilidad:** una actividad es elegible si está incluida entre las 72 actividades listadas en el propio Reglamento.
- **Alineación:** subconjunto de actividades elegibles que, aparte de estar listadas, cumplen con los criterios de contribución sustancial positiva a los criterios climáticos (mitigación y adaptación) y no generan daños significativos de carácter negativo sobre los otros objetivos (protección del agua, economía circular, prevención de la contaminación y biodiversidad).

El Reglamento establece que hay que reportar tres indicadores económicos: el porcentaje que representan las actividades elegibles o alineadas sobre el total de la empresa del Volumen de negocios, del Capex y del Opex.

Debido al retraso que han sufrido las publicaciones de los Actos Delegados de mitigación y adaptación al cambio climático, para el ejercicio 2021 se ha establecido que el *reporting* obligatorio quede reducido al ámbito de la elegibilidad. Sin embargo, Naturgy, anticipándose a las exigencias de divulgación de información del ejercicio 2022, ha decidido ir un paso más allá y ha realizado un análisis preliminar de alineación.

Este ejercicio se ha afrontado de una forma rigurosa y uniforme, para conocer el grado de contribución de la compañía a los objetivos medio ambientales definidos y, al mismo tiempo, dar seguridad a accionistas e inversores frente al *greenwashing*. Los requisitos técnicos para la clasificación de actividades han sido los definidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión de 4 de junio de 2021, por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se establecen los criterios técnicos de selección, para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.

Alcance del informe

La totalidad de las sociedades que componen el perímetro de Consolidación del Grupo Naturgy han sido considerados en el análisis llevado a cabo para establecer las actividades elegibles bajo los criterios de la Comisión Europea para la Taxonomía.

Resultados

A continuación, se muestra la proporción de actividades elegibles y no elegibles de acuerdo con la taxonomía europea. Los resultados han mostrado diferente grado de elegibilidad según el indicador.

El indicador de Volumen de negocios muestra un 10% de elegibilidad, el indicador de Opex asciende al 37% de elegibilidad y el indicador del Capex llega hasta el 61% de elegibilidad. El resultado obtenido en este último demuestra la solvencia de un modelo de negocio sostenible y la creación de valor a largo plazo en favor del planeta y las personas.

En cuanto al alineamiento, observamos que 10 de las 11 actividades elegibles están 100% alineadas con la Taxonomía de la UE después de realizar el análisis de los criterios medio ambientales (contribución sustancial, no causar un daño significativo al resto de objetivos medio ambientales y cumplir con las garantías mínimas). La excepción es la actividad de generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica con un porcentaje de alineación que oscila entre el 93% del Volumen de negocios y el 76% del Capex.

Volumen de negocios

Actividad económica	Código	Volumen de negocios absoluto €	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo							Proportión del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía	%	F
			Proportión del volumen de negocios	Mitigación del cambio climático	Aadaptación al cambio climático	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	Transición a economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Garantías mínimas				
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
Fabricación de hidrógeno	C20.11	0	0	100	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	100			
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	D35.11	60.248.680	0	100	Sí		Sí		Sí	Sí	100			
Generación de electricidad a partir de energía eólica	D35.11	306.148.798	1	100	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	100			
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	D35.11	192.616.315	1	93	Sí	Sí			Sí	Sí	93			
Transporte y distribución de electricidad	D35.12	1.562.299.354	7	100	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	100	F		
Almacenamiento de electricidad		0	0	100	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	100	F		
Digestión anaerobia de lodos de depuradora	E37	0	0	100	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	100			
Captura y utilización de gases de vertedero	E38.21	73.443	0	100	Sí			Sí	Sí	Sí	100			
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	F42.11	0	0	100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	100	F		

mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a instalaciones)	F42	102.714	0	100	Sí	Sí	100	F
mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	F42	1.001.138	0	100	Sí	Sí	100	F
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		2.122.490.441	10					
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)								
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	D35.11	13.392.327	0	0			0	F
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		13.392.327	0					
Total A.1 + A.2		2.135.882.768	10					
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA								
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		20.004.026.117	90					
TOTAL A + B		22.139.908.885	100					F = Facilitadora

▪ **Capex**

Actividad económica	Código	CAPEX absoluto €	Criterios de contribución sustancial			Criterios de ausencia de perjuicio significativo						Proporción del volumen del CAPEX que se ajusta a la taxonomía	* F C	
			Proporción del CAPEX %	Mitigación del cambio climático %	Adaptación al cambio climático Sí/No	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos Sí/No	Transición a economía circular Sí/No	Prevención y control de la contaminación Sí/No	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas Sí/No	Garantías mínimas Sí/No				
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
Fabricación de hidrógeno	C20.11	273.350	0	100	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	100			
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	D35.11	112.811.605	8	100	Sí		Sí		Sí	Sí	100			
Generación de electricidad a partir de energía eólica	D35.11	436.885.943	29	100	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	100			
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	D35.11	7.399.415	0	76	Sí	Sí			Sí	Sí	76			
Transporte y distribución de electricidad	D35.12	350.909.974	24	100	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	100	F		
Almacenamiento de electricidad		0	0	100	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	100	F		
Digestión anaerobia de lodos de depuradora	E37	0	0	100	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	100			
Captura y utilización de gases de vertedero	E38.21	0	0	100	Sí			Sí	Sí	Sí	100			
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	F42.11	0	0	100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	100	F		
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	F42	28.701	0	100	Sí						100	F		
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	F42	150.431	0	100	Sí						100	F		
CAPEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		908.459.419	61											

A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)				
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	D35.11	2.340.297	0	0 F
CAPEX de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		2.340.297	0	
Total A.1 + A.2		910.799.715	61	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA				
CAPEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		573.359.690	39	
TOTAL A + B		1.484.159.406	100	

* F = Facilitadora

Opex

Actividad económica	Código	OPEX absoluto €	Proporción del OPEX %	Mitigación del cambio climático %	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo						Proporción del volumen del OPEX que se ajusta a la taxonomía %	* A B C D E F
					Adaptación al cambio climático Sí/No	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos Sí/No	Transición a economía circular Sí/No	Prevención y control de la contaminación Sí/No	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas Sí/No	Garantías mínimas Sí/No				
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
Fabricación de hidrógeno	C20.11	196.459	0	100	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	100			
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	D35.11	2.386.543	1	100	Sí		Sí		Sí	Sí	100			
Generación de electricidad a partir de energía eólica	D35.11	38.551.669	15	100	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	100			
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	D35.11	7.457.707	3	83	Sí	Sí			Sí	Sí	83			
Transporte y distribución de electricidad	D35.12	46.200.496	18	100	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	100	F		
Almacenamiento de electricidad		95.165	0	100	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	100	F		
Digestión anaerobia de lodos de depuradora	E37	178.127	0	100	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	100			
Captura y utilización de gases de vertedero	E38.21	0	0	100	Sí			Sí	Sí	Sí	100			
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	F42.11	8.100	0	100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	100	F		
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	F42	0	0	100	Sí					Sí	100	F		

Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	F42	0	0	100	Sí	Sí	100	F
OPEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		95.074.265	36					
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)								
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	D35.11	1.570.628	1				0	F
OPEX de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		1.570.628	1					
Total A.1 + A.2		96.644.893	37					
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA								
OPEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		166.616.974	63					
TOTAL A + B		263.261.867	100					

* F = Facilitadora

Análisis de la elegibilidad

Del análisis realizado por un equipo de trabajo transversal formado por personas de diferentes unidades, tanto de negocio como de áreas corporativas, se establece que según el Reglamento Delegado (EU) 2020/852, las actividades elegibles dentro del portafolio de Naturgy son las siguientes:

- Fabricación de hidrógeno.
- Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica.
- Generación de electricidad a partir de energía eólica.
- Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica.
- Transporte y distribución de electricidad.
- Almacenamiento de electricidad.
- Digestión anaerobia de lodos de depuradora.
- Captura y utilización de gases de vertedero.
- Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos.
- Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios).
- Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.

Dichas actividades están integradas en los siguientes negocios:

- Distribución Eléctrica España (UFD).
- Distribución Eléctrica Panamá.
- Renovables España y Estados Unidos.
- Renovables Internacional (GPG).
- Nuevos Negocios e Innovación.
- Comercialización.

Cálculo de los principales indicadores

Cálculo del % de Volumen de negocios

La proporción del Volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

El volumen de negocios incluirá los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.o 1126/2008 de la Comisión.

En el caso de Naturgy, en el numerador se incluye la suma del Volumen de negocios (cuentas contables del Plan General Contable del grupo 70) de las once actividades mencionadas anteriormente que son taxonómicamente elegibles. Mientras que en el denominador se corresponde con el saldo total de la cifra de Volumen de negocios del Grupo Naturgy.

Cálculo del % de Capex

La proporción de CapEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; siendo el denominador las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Para las empresas no financieras que apliquen las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por el Reglamento (CE) n.o 1126/2008, los CapEx cubrirán los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- a. NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- b. NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- c. NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
- d. NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- e. NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);
- f. NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

Para las empresas no financieras que apliquen los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) nacionales, los CapEx integrarán los costes contabilizados en el marco de los PCGA aplicables que correspondan a los costes incluidos en las inversiones en activos fijos por empresas no financieras que apliquen las NIIF.

Los arrendamientos que no den lugar al reconocimiento de un derecho de uso del activo no se contabilizarán como CapEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:

- a. esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía;
- b. forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»);
- c. esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

En el caso de Naturgy, el dato del denominador será el Capex total del Grupo Naturgy, que incluye las inversiones en inmovilizado intangible, las inversiones en inmovilizado material, inversiones en activos por derechos de uso y los activos cedidos sin contraprestación. En relación al numerador, será únicamente la agregación del Capex de las actividades consideradas como elegibles taxonómicamente.

Cálculo del % de Opex

La proporción de OpEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Adicionalmente, las empresas no financieras que apliquen PCGA nacionales y no capitalicen activos por derecho de uso incluirán los costes de arrendamiento en los OpEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de los gastos operativos incluidos en el denominador que:

- a. esté relacionada con activos o procesos asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía, incluidas formación y otras necesidades de adaptación de los recursos humanos, y costes directos no capitalizados que representan la investigación y el desarrollo;
- b. forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía dentro de un plazo predefinido, como se establece en el párrafo segundo del presente punto 1.1.3.2 (relativo al «plan CapEx»);
- c. esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, así como medidas de renovación de edificios individuales, tal como se identifican en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, o el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

En el caso de Naturgy, para el indicador de Opex únicamente se han considerado los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, los arrendamientos a corto plazo y el mantenimiento y las reparaciones. Debido a limitaciones en la identificación dentro de los conceptos de Opex utilizados en la contabilidad interna de Naturgy, los otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos, han quedado fuera del indicador. En consecuencia, el denominador aglutinará el gasto de estas tres partidas de Opex de todo el Grupo Naturgy, mientras que el numerador estará formado por los mismos conceptos, pero únicamente de las actividades reconocidas como elegibles.

Análisis del alineamiento

Naturgy, por su parte, según comentado anteriormente, ha decidido anticiparse a la regulación y ha realizado el análisis de alineamiento del Anexo 1 del objetivo medio ambiental de mitigación del cambio climático con los datos de cierre del ejercicio 2021. Dicho análisis ha consistido en aplicar los criterios técnicos relevantes de la Taxonomía de la UE y ha determinado su alineación con cada uno de sus tres requisitos:

- Criterio técnico de Contribución sustancial: bajo este criterio, las once actividades detectadas como elegibles, también estaban alineadas con la Taxonomía, sin embargo, una de ellas, la generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica, solo lo está parcialmente, ya que una parte de las instalaciones no cumplen con el criterio de densidad de potencia de la instalación al ser superior a 5 W/m².
- Criterio de no causar un daño significativo: después de analizar los criterios exigidos para cada uno de los objetivos medio ambientales de la taxonomía para cada actividad, podemos concluir que las once actividades están alineadas bajo este criterio. Las once actividades tienen un total de 36 criterios de no causar un daño significativo (en todos los objetivos medio ambientales) aplicables a ellos y que se evalúan como alineados.
- Garantías mínimas: Naturgy se ampara en la Política Global de Derechos Humanos de la compañía, así como en el cumplimiento del marco regulatorio de los distintos países en los que opera para concluir que los requisitos mínimos de salvaguardas se cumplen.

Cálculo de los principales indicadores

El cálculo del % de alineamiento varía significativamente respecto al cálculo del % de elegibilidad. En este caso, el % se calcula individualmente por actividad, siendo el denominador el importe elegible (el numerador en el cálculo de la elegibilidad), mientras que el numerador será el importe agregado de las diferentes instalaciones, proyectos, servicios o productos del indicador que estén considerados como alineados dentro de la taxonomía de la UE.

En el caso de Naturgy, como se mencionaba anteriormente, diez de las once actividades elegibles cumplen con los tres criterios técnicos, y por tanto son 100% alineadas.

Proceso consolidación de la información

El proceso de consolidación de la información fue objeto de análisis y control por parte de las unidades de negocio, encargadas de reportar los datos por actividades (elegibilidad) o por instalaciones, proyectos, servicios o productos (alineamiento), por la unidad corporativa de Consolidación, encargada de reportar los indicadores económicos consolidados, y por la unidad de Medio ambiente y Responsabilidad Social, encargada de coordinar y elaborar el Informe de Taxonomía. Todo ello, con el objeto de garantizar tanto la coherencia en los criterios adoptados para reportar los indicadores, como el tratamiento de las operaciones intragrupo como el desglose de los indicadores por segmento o subsegmento de actividad empresarial.

04. Integridad y confianza

[103-1], [103-2] y [103-3]

(Integridad, cumplimiento y transparencia en los negocios)

Contribución de Naturgy a los ODS



¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión

[205-1]

Naturgy aspira a ser una compañía responsable, confiable, íntegra, transparente y comprometida con sus grupos de interés. Para garantizarlo, cuenta con distintas políticas, procedimientos y órganos de gobierno, principalmente:

- Para dar respuesta a los riesgos relacionados con la integridad y la confianza, Naturgy cuenta con un cuerpo normativo cuya piedra angular es el **Código Ético**, que se desarrolla y complementa con una serie de Políticas que establecen las pautas que han de presidir el comportamiento y la gestión de la compañía por parte de administradores y empleados.
- El **gobierno corporativo** se ejerce de acuerdo con los principios de eficacia y transparencia que establecen las principales recomendaciones y los estándares existentes a nivel nacional e internacional.
- A través del Consejo de Administración se realizan actuaciones de buen gobierno, principalmente mediante el análisis y la aprobación anual del perfil de riesgos de la compañía, incluyendo las cuestiones éticas, sociales y ambientales en la planificación de las actividades. En este sentido, el **modelo de gestión del riesgo** de Naturgy busca garantizar la predictibilidad del desempeño de la compañía en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.
- Asimismo, la compañía revisa sus actividades periódicamente a través de **procesos de compliance** y auditoría interna, y recoge en normas internas las prácticas que deben redundar en el mejor comportamiento de la compañía.
- El escenario actual, donde la digitalización cobra cada vez mayor importancia y hay un incremento de amenazas y riesgos en relación a los sistemas de información hace que la gestión de la ciberseguridad sea un asunto prioritario. Es por esto por lo que Naturgy cuenta con un **sistema de gobierno de la ciberseguridad** global para toda la organización.
- No obstante, los riesgos en relación a la integridad se extienden más allá de donde termina la actividad de la compañía, pues puede verse gravemente impactada por un desempeño inadecuado de sus proveedores y contratistas en materia de medio ambiente, seguridad y salud, derechos humanos, prácticas laborales o corrupción. Para minimizar y garantizar una adecuada gestión de su cadena de valor, la compañía cuenta con mecanismos de evaluación y selección de proveedores, velando por que la cadena de suministro, a través del **Código Ético del proveedor**, cumpla con los principios que establece el Código Ético de la compañía.

¿Cuál es nuestro compromiso?

- Rechazar la corrupción, el fraude y el soborno en el desarrollo de la actividad de la compañía y establecer medidas para evitarlos y combatirlos, desarrollando canales internos que permitan la comunicación de irregularidades, protegiendo el anonimato del comunicante.
- Cumplir con la normativa interna del grupo y con las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes en los países en los que opera la compañía, respetando especialmente los principios expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas, así como los principios de la OCDE para el Gobierno de las Sociedades.
- Actuar con responsabilidad en la gestión y cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.
- Competir en el mercado de manera leal y evitar conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la compañía a la obtención de ventajas indebidas.

- Promover la transparencia informativa, la comunicación responsable, veraz, eficaz, íntegra y puntual y proporcionar periódicamente información financiera y no financiera de las actuaciones de la compañía.
- Mantener en todo momento el diálogo con los grupos de interés a través de canales adecuados y accesibles.

Evolución y resultados 2021

Integridad y transparencia

[102-33] y [102-34]

	2021	2020
Comunicaciones recibidas por el Comité de ética y Cumplimiento	96	141
Denuncias por cada 200 empleados	1,7	1,5
Tiempo medio de resolución de las denuncias (días)	74	42
Proyectos de auditoría analizados en base al riesgo de fraude	97	110
Denuncias recibidas en materia de derechos humanos	0	0
Personas formadas en la Política de Derechos Humanos	6.948	6.827

Comunicaciones Código Ético

	2021	2020
Consultas	35	61
Denuncias	61	80
Total	96	141
Nº de denuncias recibidas por cada 200 empleados	1,7	1,5

Capítulo del Código Ético al que hacen referencia las denuncias

	2021	2020
Respeto a las personas	16	17
Corrupción y soborno	21	26
Lealtad a la empresa y conflicto de intereses	8	9
Seguridad y salud en el trabajo	5	8
Medio ambiente y protección de activos	2	2
Otros	9	18
Total	61	80

Nota: más información en el apartado Canal de denuncias de este capítulo.

1. Cumplimiento

Naturgy hace frente a los retos en materia de integridad a través de un enfoque de gestión basado en diversas políticas, procedimientos y herramientas específicas, enmarcados en el Código Ético de la compañía y bajo un modelo de gestión de *compliance*.

El cuerpo normativo está sustentado en el Código Ético y complementado por entre otras, el Código Ético del Proveedor, la Política de Compliance, el Modelo de Prevención Penal, la Política Anticorrupción, las políticas fiscales, la Política de Derechos Humanos y otras normas y modelos de control que aseguran la eficacia de las operaciones, la mitigación de los principales riesgos en cada uno de los ámbitos de la compañía y garantizan la continuidad de las operaciones.

Mediante la función de Auditoría Interna, concebida como una actividad de valoración independiente y objetiva, se asegura y salvaguarda el sistema de control de la compañía y el cumplimiento de la normativa externa e interna.

Actuar como una compañía íntegra pasa por atender y cumplir con rigor las obligaciones tributarias, así Naturgy cuenta con una estrategia fiscal y Política de Control y Gestión de Riesgos Fiscales, que regula los principios básicos que deben guiar la función fiscal de Naturgy, así como las principales líneas de actuación para mitigar y guiar el correcto control de los riesgos fiscales.

Por otra parte, el compromiso con la integridad pasa por entender y gestionar no solo los riesgos propios si no tener en consideración e incluir en la toma de decisiones los potenciales riesgos que la actividad de la compañía puede tener sobre las personas. Con esto como premisa, cobra especial relevancia la Política de Derechos Humanos de Naturgy que a través de sus diez compromisos tiene en cuenta a los grupos de interés que puedan verse afectados por las actividades de la empresa y, en especial, a los más vulnerables.

A lo largo de los próximos apartados se ofrece una visión detallada de cada uno de estos elementos que Naturgy entiende como asuntos imprescindibles para asegurar que cumple con lo que se espera de una compañía responsable.

1. Modelo de gestión de compliance

[102-16], [102-17] y [205-3]

Naturgy dispone de un modelo de gestión de *compliance* basado en una serie de compromisos políticos, unos órganos de supervisión y unos mecanismos de salvaguarda.

Código Ético y políticas asociadas

El Código Ético de Naturgy, formulado y aprobado por el Consejo de Administración, es el documento que establece las pautas que han de presidir el comportamiento ético de los administradores y empleados de Naturgy en su desempeño diario, en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés. En él se recogen los compromisos asumidos por Naturgy en materia de buen gobierno, responsabilidad corporativa y cuestiones relacionadas con la ética y el cumplimiento normativo.

Desde su aprobación en 2005, el Código Ético ha sido renovado periódicamente para adaptarlo a las nuevas realidades a las que se enfrenta la compañía.

Adicionalmente, la compañía ha desarrollado el cuerpo normativo con diversas políticas que refuerzan y extienden los principios expresados en el Código Ético.

Las principales políticas son:

- **Política de Compliance:** en vigor desde 2019, establece los roles y las responsabilidades en cuanto al sistema de gestión de *compliance* y tiene como objetivos:
 - promover una cultura de cumplimiento y tolerancia cero a incumplimientos normativos;
 - asegurar, mediante actividades de prevención, detección, supervisión, formación y repuesta, el cumplimiento de la organización en el conjunto de sus actividades y operaciones con cuanta normativa le sea aplicable, tanto la normativa externa como el sistema normativo interno;
 - evitar de este modo posibles sanciones, pérdidas económicas y daños reputacionales.
- **Política Anticorrupción:** es una extensión del capítulo 4.7. “Corrupción y soborno” del Código Ético, que trata estos asuntos. Establece los principios que deben guiar la conducta de todos los empleados y administradores de las empresas de Naturgy respecto a prevención, detección, investigación y remedio de cualquier práctica corrupta en el seno de la organización. De esta forma se da cumplimiento a la legislación nacional e internacional en esta materia.
- **Política de Atenciones Empresariales:** cuyo objeto es regular las condiciones en las que administradores y empleados de Naturgy pueden aceptar u ofrecer atenciones empresariales a contrapartes de negocio en el marco del desempeño de sus funciones profesionales, de manera que se asegure el efectivo cumplimiento de los principios establecidos en el Código Ético, en la Política de *Compliance* y en la Política Anticorrupción, para evitar así el influir de manera impropia en sus relaciones comerciales, profesionales o administrativas, tanto con entidades públicas como privadas. Anualmente, en el mes de diciembre, al acercarse el periodo de navidad, se realiza un recordatorio de los principios de la política a todos los empleados.

En 2021, el Consejo de Administración, ha aprobado la modificación del Código Ético para incorporar una referencia explícita a dos nuevas políticas de la compañía, sobre conflictos de interés y sobre derechos digitales, aprobadas en mayo y julio de 2021, respectivamente.

Por último, es reseñable destacar que el Código Ético del grupo prohíbe expresamente cualquier contribución a partidos y/o representantes políticos en su apartado 4.9 “Imagen y reputación corporativa”: “Naturgy no financia a los partidos políticos ni a sus representantes o candidatos en aquellos países donde desarrolla sus actividades”.

Órganos supervisores

El Comité de Ética y Cumplimiento realiza una labor de difusión del Código Ético, así como con un papel de asesor y orientador en caso de duda o conflicto sobre el mismo. El Comité de Ética recibe el soporte de la unidad de *Compliance* a través de la supervisión del cumplimiento de la normativa externa y de las políticas y los procedimientos implantados en el grupo para mitigar los principales riesgos en esta materia, entre los que destacan los legales, los de corrupción y los de fraude.

Asimismo, la unidad de *Compliance* se responsabiliza, en relación con el Código Ético de Naturgy, de su divulgación, velando por el cumplimiento de lo establecido en el mismo y en la Política Anticorrupción. Esta unidad informa regularmente al Comité de Ética y Cumplimiento y a la Comisión de Auditoría y Control –comisión delegada del Consejo de Administración– de la actividad desarrollada en el ejercicio de las funciones, y proporciona informes periódicos, en los que se tratan las materias más relevantes relacionadas con la difusión y el cumplimiento del Código Ético y la Política Anticorrupción, y se hace seguimiento de sus principales indicadores.

Durante 2021, el Comité de Ética y Cumplimiento ha celebrado cinco reuniones de trabajo, entre las que destacan:

- Septiembre 2021, se trasladó la renuncia de la antigua responsable de Cumplimiento del grupo, Dña. Teresa Oliví, previamente aceptada por la Comisión de Auditoría y Control, y se nombró como nueva presidenta del Comité de Ética y Cumplimiento a Dña. Isabel González Alfaro, que había sido designada con anterioridad como nueva responsable de cumplimiento por parte de la Comisión de Auditoría y Control en julio de 2021.
- Octubre 2021, aprobación de la modificación del Código Ético para incluir las referencias explícitas a las nuevas políticas de conflictos de interés y de derechos digitales, previa a la aprobación por parte del Consejo de Administración de Naturgy.

Además de un cuerpo normativo robusto y órganos de supervisión específicos, el modelo de gestión de *compliance* se completa con diversos mecanismos de salvaguarda que contribuyen a minimizar los potenciales riesgos derivados de posibles incumplimientos. Estos mecanismos son:

- Modelo de Prevención Penal.
- Canales de denuncia de posibles incumplimiento.
- Procedimiento de Due Dilligence de Contraparte.
- Acciones de divulgación y formación.

Modelo de Prevención Penal

La compañía dispone de un Modelo de Prevención Penal de alcance internacional que es actualizado anualmente. Así, en 2021, el modelo ha seguido siendo adaptado a la nueva estructura organizativa de Naturgy.

Desde un punto de vista organizativo, el Consejo de Administración asignó las funciones de órgano autónomo, descritas en la Ley Orgánica 1/2015, al Comité de Ética y Cumplimiento, como responsable de la toma de decisiones significativas en relación con la vigilancia y la supervisión periódica del funcionamiento y cumplimiento del Modelo de Prevención Penal.

En este sentido, la unidad de *Compliance* se encarga de la gestión del Modelo de Prevención Penal y, en colaboración con las diferentes unidades afectadas, evalúa los riesgos en los modelos que desarrolla.

Ante la importancia de disponer de una herramienta que asegure el control adecuado de la gestión del Modelo de Prevención Penal, se administra y utiliza SAP GRC Process Control para la gestión integral de la documentación, evaluación y supervisión del modelo.

Cada año, ese modelo es evaluado por un tercero independiente. En 2021, este proceso de evaluación se completó en el mes de diciembre y el informe emitido sobre el diseño y la eficacia del modelo fue satisfactorio.

Asimismo, en 2021 el modelo ha sido sometido al proceso de renovación de la certificación de AENOR conforme a las normas UNE 19601 (sistemas de gestión de *compliance* penal) e ISO 37001 (sistemas de gestión antisoborno), obteniéndose ambas renovaciones en noviembre de 2021. A nivel internacional, Naturgy también implanta de forma progresiva modelos de prevención penal en los países con legislación en materia de responsabilidad penal de la persona jurídica.

Si bien el Modelo de Prevención Penal recoge todos los riesgos penales aplicables a Naturgy de conformidad con el artículo 31 bis del Código Penal, la lucha contra el fraude y la corrupción y los riesgos penales relativos al blanqueo de capitales son por su importancia sobre los que se ofrece a continuación mayor detalle de información.

Planes antifraude y anticorrupción

[102-33] y [102-34]

Naturgy dispone de varios mecanismos para asegurar la adecuada implantación de la Política Anticorrupción, así como para prevenir, detectar, investigar y sancionar los casos de corrupción, entre los que se incluyen:

- Seguimiento del funcionamiento y la evaluación de la eficacia de los modelos de organización, control y cumplimiento implantados en las distintas áreas corporativas y de negocio de Naturgy, en especial el Modelo de Prevención Penal.
- Adicionalmente, Naturgy pone a disposición tanto de sus empleados como de sus grupos de interés, canales para que puedan poner en conocimiento del Comité de Ética y Cumplimiento cualquier incumplimiento o comportamiento irregular o sospechoso en esta materia. Así, podrán servirse del canal web del Código Ético de Naturgy (www.naturgy.ethicspoint.com) para poder realizar dichas comunicaciones.
- Procedimiento de *Due Diligence* de Contraparte, para conocer y analizar las contrapartes con las que opera Naturgy y de esta forma evaluar los riesgos de corrupción y reputacionales asociados.
- Declaración periódica por todos los empleados, en la que formalmente se manifiesta que conocen y cumplen con los principios establecidos en el Código Ético, Política de *Compliance* y Política Anticorrupción.
- Acciones recurrentes de formación con objeto de divulgar su compromiso en la lucha contra la corrupción y asegurar que sus administradores, empleados y proveedores dispongan de la información adecuada y suficiente para actuar en esta materia. Entre otras acciones, de forma periódica se realiza:
 - Actualización del espacio Naturgynet dedicado a *compliance*.
 - Reporte periódico al Consejo de Administración sobre las actividades del Comité de Ética y Cumplimiento (notificaciones recibidas, actividades realizadas, etc.).
 - Curso de formación del Modelo de Prevención Penal, Código Ético y Política Anticorrupción.
 - Formación específica en relación con el Modelo de Prevención Penal y Política Anticorrupción a nuevos empleados y administradores.
 - Presentaciones en Consejos de Administración y Comités de Dirección del Modelo de Prevención Penal.

En 2021, se ha realizado un programa de formaciones presenciales puntuales para directivos, que ha incluido, entre otros puntos, el Modelo de Prevención Penal, Procedimiento de *Due Diligence* de Contraparte y diversas cuestiones en materia de competencia.

Prevención del blanqueo de capitales

Naturgy dispone de mecanismos, procedimientos y políticas que persiguen prevenir y, en su caso, detectar y reaccionar ante aquellos posibles incumplimientos que en materia de prevención del blanqueo de capitales se detecten en el ejercicio de su actividad.

El Modelo de Prevención Penal de Naturgy incluye entre los riesgos penales el relativo al blanqueo de capitales, estableciendo los controles necesarios para evitar la comisión de dicho delito.

Medidas adoptadas para la prevención del blanqueo de capitales

Prevención	Detección	Reacción y respuesta
Código Ético. Política Anticorrupción. Procedimiento de <i>Due Diligence</i> de Contraparte. Norma General de Contratación Externa. Procedimiento sobre otorgamiento del Nivel de Firma. Procedimiento de Control Interno para la tramitación de pagos y movimiento de efectivo PE.00004. GN-EF	Revisión y auditoría del Modelo de prevención penal por un tercero independiente. Revisiones del área de Auditoría Interna. Sistema de control interno de la información financiera. Canal de denuncias.	Reglamento de funcionamiento del Canal del Código Ético. Régimen sancionador. Colaboración con las autoridades competentes de cada país ante situaciones sospechosas.

Existen tres niveles de control que persiguen prevenir, detectar y, en su caso, reaccionar ante el blanqueo de capitales:

- **Prevención:** tanto el Código Ético de Naturgy como su Política de Anticorrupción cuentan con apartados específicos que establecen expresamente la prevención del blanqueo de capitales como uno de los principios que han de presidir la actuación de la compañía y todos sus empleados. Todos los empleados de Naturgy reciben periódicamente formación sobre el contenido del Código Ético, la Política Anticorrupción y las pautas de conducta que deben respetar. Adicionalmente, Naturgy dispone de otras políticas y procedimientos más específicos que establecen toda una serie de controles en su operativa diaria y en las operaciones que realiza que, entre otros fines, tienen por objeto prevenir el blanqueo de capitales. Entre ellos podemos destacar el Procedimiento de *Due Diligence* de Contraparte, la Política Global de Contratación Externa, el Procedimiento sobre otorgamiento del Nivel de Firma, o el Procedimiento de Control Interno para la tramitación de pagos y movimiento de efectivo, entre otros.
- **Detección:** algunas de las políticas y los procedimientos descritos anteriormente también permiten llevar a cabo una labor de detección del riesgo de blanqueo de capitales. Anualmente, los responsables de los controles de Naturgy se someten a una autoevaluación en el Modelo de Prevención Penal acerca del cumplimiento de los mismos, entre ellos, aquellos que tienen riesgo de posible blanqueo de capitales. Además, para velar por la eficacia de dicho modelo, este es revisado periódicamente y auditado de forma anual por un experto independiente. Periódicamente, la unidad de Auditoría Interna realiza revisiones de los diferentes procesos de Naturgy para detectar posibles incumplimientos que se hayan podido dar en los diferentes riesgos operacionales y, entre ellos, se encuentran las revisiones de ingresos y pagos que pudieran ocasionar el riesgo de blanqueo de capitales. Además, Naturgy cuenta con un sistema de control interno de la información financiera que es auditado anualmente por un experto independiente.
- **Reacción y respuesta:** Naturgy cuenta con un régimen sancionador interno y colabora con las autoridades competentes de cada país en la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas, aportando toda la información que soliciten de acuerdo con las normas vigentes en la materia, así como denunciando las operaciones sospechosas.

Canal de denuncias

Naturgy espera de todos sus empleados un alto nivel de compromiso con el cumplimiento de su Código Ético y Política Anticorrupción y, por ello, hace hincapié en transmitir la cultura de integridad de la compañía. Su incumplimiento se analiza de acuerdo con los procedimientos disciplinarios internos, la normativa legal y los convenios vigentes.

Tras la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, y de conformidad con lo previsto en la misma, el canal de denuncias de Naturgy permite realizar consultas y denuncias anónimas. En 2021:

- Un 26% (21% en 2020) de las notificaciones tuvo relación con el respeto a las personas, siendo todas ellas resueltas de manera adecuada.
- No se recibieron denuncias relativas a cuestiones de explotación laboral o infantil o en relación con los derechos de las comunidades locales y los derechos humanos.

Durante 2021, Naturgy ha gestionado diversas situaciones disciplinarias por supuestos derivados de denuncias ante el Comité de Ética y Cumplimiento, o propios de situaciones reguladas en el Código Ético o en la Política Anticorrupción.

Durante el año 2021 se han gestionado un total de dos faltas leves, una grave y cuatro muy graves las cuáles derivaron en despido.

En 2021, no ha sido necesaria la reparación de daños relativa a impactos relacionados con casos detectados en materia de derechos humanos.

2. Auditoría interna

Función de aseguramiento de Auditoría Interna

La función de Auditoría Interna se ha establecido en Naturgy como una actividad de valoración independiente y objetiva. Por este motivo, la unidad de Auditoría Interna reporta a su vez a la Comisión de Auditoría y Control del grupo Naturgy.

Su misión es garantizar la revisión continua y la mejora del sistema de control interno del grupo, así como asegurar el cumplimiento de la normativa externa e interna y de los modelos de control establecidos. Su objeto es salvaguardar la eficacia y eficiencia de las operaciones y mitigar los principales riesgos en cada uno de los ámbitos de la compañía. Asimismo, se responsabiliza de elaborar el informe de la actividad de auditoría interna para la Comisión de Auditoría y Control.

En el desarrollo de su actividad, Auditoría Interna lleva a cabo la revisión metódica del sistema de control interno de los procesos del grupo en todos sus ámbitos, así como la evaluación de los controles y riesgos asociados a dichos procesos, a través de la definición y ejecución del “Plan anual de auditoría interna”. Asimismo, apoya a las direcciones en el cumplimiento de sus objetivos.

La metodología de valoración de los riesgos está alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y se basa en el marco conceptual del informe del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), tomando como punto de partida la tipología de los riesgos definidos en el Mapa Corporativo de Riesgos.

Durante 2021, se desarrollaron 128 (137 en 2020) proyectos de auditoría interna; 97 (110 en 2020) de ellos para la revisión de procesos vinculados a los principales riesgos de las direcciones generales de negocio y servicios de Naturgy. Los análisis realizados alcanzaron el 100% de las direcciones generales. En los proyectos ejecutados durante 2021 no se han detectado casos relacionados con la corrupción.

3. Fiscalidad

Políticas fiscales

[207-1], [207-2] y [207-3]

Estrategia fiscal y Política de Control y Gestión de Riesgos Fiscales

El Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría es el responsable de la supervisión del cumplimiento de la estrategia fiscal del grupo. Así, en su sesión de 26 de enero de 2019, el Consejo de Administración aprobó la estrategia fiscal y Política de Control y Gestión de Riesgos Fiscales, que regula los principios básicos que deben guiar la función fiscal de Naturgy, así como las principales líneas de actuación para mitigar y guiar el correcto control de los riesgos fiscales. Los principios básicos que rigen la estrategia fiscal de Naturgy son los siguientes:

- Responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Perfil de riesgo fiscal bajo.
- Adopción de tratamientos fiscales sobre la base de motivos económicos.
- Transparencia de la información fiscal.
- Cooperación con las administraciones tributarias.

Asimismo, las líneas básicas de la Política de Control y Gestión de Riesgos Fiscales son las siguientes:

- Gobierno fiscal claramente definido.
- Procedimientos para el control del riesgo fiscal derivado del *compliance*.
- Procedimientos para la evaluación y control de los tratamientos fiscales inciertos.
- Supervisión del funcionamiento del Marco de Control Fiscal.
- Información periódica de la situación fiscal al Consejo de Administración.

Todas estas políticas fiscales de Naturgy están alineadas con:

- **Política de Responsabilidad Corporativa de Naturgy**, que establece como uno de los compromisos y principios de actuación el de “actuar con responsabilidad en la gestión de los negocios y cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes”.
- **Código Ético de Naturgy**, que establece que “todos los empleados del grupo deben cumplir las leyes vigentes en los países donde desarrollan su actividad, atendiendo al espíritu y la finalidad de las mismas, y observando en todas sus actuaciones un comportamiento ético”.

- **Código de Buenas Prácticas Tributarias (CBPT)**, aprobado con fecha 20 de julio de 2010 por el pleno del Foro de Grandes Empresas, órgano constituido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria con las principales empresas españolas, entre las que se encuentra Naturgy Energy Group, S.A. Este CBPT contiene recomendaciones de las autoridades fiscales, voluntariamente asumidas por Naturgy, tendentes a mejorar la aplicación del sistema tributario a través del incremento de la seguridad jurídica, la reducción de la litigiosidad, la cooperación recíproca basada en la buena fe y la confianza legítima, y la aplicación de políticas fiscales responsables.

Los principios organizativos aseguran que la función fiscal se desarrolla de manera global (con responsabilidad sobre todos los asuntos fiscales del grupo en los distintos ámbitos de gestión), integrada (con un criterio único) y profesional (equipos expertos).

La responsabilidad global e integrada de la función fiscal está centralizada en la Unidad de Fiscalidad, mediante la elaboración de políticas fiscales comunes para todo el grupo que permiten que las funciones de las Unidades de Fiscalidad de los negocios (presentación de declaraciones y cumplimiento de obligaciones tributarias; asesoramiento y definición de criterios fiscales, de gestión y coordinación de actuaciones inspectoras; comunicación con Administraciones Tributarias; así como dirección de procedimientos litigiosos en materia tributaria) se desarrollen bajo un criterio único y común, sin perjuicio de las peculiaridades propias de cada negocio y jurisdicción.

Para la correcta asunción de estas funciones, tanto la Unidad de Fiscalidad como las Unidades de Fiscalidad cuentan con equipos con formación académica y práctica en materia contable, financiera y fiscal que les permite realizar su tarea de forma satisfactoria.

Por otro lado, las unidades de negocio y corporativas son responsables de informar e involucrar a sus unidades de Fiscalidad o a la Unidad de Fiscalidad de la Corporación, sobre la existencia de cualquier función u operación susceptible de afectar a la fiscalidad con el objetivo de establecer las correspondientes interrelaciones que permitan asegurar la correcta identificación de todos los riesgos fiscales.

Por su parte, las unidades de Fiscalidad de los negocios son responsables de informar a la Unidad de Fiscalidad de la Corporación ante cualquier operación o negocio cuyo tratamiento fiscal no pueda incardinarse dentro de las políticas fiscales del grupo. Con el fin de analizar la operación o el negocio y, en su caso, adaptar la política fiscal afectada o dictar una nueva política fiscal que permita la calificación fiscal del negocio o la operación de acuerdo con la estrategia fiscal del grupo.

Para alinear las prácticas tributarias de Naturgy con estos principios, el grupo cuenta con una Norma General del Marco de Control Fiscal que ha sido diseñada de acuerdo con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales, así como para el diseño e implementación de un *Tax Control Framework*.

Por otro lado, Naturgy cuenta con un mapa de riesgos en el que se identifican específicamente los riesgos fiscales y las controversias sobre la interpretación o aplicación del marco jurídico fiscal. La información sobre las principales actuaciones con trascendencia fiscal se detalla en la Nota 21 de “Situación fiscal” de las Cuentas Anuales Consolidadas.

En cuanto al enfoque de los riesgos fiscales, cabe mencionar que todos los tratamientos fiscales (adoptados o que se prevé adoptar en las declaraciones tributarias) inciertos (que las autoridades fiscales pueden no aceptar), se evalúan aplicando una metodología predefinida. En función de las evaluaciones obtenidas y el nivel de tolerancia al riesgo definido, se establece un plan de mitigación, comunicación y, en su caso, aprobación, de acuerdo a los procedimientos y niveles de autorización documentados en la Norma General del Marco de Control Fiscal.

Adicionalmente, en el caso de operaciones que deban someterse a aprobación del Consejo y otras operaciones de especial riesgo fiscal, el Secretario General y del Consejo informará al Consejo de Administración de cuáles son las consecuencias fiscales antes de ser aprobadas por el Consejo de Administración. La implementación práctica de este apartado de la norma general se realiza aplicando lo dispuesto en el Procedimiento General Marco de Control Fiscal de Naturgy.

La evaluación del cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control tiene lugar a cierre de ejercicio, y con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales consolidadas. El Secretario General y del Consejo, presenta al Consejo de Administración la situación fiscal de Naturgy que incluye, entre otros asuntos: (i) las políticas fiscales aplicadas durante el ejercicio, (ii) la información relativa a los impuestos por país y la incluida en el informe financiero anual, (iii) las inspecciones fiscales, los litigios y el mapa de riesgos fiscales, (iv) el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias y (v) los resultados más relevantes de la supervisión del funcionamiento del Marco de Control Fiscal.

Por otro lado, periódicamente, al menos una vez al año, la Unidad de Fiscalidad realiza las pruebas sobre el diseño y la efectividad del Marco de Control Fiscal, con el objetivo de concluir que los riesgos fiscales se encuentran adecuadamente identificados, evaluados y controlados. En caso de resultar deficiencias significativas de control se incorporan los correspondientes planes de mejora al Marco de Control Fiscal.

Por último, en cuanto a los mecanismos de notificación de inquietudes, a través del Código Ético pueden realizarse consultas y/o denuncias de comportamientos contrarios a las normas de comportamiento publicadas por la compañía o que, sin estar expresamente reguladas, cualquier empleado pueda considerar que determinadas actuaciones son contrarias al código de buenas prácticas tributarias aprobado por el Consejo de Administración.

Paraísos fiscales

La creación o adquisición de participaciones en entidades domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales debe ser informada al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría.

A cierre del ejercicio 2021, el grupo Naturgy no tiene ninguna sociedad en ningún territorio con consideración de paraíso fiscal atendiendo a la normativa española que determina los países que tienen la consideración de paraísos fiscales (Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio y Real Decreto 116/2003, de 31 de enero). Asimismo, tampoco tenía ninguna sociedad a cierre del ejercicio 2020.

Contribución fiscal

Naturgy presta una atención prioritaria al cumplimiento de su obligación de pagar los impuestos que, de acuerdo con las normas aplicables, resulten debidos en cada territorio.

La contribución fiscal total de Naturgy ascendió en el ejercicio 2021 a 2.769 millones de euros (2.324 millones de euros en el ejercicio 2020). En la siguiente tabla se muestra el desglose de los tributos efectivamente pagados por Naturgy por países y segmentado entre aquellos que suponen un gasto efectivo para el grupo (denominados tributos propios), y aquellos que se retienen o repercuten al contribuyente final (denominados tributos de terceros):

	Tributos propios						Tributos terceros									
	Impuesto sobre beneficios (1)		Otros (2)		Total		IVA		Imp Hidrocarburos e Imp. Electricidad		Otros (3)		Total			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020		
España	380	65	218	310	598	375	903	843	206	223	206	205	1.311	1.271	1.911	1.646
Argentina	18	11	6	12	24	23	2	7	0	0	14	13	16	20	40	43
Brasil	61	38	38	35	99	73	59	56	0	0	6	8	65	64	164	137
Chile	174	2	4	23	178	25	17	102	0	0	2	14	19	116	197	141
México	145	73	0	1	145	74	22	72	0	0	2	5	24	77	169	151
Panamá	11	6	6	6	17	12	2	2	0	0	0	0	2	2	19	14
Resto																
LatAm	10	9	1	3	11	12	6	5	0	0	1	0	7	5	18	17
Total																
LatAm	419	139	55	80	474	219	108	244	0	0	25	40	133	284	607	503
Resto	65	10	3	3	68	13	109	85	70	75	2	2	181	162	249	175
Total	864	214	276	393	1.149	607	1.112	1.172	276	298	233	247	1.622	1.717	2.766	2.324

(1) Corresponde al Impuesto sobre beneficios efectivamente pagado en el ejercicio que figura en el Estado de flujos de efectivo de las Cuentas anuales consolidadas. No incluye cantidades devengadas. La información sobre la conciliación entre el "Impuesto sobre beneficios" registrado y el que resultaría de aplicar el tipo nominal del Impuesto vigente en el país de la sociedad dominante (España) sobre el "Resultado antes de impuestos" se detalla en la Nota 21 "Situación Fiscal" de las cuentas anuales consolidadas.

(2) Incluye tributos energéticos que en España, debido a la devolución de casi todo el canon por utilización de aguas continentales ingresado desde su implantación (176 M€), resulta un ingreso global de 0 € (144 millones de euros en 2020), tributos locales, seguridad social por la cuota empresarial y otros tributos propios específicos de cada país.

(3) Incluye básicamente retenciones a empleados y seguridad social por la cuota del empleado.

En cuanto a la información de los ingresos procedentes de ventas a terceros y los ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales en 2021, a cierre del presente informe no está disponible de manera desagregada por país. La información estará disponible para la declaración *country by country* presentada en el mes de diciembre del próximo año.

Subvenciones

El movimiento de subvenciones de capital recibidas se detalla en la Nota 15 de las Cuentas anuales consolidadas. Se han recibido subvenciones de capital en 2021 por importe de 1 millón de euros (no se recibieron subvenciones de capital en 2020). El importe de las subvenciones de explotación recibidas se detalla en la Nota 24 de las Cuentas anuales consolidadas y el importe recibido asciende a 2 millones de euros en 2021 (1 millón de euros en 2020).

4. Política Global de Derechos Humanos

El compromiso de la compañía con el respeto y la protección de los derechos humanos se establece en la Política Global de Derechos Humanos, aprobada por primera vez en 2011. La política está alineada y acepta los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresa y Derechos Humanos. Fue actualizada y aprobada por el Consejo de Administración en 2019 por última vez, y detalla el compromiso adquirido por Naturgy tanto en la Política de Responsabilidad Corporativa como en el Código Ético.

La definición de los diez compromisos establecidos en la política se realizó a partir de un análisis de riesgos en materia de derechos humanos, en el cual se identificaron 33 riesgos. Esta evaluación se realizó para todos los países donde la compañía realiza algún tipo de actividad, y con los responsables de cada negocio o país se validó el grado de exposición a ese riesgo y los mecanismos internos disponibles para su gestión. A partir de los riesgos identificados, se definieron los compromisos que Naturgy debía establecer para asegurar una adecuada gestión que minimizase la materialización de los mismos.

Estos compromisos contemplan a los grupos de interés que puedan verse afectados por las actividades de la empresa y, en especial, a empleados que trabajan para Naturgy a través de terceros, pueblos indígenas, comunidades circundantes a sus proyectos, infancia y en general a los colectivos en situación de vulnerabilidad.

Con el objetivo de monitorizar estos riesgos, la compañía realiza evaluaciones periódicas de los riesgos identificados. Para realizar esta evaluación, se solicita a los responsables de cada negocio o país que evalúe cada uno de los riesgos identificados, en función del nivel de riesgo percibido y del grado de gestión de cada asunto por parte de la compañía.

Principios de la Política de Derechos Humanos y riesgos detectados

Compromiso 1. Evitar prácticas discriminatorias o que menoscaben la dignidad de las personas

Riesgo 1. Falta de respeto a las personas	Que no se proporcionen las condiciones necesarias para que las personas puedan trabajar en un entorno en el que se respeten su dignidad y derechos en los centros y actividades del grupo.
Riesgo 2. Discriminación	Que no se eviten prácticas discriminatorias por motivos de género, origen étnico, credo, religión, edad, discapacidad, afinidad política, orientación sexual, nacionalidad, ciudadanía, estado civil o situación socioeconómica en los procesos y prácticas de la empresa en materia de recursos humanos.
Riesgo 3. Abuso, intimidación y violencia	Que no se eviten casos de abuso, intimidación o violencia entre los empleados del grupo.
Riesgo 4. Trabajos forzados	Que no se puedan evitar prácticas de trabajos forzados o que los empleados de la empresa no puedan elegir libremente su puesto de trabajo.
Riesgo 5. Detención injusta	Que los empleados puedan ser detenidos por motivos injustos o no equitativos por las autoridades u otras organizaciones que utilicen la intimidación y violencia.

Compromiso 2. Erradicación del trabajo infantil

Riesgo 6. Trabajo infantil	Que las actividades y operaciones del grupo violen los derechos de los niños.
Riesgo 7. Edad mínima para trabajar	Que la compañía no se asegure de que las edades de todos sus empleados superen la edad mínima para trabajar.

Compromiso 3. Facilitar la libertad de asociación y la negociación colectiva

Riesgo 8. Libertad de asociación	En aquellos lugares en los que el marco institucional no garantiza la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, el hecho de que la empresa no proporcione a sus empleados las condiciones para que se reúnan y discutan libremente cuestiones relacionadas con sus condiciones de trabajo o de empleo.
----------------------------------	--

Riesgo 9. Negociación colectiva	Que no se pueda garantizar a sus empleados el derecho a la libertad de asociación, a la afiliación sindical y a la negociación colectiva.
Compromiso 4. Proteger la salud de los empleados	
Riesgo 10. Seguridad y salud de los empleados	Que los centros y las actividades del grupo no ofrezcan las condiciones adecuadas para que las personas trabajen en un entorno seguro y saludable.
Riesgo 11. Seguridad y salud de terceros	Que los activos de la empresa dañen la salud o la integridad física de terceros debido a la negligencia del grupo o de la parte perjudicada.
Compromiso 5. Asegurar un empleo y salario adecuados	
Riesgo 12. Salario digno	Que los empleados no reciban un salario digno.
Riesgo 13. Horas de trabajo	Que se puedan violar los límites del número de horas trabajadas por semana y el derecho de los empleados al descanso.
Riesgo 14. Descanso	En aquellos lugares en los que el marco institucional no establece condiciones de remuneración o el derecho de las personas a tomar descansos, que la empresa no haya establecido medidas al respecto.
Riesgo 15. Conciliación entre la vida personal y profesional	Que la empresa no facilite las condiciones que permitan a las personas mantener un equilibrio adecuado entre su vida personal y profesional.
Riesgo 16. Privacidad	Que la empresa no respete el derecho de sus empleados a la privacidad.
Compromiso 6. Compromiso con las personas vinculadas a proveedores, contratistas y empresas colaboradoras	
Riesgo 17. Proveedores, contratistas y empresas colaboradoras	Que la empresa trabaje con proveedores, contratistas y empresas colaboradoras cuyas prácticas no respeten los derechos humanos.
Compromiso 7: Respetar a las comunidades indígenas y los modos de vida tradicionales	
Riesgo 18. Derechos de las comunidades indígenas	Que la empresa viole los derechos humanos y las libertades fundamentales de las comunidades indígenas que habitan en las zonas donde opera.
Riesgo 19. Territorios indígenas	Que la empresa no reconozca el derecho de las comunidades indígenas a mantener sus costumbres y prácticas sociales, así como la propiedad de los territorios que les han sido otorgados legalmente, de acuerdo con las disposiciones del Convenio 169 de la OIT.
Riesgo 20. Adquisición de terrenos	Durante la adquisición de terrenos y otras transacciones o acuerdos comerciales con las comunidades, que la empresa no les informe adecuadamente por adelantado ni les compense de acuerdo con la legislación y las prácticas locales ni, en cualquier caso, de manera objetiva y justa.
Riesgo 21. Evaluación del impacto	Que la empresa no disponga de los mecanismos necesarios para evaluar el posible impacto y riesgo para los derechos de las comunidades en sus proyectos.
Riesgo 22. Impacto ambiental	Que las actividades del grupo generen un impacto negativo injustificado en el medio ambiente.
Compromiso 8. Proteger a las instalaciones y a las personas desde el respeto a los derechos humanos	
Riesgo 23. Antecedentes del personal de seguridad	Que el personal encargado de la seguridad de las instalaciones y operaciones del grupo haya estado implicado en casos de abusos de los derechos humanos.
Riesgo 24. Malas prácticas del personal de seguridad	Que el personal encargado de la seguridad de las instalaciones y operaciones del grupo esté involucrado en casos de injusticias y de trato inhumano o degradante a las personas.
Riesgo 25. Uso desproporcionado de la fuerza	Que el personal encargado de la seguridad de las instalaciones y operaciones haga un uso desproporcionado o injustificado de la fuerza.
Riesgo 26. Uso indebido de los activos de la empresa	Que los recursos y activos de la empresa se utilicen para violar los derechos humanos como consecuencia de las prácticas del personal de seguridad.

Riesgo 27. Participación en el abuso	Que la empresa esté implicada en el abuso de los derechos humanos cometido por fuerzas de seguridad gubernamentales.
Compromiso 9. Apoyar y promover el respeto los derechos humanos en todas las comunidades	
Riesgo 28. Compromiso público	Que el compromiso de la empresa con los derechos humanos no se conozca públicamente.
Riesgo 29. Libertad de opinión y de expresión	Que la empresa no respete ni promueve el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y religiosa, ni la libertad de opinión y de expresión dentro de su campo de actividad.
Riesgo 30. Derechos sociales de la comunidad	Que la empresa no emprenda acciones ni fomente planes y/o actividades en beneficio de los derechos sociales, como parte de los derechos humanos, en la comunidad en la que opera.
Riesgo 31. Análisis de la inversión	Que la empresa no disponga de los mecanismos necesarios para evaluar las posibles repercusiones y riesgos de los proyectos de inversión sobre los derechos humanos.
Riesgo 32. Análisis de los socios	Que en los procesos de diligencia debida previos a la ejecución de los acuerdos de colaboración con terceros no se analicen las políticas ni las prácticas de los socios en materia de derechos humanos.
Compromiso 10. Contribuir a combatir la corrupción y proteger la privacidad	
Riesgo 33. Corrupción	Que las actividades de la empresa incentiven o fomenten la corrupción público-privada.

La Política de Derechos Humanos es la respuesta de la compañía a las crecientes exigencias del entorno y adquiere todo su sentido en aquellas ubicaciones en las que la legislación local no ofrece un nivel adecuado de protección de los derechos humanos. En estos casos, Naturgy se compromete a garantizar una protección equivalente a la del resto de áreas en las que desarrolla su actividad.

El cumplimiento de la política es responsabilidad de cada una de las áreas de negocio y corporativas. Su conocimiento y cumplimiento se refuerza mediante el plan de comunicación y formación, que incluye un curso *online* de obligado seguimiento para todos los empleados; seminarios basados en la explicación de los principios y conflictos que puedan aparecer; y sesiones informativas acerca de la política y su implicación en el negocio. Hasta finales de 2021, 6.948 personas habían realizado el curso online de derechos humanos.

Naturgy se compromete a dedicar los recursos necesarios para asegurar la implantación efectiva de esta política. En este sentido, la compañía analiza periódicamente los asuntos de derechos humanos que resultan aplicables para su actividad e implanta mecanismos que le permitan valorar el riesgo de incumplimiento de los mismos en los entornos donde opera.

La compañía implanta medidas específicas para la gestión de los potenciales impactos y riesgos sobre los derechos humanos de los proyectos y las inversiones y se asegura que se destinan los recursos adecuados para la implantación de las medidas correctoras identificadas.

En los procesos de *due diligence* previos a la formalización de acuerdos de colaboración, también con agencias gubernamentales, la compañía se compromete a evaluar las políticas y prácticas en materia de derechos humanos de sus contrapartes y a actuar de conformidad con los principios establecidos en la política.

Adicionalmente, como parte del proceso habitual de evaluación de proveedores, la compañía incluye las cuestiones relativas a las prácticas de derechos humanos, entre los aspectos a evaluar y como causa de exclusión en caso de respuesta no satisfactoria por parte del proveedor. Asimismo, a través de la aceptación del Código Ético del Proveedor, estos se comprometen a observar y asegurar en todo momento el cumplimiento de los derechos humanos, en especial los relacionados con la eliminación de toda forma o modalidad de trabajo forzoso u obligatorio; el trabajo infantil; el respeto a las comunidades indígenas y los modos de vida tradicionales y el respeto a las personas en general.

De esta forma, a partir de los compromisos expresados en la Política de Derechos Humanos, la compañía establece mecanismos de prevención respecto a los terceros con los que establece relaciones comerciales que ofrezcan garantías en relación con la extensión de los principios propios a la cadena de suministro.

Para garantizar el respeto de los derechos humanos en el ámbito de la protección de las instalaciones y a las personas, se adoptan las mejores prácticas vigentes, como los principios básicos de las Naciones Unidas sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego para el personal perteneciente a empresas de vigilancia y seguridad que la compañía contrata.

Los incumplimientos de respeto a los derechos humanos se analizan de acuerdo con los procedimientos internos, la normativa legal y los convenios vigentes, pudiendo dar lugar a las medidas disciplinarias o laborales que la normativa interna y la legislación determinen.

Los empleados de Naturgy tienen la obligación de poner en conocimiento de la compañía, de manera confidencial y a salvo de represalias, cualquier incumplimiento de los compromisos recogidos en esta política que pudieran observar. También pueden reportar al respecto aquellas personas que, sin ser empleados de la compañía, observen potenciales malas prácticas en este ámbito.

▪ **Índice de contenidos conforme a United Nations Guiding Principles Reporting Framework (UNGPRF)**

Indicador	Referencia	Grado de cumplimiento
Sistema de respeto de los Derechos Humanos (A).		
A1. Compromiso político.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos. Código Ético páginas 8-9.	Completo.
A1.1 Desarrollo del compromiso público.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos 4-7.	Completo.
A1.2 Alcance y ámbito de aplicación del compromiso.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos 3-4.	Completo.
A1.3 Forma de comunicación del compromiso.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos 7-9.	Completo.
A2. Integrando el respeto por los Derechos Humanos.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos, página 8. Código Ético páginas 8-9. Informe Anual de Remuneraciones 2021.	Completo.
A2.1 Organización de la responsabilidad en materia de DDHH.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos, página 7.	Completo.
A2.2 Materias de DDHH llevadas a la alta dirección y junta directiva.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos, página 8. Informe Auditoría y Control 2021.	Parcial.
A2.3 Concienciación de empleados en materia de DDHH.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos, página 7. Informe Anual de Remuneraciones 2021.	Completo.
A2.4 Forma de manifiesto de la compañía de su compromiso con los DDHH en las relaciones comerciales.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos, páginas 5 y 8.	Completo.
A2.5 Lecciones aprendidas sobre DDHH y consecuencias debidas a ello.	ISEINF 2021.	Parcial.
Definir el enfoque de Reporting (B).		
B1. Declaración de cuestiones destacadas.	ISEINF 2021.	Completo.
B2. Determinación de cuestiones destacadas.	ISEINF 2021.	Completo.
B3. Elección de los puntos geográficos.	ISEINF 2021.	Completo.
B4. Impactos negativos adicionales.	ISEINF 2021. Informe de Auditoría interna 2021.	Completo.
Gestión de las cuestiones destacadas de Derechos Humanos (C).		
C1. Políticas específicas.	ISEINF 2021.	Completo.
C1.1 Importancia de la Política de DDHH para los encargados en implementarlas.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos, página 3.	Completo.

C2. Compromiso con los grupos de interés.	ISEINF 2021.	Completo.
C2.1 Identificación de grupos de interés para participar en cuestiones destacadas de DDHH.	ISEINF 2021.	Parcial.
C2.2 Grupos de interés que han tenido relación con la compañía en relación DDHH.	ISEINF 2021.	Completo.
C2.3 Influencia de la visión de los grupos de interés sobre temas relacionados con DDHH.	ISEINF 2021.	Parcial.
C3. Evaluación de impactos.	ISEINF 2021.	Completo.
C3.1 Patrones o tendencias en los impactos sobre DDHH.	ISEINF 2021.	Parcial.
C3.2 Impactos severos sobre DDHH.	ISEINF 2021.	Completo.
C4. Integración de resultados y adopción de medidas.	ISEINF 2021.	Parcial.
C4.1 Involucración de las partes de la compañía en implementar soluciones y tomar decisiones sobre cuestiones destacadas en DDHH	ISEINF 2021.	Completo.
C4.2 Tensiones de los impactos de derechos humanos.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos, Compromiso 6.	Parcial.
C4.3 Acciones tomadas para prevenir o mitigar potenciales impactos sobre DDHH.	ISEINF 2021.	Completo.
C5. Seguimiento del rendimiento.	ISEINF 2021.	Completo.
C5.1 Gestión efectiva de asuntos de DDHH.	ISEINF 2021.	Completo.
C6. Reparación	ISEINF 2021.	Parcial.
C6.1 Medios para reclamar sobre cuestiones relacionadas con DDHH.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos, página 8 Código Ético, página 22-23.	Completo.
C6.2 Capacidad de las personas para presentar reclamaciones o quejas.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos, página 8 Código Ético página, 22-23.	Completo.
C6.3 Procesamiento de reclamaciones y evaluación de la efectividad de los resultados.	ISEINF 2021. Política Global de Derechos Humanos, página 8 Código Ético página, 22-23. Informe de Auditoría y Control 2021.	Completo.
C6.4 Patrones y tendencias en reclamaciones o quejas.	ISEINF 2021.	Parcial.
C6.5 Reparaciones en relación a algún impacto relacionado con DDHH.	ISEINF 2021.	Completo.

5. Incumplimientos y multas

[206-1] y [417-2]

En este apartado, se detallan las sanciones impuestas a Naturgy con un valor superior a 10.000 euros y consideradas firmes en vía administrativa durante el año 2021. Ello sin perjuicio de las posibles acciones judiciales que quepan contra las mismas y que podrían dar lugar a su anulación.

En Brasil, la compañía ha recibido dos sanciones por valor de 48.980 euros por incumplimiento de las normas en relación con la oferta y el uso de los productos y servicios de la organización.

En Panamá, la compañía ha recibido dos sanciones, una de 1.059.322 euros por deficiencias en el servicio de electricidad y otra por valor de 3.094.548 euros por deficiencias en la calidad del servicio de la red eléctrica.

En el ámbito de España, la distribuidora de electricidad (UFD) ha recibido tres sanciones por valor de 175.000 euros en total, por demoras en la prestación del servicio y en la entrega de informes requeridos por la autoridad competente. Relacionadas con el negocio de la comercialización, Naturgy ha sido objeto de dos multas por un importe total de 39.000 euros por facturación incorrecta, una multa por valor de 36.000 por inadecuado funcionamiento del servicio de atención de reclamaciones, una multa por un valor total de 10.000 euros por activación indebida de contrato de suministro y cuatro multas por introducción de cláusulas abusivas en los contratos, por un importe de 335.500 euros.

La compañía no registró en 2021 sanciones por prácticas monopolísticas.

2. Gobierno corporativo

Gestión eficaz y transparente de buen gobierno

[102-18], [103-1], [103-2] y [103-3]

(Buen gobierno corporativo)

Gobierno corporativo, en constante evolución

El gobierno se rige en Naturgy acorde a los principios de eficacia y transparencia establecidos de acuerdo con las principales recomendaciones y estándares existentes a nivel nacional e internacional.

El conjunto de normas de gobierno está formado básicamente por:

- Estatutos Sociales (actualizados en 2021).
- Reglamento del Consejo de Administración y sus Comisiones (actualizado en 2021).
- Reglamento de la Junta General de Accionistas (actualizado en 2020).
- Política de Derechos Humanos (actualizada en 2019).
- Código Ético (actualizado en 2021).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los principales accionistas de Naturgy son:

Participación en el capital social (%)

	2021	2020
Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" ⁽¹⁾	26,7	24,8
Global Infrastructure Partners III ⁽²⁾	20,6	20,6
CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. ⁽³⁾	20,7	20,7
IFM Global Infrastructure Fund ⁽⁴⁾	12,2	0,0
Sonatrach	4,1	4,1

⁽¹⁾ Participación a través de Critería Caixa S.A.U.

⁽²⁾ Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

⁽³⁾ A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

⁽⁴⁾ A través de Global InfraCo O (2) S.à. r.l.

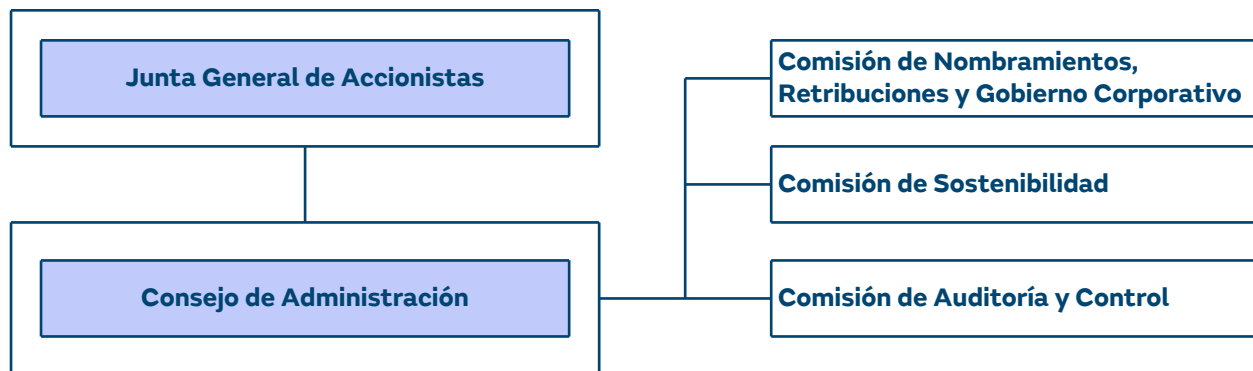
A través del Consejo de Administración se efectúan actuaciones de buen gobierno, principalmente mediante el análisis y aprobación anual del perfil de riesgos de la compañía, incluyendo las cuestiones éticas, sociales y ambientales en la planificación de las actividades. Asimismo, la compañía revisa sus actividades periódicamente a través de procesos de *compliance* y auditoría interna, y recoge en normas internas las prácticas que deben redundar en el mejor comportamiento de la compañía.

En 2021, la aprobación de una modificación de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) ha hecho necesario efectuar una serie de modificaciones en las políticas y procedimientos de la compañía. En concreto, se han acometido las siguientes actuaciones para la adecuación del gobierno corporativo de Naturgy al nuevo régimen de aprobación de operaciones vinculadas:

- Modificación del Reglamento del Consejo de Administración y sus Comisiones.
- Revisión de las competencias de la Comisión de Auditoría y Control.
- Aprobación de un procedimiento interno de información y control periódico de aplicación en los supuestos de aprobación de operaciones vinculadas por delegación del Consejo de Administración.

En concreto, y en lo que respecta al Reglamento del Consejo de Administración, en 2021 se han modificado los artículos 3 y 7 para adecuar el régimen de autorización de operaciones vinculadas a la LSC y para modificar el umbral de materialidad de aquellas materias cuya aprobación corresponde al Consejo de Administración.

Estructura de gobierno de Naturgy



Funciones y composición del Consejo de Administración

La gestión preventiva de riesgos y la consideración de aspectos ligados a la responsabilidad corporativa forman parte de las actividades del Consejo de Administración, máximo responsable de la aprobación de las políticas de gobierno corporativo y de responsabilidad corporativa. Anualmente, a través de la formulación de los respectivos informes, revisa y aprueba la información acerca de los riesgos y las oportunidades en dichas materias.

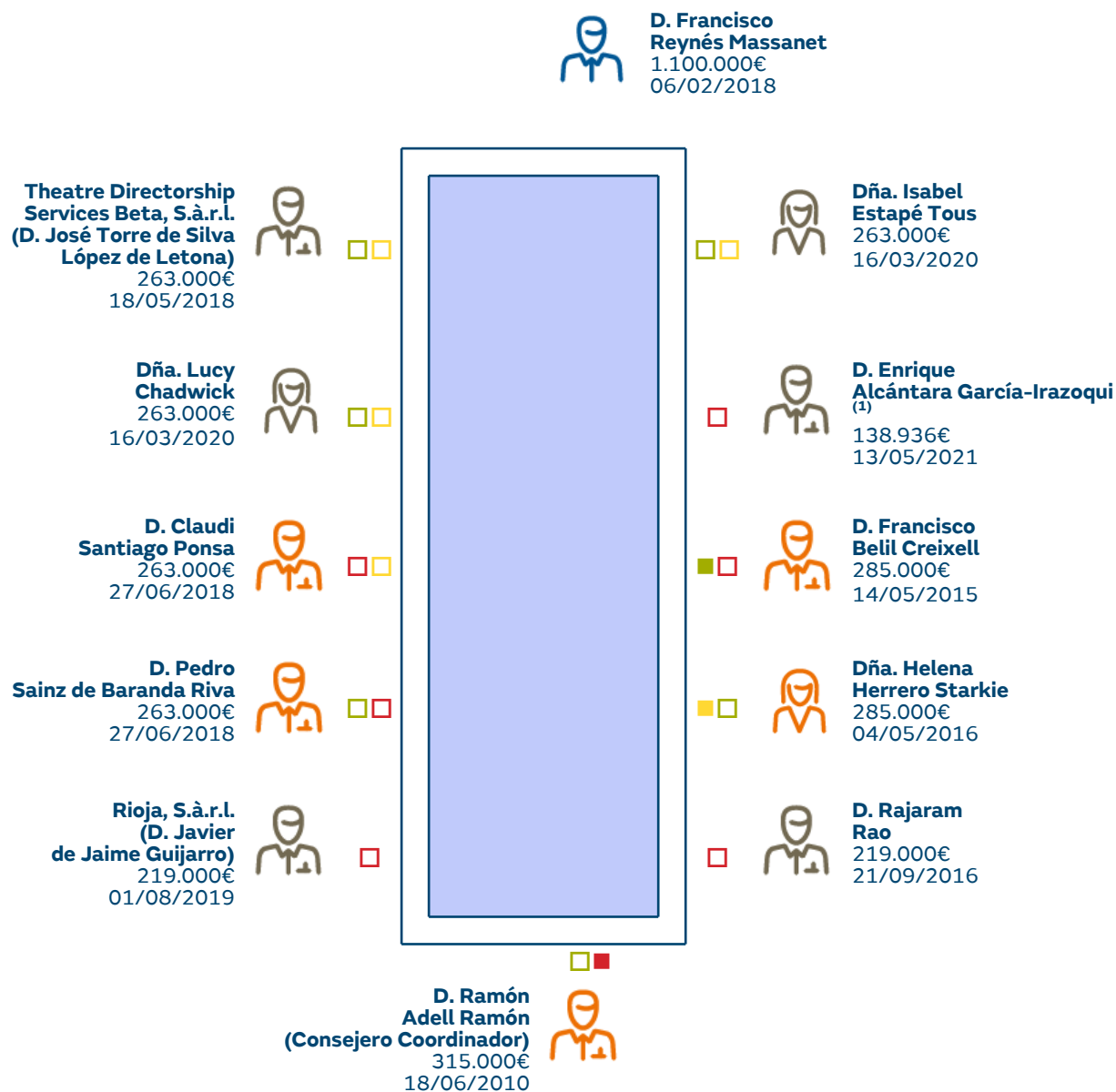
El Consejo de Administración ejerce las competencias que la Ley, los Estatutos Sociales y su Reglamento de Organización y Funcionamiento le atribuyen. En concreto, corresponden en exclusiva al Consejo de Administración, según el artículo 3 del Reglamento, las siguientes facultades generales:

- Materias indelegables:
 - Las previstas en la legislación como indelegables.
 - La constitución, inversión y supervisión de la gestión de planes de pensiones del personal y cualquier otro compromiso con el mismo que implique responsabilidades financieras a largo plazo de la sociedad.
 - El nombramiento y la destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del Consejo o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones de sus contratos, incluyendo su retribución.
 - Las materias sujetas a mayoría reforzada contempladas en el apartado 4 del artículo 7 del Reglamento.
 - La aprobación de aquellas operaciones vinculadas cuya competencia no haya sido atribuida por Ley a la Junta General de Accionistas.
- Materias ordinariamente indelegables, pero que podrán adoptarse por los órganos o personas delegadas por razones de urgencia debidamente justificadas, y que deberán ser ratificadas en la primera sesión del Consejo de Administración que se celebre tras la adopción de la decisión, de las que se destacan las siguientes:
 - La aprobación de los objetivos de gestión, el plan de financiación anual, la política de inversiones y de financiación, la política de responsabilidad social corporativa.

- La determinación de la política de gobierno corporativo de la sociedad, de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- La aprobación de la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública la sociedad periódicamente.
- La aprobación de las inversiones u operaciones de carácter estratégico.

Composición del Consejo de Administración y sus Comisiones (a 31 de diciembre de 2021)

[102-22] y [102-23]



Naturaleza del cargo

- Ejecutivo
- Dominical
- Independiente
- N/A

Tipo de comisión

- Comisión de Auditoría y Control
- Comisión de Sostenibilidad
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- Presidente de la Comisión
- Miembro de la Comisión

(1) D. Enrique Alcántara-García Irazoqui sustituyó a D. Marcelino Armenter Vidal el día 13 de mayo 2021. D. Marcelino Armenter Vidal percibió por el ejercicio de sus funciones hasta tal fecha: 78.298€.

Estructura de dirección

En cuanto a la estructura de dirección de Naturgy, está formada por tres unidades de negocio (Gestión de la Energía y Redes; Renovables y Nuevos Negocios; y Comercialización) y unidades corporativas que garantizan el control de forma centralizada.

Se considera como personal directivo a los directivos con dependencia jerárquica directa del Presidente Ejecutivo, D. Francisco Reynés Massanet. A 31 de diciembre de 2021 el equipo directivo está compuesto por:

Unidades de Negocio:

- Dirección Gestión de la Energía y Redes, dirigida por D. Pedro Larrea Paguaga.
- Dirección Renovables y Nuevos Negocios, dirigida por D. Jorge Barredo López.
- Dirección Comercialización, dirigida por D. Carlos Francisco Vecino Montalvo.

Unidades Corporativas:

- Dirección de Sistemas de Información, dirigida por D. Rafael Blesa Martínez.
- Dirección de Mercados Financieros, dirigida por D. Steven Fernández Fernández.
- Dirección Planificación, Control y Administración, dirigida por D. Jon Ganuza Fernández de Arroyabe.
- Dirección de Secretaría General y del Consejo, dirigida por D. Manuel García Cobaleda.
- Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales, dirigida por D. Jordi García Tabernero.
- Dirección de Personas y Organización, dirigida por D. Enrique Tapia López.

Evaluación y capacitación del Consejo de Administración

De acuerdo con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y al propio Reglamento del Consejo, anualmente se evalúa la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comisiones.

En 2021 se ha llevado a cabo un proceso de autoevaluación tanto del funcionamiento del Consejo de Administración como de la Comisión de Auditoría y Control, de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, y de la Comisión de Sostenibilidad, de la que se destaca el alto grado de participación de los consejeros. Se ha acordado atender las sugerencias realizadas respecto a: i) mejoras en el marco de gestión de riesgos ante los nuevos requisitos de divulgación y siempre de acuerdo con las mejoras prácticas, ii) reducción del número de reuniones del Consejo, iii) avances en la ejecución del Plan Estratégico vinculados a objetivos renovables y iv) incremento en las capacidades del Consejero Ejecutivo y su equipo de dirección.

En relación a la capacitación de los miembros del Consejo, cabe destacar que en 2021 la Comisión de Sostenibilidad recibió una sesión de formación específica en temáticas ASG, impartida por la entidad Forética, con amplia experiencia en la materia.

Diversidad en el proceso de nombramientos y renovación de consejeros

[405-1]

El Consejo de Administración de Naturgy está formado por doce miembros, de los cuales tres son mujeres. Entre los miembros del Consejo existe diversidad de experiencias profesionales y conocimientos académicos (ingenieros, abogados o economistas, entre otros), tal y como se ha identificado en la matriz de competencias del Consejo.

Diversidad y matriz de competencias

	D. Ramón Adell	Dña. Isabel Estapé	D. Enrique Alcántara	D. Francisco Beil	Dña. Helena Herrero	D. Javier de Jaime	D. Rajaram Rao	D. Francisco Reynés	D. Pedro Sainz de Baranda	D. Claudio Santiago	Dña. Lucy Chadwick	D. José Antonio Torre de Silva
Tendencias energéticas globales / estrategia / tecnología	■		■	■			■	■		■		■
Infraestructura (inversiones en entornos regulados)	■	■	■	■		■	■	■		■	■	■
B2C (experiencia del cliente y nuevos servicios)	■				■	■			■			■
Excelencia operativa y optimización de procesos	■			■	■			■	■	■		
Reguladores / otras relaciones con grupos de interés públicos	■	■	■				■	■			■	
Experiencia internacional	■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■
Experiencia en alta dirección				■	■			■	■	■	■	
Contabilidad / auditoría / gestión de riesgos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Finanzas corporativas	■	■			■	■	■	■	■	■		■
Tecnologías industriales y energéticas (tecnologías industriales)				■				■	■	■	■	
Tecnologías industriales y energéticas (tecnologías de la información)					■			■	■	■	■	
Gestión del talento y remuneración	■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■
Gobierno corporativo y sostenibilidad (ASG)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Cambio climático		■			■			■		■	■	■

Naturaleza del cargo

■ Ejecutivo. ■ Independiente. ■ Propietario.

Experiencia

■ Experiencia profesional ejecutiva.
■ Experiencia como consejero o experiencia ejecutiva indirecta.

La compañía, en su Política de Selección de Consejeros, indica expresamente que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones velará por que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, y por la implementación de medidas que fomenten la designación de un número significativo de altas directivas.

Respecto a la selección de los candidatos a consejero, el proceso parte de la realización de una evaluación por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que puede contar con asesoramiento externo. El análisis se basa en las necesidades de la compañía y en las competencias, conocimientos y experiencias necesarios en el Consejo, así como en el alineamiento del candidato con los principios, valores y visión de Naturgy.

▪ **Desglose del Consejo de Administración por categoría de edad (%)**

[405-1]

	2021	2020
Menores de 55 años (%)	25	25
Entre 55 y 60 años (%)	25	25
Más de 60 años (%)	50	50
Total (%)	100	100

▪ **Remuneración media de Consejeros**

[405-2]

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ejecutivo ⁽¹⁾	1.100	-	1.100	-
Independientes/Dominicales	256	270	269	235

⁽¹⁾ No incluye remuneración por las funciones ejecutivas.

Modelo retributivo del Consejo de Administración

La retribución de los consejeros representa un tema de capital importancia en el buen gobierno de la compañía. Como tal, y de acuerdo con el marco legal existente, Naturgy informa periódicamente sobre las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración a través del Informe Anual Integrado, de las Cuentas Anuales y del Informe Anual sobre Remuneración de los Consejeros, disponibles todos ellos públicamente.

La remuneración de los consejeros por sus funciones de participación en los órganos de decisión colegiada tiene la condición de fija. Únicamente el Presidente del Consejo de Administración percibe remuneración en razón de las funciones ejecutivas que realiza al margen de su pertenencia al Consejo.

La determinación de la remuneración de cada consejero corresponde al Consejo de Administración, que tendrá en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, la pertenencia a Comisiones del Consejo y demás circunstancias objetivas que considere relevantes. En este sentido, la remuneración de los consejeros deberá guardar una proporción razonable con la importancia y la situación económica de la compañía, y los estándares de mercado de empresas comparables.

El sistema de remuneración deberá estar orientado a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la compañía e incorporar las cautelas necesarias para evitar la asunción de excesivos riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

No se ha recurrido a consultores externos para determinar la remuneración de los consejeros.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2021 se ha aprobado por mayoría el Informe Anual sobre las Remuneraciones de los Miembros del Consejo de Administración correspondiente a 2020 según el detalle siguiente:

Número de acciones que emitieron votos válidos	790.325.783
Número total de votos válidos emitidos	790.325.783
Proporción del capital social que representaban los votos válidos emitidos	81,51
Votos a favor	88,452
Votos en contra	11,455
Abstenciones	0,092
Cuórum asistencia Junta General de Accionistas	82,40

Asuntos tratados en la Junta General de Accionistas

El cuórum de asistencia a la Junta representó el 82,4% del total de acciones de Naturgy.

Asunto	Naturaleza del asunto (económica, social o ambiental)	Conclusiones alcanzadas
Aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Naturgy Energy Group S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.	Económica	Aprobación por mayoría
Aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.	Económica	Aprobación por mayoría
Aprobación el Estado de Información no Financiera Consolidada, incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Naturgy Energy Group, S.A.	Social/Ambiental	Aprobación por mayoría
Aprobación de la aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.	Económica	Aprobación por mayoría
Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.	Económica/Social/Ambiental	Aprobación por mayoría
Aprobación de la Política de Remuneración de los Consejeros ejercicios 2021-2023.	Económica	Aprobación por mayoría
Voto consultivo en relación al Informe Anual sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.	Económica	Aprobación por mayoría
Nombramiento Auditor de cuentas de la sociedad y su grupo ejercicios 2021-2022.	Social	Aprobación por mayoría
Información sobre la modificación del Reglamento del Consejo.	Social	
Delegación de facultades para complementar acuerdos de la Junta General.	Social	Aprobación por mayoría

3. Gestión del riesgo

[102-15], [103-1], [103-2] y [103-3]

(Continuidad de negocio)

La gestión del riesgo en Naturgy

Un modelo que se anticipa a la evolución del entorno

El modelo de gestión de riesgos de Naturgy busca garantizar la previsibilidad del desempeño de la compañía dentro de un rango acotado y asumible. El modelo cuantifica la variabilidad del resultado y asegura que sea adecuado a los niveles objetivo estratégicamente definidos en los aspectos relevantes para los grupos de interés de la compañía.

Entre los elementos esenciales del modelo de medición y gestión de riesgos están el de garantizar que los factores de riesgo relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados. La finalidad última es la de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus actividades sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo definido y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.

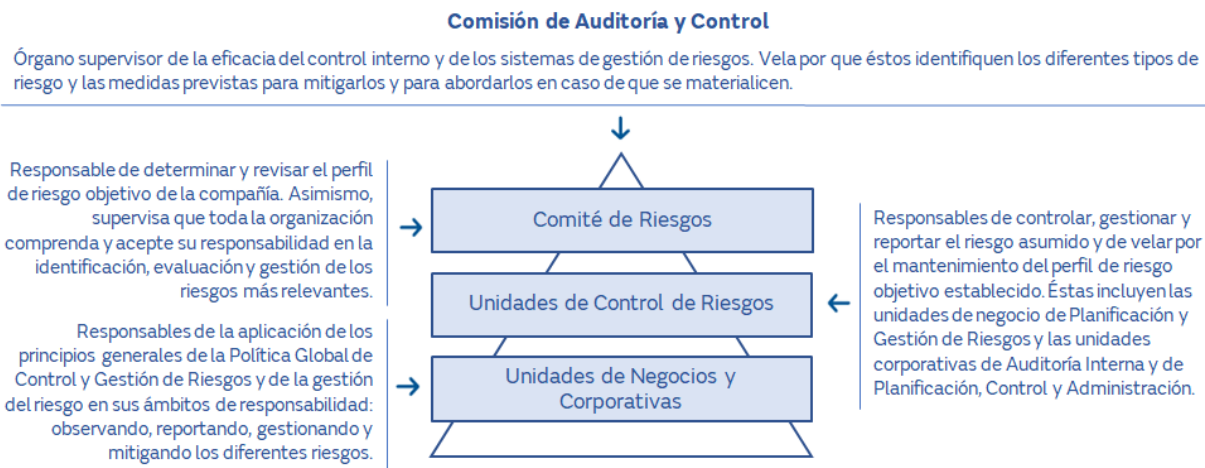
El Sistema Integral de Gestión y Control del Riesgo se estructura en los siguientes apartados:

- *Risk Appetite*: definición de la tolerancia al riesgo a través de la fijación de límites para las categorías de riesgo más relevantes, por naturaleza del riesgo y por negocio, en función de los objetivos.
- *Risk Assessment*: metodología, procedimiento y proceso de identificación, evaluación y medición de los riesgos.
- *Risk Governance & Management*: mecanismo de gobierno y gestión del riesgo para todas las tipologías de riesgos y para todos los negocios.
- *Risk Reporting*: *reporting* y monitorización sistemáticos y periódicos del riesgo a diferentes niveles de gestión -Negocio, Unidades de Negocios, Presidencia y Consejo-.

Órganos de gestión de riesgos

Naturgy dispone de un marco que integra la visión de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento posibilitando una visión integrada de los procesos del grupo, los controles existentes sobre los mismos y el riesgo asociado.

Cuenta para ello con diferentes organismos, con ámbitos de responsabilidad claramente identificados, lo que permite garantizar la predictibilidad y la sostenibilidad en el desempeño operativo y financiero de la compañía.



Las unidades de Control de Riesgos velan por supervisar la recurrencia y la sostenibilidad de los resultados. Como tarea clave, destaca la modelización de los estados financieros, orientada a identificar sus principales sensibilidades y anticipar posibles impactos y acciones de mitigación.

Adicionalmente, cada unidad de negocio cuenta con información específica de los principales tipos de riesgos que le pueden afectar. Con ello, se busca facilitar el proceso de toma de decisiones lo que, a su vez, redundará de forma positiva en la compañía pues mejora su rentabilidad, la predictibilidad en su comportamiento y su eficiencia.

Una gestión integrada

[102-11]

Naturgy analiza su perfil global de riesgo según el potencial impacto sobre sus estados financieros. Con ello, determina el máximo nivel aceptado de exposición al riesgo, así como los límites admisibles para su gestión.

Las herramientas que permiten a la compañía una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Naturgy son:

Política Global de Control y Gestión de Riesgos

La Política Global de Control y Gestión de Riesgos ha sido actualizada y aprobada por el Consejo de Administración de Naturgy en noviembre de 2020. Su objeto es establecer los principios y las pautas generales de comportamiento necesarios para garantizar la adecuada identificación, información, evaluación y gestión de la exposición al riesgo de Naturgy.

Mapa corporativo de riesgos

Identifica y cuantifica los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de Naturgy, teniendo en cuenta las características de la posición en riesgo (variables de impacto, severidad potencial cuantitativa y cualitativa, probabilidad de ocurrencia y grado de gestión y control). Es actualizado y presentado anualmente a la Comisión de Auditoría y Control.

Otros mapas de riesgos

Las unidades de negocio y corporativas de Naturgy, discrecionalmente, promueven mapas de riesgos específicos, acordes y alineados con una metodología común, que sirven de base al Mapa Corporativo de Riesgos.

Sistemas de medición de riesgos

Tienen como cometido cuantificar, de forma recurrente y con base probabilística, la posición en riesgo asumida a nivel global para las diferentes categorías de riesgo. Para ello, lleva a cabo análisis de riesgos correlacionados, análisis de sensibilidad y pruebas de estrés para los principales riesgos identificados.



Principales riesgos

Descripción de los principales riesgos

Naturgy ha definido en el Mapa de Riesgos del año 2021 cuatro tipologías de riesgo: económicos, financieros, operativos y de reputación/sostenibilidad.

Las tipologías de riesgo económico y financiero se concretan en las categorías de riesgos de mercado/*commodity*, tipo de cambio, tipo de interés, crédito, operacional, regulación, volumen, margen/precio, jurídico y fiscal. Para todos ellos aplica una modelización cuantitativa.

Las tipologías de riesgo operativo y reputacional/sostenibilidad se concretan en las categorías de riesgos de *security*, procesos, fraude, ciberseguridad, protección de datos, medio ambiente, satisfacción del cliente, seguridad y salud, reputación, ASG, cambio climático y transición energética, *compliance* y personas. Para ellos, aplica en general una evaluación de la posición de riesgo mediante mapas de calor.

Económicos	Financieros	Operativos	Sostenibilidad Reputación
Mercado (<i>Commodity</i>)	Crédito	Security (Instalaciones críticas)	Reputacional / Sostenibilidad
Tipo de Cambio	Jurídico Provisionado	Procesos	Environmental (E)
Regulación	Tipo de Interés	Fraude contra la Compañía	Responsabilidad Social (S)
Volumen	Fiscales	Ciberseguridad	Governance (G)
Margen/Precio	Liquidez y solvencia	Protección de Datos	<i>Compliance</i>
Jurídico	Rating	Medioambiente	Personas
Operacional	Provisiones	Satisfacción del cliente	Cambio Climático y Transición Energética
		Seguridad y Salud	

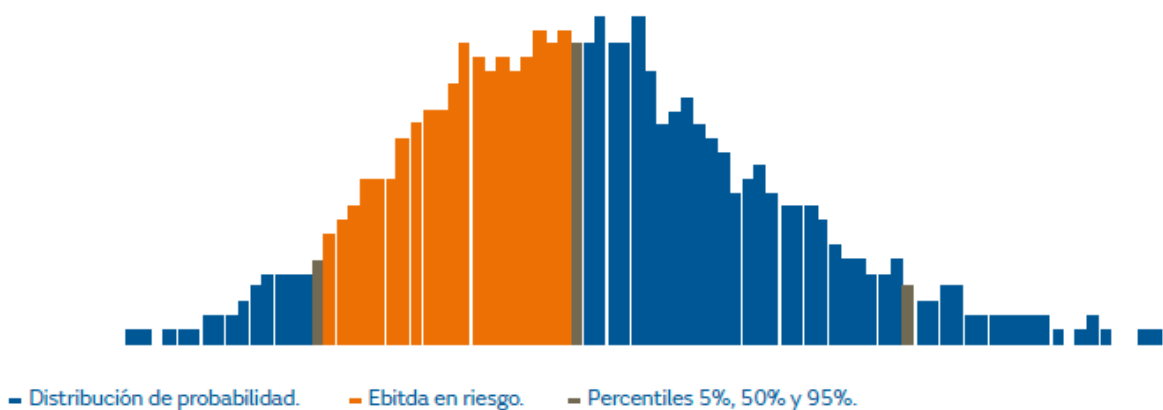
Tipologías de riesgo económico y financiero

Factores de riesgo con impacto en el ebitda de los negocios y/o impacto en el flujo de caja y balance de la compañía.

Riesgo de mercado/commodity

Medida estocástica del riesgo de la compañía por variabilidad de todos los precios de bienes y servicios energéticos y financieros con los que opera la empresa: precio del gas, precio de la electricidad, tipos de cambio y tipos de interés. El Riesgo o CFaR se calcula tomando la desviación más alta a un nivel de confianza predeterminado de cada una de las variables de mercado respecto del escenario de referencia. Las magnitudes de salida de la medida de riesgo, son típicamente ebitda, beneficio después de impuestos, cash-flow o valor.

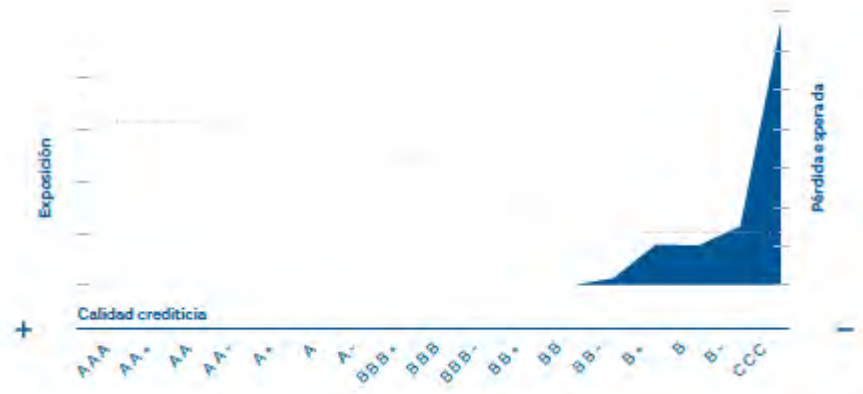
Representación gráfica de la distribución del ebitda anual de la empresa, su valor esperado y riesgo asociado



Riesgo de crédito

Cantidad mínima requerida de capital que una entidad debe mantener como proporción de su base de activos para poder hacer frente al potencial impago y depreciación de los mismos, de acuerdo a las normas de agencias reguladoras. En Naturgy se objetiva el perfil de riesgo crediticio objetivo y la pérdida esperada objetivo. Peores niveles de calidad crediticia exigen limitar la exposición de la compañía.

Distribución de pérdida esperada, creciente a mayor deterioro de la calidad crediticia de los clientes

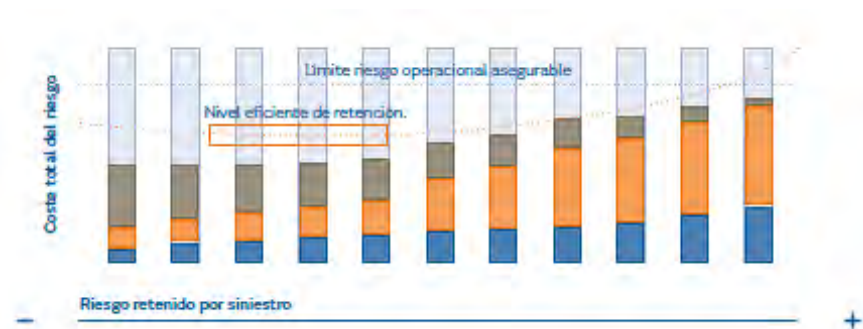


Riesgo operacional asegurable

Riesgo asociado a los eventos fortuitos u accidentes con afectación a personas y accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de explotación de la compañía, después de las coberturas del programa de seguros de Naturgy.

Las magnitudes fundamentales, en lo que respecta a su gestión, son el nivel de retención y el desglose de los costes totales asociados al riesgo: prima, pérdida esperada y pérdida inesperada.

El perfil de riesgo operacional asegurable se caracteriza por el nivel de exposición potencial a que la materialización de eventos imprevistos, susceptibles de ser mitigados a través de la contratación de seguros, impacten sobre el patrimonio de Naturgy. La cuantificación de dicha exposición es susceptible de objetivarse a través de la estimación del coste total de riesgo.



Riesgos regulatorio, volumen, margen/precio, jurídico y fiscal

Medidas deterministas del riesgo de la compañía, definido como la potencial variación del ebitda por diversos factores: evolución adversa de la demanda por variaciones de temperatura y/o empeoramiento macroeconómico de un país, revisión adversa del marco regulatorio de un negocio, impacto en impuestos por incertidumbre respecto a aceptación del tratamiento fiscal adoptado en las declaraciones tributarias presentadas o previstas de presentar e incertidumbre respecto al desenlace potencial probable de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas contra Naturgy.

Tipologías de riesgo operativo y reputación/sostenibilidad

Riesgo medio ambiente

Riesgo asociado a la posibilidad de que por forma natural o por acción humana se superen límites ambientales fijados por el regulador, se dañen los ecosistemas o la biodiversidad.

Naturgy ha identificado los riesgos ambientales en sus instalaciones utilizando como base la normativa de referencia –UNE 150008 en España–. Para su prevención, ha implantado un sistema integrado de gestión que recoge los procedimientos de control operacional y de gestión ambiental. Este sistema es auditado internamente y certificado y auditado anualmente por AENOR. Adicionalmente, Naturgy ha implantado planes de emergencia en instalaciones y almacenes con riesgo de accidente ambiental, incluyendo un plan de actuación, medios de contención y simulacros periódicos.

El riesgo de medio ambiente está desarrollado en detalle en el capítulo “05. La oportunidad de los retos medioambientales”.

Riesgo de cambio climático y transición energética

[201-2]

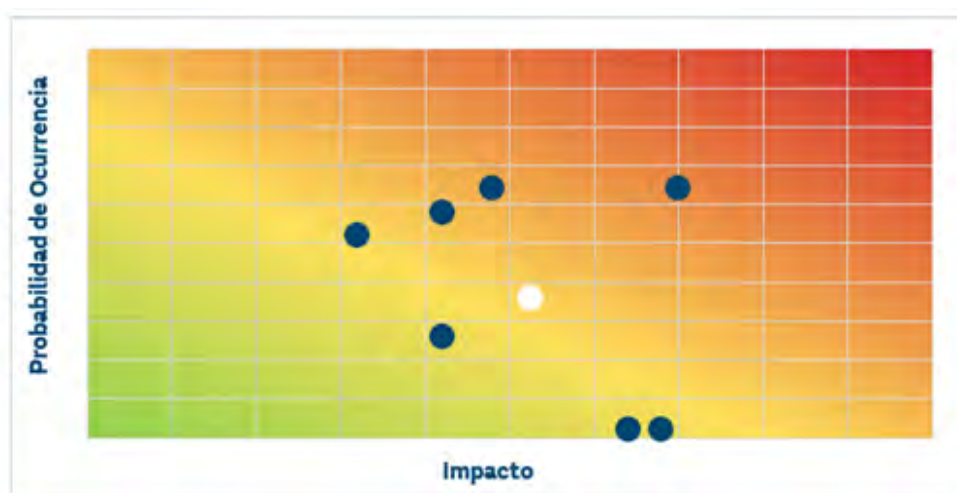
Riesgo derivado de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías) y de los impactos físicos del cambio climático (agudos y crónicos).

Con el objetivo de integrar la variable climática en la gestión de riesgos y oportunidades y en la planificación estratégica de Naturgy, la identificación, medición y gestión de los riesgos y las oportunidades del cambio climático se realizan de acuerdo a las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD). El resultado más destacado de este proceso en 2021 es la incorporación de los riesgos y las oportunidades del cambio climático en el proceso de reflexión estratégica que ha dado como resultado el nuevo Plan Estratégico 2021-2025, alineado con la agenda climática internacional.

El riesgo de cambio climático y transición energética está desarrollado en detalle en el capítulo “05. La oportunidad de los retos medioambientales”.

Riesgos de security, procesos, fraude, ciberseguridad, protección de datos, medio ambiente, satisfacción del cliente, seguridad y salud, reputación, ASG, cambio climático y transición energética, compliance y personas.

Se evalúa la posición en riesgo mediante mapas de calor, definiendo para cada categoría de riesgo sus factores críticos, cuantificando tanto la probabilidad de ocurrencia como el impacto de cada factor, garantizando la homogeneidad en los criterios empleados en su medición.



Descripción de los riesgos emergentes

La compañía está en constante valoración de los riesgos emergentes que puedan tener un impacto significativo a largo plazo en el negocio. En este sentido, ante los escenarios de creciente incertidumbre económica, la compañía busca posicionarse en sectores con claro alineamiento con la transición energética, en países que fomenten la seguridad jurídica, en entornos macroeconómicos estables, y en negocios con elevada predictibilidad de flujos (redes), que contribuyan a la generación de valor y la rentabilidad de la empresa.

De todos los potenciales riesgos emergentes, se considera han tenido especial relevancia para la compañía en 2021:

- Riesgo de ciberseguridad y seguridad digital de la información.
- Riesgos ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) y reputación corporativa.



Riesgo de ciberseguridad o seguridad digital de la información

La ciberseguridad surge como consecuencia de un entorno cada vez más tecnológico y enfocado a una progresiva digitalización. El incremento de dispositivos conectados a red ha obligado a las organizaciones a establecer nuevos mecanismos de defensa para evitar ataques a la seguridad de su información.

Potencial impacto en el negocio en caso de no gestionarse adecuadamente:

- Pérdida información por robo de archivos vitales para la operativa de los negocios.
- Suplantación de identidad.
- Pérdida de confianza.
- Pérdida de clientes.
- Daño reputacional.
- Paralización de la actividad.
- Pérdidas económicas.

Acciones de mitigación llevadas a cabo por Naturgy: ver el apartado Ciberseguridad en la sección sobre Seguridad y privacidad.



Riesgo de inversión ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) y reputación corporativa

La consideración de factores ASG y criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones, desde el punto de vista inversor, ha tomado especial relevancia en los últimos años. Su objetivo es la consecución del beneficio sin daños ambientales, sociales y relativos a la gobernanza. Esto puede atribuirse a diferentes tendencias:

- Creciente atención a los efectos del cambio climático y otros impactos ambientales antropogénicos, especialmente debido al incremento en la frecuencia y severidad de eventos meteorológicos extremos.
- Cambio del perfil del inversor global (género, edad, intereses en factores ASG, etc.).

Potencial impacto en el negocio en caso de no gestionarse adecuadamente:

- Menor rentabilidad, tanto en términos de negocio como de inversión, a medio y largo plazo.
- Menor valor accionista.
- Menor desarrollo sostenible.
- Impacto social y ambiental negativo, junto con un retorno financiero también negativo.
- Empeoramiento de la competitividad.
- Peor valoración por analistas e inversores.
- Encarecimiento de la financiación.

En caso de gestionarse adecuadamente, el impacto sería totalmente contrario, convirtiéndose en una oportunidad para el negocio.

Acciones de mitigación llevadas a cabo por Naturgy:

- Promover las energías renovables, el gas renovable y el ahorro y la eficiencia energética como elementos claves hacia un modelo bajo en carbono.
- Ofrecer soluciones para las ciudades y el transporte terrestre y marítimo, que reduzcan las emisiones y mejoren la calidad del aire.
- Innovar en tecnologías y modelos de negocio que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Respaldar las negociaciones internacionales de cambio climático y los mecanismos de mercado que impulsen el desarrollo de las tecnologías más adecuadas en cada etapa de la transición energética.

El riesgo climático y de medio ambiente está desarrollado en detalle en el capítulo "05. La oportunidad de los retos medioambientales".

Principales oportunidades

En Naturgy, la transición energética es considerada como una oportunidad para transformar el negocio y promover los cambios necesarios para alcanzar una economía baja en carbono. Las principales oportunidades con las que Naturgy cuenta son:

- **Foco en áreas geográficas estables, de bajo riesgo y divisa fuerte**, que permitan capturar los crecimientos de demanda energética y maximizar las oportunidades de negocios en nuevos mercados.

- **Generación renovable:** incremento de la capacidad de generación renovable alineado con la transición energética global.
- **Operación y crecimiento en Redes:** apalancada en marcos regulatorios sólidos y focalizado en la mejora continua, digitalización y automatización.
- **Desarrollos tecnológicos e innovación:** Naturgy apuesta por proyectos de innovación y desarrollo relacionados con hidrógeno, gas renovable, eficiencia energética, sostenibilidad, movilidad y transición justa, como medio para generar un suministro de energía fiable y sostenible.
- **Portafolio de aprovisionamiento de gas natural y GNL:** revisión y optimización continua de los contratos de aprovisionamiento, transición en la indexación de precios de petróleo a hub, gestión continua de riesgos para garantizar flujos de caja predecible y adecuación de la flota de buques de GNL poniendo en valor su flexibilidad.

4. Cadena de suministro

¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión

Los proveedores y las empresas colaboradoras son actores fundamentales en el óptimo funcionamiento de la cadena de valor de Naturgy con los que la compañía promueve el mantenimiento de relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo, bajo los principios de transparencia y gestión del riesgo.

Naturgy establece mecanismos objetivos e imparciales de evaluación y selección de proveedores, velando por que la cadena de suministro cumpla con los principios que establece el Código Ético del Proveedor, al que deben adherirse todos los proveedores y cuyo contenido emana del Código Ético de Naturgy, de la Política de Derechos Humanos, de la Política de Seguridad y Salud, de la Política de Medio Ambiente, de la Política Anticorrupción, así como principios de buen gobierno internacionalmente reconocidos.

Los riesgos para la compañía se extienden más allá de donde termina su actividad, pues puede verse gravemente impactada por un desempeño inadecuado de sus proveedores y contratistas en materia de medio ambiente, seguridad y salud, derechos humanos, prácticas laborales o corrupción. La gestión de estos riesgos está incluida dentro del modelo de gestión global de la cadena de suministro que se basa en la valoración de los factores de riesgo intrínsecos a la externalización de un servicio o al suministro de un producto. Esto permite establecer los controles que minimicen los riesgos y garantizar un nivel de cumplimiento por parte de los proveedores equivalente a las exigencias que el grupo cumple en las actividades que realiza internamente. Este modelo de gestión de riesgos está implantado a nivel global y se ofrece mayor detalle sobre el mismo más adelante en este capítulo.

¿Cuál es nuestro compromiso?

- Extender la cultura de Naturgy a la cadena de suministro, transmitiendo el objetivo de excelencia en el servicio, de eficiencia en los recursos y los principios de actuación responsable de la compañía, y fomentando la incorporación de criterios de sostenibilidad en su gestión diaria.
- Promover el cumplimiento de los códigos y las políticas de Naturgy en la cadena de suministro, especialmente en el ámbito de derechos humanos, la ética, la seguridad y salud y el medio ambiente.
- Fomentar la contratación de proveedores del país o la región donde la compañía desarrolla sus actividades ante competitividad similar en otras ubicaciones, apoyando la generación de impacto social positivo.
- Impulsar prácticas que favorezcan la trazabilidad y el comercio justo de las materias primas desde el origen.

Evolución y resultados 2021

[102-9]

	2021	2020
Número total de proveedores ^{(1) (2)}	5.995	6.553
Volumen total de compra adjudicado ^{(2) (3)} (millones de euros)	2.470	1.955
Evaluación de proveedores ASG ⁽⁴⁾ (número)	6.101	7.780
Número de proveedores críticos ⁽⁵⁾	1.247	1.458
Proveedores suspendidos de homologación (número)	0	2

⁽¹⁾ Se aprecia una disminución del número total de proveedores debido a la desvinculación de Chile CGE.

⁽²⁾ Estos datos incluyen la información de Argentina, Australia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, España, Marruecos, México, Panamá y República Dominicana. El resto de indicadores de la cadena de suministro que aparecen en el informe no incluyen la información de Australia al no disponer de información de detalle.

⁽³⁾ Se aprecia un aumento considerable del volumen de compra adjudicado en Renovables y Nuevos Negocios e innovación, alineado con el plan estratégico de la compañía 2021-2025.

⁽⁴⁾ Ambiental, Social y Gobernanza (ASG). La evaluación ASG de proveedores se realiza en las principales filiales del grupo donde está implantada la herramienta Achilles, mediante la que se realiza la clasificación empresarial de proveedores. El número de proveedores evaluados ASG contabiliza tanto los proveedores adjudicatarios como los potenciales que finalizan la clasificación para poder participar en una licitación de Naturgy. Disminuye el número de proveedores evaluados ASG respecto a años anteriores por la desvinculación de Chile CGE.

⁽⁵⁾ No se incluyen datos de Australia y República Dominicana.

	Objetivo 2021	2021	2020
Volumen de compra adjudicado a proveedores locales ⁽¹⁾	>85%	92,2 %	95,2 %
Nivel cobertura auditorías ASG volumen compra con riesgo alto ASG	>65%	72,2 %	69,6 %
Porcentaje volumen de compra con aceptación del Código ético	>90%	94,2 %	89,2 %

⁽¹⁾ Proveedor local: proveedor ubicado en la misma zona geográfica desde donde se realiza la compra.

1. La cadena de suministro de Naturgy

La compañía realiza las contrataciones de obras, bienes y servicios, así como la evaluación, el seguimiento y el desarrollo de proveedores acorde con los principios generales establecidos en sus políticas, normas y procedimientos –aparte de los principios de buen gobierno internacionalmente reconocidos– garantizando un modelo homogéneo, eficiente y sostenible que va más allá del mero cumplimiento regulatorio. En 2021, Naturgy ha establecido relaciones comerciales con un total de 5.995 proveedores, lo que ha supuesto un importe total adjudicado de 2.470 millones de euros. Estos datos incluyen la información de Argentina, Australia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, España, Marruecos, México, Panamá y República Dominicana. El resto de indicadores de la cadena de suministro que aparecen en el informe no incluyen la información de Australia, que representa el 18% del volumen total de compra adjudicado, al no disponer de información de detalle.

Los proveedores de Naturgy según la naturaleza de su actividad

Aproximadamente dos tercios del importe total adjudicado se corresponden con proveedores de servicios que intervienen fundamentalmente en las siguientes áreas de negocio:

- Desarrollo y mantenimiento de redes, tanto de gas natural como de electricidad.
- Construcción, operación y mantenimiento de plantas de energía.
- Servicios de gestión comercial.

El tercio restante corresponde a proveedores que suministran materiales necesarios para la construcción y el mantenimiento de las redes y plantas, además de aquellos servicios complementarios de soporte a la actividad general. El desarrollo de dicha actividad se ha efectuado fundamentalmente en Argentina, Australia, Brasil, Chile, España, México y Panamá, y en menor medida, en Colombia, Costa Rica, Marruecos y República Dominicana.

2. La gestión de la cadena de suministro

[102-9]

Modelo de compras

El modelo de compras y gestión de proveedores establece un proceso de gestión con criterios unificados y universales para todo el ámbito de actuación de Naturgy. Se centralizan procesos clave de las funciones de compra y gestión de proveedores realizando una coordinación global que posibilita la identificación de oportunidades de mejora.

Se apoya la generación de impacto social positivo promoviendo la contratación a proveedores del país o la región donde se desarrollan las actividades, preservando la reputación del grupo y asegurando los principios de actuación sostenibles de Naturgy en los procesos de compra y contratación. En especial, en las materias ambientales, sociales y de buen gobierno se garantizan, entre otros, el comportamiento ético y los derechos humanos y laborales, la transparencia, la oportunidad plena y justa, el respeto por los intereses de las partes interesadas, el respeto por el principio de legalidad y las normas internacionales de comportamiento, el enfoque a las necesidades, la integración y la mejora continua.

Las palancas y medidas que activan el modelo de compras de Naturgy son:

Activadoras

Políticas y códigos de Naturgy

- Política Responsabilidad Corporativa.
- Política de Derechos Humanos.
- Política Anticorrupción.
- Política de Compras.
- Política de Proveedores.
- Código Ético.
- Código Ético de Proveedor.

Preventivas

Normas y Procedimientos Naturgy

- Árbol de proveedores según niveles de riesgo.
- Matriz riesgos ASG.
- Clasificación de proveedores.
- Homologación de proveedores.
- Scoring RSC.
- Análisis reputacional y económico financiero.
- Auditorías ASG.
- Cuestionarios Medio Ambiente.
- Seguimiento del Desempeño.
- Desarrollo de proveedores.

Correctivas

Normas y Procedimientos Naturgy

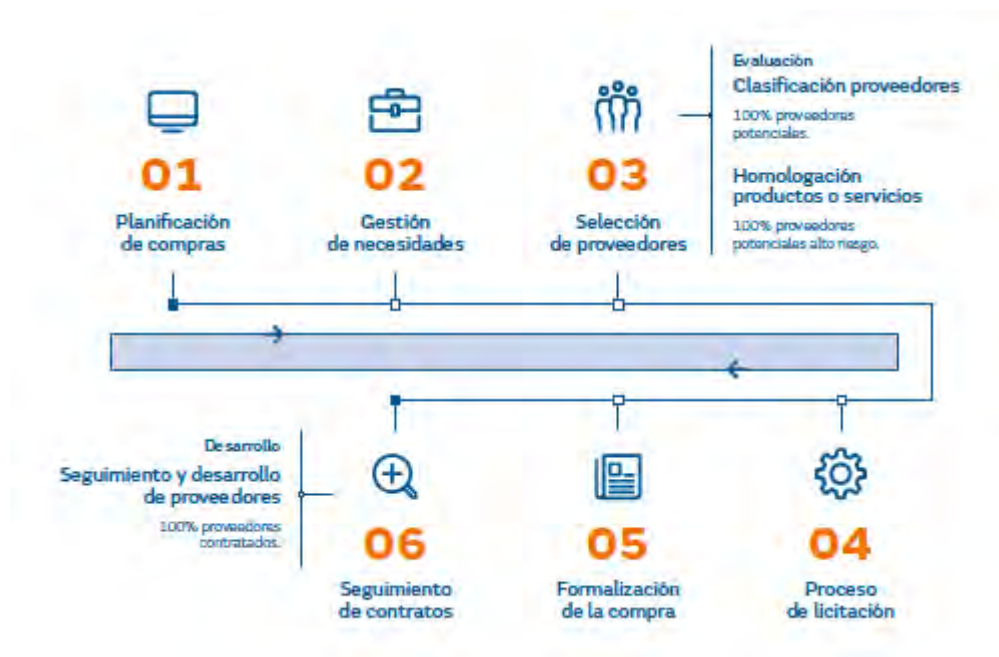
- Plan acciones correctivas de auditorías.
- Plan acciones correctivas de seguimiento desempeño.
- Desclasificación o deshomologación de proveedores.
- Rescisión de contratos o reducción carga trabajo de proveedores.

Elementos destacables en la gestión de la cadena de suministro de Naturgy

Política de Responsabilidad Corporativa	Establece compromisos, acciones e indicadores de la compañía para la gestión responsable de su cadena de suministro.
Código Ético del Proveedor	Desde el 2016, todos los proveedores del grupo tienen que adherirse al Código Ético del Proveedor. De esta forma Naturgy promueve la extensión de la cultura de empresa a la cadena de suministro.
Política de Derechos Humanos	La Política de Derechos Humanos de Naturgy se extiende al Código Ético del Proveedor. En la evaluación de proveedores se incluyen cuestiones relativas a las prácticas de derechos humanos que son excluyentes en caso de respuesta no satisfactoria. En 2021 no se ha detectado ningún incumplimiento en materia de derechos humanos en proveedores.
Transparencia en las compras y comunicación con los proveedores	<p>Naturgy se compromete, en materia de contratación, a asegurar la libre competencia, la objetividad, la imparcialidad, la transparencia y la trazabilidad a lo largo de todo el proceso de contratación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La utilización de medios electrónicos seguros, para la gestión de todas las licitaciones aporta mayor transparencia al proceso de contratación y asegura la trazabilidad de la información. - Se han establecido canales de comunicación con el proveedor que facilitan el acceso a toda la información necesaria para su participación en los procesos de contratación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un apartado específico para proveedores en la página web de Naturgy. ▪ El Portal del Proveedor, plataforma online para trasladar al proveedor la normativa técnica, notificar actualizaciones y gestionar los pedidos. ▪ El Canal Proveedor, buzón online a disposición del proveedor para la resolución de dudas o incidencias y para realizar consultas o sugerencias.
Canal de notificaciones	Todos los proveedores, los contratistas y las empresas colaboradoras externas pueden ponerse en contacto con el Comité de Ética y Cumplimiento de la compañía a través del canal web publicado en el Código Ético del Proveedor de Naturgy.

Proceso de gestión de la cadena de suministro

En aras de promover la gestión responsable en la cadena de suministro, Naturgy establece un proceso de contratación que tiene como objetivo satisfacer las necesidades de bienes y servicios de manera eficiente. Cubre todas las fases de la compra, desde que se identifica la necesidad de un bien o servicio hasta el seguimiento de la gestión de los contratos o pedidos. La contratación se basa en condiciones contractuales unificadas y universales para todo el ámbito de actuación del grupo, en el que se incluyen, entre otras, cláusulas sociales, medioambientales, cláusulas anticorrupción y prácticas éticas. Las condiciones generales globales de contratación y las condiciones específicas del país están publicadas en las correspondientes páginas web del grupo.



Políticas y procedimientos para la supervisión de la gestión de actividades subcontratadas

Líneas de acción	Descripción
Política Global de Contratación Externa	Establece los principios generales de necesaria aplicación a toda adjudicación y contratación de obras, bienes y servicios llevados a cabo por el grupo, garantizando un modelo homogéneo, eficiente y de calidad para la gestión del proceso de compras en Naturgy.
Política Global de Proveedores	Constituye los principios de los procesos de evaluación, homologación, seguimiento y desarrollo de los proveedores. Garantiza una gestión sostenible de la cadena de suministro, identificando y valorando los factores de riesgo, evaluando a los proveedores y velando por el cumplimiento de los compromisos en responsabilidad social corporativa de Naturgy. Entre sus principios generales se encuentra el de promover la gestión de la cadena de suministro responsable y asegurar los principios de actuación de sostenibilidad del grupo en los procesos de compra y contratación. En especial, en las materias ambientales, sociales y de buen gobierno, garantizando, entre otros, el comportamiento ético y los derechos humanos y laborales, la transparencia, la oportunidad plena y justa, el respeto por los intereses de las partes interesadas, el respeto por el principio de legalidad y las normas internacionales de comportamiento, el enfoque a las necesidades, la integración y la mejora continua.
Procedimiento de Due Diligence de Contraparte	Persigue dar cobertura a los principales riesgos legales y reputacionales que intervienen en las relaciones de negocio con terceros y, en particular, la cobertura de los delitos asociados al riesgo de corrupción.

Gestión de riesgos en la cadena de suministro

El proceso de gestión global de la cadena de suministro se basa en la valoración de los factores de riesgo intrínsecos a la externalización de un servicio o al suministro de un producto. Esto permite establecer los controles que minimicen los riesgos y garantizar un nivel de cumplimiento por parte de los proveedores equivalente a las exigencias que el grupo cumple en las actividades que realiza internamente.

Los factores de riesgo considerados son:

- Riesgo Seguridad y Salud: valora el riesgo potencial de una actuación incorrecta o un fallo del servicio/ producto y el impacto que tendría en la vida o integridad física de las personas.
- Riesgo Calidad: impacto que supondría en Naturgy el incumplimiento por parte del proveedor de los niveles de calidad esperados o acordados pudiendo generar fallos en el servicio/producto, retrasos en la ejecución o en los plazos de entrega, aumento de costes, o baja satisfacción del cliente.
- Riesgo ASG: valora el riesgo existente de adquisición de productos y/o contratación de servicios que no sean respetuosos con el medio ambiente, estén fabricados o generados en condiciones socialmente injustas, o con prácticas laborales éticamente no correctas, y que podrían generar consecuencias no deseadas como por ejemplo vertidos o emisiones no adecuadas y un impacto negativo sobre el medio ambiente o sobre las personas.
- Riesgo Legal: posibilidad de violaciones e incumplimientos por parte de los proveedores con las leyes, reglas y prácticas que les apliquen. Para contratar a un proveedor y durante el periodo de vigencia de su contrato es obligatorio acreditar el cumplimiento de las obligaciones retributivas, fiscales y de derechos de los trabajadores, así como aportar la contratación de las coberturas en materia de responsabilidad civil exigidas en función del producto o servicio contratado por las que se pudiera recurrir una responsabilidad subsidiaria.
- Riesgo Reputacional (*Compliance*): se refiere al posible daño reputacional que se puede derivar de la comisión de un acto fraudulento o anticompetitivo por parte de un proveedor contraviniendo el estándar ético de cumplimiento establecido en el Código Ético del Proveedor de Naturgy. El impacto reputacional es consecuencia de las actuaciones y comportamientos colusorios o de la competencia fraudulenta (incluyendo el deber de comunicación al órgano de contratación de la existencia de conflictos de interés) que no respetan los principios de igualdad, libre competencia, transparencia e integridad, y pueden derivar en consecuencias no deseadas como por ejemplo prácticas de explotación laboral, publicidad negativa, sobrecostes en la construcción y mantenimiento de las instalaciones.
- Riesgo Financiero: valora el impacto económico en la operativa en que puede incurrir el grupo en su servicio a los clientes como consecuencia de una falta de continuidad en el suministro o el deterioro de un bien o servicio por parte de los proveedores adjudicatarios.
- Riesgo Ciberseguridad: valoración del riesgo inherente al tratamiento de activos de información, conocimientos o datos que tienen valor para el grupo y que podrían derivar en el fallo de infraestructuras estratégicas, filtración de información confidencial, o interrupciones tecnológicas y de las telecomunicaciones.

- Riesgo Protección de datos: se trata del riesgo para los derechos y las libertades de las personas físicas derivados del tratamiento de los datos personales y que pueden provocar daños y perjuicios físicos, materiales o inmateriales.



Con la evaluación de los riesgos de las 323 categorías de compra que se gestionan a nivel mundial y tras el análisis de los riesgos de 50 países en los que la compañía habitualmente contrata, se obtiene el riesgo de cada categoría de compra en función de la actividad de la misma y del país donde se desarrolla.

Esta combinación de actividad y país permite asignar a cada categoría de compras un riesgo alto, medio o bajo, que se integra en el mapa, obteniendo así el riesgo de cada categoría de compra por país.

La compañía considera proveedores críticos aquellos con alto nivel de riesgo en cualquiera de los factores de riesgo evaluados –Operativo, ASG, de Seguridad y Salud y Calidad– asociados con las categorías de compra que suministran.

En 2021, el número de proveedores con contrato vigente en actividades críticas ha sido 1.247, lo que supone el 59,5%¹ del volumen de compra. Además, la compañía ha identificado 55¹ proveedores críticos *non-tier 1*, fundamentalmente correspondientes a categorías de compra de productos críticos que representan el 1,6%¹ del volumen de compra total.

Naturgy evalúa el riesgo ASG mediante una matriz que tiene en cuenta 20 aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno de cada una de las categorías de compra y de los países en los que opera.

Mapa de proceso y criterios de sostenibilidad incluidos en la matriz de riesgos ASG

Factores de Riesgo Medio Ambiente	Factores de Riesgo Buen Gobierno	Factores de Riesgo Social
Cambio climático. Polución. Biodiversidad. Aguas. Suelo. Paisaje · territorio · patrimonio. Consumo de recursos. Residuos.	Fraude. Corrupción. Competencia. Terrorismo. Ética profesional. Cumplimiento normativo.	Bienestar comunidades. Derechos Humanos. Derechos de los trabajadores. Protección de datos. Seguridad y calidad de productos. Libertad.

→ ↓ ←

Mapa Riesgos ASG (actividad/país)

Nivel alto | Nivel medio | Nivel bajo

¹ No incluye datos de Australia y República Dominicana.

De este modo Naturgy identifica a los proveedores con alto riesgo en sostenibilidad, considerando aquellos que presentan un nivel de riesgo alto en los factores de Seguridad y Salud y ASG. En 2021, el número de proveedores considerados en esta categoría ha sido 451², lo que representa el 43,9%² del total de volumen de compra. El 96%² de estos proveedores presenta riesgo alto en Seguridad y Salud al ser el factor predominante por la naturaleza de la actividad desarrollada por Naturgy, construcción, operación y mantenimiento de redes de gas natural, redes de electricidad y plantas de energía.

Evaluación de proveedores

La evaluación de proveedores se compone de los procesos de clasificación empresarial y de homologación por actividad. Ambos procesos se articulan en función del mapa de riesgos por categoría de compra.

Mapa de riesgos por categoría de compra



Clasificación empresarial de proveedores

La clasificación empresarial se basa en la evaluación del cumplimiento a nivel empresarial de lo exigido por Naturgy en los diferentes factores de riesgo para poder participar en los procesos de contratación de bienes y servicios. Así, todo proveedor debe superar este proceso antes de mantener relaciones comerciales con la compañía.

El modelo de clasificación empresarial de proveedores establece un nivel básico para proveedores con riesgo medio y bajo que asegura la adhesión de los mismos al Código Ético del Proveedor de Naturgy y a la declaración de cumplimiento de los principales criterios legales, fiscales, organizativos, ambientales, sociales, de seguridad y salud, ciberseguridad, *compliance*, calidad y tratamiento de datos personales, requeridos por Naturgy. El nivel ampliado, para proveedores de riesgo alto, requiere adicionalmente un cuestionario ampliado y evidencias de información financiera, de sostenibilidad, de seguridad y salud y *compliance*. La clasificación se gestiona mediante la inscripción en la plataforma Achilles –sistema de clasificación de proveedores– siendo además requisito que los proveedores críticos se inscriban en la Comunidad RePro del sector energético del sur de Europa y Sudamérica.

Aquellos proveedores que no contesten satisfactoriamente los requisitos mínimos serán considerados no aptos para trabajar con Naturgy.

En 2021, Naturgy ha gestionado la evaluación ASG de 6.101 proveedores, incluyendo potenciales y en activo. Estos últimos deben evaluarse con una periodicidad anual. Ha aumentado el número de proveedores evaluados debido a la modificación del proceso de clasificación empresarial de proveedores, el cual ha favorecido la agilidad y la finalización del mismo por parte de estos y el fomento por parte de la compañía de esta clasificación en países con bajos porcentajes de registro.

El resultado de este proceso configura un árbol de proveedores en el que estos están clasificados según las categorías para las que son capaces de suministrar servicios o productos, y para las que han resultado clasificados como aptos en el nivel de riesgo asociado. El peso de las cuestiones de sostenibilidad planteadas a los proveedores de nivel de riesgo alto durante el proceso de clasificación empresarial representa el 60,7% del total y las cuestiones de *compliance* un 23,4% adicional.

Para los proveedores de riesgo alto existe en RePro un módulo específico de sostenibilidad y *compliance* y un *scoring* objetivo con la aportación de evidencias que clasifica a los proveedores en cinco categorías –excelente, alto, medio-alto, medio-bajo y bajo–. Los proveedores de las dos últimas categorías reciben informes personalizados con recomendaciones de mejora. En 2021, además de España, se ha implantado en México y Panamá, y se ha iniciado el despliegue para su implantación en Argentina y Brasil.

² No incluye datos de Australia y República Dominicana.

El proceso de clasificación para riesgo alto también incluye la valoración de aspectos de cumplimiento normativo penal, de privacidad y de ciberseguridad mediante un rating de *compliance* y el correspondiente informe de recomendaciones personalizado para cada proveedor.

Acorde con el Compromiso de Seguridad y Salud de la compañía, se ha establecido normativa específica de clasificación del riesgo de seguridad y salud de los proveedores, mediante la definición de aspectos y criterios de valoración objetivos, requisitos para clasificación, selección y evaluación de ofertas en procesos de adjudicación.

Homologación y gestión de la calidad de proveedores

Naturgy tiene establecido el objetivo de que todos los proveedores que realizan actividades críticas –por estar definidas con riesgo alto en alguno de los factores de riesgo ASG, calidad y seguridad y salud– estén homologados.

El proceso de homologación se basa en la realización de auditorías, que se efectúan en las instalaciones del proveedor o en remoto, según la criticidad, para verificar el cumplimiento de los requisitos específicos definidos para el servicio o material. Las no conformidades detectadas durante las auditorías derivan en acciones correctivas que el proveedor debe implementar en los plazos acordados entre Naturgy y el proveedor, siendo dicho plazo siempre inferior a un año.

Asimismo, la compañía también homologa a los proveedores *non-tier 1* correspondientes a categorías de compra de productos críticos, sobre los que se realizan auditorías basadas fundamentalmente en aspectos relacionados con la calidad.

En 2021, se han realizado 757 auditorías a proveedores y subproveedores, de las cuales 81 han sido en las instalaciones del proveedor (17 son auditorías de homologación y 64 son inspecciones en origen). Si en el proceso de homologación surgen anomalías, esto puede derivarse en un plan de acciones correctivas, o en la no homologación del proveedor, lo que le inhabilitaría para desarrollar esa actividad para Naturgy.

El 82% de las auditorías de homologación realizadas in situ a proveedores ha resultado con la necesidad de presentar un plan de acción correctiva. Por otra parte, en 2021 no se ha suspendido ni retirado la homologación a ningún proveedor por falta de cumplimiento de los requerimientos de seguridad, calidad y otros aspectos.

Monitorización, seguimiento y desarrollo de proveedores

Monitorización de proveedores

- **Criterios considerados en la monitorización**

	Desde 2019, Naturgy realiza la monitorización online de los riesgos reputacionales de la cartera de proveedores con los que mantiene relación comercial. Se utiliza una herramienta de <i>screening</i> que permite detectar la exposición al riesgo reputacional de las contrapartes y la toma de decisiones en función del riesgo detectado en coordinación con la unidad de <i>Compliance</i> .
Imagen y reputación corporativa	La base de proveedores monitorizados asciende a 9.087 a cierre de 2021. En ningún caso se ha evidenciado un impacto que haya situado a estos proveedores en el nivel de riesgo alto o muy alto. De forma complementaria, se realizan <i>due diligence</i> reputacionales a proveedores para analizar el alineamiento con los compromisos de responsabilidad corporativa de Naturgy. En función de los hallazgos encontrados se valoran el riesgo y las acciones a realizar. En 2021 no se ha inhabilitado a ningún proveedor por motivos de fraude o prácticas no éticas.
Información económico-financiera	Los principales proveedores potenciales o en activo de Naturgy son analizados desde el punto de vista económico-financiero con el fin de prevenir incumplimientos contractuales por parte de los proveedores. Además, en el proceso de evaluación se valora el ratio de dependencia económica del proveedor respecto a Naturgy y se tiene en cuenta en el <i>scoring</i> global del proveedor que se puede utilizar en la valoración del mismo durante la estrategia de adjudicación.

Seguimiento de proveedores

Mecanismos de seguimiento

Especificaciones medioambientales	<p>Naturgy ha desarrollado especificaciones ambientales particulares para proveedores y contratistas que se adjuntan a los contratos correspondientes en función de la categoría de compra suministrada, donde se recogen requisitos de gestión ambiental mínimos de aplicación y seguimiento durante la contratación.</p> <p>El 46,7% del volumen de compra a proveedores críticos posee un sistema de gestión ambiental con certificación externa.³</p>
Seguimiento del desempeño	<p>Se efectúa sobre los proveedores más relevantes y consiste en la realización de evaluaciones de desempeño con el fin de medir el grado de satisfacción de las unidades operativas y valorar aspectos detallados de las dimensiones de calidad, seguridad y salud, operativa y aspectos ASG.</p> <p>En aquellos proveedores que realizan actividades clasificadas en riesgo alto, se realiza medición del desempeño en seguridad y salud utilizando métricas objetivas y el método establecido en la norma de Naturgy “Estándar de Seguridad y Salud: Evaluación del desempeño en seguridad y salud de las empresas colaboradoras”. Así, se llevan a cabo acciones correctivas sobre aquellos proveedores cuya valoración no llega al estándar marcado por la compañía.</p> <p>En 2021, se han realizado 954 evaluaciones de desempeño sobre proveedores de Argentina, Brasil, Chile, España, México, Panamá y República Dominicana, evaluándose un total de 649 proveedores. Los resultados y la clasificación obtenida se trasladan al proveedor, indicando también sus puntos débiles y aquellos que debe mejorar. En 2021, se han acordado planes de acción con 85 proveedores cuya puntuación en la medición de desempeño ha resultado insuficiente.</p>
Auditorías ASG	<p>En los proveedores clasificados con nivel de riesgo alto se exige la aportación de evidencias documentales, y para aquellos cuyas valoraciones de los criterios de riesgo financieros, de prevención de riesgos laborales, reputacionales, de compliance y responsabilidad social corporativa no superen los parámetros objetivos establecidos por la Comunidad RePro se realizan auditorías desde el punto de vista de la responsabilidad corporativa. En 2021 se han realizado auditorías in situ ASG sobre 66³ proveedores del grupo. Además, Naturgy realiza auditorías ASG sobre los proveedores categorizados con riesgo alto ASG con mayor volumen de compra. En 2021, el 72,2%³ del volumen de compra con riesgo alto ASG fue auditado.</p> <p>Nota: debido a la situación originada por la Covid-19, parte de las auditorías que se realizaban in situ se han realizado excepcionalmente de forma remota.</p>

En el caso de proveedores de categorías de compra críticas con adjudicaciones en vigor, se acuerdan mecanismos de autoevaluación y control de calidad previos a la entrega de productos o servicios, se realizan auditorías de seguimiento basadas en el nivel de riesgo de la categoría de compra, se realiza control de calibración de equipos y se verifica que el personal que efectúa actividades de riesgo alto esté habilitado o certificado para la realización de las mismas otorgando acreditaciones o identificaciones.

Adicionalmente, los productos correspondientes a categorías críticas se someten a inspecciones, recepciones técnicas y Factory Acceptance Test (FAT) en los centros de producción.

Desarrollo de los proveedores

La Universidad Corporativa de Naturgy, a través de su Extended Academy (EA), brinda una oferta formativa a empresas colaboradoras externas, clientes y proveedores de Naturgy, tanto técnica como de gestión, fomentando la mejora de eficiencia operativa, la incorporación de metodologías innovadoras y el desarrollo de habilidades orientadas a la excelencia en las operaciones y el servicio.

De este modo, la EA contribuye al establecimiento de un modelo común de planificación y gestión, favoreciendo la profesionalización de las empresas que participan en la cadena de valor de Naturgy, con una actividad recurrente de más de 9.000 participantes anuales y más de 15.000 horas de formación. Los participantes únicos en 2021 han sido 5.694.

Asimismo, se gestiona la relación con proveedores estratégicos con el fin de fortalecer alianzas, en un entorno de colaboración y eficiencia, compartiendo información, alineando estrategias, buscando la mejora continua y fomentando la innovación.

³ No incluye datos de Australia y República Dominicana.

5. Seguridad y privacidad

[103-1], [103-2] y [103-3]

(Ciberseguridad y seguridad de la información)

La privacidad y seguridad de los datos

Naturgy ha definido una Política de Seguridad de la Información, que asegura un adecuado tratamiento de los datos en todo su ciclo de vida: desde su recogida y tratamiento hasta su eliminación o custodia al finalizar la relación con los clientes.

Se comunica esta política a empleados, proveedores y clientes, y se desarrolla en un cuerpo normativo alineado con todos los requerimientos legales que rigen el tratamiento de la información, los estándares y las mejores prácticas internacionalmente aceptadas. Dicho cuerpo normativo incluye una norma técnica para garantizar la protección de los datos de carácter personal en Naturgy, que es aplicable a todas las unidades organizativas y a las empresas de la compañía que recojan o traten datos de carácter personal, así como a socios y proveedores que colaboren en dichos tratamientos.

Naturgy cumple con las disposiciones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y con las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como con las restantes disposiciones en materia de protección de datos, al objeto de garantizar la protección de los datos de carácter personal de sus administradores, empleados, clientes, proveedores, accionistas, inversores y demás personas que con ella se relacionan.

Naturgy, cuando le corresponde la condición de responsable del tratamiento de datos, realiza cuantas actuaciones son necesarias en orden a cumplir con la legislación en materia de protección de datos entre las cuales destacan, de forma no exhaustiva ni limitativa, las siguientes:

- Trata los datos personales de manera lícita, leal y transparente.
- Recoge los datos para fines determinados, explícitos y legítimos.
- Minimiza los datos objeto de tratamiento.
- Actualiza los datos, dotando a los interesados de sistemas sencillos para dicha actualización.
- Limita los plazos de conservación de los datos.
- Aplica medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos.
- Recaba el consentimiento del interesado para el tratamiento cuando éste es preciso.
- Establece mecanismos sencillos y adecuados para que la persona interesada, directamente o través de su representación legal o voluntaria, pueda ejercer los derechos que le reconoce la legislación vigente.
- Elige encargados del tratamiento que ofrezcan garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas para que el tratamiento de datos sea ejecutado cumpliendo los requisitos de la legislación en la materia. Asimismo, con dichos encargados de tratamiento suscribe contratos en virtud de los cuales el encargado únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable, y no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a terceras personas.
- Lleva un registro de actividades de tratamiento de datos.
- Realiza las evaluaciones de impacto que estima oportunas.
- Dispone de un órgano colegiado que ejerce de Delegado de Protección de Datos.
- Realiza las consultas oportunas a la Agencia Española de Protección de Datos en materia de transferencias internacionales de datos personales.
- Realiza auditorías con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos.

En 2021, Naturgy recibió por parte de la Agencia Española de Protección de datos 37 requerimientos los cuales, tras ser debidamente respondidos, fueron finalmente desestimados por la administración.

	2021	2020
Requerimientos recibidos de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)	37	14

En base al artículo 32 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), donde condiciona las medidas de seguridad a la tecnología, Naturgy adopta las medidas de índole técnica que garantizan la seguridad de los datos de carácter personal y evitan su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

Existen procedimientos de actualización y corrección de las nuevas vulnerabilidades de los sistemas, con el fin de propiciar una mejor práctica proactiva en la prevención de incidentes de seguridad, y en el análisis y la gestión de riesgos de seguridad de la información.

Ciberseguridad

Gobierno de la ciberseguridad/seguridad IT

El incremento de los riesgos y las amenazas, así como el hecho de que, en el ámbito de España, las infraestructuras que gestiona la compañía son consideradas críticas, hacen de la gestión de la ciberseguridad un asunto prioritario. En este sentido, Naturgy cuenta con un sistema de gobierno de la ciberseguridad global para toda la organización.

Este asunto es supervisado desde el Consejo de Administración, contando este, entre sus consejeros, con perfiles y conocimientos en el sector de las tecnologías de la información, lo que favorece la visión general de los asuntos.

La ciberseguridad es gestionada de manera transversal en toda la organización a través de la función corporativa (Global Head Chief Information Security Officer), que se encarga de velar por el correcto alineamiento estratégico de las políticas y normativas de aplicación en cada uno de los negocios que, a su vez, cuentan con responsables de ciberseguridad específicos (Business Information Security Officers). La función corporativa de ciberseguridad está liderada por el Chief Information Officer, que forma parte del Comité de Dirección de Naturgy.

Para conocer su nivel de desempeño en la materia, Naturgy utiliza el índice BitSight que permite calificar el nivel de ciberseguridad de la entidades y compararlo con sus peers. Este indicador permite transformar la forma en que las empresas gestionan la seguridad de la información con calificaciones de seguridad objetivas, verificables y accionables. En 2021, Naturgy se sitúa en un promedio de 690 puntos en este índice, que utiliza una escala que va desde 250 a 900, siendo 250 el nivel más básico y 900 el más avanzado.

Por último, Naturgy mantiene relaciones con terceros en el ámbito de la ciberseguridad, como el Instituto Nacional de Ciberseguridad o la Comisión Europea, participa en foros sectoriales y colabora con empresas del sector u otras dedicadas a la prestación de servicios de ciberseguridad.

Medidas de ciberseguridad

Naturgy cuenta con un Plan de ciberseguridad actualizado de acuerdo con las últimas exigencias y amenazas en la materia. Este plan busca incrementar la prevención, protección e investigación en materia de ciberataques y, en consecuencia, reforzar la resiliencia de la compañía en los entornos digitales con el fin de asegurar la protección de todos los activos de información de Naturgy. El plan es de aplicación global y se basa en tres pilares fundamentales: personas, procesos y tecnología.

Para alinear los requerimientos propios con los requerimientos regulatorios, Naturgy dispone de un cuerpo normativo que establece las líneas básicas de actuación de obligado cumplimiento por parte de los empleados en cuanto a seguridad de la información. Esta normativa es actualizada periódicamente y se utilizan, como marco de control, una serie de normas y buenas prácticas internacionales, como son la ISO 27001, la NIST SP 500-53 o la ISA 62441.

Con el fin de integrar en los proyectos a la ciberseguridad desde fases tempranas, Naturgy dispone de una oficina técnica de proyectos de seguridad que ayuda a incluir la ciberseguridad desde la conceptualización y el diseño de los proyectos. De esta forma se definen unas líneas base de seguridad basadas en las normas y buenas prácticas internacionales, como la ISO 27001, la NIST SP 500-53, la ISA 62441 o la CCSA (Certificación Cloud).

En relación con las tareas de ciberinteligencia, durante 2021 se han ampliado las capacidades del CyberSOC (Centro de Operaciones de Seguridad), integrando nuevas fuentes de ciberinteligencia y nuevos casos de uso para garantizar la detección temprana de posibles incidentes y la minimización de los daños potenciales con respuestas óptimas. Además, se han asignado funciones y responsabilidades en un plan global de respuesta a incidentes -alineado con el plan de gestión de crisis- y se han desplegado herramientas de protección del usuario final. También se han ampliado las capacidades del equipo de *threat hunting* que analiza el entorno, identifica nuevas tendencias de ataques y de esta forma enriquece las capacidades de SOC.

Adicionalmente, Naturgy realiza de manera proactiva y con el apoyo de terceros líderes en ciberseguridad, ejercicios periódicos de simulación de ataques lo que permite prevenir y resolver posibles vulnerabilidades y certificar la robustez de los procesos y sistemas de la compañía.

En lo relativo a las personas, la formación y la concienciación son un factor crítico para arraigar una profunda cultura de ciberseguridad en la organización. Es por esto por lo que durante 2021 se ha continuado con la formación obligatoria en materia de ciberseguridad a través de contenidos renovados y actualizados. Además, se han realizado tres campañas de *phishing* simulado para evaluar el nivel de concienciación de los empleados y, a través de un *feedback* personalizado a cada participante, contribuir a aumentarlo.

En cuanto a la extensión de los principios a la cadena de suministro, Naturgy establece criterios de ciberseguridad que se exigen en los procesos de compra o contratación de servicios de terceros, y está implantando un sistema de evaluación de calificación para los principales proveedores que procesan información de la compañía.

Proceso e infraestructura de ciberseguridad

Naturgy dispone de un procedimiento de respuesta a incidentes en el que se determina cómo ejecutar la coordinación global ante incidentes de ciberseguridad según la naturaleza y criticidad de los incidentes que se gestionan, tanto de manera local como global.

En el caso de un incidente cibernético, y en función de su nivel de criticidad, Naturgy moviliza y ejecuta los niveles apropiados de respuesta, limitando así su impacto para el grupo, el valor de la acción, la prestación del servicio y la confianza de los clientes.

El procedimiento está basado en la documentación sobre gestión de incidentes elaborada por el NIST (National Institute for Standard and Technology – Special Publication (SP) 800-61).

Además, la compañía cuenta con un Plan de Crisis y de Continuidad Tecnológica, donde regula los mecanismos a poner en marcha en caso de un incidente grave de seguridad. Estos mecanismos ayudan a mantener el nivel de servicio en unos límites predefinidos, estableciendo un periodo de recuperación mínimo, analizando los resultados y motivos del incidente, y de este modo, evitando la interrupción de las actividades corporativas. El plan mitiga el impacto financiero y de pérdida de información crítica, así como el aspecto reputacional.

Con carácter anual, Naturgy realiza ejercicios de simulación de respuesta a incidentes de ciberseguridad por cada una de las geografías y los negocios.

Cabe destacar que la infraestructura de Sistemas de Información y los sistemas de gestión de la seguridad de la información de grupo Naturgy son auditados anualmente por una empresa externa, con motivo de la auditoria de cuentas. Adicionalmente, realizamos un *cyberassessment* (por cada negocio y geografía) con carácter anual, que nos permite evolucionar nuestro nivel de madurez año tras año, proponiendo y ejecutando nuevas líneas de mejora.

Protección de los activos estratégicos en Naturgy

[IF-EU-550a.1], [IF-EU-540a.2], [103-1], [103-2] y [103-3]

(Seguridad de las instalaciones y operación)

Naturgy, en cumplimiento de la Ley 8/2011, fue designado en 2014 operador crítico, definiendo un modelo de protección específico para sus infraestructuras críticas (IICC). Adicionalmente, y en cumplimiento del Real Decreto Ley 12/2018, fue designado en 2018 operador de servicios esenciales, al ser dependientes sus IICC de redes y sistemas de información, integrando en el modelo de protección los requerimientos establecidos en dicho Decreto Ley.

A lo largo del año 2021, las unidades corporativas de Security y Ciberseguridad han llevado a cabo el seguimiento y la supervisión de los procesos establecidos para la protección de sus infraestructuras críticas, han realizado actuaciones para la revisión/actualización de la documentación aplicable, gestionando los incidentes detectados y manteniendo interlocución con los negocios, con el Centro Nacional para la Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC), con el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE-CERT) y con otros organismos públicos y privados implicados en materia de seguridad de IICC.

Durante 2021 no han tenido lugar incidentes de no conformidad en el grupo.

Integridad de las infraestructuras de suministro de gas

[IF-GU-540a.2], [IF-GU-540a.3] y [IF-GU-540a.4]

	2021					2020				
	España	Argentina	Brasil	Chile	México	España	Argentina	Brasil	Chile	México
Tuberías de distribución de hierro fundido o pudelado (%)	2	0	2		0	2	0	2		0
Tuberías de distribución de acero no protegido (%)	0	0	5		15	0	0	5		14
Tuberías de transmisión de gas inspeccionadas (%)	100	100	20		N/A	100	100	43		N/A
Tuberías de distribución de gas inspeccionadas (%)	51	67	80		92	49	68	61		90

Nota: no se disponen de datos de Chile.

Entre los esfuerzos realizados por la compañía para gestionar la integridad de la infraestructura de suministro de gas, destacan las acciones realizadas en Brasil y México en los últimos años:

- Creación de plan de inspección instrumentado en redes de transmisión.
- Creación de planes de mantenimiento para análisis de revestimientos en redes de transmisión y distribución.
- Creación de planes de detección de fugas en redes de distribución y transmisión.
- Seguimiento periódico del sistema de protección catódica a través del sistema de telegestión.
- Seguimiento de indicadores de mantenimiento a través de reuniones periódicas.

Naturgy es propietaria al 100% del emplazamiento de la central nuclear José Cabrera, instalación operativa entre 1968 y 2006, con excelentes resultados en ámbitos de seguridad nuclear, protección radiológica y gestión de residuos. Desde febrero de 2010, el titular de la instalación es ENRESA, empresa pública española que está procediendo, de acuerdo con la normativa nacional, a su desmantelamiento.

Adicionalmente, Naturgy tiene la siguiente propiedad en las centrales nucleares de Almaraz I y II y la central nuclear de Trillo:

Unidad	Potencia térmica (MWt)	Propiedad (%)
Trillo	3.010	34,5
Almaraz I	2.947	11,3
Almaraz II	2.947	11,3

Las empresas propietarias de las centrales nucleares de Almaraz y Trillo constituyeron, en noviembre de 1999, la Agrupación de Interés Económico, denominada Centrales Nucleares Almaraz-Trillo, A.I.E. (CNAT), para la operación, gestión y administración integradas de ambas centrales, manteniendo inalterables sus participaciones en la propiedad de cada una de ellas.

La producción de energía eléctrica en centrales nucleares es una actividad altamente regulada. Existen numerosos organismos, a nivel nacional e internacional, que trabajan conjuntamente con los operadores en la definición y puesta en práctica de modelos de gestión efectivos, que hagan de este modo de producción de energía un referente en seguridad, fiabilidad y respeto a las personas y al medio ambiente.

Naturgy participa, bien directa o indirectamente a través de la organización de coordinación de los operadores nucleares españoles en el Comité de Energía Nuclear, en organismos internacionales de reconocido prestigio en el campo nuclear, así como en diversos foros nacionales vinculados con la investigación y el desarrollo nuclear, para velar por la excelencia en la explotación de estos activos y asegurar la producción de energía eléctrica con altos niveles de seguridad.

Ninguna consideración de otro tipo debe comprometer la seguridad de las instalaciones de la compañía. Esta premisa exige un compromiso de “cultura de seguridad” donde las cuestiones que afectan a la misma reciben la máxima atención que merecen en razón de su significado. La seguridad entendida en su sentido más amplio, abarca aspectos como la seguridad operativa, la protección radiológica, el respeto a las personas y al medioambiente, la prevención de riesgos laborales, el mantenimiento de la seguridad física de las instalaciones, las evaluaciones de seguridad y riesgos y la formación continua de los trabajadores.

CNAT cuenta con políticas de seguridad, apoyadas por Naturgy, basadas en una “cultura de seguridad” que asegure:

- Todas las personas que trabajan en CNAT son verdaderos protagonistas de la prevención, correspondiendo a la dirección y a sus mandos intermedios el liderazgo.
- La salud de todos los trabajadores y la mejora continua de la calidad de su vida laboral están garantizadas.
- Todos los accidentes pueden y deben ser evitados. El control de los riesgos siempre es una buena inversión.
- La formación, información, consulta y participación de los trabajadores son elementos esenciales de la política preventiva de la compañía.
- La prevención está integrada en todas las actividades de la organización.
- La coordinación de actividades empresariales está establecida y recogida en los correspondientes procedimientos.
- Todo accidente e incidente ha de ser investigado y utilizado como fuente de aprendizaje. Toda acción peligrosa o práctica insegura ha de ser reconocida, analizada y corregida.
- El cumplimiento de la legislación vigente está asegurado, tanto en lo que respecta al personal propio como al de los contratistas, subcontratistas y proveedores.

En cuanto a calidad, el compromiso de CNAT ha sido reconocido por la Asociación Española de Normalización (AENOR) mediante la concesión del certificado oficial que acredita el cumplimiento del sistema de gestión de calidad con la norma UNE EN ISO 9001:2015 para la producción de energía eléctrica de origen nuclear. En 2020, AENOR llevó a cabo una auditoría de seguimiento de la certificación con resultado satisfactorio. Además, CNAT cumple con la norma de calidad de referencia en el sector nuclear, la UNE 73401 de garantía de calidad en instalaciones nucleares, que es la base del manual de garantía de calidad, cuyos requisitos son permanentemente auditados por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

CNAT tiene certificado su sistema de gestión ambiental desde el año 2005 por AENOR, conforme a la norma internacional UNE-EN-ISO-14001:2015. En 2021, tuvo lugar la auditoría de seguimiento de la certificación del sistema de gestión ambiental realizada por AENOR INTERNACIONAL S.A.U. Este certificado fue renovado por última vez en 2020 y está vigente hasta 2023.

05. La oportunidad de los retos medioambientales

Contribución de Naturgy a los ODS



¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión

En Naturgy, sólo se entiende la gestión empresarial ligada al compromiso con la sostenibilidad, materializado en objetivos concretos, ambiciosos y medibles en el Plan de Sostenibilidad de la compañía. Dicho plan, cuyas líneas maestras contribuyen a los ODS fijados por Naciones Unidas, es la columna vertebral del nuevo Plan Estratégico 2021-2025.

El cambio climático es el gran reto global del siglo XXI y para afrontarlo la transformación del sector energético es esencial. La transición energética se asume como una verdadera oportunidad para Naturgy, tal como se refleja en el nuevo Plan. Muestra de ello es el compromiso de la compañía en alcanzar la neutralidad en carbono como muy tarde en 2050, reduciendo el total de las emisiones de GEI, alcance 1, 2 y 3, de acuerdo con las sendas 1,5°C - 2°C del Acuerdo de París, bajo los principios de una transición justa. Para ello, el grueso de las inversiones se concentrará en actividades elegibles según la Taxonomía de la UE:

- Nuevas instalaciones de generación renovable, con el objetivo de alcanzar una potencia instalada del cercana al 60% en 2025.
- Gases renovables neutros en carbono, impulsando nuevos proyectos con un objetivo de inyectar al menos 1 TWh en las redes de gas en 2025.
- Redes de energía inteligentes y adaptadas para desempeñar un papel clave en la transición energética.

De igual forma, la protección de la biodiversidad, como parte del problema del cambio climático, es otra de las prioridades estratégicas del nuevo Plan.

¿Cuál es nuestro compromiso?

Naturgy cuenta con políticas para el desarrollo ambiental sostenible. La de mayor rango es la Política de Responsabilidad Corporativa, que establece el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible mediante la ecoeficiencia, el uso racional de los recursos naturales y energéticos, la minimización del impacto ambiental, el fomento de la innovación y el uso de las mejores tecnologías y procesos disponibles:

- Contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático a través de energías bajas en carbono y renovables, la promoción del ahorro, la eficiencia energética y la aplicación de nuevas tecnologías.
- Integrar criterios ambientales en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores.
- Minimizar los efectos adversos sobre los ecosistemas y fomentar la conservación de la biodiversidad.
- Promover el uso eficiente y responsable de la energía y los recursos naturales, estableciendo actividades encaminadas a la mejora en su gestión en el marco de la economía circular.
- Garantizar la prevención de la contaminación mediante la mejora continua de las tecnologías, el empleo de las mejores técnicas disponibles y el análisis, control y minimización de los riesgos ambientales.

Los compromisos anteriores se desarrollan y detallan en la Política Global de Medio Ambiente, que aplica a todas las geografías y negocios, en la que Naturgy asume voluntariamente el compromiso de ser un actor clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular y descarbonizado, en línea con los objetivos del Acuerdo de París.

En 2021 se revisó esta política para reforzar los compromisos asumidos en el Plan Estratégico, especialmente en la acción por el clima y la protección de la biodiversidad. Para ello, se establecen cuatro ejes ambientales estratégicos:

- Gobernanza y gestión ambiental.
- Cambio climático y transición energética.

- Economía circular y ecoeficiencia.
- Biodiversidad y capital natural.

Y unos principios básicos de actuación en cada uno de estos ejes:

Gobernanza y gestión ambiental

1. Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y de requisitos voluntarios más exigentes, anticipando la adaptación a las nuevas regulaciones.
2. Prevenir la contaminación y reducir los impactos ambientales a lo largo de la cadena de valor, fomentando la implicación de los empleados, empresas colaboradoras y partes interesadas.
3. Integrar el medio ambiente en la gestión de riesgos y oportunidades y en las decisiones estratégicas, así como en las fusiones y adquisiciones de activos a través de la realización de *due diligences* ambientales.
4. Establecer objetivos que impulsen la mejora continua en el desempeño ambiental.
5. Disponer de un sistema de gestión ambiental auditado externamente y certificado, de acuerdo a los criterios de la Política Global del Sistema Integrado de Gestión.
6. Impulsar la transparencia, en línea con los estándares internacionales de reporte, para facilitar la comunicación con los grupos de interés de la compañía.
7. Apoyar la difusión de conocimiento y sensibilización en materia de energía y medio ambiente e impulsar un diálogo constructivo con las administraciones públicas, ONGs, universidades, clientes y demás grupos de interés.

Cambio climático y transición energética

8. Alcanzar la neutralidad climática como muy tarde en 2050 a través de la reducción del total de las emisiones de alcance 1, 2 y 3, estableciendo objetivos intermedios alineados con las sendas de reducción 1,5°C - 2°C del Acuerdo de París.
9. Alinear las nuevas inversiones con las metas del Acuerdo de París, promoviendo las energías renovables y descarbonizadas, el ahorro y la eficiencia energética y la adaptación climática.
10. Publicar anualmente la huella de carbono en todos sus alcances, verificada por un tercero independiente, estableciendo sistemas de seguimiento y reducción de las emisiones.
11. Integrar la variable climática en la gestión de riesgos y oportunidades y en la planificación estratégica, de acuerdo a las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD).
12. Respalda las negociaciones internacionales de cambio climático y los mecanismos de mercado que impulsen el desarrollo de las tecnologías más adecuadas en cada etapa de la transición energética.
13. Impulsar directamente y a través de alianzas con otros actores, políticas climáticas alineadas con el Acuerdo de París, asegurando la permanencia únicamente en las entidades que cumplan con este criterio y publicando anualmente el listado de las mismas.
14. Impulsar la descarbonización en línea con los principios de transición justa e involucrar a la cadena de suministro, promoviendo acciones que reduzcan la huella de carbono de las empresas colaboradoras.

Economía circular y ecoeficiencia

15. Impulsar la economía circular mediante la utilización eficiente de los recursos (energía, agua, etc.) y la gestión de residuos para reducir los impactos ambientales sobre el entorno.
16. Fomentar el gas renovable como vector energético y de almacenamiento que facilite la transición a un modelo de economía circular y neutro en carbono.

Biodiversidad y capital natural

17. Respetar el capital natural, la biodiversidad y el patrimonio cultural en los entornos donde se desarrolla la actividad del grupo, identificando, valorando y realizando el seguimiento durante el ciclo de vida de las instalaciones, de los impactos y las dependencias sobre la biodiversidad.
18. Integrar la biodiversidad en el diseño y operación de los proyectos para reducir progresivamente los impactos ambientales negativos, evitando la afección a espacios protegidos, implementando un enfoque preventivo basado en la jerarquía de mitigación de impactos (evitar, mitigar, restaurar y compensar) e impulsando el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza.
19. Alcanzar la no pérdida neta de biodiversidad, promoviendo la creación neta de capital natural siempre que sea posible.

Además de los principios de actuación citados, la Política establece las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas en la gestión ambiental de la compañía.

Complementariamente, en 2021 se aprobó el Plan de Sostenibilidad 2021-2025, que establece las líneas de acción que emanan de dichos principios, así como de los objetivos del Plan Estratégico 2021-2025. En el cuadro siguiente se resumen los objetivos medioambientales:

Acción	Indicador	Objetivo 2025
Reforzar la gobernanza en medio ambiente y cambio climático	Porcentaje EBITDA industrial certificado en ISO 14001.	95% EBITDA industrial certificado bajo ISO 14001.
	Implantación metodología para la determinación descentralizada de los riesgos climáticos según TCFD	Mejora de la metodología de gestión de riesgos climáticos según TCFD, descentralizando su aplicación en las diferentes áreas de negocio.
	Capex elegible y alineado a taxonomía europea (%)	80% de las inversiones son elegibles y están alineadas con la taxonomía europea.
Cambio climático y transición energética ⁽¹⁾	Emisiones absolutas GEI alcance 1 y alcance 2.	Reducir un 48% las emisiones en 2025 respecto a 2017 hasta 11,4 millones tCO ₂ eq.
	Emisiones absolutas GEI alcance 3.	Reducir un 20% las emisiones en 2025 respecto a 2017 hasta 114,1 millones tCO ₂ eq.
	Intensidad de CO ₂ en generación eléctrica.	Reducir un 56% las emisiones de CO ₂ de generación eléctrica en 2025 respecto a 2017, hasta 171 tCO ₂ /GWh.
	Porcentaje del mix de generación de origen renovable medido en potencia instalada sobre total del grupo.	>56% de potencia renovable en generación eléctrica.
Gas renovable e impulso de la economía circular	Gas renovable.	Al menos 1 TWh de capacidad de producción o inyección de gas renovable en 2025.
	Consumo total de agua.	Reducir un 44% el consumo de agua en 2025 respecto a 2017 hasta 15,6 hm ³ .
	Residuos totales (peligrosos y no peligrosos).	Reducir un 87% los residuos en 2025 respecto a 2017 hasta 110 kt.
	Porcentaje de residuos totales reciclados o valorizados (peligrosos + no peligrosos).	Alcanzar un 75% de residuos reciclados o valorizados en 2025.
Protección de la biodiversidad y desarrollo del capital natural	Iniciativas de mejora de la biodiversidad en todo el ciclo de vida de las instalaciones (construcción, operación, desmantelamiento).	Realizar al menos 350 iniciativas de biodiversidad al año.
	Superficie acumulada restaurada ambientalmente (ha).	En definición.

⁽¹⁾ Los objetivos de emisiones absolutas y de intensidad de GEI están alineados con el objetivo global de mantener la temperatura por debajo de 1,5°C para los alcances 1 y 2 y con los 2°C para el alcance 3.

Evolución y resultados 2021

Como se ha mencionado anteriormente, la mejora continua y la medición del desempeño ambiental se basan en objetivos concretos y ambiciosos, medidos y auditados en el marco del sistema de gestión ambiental certificada (ISO 14001), y que son hechos públicos para responder al compromiso de transparencia de la organización.

Durante el primer semestre del año estuvieron vigentes los objetivos del Plan de Medio Ambiente 2022. En julio de 2021 se publicó el nuevo Plan Estratégico 2021-2025 en el que se revisaron al alza los compromisos existentes en materia de medio ambiente, estableciéndose objetivos más ambiciosos en el Plan de Sostenibilidad para 2025. El grado de cumplimiento del Plan de Medio Ambiente 2018-2022 ha sido muy elevado, ya que se han alcanzado sobradamente la mayoría de los objetivos de manera anticipada en 2021. Este buen desempeño ambiental de la compañía ha posibilitado aumentar la ambición a 2025.

En la tabla siguiente se muestra la evolución de los indicadores y los objetivos a 2025 donde se pone de manifiesto la positiva evolución y buen desempeño ambiental de la compañía.

Gestión responsable del medio ambiente

	Objetivo 2025	2021	2020	Año base 2017	Variación 2021 vs 2017
Actividad con certificación ambiental ISO 14001 ⁽¹⁾ (%)	95	93,1	92,2	87,7	6 %
Implantación metodología para la determinación descentralizada de los riesgos climáticos según TCFD	Implantada	En proceso	-	-	n.a.
Capex elegible y alineado a taxonomía europea (%)	80	61	-	-	n.a.
Emissiones absolutas de gases de efecto invernadero (GEI) alcances 1 y 2 (MtCO ₂ eq)	11,4	13,5	15,5	21,8	(38)%
Emissiones absolutas de gases de efecto invernadero (GEI) alcance 3 (MtCO ₂ eq)	114,1	136,5	123,0	142,6	(4)%
Intensidad de CO ₂ en generación eléctrica (tCO ₂ /GWh)	171,0	261,5	297,0	388,0	(33)%
Potencia instalada de origen renovable (%)	56	33	29	22	50 %
Capacidad de producción o inyección de gas renovable (TWh)	1	0,14	0	-	n.a.
Consumo de agua (hm ³)	15,6	15,2	20,3	28,0	(46)%
Residuos producidos (kt)	110	98	159	824	(88)%
Residuos reciclados o valorizados (%)	75	57	61	33	73 %
Iniciativas de mejora de la biodiversidad (nº)	350	302	265	-	n.a.
Superficie acumulada restaurada ambientalmente (ha)	En definición	En proceso	En proceso	-	n.a.

⁽¹⁾ Porcentaje de Ebitda certificado. El Ebitda utilizado para calcular este porcentaje corresponde a cierre de noviembre.

Complementariamente a los objetivos establecidos en el Plan de Sostenibilidad a 2025 anteriores, se han definido unas sendas objetivo 2021 para los principales indicadores de medio ambiente.

	Valor Objetivo senda 2021	2021	2020
Emissiones directas de GEI alcance 1 (MtCO ₂ eq/año)	13,3	13,0	14,3
Emissiones indirectas de GEI alcance 2 (MtCO ₂ eq/año)	0,5	0,5	1,2
Emissiones indirectas de GEI alcance 3 (MtCO ₂ eq/año)	135,0	136,5	123,2
Intensidad de emisión en generación eléctrica (tCO ₂ /GWh)	263,0	261,5	297,3
Emissiones por fugas en redes de gas (tCH ₄ /km red)	0,231	0,223	0,2
Volumen total de agua captada del medio (hm ³)	825,0	872,4	928,0
Consumo total de agua (hm ³)	15,0	15,2	20,0
Volumen total vertido (hm ³)	810,0	857,6	909,0
Emissiones atmosféricas SO ₂ (kt)	1,2	1,2	3,4
Emissiones atmosféricas NO _x (kt)	10,0	7,9	10,6
Emissiones atmosféricas partículas (kt)	0,5	0,2	0,3
Residuos totales (kt)	91,5	98,0	159,2
Residuos no peligrosos (kt)	86,5	94,0	153,8
Residuos peligrosos (kt)	5,0	5,0	5,4
Porcentaje de valorización y reciclado	65 %	57 %	61 %

No se han alcanzado los objetivos previstos en 2021 de los siguientes indicadores:

- Emisiones indirectas de GEI alcance 3: se ha superado la previsión debido fundamentalmente al aumento de la demanda de gas por la evolución favorable de la pandemia y a la actualización en el cálculo de los factores de emisión de la extracción del gas natural en algunos productores y del potencial de calentamiento global del metano. En el apartado “Cambio climático y transición energética” se analizan en mayor detalle.
- Indicadores de agua (captación, consumo y vertido): están por encima del objetivo principalmente por un funcionamiento superior al previsto de las centrales de ciclo combinado y de las cogeneraciones en España.
- Residuos no peligrosos y residuos totales: aumento en los residuos generados en la distribución eléctrica en España respecto a las proyecciones realizadas con motivo de la digitalización del proceso de cálculo, el cual ha permitido contabilizar mejor este recurso.
- Porcentaje de valorización y reciclado: el cierre de las centrales de carbón se ha traducido en una reducción de las cenizas y escorias producidas, con elevadas tasas de valorización, lo que ha impactado negativamente en la tasa total de valorización y reciclaje.

1. Gobernanza y gestión ambiental

Gobernanza

El gobierno de Naturgy en medio ambiente recae sobre el Consejo de Administración a través de la Comisión de Sostenibilidad, que supervisa periódicamente la gestión de los riesgos y oportunidades, así como la evolución del desempeño ambiental, mediante el seguimiento de los principales indicadores y objetivos.

El compromiso con una gestión responsable del medio ambiente se vertebra con el liderazgo de la dirección a través de:

- El Comité de Dirección, liderado por el presidente y la alta dirección de la compañía, periódicamente analiza las propuestas, supervisa el desempeño y valida los planes de acción en materia de sostenibilidad.
- Una estructura organizativa que define las responsabilidades ambientales de las diferentes áreas de la compañía. A nivel corporativo, la función recae en la unidad de Medioambiente y Responsabilidad Social, perteneciente a la Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales, que depende directamente del Presidente. Esta unidad corporativa define las políticas y estándares a seguir y realiza una supervisión de alto nivel de la evolución y resultados de los planes de acción, indicadores y objetivos ambientales. Por su parte, en los diferentes negocios y áreas, existen unidades específicas de gestión ambiental para asegurar la operativa diaria, el cumplimiento de los estándares y la mejora continua de los procesos.
- El Comité de Sostenibilidad, con representación de todas las áreas de la compañía, realiza el seguimiento de los indicadores y define y promueve los proyectos y acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Sostenibilidad, incluyendo los ambientales.
- El Comité operativo de Medio ambiente, en el que intervienen todos los negocios y geografías, se coordinan las actividades desarrolladas por las diferentes unidades, se garantiza una implantación homogénea de criterios y la difusión de buenas prácticas de gestión ambiental.
- La integración del medio ambiente en los procesos de negocio, en todas sus fases, desde la toma estratégica de decisiones a la gestión de riesgos y oportunidades, planificación, diseño y ejecución de las actividades.
- Un sistema de gestión ambiental auditado externamente y certificado bajo la norma ISO 14001, basado en indicadores y objetivos ambientales para el seguimiento pormenorizado y la mejora continua de los procesos.
- Planes de actuación anuales alineados con los objetivos de medio ambiente.
- Metodologías y herramientas específicas de gestión ambiental.
- Innovación en tecnologías, productos y modelos de negocio ecoeficientes y menos intensivos en CO₂.
- Cadena de suministro responsable, que integra criterios ambientales en el proceso de compra.
- Comunicación, sensibilización y formación de los empleados, empresas colaboradoras y partes interesadas en temas ambientales.
- Elaboración de informes periódicos de desempeño ambiental y participación en índices internacionales de sostenibilidad para garantizar la transparencia y difusión de los resultados.

Gestión medioambiental

Con el fin de compatibilizar la satisfacción de la demanda energética de la sociedad con la protección del medio ambiente, Naturgy pone especial empeño en conocer, prevenir, reducir y controlar los impactos ambientales de sus actividades y en mejorar el uso eficiente de los recursos naturales. En el respeto al medio ambiente, Naturgy actúa más allá del cumplimiento de los requisitos legales, adoptando requisitos ambientales más ambiciosos, involucrando a los proveedores, trabajando con los distintos grupos de interés y fomentando el uso responsable de la energía.

Los efectos más significativos de las actividades de la compañía sobre el medio ambiente son los siguientes:

- Impacto en el cambio climático.
- Contaminación del aire, agua y suelo.
- Consumo de materias primas no renovables ¹.
- Afección a la biodiversidad por pérdida de hábitats y especies ².

La gestión ambiental de Naturgy se basa en la aplicación del principio de prevención con un enfoque 360º, considerando toda la cadena de valor del negocio. Naturgy cuenta desde hace años con un sistema integrado de gestión (SIG) de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, certificado en la componente ambiental según los requisitos de la norma ISO 14001 y auditado externamente todos los años. El sistema de gestión ambiental está orientado a prevenir la contaminación y reducir los impactos ambientales a lo largo de toda la cadena de valor, involucrando a empleados, suministradores y otras partes interesadas. Los procesos certificados por este sistema son:

- Generación de electricidad (origen térmico, hidráulico y fuentes renovables).
- Distribución de gas natural y electricidad.
- Transporte de gas y electricidad.
- Comercialización mayorista y minorista de gas natural y electricidad.
- Transporte y operación del gasoducto Magreb-Europa.
- Extracción e inyección de gas natural.
- Desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería.
- Gestión de la energía en los mercados ibéricos organizados de electricidad.
- Actividades corporativas de servicio a clientes, facturación, cobro y formación.
- Mantenimiento de edificios.

En la tabla siguiente se muestran los procesos por país con gestión ambiental certificada bajo la norma ISO 14001.

Procesos por país con gestión ambiental certificada

	Generación de electricidad	Distribución de gas y electricidad	Aprovisionamiento y transporte de gas	Comercialización	Gestión de tecnología e ingeniería	Gestión de los edificios de oficinas	Exploración y producción de gas
Argentina		■					
Brasil		■		■			
Chile		■		■			
Costa Rica	■						
España	■	■		■	■	■	■
Marruecos			■				
México	■	■					
Panamá	■	■		■			
República Dominicana	■						

■ Certificado.

¹ En el apartado de Economía circular y ecoeficiencia se detallan los impactos derivados de la gestión del agua.

² En el apartado de Biodiversidad y capital natural se detallan los principales impactos sobre la biodiversidad.

Además de los certificados ISO 14001, la actividad de comercialización en España cuenta con un certificado ISO 50001, que certifica su sistema de gestión de energía. Dicha actividad cuenta con una política y gestión energética adecuadas, lo que se traduce en un ahorro real y cuantificable del consumo de energía.

En 2021, el 93,1% del Ebitda proviene de actividades industriales con certificación ambiental ISO 14001. Esta certificación se ha obtenido tras superar las auditorías externas llevada a cabo por AENOR.

Para garantizar la consistencia y homogeneidad en los procesos clave de gestión ambiental, existen metodologías y herramientas globales que son utilizadas en los diferentes negocios y geografías de la compañía, entre las que cabe citar:

- Themis, para la identificación, registro, seguimiento y gestión del cumplimiento de los requisitos legales.
- Prosafety, para el registro y gestión de los hallazgos, no conformidades, observaciones, incidentes, accidentes y oportunidades de mejora de la gestión ambiental. El sistema también se utiliza para el seguimiento de los objetivos y planes de acción en medio ambiente.
- Damas, para identificar y evaluar los aspectos ambientales directos e indirectos de la compañía, permitiendo establecer los aspectos más relevantes a tener en cuenta tanto en la gestión ambiental de los mismos, como en los objetivos ambientales que se definen anualmente.
- Planificación ambiental, mediante la que se definen líneas de acción que son implementadas y supervisadas para la reducción del impacto ambiental y la mejora continua.
- Enablon, para el registro y gestión centralizada de los indicadores ambientales relativos a emisiones atmosféricas, vertidos, residuos, consumos de materias primas, agua y otros recursos.
- Huella de carbono, para determinar las emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo de toda la cadena de valor, incluyendo las emisiones indirectas, producidas por terceros, aguas arriba y aguas abajo de las actividades del grupo.
- Sistema de información geográfica de biodiversidad, donde se localizan los espacios naturales protegidos, las instalaciones del grupo y las iniciativas llevadas a cabo para proteger y mejorar el capital natural.

Cadena de suministro

En lo que se refiere a la cadena de suministro, los proveedores, suministradores y colaboradores externos son fundamentales en la gestión de la sostenibilidad y el medio ambiente. Por ello, el modelo de compras y gestión de proveedores global tiene en cuenta criterios ambientales, entre los que se incluye el cambio climático, atmósfera, agua, suelo, paisaje, territorio, patrimonio, consumo de recursos, producción de residuos y biodiversidad. En el capítulo “Cadena de suministro” puede encontrarse una descripción detallada de dicho modelo.

Complementariamente, se ha reforzado la integración del aspecto de cambio climático en la cadena de suministro a través de CDP Supply Chain. La iniciativa permite involucrar a los proveedores del grupo en la acción climática mediante la solicitud de los indicadores ambientales clave, así como la integración y análisis de la información.

Requisitos legales y sanciones

[307-1]

En relación con la regulación ambiental, Naturgy realiza un seguimiento continuo del desarrollo de la legislación en materia de medio ambiente para conocer anticipadamente la repercusión en su actividad, definir su posicionamiento y adaptarse a los nuevos requisitos. La compañía participa proactivamente en los procesos de consultas e información pública, tanto en el contexto internacional, como europeo y nacional.

En 2021, se ha producido únicamente una sanción significativa (de importe superior a los 10.000 euros) en materia ambiental. Se trata de una sanción originada por un incendio en 2018 en el municipio de Villar del Pozo (Ciudad Real), por contacto de ramas con los conductores de una línea eléctrica de baja tensión. Se han abonado, sin admitir culpa, 21.444 euros, de los cuales 4.080 euros corresponden a multa y 17.364 euros corresponden a indemnización por las labores de extinción del incendio.

Riesgos ambientales

[102-11], [201-2], [103-3] y [306-3]

Los riesgos ambientales y de cambio climático están integrados en el modelo global descrito en el capítulo “Gestión del riesgo”. A continuación se profundiza en los riesgos ambientales, describiéndose los segundos detalladamente en el capítulo de cambio climático.

Naturgy ha identificado los riesgos ambientales en sus instalaciones utilizando como base la normativa de referencia (UNE 150008 en España). Para su prevención, ha implantado un sistema integrado de gestión que recoge los procedimientos de gestión ambiental y control operacional. Adicionalmente, se han implantado planes de emergencia en instalaciones y almacenes con riesgo de accidente ambiental, que incluyen los planes de actuación ante eventualidades, la disposición de los medios de contención necesarios y la realización de simulacros periódicos. Este sistema es auditado y certificado anualmente por AENOR.

Una de las herramientas utilizadas en la gestión de los riesgos es Prosafety, donde se reportan los eventos sucedidos en cualquier actividad o geografía que pueden derivar en un daño al medio ambiente. Permite analizar no solamente los accidentes, sino también los incidentes ambientales de menor magnitud, que no llegan a generar daños significativos, pero que son fuente de aprendizaje y prevención de sucesos de mayor entidad. Además de asegurar un seguimiento adecuado y homogéneo de los eventos ambientales, Prosafety facilita la identificación, análisis, desarrollo, aplicación e intercambio de medidas preventivas y buenas prácticas en la gestión de riesgos a nivel global entre todas las áreas.

Por otra parte, la compañía realiza provisiones financieras para cubrir la materialización de posibles riesgos ambientales y dispone de garantías para cubrir la ocurrencia de estos riesgos en los seguros que tiene contratados. En concreto, los seguros con coberturas medioambientales son:

- Seguro de responsabilidad medioambiental: límite contratado por valor de 150 millones de euros por siniestro y en el agregado anual.
- Cobertura de responsabilidad civil por contaminación súbita y accidental en la póliza de responsabilidad civil general: límite de 485 millones de euros por siniestro.
- Seguro de protección e indemnización: límite máximo de 500 millones USD por evento, de acuerdo con las Reglas del UK P&I CLUB 2018 (Charterers), para cubrir las responsabilidades por polución derivadas de la actividad de fletador de buques.

En cuanto a los sucesos ambientales, en la tabla siguiente se incluye un cuadro con los principales derrames ocurridos en 2021. En todos los casos, se activó el procedimiento de incidentes ambientales y se procedió a la recogida y limpieza. No se han producido impactos significativos sobre el entorno. La mayoría de los derrames quedaron contenidos en las instalaciones de Naturgy y no ha habido deterioro de las masas de agua ni daños a la biodiversidad. Hay que destacar la reducción de un 76% en la superficie de suelo natural afectado frente a los 159 m² de 2020.

▪ Tabla derrames

[306-3]

						2021
Actividad	Nº sucesos	Naturaleza de derrame (nº sucesos)	Volumen de vertido (m ³)	Superficie de suelo natural afectado (m ²)	País (nº sucesos)	
Generación de electricidad renovable	7	Aceite (6) Combustible (1)	0,2	20	España (6) Costa Rica (1)	
Distribución de gas y electricidad	21	Aceite (18) Aguas oleosas (1) Combustible (1)	4,4	18	España (17) Panamá (4)	
Total	28	-	4,6	38	-	

2020

Actividad	Nº sucesos	Naturaleza de derrame (nº sucesos)	Volumen de vertido (m ³)	Superficie de suelo natural afectado (m ²)	País (nº sucesos)
Generación de electricidad renovable	7	Aceite (5) Combustible (1) Ácido sulfúrico (1)	0,6	25	España (6) México (1)
Distribución de gas y electricidad	20	Aceite (18) Combustible (2)	0,3	134	Chile (15) España (5)
Total	27	-	0,9	159	-

Formación ambiental

La formación ambiental es otra de las herramientas básicas para prevenir y reducir los impactos negativos y mejorar el control operacional ambiental en las actividades. Por ello, Naturgy presta especial atención a identificar y asegurar el conocimiento necesario de medioambiente en todos sus empleados.

En 2021, se han impartido un total de 2.114 horas a 1.137 participantes, con un desempeño respectivamente del 72,9% y 80,5% respecto a las horas y participantes de acuerdo con lo planificado. Este desfase se debe principalmente a la reducción sufrida por la plantilla.

Comunicación y sensibilización ambiental: diálogo con los grupos de interés

La transparencia, la sensibilización, la difusión de conocimiento en energía y medio ambiente y el diálogo constructivo con los grupos de interés son algunos de los principios de actuación definidos en la Política Global de Medio Ambiente de Naturgy.

Entre las actividades desarrolladas en 2021 cabe destacar:

- Participación en iniciativas colaborativas para la mejora del medio ambiente, entre otras:
 - Comisión Desarrollo sostenible y Medio ambiente de la CEOE.
 - Comisión de Comunicación y Sostenibilidad de la Cámara de Comercio de España.
 - Comisión de Economía Circular de la Cámara de Comercio de España.
 - Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible de Forética.
 - Clusters de cambio climático, economía circular y Ciudades sostenibles 2030 de Forética.
 - Climate Change Mentoring Programme de Robeco.
 - Grupo de trabajo de Economía Circular de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
 - Grupo Español de Crecimiento Verde, del que Naturgy es socio fundador.
 - Grupo de Trabajo sobre Capital Natural y Energía, junto con otras empresas del sector (Cepsa, EDP España, Enagás, Endesa, Grupo Red Eléctrica, Iberdrola y Repsol) para implementar un marco armonizado de evaluación del impacto en capital natural del sector energético español.
- Inclusión en pactos e iniciativas por el medio ambiente:
 - Pacto por la biodiversidad y participación en la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad.
 - Pacto por una Economía Circular del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España.
- Participación en congresos, mesas redondas y publicaciones en medios de comunicación difundiendo experiencias y conocimiento en los campos de cambio climático, transición energética, transición justa, economía circular y biodiversidad. Cabe destacar el patrocinio del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) celebrado en España en 2021.
- Organización de webinars de difusión interna y externa sobre temas ambientales.
- A través de la factura, envío de mensajes a los clientes para fomentar medidas de ahorro y eficiencia energética.

Complementariamente, a través de la Fundación Naturgy, se han realizado numerosas iniciativas para difundir, formar, informar y sensibilizar a la sociedad en temas de energía y medio ambiente. En el capítulo "Responsabilidad social" pueden consultarse las actividades y resultados conseguidos.

Finalmente hay que señalar que, con el fin de asegurar la efectiva comunicación con las partes interesadas externas, existen diferentes mecanismos formales de reclamación. Recibir adecuadamente las quejas ambientales resulta de gran valor, pues suponen una oportunidad de mejora de la gestión ambiental. Durante 2021, se registraron 603 quejas o reclamaciones en materia ambiental, 526 de las cuales han sido solucionadas durante el año, estando el resto en proceso de resolución.

Inversiones y gastos ambientales

Naturgy realiza un esfuerzo significativo en materia de protección ambiental, proporcionando los medios y recursos económicos necesarios. Si bien en 2021 se aprobó el Reglamento Delegado para la Taxonomía, en el que se han definido criterios comunes, desde hace años Naturgy viene reportando las inversiones y gastos ambientales realizados anualmente, de acuerdo a una metodología propia. En el presente informe se ha incluido la información económica según lo establecido en dicho Reglamento delegado para la Taxonomía, que puede consultarse en el capítulo “Finanzas sostenibles y taxonomía”. No obstante, se ha considerado conveniente incluir también las métricas de inversiones y gastos ambientales en línea a lo realizado a lo largo de los últimos años debido a que aún no está totalmente desarrollada la Taxonomía, ya que permite contar con un histórico para analizar las tendencias.

Las actuaciones ambientales realizadas en el ejercicio 2021 han alcanzado un total de 758,7 millones de euros (685,3 millones de euros en el ejercicio 2020), de los que 599,0 millones corresponden a inversiones ambientales y 159,7 millones a gastos incurridos en la gestión ambiental de las instalaciones, excluidos los derivados del mercado de carbono. Dentro de las inversiones realizadas, destacan las realizadas en nuevos proyectos renovables, que contribuirán a la transición energética y a reducir las emisiones específicas de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos.

En la tabla siguiente se desglosan las inversiones y gastos ambientales.

▪ Inversiones ambientales (millones euros)

	2021	2020
Gobernanza y gestión ambiental	0,1	1,6
Cambio climático y transición energética	590,2	521,3
Economía circular y ecoeficiencia	6,4	7,3
Biodiversidad y capital natural	2,3	1,9
Total	599,0	532,1

▪ Gastos ambientales (millones euros)

	2021	2020
Gobernanza y gestión ambiental	48,4	70,1
Cambio climático y transición energética	103,4	74,6
Economía circular y ecoeficiencia	4,4	3,8
Biodiversidad y capital natural	3,5	4,7
Total	159,7	153,2

Gobernanza y gestión ambiental: logros y hechos destacados en 2021

Líneas de acción	Logros y hechos destacados en 2021
Gobernanza	<p>Cumplimiento anticipado en 2021 de la mayoría de objetivos ambientales definidos para 2022 en el Plan Estratégico 2018-2022.</p> <p>Aprobación de un nuevo Plan de Sostenibilidad 2021-2025 que refuerza la ambición en la transformación de la compañía hacia la sostenibilidad e incluye objetivos ambientales más ambiciosos.</p>
Gestión ambiental	<p>93,1% del EBITDA proviene de actividades industriales certificadas en gestión ambiental por la ISO 14001.</p> <p>Aumento de la partida para actuaciones ambientales (inversiones y gastos ambientales) un 11% en 2021 respecto a 2020, alcanzando un total de 758,7 millones de euros.</p>
Premios y reconocimientos	<p>Naturgy fue reconocida externamente por CDP por su gestión del agua con la máxima calificación A list y por su gestión climática, obteniendo la calificación A⁻ en 2021.</p> <p>Diploma “Ejemplos Empresariales de Acciones #PorElClima2021” de la Comunidad #PorElClima a la iniciativa Biometano, energía circular para el reto climático y demográfico.</p> <p>El proyecto de gas renovable en la EDAR de Butarque fue finalista en la categoría ‘Generación Verde’ en la primera edición de los Premios Retina ECO, organizados por El País y Capgemini. Los galardones buscan reconocer el mérito de empresas y organizaciones con un fuerte compromiso con la sostenibilidad, la innovación y la lucha contra el cambio climático.</p>

2. Cambio climático y transición energética

[103-1], [103-2] y [103-3]

(Cambio climático y transición energética)

Estrategia climática

El cambio climático es un reto ambiental a nivel global y Naturgy está comprometida a ser un actor clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular y descarbonizado, con el objetivo de alcanzar emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) netas cero como muy tarde en 2050. Con este objetivo, Naturgy continuará mejorando la ecoeficiencia de los productos y servicios energéticos que ofrece a sus clientes para hacerlos ecoeficientes y neutros en carbono.

En el Plan Estratégico 2021-2025, en la línea de contribuir al compromiso adquirido de alcanzar emisiones de GEI netas cero en 2050, se han fijado objetivos de reducción de la huella de carbono según los objetivos basados en la ciencia (SBT, Science-Based Targets), para todos los alcances (alcance 1, 2 y 3) y alineados con los escenarios de temperatura de 1,5 °C - 2 °C del Acuerdo de París.

De igual forma, la identificación, medición y gestión de los riesgos y oportunidades climáticos de acuerdo a la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) se utilizan para elaborar y revisar la planificación estratégica de la compañía, asegurando su alineamiento con la agenda climática internacional. Resultado de ello es el nuevo Plan Estratégico 2021-2025, que apuesta por:

- Promover las energías renovables y favorecer su integración mediante el desarrollo de redes inteligentes.
- Desarrollar los gases renovables como palanca de descarbonización del gas natural e impulso de la economía circular, a través del biometano producido a partir de residuos orgánicos y el hidrógeno verde generado con excedentes de electricidad renovable.
- Promover la ecoeficiencia energética en instalaciones propias y de clientes.
- Impulsar la movilidad sostenible que reduzca las emisiones de GEI y también la contaminación atmosférica, contribuyendo a la mejora de la calidad del aire.

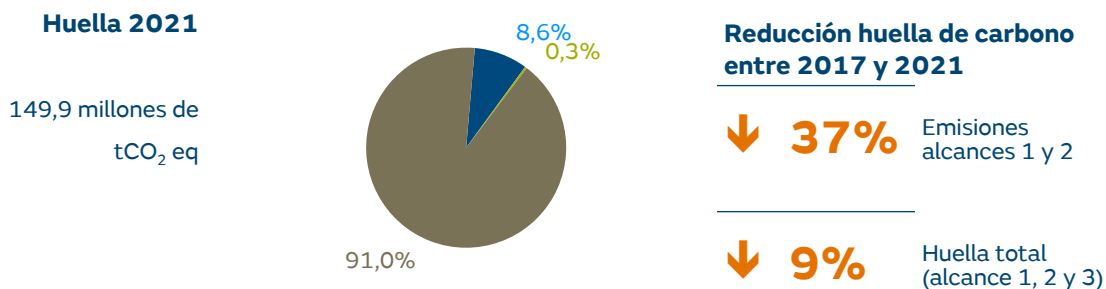
El compromiso con la transparencia y difusión de la información relativa al cambio climático se materializa en la participación en los índices internacionales de referencia en cambio climático. Hay que destacar que Naturgy ha sido reconocida por el índice CDP Climate por su gestión climática, obteniendo la calificación A⁻ list y manteniéndose desde 2011 en la banda de liderazgo.

Complementariamente, Naturgy ha asumido voluntariamente compromisos de lucha contra el cambio climático mediante la adhesión a iniciativas relacionadas con el clima, como Carbon Pricing Leadership Coalition (CPLC), *Caring for Climate*, declaración del deber fiduciario y la divulgación en el cambio climático, declaración de apoyo al Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y participación en la iniciativa SBT.

La huella de carbono de un vistazo

A continuación se muestra la huella de carbono a 2021 y la reducción lograda respecto al año base 2017 en los tres alcances, como muestra del compromiso y buen desempeño de la compañía en la lucha contra el cambio climático:

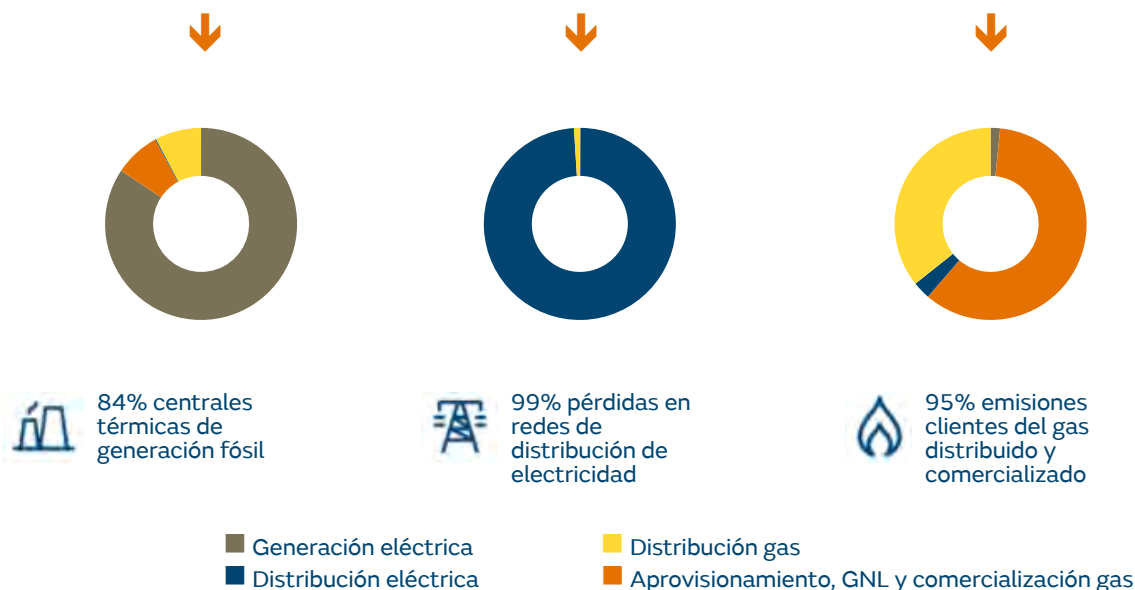
Huella de carbono Naturgy



Alcance 1
Emisiones directas
13,0 mill tCO₂ eq

Alcance 2
Emisiones indirectas
0,5 mill tCO₂ eq

Alcance 3
Resto de emisiones indirectas
136,5 mill tCO₂ eq

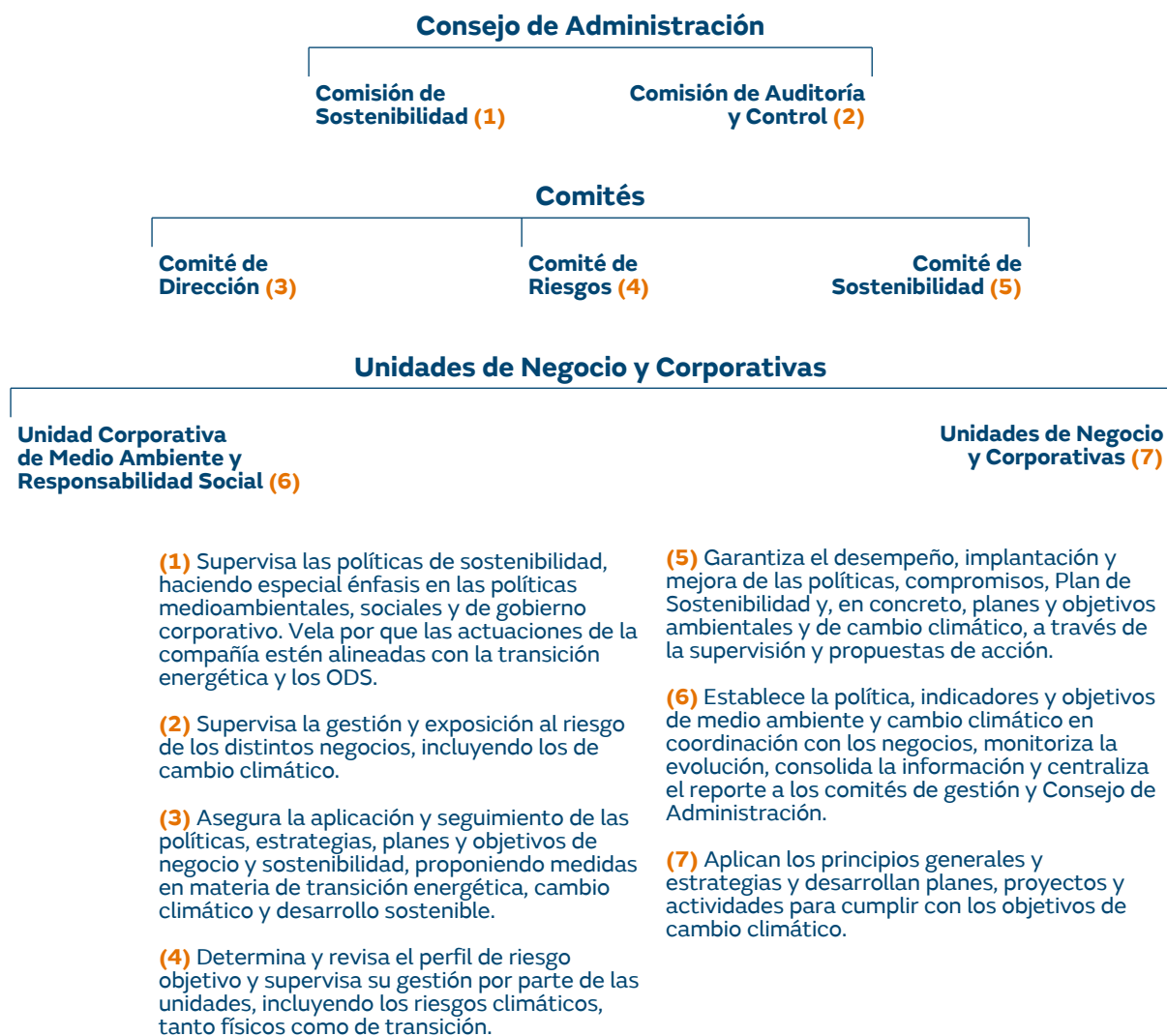


El gobierno en cambio climático

El máximo responsable de gobierno de cambio climático en Naturgy es el Consejo de Administración a través de la Comisión delegada de Sostenibilidad, que supervisa la actuación de la sociedad en materia de las políticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. En relación con el cambio climático, esta Comisión realiza el seguimiento del desempeño de los indicadores clave, así como la gestión de los riesgos y oportunidades.

La gobernanza en clima involucra a todos los negocios, áreas operativas, geografías y proyectos de la compañía a través del Comité de Dirección y el Comité de Sostenibilidad. Los riesgos ambientales y de cambio climático están integrados en el modelo global de gestión de riesgos. Garantizar la resiliencia y sostenibilidad del negocio es uno de los aspectos clave de la gestión del riesgo en Naturgy.

Organismos y responsabilidades de gobierno en cambio climático



De acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comisiones de noviembre de 2020, la Comisión de Sostenibilidad se reúne, al menos, tres veces al año. En estas reuniones se realiza el seguimiento del desempeño en materia de cambio climático y transición energética, mediante el cuadro de mando de indicadores de alto nivel.

Este compromiso de los accionistas y de la alta dirección se traslada a todas las unidades de negocio y corporativas a través de la Política Global de Medio Ambiente, que establece el cambio climático y la transición energética como uno de sus ejes ambientales estratégicos, definiendo los principios básicos de actuación enumerados anteriormente. Así mismo, se definen unos objetivos concretos de mejora en el Plan Estratégico 2021-2025 y que quedan recogidos en el Plan de Sostenibilidad, que pueden consultarse al principio de este capítulo.

Gestión de los riesgos y oportunidades en cambio climático de acuerdo al TCFD

[201-2]

Gestión de riesgos

Naturgy identifica y evalúa el impacto de los principales factores de riesgo mediante el modelo de gestión del riesgo, que busca garantizar la predictibilidad del desempeño de la compañía en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés. Los elementos que permiten una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Naturgy son: la Política de Control y Gestión de Riesgos, el mapa corporativo y el sistema de medición de riesgos.

El mapa corporativo de riesgos identifica y cuantifica los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de la compañía, incluyendo los de medio ambiente, cambio climático y transición energética. La cuantificación de los mismos permite su integración dentro de la estrategia corporativa y el establecimiento de objetivos con el fin de minimizar los riesgos y maximizar las oportunidades.

Para la evaluación de los riesgos climáticos Naturgy utiliza las recomendaciones del TCFD. De acuerdo a la clasificación prevista por dicho estándar, se determinan: riesgos físicos (agudos y crónicos) y riesgos de transición (regulación, tecnológico, mercado y reputación).

La evaluación del riesgo analiza la probabilidad de ocurrencia, el horizonte temporal y el impacto en diferentes escenarios de temperatura. En el apartado “Escenarios considerados” incluido más adelante se muestra el detalle de los mismos. En cuanto a los horizontes temporales se considera: corto plazo en referencia al Plan Estratégico 2021-2025, medio plazo hasta el 2030 y largo plazo 2030-2050, si bien los hitos intermedios se van adecuando a la evolución de los objetivos de reducción de emisiones.

Principales riesgos ligados al cambio climático en Naturgy

Identificación			Evaluación		Gestión del riesgo		
Tipo	Riesgo	Descripción	Probabilidad	Horizonte temporal	Impacto 2°C	Impacto 1,5°C	Gestión y mitigación
Físicos agudos	Daños por fenómenos meteorológicos extremos	Daños en las instalaciones, pérdida de producción y/o interrupción de los suministros de energía (gas o electricidad)	Posible	Medio	Bajo	Muy Bajo	Pólizas de: daños materiales/pérdida de beneficio, responsabilidad medioambiental y responsabilidad civil terrestre. Todas las instalaciones están diseñadas para operar bajo condiciones climáticas extremas.
	Aumento de la frecuencia y gravedad de los incendios	Daños en las instalaciones y riesgo de incrementar la frecuencia de los incendios en las líneas de distribución de electricidad	Posible	Corto	Medio	Bajo	Póliza de daños materiales/pérdida de beneficio, de responsabilidad medioambiental y responsabilidad civil terrestre. Proyectos innovadores para la mejora de las labores de tala y poda de mantenimiento de las calles de seguridad de las líneas eléctricas.
Físicos crónicos	Efectos del aumento de la temperatura	Descenso en la demanda del gas natural para calefacción (residencial y comercial). Disminución en el rendimiento de las centrales de ciclo combinado	Posible	Medio	Bajo	Muy Bajo	Aumentar la contribución de los negocios de electricidad vs. negocios de gas. Plan de eficiencia operativa que establece objetivos de mejora del consumo específico en las centrales térmicas, compensando las pérdidas de eficiencia debidas al aumento de la temperatura.
	Impactos por cambios en el régimen de pluviosidad y extrema variabilidad de los patrones climáticos	Cambios en el despacho de generación	Posible	Largo	Bajo	Muy Bajo	Programa de repotenciación de centrales hidroeléctricas. Estudio del impacto del cambio climático en las centrales hidroeléctricas. Posición dominante en centrales de ciclo combinado como respaldo a la producción de energía eléctrica de origen renovable.
	Efectos de la subida del nivel del mar	Inundaciones Pérdidas de producción y/o interrupción de los suministros	Posible	Largo	Medio	Bajo	Planes de autoprotección y evaluación periódica de los aspectos ambientales de emergencia.

Tipo Riesgo	Descripción	Probabilidad	Horizonte temporal	Impacto 2°C	Impacto 1,5°C	Gestión y mitigación
Transición: Políticas y regulación	<p>Cambios regulatorios de políticas de energía y clima para mitigar el cambio climático</p> <p>Sendas de reducción de emisiones GEI más exigentes</p> <p>Transición acelerada hacia la descarbonización</p> <p>Variaciones en los mercados de carbono</p> <p>Cambios en la fiscalidad ambiental</p> <p>Electrificación en detrimento del gas natural</p>	Probable	Medio	Bajo - Medio	Medio - Alto	Medidas para reducir la intensidad de carbono de la compañía: desinversión en activos de alta intensidad de carbono (mina de carbón en Sudáfrica, generación eléctrica con fuel en Kenia), cierre de las centrales de carbón, desarrollo de nueva potencia renovable, aumento del peso de la electricidad en el portfolio de la compañía e impulso a los gases renovables. Posicionamiento del gas natural en la transición energética como apoyo a las renovables y como sustituto de combustibles fósiles de altas emisiones (carbón y/o derivados del petróleo).
Transición: Tecnológica	<p>Disrupción tecnológica en la transición energética</p> <p>Mejoras tecnológicas, reducción de costes o innovaciones que apoyen la transición a un sistema económico más eficiente y bajo en carbono. Por ejemplo, implantación de sistemas de almacenamiento de electricidad a gran escala</p>	Probable	Medio	Medio - Alto	Alto	<p>Aumentar hasta 14 GW la potencia renovable instalada en 2025.</p> <p>Impulsar el desarrollo de los gases renovables (biometano e hidrógeno verde), almacenamiento energético y otras tecnologías de transición energética hacia una economía descarbonizada.</p>
Transición: Mercado	<p>Cambios de los modelos de negocio energéticos tradicionales</p> <p>Demanda de nuevos productos y servicios bajos en carbono. Dificultades de financiación para proyectos no alineados con la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero. Pérdida en la valoración de activos (<i>stranded assets</i>)</p>	Probable	Medio	Medio - Alto	Medio - Alto	<p>Ajuste contable del valor en libros de los activos de generación de electricidad convencional.</p> <p>Cierre de las centrales de carbón.</p> <p>Desarrollo de nuevos servicios (autoconsumo, comercialización de electricidad renovable, PPAs) y productos bajos o neutros en carbono (Gas Neutro, GNL neutro, GDO's en el sector gas).</p> <p>Aumentar la contribución de los negocios regulados vs. negocios liberalizados y aumento del peso de la electricidad en el portfolio de la compañía.</p>
Transición: Reputación	<p>Aumento de la demanda de transparencia y acción climática por parte de los stakeholders</p> <p>Pérdida de relevancia en índices de cambio climático y sostenibilidad por no alcanzar el estándar esperado de gestión del clima o daños reputacionales derivados de los impactos del cambio climático, que puedan repercutir negativamente en la valoración de intangibles de la compañía por parte de los stakeholders (accionistas, clientes o empleados)</p>	Remoto	Corto	Medio - Alto	Alto	<p>Posicionamiento corporativo en materia de cambio climático incluyendo objetivo de neutralidad (net zero) a 2050 y sendas de reducción de emisiones alineados con escenarios 1,5 °C-2°C del Acuerdo de París.</p> <p>Presencia en los principales índices de sostenibilidad como CDP Climate o Sustainalytics.</p>

Como se aprecia en el cuadro, fruto de los análisis realizados, la sensibilidad del negocio es mayor a los riesgos de transición que a los físicos, ya que estos últimos representan un impacto mucho menor en la compañía y están debidamente cubiertos.

Metodología de evaluación de riesgos climáticos

El modelo de riesgo de cambio climático se basa en una herramienta desarrollada en Ms Excel y @Risk que permite estimar la exposición de la compañía a dichos riesgos.

Los escenarios de incremento de temperatura que se consideran en la metodología son:

- Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC):
 - ESRES A2 (2°C): escenario de 2°C.
 - SR1,5 (1,5°C): escenario de 1,5°C utilizado por SBT.
- Agencia Internacional de la Energía (IEA):
 - 2DS ETP (2°C): 50% probabilidad de no superar 2°C en 2100 (escenario central).
 - B2DS ETP (well below 2°C): 66% probabilidad de limitar el pico de calentamiento entre la actualidad y el 2100.

La exposición a los riesgos en los diferentes escenarios se desagregan en los siguientes ámbitos:

- Temporal: los impactos son analizados en los diferentes horizontes temporales (2021-2050) consiguiendo la clasificación de los riesgos en función de su relevancia a corto, medio y largo plazo.
- Naturaleza del negocio: se analizan los impactos que podrían causarse en los diferentes negocios de la compañía (generación, comercialización y distribución de electricidad y gas y operativa en mercados de derechos de emisiones de CO₂).
- Geografía: los impactos son analizados en los diferentes países en los que opera Naturgy.

El modelo permite modificar los parámetros relacionados con los mercados de energía (penetración de las renovables, eficiencia energética, precio del CO₂ y energía) para llevar a cabo análisis de sensibilidad, regulatorios y test de estrés. Además, se pueden simular escenarios de evaluación de impacto basados en nuevos productos y servicios o actuaciones de I+D+i.

La herramienta utiliza una simulación Monte Carlo con los parámetros más relevantes para la evaluación del riesgo:

- Evolución de la demanda a largo plazo.
- Mix energético para cubrir la demanda.
- Inversiones necesarias en tecnologías renovables.
- Hipótesis de interconexiones internacionales de energía y de eficiencia energética.

Para realizar la evaluación se combinan los escenarios para diferentes hipótesis de los parámetros anteriores, obteniendo como resultado los costes óptimos para conseguir las reducciones GEI (costes de abatimiento) en la Unión Europea. A partir de estos costes y las reducciones conseguidas se obtiene un precio unitario intermedio de CO₂ en torno a 40 €/tCO₂. Dicho precio se utiliza internamente para:

- Toma de decisiones estratégicas.
- Análisis de inversiones.
- Identificación de oportunidades según el grado de maduración en tecnologías bajas en carbono.
- Análisis de riesgos de cambio climático y transición energética y pruebas de estrés.
- Análisis de la regulación de cambio climático y GEI.

Con todo ello, la herramienta permite calcular el impacto en ebitda y el *value at risk* para las diferentes combinaciones utilizadas, lo cual es utilizado para la planificación estratégica de la compañía.

Adicionalmente, en 2021 se ha realizado un análisis de riesgos por negocio y tipología de instalación con la colaboración de MSCI, con el objeto de evaluar el riesgo pormenorizado del portafolio de infraestructuras y negocios de la compañía para los diferentes escenarios de temperatura mencionados. En 2022 se obtendrán los primeros resultados, que mejorarán la evaluación de riesgos climáticos.

Gestión de oportunidades

De igual forma que se evalúan los riesgos climáticos también se identifican las oportunidades que presenta. A continuación, se detallan las oportunidades ligadas a cambio climático consideradas en el Plan Estratégico 2021-2025:

Principales oportunidades ligadas al cambio climático en Naturgy

Oportunidad	Gestión de la oportunidad
Desarrollo de nueva potencia instalada renovable (solar y eólica)	Desarrollo de nuevos proyectos renovables para la paulatina descarbonización del mix de generación. Reducción de costes de inversión y operación respecto a otras tecnologías y posibilidad de financiación a través de instrumentos como los bonos verdes. Posicionamiento en un creciente mercado vinculado con las energías renovables (<i>Power Purchase Agreement</i> , Garantías de Origen...). A medio plazo, las centrales de ciclo combinado representan el mejor respaldo posible a la energía renovable.
Promoción y desarrollo de los gases renovables	El impulso y la innovación para el desarrollo del gas renovable (biometano e hidrógeno verde) permitirán proporcionar un nuevo producto energético, que puede sustituir al gas natural, pero con emisiones neutras de CO ₂ en un modelo de economía circular. El gas renovable mantendrá en valor los activos de la red de distribución a largo plazo y permitirá a los clientes descarbonizar la energía que utilizan con cambios mínimos en sus instalaciones, de una manera eficiente económicamente gracias a las infraestructuras de gas existentes.
Redes inteligentes e integradas (gas y electricidad)	La digitalización e integración de redes de electricidad y gas permitirá la gestión dinámica de la demanda, la reducción de costes, el aumento de la seguridad de suministro y el desarrollo de nuevos servicios asociados al <i>big data</i> . Además, las redes inteligentes, unidas a la generación de gas renovable a partir de excedentes de electricidad generada en parques eólicos o solares, posibilitará el almacenamiento de energía aprovechando las infraestructuras existentes, sin necesidad de baterías adicionales, y a la escala necesaria para cubrir variaciones estacionales de la demanda.
Gas natural como energía para la transición energética	Penetración de gas natural y GNL (gas natural licuado) en mercados intensivos en carbono, para sustituir, de una manera coste eficiente y rápida, a combustibles fósiles de elevadas emisiones (carbón, petróleo), en consonancia con los ritmos de la agenda climática internacional. Comercialización de nuevos productos, como el GNL neutro o el Gas Neutro, para ofrecer a los clientes una alternativa descarbonizada.
Autoconsumo	Desarrollo de nuevos servicios para fomentar el autoconsumo renovable en los clientes.
Eficiencia energética	Impulso de la eficiencia energética tanto en los procesos internos como en el cliente, apostando por modelos de negocio de empresas de servicios energéticos (ESCOs). La eficiencia energética aporta competitividad económica y posibilita sinergias con otros sectores, como es el caso de la cogeneración.
Fortalecer la posición en el negocio eléctrico	Crecimiento en el negocio de distribución eléctrica asociado a la creciente tendencia de electrificación de la economía.
Digitalización para proporcionar nuevos servicios al cliente	El uso de tecnologías como internet de las cosas (IoT) y la inteligencia artificial permite desarrollar la figura del cliente activo, que dispone de herramientas de monitorización y control de sus instalaciones para poder consumir la energía de una manera más eficiente e integrar nuevos servicios como la generación renovable distribuida o la movilidad eléctrica.
Movilidad sostenible	Penetración en el sector de la movilidad terrestre y marítima a través del desarrollo de soluciones eléctricas y de gas, que permitan la reducción de emisiones de CO ₂ , la mejora de la calidad del aire y ahorros económicos en los usuarios. En el caso del transporte marítimo, el GNL (gas natural licuado) es la alternativa más ecoeficiente en término de emisiones GEI.
Posicionamiento, gobierno y transparencia	Refuerzo de la gobernanza y de las políticas de sostenibilidad y cambio climático para responder a las expectativas de clientes, inversores y sociedad en general. La transparencia y el buen desempeño posibilitan la mejora de posición ante inversores ASG y acceso a mejora de las condiciones de financiación.

Adaptación al cambio climático

Aunque consigan reducirse las emisiones de GEI, el cambio climático es ya una realidad. Las temperaturas globales del planeta han aumentado respecto al periodo preindustrial y sus efectos se están haciendo sentir, por ejemplo en el aumento de la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos. Esta tendencia se mantendrá en las próximas décadas aunque se consigan reducir las emisiones y frenar el aumento de temperaturas, debido a la inercia del sistema climático. En este contexto, la adaptación al cambio climático cobra especial importancia.

Las medidas de adaptación al cambio climático se orientan a limitar los impactos, reducir las vulnerabilidades e incrementar la resiliencia frente al cambio del clima de los sistemas humanos y naturales, incluyendo la biodiversidad, los bosques, las costas, las ciudades, el sector agrario, la industria, etc.

Como se explicó anteriormente, el mapa de riesgo de Naturgy considera los riesgos físicos derivados del cambio climático. Para su evaluación se han llevado a cabo diversos estudios que concluyen que el riesgo es bajo. Sin embargo, la compañía lleva a cabo diversas medidas de adaptación para minimizar los impactos negativos y aumentar la resiliencia, entre las que se pueden citar las siguientes:

- Las bases de diseño de las instalaciones consideran márgenes de seguridad, estableciendo en los cálculos periodos de retorno amplios y adecuados para garantizar la protección de las instalaciones ante variaciones de la pluviometría, etc. Ejemplo de ello es la realización de los estudios de riesgo de inundaciones, seguridad de presas, etc.
- Uno de los riesgos climáticos de mayor entidad es el derivado del incremento de los grandes incendios, que podrían causar daños sobre las líneas eléctricas. Con el fin de reducirlo, el negocio de distribución eléctrica en España ha desarrollado el proyecto GALA, que consiste en crear un modelo digital de las redes, detectar mediante imágenes de dron las áreas de cercanía de la vegetación y programar las talas y desbroces para el mantenimiento del pasillo de seguridad.
- En algunas infraestructuras se han construido elementos de protección ante eventos meteorológicos adversos. Es el caso de la central hidroeléctrica de Torito, en Costa Rica, donde se ha construido un dique para evitar daños por eventuales crecidas del río Reventazón.
- Se han mejorado los procedimientos de actuación en caso de aviso por condiciones meteorológicas adversas (tormentas, huracanes...) en diversas instalaciones, como por ejemplo las centrales de ciclo combinado o en la red de distribución de gas de México.

Inventario de huella de carbono

[305-1], [305-2] y [305-3]

Emisiones totales GEI (tCO₂eq)

[IF-EU-110a.1]

	2021	2020
Alcance 1	12.965.240	14.301.874
Alcance 2	487.067	1.153.608
Mercado	0	0
Localización	487.067	1.153.608
Alcance 3	136.450.026	123.217.903
Bienes y Servicios adquiridos		
Bienes de capital		
Actividades asociadas a combustibles y energía aguas arriba	33.167.755	30.638.299
Carbón	0	107.120
Gas natural	28.780.916	20.137.098
Petróleo	282.272	185.822
Electricidad	4.104.567	10.208.259
Transporte y distribución de bienes		
Desechos producidos en la operación		
Viajes de negocios	362	621
Movilización de trabajadores	5.685	8.286
Bienes arrendados aguas arriba		
Transporte y distribución aguas abajo		
Procedimiento de productos vendidos		
Utilización de productos vendidos: gas natural	103.276.224	92.462.851
Tratamiento de fin de ciclo de vida para productos vendidos		
Bienes arrendados aguas abajo		
Franquicias		
Inversiones	0	107.846
Total	149.902.333	138.673.385

Nota: para las emisiones de alcance 3, dentro de las categorías definidas por GHG Protocol se han excluido aquellas con un peso inferior al 1%, siempre y cuando la suma de todas ellas no supere el 5%.

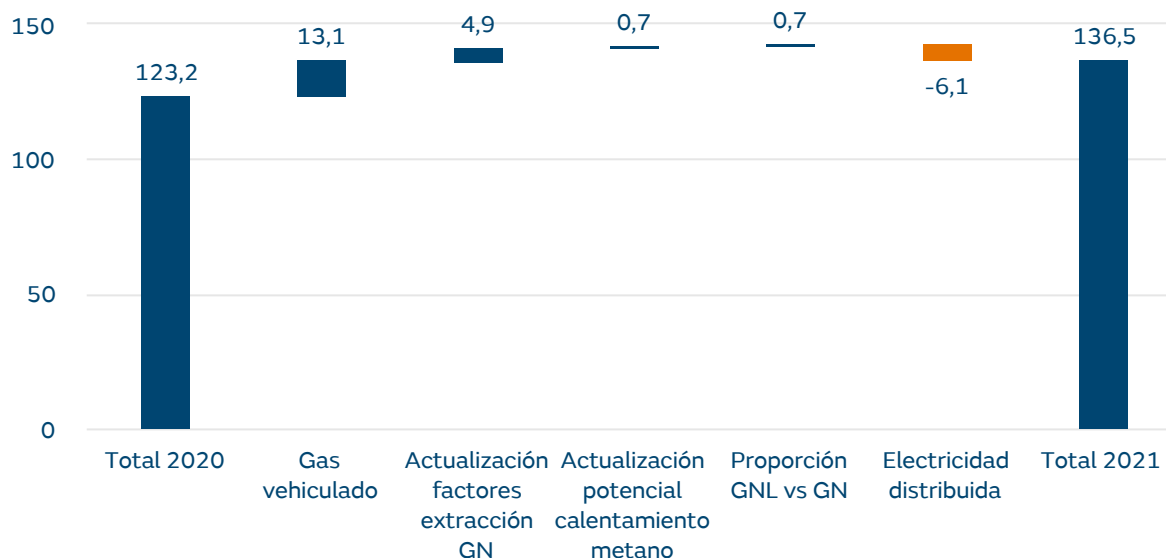
Las emisiones de alcance 1 han disminuido un 9% en el último año, debido principalmente al no funcionamiento de las centrales de carbón cerradas a mediados de 2020. Las de alcance 2 también han disminuido un 58% por la reducción de la distribución eléctrica.

Las emisiones de alcance 3 han aumentado respecto al año 2020 por una serie de factores:

1. Se ha vehiculado una mayor cantidad de gas natural, tanto en las actividades de distribución, como en comercialización y aprovisionamiento GNL gracias al incremento de la demanda por la evolución favorable de la pandemia.
2. Se han actualizado los factores de emisión de la extracción del gas natural en los principales países productores del mix de aprovisionamiento de Naturgy, sustituyendo valores bibliográficos utilizados en años anteriores con valores reales.
3. Actualización del potencial de calentamiento global del metano (GWP en sus siglas en inglés) conforme al VI Assessment Report de la IPCC, que ha pasado de 25 (valor 2020) a 28. Es decir, en los cálculos de 2020, una tonelada de CH₄ eran 25 tCO₂eq, mientras que en 2021, la misma cantidad de metano equivale a 28 tCO₂eq, lo que supone un incremento del 12%.

4. Se ha experimentado un aumento de la proporción del aprovisionamiento de GNL en barco frente al gas natural transportado por gasoducto, lo que se ha traducido en un aumento de emisiones. Esto es debido a que el GNL tiene mayores emisiones en la cadena de valor aguas arriba que el gas natural transportado por gasoducto.
5. Disminución de las emisiones indirectas asociadas a la generación de la energía eléctrica suministrada.

▪ **Evolución de las emisiones de alcance 3**



▪ **Inventario de emisiones GEI alcances 1, 2 y 3 por país (tCO₂eq)**

País	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
España	6.097.691	253.486	39.937.188
México	5.703.109	669	6.255.823
Chile	116.121	1.091	5.593.512
República Dominicana	427.487	0	177.213
Argentina	351.986	93.563	18.968.066
Marruecos	148.586	1.344	1.101.965
Brasil	117.328	385	18.990.283
Panamá	2.186	135.862	800.099
Costa Rica	18	0	19
Australia	729	667	14
Resto	0	0	44.625.843
Total	12.965.240	487.067	136.450.026

▪ **Inventario de emisiones GEI alcances 1, 2 y 3 por área de negocio (tCO₂eq)**

	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
Generación España	5.010.912	0	912.491
Generación Internacional (GPG)	5.920.764	666,8	1.276.115
Aprovisionamiento, GNL y Comercialización	997.692	0	81.476.776
Distribución de Gas España	63.587	0	1.895.436
Distribución Electricidad España	21.315	253.486	2.715.831
EMPL&Up/mid	148.349	1.246	1.101.844
Distribución de Gas Argentina	351.180	1.822	18.252.950
Distribución de Electricidad Argentina	24	91.211	589.116
Distribución de Gas Brasil	116.601	385	17.798.871
Distribución de Gas Chile	115.698	1.091	4.466.364
Distribución de Gas México	209.313	181	5.155.787
Distribución de electricidad Panamá	1.645	135.862	799.621
Corporación	8.160	1.115	8.825
Total	12.965.240	487.067	136.450.026

▪ **Ratio de intensidad de emisiones GEI**

[305-4]

2021

	Generación de electricidad	Distribución de gas	Distribución de electricidad	Infraestructuras gas	Comercialización	Corporación	Total
CO ₂ (tCO ₂ eq)	10.917.161	12.251	-	1.119.606	14.533	7.549	12.071.100
CH ₄ (tCO ₂ eq)	6.196	844.124	-	6.696	36	73	857.124
N ₂ O (tCO ₂ eq)	5.987	6	-	5.155	8	99	11.255
SF ₆ (tCO ₂ eq)	1.355	-	22.983	-	8	-	24.346
HFC (tCO ₂ eq)	978	-	-	-	-	438	1.416
PFC (tCO ₂ eq)	-	-	-	-	-	-	-
Total grupo	10.931.676	856.380	22.983	1.131.456	14.584	8.160	12.965.240
Importe neto cifra de negocio (M€)							22.132
Ratio (tCO₂eq/M€)							586

2020

	Generación de electricidad	Distribución de gas	Distribución de electricidad	Infraestructuras gas	Comercialización	Corporación	Total
CO ₂ (tCO ₂ eq)	12.481.522	8.570	229.194	717.252	29.730	8.873	13.475.140
CH ₄ (tCO ₂ eq)	5.822	774.663	116	4.304	66	75	785.046
N ₂ O (tCO ₂ eq)	9.660	5	151	3.383	16	115	13.331
SF ₆ (tCO ₂ eq)	914	-	26.288	-	6	-	27.208
HFC (tCO ₂ eq)	713	-	-	-	-	437	1.150
PFC (tCO ₂ eq)	-	-	-	-	-	-	-
Total grupo	12.498.631	783.238	255.749	724.939	29.818	9.500	14.301.875
Importe neto cifra de negocio (M€)							15.345
Ratio (tCO₂eq/M€)							932

Es destacable la mejora experimentada en 2021 en relación al ratio de intensidad de emisiones, que se ha reducido un 37% respecto al año anterior. Este hecho avala la transformación que está llevando a cabo la compañía para que el negocio y los resultados económicos sean compatibles con la descarbonización y refleja que el importe neto de la cifra de negocio está cada vez más desacoplado de las emisiones GEI.

Otros indicadores de cambio climático

[305-1] y [IF-EU-110a.2]

	2021	2020
Intensidad de emisión en generación eléctrica (tCO ₂ /GWh) ^(*)	261,5	297,3
Emisiones asociadas a los suministros de energía eléctrica (**) (MtCO ₂ eq)	9,1	16,3
Capacidad instalada de generación eléctrica libre de emisiones (%)	36	33
Producción eléctrica neta libre de emisiones (%)	35	32
Capacidad total instalada en generación eléctrica renovable (MW)	5.170	4.609
Incremento capacidad instalada en generación eléctrica renovable respecto al año anterior (%)	12 %	10 %
Emisiones por fugas en redes de gas (tCH ₄ /km red)	0,223	0,228
Emisiones por fugas en redes de gas (tCO ₂ eq/km red)	6,3	5,7

(*) Este ratio corresponde con las emisiones directas de CO₂ de la generación de energía eléctrica (alcance 1) dividido entra la electricidad producida.

(**) Las emisiones asociadas a los suministros de energía eléctrica incluye todos los clientes, tanto minoristas como mayoristas

Como puede verse, las emisiones por fugas de gas se han reducido en términos absolutos un 2% en tCH₄/km. Sin embargo, al expresar este ratio en CO₂ eq/km, esta tendencia se invierte debido a la actualización del potencial de calentamiento global del metano (en 2021 se ha considerado un valor de 28, establecido en el VI Assessment Report de la IPCC, frente al valor de 25 utilizado en el cálculo de 2020), no reflejando dicho incremento los esfuerzos y resultados obtenidos en la reducción de fugas en las redes de gas.

Por otra parte, la intensidad de emisión en generación eléctrica ha mejorado respecto al año anterior y se sitúa por debajo del valor objetivo senda 2021 (263 tCO₂/GWh).

Cobertura de las instalaciones reguladas por sistemas de comercio de emisiones de CO₂

En España, la mayoría de las instalaciones de generación térmica de electricidad de Naturgy se encuentran reguladas por la Directiva Europea de Comercio de Emisiones. Naturgy realiza una gestión integral de la cartera para la adquisición de los derechos de emisión equivalentes a las emisiones verificadas de sus instalaciones de ciclos combinados y cogeneraciones, reguladas por la Directiva Europea de Comercio de Emisiones (Fase IV 2021-2030). Para dicho aprovisionamiento, Naturgy participa activamente tanto en el mercado primario, a través de las subastas, como en el secundario. Estas emisiones corresponden principalmente a las centrales de ciclo combinado de gas de España y representan el 38% de las emisiones directas (alcance 1) de Naturgy en 2021. Es importante considerar que el funcionamiento de estas centrales está incluido en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), que está alineado con el objetivo europeo de conseguir la neutralidad climática en 2050 y que son un elemento fundamental para asegurar el crecimiento de las energías renovables en el sistema eléctrico nacional, ya que son el respaldo para mantener el suministro eléctrico ante situaciones de falta de viento, sol o agua.

En México se está implementando el Programa de Prueba del Sistema de Comercio de Emisiones (SCE), en el que están incluidas las emisiones de las centrales de ciclo combinado. Esta fase de prueba comenzó en el año 2020 y terminará en el 2022. Las instalaciones registradas en el SCE deben presentar los derechos de emisión equivalentes a las toneladas de CO₂ que emitan. Actualmente, las centrales de ciclo combinado de Naturgy de México están registradas en el SCE y han recibido de parte de la autoridad los derechos de emisión de los años 2020 y 2021.

Así, las emisiones totales bajo esquemas de mercado, alineados con los PNIEC de los países dónde tienen lugar, suponen un 80% de las emisiones alcance 1. Por tanto, cumplen el objetivo de estos mercados, que es reducir las emisiones de un modo coste-eficiente en línea con los acuerdos internacionales sobre clima. De hecho, como se indicó anteriormente, las centrales de ciclo combinado de gas representan actualmente la tecnología de generación disponible más ecoeficiente para dar el respaldo necesario a las energías renovables y permitir su amplia penetración, clave para la transición energética.

Emisiones de CO₂ cubiertas por regulaciones o sistemas de comercio

[EU5], [IF-EU-110a.1]

	2021	2020
Emisiones totales de CO ₂ afectadas por la normativa que regula el Sistema Europeo de Comercio de Emisiones (MtCO ₂)	4,9	6,0
Emisiones de alcance 1 cubiertas por las regulaciones de limitación de emisiones (MtCO ₂)	10,4	11,4
Emisiones alcance 1 cubiertas por las regulaciones de notificación de emisiones (MtCO ₂ eq)	13,0	14,3

Balance climático 2021

El balance climático expone la relación entre las emisiones producidas por Naturgy (directas e indirectas) y las emisiones evitadas por sus activos, productos y servicios. Este balance marca una tendencia que indica si el grupo está alineado con el objetivo global de neutralidad climática introducido en el Acuerdo de París.

Los criterios para la cuantificación de las emisiones evitadas son los siguientes:

- Durante el periodo reportado, los proyectos y las actividades deben producir reducciones cuantificables de emisiones de GEI y energía con respecto a una línea base de referencia, que se define caso por caso.
- Las emisiones evitadas se calculan como la diferencia entre las emisiones de los escenarios "con proyecto" y "sin proyecto". Las emisiones del escenario "con proyecto" representan el nivel real de emisiones de GEI. Las emisiones del escenario "sin proyecto" representan los niveles de emisión de GEI que se hubieran alcanzado con otras fuentes más emisoras si no se hubiera implementado el proyecto.
- Los factores de emisión utilizados para los escenarios "con proyecto" y "sin proyecto" se han obtenido siguiendo las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) del año 2006 para la elaboración de inventarios nacionales de GEI.
- Los cálculos se han realizado conforme a las metodologías y herramientas del United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) para los proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).

▪ **Balance climático en cifras**

	2021	2020
Emisiones totales alcances 1, 2 y 3 (MtCO ₂ eq)	150	139
Emisiones evitadas (MtCO ₂)	142	129
Balance climático: emisiones evitadas/emisiones totales alcances 1, 2 y 3 (%)	95	93

En 2021, el balance ha sido del 95%, superior al del 2020, lo que pone de manifiesto que la actividad de la compañía contribuye cada vez más a evitar emisiones de GEI a nivel global. En la tabla siguiente se desglosa la reducción de emisiones y los ahorros de energía asociados.

▪ **Iniciativas para reducir emisiones de GEI y ahorros de energía asociados**

[302-4], [302-5] y [305-5]

Emisiones evitadas ⁽¹⁾	Emisiones evitadas 2021 (tCO ₂ eq)	Ahorro de energía 2021 (GWh)	Emisiones evitadas 2020 (tCO ₂ eq)	Ahorro de energía 2020 (GWh)
Gas natural: reducción de emisiones de CO₂ por desplazamiento de carbón y derivados del petróleo, de mayores emisiones	131.921.464	180.198	120.304.618	161.636
Producción de electricidad	86.212.063	150.327	76.787.895	133.522
Industria	22.576.604	10.183	22.497.930	10.353
Residencial/comercial	11.349.138	12.043	10.906.893	11.461
Transporte	3.523.373	3.529	2.801.792	2.807
Cogeneración	8.260.286	4.116	7.310.108	3.493
Energías renovables: desplazamiento de generación con combustibles fósiles	6.295.866	22.959	5.001.239	19.592
Parques eólicos	3.411.485	12.387	2.494.745	9.723
Producción hidráulica	2.446.882	8.941	2.179.056	8.616
Producción fotovoltaica	437.499	1.631	327.438	1.253
Ahorro y eficiencia energética en instalaciones propias y en las de los clientes	1.128.579	2.197	1.058.309	2.197
Instalaciones propias: plan operativo de eficiencia energética				
Renovación redes en transporte y distribución gas	819.569	530	746.958	545
Actuaciones en distribución eléctrica	9	0	1.109	4
Ciclos combinados	69.359	358	47.361	242
Centrales de carbón	0	0	7.952	24
Centrales de fuel	4.428	16	12.680	46
Instalaciones de clientes				
Servicios energéticos	235.213	1.293	242.249	1.336
Otros				
Producción nuclear	2.446.339	-4.270	2.309.669	-4.574
Total	141.792.248	201.084	128.673.835	178.851

⁽¹⁾ Las emisiones evitadas se calculan como la diferencia entre las emisiones de los escenarios "con proyecto" y "sin proyecto". Usando los factores de emisión del IPCC del año 2006 para la elaboración de inventarios nacionales de GEI y las metodologías y herramientas de UNFCCC para los proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio "MDL".

Naturgy, siguiendo la línea de los requisitos renovables y de eficiencia energética establecidos a nivel europeo y nacional, lleva a cabo diversas actividades para aumentar la eficiencia energética en sus instalaciones y el incremento de la generación renovable.

Compensación de emisiones de Naturgy

La compensación de emisiones es un instrumento voluntario en la lucha contra el cambio climático, que consiste en la adquisición, en el mercado secundario, de créditos de emisiones procedentes de proyectos que reducen, evitan o eliminan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera (CERs, VERs, etc). Los proyectos se implementan en países en vías de desarrollo y pueden ser de múltiples tecnologías, desde energías renovables (parques eólicos, biomasa, hidráulica) hasta proyectos de mitigación del cambio climático, como la eliminación de metano en vertederos, iniciativas de eficiencia energética o proyectos forestales.

La compensación de emisiones es una forma de financiación colectiva para la acción climática, ya que mediante la compra de créditos de emisión se permite que los proyectos continúen reduciendo emisiones a la vez que benefician a las comunidades locales.

En Naturgy se llevan a cabo varias iniciativas para compensar emisiones que van más allá de los requisitos legales. Dentro de las acciones que se están llevando a cabo, destacan el Gas Neutro y el GNL Neutro, que compensan las emisiones ligadas al combustible suministrado a clientes.

Los nuevos contratos comercializados de gas residencial (Tarifa Zen, Tarifa por Uso y On line), tienen implícito el atributo eco, y por tanto ofrecen a los clientes un consumo neutro en emisiones.

En lo referente al GNL Neutro, en septiembre de 2021 se realizó el primer cargamento de GNL neutro para España y para la compañía, compensando las emisiones de CO₂eq correspondientes a la extracción, transporte por gasoducto, licuefacción y transporte marítimo del buque Castillo de Mérida con origen Qatar y descarga en el Puerto de Barcelona.

Complementariamente, mediante la iniciativa Compensa2 se lleva a cabo la compensación de las emisiones de los centros de trabajo y de los viajes de empresa. En la tabla siguiente se indica la cantidad de emisiones compensadas.

Compensación de emisiones

	Emisiones compensadas en 2021 (tCO₂eq)
Gas neutro	196.238
GNL neutro	36.712
Iniciativa Compensa2	9.634
Emisiones alcance 1 por uso de combustibles en centros de trabajo (fuentes fijas y flota)	8.160
Emisiones alcance 2 por consumo electricidad en centros de trabajo	1.112
Emisiones alcance 3 por viajes de empresa (avión y tren)	362
Total	252.218

Objetivos y métricas

[IF-EU-110a.3]

Con el Plan Estratégico 2021-2025 se han actualizado los objetivos planteados en el anterior plan estratégico puesto que se han cumplido sobradamente y se ha aumentado la ambición.

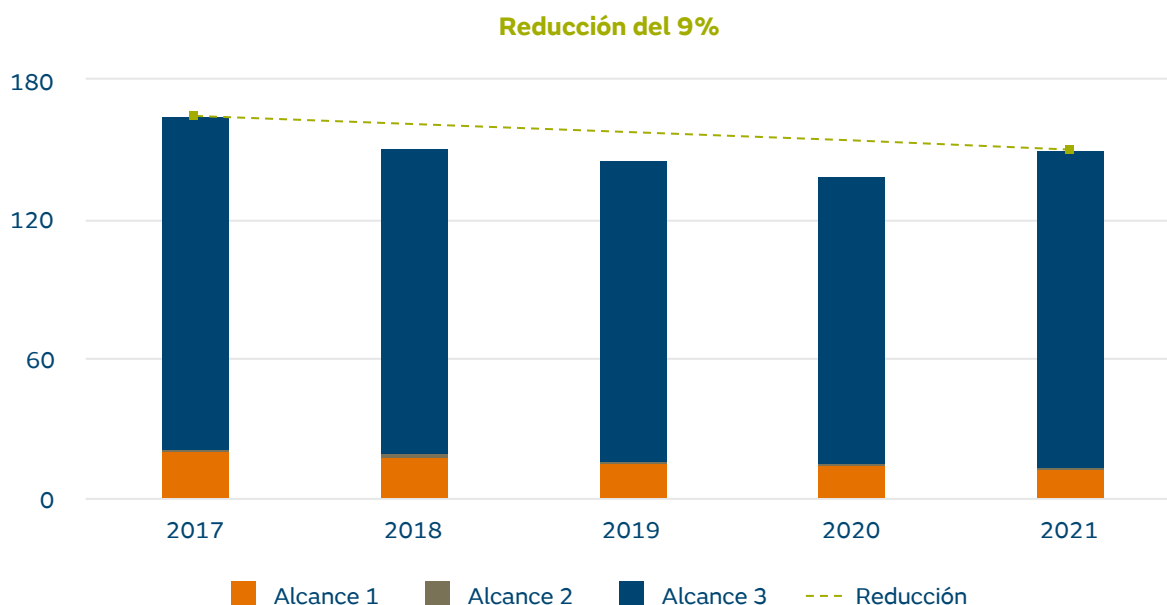
Objetivo de neutralidad climática a 2050

Naturgy se ha comprometido en el Plan Estratégico 2021-2025 a alcanzar la neutralidad climática, emisiones de GEI netas cero, en 2050. Este objetivo incluye todos los alcances 1, 2 y 3 de la huella de carbono, todos los gases de efecto invernadero y aplica a todas las actividades y geografías de la compañía, sin exclusiones. La prioridad es reducir al máximo las emisiones y, si fuera necesario, utilizar mecanismos de absorción de emisiones GEI para compensar las emisiones residuales.

Para llegar a este objetivo se calculan sendas de reducción de emisiones en los tres alcances con el objeto de establecer hitos intermedios a conseguir en 2030 y 2040 para conseguir el cero neto en 2050, según los escenarios de temperatura del Acuerdo de París.

	Emisiones	Año de aprobación	Año base	Objetivo (% reducción)	Objetivo (MtCO ₂ eq)	Año 2021 (MtCO ₂ eq)	Año 2021 (% cumplimiento)	Año base (MtCO ₂ eq)
Neutralidad 2050 (cero neto)	MtCO ₂ e	2021	2017	↓100%	0,00	149,9	9 %	164,5

▪ **Evolución de la huella de carbono (MtCO₂eq)**



Objetivos intermedios de emisiones absolutas a 2025 y 2030

En 2015, Naturgy estableció objetivos a 2025 y 2030 tomando como año base el 2012 para cumplir los requisitos de la tool v.8 del Science Based Target Initiative (SBTI). Estos objetivos se han reformulado con los nuevos valores del Plan Estratégico a 2025, aumentando la ambición de las reducciones:

- Reducir un 56% las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 en el 2025 respecto al año base 2012.
- Reducir un 4,5% anual las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 hasta el 2030 respecto al año base 2012.

En 2021, con la aprobación del Plan Estratégico a 2025, Naturgy ha aprobado objetivos de reducción de emisiones a corto plazo que están recogidos en el Plan de Sostenibilidad:

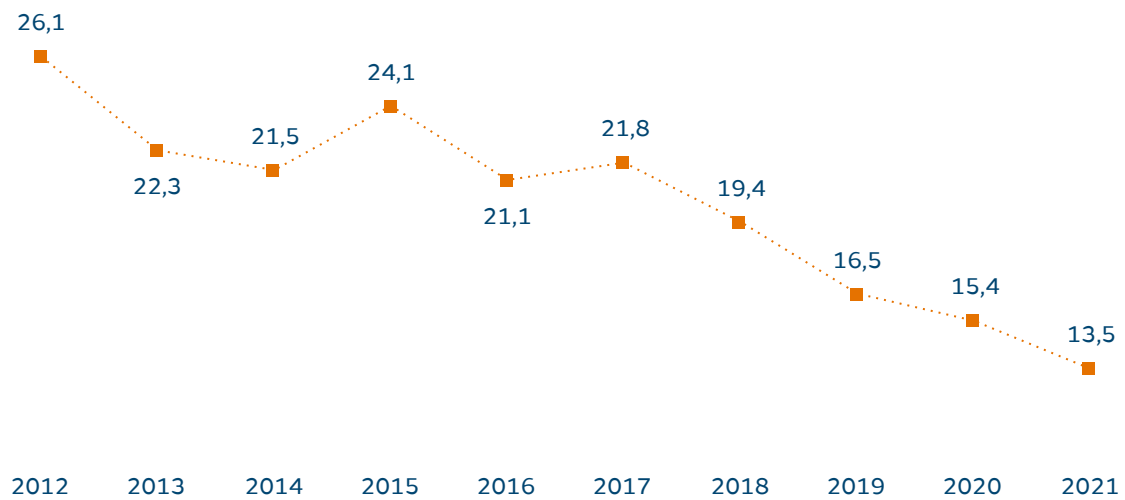
- Reducir un 48% las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 en el 2025 respecto al año base 2017.
- Reducir un 20% las emisiones de GEI de alcance 3 en el 2025 respecto al año base 2017.

Los objetivos están alineados con la reducción media global necesaria según SBTi para un escenario de incremento de temperatura de 1,5°C en los alcances 1 y 2, y WB2DS para el alcance 3.

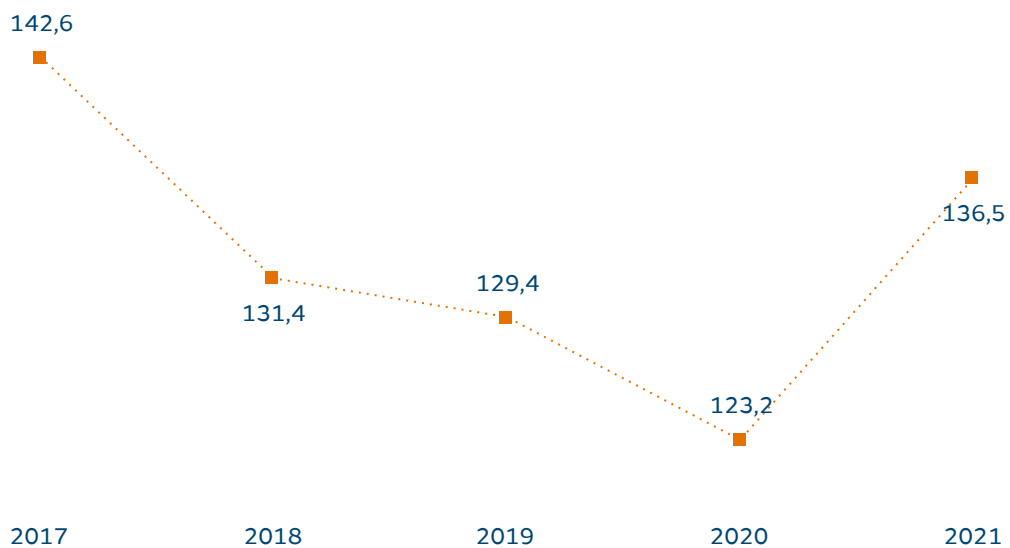
	Alcance	Año de aprobación	Año base	Objetivo (% reducción)	Objetivo (MtCO ₂ eq)	Año 2021 (MtCO ₂ eq)	Año 2021 (% cumplimiento)	Año base (MtCO ₂ eq)
2025 Plan Estratégico	A1+A2	2021	2017	↓48%	11,4	13,5	80 %	21,8
2025 Plan Estratégico	A3	2021	2017	↓20%	114,1	136,5	22 %	142,6
2025 SBTi (*)	A1+A2	2016	2012	↓56%	11,4	13,5	86 %	26,1
2030 SBTi (*)	A1+A2	2015	2012	↓4,5% anual	11,4	13,5	86 %	26,1

(*) Objetivo reformulado en 2021 con valores Plan Estratégico 2025

Emisiones GEI alcance 1 y 2 (MtCO₂eq)



Emisiones GEI alcance 3 (MtCO₂eq)



Objetivos intermedios de intensidad de emisiones a 2025 y 2030

Estos objetivos de intensidad de emisiones se expresan como la cantidad de CO₂ emitido por la energía eléctrica producida (tCO₂/GWh) y cubren la actividad de generación, responsable de cerca del 90% de las emisiones directas del grupo.

En 2015, Naturgy estableció objetivos de intensidad de emisiones a 2025 y 2030 tomando como año base el 2012 para cumplir los requisitos de la tool v.8 del Science Based Target Initiative (SBTI). Estos objetivos se han reformulado con los nuevos valores del Plan Estratégico a 2025, aumentando la ambición de las reducciones:

- Reducir un 59% la intensidad de emisiones de GEI de la generación eléctrica en el 2025 respecto al año base 2012.
- Reducir un 4,8% anual la intensidad de emisiones de GEI de la generación eléctrica hasta el 2030 respecto al año base 2012.

En 2021, con la aprobación del Plan Estratégico a 2025, Naturgy ha adoptado objetivos de reducción de intensidad de emisiones a corto plazo que están recogidos en el Plan de Sostenibilidad:

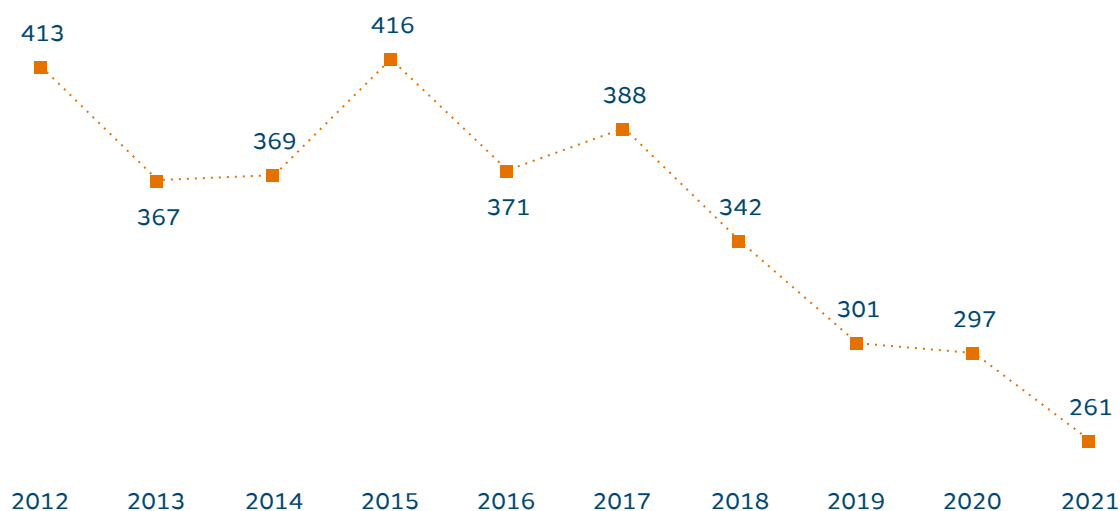
- Reducir un 56% la intensidad de emisiones de GEI de la generación eléctrica en el 2025 respecto al año base 2017.

Los objetivos están alineados con SBTi para un escenario 1,5°C.

	Año de aprobación	Año base	Objetivo (% reducción)	Objetivo (MtCO ₂ eq)	Año 2021 (MtCO ₂ eq)	Año 2021 (% cumplimiento)	Año base (MtCO ₂ eq)
2025 Plan Estratégico	2021	2017	↓56%	171	261	58 %	388
2025 SBTi (*)	2016	2012	↓59%	171	261	63 %	413
2030 SBTi (*)	2015	2012	↓4,8% anual	171	261	63 %	413

(*) Objetivo reformulado en 2021 con valores Plan Estratégico 2025

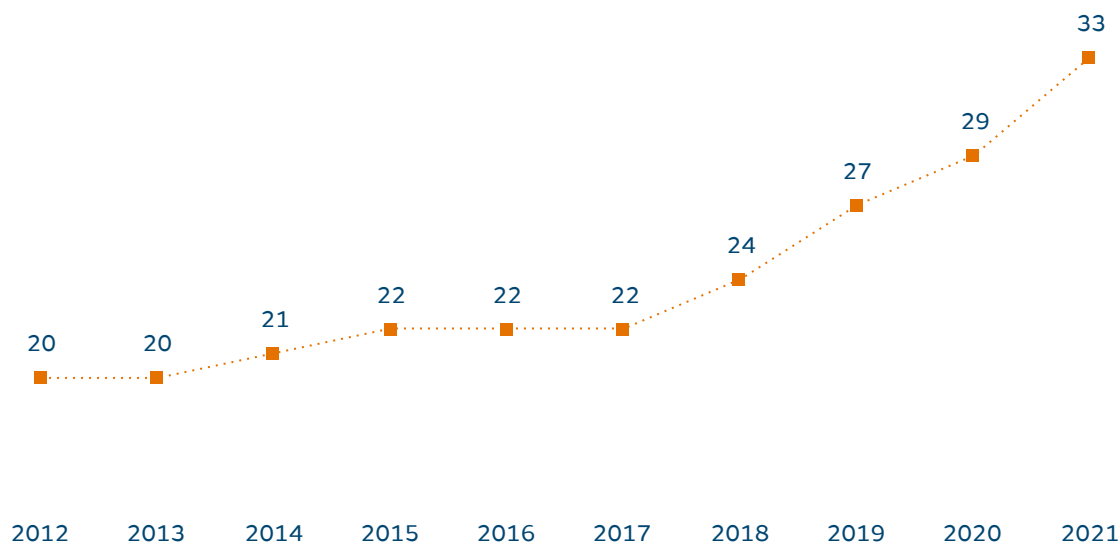
Intensidad carbono generación electricidad (tCO₂/GWh)



Objetivo de energía renovable

Una de las líneas estratégicas para conseguir la reducción de emisiones es la apuesta por las energías renovables. En el Plan Estratégico se incluye el objetivo de alcanzar en 2025 un porcentaje de potencia instalada renovable en el mix de generación superior al 56%.

▪ Potencia renovable (%)



Cambio climático y transición energética: logros y hechos destacados en 2021

[201-2] y [IF-EU-110a.3]

Líneas de acción	Logros y hechos destacados en 2021
Gestión climática	<p>Naturgy ha anunciado su compromiso de alcanzar la neutralidad climática a 2050 (emisiones netas cero) en el nuevo Plan Estratégico a 2025.</p> <p>Naturgy fue reconocida externamente por su gestión climática, obteniendo la calificación A⁻ en CDP <i>Climate</i>, manteniéndose desde 2011 en la banda de liderazgo.</p> <p>Diploma “Ejemplos Empresariales de Acciones #PorElClima2021” de la Comunidad #PorElClima a la iniciativa Biometano, energía circular para el reto climático y demográfico.</p>
Reducir las emisiones directas de CO₂	<p>En 2021 no se ha generado electricidad con carbón, debido al cierre en el primer semestre de 2020 de todas las centrales de carbón de Naturgy, lo que implica una importante reducción de las emisiones de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos.</p> <p>Mejora de los procedimientos de arranque de equipos de combustión para reducir emisiones.</p>
Promover la electricidad renovable	<p>Puesta en marcha de nuevos proyectos renovables (562 MW a nivel global), que han supuesto un incremento de la potencia renovable instalada hasta el 33% y un aumento de la electricidad producida a partir del agua, del viento y del sol.</p> <p>La penetración de energías renovables en el sistema se ha visto favorecida por los más de 9.800 MW de potencia instalada en ciclos combinados de Naturgy, la tecnología térmica convencional más ecoeficiente que actúa de respaldo de la generación renovable en momentos de falta de agua, viento o sol.</p>

	<p>Renovación de redes de gas, sustituyendo tuberías de hierro fundido por polietileno, materiales con menores fugas de metano.</p> <p>Sectorización de las redes de gas mediante válvulas de corte que permiten aislar las zonas donde se detectan fugas para reducir las emisiones de metano durante las labores de localización y reparación de la incidencia.</p>
Reducir emisiones fugitivas de GEI en redes de gas	<p>Mejora de los equipos de control y monitoreo remoto de los sistemas de distribución para facilitar la operación, detección y reducción de fugas.</p> <p>Reducción de fugas de metano mediante los reseguimientos de la red de gas (inspecciones rutinarias periódicas para identificar fugas no detectadas), la reducción de la presión en épocas de bajo consumo y la mejora de los planes de atención a fugas para reducir los tiempos de respuesta.</p> <p>Mejora en la operación y el mantenimiento de las infraestructuras de transporte de gas para la reducción de los venteos.</p>
Reducción de emisiones de SF₆	<p>Sustitución de equipos con SF₆ (gas de efecto invernadero) por nuevos modelos con menor tasa de fuga.</p> <p>Participación de la distribución eléctrica en el Acuerdo Voluntario para la reducción de emisiones de SF₆ promovido por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.</p>
Desplazar combustibles intensivos en carbono	<p>La distribución y comercialización de gas natural en usos en los que sustituye a combustibles de mayores emisiones (carbón, derivados del petróleo) han supuesto la reducción de 131.921.464 tCO₂eq, así como de otros contaminantes atmosféricos (SO₂, partículas, NO_x).</p>
Movilidad sostenible para clientes	<p>Se han realizado 19 operaciones de bunkering de GNL desde cisterna a un barco remolcador, donde se han desplazado combustibles derivados del petróleo por gas natural licuado, que es la alternativa más ecoeficiente en el transporte marítimo tanto en términos de emisiones GEI como de otros contaminantes.</p> <p>Implantación de soluciones integrales y personalizadas de movilidad eléctrica que permite a los clientes disfrutar de su punto de recarga de vehículo eléctrico.</p> <p>Puesta en servicio de dos nuevas estaciones de gas natural vehicular en España.</p>
Movilidad sostenible	<p>Aumento de la flota eléctrica sustituyendo vehículos de combustión.</p> <p>Puesta en marcha en instalaciones propias de puntos de recarga para fomentar la movilidad eléctrica, por ejemplo en la oficina de Avenida de América en Madrid.</p> <p>Digitalización de procesos y aumento del trabajo en remoto.</p>
Incrementar la eficiencia energética en instalaciones propias y en las de clientes	<p>Plan Operativo de Eficiencia Energética en instalaciones propias, que ha logrado evitar la emisión de 1.128.579 tCO₂ eq. Para ello se han realizado diversas actuaciones de reducción de consumo energético: sustitución de equipos por otros de mayor eficiencia, instalación de sistemas renovables de autoconsumo, etc.</p> <p>Renovación de calderas, conversión de clientes para sustituir el consumo de derivados del petróleo por gas natural, soluciones de autoconsumo personalizadas, proyectos de cogeneración, instalación de fotovoltaica en hogares y negocios, soluciones de iluminación y climatización eficiente.</p>
Innovación en productos y servicios energéticos bajos en carbono	<p>Comercialización de tarifas y productos ECO en España, basadas en garantías de origen, para proporcionar a los clientes energía de origen renovable. Actualmente representa aproximadamente 6.500 GWh, un 34% de la electricidad comercializada en mercado libre. Respecto al gas, el producto Gas Neutro, un servicio de suministro de gas natural compensado mediante la neutralización de sus emisiones de CO₂, en 2021 se ha aplicado a todos los nuevos clientes de gas.</p>
Colaboraciones y alianzas	<p>Participación en el proyecto Wetlands4Climate que tiene como objetivo establecer pautas de gestión de humedales mediterráneos de forma que funcionen como sumideros de carbono, manteniendo su integridad ecológica y funcionalidad.</p>

3. Economía circular y ecoeficiencia

[103-1], [103-2] y [103-3]

(Economía circular y ecoeficiencia)

Naturgy se compromete a impulsar la economía circular mediante la utilización eficiente de los recursos para reducir impactos ambientales. Para ello, se desarrollan diferentes líneas de acción centradas básicamente en:

- Mejora de la ecoeficiencia en el uso de los recursos, la energía, el agua y las materias primas, reduciendo el consumo, la contaminación, los residuos y sus impactos sobre el medio ambiente e impulsando iniciativas basadas en la economía circular.
- Desarrollar el gas renovable (biometano e hidrógeno) como vector energético y de almacenamiento que facilite la transición a un modelo de economía circular y descarbonizado, de forma que pueda ser inyectado en las infraestructuras gasistas y pueda sustituir al gas natural convencional.

Energía y materiales

En el marco del sistema integrado de gestión, Naturgy desarrolla procedimientos de gestión y control orientados a minimizar el consumo de energía y recursos materiales.

En lo que se refiere al consumo de energía, la apuesta de Naturgy por las renovables y la promoción del ahorro y la eficiencia energética, tanto en instalaciones propias como de los clientes, contribuye a la reducción de los impactos ambientales por la energía no consumida. A continuación, se incluyen los datos de consumo energético tanto dentro como fuera de la organización ¹.

Consumo energético total dentro de la organización (GWh)

[302-1], [IF-EU-000.E]

	2021	2020
Combustibles no renovables	78.821	85.750
Gas natural	64.289	68.060
Carbón	0	2.929
Derivados del petróleo	2.493	1.641
Uranio	12.039	13.120
Combustibles renovables	0	0
Electricidad adquirida para consumo	1.618	3.181
Electricidad renovable generada (no incluida en el consumo de combustibles)	10.521	9.202
Electricidad y vapor vendido	-41.940	-42.140
Total	49.020	55.993

En la tabla anterior se refleja que en 2021 no ha funcionado ninguna central térmica de carbón, que fueron cerradas en 2020, por lo que no se ha producido ningún consumo de este combustible.

En la tabla siguiente se indica el ratio de consumo de energía en función del importe neto de cifra de negocio.

Intensidad energética dentro de la organización

[302-3]

	2021			2020		
	Consumo de energía dentro de la organización (GWh)	Importe neto cifra de negocio (millones de euros)	Ratio (GWh / importe neto cifra de negocio)	Consumo de energía dentro de la organización (GWh)	Importe neto cifra de negocio (millones de euros)	Ratio (GWh / importe neto cifra de negocio)
Total	49.020	22.132	2,21	55.993	15.345	3,65

¹ Los datos de consumo de energía se han extraído a partir de medidas directas utilizando los factores de conversión publicados por la oficina española de cambio climático u otras fuentes autorizadas.

▪ **Consumo de energía fuera de la organización (GWh)**

[302-2]

	2021	2020
Uso final del gas natural comercializado	564.493	509.289
Electricidad	23.048	56.610
Total	587.541	565.899

En 2021, se ha producido un descenso del 12% del consumo de recursos energéticos dentro de la organización. Respecto al consumo de energía fuera de la organización, se ha producido un aumento del 4%, motivado por el incremento derivado del gas natural comercializado.

▪ **Materiales utilizados por peso o volumen (Mt)**

[301-1]

Combustibles	2021	2020
Gas natural	4,3	4,6
Carbón	0,0	0,5
Derivados del petróleo	0,2	0,2
Uranio	0,00001	0,00001
Total combustibles	4,5	5,2

▪ **Materiales utilizados por peso o volumen (kt)**

[301-1]

Otros materiales (no combustibles)	2021	2020
Carbonato de calcio	0,0	9,3
Aceite lubricante/hidráulico	0,7	0,6
Ácido sulfúrico	1,4	1,7
Nitrógeno	2,0	1,1
Hipoclorito de sodio	0,5	0,6
Hidróxido de calcio	0,7	1,0
Hidróxido de sodio	0,9	0,7
Resto de otros materiales (*)	1,8	1,8
Total otros materiales	7,9	16,7

(*) Incluye el consumo de papel y tóner, que en 2021 ha sido de 53 t y 0,6 t, respectivamente, inferiores a los registrados en 2020 (61 t y 1,9 t, respectivamente).

En lo que se refiere a los materiales utilizados, se constata que ha descendido el consumo tanto de combustibles (13% de reducción), como de otros materiales no combustibles (53% de reducción) respecto a 2020. Esto es debido principalmente al cierre de las centrales térmicas de carbón, que conlleva una reducción tanto en el consumo de este combustible como de los reactivos químicos utilizados en estas instalaciones, como el carbonato de calcio usado en las plantas de desulfuración.

Agua

[303-1], [303-2] y [IF-EU-140a.3]

El agua es uno de los recursos naturales utilizados en los procesos y su adecuada gestión constituye una de las líneas estratégicas de Naturgy. Los riesgos relacionados con la gestión del agua son analizados con diferentes metodologías y considerados en el mapa de riesgos corporativo. En concreto, se presta especial atención al consumo de agua, el control de la calidad del agua en los vertidos, la gestión ecológica de los embalses y se prioriza la ecoeficiencia y la reutilización del agua en los procesos, integrando incluso aguas residuales de otras actividades.

A continuación, se enumeran los principales impactos potenciales que las actividades de Naturgy pueden producir sobre el recurso agua:

Impactos potenciales sobre el agua	Transporte y distribución			Generación de electricidad			
	Upstream	Gas natural	Electricidad	Térmica	Hidráulica	Eólica	Solar
La construcción y desmantelamiento de instalaciones pueden producir deterioro temporal de la calidad del agua de las masas cercanas durante la fase de obras. Las principales causas de estos impactos son la eliminación local de la vegetación, el arrastre de tierras por escorrentías, los derrames accidentales y los vertidos incontrolados.	■	■	■	■	■	■	■
Durante la fase de operación, hay riesgo de deterioro de la calidad del agua por vertidos accidentales líquidos, de residuos o materiales a cuerpos de aguas existentes en las inmediaciones de las instalaciones.	■	■	■	■	■	■	■
Modificación de parámetros fisicoquímicos aguas abajo de las instalaciones por los vertidos líquidos producidos.	■	■	■	■	■	■	■
Consumo o detracción de agua y/o escasez del recurso tanto para los ecosistemas presentes en el entorno como para las poblaciones y actividades socioeconómicas.	■	■	■	■	■	■	■

Tipos de afecciones
 ■ Baja. ■ Media. ■ Significativa. ■ No significativa.

Naturgy está comprometida con la correcta gestión del agua en el entorno de sus instalaciones para reducir los potenciales impactos negativos, por lo que aplica el principio de precaución. En la fase de diseño de las instalaciones susceptibles de generar impactos significativos sobre el medio ambiente, se realizan estudios de impacto ambiental, en los que se estudian las alternativas de proyecto y el entorno natural, prestando especial atención al agua y su disponibilidad, tanto para los ecosistemas como para la población afectada. Como resultado, se incluyen en el diseño del proyecto todas las medidas necesarias para garantizar la minimización de los impactos ambientales y sociales ligados al uso del agua.

En el proceso de evaluación de impacto ambiental, tanto el proyecto como el estudio de impacto ambiental son sometidos a información pública, por lo que los grupos de interés participan del procedimiento presentando las alegaciones y propuestas que consideren oportunas, muchas de las cuales acaban siendo integradas en la solución final. El resultado de este proceso es una autorización ambiental en la que se especifican los condicionantes concretos aplicables a cada proyecto, y que garantizan que la gestión del agua se ajusta tanto al contexto local de disponibilidad del recurso como a las políticas públicas aplicables. Eventualmente, en los casos en que las instalaciones se sitúen en zonas sin requerimientos locales sobre vertidos, se toman como referencia estándares internacionalmente reconocidos, como por ejemplo los establecidos por las guías del Banco Mundial.

Una vez las instalaciones entran en construcción u operación, se realizan los monitoreos y análisis fijados en los estudios ambientales, así como la autorización, para garantizar que se mantiene la calidad del medio y la disponibilidad del recurso compartido, lo cual queda avalado por el sistema de gestión ambiental auditado externamente y certificado por ISO 14001. Además, se implementan estrictos procedimientos de control de operación y gestión de riesgos (planes de emergencia ambiental, simulacros, etc.) para prevenir incidentes antes de que ocurran o minimizar cualquier daño. De hecho, en 2021 se han realizado 145 estudios, especialmente en el ámbito de las instalaciones de generación eléctrica (térmica, hidroeléctrica) para el seguimiento de los impactos hídricos del entorno. En el caso de centrales térmicas e hidroeléctricas, incluyen campañas de muestreo para determinar las características físicas, químicas y biológicas del medio acuático (ríos, embalses, etc.). Estudios recientes confirmaron la situación de normalidad observada en los últimos años, y concluyeron que las instalaciones estudiadas tuvieron un impacto aceptable.

Los riesgos de agua en la cadena de suministro de Naturgy son el resultado de la combinación del riesgo de actividad (riesgo de agua inherente a la actividad del proveedor) y el riesgo país (riesgo de agua inherente al país o a la ubicación de una determinada instalación). Así, esta combinación permite asignar a cada categoría de compras un nivel de riesgo: alto, medio o bajo, considerando críticos de alto riesgo. Además, se ha desarrollado una metodología de análisis de ciclo de vida para analizar el impacto asociado a los productos y servicios que más impacto tienen sobre el agua en su cadena de valor. Por otra parte hay que destacar que a través de la iniciativa CDP supply chain trabajamos con nuestros principales suministradores para mejorar la gestión del agua.

▪ Captación, consumo y vertido de agua (hm³)

[303-3]

	2021	2020
Volumen total de agua captada del medio	872	928
Consumo total de agua	15	20
Volumen total vertido	858	909

Nota: el desfase existente en el balance de agua (captación-consumo=vertido) se debe a que en el vertido se contabilizan aguas pluviales recogidas por las redes de drenaje de las instalaciones. Estas aguas pluviales, que son el agua de lluvia que cae en la instalación, son contabilizadas en el vertido pero no en el agua captada del medio.

Del agua total captada por la compañía, la mayor parte es devuelta al medio, representando el consumo un porcentaje muy pequeño del total, de apenas el 1,7%. No obstante, la existencia y magnitud de los impactos dependerán tanto de la fuente de agua utilizada como de la cantidad del recurso que se consuma. En el caso de Naturgy, la principal fuente de agua utilizada a nivel global es el agua de mar, que representa en 2021 el 98% del total.

A continuación, se encuentra el agua residual que proviene de otras industrias o de origen urbano y que es tratada para ser reutilizada en los procesos de la compañía, evitando así el consumo de agua dulce, sobre todo en zonas de escasez.

▪ Captación de agua por fuente (hm³)

[303-3], [IF-EU-140a.1]

	2021	2020
Agua superficial captada (mar ⁽¹⁾)	858,7	901,3
Agua superficial captada (resto ⁽²⁾)	1,5	6,1
Agua subterránea captada ⁽²⁾	0,5	0,4
Agua residual utilizada procedente de otra organización ⁽¹⁾	11,5	19,8
Agua captada de la red de abastecimiento ⁽²⁾	0,2	0,3
Volumen total de agua captada del medio	872,4	927,9

⁽¹⁾ Total de sólidos disueltos (TSD) > 1.000 mg/L.

⁽²⁾ Total de sólidos disueltos (TSD) ≤ 1.000 mg/L.

▪ Captación de agua por salinidad (hm³)

[303-3]

	2021	2020
Volumen de agua con TSD > 1.000 mg/l	870,2	921,1
Volumen de agua con TSD ≤ 1.000 mg/l	2,2	6,8
Volumen total de agua captada del medio	872,4	927,9

▪ **Consumo de agua (hm³)**

[303-5], [IF-EU-140a.1]

	2021	2020
Consumo de agua en refrigeración	11,8	17,1
Consumo de agua en ciclo agua/vapor	0,3	0,4
Consumo de agua en otros procesos	2,7	2,3
Consumo de agua en servicios auxiliares y edificios	0,4	0,5
Total	15,2	20,3

La mayor parte del consumo de agua se produce en las centrales térmicas de generación eléctrica, en concreto en las torres de refrigeración, donde se evapora para permitir la refrigeración y es liberada a la atmósfera, reintegrándose en el ciclo natural del agua.

Una vez utilizadas, las diferentes corrientes de agua son segregadas en función de su naturaleza y, aquellas que lo requieren, son tratadas en las plantas de depuración de efluentes, eliminando los contaminantes que contienen (partículas, aceites, contaminación orgánica, pH fuera de rango, etc.) hasta alcanzar las condiciones adecuadas para su vertido. Cada instalación tiene sus propios límites de vertido, establecidos en función de la naturaleza y capacidad de acogida del cuerpo de agua receptor. Previamente al vertido, los efluentes son analizados para garantizar que se cumplen con los límites admisibles y no se producen impactos negativos al ecosistema acuático. Este análisis y seguimiento no se limita a los propios efluentes, sino que en las centrales se monitorizan también las aguas del medio receptor de los vertidos para garantizar que no se producen efectos negativos sobre el medio acuático.

Durante 2021, los equipos y sistemas de depuración funcionaron conforme a lo esperado, cumpliéndose con los permisos ambientales. Además, según los estudios del medio receptor realizados, no se generaron impactos significativos en los ecosistemas acuáticos donde se realizan los vertidos. El destino de los vertidos es mayoritariamente el mar, seguido de los cauces fluviales y la red pública de saneamiento.

▪ **Vertido de agua (hm³)**

[303-4]

	2021	2020
Agua vertida al mar	855,9	904,7
Agua vertida a cauce fluvial	1,4	4,4
Agua vertida a la red pública	0,3	0,3
Agua vertida a fosa séptica	0,0	0,0
Agua vertida para recarga de un acuífero	0,0	0,0
Volumen total vertido	857,6	909,5

Nota: todos los vertidos tienen una concentración total de sólidos disueltos (TSD) > 1.000 mg/l.

Complementariamente, y para gestionar adecuadamente este recurso en las instalaciones de mayor afección potencial, Naturgy cuenta con una evaluación global del riesgo asociado a la gestión del agua, que analiza el uso del agua por parte de las instalaciones y las características del entorno en el que se ubican según su categoría de estrés hídrico. El resultado de este estudio constata que Naturgy, consciente de la situación de estrés hídrico o escasez de agua existente en los entornos de algunas de sus centrales térmicas, implementa sistemas para el uso de agua de mar o la reutilización de aguas residuales procedente de ciudades u otras industrias en dichas instalaciones, lo que evita el consumo de agua dulce y la presión sobre este recurso escaso. De hecho, en 2021, la captación de agua dulce (TDS ≤ 1.000 mg/l) en zonas de elevado estrés hídrico fue de tan solo de 0,05 hm³, que representa el 0,01% del agua total captada.

▪ **Captación de agua en zonas de elevado estrés hídrico**

[303-3], [IF-EU-140a.1]

	Volumen (hm ³)		Porcentaje respecto al total de agua captada	
	2021	2020	2021	2020
Captación total de agua en zonas de elevado estrés hídrico	236,25	225,52	27 %	24 %
Agua de mar ⁽¹⁾	224,80	205,63	26 %	22 %
Agua dulce superficial ⁽²⁾	0,03	0,09	0 %	0 %
Agua dulce subterránea ⁽²⁾	0,01	0,00	0 %	0 %
Agua procedente de otra organización (reutilización) ⁽¹⁾	11,40	19,78	1 %	2 %
Agua de la red de abastecimiento ⁽²⁾	0,01	0,01	0 %	0 %
Captación de agua dulce ⁽²⁾ en zonas de elevado estrés hídrico	0,05	0,11	0 %	0 %

⁽¹⁾ Total de sólidos disueltos (TSD) > 1.000 mg/l.

⁽²⁾ Total de sólidos disueltos (TSD) ≤ 1.000 mg/l.

▪ **Captación de agua en zonas de elevado estrés hídrico por salinidad (hm³)**

[303-3]

	2021	2020
Volumen de agua con TSD > 1.000 mg/l	236,2	225,4
Volumen de agua con TSD ≤ 1.000 mg/l	0,05	0,11
Volumen total de agua captada del medio	236,2	225,5

A continuación, se incluyen las tablas de consumo y vertido en estas zonas.

▪ **Consumo de agua en zonas de elevado estrés hídrico (hm³)**

[303-5]

	2021	2020
Consumo de agua en refrigeración	7,60	10,34
Consumo de agua en ciclo agua/vapor	0,20	0,24
Consumo de agua en otros procesos	0,00	0,00
Consumo de agua en servicios auxiliares y edificios	0,30	0,26
Total	8,10	10,84

▪ **Vertido de agua en zonas de elevado estrés hídrico (hm³)**

[303-4]

	2021	2020
Agua vertida al mar	227,90	214,39
Agua vertida a cauce fluvial	0,60	0,71
Agua vertida a la red pública	0,01	0,03
Agua vertida a fosa séptica	0,00	-
Agua vertida para recarga de un acuífero	0,00	-
Volumen total vertido	228,51	215,13

▪ **Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua**

[IF-EU-140a.2]

	2021	2020
Número de incidentes	1	2

A nivel global, en 2021 se ha producido una reducción del 6% tanto en la captación como en el vertido de agua, debido fundamentalmente al no funcionamiento de las centrales de carbón que cerraron a mitad de 2020. En relación con el consumo, la reducción alcanzada es del 24%. Considerando la calidad del agua utilizada, la mayor reducción (75%) se ha producido sobre el agua dulce continental, debido fundamentalmente a que las centrales de carbón que han cerrado captaban y consumían mayoritariamente agua de río. Esta mejora supone una reducción de los impactos ambientales negativos sobre el entorno, debido a la menor utilización del recurso más sensible (agua dulce). Esta tendencia se replica en las zonas de elevado estrés hídrico, donde hay una mayor competencia por el agua dulce y en las que se ha producido una disminución en la captación de agua dulce del 67%.

Emisiones atmosféricas

[305-6], [305-7], [IF-EU-120a.1]

Emisiones atmosféricas totales específicas: óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO₂) y otras emisiones significativas al aire (kt)

[305-7], [IF-EU-120a.1]

	Totales (kt)		Específicas (g/kWh)	
	2021	2020	2021	2020
SO ₂	1,2	3,4	0,0	0,1
NO _x	7,9	10,6	0,2	0,3
Partículas	0,2	0,3	0,0	0,0
Mercurio	0,0000100	0,0000200	0,0000002	0,0000006
Plomo*	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

(*) Este contaminante no aplica ya que el gas natural que se utiliza mayoritariamente como combustible carece de este elemento y, dado que no se forma en el proceso de combustión, no es emitido en los gases de combustión.

Los datos anteriores corresponden a mediciones directas realizadas en las instalaciones. Como puede verse, se ha producido un descenso muy acusado de las emisiones de SO₂, debidas fundamentalmente al cierre de las centrales de carbón, al ser estas instalaciones las que mayores emisiones tienen de este contaminante atmosférico debido al azufre contenido en el combustible.

Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) (t)

[305-6]

	2021	2020
HCFC	0,0900	0,0001
Freón R22	0,22	0,26

Los datos anteriores corresponden a medidas directas de las operaciones de relleno realizadas en equipos que utilizan estas sustancias.

Respecto a la contaminación lumínica y acústica, tras el análisis de materialidad realizado, dichos temas no han resultado relevantes, motivo por el cual no se incluye información al respecto. No obstante, en relación con los ruidos, las instalaciones que lo requieren cuentan con silenciadores, aislamiento y otras medidas acústicas para asegurar el cumplimiento de los límites legales y reducir las molestias a la población y fauna del entorno, así como con programas de vigilancia y medida para asegurar el cumplimiento de dichos requisitos.

Residuos

[306-2]

En el marco del sistema integrado de gestión, Naturgy tiene procedimientos de control y gestión de los residuos, a través de los que define las sistemáticas para su adecuada minimización, segregación, almacenamiento, control y gestión final. En relación a los residuos gestionados por empresas colaboradoras, se les exige una adecuada gestión de los mismos en las especificaciones ambientales de contratación y se realiza una supervisión a lo largo de la duración de sus servicios.

De acuerdo con la jerarquía de residuos, la compañía prioriza la gestión orientada a la prevención, reutilización y reciclaje frente a otras alternativas menos sostenibles como la incineración sin recuperación de energía o el vertedero. Esta estrategia queda claramente definida en el Plan de Sostenibilidad, que incluye dos objetivos relacionados con los residuos para 2025: reducir un 87% los residuos desde 2017 y alcanzar el 75% de residuos valorizados o reciclados.

▪ **Residuos gestionados (kt)**

	2021	2020
Residuos totales (kt)	98	159
Residuos no peligrosos (kt)	94	154
Residuos peligrosos (kt)	5	5
Porcentaje de valorización y reciclado	57 %	61 %

▪ **Residuos no peligrosos gestionados (kt)**

	2021	2020
Tierras y escombros	76,2	48,5
Cenizas	0,0	60,1
Yesos	0,0	19,5
Lodos	12,0	8,8
Escorias	0,0	6,8
Residuos vegetales	1,1	3,8
Resto	4,2	6,3
Total	93,5	153,8

▪ **Residuos peligrosos gestionados (kt)**

	2021	2020
Hidrocarburos más agua	1,1	1,2
Lodos de aceite y combustible	0,9	1,1
Residuos sólidos contaminados con hidrocarburos	1,0	0,8
Aceite usado	0,5	1,1
Tierras contaminadas con hidrocarburos	0,4	0,2
Residuos electrónicos	0,0	0,5
Resto	0,7	0,5
Total	4,6	5,4

▪ **Productos vendidos para su reutilización (kt)**

	2021	2020
Cenizas	0,0	91,9
Escorias	0,0	12,9
Lodos de aceite y combustible	0,9	0,8
Total	0,9	105,6

En 2021, se ha producido una reducción del 38% de los residuos totales generados, debido fundamentalmente a los residuos no peligrosos por el no funcionamiento de las centrales de carbón que producían cenizas y escorias. Los residuos peligrosos también han disminuido un 7%. En lo que respecta al reciclaje, se constata un ligero empeoramiento, produciéndose un 57% de valorización o reciclaje de los residuos. Hay que destacar también la importante reducción en la venta de productos, debido a que al no funcionar las centrales de carbón no hay cenizas y escorias para valorizar.

En 2021, Naturgy ha continuado con la eliminación de bifenilos policlorados (PCB). En la actualidad, quedan por retirar 75 toneladas de aceites dieléctricos con PCB.

Respecto al desperdicio de alimentos, tras el análisis de materialidad realizado, este aspecto no ha resultado relevante para la compañía, motivo por el cual no se incluye información al respecto.

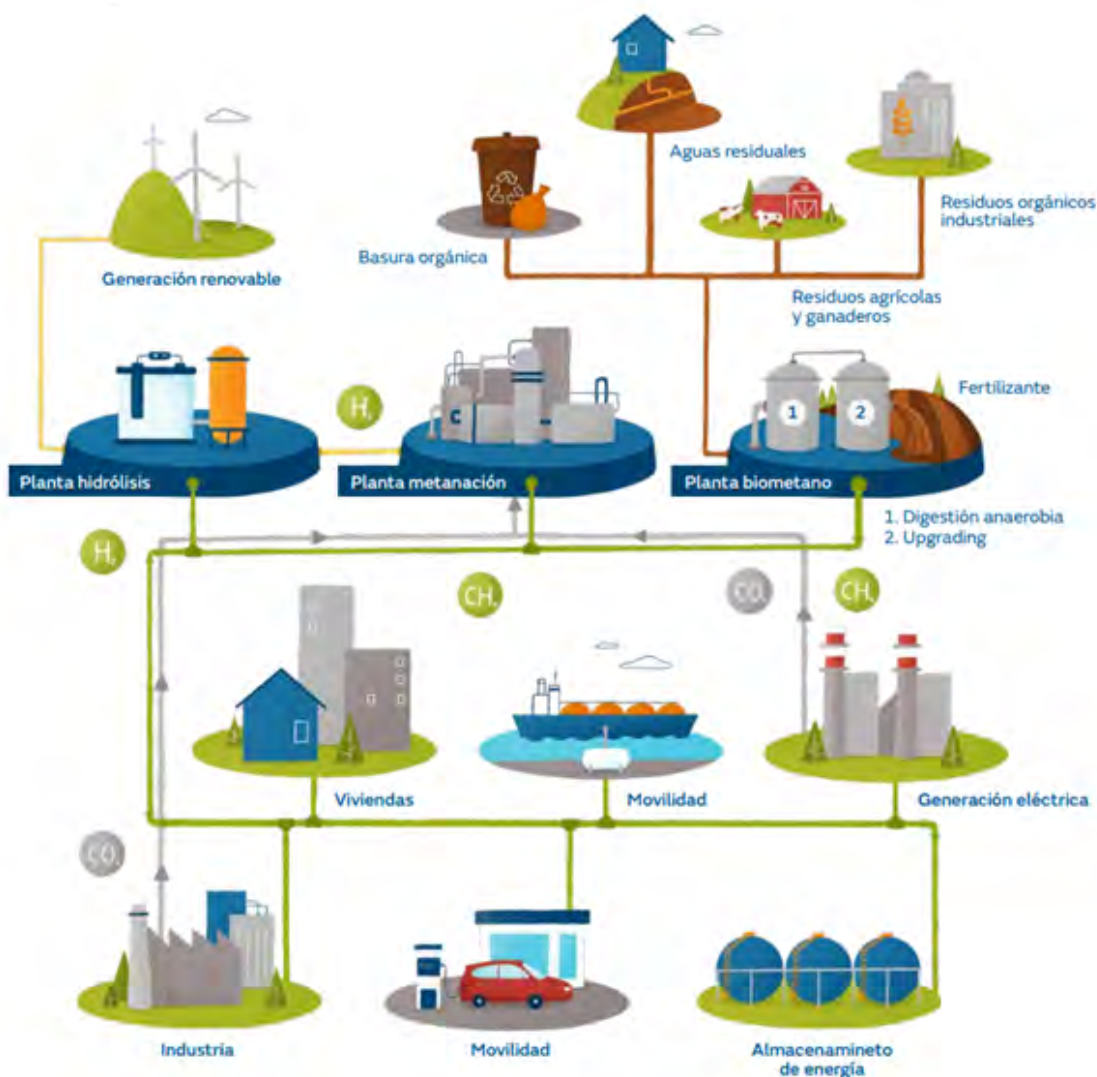
Gas renovable

Otra de las líneas estratégicas de acción en economía circular son las numerosas iniciativas que se están llevando a cabo en materia de gases renovables, con el fin de impulsar este nuevo vector energético.

Además, este modelo circular tiene otras ventajas, como la mejora de la gestión medioambiental de residuos orgánicos tan conflictivos como deyecciones ganaderas, purines, estiércol, gallinazas, lodos de depuradora o fracción orgánica de basuras domésticas, evitando también los efectos indeseables que estos producen sobre las personas y la biodiversidad por contaminación de las aguas, malos olores, etc. Desde el punto de vista social, apoya el desarrollo local rural y la fijación de empleo y población en entornos agrícolas y ganaderos, reduciendo la dependencia energética exterior y, con ello, la factura energética del país.

Estos gases se obtienen a partir de materias primas o fuentes renovables, siendo de tres tipos:

- Biogás: procedente de la digestión anaerobia de residuos orgánicos, como basuras domésticas, residuos orgánicos industriales, lodos de depuradora o deyecciones ganaderas. En el proceso, se genera un subproducto que es un excelente fertilizante, en una lógica de economía circular.
- Gas de síntesis o syngas: obtenido por gasificación térmica de materia orgánica lignocelulósica, como los residuos forestales y agrícolas, lo que contribuye a evitar incendios.
- Hidrógeno verde: producido a partir de electricidad renovable mediante electrólisis del agua, permite el almacenamiento de esta energía en las redes de gas existente (en España, el sistema gasista tiene capacidad para almacenar el equivalente al consumo eléctrico del país de 2 meses). Esta alternativa evita el consumo de materiales, energía y residuos asociados a las baterías y a diferencia de éstas, permite el almacenamiento de energía durante largos periodos, para cubrir las diferencias estacionales en la demanda energética a nivel nacional. La infraestructura de transporte y distribución de gas natural existente hoy en día en España puede utilizarse a corto plazo para transportar hidrógeno en forma de *blending* hasta un 10% aproximadamente, sin ser necesarias inversiones, y, en el medio plazo, para transportar hidrógeno puro o en mezclas superiores al 10% realizándose una adecuación de las estaciones de compresión y otros elementos menores. Adicionalmente, el H₂ verde también se puede transformar en metano a través de un proceso de metanación, uniéndose a CO₂ capturado procedente de la industria o de la generación, en cuyo caso se podría inyectar de manera ilimitada en el sistema gasista.



Todos los gases renovables contribuyen a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y son claves en la descarbonización del sistema energético, al evitar las emisiones de CO₂ eq del gas natural sustituido. El potencial de reducción de emisiones de GEI podría llegar a 35 MtCO₂eq/año², es decir, más del 15% de la emisión total prevista para 2030 en España según el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC).

Los gases renovables producidos a partir de residuos orgánicos no solo son neutros en carbono, sino que pueden tener incluso emisiones de CO₂eq negativas, actuando como sumidero y retirando gases de efecto invernadero de la atmósfera. Es el caso del biometano procedente de las deyecciones ganaderas, cuya gestión actual presenta emisiones GEI. La transformación de estos residuos en gas renovable puede evitar emitir a la atmósfera el 200% de las emisiones de CO₂ correspondientes al combustible fósil sustituido³.

Desde el 2014, Naturgy desarrolla innovadores proyectos para conocer y reducir los costes de producción e impulsar la inyección de los gases renovables en la red de gas. En el capítulo de innovación y desarrollo de nuevos negocios puede consultarse la información detallada de los proyectos que se han desarrollado.

² Fuente: Los gases renovables, un vector energético emergente (Álvaro Feliu Jofre y Xavier Flotats Ripoll). Fundación Naturgy.

³ Fuente: Los gases renovables, un vector energético emergente (Álvaro Feliu Jofre y Xavier Flotats Ripoll). Fundación Naturgy.

Economía circular y ecoeficiencia: logros y hechos destacados en 2021

Líneas de acción	Logros y hechos destacados en 2021
Digitalización de la gestión de residuos	En el negocio de distribución eléctrica en España se ha digitalizado la gestión de residuos, mediante la puesta en servicio de un sistema informático compartido con las empresas contratistas.
Reducción del consumo de materias primas y productos tóxicos	<p>Fomento de la factura electrónica entre los clientes para eliminar el consumo de papel y la contaminación asociada a su ciclo de vida. La factura online de Naturgy ha experimentado un crecimiento considerable, a cierre de 2021 hay 4,2 millones de contratos con factura on-line en España, un 41% del total, lo que representa una reducción estimada de papel superior a 390 t al año, con un ahorro de emisiones de CO₂ de aproximadamente 1.180 t CO₂. La medida se está implementando también en Chile, reduciéndose la impresión de facturas en papel en más de 200.000 entre enero y octubre.</p> <p>Recuperación de más de 20.000 medidores de gas en Argentina y Brasil.</p> <p>Se continua con la sustitución de sustancias químicas peligrosas, por otras más amigables para el ambiente. Ejemplo de ello es la sustitución en España, en centrales de generación hidroeléctrica, de aceites minerales por otros biodegradables y sin toxicidad para el entorno o la instalación de un sistema de lavado en las centrales de ciclo combinado, eliminando el uso de disolvente no halogenado y la producción de residuos peligrosos.</p>
Reducción del consumo de agua	En seis de las centrales de ciclo combinado de Naturgy se han reutilizado un total de 11,5 hm ³ de aguas recicladas procedentes de vertidos urbanos o de otras actividades industriales. Dos de las centrales reutilizan el vertido del agua de vaporización de plantas de regasificación (centrales de ciclo combinado de Puerto de Barcelona y Cartagena, en España). Las otras cuatro (centrales de ciclo combinado de Hermsillo, Naco y Durango en México y Málaga en España), reaprovechan aguas residuales urbanas, evitando el uso de 3,7 hm ³ de agua dulce en zonas de elevado estrés hídrico.
Promover el gas renovable	<p>Inyección en la red de distribución de gas de España el biometano generado en las plantas del vertedero Elena y Biogasnalía. En 2021 la capacidad de producción de biometano en plantas propias y de inyección en las redes de gas de Naturgy ha ascendido a 140 GWh.</p> <p>El negocio de distribución de gas en España (Nedgia) se suma a Ready4H2, iniciativa europea que impulsa el desarrollo del hidrógeno a través de las redes de gas.</p>

4. Biodiversidad y capital natural

[102-11], [103-1], [103-2] y [103-3]
(Biodiversidad)

Naturgy está comprometida con la conservación de la biodiversidad, el capital natural y el patrimonio cultural en los entornos de sus instalaciones, con especial atención a los espacios y especies protegidas, siendo sus principios de actuación los siguientes:

- Respetar el capital natural, la biodiversidad y el patrimonio cultural en los entornos donde se desarrolla la actividad del grupo, identificando, valorando y realizando el seguimiento durante el ciclo de vida de las instalaciones, de los impactos y las dependencias sobre la biodiversidad.
- Integrar la biodiversidad en el diseño y operación de los proyectos para reducir progresivamente los impactos ambientales negativos, evitando la afeción a espacios protegidos, implementando un enfoque preventivo basado en la jerarquía de mitigación de impactos (evitar, mitigar, restaurar y compensar) e impulsando el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza.
- Alcanzar la no pérdida neta de biodiversidad, promoviendo la creación neta de capital natural siempre que sea posible.

Para ello, Naturgy tiene un enfoque preventivo, considerando la biodiversidad en el diseño de las nuevas instalaciones e implementando controles operacionales durante toda la vida útil y en el desmantelamiento de los activos. En este sentido, hay que destacar el compromiso de Naturgy para desmantelar todas las instalaciones renovables una vez llegan al fin de su vida útil, lo que se refleja en la dotación de las provisiones económicas necesarias. Por otra parte, Naturgy está trabajando en definir su estrategia de biodiversidad y clima, que se centrará en la restauración de ecosistemas para maximizar la captura de CO₂ y la neutralización de emisiones, asegurando la protección de la fauna y flora autóctonas.

Para llevar a cabo sus actividades, Naturgy necesita una serie de servicios provistos por la naturaleza, también denominados servicios ecosistémicos. La identificación de estas dependencias a escala empresarial es muy relevante, ya que permite identificar las operaciones vulnerables a los cambios en la cantidad y calidad de dichos servicios e implementar acciones dirigidas a su protección y conservación. En la tabla siguiente se identifican las principales dependencias identificadas:

Dependencias	Transporte y distribución			Generación de electricidad			
	Upstream	Gas natural	Electricidad	Térmica	Hidráulica	Eólica	Solar
Aprovisionamiento de recursos no minerales como combustible (gas natural)	■	■		■			
Aprovisionamiento de minerales y materiales para la construcción y operación de las instalaciones	■	■	■	■	■	■	■
Aprovisionamiento de energía eólica						■	
Aprovisionamiento de energía solar							■
Aprovisionamiento de agua		■		■	■		
Regulación del clima: secuestro de carbono en los mares, suelo y biomasa.	■	■		■			
Regulación de la composición química de la atmósfera: procesos de difusión de contaminantes				■			
Regulación y mantenimiento del caudal y de las condiciones físicas, químicas y biológicas del agua, incluyendo los procesos de dilución				■	■		
Control de avenidas y protección frente a inundaciones	■		■	■	■	■	■
Protección de la erosión del suelo y estabilización de terrenos	■	■	■	■	■	■	■

La gestión eficiente del capital natural que realiza Naturgy se basa tanto en la reducción del impacto sobre los ecosistemas, a través de la realización de estudios previos para las nuevas instalaciones, de la disminución de sus emisiones, consumo de recursos o producción de residuos, como en el desarrollo de acciones directas sobre la biodiversidad.

En lo que se refiere a las nuevas instalaciones, se aplica el principio de precaución, realizando estudios de impacto ambiental previos durante la fase de diseño. En estos estudios se analiza el entorno de los emplazamientos, con especial atención a los espacios protegidos que poseen un elevado valor ecológico, adaptando la ubicación y los componentes del proyecto para evitar o reducir al mínimo los impactos negativos sobre la biodiversidad. En aquellos casos en los que no es posible evitar completamente la afección, se establecen las medidas correctoras o compensatorias necesarias. El establecimiento de medidas adicionales de carácter voluntario contribuye al conocimiento y mitigación de los impactos derivados de las instalaciones. Asimismo, la compañía toma en consideración la opinión de los grupos de interés presentes en los lugares donde opera.

En la tabla siguiente se resumen los principales impactos sobre la biodiversidad que pueden originarse por la operación de la compañía en los emplazamientos y en las áreas adyacentes:

Impactos potenciales sobre la biodiversidad

[304-2]

	Transporte y distribución		Generación de electricidad				
	Upstream	Gas natural	Electricidad	Térmica	Hidráulica	Eólica	Solar
<p>Construcción y desmantelamiento de instalaciones</p> <p>La construcción y desmantelamiento de instalaciones pueden producir afecciones sobre la vegetación y fauna presentes en el entorno. Las principales causas de estos impactos son la eliminación local de la vegetación, la disminución de la calidad del aire, el aumento del nivel sonoro, los derrames accidentales y la presencia de personal durante el periodo de obras.</p>	■	■	■	■	■	■	■
<p>Contaminación atmosférica, radiaciones y ruidos</p> <p>Las emisiones atmosféricas (fundamentalmente por el funcionamiento de las centrales térmicas), el ruido y los campos electromagnéticos de las líneas eléctricas y las subestaciones pueden afectar al medio abiótico y biótico en los entornos de las instalaciones.</p>	■	■	■	■	■	■	■
<p>Introducción de especies invasivas, plagas y patógenos</p> <p>Ninguna de las operaciones conlleva la introducción de especies exóticas invasoras. El único riesgo relativo a estas especies podría ser su proliferación debido a la transferencia involuntaria o la creación de condiciones favorables para su asentamiento.</p>	■	■	■	■	■	■	■
<p>Reducción de especies</p> <p>La construcción y operación de las plantas e infraestructuras pueden afectar a determinadas especies, sin que la magnitud del impacto conlleve en ningún caso su desaparición total. Las especies más afectadas son la avifauna y quirópteros en el entorno de las líneas eléctricas y los parques eólicos, la fauna acuática en el caso de las centrales hidroeléctricas y las aves esteparias en las instalaciones fotovoltaicas.</p>	■	■	■	■	■	■	■
<p>Transformación de hábitats</p> <p>Los cambios en el uso del suelo y la presencia permanente de las instalaciones en el medio natural pueden producir transformaciones de los hábitats afectados. Los embalses asociados a las centrales hidráulicas son lo que pueden producir transformaciones más relevantes sobre la biodiversidad, que puede ser tanto negativas como positivas.</p>	■	■	■	■	■	■	■
<p>Cambios en los procesos ecológicos fuera de su rango natural de variación</p> <p>El consumo de agua o los vertidos líquidos producidos fundamentalmente por el funcionamiento de las centrales de generación térmica, así como las modificaciones del régimen natural del río en las centrales hidroeléctricas pueden inducir cambios en las variables del medio que afecten al ecosistema acuático.</p>	■	■	■	■	■	■	■
<p>Eventos accidentales</p> <p>Si bien existen sistemas de control ambiental que mitigan el riesgo, pueden producirse eventos negativos adversos de carácter accidental que pueden inducir impactos negativos en el entorno, como incendios, derrames, fallo en los sistemas de tratamiento de agua.</p>	■	■	■	■	■	■	■

Tipos de afecciones
 ■ Baja. ■ Media. ■ Significativa. ■ No significativa.

Durante la fase de funcionamiento, la compañía aplica procedimientos de control operacional y, en las instalaciones en las que pueda existir una mayor afección potencial, se llevan a cabo estudios de evaluación de riesgos ambientales y se definen planes de emergencia ambiental para prevenir el incidente antes de que ocurra, o para minimizar sus daños. También se realizan, de forma periódica, simulacros de emergencia ambiental en los que se ponen a prueba los procedimientos definidos.

Además, se cuenta con un sistema de información geográfico, donde se integran tanto los espacios naturales protegidos en cada país como las instalaciones y las iniciativas de biodiversidad llevadas a cabo. Esta herramienta permite identificar, cuantificar, gestionar y realizar el seguimiento de los impactos sobre la biodiversidad.

Como medida transversal, un grupo de trabajo específico, en el que participan todos los negocios y geografías, coordina las actividades relacionadas con la biodiversidad y el capital natural, para fomentar la difusión de buenas prácticas. Igualmente, los empleados de la compañía y sus familias están invitados a participar en programas de voluntariado ambiental que fomentan el desarrollo de actitudes y comportamientos individuales de respeto y conservación del medio natural.

También se realizan proyectos de innovación en soluciones basadas en la naturaleza. Se trata de un nuevo concepto que consiste en aprovechar el poder de la naturaleza para abordar diferentes desafíos. Por ejemplo, en 2021 se ha realizado un piloto para sustituir el uso de maquinaria en el mantenimiento del pasillo de seguridad de las líneas eléctricas por ganadería tradicional.

En materia de sensibilización, se colabora con las administraciones públicas, universidades, asociaciones conservacionistas, otras empresas del sector y diversas entidades en las iniciativas de protección, así como en la creación y difusión de conocimiento técnico para mejorar la protección de la biodiversidad y el desarrollo del capital natural.

En la tabla siguiente se muestra la superficie total de instalaciones que se encuentran en el interior o adyacentes a áreas de alta biodiversidad o espacios naturales protegidos. Para determinar las instalaciones que se encuentran adyacentes a este tipo de espacios, no se han considerado únicamente sus límites físicos, sino unos determinados ratios de afección por tipología de instalación. Así, se clasifican las infraestructuras como interiores (dentro de espacios de alta biodiversidad), adyacentes (radio de afección dentro del espacio protegido) o exteriores cuando están fuera de estos.

Descripción de terrenos en propiedad, arrendados o gestionados dentro de o adyacentes a espacios naturales protegidos o áreas de alta biodiversidad no protegidas [304-1]

- Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

Negocio	Tipo de operación	Ubicación respecto al área protegida	Superficie (ha)		Valor de biodiversidad 2021
			2021	2020	
	Exploración	Dentro del área	510	494	RAMSAR, MAB, LIC, IBA, ENP, ZEPA
Gas	Transporte y distribución	Dentro del área y junto al área	9.892	6.229	PN, APA, PNAM, MNA, ARIE, RVS, RE, PE, RAMSAR, ZEPVN, ZH, ZREEN, ZIC, ZECIC, RNP, RN, PEIN, PR, PPU, PNA, PJNM, PPN, PPG, HP, MAB, ZEPA, IBA, OSPAR, RAMPE, ZEPIM, M, ZEC, PJNIN, RNC, EN, SIBE, ANP, ZPHE, PU, ZPECP, ZSCE
	Generación	Dentro del área y junto al área	20.630	20.695	PNA, MAB, LIC, ZEPA, IBA, ZEPVN, MNA, RN, RF, PPG, ZREEN, PEIN, CE
Electricidad	Transporte y distribución	Dentro del área y junto al área	21.522	28.666	RAMSAR, ZIC(LIC/ZEC), ZEPA, ZEPVN, RN, RF, PR, PNA, MNA, M, MAB, IBA, HP, PPG, LIC, OSPAR, RAMPE, PN, RVS, RH, RFS, ARM, BP, AR, AUM

ACR: Acuíferos Regionales, Chile; AICA: Área de Importancia para la Conservación de las Aves, México; ANP: Área natural protegida, México; APA: Área de protección ambiental, Brasil; AR: Área recreativa, Panamá; ARM: Área de recursos manejados, Panamá; ASP: Área silvestre protegida, Chile; ASPP: Área silvestre protegida privada, Chile; AUM: Área de uso múltiple, Panamá; BNP: Bienes Nacionales Protegidos, Chile; BP: Bosque protector, Panamá; CB: Corredor biológico, Chile; CC: Contrafuerte Cordillerano, Chile; CE: Corredor ecológico, República Dominicana; EN: Enclave Natural, España; HB: Humedal de Batuco, Chile; HP: Humedal Protegido, España; IBA: Important Bird Area (áreas importantes para la conservación de las aves y la biodiversidad), Internacional; LIC: Lugar de importancia comunitaria, España; M: Microrreserva, España; MAB: Reserva de la Biosfera, España, Chile, México; MNA: Monumento natural, Chile, Panamá, España, México, Brasil; PE: Parque estatal/Estadual, México/Brasil; PEIN: Plan Especial de Protección, España; PI: Parque internacional, Panamá; PPN: Paraje Natural, España; PJNIN: Paraje Natural de Interés Nacional, España; PJNM: Paraje Natural Municipal, España; PN: Parque nacional, Brasil, México, España, Panamá, Argentina; PNA: Parque natural, Panamá, España; PNAM: Parque Natural Municipal, Argentina, Brasil; PPG: Paisaje Protegido, Panamá, España; PPU: Parque Periurbano, España; PR: Parque Regional, España; RAMPE: Red de Áreas Marinas Protegidas de España, España; RAMSAR: Humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas, Internacional; RB: Reserva biológica, Brasil; RE: Reserva Extrativista, Brasil; RF: Reserva fluvial, España; RFS: Reserva forestal, Panamá; RH: Reserva Hídrica, Panamá; RNA: Reserva nacional, Chile; RN: Reserva Natural, Marruecos, España; RNC: Reserva Natural Concertada, España; RNP: Reserva Natural Parcial, España; RNPV: Reserva Natural Privada, Chile; RVS: Refugio de vida silvestre, Panamá, Brasil; SE: Sitio estratégico, Chile; SN: Santuario de la Naturaleza, Chile; SP: Sitio prioritario, Chile; VP: Vía panorámica, República Dominicana; ZEC: Zonas de Especial Conservación, España; ZECIC: Zona de Especial Conservación de Importancia Comunitaria, España; ZEPA: Zona de especial protección para las aves, España; ZEPVN: Zona especial de protección de los valores naturales, España; ZH: Zonas Húmedas, España; ZIC: Zona de Importancia Comunitaria, España; ZPECP: Zona de Preservación Ecológica de los Centros de Población, México; ZPHE: Zona de protección hidrológica y Ecológica, México; ZREEN: Zona de Red Ecológica Europea Natura 2000, España; ZSCE: Zona Sujeta a Conservación Ecológica, México; ARIE: Área Relevante de Interés Ecológico, Brasil; PU: Parque Urbano, México.

La variación de las superficies afectadas se debe tanto a la construcción de nuevas infraestructuras como a la modificación de los límites y ampliación de superficies de espacios naturales protegidos. Al analizar la tabla anterior, es importante considerar también que 19.374 ha, más de la tercera parte de la superficie dentro de o junto a zonas protegidas, corresponde a centrales hidroeléctricas de España que fueron construidas a partir de 1910 y antes de que existieran las figuras de protección de dichos espacios. De hecho, muchos de estos embalses, previos a la figura de protección, constituyen espacios naturales acuáticos de elevado valor que han creado la riqueza natural en biodiversidad y que motivó la protección ambiental posterior de la zona.

Otro de los indicadores utilizados es el número de especies protegidas que potencialmente tienen su hábitat en las zonas afectadas por las operaciones.

Número de especies cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones

[304-4]

- **Especies que aparecen en la lista roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones**

2021

	Especies en peligro crítico	Especies en peligro	Especies vulnerables	Especies casi amenazadas
Mamíferos	2	15	32	17
Aves	6	22	46	41
Reptiles	4	18	15	16
Anfibios	20	22	20	10
Peces	7	37	28	16

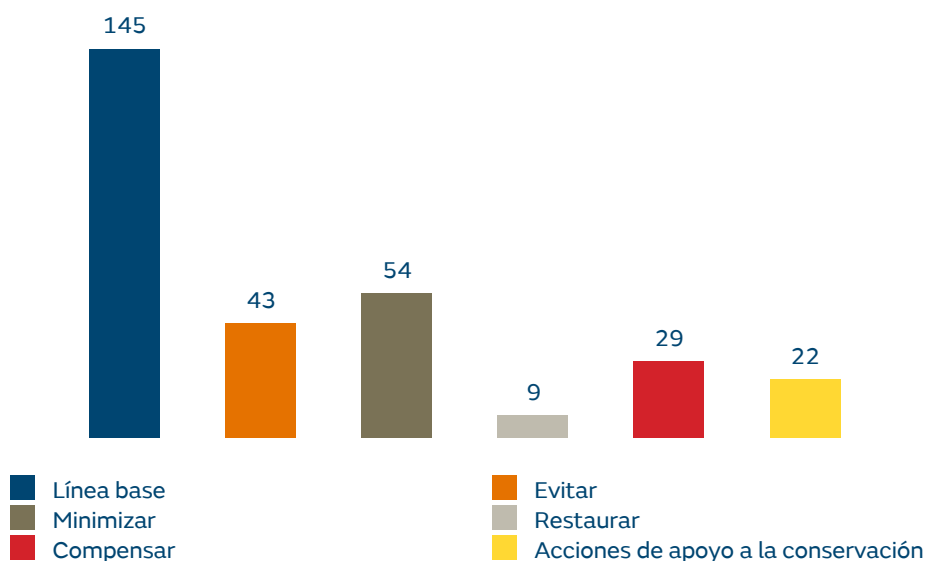
La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) realiza revisiones continuas de los listados de especies. Hay que señalar, que en el año 2021 se ha producido un significativo aumento del número de especies catalogas por la UICN respecto al año anterior.

Iniciativas de biodiversidad

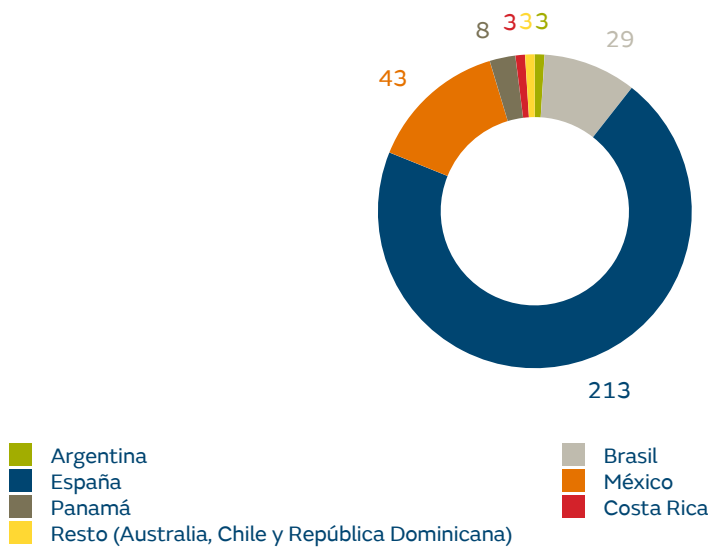
[304-3]

Con el fin de reducir y compensar los impactos negativos sobre la biodiversidad, Naturgy desarrolla diversas actuaciones.

- **Iniciativas de biodiversidad por tipo**



▪ **Iniciativas de biodiversidad por país**



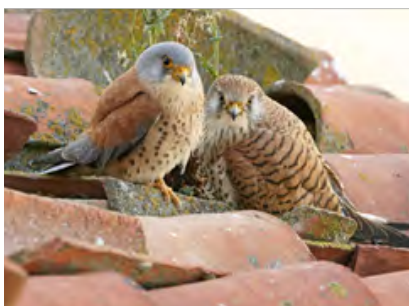
A continuación se citan algunos ejemplos de las iniciativas que se desarrollan para compensar o reducir los impactos negativos generados sobre la biodiversidad:

- Se ha continuado con las capturas periódicas de salmones, sábalos, anguilas y lampreas que llegan a la central hidroeléctrica de Frieira, realizadas en colaboración con la Xunta de Galicia. Los ejemplares son trasladados para repoblar los afluentes del Bajo Miño, dentro de una zona protegida donde estas especies tendrán la posibilidad de retornar al mar.
- En el entorno de parques eólicos se lleva a cabo la retirada sistemática de carroña (restos de cadáveres de ganado, etc.), con el fin de evitar colisiones de aves, especialmente ciertas rapaces como el buitre, que son atraídas precisamente por alimentarse con estos restos.
- Se están llevando a cabo actuaciones para la reintroducción del quebrantahuesos (especie en peligro de extinción) en los parques naturales protegidos del Alto Tajo y Serranía de Cuenca. El proyecto, que incluye estudios previos, instalación de puntos de alimentación, etc., se realiza en coordinación con la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, las Administraciones de Guadalajara y Cuenca y los representantes de los espacios protegidos.
- En el entorno de parques eólicos ubicados en la provincia de Guadalajara se ha llevado a cabo un estudio para reducir la colisión de rapaces. Entre las acciones desarrolladas están el marcaje, estudio biométrico y anillado de buitres leonados (especie en peligro de extinción), con el posterior seguimiento a través de equipos GPS.
- Instalación del denominado DT Bird, dispositivo para evitar las colisiones de aves que tiene tres funciones: detecta la presencia de aves de forma automática y en tiempo real por medio de visión artificial, emite sonidos de advertencia para espantar a las aves en potencial riesgo de colisión y, por último, realiza automáticamente la parada y reactivación del aerogenerador en función del riesgo de colisión.
- Se ha colaborado con FIEB y GREFA mediante donaciones para apoyar la reconstrucción de las instalaciones dedicadas al cuidado y recuperación de fauna dañadas por la tormenta de nieve Filomena que afectó a España a principios de 2021.

Recuperación del cernícalo primilla

El cernícalo primilla es una rapaz migratoria cuyas poblaciones se han reducido por las transformaciones sufridas en el campo, en las últimas décadas, siendo considerada como vulnerable. Junto con Grefa y en colaboración con las autoridades ambientales, Naturgy ha construido varios primillares acondicionados con cajas nido para alojar a 70 pollos. Son criados en cautividad y alimentados mediante la técnica de *hacking* (sin que detecten la presencia humana) hasta que adquieren la madurez suficiente y son liberados.

El seguimiento de resultados y la evolución de las aves se realiza mediante una cámara de videovigilancia alimentada por placas solares para poder ver la evolución de estas aves.



Soluciones basadas en la naturaleza: pastoreo para el control de la vegetación bajo las líneas eléctricas

UFD, distribuidora de electricidad del grupo Naturgy, ha realizado un iniciativa pionera para controlar la vegetación en las zonas situadas bajo los tendidos eléctricos en colaboración con el Instituto Ourenseño de Desarrollo Económico (INORDE). La reducción de la vegetación bajo las líneas eléctricas es necesaria para garantizar la seguridad y se realiza habitualmente mediante medios mecánicos. El proyecto realizado ha consistido en innovar con soluciones basadas en la naturaleza, sustituyendo el empleo de maquinaria por ganado autóctono, con menor impacto en el medio ambiente e impulsando el pastoreo tradicional y el desarrollo rural. Se está trabajando en implantar esta medida en otras geografías.



También se han llevado a cabo diversas actuaciones de restauración ambiental, resumiéndose en la tabla siguiente las más destacadas de 2021:

Hábitats protegidos o restaurados

[304-3]

País	Actividad	Actuaciones y objetivo	Resultado: superficie restaurada (ha)	Beneficia a espacio o especie protegida
España	Corporación	Colaboración con la Fundación Oso Pardo en el proyecto LIFE Oso Courel en el que se han restaurado y plantado árboles y arbustos resilientes al cambio climático para favorecer la alimentación del oso pardo (en peligro de extinción) y fomentar la protección de la especie.	145	SÍ
España	Generación renovable	Continuación del proyecto para la reintroducción de la perdiz pardilla en el parque natural protegido Lago de Sanabria en colaboración con la Fundación Patrimonio Natural. Consiste en la creación de mosaicos pastizal-matorral en zonas de alta montaña de difícil acceso y limpieza de puntos de agua para facilitar su disponibilidad para la especie.	139	SÍ
España	Generación renovable	Continuación de las actuaciones de mejora de hábitat del urogallo (especie en peligro de extinción) en el parque natural protegido Lago de Sanabria, en colaboración con Fundación Patrimonio Natural: plantaciones, actuaciones sobre los estratos arbóreo, arbustivo y medidas para la prevención de incendios.	125	SÍ
España	Generación renovable	Mantenimiento y ampliación de la superficie plantada con lavandín para la protección de la alondra ricotí (especie en peligro de extinción) en colaboración con las Fundaciones Global Nature y Patrimonio Natural.	110	SÍ
España	Generación renovable	En el entorno de nuevos parques eólicos se han llevado a cabo actuaciones silvícolas para favorecer la recuperación de la vegetación.	53	
España	Generación renovable	Reforestación, mantenimiento y restauración ambiental en el entorno de las nuevas plantas fotovoltaicas, incluyendo la construcción de charcas-abrevadero para favorecer de este modo la biodiversidad (anfibios y reptiles) y también como punto de agua para aves y ganado.	47	
España	Restauración ambiental antigua mina Limeixa	Mantenimiento de la masa arbolada del espacio restaurado lago de Meirama (antigua mina), actualmente es el mayor lago artificial de Europa. Gracias a la restauración y a los casi medio millón de árboles plantados, se ha convertido en un espacio privilegiado de biodiversidad. Según el inventario elaborado por la Universidad de Santiago de Compostela, ha identificado un total de 839 especies animales y vegetales, de las que el 5% son endémicas. Se han realizado labores de mantenimiento y desbroce.	2	
Brasil	Distribución de gas	Mantenimiento periódico para garantizar el establecimiento de los ejemplares plantados en región de São Paulo para la recuperación de la mata atlántica.	1	SÍ
Chile	Generación renovable	Rescate de ejemplares vegetales valiosos, recolocación y restauración ambiental en el entorno de nuevos parques eólicos.	6	SÍ
Costa Rica	Generación renovable	Reforestación en el entorno de centrales hidroeléctricas.	0	
México	Generación ciclos combinados	Producción en viveros y plantación de árboles nativos en el entorno de las centrales de ciclo combinado.	0	SÍ
Panamá	Distribución electricidad	Reforestación forestal en zonas próximas a fuentes hídricas y restauración de zonas de manglares.	7	SÍ
Total superficie restaurada 2021 (ha)			635	
Objetivo superficie restaurada 2021 (ha)			600	

Biodiversidad y capital natural: logros y hechos destacados en 2021

Líneas de acción	Logros y hechos destacados en 2021
Protección de la biodiversidad	302 iniciativas de biodiversidad en marcha a nivel internacional, el 25% de carácter voluntario.
Estudios de entorno [EU13]	<p>Se han realizado 145 estudios, especialmente en el ámbito de las instalaciones de generación (térmicas, hidráulicas y parques eólicos) y distribución eléctrica, con el fin de conocer y realizar el seguimiento del estado ambiental y ecológico del entorno. En el caso de las centrales térmicas e hidráulicas, se han llevado a cabo campañas de muestreo para determinar la calidad fisicoquímica y biológica del medio acuático (ríos, embalses, etc.).</p> <p>Los últimos estudios realizados confirman la normalidad que se viene observando a lo largo de la serie temporal y concluyen que las instalaciones estudiadas producen un impacto admisible en el entorno.</p>
Avances hacia la no pérdida neta de biodiversidad [304-3]	En 2021 se han desarrollado actuaciones de restauración ambiental en 635 ha. El 29% de esta superficie corresponde a espacios, hábitats o especies protegidas.

06. Experiencia de cliente

[103-1], [103-2] y [103-3]

(Atención y satisfacción del cliente)

[416-1]

Contribución de Naturgy a los ODS



¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión

El cliente es el centro de las operaciones de Naturgy y, junto con los empleados y accionistas, el grupo de interés más relevante. A través de un diálogo activo, la compañía proporciona un servicio ágil y eficiente que, además de cumplir con los requisitos legales y de rentabilidad, está alineado con sus necesidades.

Si la compañía no ofreciera productos y servicios de calidad, tuviera un servicio de atención al cliente inmejorable y fallara en la fluidez comunicativa con el cliente, sufriría el riesgo de que el cliente solicitara la finalización del contrato o presentara quejas.

La inadaptación o falta de agilidad ante el contexto actual de descarbonización y digitalización del sector puede ocasionar ineficiencias y pérdidas de cuota de mercado.

La pérdida de calidad en el servicio, como consecuencia, por ejemplo, de un mantenimiento deficiente de las redes, puede provocar el aumento de los cortes de suministro, pérdidas de eficiencia, sanciones económicas por parte del regulador y aumento de las quejas y denuncias por parte de los consumidores, al mismo tiempo que puede empeorar la imagen y reputación de la compañía ante la sociedad.

¿Cuál es nuestro compromiso?

- Trabajar para la mejora continua de la seguridad, facilidad y competitividad de todos los productos y servicios, ofreciendo el mayor nivel de calidad posible en función de las mejores técnicas disponibles.
- Estar al lado de los clientes en los momentos difíciles, aportando medidas que les ayuden a paliar situaciones coyunturales adversas de la transición energética.
- Promover una comunicación activa y bidireccional que permita entender las expectativas y opiniones de los clientes y adaptar las respuestas de Naturgy a sus necesidades.
- Facilitar la relación con los clientes a través de una operativa simple y eficiente.
- Proveer productos y servicios innovadores que promuevan la eficiencia energética y contribuyan a la sostenibilidad de la sociedad.
- Proporcionar una propuesta de valor diferencial al cliente mediante productos y servicios que se adapten a cada segmento y a sus necesidades.
- Aplicar la innovación tecnológica y las mejores técnicas disponibles como medio para mantener un suministro eficiente, seguro y sostenible.

1. Digitalización y servicios de valor añadido

El cliente en el centro de todas las decisiones

El año 2021 ha sido un año marcado por la crisis sanitaria y económica y por un escenario energético complejo a nivel internacional. Desde el inicio de la crisis, Naturgy ha liderado medidas de atención a todos sus clientes con el objetivo de mitigar el impacto de la pandemia en las economías domésticas y contribuir en la gestión de esta crisis sanitaria.

Durante los nueve primeros meses del ejercicio, Naturgy ha profundizado en la gestión de su portafolio de negocios y ha impulsado cambios organizativos para continuar con la transformación de la compañía. Se ha convertido en una empresa más sencilla y eficiente en su organización.

Naturgy trabaja actualmente en la definición de los proyectos energéticos claves para la compañía, con los que quiere contribuir a liderar la transición energética con una propuesta de valor diferenciadora.

Productos y servicios adaptados a las necesidades y prioridades del cliente

[IF-EU-420a.3], [IF-GU-420a.2]

Productos y servicios innovadores en el hogar

[102-2]

Tarifa Compromiso	Desde Naturgy, con la voluntad de apoyar a los consumidores en los momentos más difíciles y tras los primeros meses de subida de los precios del mercado mayorista de electricidad en 2021, se ha lanzado en septiembre la Tarifa Compromiso para el cliente residencial. Se trata de la tarifa eléctrica que asegura un precio fijo de electricidad durante 24 meses y que se construye utilizando una señal de coste de energía de 60€/MWh, muy inferior al precio del mercado mayorista en el cuarto trimestre de 2021. Sin permanencia ni penalizaciones, supone un revulsivo en el mercado.
Iniciativa Compromiso	Tras el lanzamiento de la Tarifa Compromiso, y con el empeoramiento de la situación del mercado energético, el grupo Naturgy anunciaba en noviembre de 2021 su compromiso de destinar toda la energía infra marginal disponible en suministrar electricidad, mediante todas sus tarifas a un precio competitivo que será mantenido durante tres años (el precio tomará una señal de coste de energía de 65€/MWh, muy inferior a los del momento del anuncio). Solamente trasladará las variaciones de IPC (al alza o a la baja) y la variación de costes regulados. Con esto, la compañía quiere ayudar a los consumidores (hogares y empresas) a hacer frente a una situación nunca vista.
Tarifa plana de luz y gas	Nuevo producto estrella de energía de Naturgy (disponible para clientes de electricidad en tarifa 2.0TD y gas en tarifas de acceso RL1, RL2 y RL3), disponible desde el mes de marzo de 2021. Se trata de una cuota fija mensual personalizada con todo incluido, ofrece al cliente la posibilidad de despreocuparse de cuándo y cuánto consume. La cuota se calcula a través de una calculadora disponible en web y resto de canales. Además, la cuota permite al cliente exceder sobre el consumo anual pactado hasta un 30% en luz y un 50% en gas. Se trata de un producto sin penalización por permanencia ni regularizaciones a final de año. El producto ha demostrado una buena acogida en el mercado y la compañía ya dispone de una cartera de 130.000 contratos de luz y 80.000 contratos de gas.
Tarifas digitales de luz y gas	Producto de energía (luz y gas) diseñado para los clientes más digitales, especialmente aquellos que quieren mantener una relación principalmente "online" con su comercializadora. Se trata de la tarifa más competitiva, sin descuentos adicionales y sin permanencia.
Tarifas Recarga y Solar	Productos con precios ajustados a las necesidades de clientes con instalaciones fotovoltaicas o puntos de recarga de vehículo eléctrico.
Solución para instalación de equipamiento en hogares	Oferta integral para la instalación de calderas, equipos de aire acondicionado, calentadores y termos que incluye asesoramiento, instalación, mantenimiento preventivo anual y emergencias, ampliación de garantía del fabricante a cinco años y posibilidad de financiación.
Servicios EasyGo	Se ha ampliado el portafolio de coberturas para el hogar, así como los canales para que los clientes accedan a los mismos. EasyGo es un servicio de reparaciones <i>on demand</i> del hogar dirigido a clientes y no clientes.
Familia servicios de valor añadido	Desde el año 2021, adicionalmente al servicio de mantenimiento + reparación, Naturgy compensa las emisiones de CO ₂ de todos los desplazamientos de los servicios domiciliarios.
Naturgy Recarga	Solución integral y personalizada de movilidad eléctrica que permite a los clientes disfrutar de su punto de recarga de vehículo eléctrico.
Naturgy Solar	Servicio integral que ofrece a todas aquellas personas interesadas por el medio ambiente y el ahorro una solución "llave en mano", aprovechando los recursos del sol, sin preocupaciones y a un coste óptimo. Se comercializa en su versión de autoconsumo individual y colectivo a red interior de comunidades de propietarios.

Productos y servicios innovadores para empresas

Planes precio fijo	Precio estable durante un año adaptado al consumo de cada cliente, independientemente de las fluctuaciones del precio de mercado del gas y la electricidad, garantizando un control y previsión del gasto anual. Energía 100% ECO, cuando el cliente lo solicite.
Planes de precio variable	Plan mensual/trimestral que se adapta al mercado mayorista de electricidad/gas, para aquellos que quieren ahorrar asumiendo cierto riesgo. Energía 100% ECO, cuando el cliente lo solicite.

Familia servicios de valor añadido	Servicios de mantenimiento + reparación de equipamiento del negocio. Configurable en función de las necesidades del cliente.
------------------------------------	--

Soluciones energéticas innovadoras para empresas

Gasconfort	Servicio de optimización de la central de producción a través de la renovación de los equipos, o la transformación de la sala y la gestión integral durante toda la vida del contrato. Servicio de financiación de equipos, mantenimiento, atención 24x7.
Climaconfort	Servicio de climatización eléctrica que permite al cliente renovar sus antiguos equipos de climatización por los mejores sistemas del mercado. Servicio de financiación de equipos, mantenimiento, atención 24x7.
Soluciones de reparto	Gas & reparto (comercialización de gas y servicio de reparto de costes de agua caliente de la comunidad de propietarios sin gestión de la sala). El servicio de reparto incluye el suministro de equipos, lectura, informes y seguro de reposición en caso de avería.
Opción GNL	Servicio que permite llevar el gas natural a clientes alejados de la red de distribución. Incluye suministro, transporte y logística de GNL.
Naturgy Solar	Servicio integral de autoconsumo fotovoltaico, desde el diseño y la instalación hasta el mantenimiento y la gestión de los excedentes.
Soluciones de equipamiento	Servicio de financiación que permite al cliente disponer de equipos tecnológicos para mejorar la eficiencia de sus instalaciones.

La facilidad de acceso a la información hace que los clientes sean cada vez más exigentes con las empresas y que sus preferencias evolucionen más rápido, de acuerdo con tendencias y movimientos sociales. No ajena a este hecho, la estrategia comercial de Naturgy pone foco en monitorizar, identificar y satisfacer las principales necesidades de los clientes, dando respuesta a sus expectativas con propuestas de valor simples e innovadoras, con ejes de diferenciación claros.

Durante los últimos años, la estrategia de Naturgy se ha focalizado en ayudar a resolver las necesidades de los clientes, relacionadas con el hogar. Para ello, se han desarrollado nuevas propuestas de valor añadido basadas en la simplicidad y la digitalización, con el objetivo de facilitar una experiencia más sencilla y completa, especialmente tras la llegada de la pandemia Covid-19.

Para ello, Naturgy ha impulsado planes específicos de investigación de mercados y ha desarrollado herramientas destinadas a conocer cuáles son las necesidades y prioridades del cliente, y así poder adaptar los productos y servicios a sus expectativas. Todo ello, a través de la incorporación de aquellos atributos relevantes para el cliente, reenfocando la forma de comercializar productos ya existentes en el mercado e incorporando nuevos.

La visión es la de ser líderes y participar activamente en la transición energética, consiguiendo, a través de la propuesta de un portafolio de productos y servicios para el segmento residencial y empresarial, un gran impacto en los clientes.

Este impacto se consigue, por ejemplo, invirtiendo en el desarrollo de productos digitales y respetuosos con el medio ambiente: electricidad verde a través de la asignación de las garantías de origen equivalentes al consumo del año anterior, gestionadas por la CNMC, y gas neutro con emisiones de CO₂ compensadas con CERs (Certificados de Reducción de Emisiones) –proceso certificado por AENOR–.

Tras la implantación de las nuevas tarifas de acceso de electricidad, Naturgy continúa ofreciendo productos sencillos para el cliente que le permiten elegir lo que mejor se ajusta a sus necesidades (precio fijo por kWh, con y sin discriminación horaria o tarifa fija mensual). Además, ha mejorado el proceso de optimización de potencia online para incentivar al cliente a valorar si puede realizar algún ajuste para ahorrar en la factura.

En servicios y equipamiento, apuesta por continuar estando al lado del cliente en sus momentos de necesidad, con el compromiso de asistencia en menos de tres horas en cualquier punto del territorio durante las 24 horas del día, 365 días al año.

Con las empresas, Naturgy sigue impulsando su crecimiento y desarrollo siendo el socio que se hace cargo de la planificación e instalación, así como de su mantenimiento óptimo durante todo el contrato: financiación de todo el proyecto, plan de mantenimiento más adecuado para obtener la máxima eficiencia del negocio, garantía total de la instalación, atención 24 horas 365 días, plataforma digital para la gestión de consumos y renovación de la instalación, etc.

Naturgy sigue trabajando en soluciones innovadoras vinculadas con la transición energética, como son el autoconsumo y la recarga del vehículo eléctrico. Asimismo, en el hogar, sigue ayudando a mejorar el confort y el ahorro con soluciones como la renovación del equipamiento en el hogar, incluyendo opciones de financiación, extensión de garantía y mantenimiento.

En este sentido las medidas encaminadas a mejorar la eficiencia energética de nuestros clientes, han permitido alcanzar un ahorro en los consumos de gas y electricidad equivalente a 1.579.936 MWh.

Concretamente, desde las unidades de Marketing y Generación Distribuida se apuesta por impulsar la propuesta de valor de Naturgy con una visión de futuro que persiga una sociedad mejor. Su propósito es conseguir implantar novedosos modelos de negocio para adaptarlos al nuevo entorno energético.

En esta línea, los ejes de valor de la compañía son los siguientes:

- Desarrollo de nuevos productos verdes, sostenibles y socialmente responsables.
- Transformación mediante tecnología e innovación.
- Ser pioneros en ideas nuevas, simples y escalables.
- Transformación vinculada a la reducción de costes para los clientes.

En definitiva, el fin último de todas estas iniciativas es conseguir la satisfacción del cliente con propuestas y modelos sencillos en los que la marca Naturgy siempre vaya asociada a una energía verde y un servicio bajo los valores de compañía socialmente responsable.

Servicios de atención al cliente

Naturgy pone a disposición de sus clientes actuales y potenciales un modelo de servicio adaptado a las necesidades de todos y cada uno de ellos. Ofrece soluciones que se diseñan pensando en la disponibilidad, la comodidad y la facilidad, y teniendo al cliente siempre en el centro.

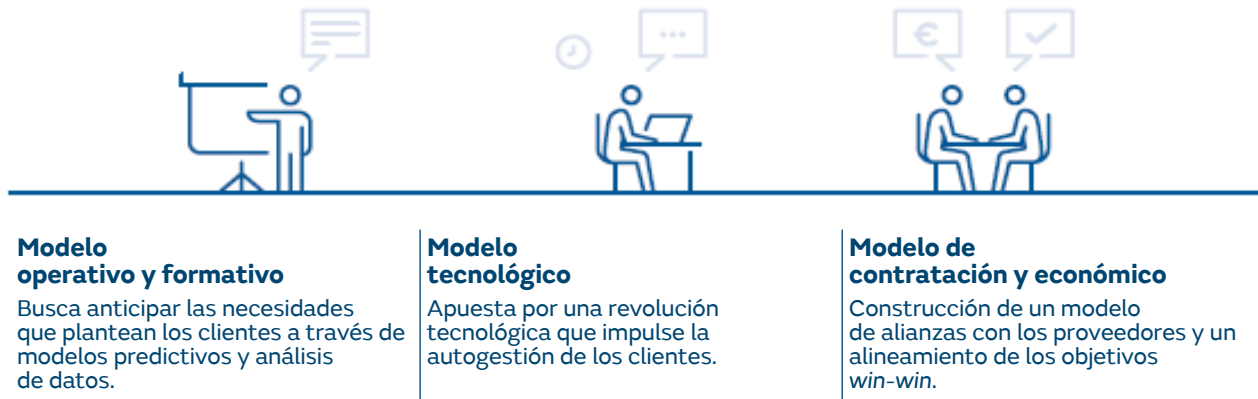
La compañía presenta un modelo de atención al cliente cercano, que cubre todo el ámbito de canales de comunicación que el cliente pueda necesitar: atención telefónica, email y escritos, atención digital y redes sociales, chatbot y WhatsApp, así como la atención presencial. Además, sigue impulsando el acompañamiento del cliente en su proceso de digitalización, dotando de mayor usabilidad y funcionalidades en su espacio privado digital, y dando mayor relevancia al asistente virtual Pepe.

2021 ha contado con una gran actividad de atención al cliente, con la mejoría de la situación sanitaria y la recuperación de la actividad comercial. Ha sido un año con muchos cambios regulatorios, un entorno incierto por la inestabilidad en el precio de la energía y un cliente mucho más exigente que ha llevado a una alta exigencia en los servicios de atención de Naturgy. En este sentido, la compañía ha trabajado en dos ámbitos: la facilidad y simplicidad en la gestión –buscando mejoras en sus procesos y soluciones–, y el fomento de la autogestión y digitalización de sus clientes. Para ello, la compañía continúa desarrollando y mejorando las herramientas digitales y fomentando el uso de las comunicaciones digitales que contribuyen positivamente al medio ambiente.

Durante el año 2021, Naturgy ha iniciado la transformación del modelo global de atención al cliente. Esta evolución del servicio de atención empodera y dota de mayores herramientas y capacidades al agente de Naturgy para poder resolver la consulta en una llamada. El modelo permite que en caso de no poder resolver la consulta del cliente en una única llamada, sea el mismo agente quien asuma el caso como propio, siendo él quien lo siga hasta la resolución y comunicación final.

Este modelo busca alcanzar el reto de diferenciar a Naturgy respecto a la competencia mediante la palanca de un servicio de atención excelente que asegure al cliente la resolución de sus solicitudes en el tiempo adecuado (empoderamiento del agente “yo me ocupo”, modelo *full service*).

▪ **Modelo de atención al cliente de Naturgy**



▪ **Medios de atención al cliente**



Canal telefónico • Canal digital • Canal presencial • Gestión personal • Canal presencial • Tiendas • Oficina de garantía

Para la gestión de los servicios de valor añadido (servicios de mantenimiento y asistencia en el hogar) durante el año 2021, Naturgy ha invertido y puesto en marcha un nuevo sistema para la gestión de los clientes y sus servicios de valor añadido (salesforce), con el fin de realizar una operativa mucho más cercana y en un entorno digital.

El nuevo sistema automatiza mecanismos de comunicación con los clientes y facilita la solicitud de servicios desde los distintos canales de atención (app, web, teléfono, etc.).

Se incorporan funcionalidades como la video-asistencia, que permiten un mejor diagnóstico de las averías de los clientes, facilitando una solución más eficiente de los problemas.

Comunicación, transparencia y protección del cliente

Nuevas vías de comunicación

Naturgy ha simplificado su apuesta digital ofreciendo tanto un nuevo escaparate de productos en web como una nueva área clientes y app totalmente renovadas.

En el año 2021, el negocio online de Naturgy en España multiplicó por 3,5 sus ventas digitales, lo que supuso un 10,4% de las ventas, con 120.119 nuevos contratos de luz, gas y servicios de valor añadido.

Asimismo, se ha consolidado una nueva plataforma de venta digital y omnicanal tanto para el cliente final como para colaboradores, plataformas e instaladores, en sólo 5 pasos iguales para todos los canales e integrando además la experiencia y simplicidad digital en un único proceso de venta, reduciendo así tiempos de activación y rechazos. Los datos en 2021 son de un aumento de conversión de 20 puntos y una mejora de activación de contratos en un 25%.

Esto ha permitido dotar de mayor simplicidad en web e incluso poder calcular de forma autónoma la cuota de luz o gas directamente para los productos de tarifa plana Zen, permitiendo obtener una cuota totalmente personalizada.

Durante este año, se destaca de nuevo el incremento de la factura online, que ha experimentado un crecimiento sostenido de medio punto mensual, pasando de un 35% a un 41% a cierre 2021, gracias a todas las medidas de digitalización impulsadas por la compañía.

Desde octubre de 2021, existe un nuevo acceso, entorno y una nueva app para los clientes de Naturgy Iberia con un espacio totalmente renovado y con nuevas funcionalidades. Destaca el incremento de los canales digitales, la propuesta de servicios como un recomendador de potencia óptima, pago por criptomonedas, selección del día de pago, WhatsApp como canal de comunicación, impulso de chatbot y un nuevo resumen de factura mucho más intuitivo para clientes –disponible desde la app y la web de Naturgy Iberia–.

En total, durante este periodo, se han atendido más de 260.000 solicitudes online por ChatBot, más de 190 pagos mediante criptomonedas, 386.000 lecturas facilitadas de gas y alrededor de 897.000 instancias de la App Naturgy Clientes instaladas. Respecto a los servicios online, los clientes han realizado un total de 7,3 millones de consultas y gestiones mediante las plataformas digitales habilitadas por la compañía.

El número de contratos registrados en el área de clientes ha aumentado de 1.706.569 en 2020 a 1.935.700 clientes en 2021, contando Naturgy Iberia y Comercializadora Regulada. Adicionalmente, cabe destacar que www.naturgy.es ha registrado más de 20,9 millones de sesiones durante 2021, www.comercializadoraregulada.es más de 6,9 millones y 5,6 millones de sesiones en las apps.

Respecto a las redes sociales, se han alcanzado más de 168.000 *fans/followers* tanto en Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn, generando más de 50 millones de impresiones de contenido y 150.000 interacciones.

La factura como canal de comunicación

A través de la factura se han enviado mensajes relevantes a los clientes con diferentes objetivos comerciales e informativos:

- Foco en el paso a la factura electrónica por las ventajas medioambientales que supone.
- Labor de difusión sobre medidas de eficiencia energética.
- Información de diferentes promociones comerciales que añaden valor a la experiencia de cliente.

Además, en España se han llevado a cabo diversos grupos focales de clientes para recoger su opinión sobre mejoras del servicio de lectura, facturación y cobro.

Finalmente, en el cuarto trimestre se ha iniciado el proyecto “Factura interactiva” con el objetivo de que el próximo año pueda ser un complemento a la factura actual, permitiendo al cliente interactuar sobre ésta para conocer informaciones históricas, comparativas y de detalle sobre los conceptos que le son facturados.

Digitalización de procesos

El cambio de rumbo de 2021 ha impulsado la digitalización de la compañía. Los principales procesos han sido sometidos a un exhaustivo análisis de detalle con el objetivo de evolucionarlos en consonancia con las herramientas tecnológicas disponibles en la actualidad. Este proceso evolutivo se ha realizado siguiendo los principios de agilidad, flexibilidad y eficiencia; sabiendo que el futuro trae herramientas tecnológicas disruptivas y que la compañía tiene que estar preparada para incorporarlas en sus procesos.

Junto con la evolución de los procesos, se ha incorporado al *funnel* de ventas un modelo automatizado de gestión de *Leads* y un nuevo aplicativo de contratación omnicanal (Darwin) que permitirá establecer relaciones mucho más personales con los clientes potenciales y los usuarios.

En definitiva, este año se han sentado las bases tecnológicas y de proceso para cambiar de manera disruptiva cómo se relaciona Naturgy con sus clientes y poder prestar un servicio mucho más personalizado.

▪ Carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente (%/MWh)

[IF-EU-420a.2]

	2021	2020
% carga eléctrica proveniente de redes inteligentes	99,4	98,8

2. Relación con el cliente

Evolución y resultados 2021

Satisfacción global con la calidad del servicio (escala 0-10)

	2021	2020
España (retail)	7,3	7,5
España (personalizado)	7,7	7,8
Argentina	8,4	7,8
Brasil	8,4	8,5
Chile (gas) ⁽¹⁾	5,9	6,0
México	6,6	7,2
Panamá	7,3	7,3

⁽¹⁾ Chile ha sido calculado en base a una escala 1-7, a diferencia del resto de países en los que se ha utilizado una escala 0-10.

Nota: en España, el año ha estado marcado por diferentes aspectos que han afectado a la satisfacción:

- 1.- Los cambios de peajes, tanto en electricidad como en gas, que han generado problemas de facturación y correspondientes reclamaciones.
- 2.- El impacto de la situación del mercado con los precios de la energía que tiene un impacto relevante en la percepción de la imagen de las compañías energéticas y por consiguiente en la valoración de la satisfacción.

Durante 2021, tanto el índice de satisfacción como el NPS (Net Promoter Score) han experimentado descensos más o menos significativos en todos los segmentos excepto en Argentina. Estas bajadas se explican por el cambio experimentado en la prestación del servicio presencial en algunas geografías como en México, con el cierre del canal de atención presencial debido a la situación derivada de la pandemia, que influye de manera relevante en la percepción del servicio por parte de los clientes. En el caso de Chile, la publicación de diversas informaciones que cuestionaban el uso del gas en la industria han impactado negativamente en la percepción del servicio prestado por la compañía. Asimismo, este indicador es muy sensible al entorno mediático, los cambios regulatorios y el precio. En este sentido, el incremento de precios en el suministro eléctrico que ha tenido lugar en el segundo semestre del año en España, junto con modificaciones regulatorias asociadas a los cambios de peajes que han generado incidencias operativas y han supuesto retrasos en la emisión de facturas a clientes, explican la bajada del indicador en 2021.

Satisfacción y experiencia de cliente

Como evolución del programa de Customer eXperience (CeX), iniciado en 2015, Naturgy ha puesto al cliente en el centro de su modelo industrial, como factor clave de sostenibilidad de la compañía, para alcanzar sus expectativas y anticiparse a sus necesidades. Acorde con la Política de Responsabilidad Corporativa y el compromiso de excelencia en el servicio, la visión CeX se recoge en los siguientes principios para el grupo:

- “Los clientes están en el centro de todo lo que hacemos”.
- “Tratamos a nuestros clientes como nos gustaría que nos trataran a nosotros”.
- “Nos gusta innovar para hacer el día a día más fácil a nuestros clientes”.

Durante el año 2021, el grupo Naturgy ha avanzado en la consolidación de la Política Global de Experiencia de Cliente a través de diferentes acciones:

- **Desarrollo y lanzamiento del Corporate Application Form.** Aplicación informática especializada en *reporting*, que permite recoger datos cualitativos y cuantitativos y añadir controles de coherencia sobre los datos aportados. Además, posibilita un repositorio de datos para la consulta de los interesados y facilita el *reporting* posterior. Esta herramienta se estrenó en 2020 y el avance de los países/negocios en CeX durante el año se realizó a través de ella. Con ella se ha fortalecido el seguimiento de la Política de Experiencia de Cliente, que en 2021 ha pasado a ser semestral, lo que ha supuesto asegurar de una manera más sólida su cumplimiento.
- **Consolidación de un nuevo modelo de relación con el cliente.** Durante el año 2021, se ha seguido trabajando en un modelo más proactivo de comunicación hacia el cliente, como por ejemplo:
 - Desarrollo e implantación del proyecto Close the Loop que pretende que el cliente esté informado de inicio a fin del avance de sus peticiones, así como conocer los próximos pasos.
 - Rediseño de la factura tanto digital como en papel para facilitar su comprensión.
 - Evolución de las áreas privadas del cliente tanto en su versión *desktop* como móvil para mejorar la usabilidad y experiencia e incrementar la funcionalidad e información.

- Crecimiento del asistente virtual Pepe, ampliando su presencia desde la web pública hasta las áreas privadas de *desktop* y app, aportando mayor conocimiento y personalización con el objetivo de dotar de mayor autonomía al cliente.
- Apertura del nuevo canal de comunicación para clientes digitales a través de WhatsApp como muestra adicional de la clara apuesta por la digitalización del grupo Naturgy con canales de alta penetración social.
- Puesta en marcha del escalado a un grupo especialista de atención para clientes de alta sensibilidad para agilizar y acompañar la resolución de sus contactos, y para afianzar su vinculación con el grupo Naturgy.

Plan de acción CeX

España (comercialización)

Customer Journey: mejorar la experiencia del cliente mediante la explotación y extracción de sus datos a partir de sus comentarios (encuestas, publicación en redes sociales) y de su voz (*speech analytics*, *text analytics*) para reconstruir y ajustar los viajes.

Journeys trabajados este año:

- Facilito Lectura: hacer más comprensible el viaje que el cliente realiza cuando desea facilitar su lectura, acompañándolo, guiándolo y dándole *feedback* cuando facilita su lectura, en cualquiera de los canales habilitados: IVR (Interactive Voice Response) de lecturas, app o área privada web.
- Contacto por teléfono: revisión del mapa de teléfonos de contacto con el objetivo de simplificar y unificar teléfonos existentes. Guiar y acompañar al cliente en las llamadas que realiza. Iniciar protocolo de atención en clientes “peloteados”. Transferir llamadas en lugar de facilitar teléfono. Mejorar acompañamiento en derivación y facilitación de teléfono. Se ha añadido el teléfono móvil como cabecera adicional al 900 existente hasta la fecha.
- Pagos por teléfono o por web: se ha habilitado el pago de facturas tanto por teléfono como por el área privada del cliente o app, adaptándonos a la nueva normativa PCI (Payment Card Industry).
- Cambio de titular: agilizar y facilitar la gestión del cambio de titular al cliente.
- Árbol de tipologías de contacto: se ha trabajado también en la simplificación y ordenación del árbol actual de tipología y clasificación de contactos con el fin de mejorar la gestión para identificar de forma más rápida los motivos de contacto con mayor volumen para trabajar en causas raíz.
- Espacio ayuda y contactos en la web/app: se ha reestructurado el espacio de ayuda y contactos de la web y la app con el objetivo de mejorar la experiencia, el nivel de información y la autogestión de los clientes. También para hacerlo más homogéneo con el resto de canales de atención (visión omnicanal), se ha trabajado en la mejora del registro en el área privada para simplificarlo.
- Proceso y gestión de la Oficina de Garantía: este canal de atención es en segunda instancia para organismos de consumo y representantes de los consumidores de las diferentes comunidades autónomas, a la vez que constituye un canal de relación y comunicación con los consumidores a través de sus representantes. También atiende las peticiones recibidas por el buzón de derechos RGPD (para el ejercicio de derechos ARCO -Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición-). Se ha trabajado en revisar el nivel de escalados y en redefinir toda la gestión global para asegurar la resolución en tiempo, en forma y modo adecuado, de las reclamaciones que los consumidores hacen llegar a Naturgy a través de estos organismos oficiales y que de lo contrario pueden acarrear sanciones.

España (distribución de gas)

- Disponibilidad de concertación del cese de suministro mediante transferencia de la llamada del cliente por parte de las comercializadoras, que permite la concertación *online*, cumpliendo con las expectativas del cliente al disponer en un solo contacto de una fecha de realización del trabajo de retirada del contador.
- Mejora de la autogestión del cliente y digitalización de las operaciones domiciliarias gracias a la nueva herramienta Work&Track, que permite al cliente la confirmación o modificación *online* de la agenda de trabajos y la disponibilidad de la documentación asociada en el momento y de modo digital, mejorando la efectividad y la atención de las operaciones en campo.
- Implantación de acciones que aumentan la autonomía en la gestión de reclamaciones por parte de los *back office*, mejorando el tiempo de resolución e incrementando la satisfacción y recomendación de los clientes.
- Optimización de las operativas internas para mejorar los plazos de gestión de las solicitudes de los clientes, como por ejemplo la nueva operativa para el cambio de titular y la nueva operativa para actualización de datos bancarios. En ambos casos se elimina el envío de documentación física, su recepción en *back office* y su tratamiento previo a la gestión de las solicitudes, reduciendo los plazos de gestión hasta en 80 días.

España (distribución de electricidad)

- Implantación de segunda fase de nueva área privada en la plataforma digital de servicios dentro de la iniciativa de digitalización de la relación con el usuario.
- Implantación de ININ (nueva herramienta *contact center: Inteactive Intelligence*) que permitirá:
 - Trabajar en la mejora del FCR (*First Contact Resolution*) y NPS (*Net Promoter Score*) y profundizar en las auditorías de calidad.
 - Atención en inglés.
 - Atención simultánea de teléfono y mail.
- Evolución de modelo de gestión de reclamaciones:
 - Ampliación del catálogo de respuestas tipo.
 - Implementación de nuevo árbol de causas raíz de reclamaciones.
 - Robotización y cierre automático de peticiones de servicio.
 - Mejoras de usabilidad en la herramienta de gestión de peticiones de servicio.

Chile gas

- Mesas de trabajo para gestión de reclamaciones: se realizaron iniciativas con cada una de las áreas de negocio para estructurar la gestión de respuesta de reclamaciones, todo con el objeto de tener respuestas en el menor tiempo posible y realizar un escalado en caso de desviaciones respecto a los SLA definidos.
- Experiencia Cliente interno: se continuó el programa de felicitaciones dirigido al colaborador con la finalidad de reconocer y destacar los principios CeX. Se difunden los principios CeX mediante ayudas visuales en mesas y salas de reuniones. Además se reforzó el contenido en "WikiCex", plataforma web con toda la información relevante del programa CeX.
- Se continuó reforzando y facilitando los medios de contacto remotos con el cliente, para estar siempre disponibles, poniendo a su disposición canales remotos como alternativa a las oficinas comerciales, continuando con tele atención e incorporado nuevas funcionalidades en el centro de ayuda online.

Argentina

- Lanzamiento de la aplicación Naturgy PIC, que permite una mejor interacción con gasistas matriculados y clientes para la presentación de nuevos expedientes para el alta del servicio. Desde su lanzamiento, el 1 de abril de 2021 hasta el 31 de diciembre del mismo año, se han registrado en la misma 2.170 gasistas matriculados y 18.334 pre-clientes. Se han generado 24.027 solicitudes en diferentes estados, y se han habilitado 4.754 puestas en servicio. Sobre el total de clientes de 2021 (12.288) se incorporaron por la aplicación el 39%.
- Durante 2021 se ha renovado la Oficina Virtual, con un nuevo diseño más amigable para el usuario, así como se han incorporado nuevas prestaciones y funcionalidades. Además, se ha incluido la modalidad de autogestión de planes de pagos, permitiendo simplificar y agilizar el proceso para los usuarios.

México

- Palanca de transformación: consolidación de la plataforma APP Naturgy contigo en su versión móvil y web. Se dio continuidad al proyecto incorporando nuevas funcionalidades en la APP relacionadas con atención para mejorar la experiencia del cliente. Las funcionalidades incorporadas son: módulo de atención a clientes dentro de la app que incorpora trámites como: 1) Cambio de titular; 2) Atenciones de reclamos de lectura con la posibilidad de que el cliente agregue fotografía del medidor; 3) Agenda de visitas técnicas (reconexiones, verificaciones de lectura, pruebas de hermeticidad); 4) Solicitud de cambio de RFC (Registro Federal de Contribuyentes); 5) Chatbot para interactuar con el cliente en trámites rápidos; 6) Preguntas frecuentes.
- Salesforce: se sustituyó el sistema de atención por la plataforma Service de Salesforce para todos los canales de atención buscando una homogeneización de la atención.
- Centros de experiencia a cliente: durante el año 2020 se llevó a cabo el proyecto CeX del viaje del cliente en la atención presencial para desarrollar la configuración y el diseño de los centros, con el propósito de que estos espacios no solo estén enfocados a la atención a los mismos, sino que la empresa posicione su marca y muestre los diversos negocios y servicios que ofrece. Durante 2021 se materializó este proyecto logrando abrir 13 espacios de atención, dos centros de atención bandera en las principales ciudades (Monterrey y Ciudad de México) y 11 módulos de atención.
- *Listening* a clientes: durante 2021 se consolidó el servicio de una agencia de comunicación integral que realiza básicamente tres actividades:
 - Desarrollo de contenidos para la comunicación a los clientes en redes sociales en continua actualización.
 - Campaña sistemática de *listening* digital de clientes y todo el entorno.
 - Desarrollo de campañas de *marketing* digital.

- Proyecto Front Único: consolidación de todo el servicio de call center en México. En 2021 se cambió el número telefónico simplificando la experiencia del cliente, se pasó de contar con nueve teléfonos de atención distintos a uno solo, mejorando así la experiencia el cliente. Se licitó el servicio de los distintos anillos (Comercial, Servicios con valor, Atención de Pymes y GGCC, Atención de digital, Bo de atención de reclamos) que se tenían en México dispersos en distintos proveedores y se centralizó el servicio en uno solo. Este proyecto se concretó en noviembre de 2021. Se está trabajando en este proyecto para integrar el anillo del call center de atención a clientes que se tiene basado en Colombia.

Gestión de reclamaciones de clientes

La compañía gestiona las reclamaciones y quejas desde tres ámbitos diferentes comercialización (residencial, comercial e industrial), distribución de gas y de electricidad, en España, Argentina, Brasil, Chile, México y Panamá. En el resto de los países en los que está presente la compañía no se gestionan reclamaciones al no existir clientes finales.

Durante el ejercicio 2021, la compañía ha gestionado un volumen total de 1.657.131 reclamaciones y quejas, que representan un 4,80 % del total de contactos con los clientes. El tiempo medio de respuesta global ha sido de 12,51 días.

En España, los clientes tienen múltiples canales de atención a través de los cuales pueden hacer llegar sus reclamaciones a las comercializadoras (teléfono, centros, web, redes sociales, WhatsApp, escritos y email).

Durante el año 2021, Naturgy se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, un servicio público voluntario y gratuito para resolver conflictos entre consumidores y empresas sin tener que acudir a los tribunales ordinarios. Finalmente, los clientes pueden escoger las vías de organismos públicos u organizaciones de consumidores para tramitar sus reclamaciones.

En el caso de reclamaciones que impliquen a distribuidoras, por ser relativas a su ámbito de responsabilidad (lecturas, calidad de suministro, altas nuevas, etc.), tanto de gas como de electricidad, las comercializadoras las canalizan a través de la unidad de Acceso de Terceros a la Red (ATR). La mayor parte de las reclamaciones están relacionadas con la facturación, contratación y cobro.

En el resto de los países también se habilitan diferentes canales para que los clientes puedan presentar sus reclamaciones, aunque la gestión de comercialización y de distribución se integra en la misma compañía.

La organización no solo atiende a clientes finales, sino también a cualquier persona física o jurídica que pueda tener una reclamación o queja por la acción o inacción causada por sus activos de distribución (obras en realización, elementos técnicos en vía pública, etc.).

Indicadores de gestión de reclamaciones

	2021	2020
Nº total de reclamaciones entrantes en el año	1.657.131	1.404.644
Nº reclamaciones en cartera	104.569	46.674
Nº reclamaciones entrantes/Nº contactos (%)	4,8	2,2
Tiempo Medio de Resolución TMR (días)	12,5	9,8

Las cifras de 2021 no incluyen datos de Brasil, Argentina, México y Panamá por no estar disponibles a la fecha de publicación del informe. La variación respecto a 2020 es debida principalmente al aumento de precios en el suministro eléctrico que ha tenido lugar en el segundo semestre del año en España, junto con modificaciones regulatorias asociadas a los cambios de peajes que han supuesto un mayor número de reclamaciones y retrasos en su resolución.

3. Calidad y fiabilidad del servicio

Para Naturgy, el mantenimiento de las instalaciones y redes de gas y electricidad es esencial para alcanzar un nivel satisfactorio de calidad, seguridad y fiabilidad del servicio, permitiendo cumplir con los estándares más exigentes de la industria y con los requisitos reglamentarios de los países en los que opera.

Naturgy utiliza métodos y equipos de trabajo modernos e innovadores, que son incluidos en procedimientos de trabajo y operación seguros y eficaces. Asimismo, la compañía promueve una estrecha colaboración con las empresas contratistas en una búsqueda permanente por lograr las mejores prácticas en el desarrollo de su actividad.

Se realizan un conjunto de acciones de inspección y evaluación, que ayudan a definir las correspondientes medidas preventivas y de mitigación para garantizar un suministro seguro y continuo, maximizando la vida útil de los activos. Estas medidas se incluyen en el plan de mantenimiento para cada tipo de instalación.

Las actuaciones y los procesos de mantenimiento preventivo –revisados periódicamente– junto con el aumento de la automatización y digitalización de la red, se reflejan en una notable mejora en los últimos años de los principales indicadores de calidad y servicio. Estos indicadores miden los tiempos de respuesta ante el aviso de un fallo o situación anómala, el tiempo de interrupción por cliente o potencia instalada, los kilómetros de red e instalaciones inspeccionadas y el número de incidentes por kilómetro de red, entre otros. Entre estos indicadores, cabe destacar el tiempo medio de respuesta para las emergencias de máxima prioridad de la red de gas, que es inferior a media hora.

Con el fin de garantizar el suministro según la demanda, Naturgy revisa periódicamente las condiciones de operación de sus redes, permitiendo asegurar su correcto dimensionamiento o, en su caso, determinar las posibles necesidades de repotenciación o ampliación. Además, Naturgy participa en varios proyectos de I+D+i para el almacenamiento de energía en baterías, la digitalización de la red, la aplicación de drones en el mantenimiento de instalaciones utilizando inteligencia artificial y la implementación de avanzados modelos analíticos con el fin de definir las acciones que engloban las tareas de mantenimiento predictivo de los principales equipos de la red.

▪ TIEPI: Tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada (horas)

[EU29]

	2021	2020
España	0,60	0,66
Panamá	42,37	45,78

▪ SAIFI: Frecuencia de corte de energía eléctrica (nº de interrupciones por cliente)

[EU28] y [IF-EU-550a.2]

	2021	2020
España	1,10	0,98
Panamá	22,07	24,01

▪ SAIDI: Duración media de los cortes eléctricos (horas)

[EU29] y [IF-EU-550a.2]

	2021	2020
España	1,04	1,04
Panamá	1,09	1,24

▪ NIEPI: Nº de interrupciones equivalente de la potencia instalada

[EU29]

	2021	2020
España	0,84	0,72
Panamá	20,65	18,72

▪ **CAIDI: Duración media de interrupción del cliente (minutos)**

[IF-EU-550a.2]

	2021	2020
España	56,46	63,67
Panamá	2,95	3,10

A continuación, se muestran las desconexiones realizadas a clientes, por negocio y país, como consecuencia del impago del suministro.

▪ **Clientes desconectados por impago clasificados por la duración total entre la desconexión por impago y el pago de la deuda. España**

[IF-EU-240a.3] y [IF-GU-240a.3]

			2021	2020
Argentina	Negocio de gas	Menos de 48 horas	43.210	42.217
		Entre 48 horas y una semana	20.121	22.112
		Entre una semana y un mes	10.925	11.925
		Entre un mes y un año	15.320	17.709
		Más de un año	1.522	1.003
	Negocio eléctrico ⁽¹⁾	Menos de 48 horas		
		Entre 48 horas y una semana		
		Entre una semana y un mes		
		Entre un mes y un año		
		Más de un año		
Brasil	Negocio de gas	Menos de 48 horas		0
		Entre 48 horas y una semana		0
		Entre una semana y un mes		0
		Entre un mes y un año		0
		Más de un año		0
Chile	Negocio de gas	Menos de 48 horas	37	
		Entre 48 horas y una semana	8	
		Entre una semana y un mes	16	
		Entre un mes y un año	30	
		Más de un año	37	
España	Negocio de gas	Menos de 48 horas	900	1.032
		Entre 48 horas y una semana	1.039	234
		Entre una semana y un mes	1.431	201
		Entre un mes y un año	1.034	332
		Más de un año	0	78
	Negocio eléctrico	Menos de 48 horas	10.470	11.786
		Entre 48 horas y una semana	5.385	785
		Entre una semana y un mes	3.399	982
		Entre un mes y un año	2.518	354
		Más de un año	0	0
México	Negocio de gas ⁽¹⁾	Menos de 48 horas		
		Entre 48 horas y una semana		
		Entre una semana y un mes		
		Entre un mes y un año		
		Más de un año		
Panamá	Negocio eléctrico	Menos de 48 horas	28.775	10.905
		Entre 48 horas y una semana	20.744	1.199
		Entre una semana y un mes	9.736	1.999
		Entre un mes y un año	1.376	588
		Más de un año	0	0

⁽¹⁾ No se ofrece información ya que los sistemas no permiten obtenerla.

Cientes desconectados por impago clasificados por la duración total entre el pago de la deuda y la reconexión

[IF-EU-240a.3] y [IF-GU-240a.3]

			2021	2020
Argentina	Negocio de gas	Menos de 24 horas	12.550	13.869
		Entre 24 horas y una semana	79.750	80.938
		Más de una semana	215	129
		% reconectado antes de 30 días		
Argentina	Negocio eléctrico ⁽¹⁾	Menos de 24 horas		
		Entre 24 horas y una semana		
		Más de una semana		
		% reconectado antes de 30 días		
Brasil	Negocio de gas ⁽²⁾	Menos de 24 horas		0
		Entre 24 horas y una semana		0
		Más de una semana		0
		% reconectado antes de 30 días		91,0
Chile	Negocio de gas	Menos de 24 horas	74	
		Entre 24 horas y una semana	7	
		Más de una semana	5	
		% reconectado antes de 30 días		
España	Negocio de gas	Menos de 24 horas	1.023	247
		Entre 24 horas y una semana	1.358	1.430
		Más de una semana	2.023	200
		% reconectado antes de 30 días	76,5	78,2
España	Negocio eléctrico	Menos de 24 horas	12.018	13.185
		Entre 24 horas y una semana	5.003	651
		Más de una semana	4.751	71
		% reconectado antes de 30 días	88,4	97,5
México	Negocio de gas	Menos de 24 horas	134.507	153.600
		Entre 24 horas y una semana	23.002	19.944
		Más de una semana	253	270
		% reconectado antes de 30 días		
Panamá	Negocio eléctrico	Menos de 24 horas	39.973	13.551
		Entre 24 horas y una semana	476	1.139
		Más de una semana	13	1
		% reconectado después de 30 días	99,79	99,29

⁽¹⁾ No se ofrece información ya que los sistemas no permiten obtenerla.

⁽²⁾ En Brasil durante 2020 no tuvieron lugar cortes de suministro debido a una regulación del gobierno con motivo de la Covid-19.

A la fecha de publicación de este informe no están publicados los datos

Asequibilidad de la energía

[IF-EU-240a.1], [IF-GU-240a.1], [IF-EU-240a.2], [IF-GU-240a.2], [IF-EU-240a.4] y [IF-GU-240a.4]

		2021	2020	
España	Negocio de gas	Tarifa promedio al por menor (clientes retail)	17,40	18,20
		Tarifa promedio al por menor (clientes personalizados)	8,80	6,40
		Factura típica por 50 MMBTU (retail)	869	911
		Factura típica por 100 MMBTU (retail)	1.737	1.822
	Negocio eléctrico	Tarifa promedio al por menor (clientes retail)	0,20	0,18
		Tarifa promedio al por menor (clientes personalizados)	0,12	0,08
		Factura típica por 500 kWh (retail)	100	89
		Factura típica por 1000 kWh (retail)	199	179
Panamá	Negocio eléctrico	Tarifa promedio al por menor (clientes retail)	0,14	0,14
		Tarifa promedio al por menor (clientes personalizados)	0,03	0,03
		Factura típica por 500 kWh (retail)	16	14
		Factura típica por 1000 kWh (retail)	336	272

En España el cálculo de la tarifa promedio negocio de gas y eléctrico:

- Año 2020: datos reales de facturación enero 2020 - diciembre 2020.
- Año 2021: datos reales de facturación enero 2021 - octubre 2021 (a fecha de extracción no se disponen de datos reales noviembre 2021 - diciembre 2021).
- Se incluye el término de potencia y energía (sin IVA y otros conceptos).

A la fecha de publicación de este informe, no están publicados los datos para Argentina, Brasil, Chile y México

Naturgy propone en el próximo ejercicio la realización de un estudio *ad-hoc*, a nivel grupo, que permita profundizar el análisis de los factores externos que ha identificado por su afeción en la asequibilidad de la electricidad y el gas. Como ejemplo de estos factores: la disponibilidad de la red -accesibilidad de la conexión de electricidad y gas-, las necesidades de energía de los clientes -climatología, calidad de los edificios, tipo de equipamiento, etc.-, los costes de la energía -mercado internacional de productos, mix de generación del grupo, meteorología, etc.-, la renta disponible de la población -PIB por habitante, tasa de empleo, indicadores de pobreza energética, etc.-, o la política energética y el entorno regulatorio. Sobre este último asunto se aporta más información en el Anexo IV. Marco regulatorio del Informe de Gestión Consolidado.

Acción contra el fraude energético

El fraude energético, más allá del impacto económico que puede ocasionar a la compañía, supone:

- La disminución de la recaudación de impuestos para la hacienda pública.
- Mayores costes de la energía para el usuario final.
- La competencia desleal entre empresas.
- Riesgo para la seguridad de las personas por las conexiones ilegales.
- Discontinuidades en el suministro por sobrecarga de la red causada por enganches ilegales.

Entre las acciones de investigación y antifraude energético desarrolladas por Naturgy en colaboración con las fuerzas y cuerpos de seguridad durante el año 2021 en España, continúan destacando las intervenciones practicadas por fraude de electricidad en plantaciones ilegales de cultivo de marihuana (indoor) que, con 491 actuaciones, superan de manera significativa las realizadas en 2020. También, en colaboración con las fuerzas y cuerpos de seguridad se ha participado en 18 actuaciones antifraude por conexiones ilegales en viviendas ocupadas, lo cual supuso la suspensión de 238 conexiones.

Estas actuaciones son una muestra del compromiso de Naturgy con la seguridad del suministro, la seguridad de las personas y con la atención a los colectivos vulnerables. En este sentido, es relevante mencionar la situación que tiene lugar en la zona denominada Cañada Real (Madrid, España), donde la compañía está trabajando en coordinación con el Comisionado de la Cañada Real, las fuerzas y cuerpos de seguridad y en colaboración con todas los agentes sociales y administraciones, como el Alto Comisionado para la Pobreza Infantil del Gobierno de España, para poner solución a las interrupciones del servicio, provocadas por la sobrecarga en la red que producen los consumos no localizados que se han registrado en el último año.

07. Compromiso y talento

Contribución de Naturgy a los ODS



Estrategia de personas

La estrategia de personas “Compromiso 360°” de Naturgy pone la experiencia del equipo en el centro de las decisiones y acciones de la compañía. Esto quiere decir que Naturgy está comprometida a desarrollar y mejorar la experiencia profesional de las personas, con una visión compartida de futuro a través de cuatro ejes concretos:



1. Talento transformador y diverso

- Liderazgo diverso e inclusivo que aporte visión global y estratégica.
- Impulso al talento femenino y joven.
- Evolución del perfil digital y nuevos roles profesionales.
- Nuevos espacios y modelos de trabajo colaborativos, flexibles y abiertos.

2. Experiencia flexible del empleado

- Marco laboral permeable a la evolución de la compañía.
- Compensación total y flexible.
- Seguridad y salud con visión y compromiso integral.
- *Work-life balance*.

3. Marco organizativo dinamizador

- Estructura más simple, flexible y menos jerárquica.
- Modelo de clasificación profesional orientado a la contribución.
- Internalización de actividades de valor.
- Simplificación y eficiencia de procesos.

4. Cultura Naturgy

- Gestión de talento y desarrollo profesional orientado a prioridades estratégicas.
- Reconocimiento vinculado a los valores del grupo y a comportamientos transformadores.
- Clima laboral y compromiso del empleado.
- Orientada al propósito empresarial.

Riesgos y enfoque de gestión

Para Naturgy es fundamental promover un entorno de trabajo de calidad y seguro que priorice el desarrollo personal y profesional de las personas. Consistente con esta visión, el 97,5% de los contratos son de carácter indefinido. Asimismo, Naturgy promueve un entorno de trabajo basado en el respeto, el diálogo, la valoración de la diversidad y por supuesto, el comportamiento responsable. En este sentido, el Código Ético de Naturgy, de obligado cumplimiento para toda la compañía, establece las pautas que presiden el actuar ético de los empleados en su desempeño diario y, específicamente, las relaciones e interacciones mantenidas con sus grupos de interés.

En este marco, uno de los principales riesgos relativos al personal, es sufrir cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razones de género, raza, edad, perfil profesional, u otras. En este sentido, el compromiso de Naturgy con las personas se refuerza con:

- **Política de Igualdad de Género y Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo:** sienta los principios sobre los que deben desarrollarse las relaciones laborales. Además define canales seguros para la detección de situaciones que pueden no ser acordes con los principios de respeto a la diferencia, igualdad e inclusión. Estas medidas contemplan acciones preventivas y de actuación, con procedimientos y plazos formales que en todo momento dan garantías de protección y apoyo a los empleados.
- **Gestión integral de la diversidad:** Naturgy cree firmemente en el valor exponencial de la diversidad. Cuanto más diversas sean las personas y más se reconozca el valor de esa diferencia en los equipos, mejor se podrá anticipar y adaptar la compañía a cada nuevo desafío. En este contexto, la estrategia en diversidad es un compromiso con la organización y las personas para invertir e impulsar talento diverso y transformador a través de programas de integración, reconocimiento y promoción de la diversidad de género, edad, discapacidad y funcional.

En 2021, la estrategia de gestión del talento diverso de Naturgy ha estado centrada en avanzar el equilibrio del talento por tramos generacionales y en la paridad de género. El talento joven tiene especial protagonismo en la transformación de la compañía a través de programas de contratación (Flex & Lead) y desarrollo de talento (Internal Lead Talent).

De igual forma, Naturgy ha incorporado en este periodo la redefinición de una propuesta de valor más atractiva y sintonizada con las nuevas generaciones y el plan empresarial de la compañía, a través de un *employee journey* más flexible, rotacional y experiencial.

- **Sensibilización:** Naturgy sensibiliza sobre el valor de la diversidad. Internamente, a través de la comunicación de políticas y programas y la adopción de nuevas medidas de conciliación, y externamente, con el lanzamiento de publicaciones y la celebración de eventos. La diversidad está posicionada como un eje clave en la gestión del talento y la sostenibilidad, así lo demuestran los reconocimientos obtenidos en materia de diversidad e igualdad.
- **Formación inclusiva:** la formación en Naturgy es una palanca de la estrategia empresarial. La Transformational Leadership Academy integra la visión de la diversidad en módulos *online* de sensibilización, programas de formación especializada y de desarrollo, que brindan a los profesionales el conocimiento y las herramientas para su despliegue en contextos dinámicos e inclusivos. Los programas se focalizan en:
 - Liderazgo femenino, a través de formación especializada en *networking*, marca personal y visibilización para las directivas de la compañía.
 - Sensibilización sobre diversidad y sostenibilidad a través de ciclos formativos online orientados a la plantilla a nivel global.
 - Formación transversal en sesgos inconscientes y visión inclusiva.
 - Liderazgo inclusivo y conexión del talento intergeneracional a través de programas de *mentoring* y *mentoring reserve*, implicados en programas de aceleración del talento y de relevo generacional.
 - Formación técnica que permite desarrollar nuevas habilidades e incrementar la polivalencia y empleabilidad de los profesionales.

¿Cuál es nuestro compromiso?

- Aplicar las mejores prácticas en la identificación, captación y fidelización del talento necesario para el desarrollo de los negocios, asegurando los principios de equidad y no discriminación por causa alguna (discapacidad, edad, género, raza, trayectoria profesional previa, etc.).
- Favorecer el desarrollo profesional de las personas dentro del modelo de gestión del talento, asegurando la puesta a disposición, para todos los profesionales, de los medios, programas y las herramientas necesarias para potenciar sus habilidades y competencias.
- Promover un entorno de trabajo motivador que asegure el reconocimiento interno de la cultura del esfuerzo, la autonomía necesaria para poder crear, desarrollar e innovar, y un marco de compensación total en concordancia.
- Promover la implantación de mecanismos de flexibilidad que faciliten el equilibrio entre vida profesional y personal y favorezcan el desarrollo humano y social de las personas.
- Fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades en un entorno de respeto, escucha y diálogo permanente, prestando especial atención a la inclusión de la discapacidad e incluyendo a los proveedores y las empresas colaboradoras en el compromiso.
- Promover una interlocución constante entre la compañía y los representantes sociales que permita la retroalimentación para la toma de decisiones.

Evolución y resultados 2021

Principales indicadores

	2021	2020
Número de empleados a 31/12	7.231	10.540
Hombres/mujeres (%)	68/32	67/33
Mujeres en puestos directivos (%) ^(*)	21,2	22,6
Gastos de personal (millones de euros)	940	798
Inversión en formación anual (millones de euros)	5,0	5,0
Empleados en convenio colectivo (%)	7000,4 %	7450,0 %

^(*) En España el porcentaje de mujeres en posiciones directivas y gerenciales es del 32,35%, en línea con el objetivo de alcanzar un 40% al 2025, del Plan de Sostenibilidad de Naturgy.

El proceso de transformación en el que está inmerso Naturgy para afrontar los retos de la transición energética conlleva cambios estructurales en la plantilla, como la incorporación de perfiles diversos para integrar nuevas competencias y asegurar el balance de género y generacional, la digitalización de los procesos y la optimización del portafolio de negocios. En este sentido, dos hitos importantes explican la evolución de los datos más relevantes de este apartado en 2021: el Plan de Bajas Voluntarias en España y la desconsolidación del perímetro de los negocios de Chile electricidad, Irlanda y Francia.

1. Interés por las personas

Resumen de reconocimientos obtenidos en 2021

Sellos y certificaciones

Certificación EFR Global

Desde 2013 Naturgy es la primera compañía en todo el mundo en obtener el Certificado EFR global, que reconoce los logros alcanzados en el equilibrio de la vida personal y profesional de sus empleados, posibilitando su desarrollo humano y social.



Distintivo Igualdad en la Empresa (DIE)

Obtenido en reconocimiento al desarrollo de políticas de igualdad de oportunidades en Naturgy, mediante planes de igualdad integrales, medibles y con resultados concretos.



Certificación Top Employer España 2021

Naturgy continúa integrada en el grupo de las compañías líderes en España por las buenas condiciones y ambiente que ofrecen a sus empleados y por su especial compromiso e interés por las personas y su desarrollo.



Certificación CLIP

En 2018, y por 5 años, se renovó la acreditación CLIP (Corporate Learning Improvement Process), otorgada por la European Foundation for Management Development (EFMD), que reconoce la calidad de los procesos de aprendizaje y desarrollo de personas en las organizaciones de educación empresarial.



Certificado Código de Principio Diversidad Generacional

En reconocimiento al foco estratégico de Naturgy en la gestión de personas, basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad generacional.



Certificación Bequal

En reconocimiento a la gestión de excelencia en materia de diversidad en capacidades diferentes.



Empresa Saludable

Certificado que acredita la implantación de un sistema de gestión que promueve y protege la salud, el bienestar y la seguridad de los empleados.



Rankings y monitores

Ranking MERCO TALENTO

En 2021 se ha publicado la 15ª Edición de Merco Talento España, monitor que recoge las 100 empresas con mejor capacidad para atraer y retener talento en el país. En esta versión, Naturgy se ha posicionado en el lugar 26 del ranking general, mejorando nueve posiciones respecto a la valoración del año anterior. Asimismo, la compañía volvió a situarse entre las tres primeras empresas del sector energía y gas en España.



Ranking Actualidad Económica

Ranking anual de las 100 empresas donde mejor se trabaja en España, en las que Naturgy ocupa el puesto n.º 53. Dentro de los ámbitos de valoración están la Gestión de Talento, Compensación y Retribución, Ambiente, RSC y Formación.



Top30 empresas en España comprometidas con la Diversidad y la Igualdad

Naturgy forma parte del top 30 de empresas en España comprometidas con la diversidad y la igualdad en el estudio "VariableD 2022", que recoge las mejores prácticas de impulso al valor de "la diferencia" para conseguir equipos diversos e innovadores y con una adecuada gestión de la diversidad.



Ranking de Universum

Naturgy se posiciona en 2021 en el lugar 15 de las empresas más atractivas para estudiantes de ciencias naturales y en el top 44 entre estudiantes de ingeniería en España.



Premios

Mi Empresa Es Saludable (MEES)

En 2021 Naturgy ha sido merecedora del premio "Mi Empresa Es Saludable" MEES, en la categoría global, en virtud de su visión estratégica y gestión integral de la salud y el bienestar de sus profesionales; con especial reconocimiento al despliegue de medidas y programas de prevención y cuidado en el contexto COVID19.



1.1. El equipo humano

Naturgy ofrece un empleo estable y de calidad y una carrera profesional sólida, estructurada y atractiva. La compañía cuenta con un modelo global de selección homogéneo para todos los negocios y países donde opera, con el que garantiza las mejores prácticas en la identificación, captación y retención del talento.

El rigor y la profesionalidad de las personas que forman parte de Naturgy, el interés por el aprendizaje continuo y el desarrollo, el espíritu innovador, así como el compromiso sostenible y la implicación en los objetivos de la compañía, son características del perfil de los profesionales en todos los países y negocios.

People Analytics

Durante el año 2021 se ha creado la función People Analytics, cuya responsabilidad es centralizar y potenciar la explotación de la información, contribuyendo a procesos óptimos y ágiles para la toma de decisiones en el ámbito de las personas.

Actualmente Naturgy está incorporando conceptos y herramientas de People Analytics aplicados a aspectos organizacionales. Un ejemplo es el Proyecto de Transformación de Base Cero, donde a través de la revisión de los procesos con metodologías de Base Cero (que incorporan conceptos como digitalización, automatización, introducción de nuevas tecnologías, simplificación...) se diseña un nuevo mapa de funciones y perfiles y posteriormente se compara con la plantilla actual. Esto permite tener una hoja de ruta clara de las acciones a realizar para alcanzar los nuevos objetivos, tanto en los procesos (transformación tecnológica) como en la identificación de nuevo talento necesario, formación, *reskilling*, etc.

En los diferentes sistemas de la compañía existen multitud de datos que pueden ser explotados, cruzados o tratados con finalidades o visiones diferentes a las habituales. Naturgy es consciente del gran potencial de esta información y por ello trabaja en proyectos piloto para que a través de herramientas sencillas y accesibles de *business intelligence* pueda crear una nueva analítica, una nueva forma de tener información útil para monitorear, predecir y contribuir a la toma de decisiones. Por ejemplo, proyectos piloto para el seguimiento detallado y la elaboración de informes de los diferentes planes de contratación/desvinculación de la compañía.

▪ **Número de empleados por país**

[102-7]

	2021	2020
Argentina	1.028	1.118
Australia	18	11
Brasil	375	423
Chile	638	2.193
Colombia	4	7
Costa Rica	15	19
España ⁽¹⁾	3.870	5.318
Francia	12	43
Holanda	1	1
Irlanda ⁽²⁾	0	30
Israel	18	16
Luxemburgo	1	1
Marruecos	84	90
México	697	783
Panamá	315	327
Portugal	14	15
Puerto Rico	3	4
Rep. Dominicana	72	74
Singapur	6	7
Uganda	60	60
Total ⁽³⁾	7.231	10.540

⁽¹⁾ Plantilla gestionada: 3870 personas + 158 personas en España de sociedades que consolidan por puesta en equivalencia = 4028 personas de plantilla consolidada.

⁽²⁾ Irlanda se ha desconsolidado del perímetro en 2021.

⁽³⁾ Plantilla gestionada: 7231 personas + 158 personas en España de sociedades que consolidan por puesta en equivalencia = 7389 personas de plantilla consolidada.

▪ **Distribución de empleados por edad y país (%)**

[405-1]

	2021			2020		
	<30	30-50	>50	18-35	36-50	>50
Argentina	4,5	50,0	45,5	20,8	38,2	41,1
Australia	0,0	94,4	5,6	36,4	54,5	9,1
Brasil	2,9	81,3	15,7	18,0	67,6	14,4
Chile	1,9	63,3	34,8	17,3	50,1	32,6
Colombia	0,0	75,0	25,0	0,0	57,1	42,9
Costa Rica	6,7	53,3	40,0	15,8	52,6	31,6
España	2,8	77,3	19,8	7,8	64,7	27,5
Estados Unidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	0,0	100,0	0,0	48,8	51,2	0,0
Holanda	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Irlanda	0,0	0,0	0,0	36,7	50,0	13,3
Israel	33,3	55,6	11,1	62,5	31,3	6,3
Luxemburgo	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
Marruecos	1,2	34,5	64,3	5,6	35,6	58,9
México	5,3	82,4	12,3	29,1	60,0	10,9
Panamá	7,6	67,3	25,1	35,5	40,1	24,5
Portugal	0,0	92,9	7,1	20,0	73,3	6,7
Puerto Rico	0,0	66,7	33,3	25,0	25,0	50,0
Rep. Dominicana	2,8	68,1	29,2	12,2	60,8	27,0
Singapur	0,0	100,0	0,0	71,4	28,6	0,0
Uganda	38,3	56,7	5,0	66,7	28,3	5,0
Total	3,8	71,7	24,5	14,8	57,1	28,1

Nota: Irlanda se ha desconsolidado del perímetro en 2021.

▪ **Distribución de empleados por país, género y clasificación profesional (%)**
 [405-1]

	2021							
	Equipo directivo		Mandos intermedios		Técnicos		Puestos operativos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	0,2	0,0	13,9	3,7	15,9	7,8	43,3	15,3
Australia	0,0	0,0	11,1	16,7	38,9	5,6	27,8	0,0
Brasil	0,0	0,5	5,3	4,3	29,9	22,7	25,6	11,7
Chile	0,5	0,0	15,0	5,3	25,5	12,4	26,5	14,7
Colombia	0,0	0,0	0,0	25,0	0,0	75,0	0,0	0,0
Costa Rica	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	73,3	6,7
España	1,9	0,5	19,4	6,0	29,1	22,9	14,8	5,5
Estados Unidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	0,0	0,0	25,0	0,0	25,0	33,3	0,0	16,7
Holanda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Israel	0,0	0,0	11,1	0,0	61,1	0,0	27,8	0,0
Luxemburgo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Marruecos	0,0	0,0	38,1	1,2	22,6	7,1	21,4	9,5
México	0,4	0,0	12,2	4,2	44,0	18,4	16,8	4,0
Panamá	0,3	0,0	16,2	5,7	31,7	20,6	18,1	7,3
Portugal	0,0	0,0	0,0	7,1	28,6	64,3	0,0	0,0
Puerto Rico	0,0	0,0	0,0	0,0	66,7	0,0	0,0	33,3
Rep. Dominicana	0,0	0,0	20,8	1,4	9,7	18,1	47,2	2,8
Singapur	0,0	0,0	0,0	0,0	66,7	33,3	0,0	0,0
Uganda	0,0	0,0	0,0	1,7	41,7	6,7	43,3	6,7
Total	1,1	0,3	16,6	5,2	28,4	18,9	21,5	8,0

Nota: Irlanda se ha desconsolidado del perímetro en 2021.

2020

	Equipo directivo		Mandos intermedios		Técnicos		Puestos operativos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	0,2	0,0	16,3	4,6	14,8	7,3	42,1	14,8
Australia	0,0	0,0	45,5	0,0	9,1	0,0	45,5	0,0
Brasil	0,0	0,5	13,2	10,6	20,6	15,8	27,4	11,8
Chile	0,3	0,0	16,6	4,6	33,0	11,7	22,2	11,7
Colombia	0,0	0,0	28,6	71,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Costa Rica	0,0	0,0	5,3	0,0	10,5	0,0	78,9	5,3
España	1,3	0,4	20,8	8,6	22,6	18,6	18,1	9,5
Estados Unidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	0,0	0,0	27,9	9,3	16,3	41,9	0,0	4,7
Holanda	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Irlanda	0,0	0,0	23,3	6,7	43,3	23,3	3,3	0,0
Israel	0,0	0,0	25,0	0,0	50,0	6,3	18,8	0,0
Luxemburgo	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Marruecos	0,0	0,0	47,8	3,3	11,1	3,3	24,4	10,0
México	0,3	0,0	26,6	7,0	24,5	10,9	21,3	9,5
Panamá	0,0	0,0	30,0	15,0	15,6	12,5	19,9	7,0
Portugal	0,0	0,0	0,0	6,7	26,7	66,7	0,0	0,0
Puerto Rico	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0
Rep. Dominicana	0,0	0,0	25,7	12,2	2,7	8,1	48,6	2,7
Singapur	0,0	0,0	42,9	0,0	28,6	28,6	0,0	0,0
Uganda	0,0	0,0	38,3	6,7	5,0	0,0	45,0	5,0
Total	0,8	0,2	20,3	7,5	23,5	14,8	22,5	10,4

Modalidades de trabajo

[102-8]

Desglose de la plantilla por tipo de contrato (%)

	2021				2020			
	Contratos fijos		Contratos temporales		Contratos fijos		Contratos temporales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	73,2	26,8	0,0	0,0	73,3	26,7	0,0	0,0
Australia	77,8	22,2	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Brasil	60,8	39,2	0,0	0,0	61,2	38,8	0,0	0,0
Chile	67,6	32,4	0,0	0,0	72,0	28,0	0,0	0,0
Colombia	0,0	100,0	0,0	0,0	28,6	71,4	0,0	0,0
Costa Rica	93,3	6,7	0,0	0,0	94,7	5,3	0,0	0,0
España	64,8	34,4	0,3	0,5	62,9	37,1	0,0	0,0
Estados Unidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	50,0	50,0	0,0	0,0	44,2	55,8	0,0	0,0
Holanda	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	70,0	30,0	0,0	0,0
Israel	100,0	0,0	0,0	0,0	93,7	6,3	0,0	0,0
Luxemburgo	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Marruecos	81,0	17,9	1,2	0,0	82,2	16,7	1,1	0,0
México	60,4	18,8	13,1	7,7	61,6	21,5	11,0	5,9
Panamá	66,3	33,7	0,0	0,0	65,4	34,6	0,0	0,0
Portugal	28,6	71,4	0,0	0,0	26,7	73,3	0,0	0,0
Puerto Rico	66,7	33,3	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	0,0
Rep. Dominicana	77,8	22,2	0,0	0,0	77,0	23,0	0,0	0,0
Singapur	66,7	33,3	0,0	0,0	71,4	28,6	0,0	0,0
Uganda	85,0	13,3	0,0	1,7	88,3	10,0	0,0	1,7
Total	66,2	31,3	1,4	1,0	66,2	32,5	0,8	0,5

Nota: solo se ofrece información de contratos temporales en aquellos países donde hay algún empleado bajo esa modalidad de contrato. Irlanda se ha desconsolidado del perímetro en 2021.

Naturgy está comprometido en promover un entorno de trabajo de calidad y seguro. Consistente con esta visión, el 97,5% de los contratos de la compañía tienen carácter indefinido, y solo puntualmente se utilizan contratos temporales para la "acumulación de tareas y obra/servicio".

Número de contratos por género y tipo a 31 de diciembre

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total empleados	Hombres	Mujeres	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	4.787	2.265	7.052	6.981	3.424	10.405
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
Total indefinidos	4.787	2.265	7.052	6.981	3.424	10.405
Temporal a tiempo completo	104	75	179	88	47	135
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
Total temporales	104	75	179	88	47	135
Total jornada completa	4.891	2.340	7.231	7.069	3.471	10.540
Total jornada parcial	0	0	0	0	0	0

▪ **Promedio anual de contratos por género y tipo**

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total empleados	Hombres	Mujeres	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	5.864	2.739	8.603	7.205	3.502	10.707
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
Total indefinidos	5.864	2.739	8.603	7.205	3.502	10.707
Temporal a tiempo completo	91	52	142	99	55	154
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
Total temporales	91	52	142	99	55	154
Total jornada completa	5.955	2.790	8.745	7.304	3.557	10.861
Total jornada parcial	0	0	0	0	0	0

▪ **Número de contratos por edad y tipo a 31 de diciembre**

	2021				2020			
	<30 años	30-50 años	>50 años	Total empleados	18-35 años	36-50 años	>50 años	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	219	5.063	1.770	7.052	1.497	5.952	2.956	10.405
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Total indefinidos	219	5.063	1.770	7.052	1.497	5.952	2.956	10.405
Temporal a tiempo completo	55	121	3	179	62	70	3	135
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Total temporales	55	121	3	179	62	70	3	135
Total jornada completa	274	5.184	1.773	7.231	1.559	6.022	2.959	10.540
Total jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

▪ **Promedio anual de contratos por edad y tipo**

	2021				2020			
	<30 años	30-50 años	>50 años	Total empleados	18-35 años	36-50 años	>50 años	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	246	6.023	2.334	8.603	1.671	6.094	2.942	10.707
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Total indefinidos	246	6.023	2.334	8.603	1.671	6.094	2.942	10.707
Temporal a tiempo completo	24	115	3	142	79	72	3	154
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Total temporales	24	115	3	142	79	72	3	154
Total jornada completa	270	6.138	2.337	8.745	1.750	6.166	2.945	10.861
Total jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

▪ **Número de contratos por categoría profesional y tipo a 31 de diciembre**

	2021				
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	104	1.547	3.300	2.101	7052
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total indefinidos	104	1.547	3.300	2.101	7.052
Temporal a tiempo completo	0	25	123	31	179
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total temporales	0	25	123	31	179
Total jornada completa	104	1.572	3.423	2.132	7.231
Total jornada parcial	0	0	0	0	0

	2020				
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	106	2.894	3.971	3.434	10.405
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total indefinidos	106	2.894	3.971	3.434	10.405
Temporal a tiempo completo	0	30	67	38	135
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total temporales	0	30	67	38	135
Total jornada completa	106	2.924	4.038	3.472	10.540
Total jornada parcial	0	0	0	0	0

▪ **Promedio anual de contratos por categoría profesional y tipo**

	2021				
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	108	1.892	3.950	2.652	8603
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total indefinidos	108	1.892	3.950	2.652	8.603
Temporal a tiempo completo	0	18	97	27	142
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total temporales	0	18	97	27	142
Total jornada completa	108	1.910	4.047	2.680	8.745
Total jornada parcial	0	0	0	0	0

	2020				
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	109	2.978	4.086	3.534	10.707
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total indefinidos	109	2.978	4.086	3.534	10.707
Temporal a tiempo completo	0	34	77	43	154
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total temporales	0	34	77	43	154
Total jornada completa	109	3.012	4.163	3.577	10.861
Total jornada parcial	0	0	0	0	0

Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

[401-1]

Se considera:

- Índice de rotación: bajas/plantilla media.
- Índice de rotación voluntaria: bajas voluntarias/plantilla media.

Índices de rotación

	2021	2020
Rotación (%)	40,9	10,9
Rotación voluntaria (%)	1,9	1,4

Nota: el Plan de Bajas Voluntarias realizado en España en 2021 explica principalmente la variación en este índice respecto al ejercicio anterior.

Índices de rotación por género y franja de edad (%)

		2021		2020	
<30	Hombres	26,0 %	18-35	Hombres	11,6 %
	Mujeres	31,0 %		Mujeres	11,3 %
30-50	Hombres	30,0 %	36-50	Hombres	5,7 %
	Mujeres	36,8 %		Mujeres	4,7 %
>50	Hombres	60,0 %	>50	Hombres	21,8 %
	Mujeres	81,9 %		Mujeres	22,6 %

Índice de rotación voluntaria por género y franja de edad (%)

		2021		2020	
<30	Hombres	5,2 %	18-35	Hombres	4,2 %
	Mujeres	9,3 %		Mujeres	3,5 %
30-50	Hombres	1,9 %	36-50	Hombres	1,2 %
	Mujeres	2,2 %		Mujeres	1,0 %
>50	Hombres	1,0 %	>50	Hombres	0,6 %
	Mujeres	1,1 %		Mujeres	0,4 %

• **Índice de rotación por países (%)**

	2021		2020	
	Índice de rotación	Índice de rotación voluntaria	Índice de rotación	Índice de rotación voluntaria
Argentina	8,6	3,4	4,8	1,2
Australia	0,0	0,0	32,2	32,2
Brasil	17,2	3,0	7,6	1,8
Chile	100,0	1,2	12,3	1,4
Colombia	18,6	0,0	100,0	12,5
Costa Rica	27,4	27,4	0,0	0,0
España	36,2	1,0	10,5	0,7
Estados Unidos	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	100,0	23,5	25,0	18,7
Holanda	0,0	0,0	100,0	100,0
Irlanda	100,0	16,0	6,5	6,5
Israel	11,8	11,8	30,8	30,8
Luxemburgo	0,0	0,0	0,0	0,0
Marruecos	6,9	6,9	3,3	3,3
México	19,3	2,4	11,9	2,2
Panamá	6,6	1,9	9,4	2,4
Portugal	6,9	6,9	12,6	6,3
Puerto Rico	31,7	0,0	0,0	0,0
Rep. Dominicana	2,8	2,8	1,3	0,0
Singapur	14,8	14,8	14,1	14,1
Uganda	5,0	5,0	12,2	12,2
Total	40,9	1,9	10,9	11,7

Nota: se reporta un 100% cuando se han ido más personas de las que se han quedado en plantilla. Afecta a Colombia y Holanda en 2020, y a Chile, Francia e Irlanda en 2021 por la venta del negocio.

Rotación por categoría profesional y género

	2021														
	Equipo Directivo			Mandos Intermedios			Técnicos			Puestos Operativos			Total empleados		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Argentina	0	0	0	14	2	16	31	12	43	25	8	33	70	22	92
Australia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	4	2	6	21	13	34	19	9	28	44	24	68
Chile	4	0	4	261	68	329	588	193	781	313	154	467	1166	415	1581
Colombia	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Costa Rica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5	5	0	5
España	4	2	6	249	126	375	360	317	677	278	262	540	891	707	1598
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Francia	0	0	0	5	1	6	8	17	25	0	0	0	13	18	31
Holanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	6	0	6	13	7	20	1	0	1	20	7	27
Israel	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	2
Luxemburgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marruecos	0	0	0	2	0	2	2	0	2	2	0	2	6	0	6
México	0	0	0	13	6	19	49	19	68	28	24	52	90	49	139
Panamá	0	0	0	2	4	6	4	5	9	5	1	6	11	10	21
Portugal	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Puerto Rico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Rep. Dominicana	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	2
Singapur	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Uganda	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2	3	0	3
Total	8	2	10	559	210	769	1.076	586	1.662	679	459	1.138	2.322	1.257	3.579
% Total	80	20		72,7	27,3		64,7	35,3		59,7	40,3		64,9	35,1	

▪ **Nuevas contrataciones**

	2021	2020
Argentina	2	0
Australia	7	5
Brasil	20	1
Chile	26	6
Colombia	0	0
Costa Rica	1	0
España	147	35
Estados Unidos	0	0
Francia	0	2
Holanda	0	2
Irlanda	1	0
Israel	4	6
Luxemburgo	0	0
Marruecos	0	0
México	51	15
Panamá	8	5
Portugal	0	0
Puerto Rico	0	0
Rep. Dominicana	0	0
Singapur	0	0
Uganda	3	10
Total	270	87

Nota: solo se reportan los países donde ha habido contrataciones en los últimos dos años.

▪ **Nuevas contrataciones por género y grupo de edad**

		2021		2020	
<30	Hombres	48	18-35	Hombres	34
	Mujeres	68		Mujeres	13
30-50	Hombres	80	36-50	Hombres	19
	Mujeres	58		Mujeres	14
>50	Hombres	11	>50	Hombres	5
	Mujeres	5		Mujeres	2
Total	Hombres	139	Total	Hombres	58
	Mujeres	131		Mujeres	29
		Total		Total	87

▪ **Nuevas contrataciones por género y negocio**

		2021					
		Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total empleados	% Total empleados
Comercialización		3	21,4	11	78,6	14	100,0
Corporación		3	37,5	5	62,5	8	100,0
Gestión de la Energía y Redes		106	54,1	90	45,9	196	100,0
Renovables, Nuevos Negocios e Innovación		27	51,9	25	48,1	52	100,0
Total		139	51,5	131	48,5	270	100,0

▪ **Nuevas contrataciones por género, corporación y negocio**

		2021					
		Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total empleados	% Total empleados
Corporación		3	37,5	5	62,5	8	100,0
Negocio		136	51,9	126	48,1	262	100,0
Total		139	51,5	131	48,5	270	100,0

▪ **Nº de despidos por género y clasificación profesional**

		2021				
		Equipo directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos	Total
Hombres		0	16	69	41	126
Mujeres		0	8	34	35	77
Total		0	24	103	76	203

		2020				
		Equipo directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos	Total
Hombres		1	22	45	96	164
Mujeres		0	8	15	32	55
Total		1	30	60	128	219

• **Nº de despidos por edad y género**

	2021				2020			
	<30	30-50	>50	Total	18-35	36-50	>50	Total
Hombres	6	97	23	126	39	79	46	164
Mujeres	4	66	7	77	19	25	11	55
Total	10	163	30	203	58	104	57	219

1.2. Gestión del talento

[103-1], [103-2] y [103-3]

(Desarrollo del talento)

El Plan Estratégico 2021-2025 de Naturgy establece como ejes la mejora continua, la excelencia en las operaciones, la transformación digital y la reinención de la relación con los clientes. Todos ellos apalancados en una cultura transformadora, motivadora e inclusiva. Es decir, son las personas y su “Compromiso 360º” las que dinamizan la visión y el proyecto empresarial de Naturgy.

En este contexto, y en línea con la estrategia de personas, la gestión del talento en 2021 ha impulsado el liderazgo Naturgy y su rol estratégico a través de la adopción transversal del Modelo de Liderazgo basado en seis competencias -aprendizaje continuo, valentía, comunicación, colaboración, acción y transformación-; para una mejor sintonía con los retos empresariales, así como con los valores y las claves culturales. Concretamente, la compañía ha avanzado en la comunicación y sensibilización global de estas competencias como clave de su identidad, y para el año 2022 proyecta consolidar su integración a través de acciones de valoración y desarrollo del modelo.

Captación y desarrollo del talento diverso

[404-2]

Naturgy ha lanzado este año el programa Flex & Lead, que integra acciones de contratación y de desarrollo de carrera enfocadas en ofrecer un balance intergeneracional y de género acorde con la sociedad diversa y en línea con los objetivos transformacionales y culturales en los que está inmersa la compañía. Naturgy pone el foco en la adquisición de talento con visión de futuro, identificando y promoviendo los nuevos roles que el proyecto empresarial necesitará mañana.

El objetivo de contratación para el año 2025 es de 284 jóvenes con un perfil competencial marcado por la agilidad, la flexibilidad y la colaboración, con habilidades digitales y *data-oriented mindset*. El objetivo de contratación de mujeres a través del programa Flex (que apunta a la contratación de jóvenes profesionales sin experiencia previa) es del 60%, y en el caso de Lead (que conecta con jóvenes con alguna experiencia profesional) es de un 70%. Asimismo, en ambos programas se apunta a la contratación de perfiles STEM en un 60%.

Despliegue de Flex & Lead en 2021:

- Incorporaciones totales: 80.
- Incorporaciones totales mujeres: 83%.

Perfiles profesionales de contrataciones Flex & Lead en 2021:

- ADE/Derecho: 14.
- Data Science: 9.
- Industrial/Energética: 40.
- Marketing: 5.
- Otra ingeniería: 6.
- Otro: 6.

Para asegurar una experiencia profesional conectada al proyecto empresarial, Naturgy ha diseñado para el colectivo Flex & Lead una oferta formativa a medida, ocupando posiciones vinculadas al negocio y participando en proyectos principales. El *journey* del nuevo talento incluye además la movilidad interna entre áreas de negocio y la participación en procesos de aceleración de la carrera profesional.

A través del conjunto de iniciativas integradas en Flex & Lead, Naturgy desarrolla el compromiso con la diversidad adquirido en el Plan Estratégico 2021-2025. La compañía ha fijado en el mismo horizonte los siguientes objetivos:

- 40% de presencia de femenina en los niveles directivos y mandos intermedios de la compañía (partiendo de un 23% en 2020 en España).
- 10% de la plantilla menor de 30 años (partiendo de un 2,3% en 2020).

En virtud de la relación directa de estos objetivos con los focos del Plan Estratégico, el avance de los programas de Flex & Lead es reportado periódicamente al Comité de Dirección de Naturgy a través de un cuadro de mando integrado por todos los negocios y las áreas corporativas. Asimismo, estos indicadores son reportados a la Comisión de Sostenibilidad del Consejo.

Desarrollo del talento interno

El programa de desarrollo del talento interno de Naturgy se denomina “Internal Lead Talent”, y su despliegue está en sincronía con las acciones de Flex & Lead, compartiendo la conexión con los objetivos estratégicos y la adaptación de un *journey* a medida. El programa busca asegurar la cantera gerencial de la compañía, garantizando a su vez la diversidad de género y profesional.

En concreto, en esta primera edición se ha invitado a profesionales de diferentes negocios de la compañía, con balance de género próximo al 60%. Los profesionales menores de 40 años, con visión transformadora y alto potencial, han sido invitados a participar en un proceso de autoevaluación de competencias, formación específica y *networking* con directivos, profesionales de Naturgy y de otras compañías, acelerando así el desarrollo de sus perfiles y motivándoles hacia una carrera profesional gerencial.

Programa Internal Lead Talent:

- Participantes: 175.
- Participantes mujeres: 59%.

Modelo Formativo

El actual Modelo y la Política Global Formativa han fortalecido el rol de gobierno y gestión transversal de la Universidad Corporativa, a la vez que han dotado de mayor *accountability* a los diferentes negocios de la compañía, entregándoles mayor responsabilidad en la definición y ejecución de sus planes de formación y presupuesto, en línea directa con los requerimientos particulares de cada negocio. La conexión entre ambos niveles de gestión está modelada en la misma Política Global de Formación, garantizando la sincronía a través de comités mensuales de seguimiento, donde se intercambian visiones, propuestas y prácticas, facilitando la influencia e integración de la formación a procesos clave.

Universidad Corporativa

[404-1]

Cifras de la Universidad Corporativa

	2021	2020
Inversión anual en formación (millones de euros)	4,97	5,02
Inversión anual en formación por persona (euros)	741	514
Horas de formación	193.416	259.703
Plantilla formada (%)	97,5	92,6

▪ **Satisfacción**

	2021	2020
Encuestas de satisfacción respondidas	55.864	62.208
Satisfacción media de los participantes (0-10)	8,8	8,6
Grado de aplicación medio de los conocimientos y habilidades en el puesto de trabajo (%)	78,1	83,0
Nº de programas con evaluación de la aplicación (cursos)	115	98
Índice medio de percepción (0-10)	7,8	7,6

Nota: el modelo de medición no está implantado en Chile.

▪ **Plantilla formada (%)**

	2021				2020			
	Equipo directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos	Equipo directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos
Hombres	87,2	84,2	80,3	73,0	73,7	94,7	93,7	87,7
Mujeres	90,0	85,7	81,5	70,4	83,3	95,2	94,6	92,1
Total	88,1	84,5	80,8	72,3	75,5	94,8	94,0	89,2

Durante 2021 se mantuvo el fuerte despliegue de formación a distancia, desde la Transformational Leadership Academy (TLA), focalizada en la transformación del liderazgo y el desarrollo directivo en la compañía. No obstante, la crisis de salud de COVID19, ha impedido realizar aquellas formaciones que por metodología requieren 100% presencialidad, lo que explica la desviación entre los diferentes colectivos.

▪ **Horas de formación por empleado**

	2021	2020
Equipo directivo	31,5	22,6
Mandos intermedios	37,3	29,9
Técnicos	26,0	25,7
Puestos operativos	25,1	24,8
Total	28,8	26,6

Nota: los datos de formación solo incluyen las sociedades que tienen acceso a SuccessFactors. Estas sociedades representan el 93% del alcance de la plantilla total.

▪ **Horas de formación por edad (%)**

	2021			
	Equipo directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos
<30	-	95,1	75,3	75,4
31-44	90,2	86,0	79,7	76,9
45-54	89,9	83,5	85,0	74,3
>55	74,0	80,4	69,9	60,1
Total	88,1	84,5	80,8	72,3

▪ **Horas de formación**

	2021	2020
Equipo directivo	26.577	2.391
Mandos intermedios	53.214	82.982
Técnicos	66.786	99.426
Puestos operativos	46.840	74.904
Total	193.416	259.703

En el año 2021, la formación en Naturgy continúa su rol de palanca estratégica de transformación, impulsando el desarrollo y empoderamiento de las personas en sintonía con los retos de competitividad, innovación y sostenibilidad de la compañía. En este contexto, la Universidad Corporativa (UC) continúa como elemento representativo y vertebral de la experiencia formativa, garantizando la adecuación entre el puesto y la persona a través de la entrega de conocimientos clave, la conexión con las últimas tendencias, tecnologías, y con el desarrollo de habilidades y competencias vinculadas a los modelos de liderazgo y cultura de Naturgy.

El modelo de formación de la UC se despliega a través de tres academias que, de manera complementaria y sinérgica, permiten a la compañía hacer frente a los desafíos formativos del presente y el futuro: Transformational Leadership Academy (TLA), Tech Academy (TA) y Extended Academy (EA).



Sustentada en una visión de futuro y vinculada al Plan Estratégico de la compañía, en 2021 la TLA continúa su despliegue formativo para garantizar el protagonismo de sus líderes en la transformación y consecución de los objetivos empresariales, a través de tres ejes:

1. **Digital Academy:** su objetivo es transformar el perfil profesional en Naturgy hacia un empleado digital.
2. **New Energy:** con la visión de desarrollar directivos y altos potenciales para enfrentar desafíos futuros y conocer las tendencias del mercado.
3. **Naturgy Leadership:** su objetivo es promover el rol de líder como impulsor del cambio organizativo y cultural.

La Tech Academy, por su parte, transfiere el conocimiento técnico para el desarrollo, la calidad y la homogeneidad del conocimiento experto necesario para afrontar los desafíos actuales y futuros en cada negocio de la compañía.

A través de su Extended Academy (EA), la UC brinda una oferta formativa a empresas colaboradoras externas, clientes y proveedores de Naturgy, tanto de carácter técnico como de gestión, fomentando la mejora de la eficiencia operativa, la incorporación de metodologías innovadoras y el desarrollo de habilidades orientadas a la excelencia en las operaciones y el servicio.

De este modo, la Extended Academy contribuye al establecimiento de un modelo común de planificación y gestión, favoreciendo la profesionalización de las empresas que participan en la cadena de valor de Naturgy, con una actividad recurrente de 9.063 participantes y 13.944 horas de formación. Asimismo, se gestiona la relación con proveedores estratégicos con el fin de fortalecer alianzas, en un entorno de colaboración y eficiencia, compartiendo información y alineando estrategias.

Catálogo formativo

Si bien en el año 2020 la adopción de un modelo formativo *online* se vio acelerado por el contexto de la COVID-19, en el año 2021 la evolución de este formato se ha sustentado en la adopción de nuevas y diversas metodologías híbridas, para dar una mejor respuesta a las necesidades del negocio y dotar a los profesionales de contenidos de interés que contribuyeran a su conexión y *engagement*.

Este reto ha supuesto una consolidación del catálogo formativo que impulsa la conexión ágil y digital del conocimiento, reforzando a su vez la identidad y el compromiso de los profesionales. De esta manera, los programas de 2021 se han organizado en los siguientes ámbitos:

- **Programas transversales, de alto impacto en el compromiso con la cultura y los valores de la compañía:**
 - Transformación y valor: “La tercera energía”.
 - Bienestar de las personas: seguridad y salud, *fitness* emocional, módulos efr.
 - Sostenibilidad: “Semana de la sostenibilidad: Compromisos ODS”.
 - Ciberseguridad: “Seguridad en el día a día” y “Semana: Código ultravioleta”.
 - Diversidad: “Semana de la mujer”, “Game Of Diversity”, “El futuro somos todos”, “Primero comprende”, “Solo metas no límites”.
- **Programas de impulso al perfil digital de la compañía:**
 - Cultura digital: Acciones online Digital Gap.
 - *Digital skills*: lenguajes de programación (SQL, Python...) y plataformas (AWS y Azure). Desarrollo de posiciones de Data Analyst, Data Science y formación orientada a la gobernanza y Data Quality
- **Programas de conexión con desafíos futuros y tendencias del mercado:**
 - *Future Insight*.
 - Naturgy Leadership Toolbox.
 - Estrategias de innovación.
 - Power BI y otras herramientas de visualización de datos.
 - SCRUM, SaFe, metodologías ágiles y nuevas formas de organización del trabajo.
- **Programas de liderazgo como palanca de la transformación y visión estratégica del grupo:**
 - *Mentoring* corporativo: a través del “Club de mentores” se conecta el talento e influencia desde diversas visiones y experiencias de los profesionales de Naturgy, promoviendo el desarrollo de las competencias del Modelo de Liderazgo Naturgy.
 - “Hazte visible”: orientado al liderazgo femenino e inclusivo, marca personal y *networking*.
 - Liderazgo transformacional: “Leadership Innovation”, “Comunicando con impacto”, y programas IMD.

Asimismo, en 2021 la Universidad Corporativa ha reforzado la experiencia de aprendizaje a través de la integración de plataformas “*lifelong learning*”, como PHAROS y COURSERA, de amplia divulgación de contenidos y que adaptan la oferta formativa a la demanda de los empleados y las necesidades específicas de los distintos negocios.

- **Programas transversales de desarrollo de empleados:** dentro de la TLA, un capítulo clave en 2021 han sido los programas que refuerzan los nuevos modelos de trabajo. Estos programas están centrados en estructuras transversales, multidisciplinares y ligeras, así como nuevos hábitos de trabajo y perspectivas globales e innovadoras. Facilitan entornos colaborativos, diversos y saludables. En este contexto, los programas transversales más significativos de 2021 han sido:
 - Agile: la transformación de Naturgy requiere gestionar los proyectos de manera diferente; más flexible, adaptativa y ágil. La adopción de las metodologías ágiles (fundamentalmente SCRUM), la capacitación y la certificación de profesionales en todos los negocios está facilitando dar respuestas más rápidas y adaptadas a las demandas y/o requerimientos de los mercados.
 - Power BI: programa centrado en una herramienta de uso rápido y relativamente sencillo, pero con potencia para conectar distintas fuentes de datos y así analizar la realidad en mayor profundidad y reducir el tiempo en el análisis de datos. Las acciones presenciales cuentan con el refuerzo a través de la comunidad del DataHUB, que no sólo funciona como centro de excelencia y de *best practices* en materia de análisis de datos, sino que a través de *corners* ofrece sesiones de consulta y refuerzo a los nuevos usuarios de Power BI.
 - Programación Python: programa de tres meses de duración, práctico, con construcción de casos reales, sobre lenguaje de programación, cuya filosofía hace hincapié en la legibilidad de su código. Se trata de un lenguaje de programación multiparadigma y multiplataforma, que favorece la rápida adopción de tecnologías y plataformas.

- La tercera energía: experiencia formativa síncrona que pone en primera persona a los empleados. Un viaje hacia el redescubrimiento de la energía personal, transformándola en un recurso valioso para mejorar la organización y el entorno. Con distintos elementos didácticos (micropíldoras, infografías, webinars, videos...), está especialmente destinada a desarrollar en los profesionales comportamientos y actitudes positivas.
- Futurinsight: programa transversal que ofrece un entorno desde el que reflexionar y compartir para construir una realidad. Una ventana a la que asomarse a referentes internacionales disruptivos, a través de nueve webinars y durante cuatro meses. El programa desengrana temáticas que afectan de manera directa al ecosistema del grupo: humanización digital, ecosistemas de talento, *giworker*, la relación entre la máquina y lo humano, la nueva conceptualización del espacio, el pensamiento crítico o el mundo diverso.
- Digital Mindset: programa que a lo largo de cinco semanas y mediante webinars y material complementario *online*, tiene como objetivo abordar los procesos de transformación digital y trabajar el impacto digital en los modelos de negocio del sector energético y su aplicación directa en Naturgy. El objetivo principal es obtener una visión global del panorama digital y una idea más clara de los elementos básicos de la digitalización, y cuestionar los supuestos básicos del modelo de negocio.

Certificaciones de calidad

La excelencia en la gestión de la UC continúa respaldada por un sistema de gestión de la calidad conforme a la norma ISO 9001:2015, renovado en 2020 por tres años. Asimismo, y desde 2003, Naturgy cuenta con la acreditación CLIP (Corporate Learning Improvement Process) otorgada por la European Foundation for Management Development (EFMD), que reconoce la calidad de los procesos de aprendizaje y desarrollo de las personas en las organizaciones de educación empresarial. La última renovación CLIP se realizó en 2018, con vigencia de cinco años.

1.3. Diversidad e igualdad

[103-1], [103-2] y [103-3]

(Diversidad e igualdad)

Para Naturgy es fundamental fomentar la diversidad e igualdad de oportunidades y mantener un entorno de respeto, escucha y diálogo permanente, prestando especial atención a la consecución de los objetivos en materia de género y la inclusión de las personas con discapacidad, y haciendo extensible este último compromiso a los proveedores y las empresas colaboradoras.

Naturgy promueve una cultura inclusiva donde existe consciencia y acción para integrar y conectar la diversidad. Esta visión de interés por las personas orienta la manera de trabajar y alcanzar los objetivos de la compañía, compartiendo esta visión también con toda la cadena de valor en los diferentes negocios donde opera. Este compromiso se confirma, con visión global, en la estrategia de sostenibilidad y de personas, así como en la Política de Responsabilidad Corporativa, el Código Ético, la Política de Igualdad de Género, y el Protocolo de Prevención del Acoso laboral.

El Plan de Igualdad corporativo de Naturgy para España, aprobado junto con la Representación Sindical y publicado en el BOE con N.º de Registro 90100073112013, identifica las fortalezas a mantener y muestra las debilidades a corregir afloradas por un experto externo, que marcan el camino a seguir, apuntando acciones en materia de comunicación y sensibilización, cultura y liderazgo, desarrollo y promoción, retribución, flexibilización y conciliación, selección, prevención del acoso, medición y seguimiento.

Consciente de la necesidad de seguir trabajando en materia de igualdad y de adaptación al nuevo entorno y desarrollo normativo, actualmente Naturgy se encuentra negociando con la parte social una renovación del Plan de Igualdad para seguir avanzando en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, detectando nuevas necesidades y elaborando propuestas de acción.

Protocolos

La creación y activación de un protocolo específico contra el acoso, el protocolo de buenas prácticas en los procesos de selección o la guía de comunicación para los profesionales de negocio que deben intervenir por alguna razón en un proceso de selección, son algunas de las medidas puestas en marcha que han propiciado importantes avances en materia de diversidad e igualdad dentro de la compañía.

Específicamente, el Protocolo contra el acoso de Naturgy establece acciones preventivas para evitar situaciones de acoso, que incluyen: la comunicación a todo el personal de la existencia del protocolo; la formación en la materia a toda la plantilla y, en especial, a profesionales con personal a cargo; la obligatoriedad y responsabilidad por parte de cada persona de establecer sus relaciones desde el respeto y la dignidad; así como la obligación de cada profesional de poner en conocimiento de su superior jerárquico cualquier caso de acoso.

El protocolo ofrece una serie de garantías, como: el total anonimato del denunciante, la resolución del proceso en el menor tiempo posible, así como la posibilidad de solicitar la intervención de los representantes de los trabajadores. De igual forma, se garantizará una audiencia imparcial y un tratamiento justo para todos los afectados, no se admitirán represalias, y se protegerá la identidad de los informantes, entre otros.

El procedimiento de actuación en caso de detectar una situación de acoso establece dos vías:

- Procedimiento informal: mediante el cual la persona afectada pone en conocimiento del presunto agresor que dicho comportamiento no es bien recibido, es ofensivo e interfiere en su trabajo. Y en caso de que no se solucione dicha situación se procederá al procedimiento formal.
- Procedimiento formal: mediante el cual se comunica la situación de acoso siguiendo los siguientes pasos:
 - Notificación a la Comisión del Código Ético o denuncia ante superior jerárquico o ante la Dirección de Recursos Humanos, quién decidirá si es admitida a trámite.
 - Investigación, recopilando la información y llevando a cabo entrevistas con las personas afectadas y testigos, si los hubiera.
 - Posibilidad de adopción de medidas cautelares.

Una vez seguido cualquiera de los dos procedimientos, se elaborará un informe de conclusiones y resolución del procedimiento, que incluirá las medidas correctoras y la adopción de una de las siguientes soluciones: archivo de la denuncia o incoación de expediente disciplinario en función de la gravedad de la falta.

En otro ámbito de acción, el Protocolo de buenas prácticas en procesos de selección de Naturgy tiene por objetivo evitar la discriminación en los procesos de selección, ampliando las opciones de empleabilidad, a través de las siguientes medidas:

- Reclutamiento: abrir el espectro de fuentes de reclutamiento a asociaciones y fundaciones con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades de acceso al trabajo en la compañía.
- En la publicación de ofertas: no utilizar terminología discriminatoria. Poner primero el género femenino y luego el masculino. La separación de géneros se hará siempre con barras. No utilizar como requisito cualquier anotación que no ponga en igualdad de condiciones a diferentes candidatas/os por razones de género, físico, discapacidad, edad, religión o creencias personales de cualquier tipo. Indicar solamente la necesidad de licencia de conducir cuando lo requiera el desempeño del puesto de trabajo. No utilizar como requisito la necesidad de disponer de vehículo propio. No utilizar como requisito residir en el lugar de trabajo.
- En el proceso de selección: en el caso de candidatas/os con discapacidad, asegurar que cuentan con la accesibilidad necesaria para llegar a la entrevista. Evitar prejuicios y estereotipos asociados al género, físico, raza, discapacidad, edad, religión, o creencias religiosas de cualquier tipo. Evitar preguntas personales y en caso necesario, justificarlas. Evitar trato preferencial.
- En la acogida: informar de las políticas de igualdad y beneficios sociales sin discriminación. Oportunidades de carrera basadas en méritos y capacidades.

Compromiso con la igualdad

[401-3]

En 2021, la Subdirección General para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva de Mujeres, perteneciente al Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad de España, aprobó el II Informe Anual para el mantenimiento del distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE), otorgado a Naturgy en noviembre de 2018. El compromiso de la compañía con la igualdad ha sido reconocido con este distintivo en virtud del desarrollo de políticas de igualdad de oportunidades mediante planes de igualdad integrales, medibles y con resultados concretos. Esta certificación es otorgada tras un exhaustivo proceso de verificación de las actividades relacionadas con la igualdad, con el objeto de constatar el nivel de excelencia y transversalidad en la gestión.

Gestión de la diversidad

La visión estratégica de la diversidad es un compromiso con la organización y las personas para invertir e impulsar talento diverso y transformador, y forma parte a su vez del compromiso de Naturgy con un proyecto empresarial sostenible, avanzando en su gestión a través de tres ejes:

- **Cultura enfocada en diversidad:** Naturgy fomenta entornos y equipos plurales con respeto a experiencias distintas, donde la escucha y el diálogo enriquecen el trabajo y la manera de alcanzar los objetivos del negocio de la compañía, promoviendo el compromiso de las personas.
- **Alineamiento con la estrategia de talento:** con un compromiso claro con la igualdad de oportunidades y de desarrollo para todo el equipo profesional de Naturgy, impulsando la conexión y el reconocimiento de líderes y equipos diversos e inclusivos. La organización incorpora en su estrategia de talento objetivos anuales de diversidad para los distintos perfiles profesionales.
- **Prioridad ODS Social – Enhance Diversity:** Naturgy entiende la diversidad como una garantía de futuro, sostenibilidad y crecimiento del proyecto empresarial. Cuanto más diversas, mejor desempeño y más ágiles, flexibles e innovadoras son las personas para afrontar los retos de negocio y ampliar las soluciones de valor para los clientes y la sociedad.

Además del avance en estos ejes, el esfuerzo de Naturgy en materia de diversidad se materializa mediante iniciativas concretas en cuatro ámbitos: género, generacional, discapacidad y funcional.

En este marco, se potencia el rol profesional de las mujeres en Naturgy, su visibilidad y *networking*, avanzando hacia la paridad de género en los diferentes niveles de la compañía a través de acciones de formación específicas, programas de desarrollo de carrera e impulso al liderazgo diverso, así como la priorización de este colectivo en planes de movilidad interna y evoluciones organizativas.

Asimismo, la compañía mantiene un compromiso con el balance generacional a través de programas de contratación y desarrollo de jóvenes profesionales y de programas de desarrollo de talento intergeneracional como el programa Flex & Lead (ver apartado Captación y desarrollo del talento diverso).

El programa Flex & Lead ha sido destacado en el Informe Variable D 2021 de INTRAMA, que reconoce a las 30 empresas españolas más comprometidas con la diversidad, en virtud de la visión estratégica y sostenible con la que la compañía está impulsando la diversidad en su plantilla, gracias a una cultura y liderazgo inclusivos, junto a su programa de contratación y desarrollo de talento joven. El Informe Variable D es un estudio de la consultora de Recursos Humanos INTRAMA, que recoge más de 18 sectores de actividad y abarca un total de más de 450.000 trabajadores y trabajadoras a nivel nacional y más de 2.500.000 de profesionales a nivel mundial, a través de las más de 30 Empresas en España representadas en el estudio.

En cuanto a discapacidad, Naturgy continúa con su enfoque en la gestión de prácticas inclusivas y de sensibilización, así como en la representación en plantilla. En este contexto, se impulsan diversas acciones como “Plan Familia”, “Plan Capacitas”, o “Plan Aflora”. Este compromiso cuenta con el reconocimiento de la Certificación Bequal, otorgado por la Fundación Bequal en virtud de la gestión de excelencia en materia de diversidad en capacidades diferentes.

Y finalmente, en el ámbito más funcional, se potencia la polivalencia y el aprendizaje continuo de los profesionales a través de la formación, la movilidad interna y el desempeño de nuevos roles profesionales.

Este compromiso transversal con el talento diverso se plasma en el Plan de Sostenibilidad con horizonte 2025, y tiene seguimiento periódico en la Comisión de Sostenibilidad, donde son reportados aquellos índices que dan cuenta de los avances en presencia femenina global y su promoción hacia niveles directivos; diversidad geográfica, de perfiles profesionales y de capacidades diferentes. Además de la Comisión, estos indicadores y su evolución son reportados en diferentes monitores y certificaciones, como Dow Jones Sustainability Index y la Certificación Global efr.

▪ **Mujeres en puestos directivos (%)**

[405-1]

	2021	2020
Argentina	0,0	0,0
Australia	0,0	0,0
Brasil	100,0	100,0
Chile	0,0	0,0
Colombia	0,0	0,0
Costa Rica	0,0	0,0
España ^(*)	21,5	23,7
Estados Unidos	0,0	0,0
Francia	0,0	0,0
Holanda	0,0	0,0
Irlanda	0,0	0,0
Israel	0,0	0,0
Luxemburgo	0,0	0,0
Marruecos	0,0	0,0
México	0,0	0,0
Panamá	0,0	0,0
Portugal	0,0	0,0
Puerto Rico	0,0	0,0
Rep. Dominicana	0,0	0,0
Singapur	0,0	0,0
Uganda	0,0	0,0
Total	21,2	22,6

^(*) En España el porcentaje de mujeres en posiciones directivas y gerenciales es del 32,35%, en línea con el objetivo de alcanzar un 40% al 2025, del Plan de Sostenibilidad de Naturgy.

▪ **Empleados con discapacidad**

[405-1]

	2021		2020	
	Número	(%)	Número	(%)
Argentina	0	0,0	6	0,5
Australia	0	0,0	0	0,0
Brasil	11	2,9	12	2,8
Chile	3	0,5	4	0,2
Colombia	0	0,0	0	0,0
Costa Rica	0	0,0	0	0,0
España	61	1,6	121	2,3
Estados Unidos	0	0,0	0	0,0
Francia	0	0,0	0	0,0
Holanda	0	0,0	0	0,0
Irlanda	0	0,0	0	0,0
Israel	0	0,0	0	0,0
Luxemburgo	0	0,0	0	0,0
Marruecos	2	2,4	1	1,1
México	0	0,0	0	0,0
Panamá	6	1,9	5	1,5
Portugal	0	0,0	0	0,0
Puerto Rico	0	0,0	0	0,0
República Dominicana	0	0,0	0	0,0
Singapur	0	0,0	0	0,0
Uganda	0	0,0	0	0,0

Nota: los empleados tienen la opción de no informar sobre su discapacidad en todos los países. Sólo se reporta el número de empleados con discapacidad en aquellos países donde el empleado ha decidido ejercer su derecho a compartir esta información.

▪ **Nº de empleados con derecho a permisos por nacimiento y cuidado de menor**

[401-3]

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	2	5	7	26	16	42
Australia	0	0	0	0	0	0
Brasil	2	6	8	9	5	14
Chile	6	11	17	34	36	70
Colombia	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	1	1	0	0	0
España	83	18	101	119	58	177
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0
Francia	0	0	0	1	3	4
Holanda	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	2	2	4
Israel	1	0	1	1	0	1
Luxemburgo	0	0	0	0	0	0
Marruecos	3	1	4	4	0	4
México	0	0	0	13	13	26
Panamá	6	3	9	2	3	5
Portugal	0	0	0	0	1	1
Puerto Rico	0	0	0	0	1	1
República Dominicana	0	0	0	1	1	2
Singapur	0	0	0	0	0	0
Uganda	8	0	8	6	2	8
Total	111	45	156	218	141	359

▪ **Nº de empleados que se acogieron a su derecho de permisos por nacimiento y cuidado de menor**

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	2	5	7	20	16	36
Australia	0	0	0	0	0	0
Brasil	2	6	8	9	5	14
Chile	6	11	17	19	36	55
Colombia	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
España	82	18	100	117	57	174
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0
Francia	0	0	0	1	3	4
Holanda	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	2	2	4
Israel	1	0	1	1	0	1
Luxemburgo	0	0	0	0	0	0
Marruecos	3	1	4	4	0	4
México	0	0	0	13	13	26
Panamá	6	3	9	2	3	5
Portugal	0	0	0	0	1	1
Puerto Rico	0	0	0	0	1	1
República Dominicana	0	0	0	0	1	1
Singapur	0	0	0	0	0	0
Uganda	8	0	8	6	2	8
Total	110	44	154	194	140	334

▪ **Comparativa de empleados con derecho a permisos por nacimiento y cuidado de menor y los que se acogieron a este derecho**

[401-3]

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Con derecho	111	45	212	141
Que se acogieron	110	44	194	140

- **Ratio de empleados que regresaron a su puesto de trabajo tras un permiso por nacimiento y cuidado de menor y continúan en la compañía un año después del disfrute de la misma (%)**

[401-3]

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	100,0	100,0	100,0	100,0
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0
Brasil	0,0	50,0	88,9	100,0
Chile	77,8	66,7	78,9	91,1
Colombia	0,0	0,0	0,0	0,0
Costa Rica	0,0	0,0	0,0	0,0
España	98,3	94,7	95,5	100,0
Estados Unidos	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	0,0	0,0	66,7	50,0
Holanda	0,0	0,0	0,0	0,0
Irlanda	0,0	0,0	100,0	0,0
Israel	100,0	0,0	0,0	100,0
Luxemburgo	0,0	0,0	0,0	0,0
Marruecos	100,0	0,0	100,0	0,0
México	100,0	100,0	100,0	66,7
Panamá	0,0	0,0	0,0	100,0
Portugal	0,0	0,0	0,0	100,0
Puerto Rico	0,0	0,0	0,0	0,0
República Dominicana	100,0	100,0	0,0	100,0
Singapur	0,0	0,0	0,0	0,0
Uganda	85,7	100,0	100,0	0,0
Total	88,6	87,5	93,9	99,4

• **Nº de empleados que no regresaron a su puesto de trabajo una vez finalizado el periodo de permisos por nacimiento y cuidado de menor**

[401-3]

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	0	0	0	0	0	0
Australia	0	0	0	0	0	0
Brasil	1	0	1	0	2	2
Chile	0	7	7	0	13	13
Colombia	0	0	0	0	1	1
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
España	2	3	5	5	0	5
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0
Francia	0	0	0	0	0	0
Holanda	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0
Israel	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0	0	0
Marruecos	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	2	1	3
Panamá	0	0	0	0	1	1
Portugal	0	0	0	0	0	0
Puerto Rico	0	0	0	0	0	0
Rep. Dominicana	0	0	0	0	0	0
Singapur	0	0	0	0	0	0
Uganda	0	0	0	0	0	0
Total	3	10	13	7	18	25

1.4. Satisfacción y experiencia de los empleados

[103-1], [103-2] y [103-3]

(Atracción y calidad del empleo)

Conocer la satisfacción de los empleados y el valor que le asignan a las acciones, los servicios y los programas que la compañía pone a su disposición, es un elemento clave del compromiso de Naturgy para mejorar su experiencia.

Experiencia del empleado

Con el objetivo de dar seguimiento de manera continuada a la experiencia del empleado, Naturgy mide, analiza y actúa sobre los diferentes factores que conforman la encuesta de clima, así como el estado de ánimo de la compañía. El grupo utiliza Happyforce como herramienta, permitiendo obtener la opinión y percepción de las personas de forma 100% *online*, transparente y anónima.

Las funcionalidades de esta herramienta multicanal permiten además realizar reconocimientos sociales entre pares (relacionados a las competencias del Modelo de Liderazgo), y formular sugerencias o ideas. Este modelo brinda índices globales de compromiso, recomendación (promotores) y de felicidad (Happyness Index), y permite mayor agilidad en el seguimiento de indicadores, evolucionando los que hasta hoy respondían a un anterior modelo de encuesta de clima.

Las métricas son analizadas mensualmente por un grupo de trabajo ágil y transversal -integrado por los equipos de personas de negocios y corporación-, quienes asumen un rol proactivo en el diseño y la implementación de acciones concretas para la mejora de la experiencia del empleado.

En este contexto, en el año 2021 el indicador de seguimiento de la satisfacción y el compromiso del empleado en Naturgy corresponde al porcentaje de promotores (valoraciones 9 y 10) sobre la pregunta: “En una escala del 1 al 10, ¿qué probabilidades hay de que recomiendes Naturgy como un buen lugar para trabajar?”. Su índice objetivo -al año 2025- es de 40% y actualmente se sitúa en 24%.

Naturgy ha materializado en 2021 uno de los principales hitos de impacto en la mejora de la experiencia de los empleados, con un nuevo modelo de medición de la satisfacción y el compromiso, y promoción del reconocimiento como palancas de motivación.

Flexibilidad y conciliación

[401-2]

Naturgy está comprometida con impulsar y promover la conciliación de la vida familiar y laboral de sus empleados, así como la corresponsabilidad, como objetivos permanentes.

El convenio colectivo del grupo Naturgy contiene un extenso capítulo en materia de responsabilidad social, igualdad y conciliación de la vida laboral y familiar, recogiendo medidas orientadas a alcanzar una real y efectiva igualdad entre hombres y mujeres. Estas medidas que van más allá de lo establecido legalmente permiten una mayor y mejor conciliación de los empleados y ponen de manifiesto el compromiso de la compañía con la conciliación. A modo de ejemplo, algunas medidas vigentes en España son:

- Flexibilidad en la hora de entrada y salida, así como en el período de interrupción para la comida.
- Jornada continuada durante el período comprendido entre junio y septiembre (cuatro meses) y todos los viernes del año.
- Permisos retribuidos más extensos por matrimonio, enfermedad y fallecimiento de familiares.
- Permisos retribuidos no contemplados en la legislación como el de separación o divorcio, matrimonio de hijos o los permisos para futuras madres a partir de la semana 38 de gestación.
- Posibilidad de disfrute de los permisos retribuidos no necesariamente en días consecutivos.
- Reducciones de jornada por motivos personales en supuestos distintos a los legales.
- Posibilidad de acumulación de lactancia.
- Adaptación de la jornada semanal en una hora, como medida para potenciar la conciliación.
- Trabajo en remoto.

En el año 2021 en España, han continuado aplicándose las medidas laborales que, con carácter excepcional, fueron acordadas con la representación de los trabajadores en el año anterior, medidas que han permitido ampliar y mejorar la conciliación de los empleados durante toda la crisis sanitaria.

En concreto, y junto a otras medidas laborales complementarias, se ha dispuesto:

- La ampliación de las medidas de flexibilidad horaria en entrada y salida.
- La posibilidad de trabajo en remoto para atención de menores y mayores de edad que no pueden acudir a los centros escolares o asistenciales.
- La posibilidad de reducir la jornada sin reducción proporcional de salario.

La adopción de estas medidas ha ido de la mano del despliegue de medios y herramientas informáticas, como ordenadores portátiles, elementos necesarios para el desarrollo de la actividad profesional en remoto.

Certificación efr Global

Naturgy es la primera y única compañía en el mundo en tener la Certificación Global efr (Empresa Familiarmente Responsable) otorgada en 2013 por la Fundación Masfamilia, tras cursar una exhaustiva auditoría de AENOR. Esta certificación acredita la existencia de una cultura basada en la flexibilidad, el respeto y el compromiso mutuo de Naturgy con sus profesionales, generando opciones que les permitan desarrollarse tanto en lo personal como en lo profesional, siempre en el marco de los objetivos de negocio.

En 2021, la gestión del modelo se ha desplegado a través de 429 medidas locales, distribuidas en los diferentes países donde opera la compañía, y también de 22 medidas de aplicación global, todas ellas integradas en cinco grupos de actuación, definidos por la Norma 1000/23 efr global: calidad en el empleo, flexibilidad temporal y espacial, apoyo a la familia de los empleados, apoyo al entorno personal y profesional e igualdad de oportunidades.

Banco del Tiempo (solo España)

Naturgy mantiene a disposición de los empleados un espacio, tanto físico como virtual, para la realización de tareas cotidianas, incrementando de esta manera el tiempo libre que puede ser dedicado a aspectos de la vida personal.

El abanico de servicios que se ofrece está estructurado en cuatro bloques:

- Gestiones administrativas: servicios de asesoramiento y acompañamiento para la realización de gestiones frecuentes.
- Club de ventajas: espacio virtual exclusivo con ofertas.
- Espacio *easylife*: servicios de proximidad y adquisición de productos.
- Otros servicios contratados bajo presupuesto.

El Banco del Tiempo de Naturgy además cuenta con un Easybox que permite gestionar diferentes servicios a través de una taquilla interactiva y una página web. El acceso a estos servicios está integrado dentro de la plataforma Mis Beneficios de la intranet corporativa de Naturgy.

Al igual que en el ejercicio anterior, en el contexto COVID-19, y una vez iniciado el proceso de retorno a los centros de trabajo en España en 2021, los espacios de atención presencial del Banco del Tiempo se encuentran operativos gracias a la adopción de todas las medidas de prevención y seguridad dispuestas por la compañía para garantizar la salud y bienestar de los empleados.

Servicio de Atención al Empleado (SAE)

El servicio, implantado en España y Latinoamérica, ha cumplido su noveno aniversario en 2021, consolidándose como punto de contacto único y centralizado del empleado con la organización. El SAE permite la consolidación de modelos globales y únicos en materia de atención a los profesionales durante su ciclo de vida en la compañía. El servicio tiene un enfoque multicanal, gracias a la plataforma *online*, de atención personalizada y accesible desde cualquier dispositivo.

Como novedad, en el año 2021 se ha lanzado un “asistentesae”, para atender y resolver consultas de los empleados a tiempo real sobre temáticas como: beneficios sociales, nóminas y retribución, permisos y tiempos, selección y movilidad, seguridad y salud, servicios a personas, formación, gestiones personales y “mi canal cliente”.

Junto a la gestión de los servicios habituales, este año el SAE ha tenido además una importante función informativa y de guía en el contexto del traslado de profesionales de Naturgy a las nuevas oficinas de la compañía en Barcelona (Diagonal 525) y Madrid (Avenida de América 38). Asimismo, y en el contexto de la pandemia global de salud, este servicio ha brindado atención directa para la gestión de medidas preventivas, de flexibilidad horaria y conciliación dispuestas por la compañía.

Actualmente, el Net Promoter Score (NPS) del servicio es de 52,93%, se han atendido 62.915 peticiones de empleados y se han resuelto en plazo el 85,70% de las mismas.

Cultura y Employee Experience

La cultura Naturgy enmarca los procesos del modelo de personas desde la coherencia, la globalidad y el liderazgo, dando sentido y proyección a la transformación hacia la creación de valor.

Con la visión estratégica de una compañía sostenible, Naturgy continúa enfocada en el rediseño de sus espacios y formas de trabajo, digitalizando los puestos de sus empleados, e impulsando una cultura transformadora a través de tres conceptos clave:



01

Equipo
Cohesión.
Liderazgo.
Ilusión.



02

Innovación
Evolución.
Digitalización.
Agilidad.



03

Formas de trabajo
Flexibilidad.
Colaboración.
Simplicidad.

Proyecto ImaginaT

Durante 2021 se ha materializado en España el plan de retorno a las oficinas de manera escalonada y alternada, que coincidió además con el hito corporativo de estreno de nuevos espacios de trabajo en el marco del programa ImaginaT en Madrid y Barcelona: disposición de entornos abiertos, totalmente conectados, digitales, sostenibles y flexibles, impulsores de la colaboración, del bienestar y la salud de las personas.

Gracias a su diseño sostenible y un plan integral de gestión de la calidad ambiental, se han incorporado todos los requisitos de diseño y construcción para lograr la Certificación LEED Gold, una verificación que garantiza los máximos estándares de ecoeficiencia y sostenibilidad. La experiencia de los equipos en los nuevos espacios está integrada en la escucha interna. En la primera consulta realizada se ha obtenido una valoración de 4 sobre 5.

1.5. Compensación y retribución

[405-2]

Desglose de gastos de personal (M€)

	2021	2020
Sueldos y salarios	457	507
Costes Seguridad Social	87	101
Planes de aportación definitiva	28	26
Planes de prestación definitiva	6	6
Trabajos realizados para el inmovilizado de la compañía	(77)	(77)
Remuneraciones basadas en acciones	4	5
Otros	435	230
Total	940	798

Recompensa

El eje de recompensa de Naturgy tiene por objetivo ofrecer un marco de clasificación, retribución, beneficios y entorno de trabajo, que impulse y alinee la actuación profesional con la estrategia de la compañía. En el ejercicio 2021 se ha completado la valoración de puestos de trabajo, iniciada en 2020, alcanzando a la totalidad del personal excluido y exento de convenio.

En este marco, la política retributiva se rige por la equidad en el ámbito interno y por la competitividad desde el punto de vista del mercado. Se distinguen dos modelos retributivos, uno para empleados incluidos en el convenio colectivo y otro para empleados no incluidos.

La retribución variable anual está basada en una estructura de objetivos homogéneos para todo el colectivo, con métricas diferenciadas en función de la unidad de negocio, corporación o proyecto de pertenencia.

Las mencionadas métricas incluyen:

- Objetivos económico-financieros.
- Objetivos ASG:
 - Cuestiones de seguridad y calidad.
 - Objetivos de diversidad y género.
- Adicionalmente, se valora un objetivo cualitativo que mide el “cómo” en la consecución de los objetivos.

La dirección por objetivos aplicada a los equipos directivos y personal excluido de convenio, y la retribución variable aplicada a comerciales, son las metodologías desplegadas en Naturgy para incentivar la implicación de las personas en el logro de los objetivos de la compañía y en la participación directa en los resultados.

Los objetivos del equipo directivo están alineados y vinculados a los de la compañía mediante, entre otros, la aplicación de un programa de incentivos a largo plazo (ILP). A través de este programa pueden beneficiarse de la percepción de un incentivo variable, siempre y cuando la rentabilidad del valor de Naturgy en un período concreto de cinco años sea óptima para cualquier accionista de la compañía en el mismo período. La valoración de dicha rentabilidad se ha fijado en términos considerablemente ambiciosos con respecto a los existentes en el mercado.

Adicionalmente, el paquete retributivo se complementa con un sistema de previsión social donde está incluido el plan de pensiones y otros beneficios sociales.

Específicamente, para el personal ubicado en España, se dispone de un sistema de retribución flexible que permite diseñar la composición del paquete retributivo utilizando la oferta de productos existentes, optimizando fiscalmente el mencionado paquete. En esta línea, durante 2021 ha continuado vigente el Plan de Compensación Total, que permite al empleado personalizar la composición y percepción del paquete retributivo ofrecido por la compañía. El Plan es compatible a su vez con el sistema de retribución flexible, facilitando con ello la decisión sobre la composición de su paquete retributivo, pudiendo monetizar los beneficios, mantener el beneficio correspondiente o destinar su importe a otros beneficios.

Plataforma “Mis beneficios”

Es una solución única e integral para gestionar y comunicar los programas de compensación y beneficios, permitiendo a Naturgy contribuir al bienestar de las personas desde una perspectiva 360° (financiera, emocional, física y social) y promover su *engagement*. Se trata de una plataforma tecnológica que evoluciona adecuándose a las distintas estrategias de beneficios y compensación de la compañía. Cuenta con los siguientes módulos:

- **Retribución flexible:** los Planes de Compensación Flexible (PCF) son sistemas voluntarios y personalizados de retribución en los que cada empleado decide cómo percibir parte de su retribución anual. A través de esta utilidad, el empleado tiene acceso a sus datos retributivos pudiendo consultar, simular y contratar su Plan de Compensación Flexible. Todo ello en un entorno de máxima usabilidad y claridad expositiva.
- **Sistema de previsión social:** Naturgy ofrece, dentro de sus estrategias retributivas y utilizando la plataforma “Mis beneficios”, servicios que ayudan a las personas a comprender su jubilación y a conocer los planes internos existentes. Este servicio informa, de forma personalizada, sobre las iniciativas de previsión social de Naturgy.
- **Ahorro en seguros personales:** a través de esta utilidad el empleado contrata seguros personales (hogar, vida, autos, decesos...) con una excelente relación precio-coberturas-servicio y garantizados por entidades aseguradoras de primera línea. Además, la herramienta facilita comparar precios y elegir el seguro que mejor se adapte a cada persona.
- **Seguros de salud:** la compañía cuenta con seguros de salud, siendo estos unos de los beneficios más valorados por los empleados.

Remuneración media por edad, género y clasificación profesional

En relación a la información relativa a retribuciones, en el ejercicio 2021 se mantiene la unificación de las categorías profesionales con las utilizadas para el resto de indicadores de personas (Equipo Directivo, Mandos Intermedios, Técnicos y Operativos). Todos los indicadores relativos a remuneración están expresados en euros.

▪ **Remuneración fija**

	2021			
	Equipo Directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos
Argentina	131.606	45.001	25.336	20.269
Australia				
Brasil	115.458	39.295	21.024	13.262
Chile	225.621	56.069	27.329	16.515
Colombia				
Costa Rica				
España	212.729	63.653	49.616	35.943
Estados Unidos				
Francia		117.538	50.226	
Holanda				
Irlanda				
Israel				
Luxemburgo				
Marruecos		33.535	45.437	14.893
México	104.150	39.171	16.616	8.706
Panamá	198.521	41.459	24.038	21.279
Portugal		80.882	33.988	
Puerto Rico				
República Dominicana		17.698	27.200	11.281
Singapur				
Uganda				

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad.
- En relación a la información de España, se ha excluido la sociedad UFG Exploración y Producción, que consta de tres empleados.
- Las diferencias con respecto al año anterior, se producen por el impacto del Plan de Bajas Voluntarias y los cambios organizativos en estos colectivos. Adicionalmente, el convenio colectivo está, a la fecha, en proceso de negociación.
- Los datos no son comparables con 2020, debido a que se ha modificado la metodología de Valoración de Puestos de Trabajo
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2021.

	2020			
	Equipo Directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos
Argentina	95.308	18.262	16.580	12.415
Australia				
Brasil	110.119	30.282	14.668	10.782
Chile	223.342	64.109	34.752	20.857
Colombia		69.752		
Costa Rica				
España	201.209	64.665	48.930	37.230
Estados Unidos				
Francia		81.841	40.636	34.142
Holanda				
Irlanda		133.148	44.849	
Israel				
Luxemburgo				
Marruecos		40.066	44.328	16.959
México	81.304	23.856	14.770	9.247
Panamá		28.296	18.147	13.901
Portugal			33.715	
Puerto Rico				
República Dominicana	0	24.451	14.155	
Singapur				
Uganda				

Notas:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad.
- En relación a la información de España, se ha excluido la sociedad UFG Exploración y Producción, que consta de tres empleados.
- Las diferencias con respecto al año anterior, se producen por el impacto del Plan de Bajas Voluntarias y los cambios organizativos en estos colectivos. Adicionalmente, el convenio colectivo está, a la fecha, en proceso de negociación.

▪ **Remuneración fija por género**

	2021		
	Hombres	Mujeres	Brecha
Argentina	26.575	28.626	-7,7%
Australia			-
Brasil	19.950	21.057	-5,5%
Chile	31.448	25.532	18,8%
Colombia			-
Costa Rica			-
España	55.686	51.544	7,4%
Estados Unidos			-
Francia	79.547	48.047	39,6%
Holanda			-
Irlanda			-
Israel			-
Luxemburgo			-
Marruecos	30.664	34.266	-11,7%
México	18.809	19.033	-1,2%
Panamá	31.076	23.292	25,0%
Portugal	39.344	36.535	7,1%
Puerto Rico			-
República Dominicana	15.568	21.402	-37,5%
Singapur			-
Uganda			-

Nota: los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o solo haber hombres o mujeres. En relación a la información de España, se ha excluido la sociedad UFG Exploración y Producción, que consta de tres empleados.

El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2021.

	2020		
	Hombres	Mujeres	Brecha
Argentina	16.225	15.365	5,3%
Australia			-
Brasil	18.801	19.118	-1,7%
Chile	38.477	32.276	16,1%
Colombia	103.929	56.081	46,0%
Costa Rica			-
España	54.825	49.767	9,2%
Estados Unidos			-
Francia	70.421	43.985	37,5%
Holanda			-
Irlanda	50.515	41.569	17,7%
Israel			-
Luxemburgo			-
Marruecos	32.711	34.251	-4,7%
México	15.764	16.594	-5,3%
Panamá	22.406	20.545	8,3%
Portugal	39.344	35.956	8,6%
Puerto Rico			-
República Dominicana	13.745	23.601	-71,7%
Singapur			-
Uganda			-

Nota: los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o solo haber hombres o mujeres. En relación a la información de España, se ha excluido la sociedad UFG Exploración y Producción, que consta de tres empleados.

▪ **Remuneración fija por rango de edad**

	2021		
	<30 años	30-50 años	>50 años
Argentina	19.914	22.185	28.404
Australia			
Brasil	13.160	19.523	24.572
Chile	14.533	29.298	30.707
Colombia			
Costa Rica			
España	29.927	50.141	73.749
Estados Unidos			
Francia	51.000	63.650	
Holanda			
Irlanda			
Israel			
Luxemburgo			
Marruecos	7.706	22.933	34.705
México	14.389	19.133	30.707
Panamá	14.978	26.437	36.232
Portugal		33.988	80.882
Puerto Rico			
República Dominicana	9.223	17.272	17.626
Singapur			
Uganda			

Nota:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad.
- En relación a la información de España, se ha excluido la sociedad UFG Exploración y Producción, que consta de tres empleados.
- El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2021.

	2020		
	18-35 años	36-50 años	>50 años
Argentina	12.589	15.632	17.728
Australia			
Brasil	12.789	19.699	22.935
Chile	27.711	38.002	40.563
Colombia		48.982	97.445
Costa Rica			
España	34.805	50.463	63.931
Estados Unidos			
Francia	43.254	67.514	
Holanda			
Irlanda	32.535	67.460	76.552
Israel			
Luxemburgo			
Marruecos	13.838	30.549	36.144
México	13.947	16.432	19.643
Panamá	16.339	23.025	27.231
Portugal	33.638	30.920	
Puerto Rico			
República Dominicana	9.560	15.659	19.579
Singapur			
Uganda			

Nota:

- Los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad.
- En relación a la información de España, se ha excluido la sociedad UFG Exploración y Producción, que consta de tres empleados.

Como remuneración variable, se ha considerado el importe percibido por los trabajadores acogidos a los programas Dirección por objetivos y Gestión del desempeño, y la retribución variable comercial.

Remuneración fija y variable media por categoría profesional

	2021			
	Equipo Directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos
Argentina	184.248	52.248	27.339	20.567
Australia				
Brasil	164.006	46.509	23.045	14.679
Chile	324.230	63.020	31.129	16.571
Colombia				
Costa Rica				
España	311.668	74.046	52.543	36.025
Estados Unidos				
Francia		150.452	58.449	
Holanda				
Irlanda				
Israel				
Luxemburgo				
Marruecos		43.969	52.465	19.552
México	149.505	47.485	20.305	9.525
Panamá	254.717	47.551	26.161	22.120
Portugal		80.882	34.746	
Puerto Rico				
República Dominicana		19.246	29.895	11.922
Singapur				
Uganda				

Nota: los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad. En relación a la información de España, se ha excluido la sociedad UFG Exploración y Producción, que consta de tres empleados.

Los datos no son comparables con 2020, debido a que se ha modificado la metodología de Valoración de Puestos de Trabajo

El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2021.

	2020			
	Equipo Directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos
Argentina	133.431	20.405	17.916	12.604
Australia				
Brasil	167.244	36.252	16.213	11.573
Chile	322.482	71.988	36.814	22.302
Colombia		86.555		
Costa Rica				
España	290.484	74.878	50.840	37.392
Estados Unidos				
Francia		100.003	47.281	36.222
Holanda				
Irlanda		211.573	57.163	
Israel				
Luxemburgo				
Marruecos		44.827	47.450	18.865
México	113.826	29.246	18.499	11.792
Panamá		33.346	19.940	15.044
Portugal			34.888	
Puerto Rico				
República Dominicana		27.540	15.558	10.805
Singapur				
Uganda				

Nota: los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad. En relación a la información de España, se ha excluido la sociedad UFG Exploración y Producción, que consta de tres empleados.

▪ **Remuneración fija y variable media por género**

	2021	
	Hombres	Mujeres
Argentina	22.063	23.593
Australia		
Brasil	22.262	23.956
Chile	35.293	27.767
Colombia		
Costa Rica		
España	62.817	56.878
Estados Unidos		
Francia	96.792	57.048
Holanda		
Irlanda		
Israel		
Luxemburgo		
Marruecos	38.807	39.553
México	23.048	22.909
Panamá	34.110	25.964
Portugal	39.344	37.521
Puerto Rico		
República Dominicana	16.726	25.047
Singapur		
Uganda		

Nota: los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o solo haber hombres o mujeres. En relación a la información de España, se ha excluido la sociedad UFG Exploración y Producción, que consta de tres empleados.

El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2021.

	2020	
	Hombres	Mujeres
Argentina	17.645	16.492
Australia		
Brasil	21.569	22.310
Chile	42.820	35.502
Colombia	137.014	66.372
Costa Rica		
España	60.884	53.989
Estados Unidos		
Francia	86.051	50.815
Holanda		
Irlanda	69.195	48.361
Israel		
Luxemburgo		
Marruecos	36.214	38.262
México	19.842	20.316
Panamá	25.715	23.478
Portugal	39.344	37.448
Puerto Rico		
República Dominicana	14.915	26.824
Singapur		
Uganda		

Nota: los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o solo haber hombres o mujeres. En relación a la información de España, se ha excluido la sociedad UFG Exploración y Producción, que consta de tres empleados.

Remuneración fija y variable media por rango de edad

	2021		
	<30 años	30-50 años	>50 años
Argentina	20.145	23.428	30.988
Australia			
Brasil	13.621	21.907	27.965
Chile	14.533	32.455	34.481
Colombia			
Costa Rica			
España	31.589	54.977	87.467
Estados Unidos			
Francia	63.212	76.612	
Holanda			
Irlanda			
Israel			
Luxemburgo			
Marruecos	13.096	29.370	43.139
México	17.485	23.570	36.990
Panamá	16.013	28.862	40.717
Portugal		34.746	80.882
Puerto Rico			
República Dominicana	9.661	18.675	19.146
Singapur			
Uganda			

Nota: los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad. En relación a la información de España, se ha excluido la sociedad UFG Exploración y Producción, que consta de tres empleados.

El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2021.

	2020		
	18-35 años	36-50 años	>50 años
Argentina	13.031	16.970	19.467
Australia			
Brasil	14.453	22.872	26.313
Chile	30.014	42.127	45.552
Colombia		57.945	124.702
Costa Rica			
España	36.175	55.118	72.144
Estados Unidos			
Francia	51.339	80.745	
Holanda			
Irlanda	37.212	95.062	107.253
Israel			
Luxemburgo			
Marruecos	14.588	33.318	40.476
México	17.729	20.543	23.390
Panamá	17.974	26.457	31.977
Portugal	38.347	33.944	
Puerto Rico			
República Dominicana	10.319	17.144	21.330
Singapur			
Uganda			

Nota: los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad. En relación a la información de España, se ha excluido la sociedad UFG Exploración y Producción, que consta de tres empleados.

Brecha salarial

El cálculo de la brecha salarial se ha realizado de la siguiente forma:

$$\text{Brecha salarial} = \frac{\text{Remuneración media hombres} - \text{Remuneración media mujeres}}{\text{Remuneración media hombres}} \times 100$$

Un porcentaje superior a cero representa el porcentaje que la mujer cobra menos que el hombre. En las tablas a continuación, se facilitan los datos más relevantes para Naturgy. La diferencia salarial que muestran los resultados está en línea con el contexto sectorial y se explican por la composición histórica de género de la compañía, que se traduce en una mayor antigüedad media de los hombres frente a las mujeres.

▪ **Brecha salarial (fija)**

	2021			
	Equipo Directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos
Argentina		1,8%	4,0%	14,7%
Australia				
Brasil		6,7%	9,3%	3,0%
Chile		15,2%	7,7%	-0,3%
Colombia				
Costa Rica				
España	24,1%	-14,1%	6,0%	2,7%
Estados Unidos				
Francia			11,4%	
Holanda				
Irlanda				
Israel				
Luxemburgo				
Marruecos		-206,7%	-2,0%	-32,0%
México		20,9%	1,7%	-86,3%
Panamá		-1,5%	25,1%	44,1%
Portugal			19,7%	
Puerto Rico				
República Dominicana		-25,2%	21,5%	21,9%
Singapur				
Uganda				

Nota: los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o solo haber hombres o mujeres. Los datos no son comparables con 2020, debido a que se ha modificado la metodología de Valoración de Puestos de Trabajo

	2020			
	Equipo Directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos
Argentina		0,3%	-5,8%	35,0%
Australia				
Brasil		9,4%	14,0%	-8,6%
Chile		15,0%	10,0%	-4,0%
Colombia		46,0%		
Costa Rica				
España	23,8%	-3,1%	5,9%	5,6%
Estados Unidos				
Francia		30,6%	-4,9%	
Holanda				
Irlanda		100,0%	36,6%	
Israel				
Luxemburgo				
Marruecos		-102,0%	23,7%	-17,8%
México	100,0%	-20,6%	-7,7%	-23,2%
Panamá		11,8%	2,3%	2,6%
Portugal			31,5%	
Puerto Rico				
República Dominicana		-73,9%	32,5%	21,9%
Singapur				
Uganda				

Nota: los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o solo haber hombres o mujeres.

Brecha salarial (fija y variable)

					2021
	Equipo Directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos	Brecha
Argentina		1,5%	2,5%	13,5%	-6,9%
Australia					-
Brasil		6,7%	10,0%	2,2%	-7,6%
Chile		18,2%	6,5%	0,1%	21,3%
Colombia					-
Costa Rica					-
España	27,5%	-18,9%	6,0%	1,9%	9,5%
Estados Unidos					-
Francia			11,6%		41,1%
Holanda					-
Irlanda					-
Israel					-
Luxemburgo					-
Marruecos		-163,1%	0,2%	-11,7%	-1,9%
México		23,4%	2,8%	-112,9%	0,6%
Panamá		-4,0%	24,1%	43,4%	23,9%
Portugal			16,9%		4,6%
Puerto Rico					-
República Dominicana		-30,2%	20,8%	22,7%	-49,8%
Singapur					-
Uganda					-

Nota: los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o solo haber hombres o mujeres.
Los datos no son comparables con 2020, debido a que se ha modificado la metodología de Valoración de Puestos de Trabajo

2020

	Equipo Directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos	Brecha
Argentina		-2,5%	-8,3%	40,7%	6,5%
Australia					-
Brasil		11,0%	14,8%	-8,0%	-3,4%
Chile		17,0%	9,8%	-5,9%	17,1%
Colombia		51,6%			51,6%
Costa Rica					-
España	27,7%	-2,3%	5,8%	5,7%	11,3%
Estados Unidos					-
Francia		30,6%	-0,8%		40,9%
Holanda					-
Irlanda		100,0%	45,2%		30,1%
Israel					-
Luxemburgo					-
Marruecos		-107,1%	25,0%	-21,8%	-5,7%
México	100,0%	-17,8%	0,0%	-30,4%	-2,4%
Panamá		12,6%	0,4%	0,1%	8,7%
Portugal			15,9%		4,8%
Puerto Rico					-
República Dominicana		-71,9%	34,1%	22,8%	-79,8%
Singapur					-
Uganda					-

Nota: los datos que aparecen en blanco no se publican por no haber empleados en dicha categoría o solo haber hombres o mujeres.

Brecha salarial (fija y variable) vs mediana (España)

2021

	Equipo Directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos
Promedio retribución fija	24,1%	-14,1%	6,0%	2,7%
Promedio retribución fija + variable	27,5%	-18,9%	6,0%	1,9%
Mediana retribución fija	11,1%	-23,9%	5,1%	6,4%
Mediana retribución fija + variable	13,8%	-34,1%	2,1%	6,4%

Plan de pensiones

[201-3]

En el caso de España, el plan de pensiones de promoción conjunta de los empleados del grupo Naturgy es un plan de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación ante fallecimiento o incapacidad en activo. La adscripción al mismo se produce de manera automática al causar alta.

El plan cuenta actualmente con un patrimonio superior a los 507,1 millones de euros, que se reparte en aproximadamente 3.855 empleados activos y más de 4.897 beneficiarios y partícipes en suspenso.

En el ámbito internacional, la política del grupo tiene como directriz disponer de instrumentos de ahorro para la jubilación y coberturas de fallecimiento e incapacidad en activo, considerando las particularidades y necesidades de previsión social de cada uno de los países.

1.6. Relaciones laborales

[102-41], [407-1]

El respeto a la libertad sindical, a los derechos fundamentales, a la negociación colectiva y a la cultura del acuerdo, constituyen principios esenciales de la actuación de Naturgy, así como el respeto a los representantes de los trabajadores elegidos libremente en todos los países donde la compañía está presente; estableciendo canales de comunicación con estos representantes como parte sustancial de los principios de actuación corporativos.

Los convenios colectivos recogen diferentes canales de comunicación con los representantes, bajo la forma de comisiones para tratar diferentes y múltiples aspectos de interés general.

El convenio colectivo de aplicación en el grupo Naturgy acuerda, en su artículo 78, la constitución de una mesa sindical de grupo conjunta para todas las empresas que conforman el ámbito de aplicación del convenio colectivo. La citada mesa está dotada de forma específica de las mismas competencias reguladas en el artículo 64 del Estatuto de los Trabajadores, detallándose las competencias relativas a información, negociación, audiencia previa, coordinación, representación, participación y vigilancia.

La transversalidad y el trabajo colaborativo fomentan el compromiso de toda la organización en materia de seguridad, salud y medio ambiente como palanca clave para el desarrollo de proyectos y acciones de transformación, innovación, para la mejora de actividades y procesos y, por supuesto, para la consecución de resultados óptimos. En este marco, resulta esencial la consulta y participación de los trabajadores en las reuniones periódicas de seguridad y salud que se celebran en todos los ámbitos de la compañía para establecer, implementar y mantener los procesos y órganos específicos en todos los niveles de la organización, facilitando la designación de representantes y su participación en los mismos. Esto supone que la totalidad de los empleados tienen habilitado un canal de participación directa, mediante las reuniones conjuntas entre la dirección y los empleados, estando así el 100% de la plantilla representada en las reuniones.

Durante el año 2021, los principales asuntos tratados formalmente con los representantes de los trabajadores se resumen en los siguientes:

- Compromiso de seguridad y salud.
- Análisis de la accidentabilidad.
- Lanzamiento de nuevas normativas.
- Salud integral.
- Seguimiento trimestral de medidas adoptadas.
- Reuniones de negociación del nuevo convenio colectivo.
- Reuniones de negociación del Plan de Bajas Voluntarias.
- Reuniones de negociación del Plan de Igualdad.

Además, a lo largo del ejercicio 2021 se han realizado varios comités extraordinarios de participación, información y consulta sobre todo tipo de aspectos y protocolos derivados de la situación de crisis sanitaria COVID-19.

En línea con el compromiso de información, consulta y participación de Naturgy, cualquier cambio que afecte o pueda afectar a las relaciones laborales se traslada a los agentes sociales con cumplimiento total de los plazos establecidos en la legislación vigente. En las comunicaciones a empleados, cuando no hay plazos mayores establecidos legalmente, se observa un preaviso de mínimo dos semanas. Asimismo, Naturgy cuenta con canales permanentemente abiertos para la resolución de dudas y el traslado de información, más allá de los canales formales establecidos.

▪ **Empleados fuera de convenio y en convenio**

	2021		2020	
	% Fuera de convenio	% En convenio	% Fuera de convenio	% En convenio
Argentina	26,9	73,1	28,9	71,1
Australia	11,1	88,9	0,0	100,0
Brasil	29,3	70,7	28,1	71,9
Chile	2,0	98,0	0,5	99,5
Colombia	100,0	0,0	100,0	0,0
Costa Rica	0,0	100,0	0,0	100,0
España	36,0	64,0	33,5	66,5
Francia	75,0	25,0	65,1	34,9
Holanda	0,0	100,0	0,0	100,0
Irlanda	0,0	0,0	100,0	0,0
Israel	0,0	100,0	0,0	100,0
Luxemburgo	0,0	100,0	0,0	100,0
Marruecos	39,3	60,7	37,8	62,2
México	21,1	78,9	20,3	79,7
Panamá	55,6	44,4	56,0	44,0
Portugal	0,0	100,0	0,0	100,0
Puerto Rico	100,0	0,0	75,0	25,0
República Dominicana	2,8	97,2	4,1	95,9
Singapur	0,0	100,0	0,0	100,0
Uganda	0,0	100,0	0,0	100,0
Total	30,0	70,0	25,5	74,5

La composición/proporción de las bajas del Plan de Bajas Voluntarias realizado en España en 2021, no ha guardado la misma relación que existía en el ejercicio anterior en la plantilla (personal fuera de convenio vs totalidad país); lo que queda reflejado en la variación de este indicador.

1.7. Comunicación interna

[402-1]

En el contexto de post-pandemia que ha caracterizado el año 2021, el modelo de comunicación interna de Naturgy se ha convertido en una palanca fundamental de transparencia y cohesión entre todos los equipos, a la vez que ha impulsado el alineamiento organizativo, evolucionado hacia nuevas acciones y soportes *online*, así como la recuperación de algunos encuentros presenciales, concretados (especialmente durante el segundo semestre) en los *coffee-breaks* con la Alta Dirección, programa en el que se han celebrado 11 encuentros en los que han participado más de 200 personas.

Durante todo el año se ha celebrado una treintena de encuentros entre empleados y la Dirección de la compañía, donde los asistentes han recibido de primera mano mensajes clave de la empresa, teniendo la oportunidad de expresar a la vez sus inquietudes y opiniones en cada instancia. Específicamente, a través del programa “Team” se han impulsado los encuentros con la Dirección en formato digital, promoviendo una conversación cercana y directa sobre temáticas de interés para la organización. Además, muy especialmente en este ejercicio 2021, se ha puesto el foco en el Plan Estratégico 2021-2025, presentado en julio, y en el nuevo propósito de Naturgy, lanzado en noviembre.

Respecto a soportes *online*, Naturgy cuenta con distintos canales para la comunicación con sus empleados, como Naturgynews (diario digital de Naturgy), Naturgynet (intranet corporativa), o Teams. Durante 2021, se han integrado los dos primeros canales en el entorno Teams, se ha generado un nuevo canal de comunicación inmediato, fresco y dinámico, NaturgyTeam (que comunica hitos de especial relevancia), y se ha implementado un nuevo portal para empleados dedicado específicamente al Plan Estratégico. Este portal se lanzó a finales de octubre de 2021 y acumula a cierre del ejercicio 2021, más de 2.000 usuarios únicos. De manera complementaria, algunos negocios cuentan con canales propios de comunicación interna, donde son reforzados mensajes y focos corporativos desde una visión local.

Todo ello ha permitido la implementación de nuevos programas que fomentan los avances en las líneas estratégicas de la compañía y la transformación cultural a través de la comunicación de los hitos organizativos, de negocio y de proyectos.

2. Seguridad y salud

[103-1], [103-2] y [103-3]

(Seguridad laboral)

¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión

Naturgy planifica y desarrolla sus actividades asumiendo que nada es más importante que la seguridad, la salud y el bienestar de las personas. En este sentido, la actuación de la compañía va más allá del cumplimiento de las obligaciones legales y otros requisitos que voluntariamente adopta, impulsando la mejora continua en las condiciones de trabajo y en la gestión de la seguridad, la salud y el bienestar. Así, se involucra no sólo a las personas que forman parte de Naturgy, sino también a proveedores, empresas colaboradoras, clientes y otros grupos de interés, con el objetivo de evitar y prevenir los accidentes y daños a la salud, proporcionando un ambiente seguro y saludable así como favorecer su salud y bienestar.

El sistema de gestión de seguridad y salud implementado articula diferentes herramientas, desarrolladas en torno a los principales ejes de seguridad y salud, que garantizan la adecuada integración en todos los niveles organizativos, desde la toma de decisiones hasta cualquier actividad que se realice u ordene. Incluye varias líneas de acción dirigidas al control de los seis factores de riesgo de mayor criticidad por frecuencia y gravedad de accidentabilidad: espacios confinados, trabajo en altura, riesgo eléctrico, tala y poda de arbolado, manipulación de carga y seguridad vial. Para cada uno de estos seis factores, están definidas “líneas rojas” cuyo incumplimiento es objeto de especial supervisión y aplicación de régimen sancionador.

¿Cuál es nuestro compromiso?

- Garantizar que la seguridad y la salud son una responsabilidad individual no delegable, que a través de un compromiso colectivo visible es liderada por la alta dirección y asumida de forma proactiva e integrada por toda la organización, así como por los proveedores y las empresas colaboradoras.
- Establecer la seguridad y la salud como una responsabilidad individual que condiciona el empleo de los trabajadores de Naturgy, así como la actividad de sus empresas colaboradoras.
- Velar por que cualquier situación potencial de riesgo que pudiera afectar a trabajadores, proveedores, clientes, público en general y a la seguridad de las instalaciones sea notificada, evaluada y gestionada de un modo apropiado.
- Trabajar para mantener un entorno laboral exento de riesgos integrando en la gestión empresarial la prevención de riesgos laborales y las actuaciones de protección y promoción de la salud y el bienestar.
- Establecer el aprendizaje como motor de la cultura de la seguridad, mediante la formación continua, el análisis de accidentes e incidentes, la difusión de las lecciones aprendidas y la educación y la promoción de la salud.
- Integrar criterios de seguridad y salud exigentes en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, instalaciones, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores y empresas colaboradoras, cuyo incumplimiento condicione el inicio o la continuidad de la actividad.
- Invertir en nuevas estrategias de educación sanitaria y promoción de la salud, que permitan que el lugar de trabajo se convierta en el vector de transmisión de conductas saludables para el trabajador y su entorno.
- Implementar actuaciones orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de las personas que integran las comunidades donde la compañía opera.
- Proporcionar los recursos y medios necesarios que posibiliten el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos en cada momento.
- Con el objetivo de trasladar a los grupos de interés este compromiso, las unidades identifican sus partes interesadas, necesidades y expectativas, y cuáles son o podrían convertirse en requisitos legales u otros requerimientos, a fin de adecuar la gestión de la seguridad a las distintas realidades en las que operan.
- Se promueven para ello políticas activas que incentivan el liderazgo y compromiso de la organización y se constituyen centros de competencia multidisciplinares que promueven la participación y la identificación de propuestas de mejora de las condiciones de seguridad y bienestar.

Contexto seguridad y salud 2021

Covid-19

El contexto de seguridad y salud de Naturgy en 2020 se vio marcado por la pandemia, lo que motivó la necesidad de reorientar las actividades preventivas para atender los requerimientos asociados a esta situación. Para ello, Naturgy adaptó sus procedimientos e implantó medidas para mantener la actividad, a la vez que priorizaba la seguridad, el bienestar y la minimización del riesgo, tanto de su personal como de sus colaboradores.

En 2021, el cambio de escenario tras la vacunación masiva ha permitido flexibilizar las medidas de prevención establecidas durante la fase álgida de la pandemia. En este sentido, y en la medida en que la evolución positiva de la situación global lo ha permitido, Naturgy ha elaborado un plan de desconfinamiento gradual para una recuperación progresiva de la normalidad, revisando las restricciones y medidas para posibilitar una reincorporación gradual a los centros de trabajo, combinando la actividad presencial con el trabajo en remoto.

Para ello se han revisado todos los protocolos Covid aplicados hasta la fecha, manteniendo todas aquellas medidas de prevención que se habían demostrado eficaces y flexibilizando o incluso eliminando aquellas que el proceso de vacunación hacen innecesarias en esta nueva etapa.

Naturgy continúa monitorizando permanentemente la evolución de la pandemia en cada una de las regiones donde tiene actividad, con el fin de adaptar de manera ágil y flexible las medidas a aplicar en cada ámbito.

A lo largo de todo el año se ha continuado con la ambiciosa campaña de lucha contra la pandemia, manteniendo el seguimiento personalizado, diario y global que se inició en febrero de 2020, facilitando la atención médica telefónica a los empleados y favoreciendo el teletrabajo como medida de aislamiento efectiva. También se han establecido nuevos canales de comunicación a través del servicio de atención al empleado.

Plan de acción en seguridad y salud 2021-2023

En el año 2020, los índices de accidentabilidad de Naturgy se situaron por debajo de la media del sector, no así la accidentabilidad mortal asociada a las actividades operativas desarrolladas por sus empresas colaboradoras, que sufrió un repunte significativo.

Para revertir esta situación, en el primer trimestre de 2021 el Comité de Dirección de Naturgy aprobó un ambicioso Plan de seguridad con enfoque temporal a tres años (2021-2023), y cuyo objetivo prioritario es la reducción drástica de la siniestralidad mortal de las empresas colaboradoras y su consolidación en el tiempo.

Este plan de acción con alcance a todas las geografías y negocios donde el grupo opera afecta a todo el modelo de gestión de la seguridad, e identifica seis ejes transversales que se consideran imprescindibles para consolidar la cultura de la seguridad de Naturgy. El objetivo, además, es lograr la Visión Zero por la que apuesta la compañía, poniendo foco en aquellas herramientas de gestión que tienen un impacto más directo en la reducción de la accidentabilidad asociada a las actividades externalizadas.

Los 6 ejes transversales de actuación



1. Liderazgo visible y cultura de seguridad: fortalecer acciones de liderazgo y sensibilización, pilares fundamentales de la cultura de la seguridad de Naturgy.
2. Empresas colaboradoras (EECC): mejorar el control sobre las EECC y reducir la accidentabilidad mortal asociada.
3. Digitalización y *reporting*: mejorar la seguridad a través de la innovación y la tecnología.
4. Disciplina operativa y métricas de esfuerzo: asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y los objetivos definidos en el modelo de gestión de la seguridad.
5. Seguridad en grandes obras y proyectos: garantizar la integración de la seguridad en todas las fases de las obras de desmantelamiento de las centrales térmicas, y en los nuevos proyectos de generación de energías renovables desde su fase de diseño.
6. Covid-19: asegurar la disponibilidad de protocolos Covid-19 en todos los ámbitos de actuación de la compañía.

Estos seis ejes transversales se materializan en más de 30 líneas de acción específicas, y están orientados a reforzar el modelo de la seguridad en todos los negocios y mejorar el nivel de desempeño en seguridad de las EECC.

Evolución y resultados 2021

[403-9], [403-10] y [IF-EU-320a.1]

	2021			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Número de accidentes con tiempo perdido (Nº empleados)	8	7	1	4	3	1
Número de accidentes registrables (Nº empleados)	9	8	1	11	10	1
Número de accidentes consecuencias graves (Nº empleados)	0	0	0	1	1	0
Días perdidos por accidentes con tiempo perdido	201	188	13	438	380	58
Tasa de mortalidad	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0
Índice de frecuencia accidentes con tiempo perdido	0,10	0,13	0,04	0,04	0,03	0,04
Índice de frecuencia accidentes registrables	0,12	0,15	0,04	0,10	0,14	0,03
Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	0,12	0,15	0,04	0,10	0,14	0,03
Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	4,74	-	-	4,93	-	-
Índice de frecuencia accidentes consecuencias graves	0	0	0	0,01	0,01	0
Índice de frecuencia fallecidos	0	0	0	0	0	0
Índice de gravedad accidentes con tiempo perdido	2,61	3,61	0,52	4,14	5,34	1,67
Nº horas trabajadas ⁽¹⁾	15.411.970	10.412.663	4.999.307	21.157.180	14.221.393	6.935.787
Enfermedades profesionales	2	2	0	1	1	0

⁽¹⁾ Para el cálculo de horas trabajadas se ha utilizado el criterio internacional de la American Gas Association, que establece 1960 horas anuales por trabajador.

Nota: 2020 incluye datos de Chile electricidad.

A raíz de la implantación del Plan de acción en seguridad y salud 2021-2023, se ha producido una disminución significativa en la accidentabilidad mortal de las empresas colaboradoras, pasando de cuatro accidentes mortales en 2020 (sin incluir los datos de la sociedad CGE de Chile, desconsolidada a finales de año) a uno en 2021. El objetivo para los próximos años es que esta disminución se consolide y se alcance el objetivo de cero accidentes mortales en las actividades de Naturgy.

El accidente mortal acaecido en 2021 se produjo durante los trabajos de recuperación de daños producidos por un temporal de nieve, que afectaron gravemente a la red de distribución eléctrica. Durante la realización de un trabajo mecánico de reparación del tendido eléctrico, se produjo un contacto eléctrico sobre una parte de la instalación que accidentalmente se había energizado. A raíz de esta investigación, se ha desarrollado un protocolo de seguridad aplicable a situaciones de emergencia que incluye medidas adicionales de seguridad a las aplicables en trabajos programados ejecutados bajo condiciones y entornos controlados.

Durante el año 2021, se han reportado en España dos casos de enfermedad profesional derivados de accidentes de trabajo.

1. La estrategia y sistema de gestión de seguridad y salud

[403-1] y [403-8]

La estrategia de seguridad de Naturgy, desarrollada en colaboración con las unidades de negocio, se estructura a través de los siguientes elementos:

- Una cultura de la seguridad y la salud estable en toda la organización.
- Un modelo relacional y de gobernanza, integrado al más alto nivel y con una estructura de comités *Environmental, Health and Safety* (EHS) de carácter transversal y específicos de las unidades de negocio que garantiza una implantación homogénea de criterios.

- La integración de la seguridad y la salud en la cadena de valor, incluyendo la contratación, el diseño y planificación de actividades e instalaciones, la ejecución y todos los elementos que sustentan el control y la supervisión.
- Un sistema integrado de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, auditado y certificado por terceros, con alcance a todos los negocios.
- Planes de acción para abordar los aspectos de mayor criticidad, asegurando la implantación de medidas preventivas y/o correctivas y líneas de trabajo estratégicas.
- Itinerarios y requisitos de formación ajustados al puesto de trabajo, y capacitación y sensibilización para lograr el compromiso del grupo y sus EECC.
- Herramientas de supervisión homogéneas para la evaluación y monitoreo de riesgos, requisitos legales, accidentes y lecciones aprendidas y su difusión.
- *Reporting* periódico de desempeño en seguridad y salud, ajustado a las necesidades de las distintas partes interesadas, con una comunicación transparente y clara.

Cinco ejes de actuación sobre los que pivota el sistema de gestión:



El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se integra con los sistemas de gestión de calidad y medio ambiente, formando un sistema integrado de aplicación a todos los procesos y actividades de Naturgy, incluyendo todos los negocios y países.

En particular, el alcance del sistema de gestión engloba a todas las empresas de Naturgy con participación mayoritaria, así como a aquellas empresas o entidades sobre las que el grupo tenga la responsabilidad de su operación y/o gestión, y que ejecuten alguno o varios de los procesos definidos en la Política Global de Normativa.

Además, se ha verificado que el alcance del sistema incluye todos los colectivos identificados en la definición de “trabajador” que se recoge en el nuevo estándar 45001, que se extiende más allá de la existencia de una relación laboral, y la universalización del concepto de lugar de trabajo y el grado de control sobre este.

Liderazgo en seguridad y salud

La Política Global de Seguridad y Salud de Naturgy, aprobada en 2019, refuerza la seguridad como factor clave del liderazgo empresarial y garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Política de Responsabilidad Corporativa de Naturgy. Pone el foco en la gobernanza y vincula directamente a la alta dirección, potenciando su liderazgo en seguridad para garantizar la aplicación del modelo en todos los negocios y las actividades -propias y externalizadas-. Además, la Política está vinculada al seguimiento de la evolución de indicadores y los planes de acción derivados de incidentes y accidentes.

Con esta visión, se consolida el modelo de gobernanza de EHS, con una estructura de comités de seguridad y salud de enfoque *top down*, que se adecua a las nuevas estructuras de negocio y garantiza una implantación homogénea de criterios por toda la organización.



Marco normativo común en seguridad y salud

Los estándares de seguridad y salud garantizan la realización de las actividades bajo unas mismas condiciones de seguridad en los distintos ámbitos y países. La implantación de centros de competencia para abordar de forma colaborativa los principales procesos y factores de riesgo en seguridad ha permitido la alineación de los estándares corporativos y el mantenimiento de un marco normativo común adaptado a un entorno organizativo cambiante. Este trabajo fomenta el compromiso de toda la organización con la mejora de la seguridad y la consecución de resultados óptimos, a la vez que garantiza la adaptación y revisión permanente.

El marco normativo común establecido se complementa con procedimientos e instrucciones técnicas y de seguridad por tipología de actividades y con una sistemática de gestión de permisos de trabajo para actividades de riesgo.

Visión Zero

[102-12] y [102-13]

Naturgy ha adoptado Visión Zero, un enfoque transformador de la prevención impulsado por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (ISSA), cuyo objetivo es fomentar la cultura preventiva en las organizaciones mediante la implementación y el desarrollo de siete reglas de oro que promueven un compromiso generalizado de la organización y un esfuerzo sostenido y global como garantía de evitar los daños a la salud en el trabajo.

7 Reglas de oro

Asumir el liderazgo · demostrar el compromiso | Identificar los peligros · evaluar los riesgos | Definir metas · elaborar programas | Garantizar un sistema seguro y saludable · estar bien organizado | Velar por la seguridad y la salud en las máquinas, equipos y lugares de trabajo | Mejorar las cualificaciones · desarrollar las competencias | Invertir en las personas · motivar a través de la participación.



Esta visión se complementa con la asunción de cinco principios de gestión de seguridad y salud que regulan todas las actividades y que se comparten y hacen extensivos a todas las EECC.

5 principios de seguridad y salud

01	Nada es más importante que la seguridad y la salud >	... ni la producción, ni las ventas, ni los beneficios.
02	Todo accidente puede ser evitado >	... no hay accidentes inevitables.
03	La seguridad es una responsabilidad de la Dirección >	... y como tal, debe gestionarse.
04	La seguridad es una responsabilidad individual >	... y una condición de empleo, y de contratación para las empresas colaboradoras.
05	Todos los trabajos se deben planificar y ejecutar pensando en la seguridad >	... nuestra, de nuestros empleados, empresas colaboradoras, visitantes, clientes y de la comunidad.

2. Gestión de riesgos

[403-2] y [403-7]

Para la evaluación y el control de los riesgos de seguridad y salud, Naturgy dispone de procedimientos y normas técnicas de carácter transversal y aplicación a todo el grupo. Las unidades de negocio, dotadas ahora de mayor autonomía y responsabilidad en la gestión de seguridad y salud, garantizan la difusión e implantación de estas y velan por una adecuada disciplina operativa en su aplicación.

Naturgy dispone de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), cuyos principales riesgos y oportunidades han sido debidamente identificados y evaluados con el fin de tomar acciones para prevenir la materialización de riesgos y aprovechar las oportunidades que pueden ayudar a mejorar su desempeño.

Riesgo	Causas	Evaluación (*)	Acciones para abordarlo
Perdida de homogeneidad de los criterios soportados en el SGSST.	Modelo organizativo con mayor autonomía de los negocios.	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la actividad y contenidos del comité operativo de H&S. - Consolidar modelo organizativo de prevención basado en centros de competencia coordinados por gobierno corporativo de prevención y esponsorizados por responsables de áreas de negocio.
Inadecuado mantenimiento del SGSST (no cumplimiento de planes de acción, no seguimiento de acciones correctivas, inadecuada revisión por la dirección).	Falta de recursos.	Tolerable	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento anual al cumplimiento de las acciones del SGSST, con emisión de informe.
Pérdida de la cultura preventiva, ineficacia en el logro de metas.	Desmotivación, exceso de información, elevado número de contratas.	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar planes de seguridad anuales en los que se incluyan acciones de concienciación y formación. - Reuniones con contratistas, transmisión de los valores de Naturgy.
Grandes diferencias en la implantación y seguimiento de la EHS en el grupo.	Mayor autonomía de los negocios en seguridad y salud en el trabajo.	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar a los negocios de los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad y con dependencia jerárquica de la dirección del negocio.
Inadecuado reporte (veracidad de los datos, funciones y responsabilidades...).	Cambios organizativos.	Tolerable	Reforzar el modelo de gobernanza EHS, con capacitaciones y herramientas que faciliten el reporting.
Incumplimiento de algún requisito legal en materia SST.	Alto volumen de requisitos legales aplicables.	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> - Tener al día la herramienta Themis. - Realizar los informes de verificación de cumplimiento legal. - Controles de compliance y modelo prevención penal.
Repunte de accidentabilidad.	Menor nivel de exigencia y seguimiento de seguridad en empresas colaboradoras.	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento periódico de indicadores. - Líneas rojas de seguridad y régimen sancionador. - Reuniones de coordinación. - Plan de acción en seguridad y salud 2021-2023.
Covid-19.	Afección global a la actividad Naturgy en todas las geografías y negocios.	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de desconfinamiento Covid-19 y comité de crisis para su seguimiento. Planes de contingencia específicos por negocios. - Capacidad de adaptación rápida de los protocolos y las medidas de actuación Covid-19 a la evolución de la pandemia.

(*) Criterios de evaluación de riesgos según se recoge en el estándar corporativo de identificación, evaluación y control de riesgos laborales.

Oportunidad	Evaluación (*)	Acciones para abordarla
Consolidación del modelo de seguridad basado en la ISO 45001, certificado en el año 2020, potenciando una mayor coordinación y sinergia entre negocios.	Óptimo	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo y mantenimiento de un sistema de gestión efectivo y eficiente. – Potenciar la actividad y contenidos del comité operativo de H&S. – Consolidar modelo organizativo de prevención basado en centros de competencia.
Modelo de trabajo colaborativo basado en centros de competencias integrados por personal de las diferentes áreas de negocio.	Óptimo	Evaluar el desempeño y mantener la instancia en los próximos meses de acción de SST.
Refuerzo de la cultura preventiva basado en nuevas formas de trabajar (digitalización, percepción del riesgo, seguridad basada en las organizaciones etc.).	Normal	Herramienta digital de control previo, innovación aplicada a reducir la exposición al riesgo.
Potenciar el modelo de autodiagnóstico del nivel de implantación del SIG en base a criterios objetivos (accountability de las unidades de negocio).	Óptimo	Desarrollo de una herramienta que facilite el autodiagnóstico del nivel de cumplimiento por parte de las unidades de negocio.
Consolidación de herramientas centralizadas para la gestión de los procesos core de seguridad.	Óptimo	<ul style="list-style-type: none"> – Herramientas corporativas. centralizadas (Prosafety, Control A, Themis). – Diseño, evolución y uso eficiente de un único sistema.
Mantenimiento de un sistema de gestión certificado y auditado por terceros para dar soporte al compliance y al modelo de prevención penal.	Óptimo	<ul style="list-style-type: none"> – Mantener un equipo de sistema de gestión integrado robusto. – Mantener las certificaciones actualizadas.
Listado unificado de causas raíz para un análisis homogéneo de la accidentabilidad en todos los países y las unidades de negocio.	Óptimo	<ul style="list-style-type: none"> – Actualización de la herramienta Prosafety para incluir las nuevas causas raíz y realización de análisis homogéneo.
Covid-19. Revisión de todas las medidas implementadas.	Óptimo	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de todas las medidas y protocolos Covid-19 implantados y verificación de su adecuación a los criterios recogidos en la ISO 45005.

(*) Criterios de evaluación de oportunidades:

Óptimo: la oportunidad puede claramente ayudar a mejorar el desempeño del SGSST.

Normal: la oportunidad y su impacto en el desempeño de la SGSST deben analizarse e implementarse acciones en función de los costes, el nivel de efectividad y el alcance de las medidas de la organización.

Pequeño: se puede rechazar la oportunidad hasta que la probabilidad de mejora del desempeño en el SGSST mejore.

Más allá del cumplimiento de la legislación, que obliga a la paralización de trabajos cuando los profesionales puedan estar expuestos a un riesgo grave e inminente, el SGSST de Naturgy incorpora la herramienta de paralización preventiva de trabajos y actividades. Dicha herramienta empodera a cualquier trabajador, sea propio o de cualquiera de las EECC, a paralizar o no realizar cualquier actividad en la que hayan detectado situaciones de riesgo no previstas en los procedimientos de identificación de riesgos establecidos.

En el caso de EECC, como pieza fundamental del compromiso de seguridad y salud de Naturgy, la paralización de trabajos de manera proactiva está contemplada en los indicadores del desempeño de seguridad de las empresas contratistas con valoración positiva.

Evaluación del riesgo y mecanismos de gestión

[403-2]

Naturgy focaliza su estrategia en evitar riesgos, minimizando aquellos que no puede eliminar. Para estos últimos, dispone de instrumentos de control operacional que garantizan que la actividad de sus trabajadores y colaboradores se realice en las condiciones más adecuadas, cumpliendo los requisitos contractuales -voluntarios o legales- exigibles.

Dentro del SGSST de Naturgy, y como uno de los procesos clave del mismo, se ha definido la sistemática empleada para la identificación de peligros laborales y evaluación de riesgos para empleados de la organización mediante el estándar corporativo de identificación, evaluación y control de riesgos laborales. En él se establecen, entre otras cuestiones: las pautas para la identificación de los peligros a los que pueden estar expuestos los trabajadores; la metodología para la evaluación de riesgos; las responsabilidades asociadas a la ejecución de estos procesos y las competencias del personal que participa en los mismos; la participación de los representantes de los trabajadores; la periodicidad de realización; los criterios para trasladar la información resultante a los empleados; y los criterios de los procesos de revisión que garantizan su eficacia.

Para garantizar que toda la información identificada a este respecto se traslada igualmente y de manera adecuada al resto del colectivo de “trabajadores” (empresas contratistas, proveedores, visitas...), se dispone y aplica un proceso de coordinación con las empresas contratistas que asegura que dichos trabajadores reciben y conocen la información relevante sobre los peligros y riesgos. También las medidas de seguridad y salud a aplicar en el desarrollo de la actividad, de manera que se minimicen los riesgos asociados a las actividades contratadas y se garantice que su nivel de seguridad sea el mismo que el del personal propio. Dicho proceso contempla distintas actuaciones que se aplican en función de la tipología y actividad de contratación y el centro de trabajo en el que se desarrolle, como pueden ser:

- Definición de condiciones previas de contratación de seguridad y salud.
- Establecimiento de los medios de coordinación correspondientes en función de la tipología de la actividad contratada (intercambios documentales, reuniones de coordinación, etc.).
- Actuaciones de control y supervisión de las condiciones de seguridad en la ejecución de los trabajos en los casos necesarios.

Del mismo modo, en caso de incorporarse trabajadores en régimen de prestación de servicios procedentes de una empresa de trabajo temporal, es de aplicación un proceso por el cual se garantiza que antes de la incorporación efectiva del trabajador a su puesto de trabajo, éste recibe la información correspondiente a los riesgos asociados a los trabajos a realizar y al centro de trabajo en el que los desarrollará, así como las medidas de protección y prevención frente a los mismos.

Naturgy ha desarrollado e implantado controles operacionales que garantizan una gestión eficaz de los riesgos laborales, de acuerdo con los estándares. El desempeño en 2021 de estos mecanismos de inspección, seguimiento y control implementados en todas las unidades de negocio ha sido:

6.819 Observaciones preventivas de seguridad	26.196 Inspecciones documentadas de seguridad en trabajos	2.380 Registros de Tolerancia Cero y Paralizaciones preventivas de trabajos
100% Investigación de los accidentes e incidentes ocurridos	Lecciones aprendidas	Contactos de Seguridad

Adicionalmente, y para facilitar la notificación de las desviaciones en materia de seguridad y condiciones de riesgo y promover su corrección, sin que este hecho tenga un carácter sancionador, Naturgy tiene implantada la herramienta “Tolerancia Cero”. El objetivo de esta herramienta se basa en demostrar que en Naturgy no se toleran comportamientos inseguros y que, en caso de que sean detectados, la compañía se involucra en su resolución. Por ello, todo el personal de Naturgy tiene como responsabilidad detectar, resolver y reportar las desviaciones, como parte de su compromiso con la seguridad. El desarrollo y aplicación de dicha herramienta se realizan conforme al Estándar de Seguridad y Salud NT.00041.GN-SP.ESS Tolerancia Cero con las desviaciones (Tolerancia 0).

En última instancia, todos los trabajadores disponen del canal del Código Ético, donde se pueden realizar denuncias por incumplimientos de seguridad de carácter relevante que requieran de un tratamiento confidencial, imparcial y sin temor a represalias.

Cualquier hallazgo derivado de los mecanismos de supervisión y de la revisión periódica de los peligros y riesgos de Naturgy es incorporado debidamente al sistema integrado de gestión para asegurar que continúa siendo eficaz, eficiente y válido para alcanzar los objetivos y las metas previstas. Así, se integran las distintas conclusiones y propuestas, junto con otra información relevante, en un informe global de revisión del sistema a nivel de Naturgy. Todo ello, tal como se dispone en el procedimiento de revisión por la dirección del sistema integrado de gestión, el cual define la metodología y las responsabilidades.

Mapa de riesgos y gestión de la seguridad de los procesos

[403-2]

La seguridad de los procesos es un complemento necesario a la seguridad laboral e industrial para poder gestionar todos los riesgos asociados a las instalaciones y su operación. Los programas de mantenimiento y verificación de cumplimiento reglamentario de instalaciones se complementan con estándares de gestión de seguridad de procesos orientados a garantizar la integridad mecánica de los activos, la gestión de los cambios -tanto de personal como de tecnología e instalaciones-, y una adecuada gestión de posibles emergencias.

Cada unidad de negocio tiene una visión actualizada de los niveles de riesgos de sus principales instalaciones, lo que permite poner el foco con un criterio homogéneo en aquellas situaciones de riesgo más elevado y, por tanto, poder priorizar acciones orientadas a:

- Mantener:
 - Instalaciones en buen estado.
 - Un servicio confiable.
 - La licencia de operación.
 - Buenas relaciones con las autoridades y la comunidad.
 - La reputación.
 - Crear valor y empleo.
 - Una imagen de menor riesgo ante los inversores.
 - Mejorar competitividad, eficiencia y costes.
- Evitar:
 - Accidentes graves y sus consecuencias.
 - Pérdidas de materiales y equipos.
 - Daños medioambientales.
 - Interrupciones en la operación.
 - Multas, sanciones e indemnizaciones.
 - Costes de investigación de accidentes y de medidas correctoras.

Prevención de riesgos en empresas colaboradoras: proveedores, contratistas y subcontratistas

El compromiso del grupo Naturgy y su extensión a las EECC exige un estricto control de los factores críticos de mayor influencia en la accidentabilidad de más gravedad. Para ello, se aplican mecanismos específicos de gestión dirigidos a asegurar este nivel de exigencia, fomentar la mejora continua y reducir significativamente la accidentabilidad en las EECC:

- No se las invita al proceso de selección si no cumplen las exigencias de seguridad y salud.
- Pueden ser deshomologadas si no cumplen con las condiciones contractuales de seguridad y salud.
- Prioridad a la formación de los trabajadores: exigencia de certificado individual de formación, verificación de acreditaciones legales cuando se requieran.
- Aplicación de régimen sancionador ante incumplimientos detectados.



Con el objetivo de eliminar la accidentalidad en las EECC y en el camino hacia la Visión Zero y, específicamente como parte del Plan de acción en seguridad y salud 2021-2023, Naturgy ha revisado el proceso de desempeño en seguridad, incluyendo herramientas de métrica positiva que mejoran la proactividad en seguridad de las empresas. Las dos herramientas principales que se han reforzado son las siguientes:

- Propuestas de mejora de seguridad y salud (PMS): son iniciativas o acciones de mejora propuestas por cualquier persona de Naturgy o de las EECC para mejorar la seguridad de cualquier proceso o actividad. Son sometidas a un proceso de análisis, valoración e implementación, y pueden ser consideradas positivamente para la evaluación del desempeño en seguridad y salud de las EECC.
- Paralización de seguridad de trabajos: empodera a cualquier trabajador, sea propio o de las EECC, a paralizar o no realizar cualquier actividad en la que se hayan detectado situaciones de riesgo no previstas en los procedimientos de identificación de riesgos. Su comunicación se incluye dentro de la métrica positiva que reconoce la proactividad en seguridad de las EECC.

Indicadores de siniestralidad de contratistas

	2021	2020 ⁽¹⁾
Número de accidentes con tiempo perdido	75	66
Días perdidos por accidentes con tiempo perdido	1.941	2.624
Fallecidos	1	5
Índice de frecuencia accidentes con tiempo perdido	0,37	0,26
Índice de gravedad accidentes con tiempo perdido	9,50	9,60

⁽¹⁾ Las cifras de 2020 incluyen datos de la sociedad CGE Chile de electricidad, desconsolidada del perímetro a finales de año.

Gestión e investigación de los accidentes e incidentes

[403-2]

La investigación y el análisis de sucesos son imprescindibles para la identificación de acciones dirigidas a minimizar situaciones de riesgo, mejorar la seguridad de las operaciones y reducir la accidentabilidad. En 2021 se han analizado e investigado 2.796 incidentes y accidentes, comunicados de manera proactiva por toda la organización.

Los criterios básicos de actuación para la identificación, el tratamiento y la investigación de las causas de los accidentes e incidentes se encuentran definidos en la norma Proceso de comunicación, investigación y seguimiento de accidentes e incidentes, o en el procedimiento Gestión de hallazgos del sistema integrado de gestión, cuando se trate de desviaciones identificadas en los procesos o se detecten productos y/o servicios no conformes.

El proceso de investigación comienza tan pronto como se tiene conocimiento del suceso, personándose en el lugar (si procede). Las personas que efectúan la investigación, con el objeto de conocer *in situ* las circunstancias en que se produjo, recogen evidencias físicas y recopilan información (fotografías, diagramas, mediciones, registros de operación, etc.). Esta información se complementa posteriormente con entrevistas, revisión de procedimientos, ensayos o análisis que se consideren necesarios.

El propósito de la investigación durante todo el proceso es:

- Identificar las causas primarias y subyacentes, así como factores que hayan contribuido al accidente/incidente: ¿por qué?
- Identificar, si es el caso, las medidas tendentes a prevenir o reducir el riesgo de que el suceso se repita, estableciendo las mejoras oportunas: aprender.

Los procesos de investigación cuentan con la participación de responsables jerárquicos de los trabajadores, responsables de la actividad, proceso o instalación afectados, trabajadores implicados, representantes de los trabajadores y cualquier otra persona que pueda aportar información relevante para la determinación de las causas que produjeron el suceso.

Para facilitar el primer propósito, Naturgy dispone de un sistema unificado de investigación de incidentes, cuyo modelo está basado en el análisis de causas-raíz y optimizado según las mejores prácticas existentes y en la metodología HFACS (Human Factor Analysis Classification Scheme). Los ámbitos de actuación sobre los que pivota el modelo son:



Contexto organizativo

Gestión de recursos.
Organización y procesos.

Supervisión

Inadecuada supervisión.
Inadecuada planificación.
Gestión de la prevención.

Condiciones previas

Condiciones del trabajador.
Medios técnicos y materiales.
Condiciones entorno físico.
Condiciones ambientales.

Actos · Operaciones inseguros

Errores.
Incumplimiento.

Las aportaciones de este modelo al reporte e investigación de sucesos son:

- Optimiza el análisis y comparar entre unidades de negocio.
- Facilita el proceso de captura de la información y difusión de las lecciones aprendidas.
- A través de una reflexión gradual, permite llegar a las causas-raíz.
- Discrimina entre responsabilidades y permite un diagnóstico de niveles jerárquicos en los que actuar.
- Facilita la adopción de medidas a corto y medio plazo, incluyendo la revisión de procesos, actividades y estándares aplicables.

En relación con el segundo propósito, cualquier hallazgo derivado de la investigación alimenta la evaluación de riesgos, por lo que, si se detecta la necesidad, se realiza una revisión de esta dejando constancia de dicho motivo. Asimismo, se abre la correspondiente no conformidad, acciones correctivas y preventivas del sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, con el objeto de restaurar el cumplimiento lo antes posible para minimizar sus consecuencias y evitar su repetición.

Una novedad aportada por el Plan de acción en seguridad y salud 2021-2023 es el concepto del Precursor de Lesiones Graves y Fatales (PLGF), el cual contribuye tanto a la investigación del accidente como a la implantación de mejoras. Este concepto identifica una condición o un comportamiento que, de no corregirse, puede derivar en lesiones graves o fatales, así como una situación de alto riesgo en las que las medidas de seguridad están ausentes, son ineficaces o no se cumplen, y que de mantenerse pueden derivar en una lesión grave o mortal.

Supone un cambio de enfoque en el análisis y seguimiento de los accidentes e incidentes, prestando especial atención a aquellos identificados en esta categoría PLGF, realizando un proceso de investigación aún más exhaustivo y una implantación rápida de aquellas medidas de control que actúan sobre dichos “precursores” eliminándolos o reduciendo su impacto.

Enfoque de análisis y seguimiento de accidentes e incidentes: PLGF



El proceso seguido para la implantación de esta metodología en toda la organización es el siguiente:

- Formar al colectivo en la metodología de análisis PLGF.
- Identificar sucesos con alto potencial de causar daños graves o fatales (PLGF).
- Revisar procesos para identificar y eliminar precursores, y definir reglas de oro de seguridad.
- Integrar los resultados de este Plan en el sistema de gestión de seguridad y salud.
- Establecer reglas de oro o “reglas que salvan vidas” para prevenir los riesgos más importantes.

Seguridad entre los clientes y la sociedad

La seguridad de las personas es uno de los compromisos fundamentales de la política corporativa de Naturgy, involucrando no solo a los empleados sino también a los proveedores, EECC, clientes y otros grupos de interés. Este deber implica la identificación de los riesgos de security a los que se ven expuestas las personas en su operativa de trabajo o en sus desplazamientos, y las medidas o actuaciones necesarias.

- **Protocolos para actuaciones domiciliarias y en instalaciones de clientes**, con el objetivo de trasladar al personal de Naturgy las normas de seguridad dictadas por las autoridades sanitarias competentes, a fin de trabajar con seguridad frente a la pandemia de la Covid-19. Dentro de los protocolos operativos también se ha revisado el protocolo de actuación en operaciones domiciliarias para su adecuación a la fase de desconfinamiento.
- **Protocolos de seguridad en tiendas Naturgy**, con el objetivo de trasladar a los colaboradores las instrucciones dictaminadas por las autoridades competentes y proteger a empleados y clientes en las tiendas. Estos documentos se han ido actualizando en base a la publicación de nuevas normativas, generando un protocolo de actuación para cada fase de desescalada con las medidas de prevención y aforos permitidos.

Naturgy establece y mantiene canales de comunicación eficaces con los clientes relativos a:

- La información relativa al producto/servicio y su seguridad.
- Los acuerdos de nivel de servicio.
- Las consultas, contratos, atención de altas, bajas y modificaciones.
- La retroalimentación del cliente, incluidas las quejas.
- La gestión de incidencias.
- Protocolos de actuación ante situaciones de emergencia/acciones de contingencia.

La información obtenida, y especialmente la proveniente de las quejas o reclamaciones, es utilizada como una oportunidad de mejora que permite incrementar los niveles de satisfacción de los clientes en su relación con Naturgy.

En cuanto a los peligros y riesgos del producto o servicio, antes la comercialización o prestación de este, se determinan claramente todos los requisitos aplicables, con el objetivo de desarrollar productos y servicios que den respuesta a lo demandado y mejoren el grado de seguridad y de satisfacción con los mismos. Los requisitos pueden ser definidos por el cliente (necesidades y expectativas), reglamentación, normativa (interna y externa) o ser intrínsecos al servicio.

De esta manera, los productos comprados y/o procesos contratados que puedan tener implicación en la calidad, la seguridad, la salud y el bienestar de las personas o la seguridad de las instalaciones, así como impacto ambiental significativo, son verificados para asegurar que cumplen con los requisitos expresados en los documentos de compra. Las verificaciones a realizar en cada caso están definidas en las normativas o especificaciones asociadas al producto o servicio en cuestión.

Adicionalmente, cuando es preciso, cada unidad establece los mecanismos necesarios de preservación y control del producto durante el proceso interno y la entrega al destino previsto para mantener la conformidad con los requisitos de aplicación, identificación, manipulación, embalaje, almacenamiento y protección. Además, también se revisan y controlan los cambios en la producción o prestación del servicio, tanto planificados como no previstos, que pueden afectar a la conformidad con los requisitos, y se toman acciones para mitigar cualquier efecto adverso según sea necesario.

A continuación, se muestran los accidentes, heridos y víctimas entre el público ocurridos durante 2020 y 2021 que han sido investigados por su posible relación con las actividades de la compañía, clasificados por país y tipo de negocio:

[EU25] Heridos o víctimas entre el público debido a actividades de la compañía		2021				2020			
		Accidentes (nº)	Heridos (nº)	Fallecidos (nº)	Acciones legales (nº)	Accidentes (nº)	Heridos (nº)	Fallecidos (nº)	Acciones legales (nº)
Argentina	Negocio de gas	16	5	2	5	12	10	4	0
	Negocio de electricidad	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	16	5	2	5	12	10	4	0
Brasil	Negocio de gas	2	2	0	0	0	0	0	0
	Total	2	2	0	0	0	0	0	0
Chile	Negocio de gas	0	0	0	0	0	0	0	0
	Negocio de electricidad	N/A	N/A	N/A	N/A	24	23	4	2
	Total	0	0	0	0	24	23	4	2
España	Negocio de gas	28	90	7	25	24	84	1	2
	Negocio de electricidad	7	4	0	0	1	0	0	0
	Total	35	94	7	25	25	84	1	2
Panamá	Negocio de electricidad	1	1	0	6	1	1	0	1
	Total	1	1	0	6	1	1	0	1
México	Negocio de gas	0	0	0	0	2	4	1	1
	Total	0	0	0	0	2	4	1	1
Total	Negocio de gas	46	97	9	30	38	98	6	3
	Negocio de electricidad	8	5	0	6	26	24	4	3
	Total	54	102	9	36	64	122	10	6

3. Comunicación a empleados y planes de acción

Anualmente, Naturgy hace público el desempeño de la seguridad y la salud del grupo para el conocimiento de todas las partes interesadas. A nivel interno, periódicamente realiza acciones de comunicación dirigidas a toda la organización. En todas las comunicaciones tiene en cuenta los aspectos de diversidad y los puntos de vista de las partes interesadas, incluyendo proveedores y visitas. Para garantizar una difusión global de los contenidos de seguridad y salud, la compañía cuenta con un canal específico en la intranet.

En relación con la crisis de la Covid-19, desde su aparición se ha realizado un plan de comunicación específico para difundir los protocolos de actuación aplicables en cada momento, utilizando los diferentes canales disponibles.

La aprobación del Plan de acción en seguridad y salud 2021-2023 por parte del Comité de Dirección fue seguida por una campaña de comunicación a toda la organización para dar a conocer los principales ejes y acciones previstos en este, y conseguir el máximo compromiso de todos los empleados en la consecución de los objetivos fijados.

Consulta y participación

[403-2] y [403-4]

El ambicioso proyecto de cambio cultural que se inició en 2012 no hubiera sido posible sin la implicación y colaboración de los trabajadores de Naturgy a todos los niveles. Empoderar a las personas mediante la consulta y la participación en los aspectos relacionados con la seguridad, la salud y el bienestar es prioritario para identificar, corregir y eliminar situaciones de riesgo potencial y optimizar los resultados.

A través del procedimiento de comunicación interna, externa, consulta y participación del sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, Naturgy establece, implementa y mantiene procesos y órganos específicos de consulta, participación y comunicación bidireccional con los empleados:

- Comités de Seguridad y Salud, órgano paritario y colegiado de representación de los trabajadores.
- Diversos canales para la participación y consulta –tablón de anuncios, cartas personalizadas, intranet, buzones de sugerencias, servicio de atención al empleado (SAE)–, mediante los que cualquier persona puede proponer ideas, comentarios, quejas o mejoras, sin barreras ni obstáculos.
- Asimismo, se asegura una comunicación periódica entre responsables de las unidades y sus equipos mediante reuniones periódicas de seguridad y salud en conformidad con el Estándar de Seguridad y Salud. Estas instancias permiten mantener vivo el compromiso en esta materia y fomentar la sensibilización y participación de todos los empleados, dando igualmente respuesta a sus necesidades de información a través de sus líneas de mando.
- Se potencia el compromiso individual a través de herramientas como “Tolerancia Cero”, observaciones preventivas de seguridad e inspecciones documentadas de seguridad.
- En última instancia, todos los trabajadores disponen del canal del Código Ético donde se pueden realizar denuncias por incumplimientos de seguridad de carácter relevante que requieran de un tratamiento confidencial e imparcial.

A requerimiento de la ISO 45001, Naturgy garantiza la comunicación de los resultados de la revisión del sistema de gestión por la dirección a los representantes de los trabajadores, fomentando su colaboración en la revisión y mejora continua del sistema de gestión.

El Comité de Seguridad y Salud tiene las siguientes competencias:

- Participar en la elaboración, implementación y evaluación de planes y programas de prevención de riesgos.
- Debatir los proyectos en materia de planificación, organización y desarrollo del trabajo y de las actividades de protección y prevención, incluyendo la formación en materia preventiva.
- Promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.
- Conocer directamente la situación relativa a la prevención de riesgos en el centro de trabajo, realizando a tal efecto las visitas que estime oportunas.
- Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Conocer y analizar los daños producidos en la salud o en la integridad física de los trabajadores, al objeto de valorar sus causas y proponer las medidas preventivas oportunas.
- Aportar sugerencias e inquietudes a fin de contribuir en la propuesta de campañas de prevención secundaria y de promoción de la salud, así como promover la difusión de la información acerca de lo planificado y acordado a este respecto.
- Conocer e informar la memoria y la programación anual de servicios de prevención.

Estos Comités de Seguridad y Salud se reúnen con carácter ordinario al menos una vez al trimestre, y con carácter extraordinario cuando se producen hechos muy relevantes o a petición de cualquiera de las partes.

Con motivo de la crisis de la Covid-19, se han mantenido reuniones extraordinarias para llevar un seguimiento de su evolución en la plantilla, presentar el estatus de la aplicación de los planes desarrollados *ad-hoc* para la crisis y contrastar las medidas a aplicar en los distintos ámbitos de actividad de Naturgy (oficinas, tiendas, instalaciones críticas, atención domiciliaria...).

Divulgación

[403-4]

Cabe destacar, dentro del compromiso de seguridad y salud, la difusión interna entre todo el personal de la compañía de sucesos propios o ajenos, lecciones aprendidas y mejores prácticas. Todos los aprendizajes están disponibles en la plataforma de la intranet y los casos más relevantes son difundidos de manera individualizada. El contenido de estas difusiones está llegando a las empresas contratistas a través de los negocios.

Simultáneamente, Naturgy promueve acciones dirigidas a mejorar la seguridad del entorno en el que desarrolla su actividad, destacando las siguientes actividades:

- Participación y liderazgo en foros sectoriales y de seguridad de ámbito nacional e internacional.
- Participación en un proyecto de investigación para la creación de un nuevo instrumento de evaluación psicosocial junto a entidades de la administración competente y 40 empresas de reconocido prestigio.
- Colaboración con administraciones públicas en campañas de concienciación de seguridad.
- Patrocinio activo de congresos de seguridad en los sectores de electricidad y gas.
- Impulso de modelos de acreditaciones sectoriales.
- Promoción de foros de intercambio y difusión de buenas prácticas con empresas colaboradoras.
- Realización de reuniones conjuntas de seguridad con empresas colaboradoras.



En 2021, se ha renovado y actualizado la intranet del grupo, dando relevancia a la divulgación de los contenidos de salud más relevantes, a fin de facilitar a los trabajadores el acceso a las múltiples campañas de salud a su disposición, y que, más allá de su ofrecimiento durante los reconocimientos médicos, pueden ser consultadas y solicitadas con facilidad. El área de salud está trabajando actualmente en la generación de un portal web en 2022 que permita el acceso seguro de los trabajadores para la consulta de información individual derivada tanto de los reconocimientos médicos como de las pruebas realizadas en el contexto de las campañas de salud.

4. Formación y sensibilización

[403-5]

En 2021, esta materia ha sido el área de conocimiento en el que se ha impartido un mayor número de horas, formándose a un total de 20.045 participantes a través de 888 sesiones, lo que se traduce en 43.004 horas de formación.

Las acciones de formación y sensibilización en seguridad y salud potencian la implicación de las personas de la organización. Fruto del cambio cultural iniciado hace años, Naturgy dispone de variadas herramientas de aprendizaje y mejora consolidadas y se apoya en el Aula de Prevención de Riesgos Laborales, herramienta con la que cuenta la Universidad Corporativa para cumplir con los objetivos establecidos.

Los itinerarios formativos definidos están orientados a capacitar a los trabajadores respecto a los riesgos y las medidas de seguridad a aplicar en la realización de sus actividades. Dichos itinerarios enfatizan en la formación asociada a los factores de riesgo de mayor criticidad tales como: riesgo eléctrico, trabajos en altura, trabajos en espacios confinados, manipulación de cargas, seguridad vial, etc., así como otras actividades enfocadas a mejorar el nivel de percepción del riesgo y el liderazgo de seguridad y salud.

Los cursos de formación relativos a la salud han ido dirigidos a capacitar a los empleados y potenciar su resiliencia contra el estrés del día a día y los efectos psicológicos de la pandemia, favoreciendo el cuidado de la salud mental. Cursos modulares a distancia, ya implementados en años anteriores, sobre la gestión de las emociones o de *mindfulness*, han sido de gran utilidad en la promoción del bienestar, así como en la sensibilización de los colectivos ante la emergencia de los trastornos de salud mental.

Formación de las empresas colaboradoras

Dentro del modelo de gestión integral de seguridad y salud de EECC, se trabaja para hacer extensiva la cultura en seguridad y salud a proveedores, EECC y sus empleados, potenciando el cambio de cultura mediante la divulgación, concienciación y sensibilización en este ámbito, así como mediante la puesta a disposición de los aprendizajes de Naturgy a las EECC.

Los principales cursos se facilitan a través de la Universidad extendida dirigida específicamente a EECC y el resto de contenidos divulgativos como “lecciones aprendidas”, “contactos de seguridad”, etc., donde se intercambian y difunden a través de una plataforma bidireccional de gestión documental a la que las empresas colaboradoras tienen acceso directo, o en la reuniones y *briefings* de seguridad.

Además, se ha establecido normativa interna de aplicación global en la que se fomenta la coordinación entre las unidades operativas de negocio y sus EECC.

5. Certificaciones, auditorías de seguridad y diagnósticos de procesos

[403-1] y [403-8]

Naturgy dispone de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, auditado y certificado por terceros conforme con la especificación ISO 45001 y cuyo alcance es global incluyendo todos los negocios y países. Más allá de ser un requisito, a partir del año 2021, constituye una decisión estratégica y operacional para la empresa a fin de aprovechar los beneficios que aporta este nuevo estándar, no solo en términos de seguridad, sino también en su mejor integración con los sistemas de gestión de la calidad y el medio ambiente ya existentes en Naturgy.

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de la legislación vigente y la eficacia del sistema, se realiza un plan anual de auditorías (internas y externas) y diagnósticos de seguridad, focalizado en los procesos de mayor criticidad de riesgos. Todas las auditorías externas realizadas por AENOR han concluido con una valoración positiva del nivel de implantación e integración del sistema de gestión en todos los procesos auditados, que es mantenido de forma eficaz y que da cumplimiento a las obligaciones establecidas por la legislación vigente con un enfoque hacia la mejora del desempeño en materia de seguridad y salud laboral.

Reconocimiento al trabajo bien hecho

Siendo uno de los aspectos materiales para Naturgy, la gestión de la seguridad y salud no es una opción sino una obligación, y un factor clave de liderazgo empresarial que permea en todas las decisiones y actuaciones llevadas a cabo, en el ámbito interno y en EECC. Esta excelencia en seguridad, estable a lo largo de los años, se ha visto reconocida a escala global a través de distintas iniciativas, galardones y premios relevantes:



⁽¹⁾ **Mejor empresa en seguridad en EMEA** (Europa, Oriente Medio y África).

⁽²⁾ **Safety Achievement Award** for excellence in employee. | **Safety Achievement Award** for excellence in safety fleet.

⁽³⁾ Premio **Monitor empresarial de excelencia en Prevención, Seguridad y Salud**.

⁽⁴⁾ Premio “**Mejor Iniciativa de Seguridad Vial Laboral**”.

⁽⁵⁾ Compromiso con el **Bienestar Laboral y la mejora en PRL**.

⁽⁶⁾ Premio al **fomento de la actividad física y hábitos saludables**.

⁽⁷⁾ Premio Juan Godoy, **empresa con mejor gestión en material PRL**.

⁽⁸⁾ Premio **Consejo Nacional Seguridad**. | Premio **Excelencia en prevención de Riesgos**. | Premio **al esfuerzo**.

6. Salud

[403-7]

Naturgy mantiene el firme compromiso de ofrecer a sus empleados un ambiente de trabajo saludable y de bienestar. La unidad de Asistencia Médica y Salud Integral trabaja desde la excelencia y la innovación continua para poner al servicio de empleados, familiares, EECC, clientes y entorno social en el que la compañía opera, una estrategia global de salud y bienestar que abarque todo lo necesario para su beneficio, tanto en la prevención, promoción y atención de la salud, de manera personalizada, como en la formación e información respecto a hábitos saludables, teniendo en cuenta tanto las necesidades individuales como las particularidades de cada país.

Plan director de salud

El Plan define las líneas estratégicas y establece el marco general de actuación de Naturgy en materia de salud, ergonomía y psicología. Las responsabilidades derivadas del Plan corresponden a todas y cada una de las áreas de negocio y países que integran el grupo. Además, los servicios de asistencia médica y salud integral actúan como asesores para el desarrollo, seguimiento y control del Plan en cada uno de los ámbitos del mismo.

Objetivos del Plan director de salud

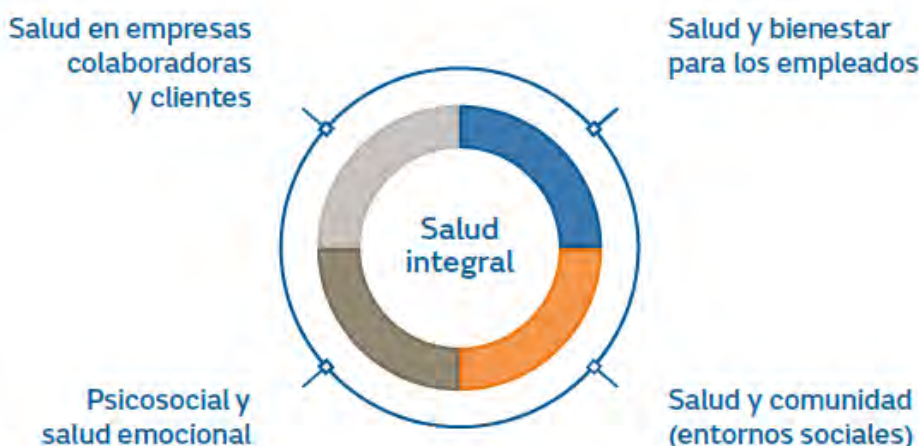
Actuaciones homogéneas	Velar por la salud de los trabajadores, desarrollando actuaciones homogéneas y respetando las diferencias inherentes a cada país.
Cumplimiento de la normativa	Vigilar el cumplimiento de la normativa correspondiente a cada ámbito en materia de salud.
Desarrollo de actividades por parte de colaboradores externos	Coordinar el desarrollo de las actividades por parte de los colaboradores externos, así como establecer las medidas de su seguimiento y control.
Definición de indicadores	Definir los indicadores necesarios para evaluar la implantación y el desarrollo del Plan director de salud, así como todas y cada una de las actividades que lo componen.
Formación continua	Garantizar la formación continua de los profesionales que integran la actividad, la información al respecto de novedades tecnológicas punteras y promover la creatividad para la innovación.

Acciones para la salud de los empleados

Servicios de salud en el trabajo para empleados

[403-3]

La unidad de Asistencia Médica y Salud Integral está formada por un equipo multidisciplinar cuya función es garantizar la salud y el bienestar físico, psíquico y social de todos los trabajadores, llevando a cabo un conjunto de actividades relacionadas con la vigilancia de la salud, la ergonomía y la psicología aplicada y la promoción de la salud más allá de los lugares de trabajo.



Anualmente, esta unidad define líneas de acción y establece el marco general de actuación de Naturgy en materia de salud, que aplica a todas las áreas de negocio a nivel nacional e internacional y asegura que los procesos y las actuaciones se realicen de manera homogénea, respetando las diferencias inherentes a cada país.

Este plan se concreta en las siguientes líneas de acción:

- **Cuidado de la salud integral en el puesto de trabajo.**
- **Apoyo a las personas en situación de enfermedad común y accidente.**
- **Atención médica.**
- **Gestión de aspectos individuales de interrelación persona-puesto, considerando tanto las especiales sensibilidades de los trabajadores como las necesidades en ergonomía.**
- **Prevención de conflictos psicosociales y promoción del bienestar psicológico.**

Así como en tres ejes de soporte o transversales, que son:

- **Coordinación nacional e internacional.**
- **Gestión integrada.**
- **Formación y comunicación.**

Para garantizar la organización y calidad de los servicios de salud a empleados de Naturgy, anualmente se revisan los objetivos de la compañía para mejorar los estándares de los servicios de salud en el trabajo y se concreta el plan de acción, el cual se sigue en base con los indicadores establecidos.

La unidad de Asistencia Médica y Salud Integral procede sistemáticamente a la identificación y el análisis de cualquier aspecto relacionado con la salud que pueda ser susceptible de ser tenido en cuenta.

Asimismo, estas actividades están contempladas en el proceso anual de auditorías internas y externas del sistema integrado de gestión, así como la auditoría de certificación de Empresa Saludable (a partir de 2022 llamada Organización Saludable), y las auditorías propias para la acreditación ante organismos oficiales.

El sistema integrado de gestión pasa una revisión de carácter anual, de tal manera que se asegura su vigencia y se mantiene su adecuación con la Política de Responsabilidad Corporativa de Naturgy. También tiene en cuenta para su actualización otra documentación, como los resultados de auditorías internas y externas, los resultados del desempeño de los procesos y el seguimiento de los objetivos del área.

Adicionalmente, el área de Asistencia Médica y Salud Integral hace un seguimiento de la actividad y evalúa los resultados y el impacto logrados a través de diversos métodos e indicadores, cuantitativos y cualitativos. Entre otros, se contabilizan y evalúan el número de reconocimientos médicos, el número de lesiones precursoras de enfermedades graves detectadas a tiempo, la participación de la plantilla en las campañas, índices de absentismo, número de puestos evaluados psicosocialmente, las intervenciones realizadas a este respecto, el número de puestos con evaluación ergonómica, actuaciones ergonómicas realizadas a petición de trabajadores, etc.

Evaluación de riesgos psicosociales

Para la prevención de conflictos psicosociales y promoción del bienestar psicológico, Naturgy renovó en abril de 2020 la realización de una encuesta a todos los trabajadores del grupo en la que se monitorizan, de forma evolutiva, nueve factores psicosociales básicos (tiempo de trabajo, autonomía, carga de trabajo, demandas psicológicas, variedad y contenido del puesto de trabajo, participación, interés por el trabajador, desempeño del rol y relaciones y apoyo social). El cuestionario utilizado y difundido sigue las pautas de F-PSICO del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), por lo que se trata de un modelo estandarizado y científicamente contrastado. El resultado de la encuesta arrojó resultados similares a los de ediciones anteriores, y muy similares en los diferentes negocios y países, debiendo destacar el interés que suscitan este tipo de temas por parte de los trabajadores, ya que se produjo un aumento en la participación de manera significativa.

El ciclo de evaluación de factores psicosociales, que se inició en diciembre de 2020 con el envío de encuestas de detección de estos factores a todos los empleados de España, se ha completado en 2021 con la presentación de resultados. Se está trabajando como siguiente paso en la realización de un plan de contingencia en colaboración con la representación social, a través de la convocatoria de las mesas específicas para tratar este importantísimo tema de enorme impacto en la organización.

Durante el año 2021, y derivado de los datos arrojados por la encuesta, se ha elaborado un Plan de acción 2021-2022 que se estructura en dos grandes bloques diferenciados, ambos encaminados a la mejora de la salud y el bienestar de los empleados.

En España, desde 2015 el área de seguridad y salud promueve actividades de gestión emocional y del estrés. Concretamente, en el año 2020, y a raíz de la pandemia, se habilitó una línea de atención psicológica y se impartieron webinars para el acompañamiento emocional de los trabajadores. Todas estas acciones contribuyen a afianzar la resiliencia emocional de la plantilla, tal y como lo demuestran los resultados de la encuesta de 2020.

Se diferencia un gran bloque de medidas orientadas a potenciar los resultados positivos obtenidos en la evaluación y otras medidas preventivas/correctoras para controlar los riesgos detectados:

- Desarrollar un plan de comunicación y campañas de información con el fin de fomentar la concienciación y sensibilización sobre los riesgos psicosociales en todos los niveles de la organización.
- Desarrollar un plan de formación de riesgos psicosociales.
- Utilizar herramientas de medida de exposición inicial y seguimiento.
- Fomentar la participación y consulta de los trabajadores para la coordinación de acciones conjuntas.
- Crear grupos multidisciplinares para buscar sinergias y facilitar el abordaje del proyecto desde una perspectiva integral, aumentando la creatividad y la innovación.

También se diferencia un segundo bloque donde se diseñan intervenciones específicas asociadas a los aspectos con más margen de mejora.

Modelo de Empresa Saludable

[403-1] y [403-8]

Cabe resaltar que Naturgy está certificada como “Empresa Saludable” según el Modelo de Empresa Saludable inspirado en el modelo de la Organización Mundial de la Salud y desarrollado por AENOR, lo que implica que, durante el periodo de validez del certificado, AENOR efectúa auditorías anuales de seguimiento al sistema de gestión de Empresa Saludable, con el fin de comprobar si éste se mantiene eficazmente implantado y si se mantienen las condiciones que dieron lugar a su concesión. Naturgy fue la primera empresa energética en España en obtener esta certificación, compromiso renovado el año 2019 con el logro de recertificación, que impulsa un nuevo ciclo de mejora continua para los próximos años.

En el año 2022 se pretende ampliar el ámbito de la certificación con las adaptaciones necesarias para conseguir la certificación de Organización Saludable. La certificación establece los requisitos de un sistema de gestión para organizaciones comprometidas con los principios y las recomendaciones internacionales existentes sobre empresas saludables; que quieren promover y proteger de manera continuada la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores y la sostenibilidad del ambiente de trabajo de los trabajadores propios, sus familiares y la comunidad en la que se desarrolla su actividad empresarial, previa consulta a los representantes al respecto de sus actuaciones en este ámbito.

El alcance de la implantación internacional de este modelo se extiende a Argentina, Brasil, Chile, Marruecos, México y República Dominicana. Además, en el ámbito internacional, se ha trabajado en la inclusión del Modelo de Empresa Saludable en el sistema integrado de gestión de Naturgy, empleando para la gestión de su actividad la herramienta Enablon y el informe de revisión de la dirección.

Naturgy facilita el acceso por parte de los trabajadores a toda la información acerca de salud en la empresa, y sigue una política de atención personalizada y comprometida en aquellos temas de salud y bienestar que requieren la atención de los profesionales en salud y la concienciación individual de los trabajadores, logrando una empresa saludable y comprometida con las comunidades donde opera.

Para facilitar este acceso, se ponen a disposición de los empleados varios canales de comunicación:

- **SAE (Servicio de Atención al Empleado).** Los empleados acceden a los servicios de salud directamente tras la petición de cita a través del SAE. Además, este servicio sirve para resolver directamente las preguntas y peticiones en esta materia.
- **Comunicación.** Se realiza un importante esfuerzo para profundizar en la cultura de salud de la compañía a través de la sensibilización y la comunicación. Desde 2013, con la campaña “Tu Salud Siempre en tu Agenda”, hasta hoy, el objetivo ha sido concienciar a las personas que trabajan en la compañía y a sus familias sobre la importancia de cuidar su salud y de la prevención para garantizar una calidad de vida futura, bajo la visión de que el bienestar de los empleados es también el bienestar de los que les rodean. Durante 2020 y 2021, con motivo de la pandemia, se ha utilizado este canal con una frecuencia diaria/semanal al efecto de trasladar a los empleados los aspectos específicos más relevantes.
- **Formación.** El modelo de salud implantado ha llevado a Naturgy a impulsar los contenidos dentro de la Universidad Corporativa del grupo, incorporando y desarrollando los itinerarios formativos clave a tal efecto.
- **Intranet.** Los empleados pueden acceder a los contenidos que alberga la intranet en distintas materias para el cuidado de su salud desde una óptica integral: nutrición, *mindfulness* o prevención de lesiones osteomusculares, entre otros. En 2020 se actualizó este apartado con información, protocolos y contactos de salud relativos a la Covid-19.
- **Portal Mis Beneficios.** Desde este portal, accesible desde distintos dispositivos (PC, tablet y smartphone), los empleados acceden a diferentes servicios relacionados con la salud como seguros y pólizas de salud, así como contenidos divulgativos (videos/contactos de salud).
- **Consulta y participación.** Todas las acciones y campañas contempladas en el plan anual de salud son presentadas ante el Comité de Seguridad y Salud, a fin de que los representantes de los trabajadores puedan manifestar su opinión sobre las propuestas del equipo de salud y consultar sus dudas, así como proponer campañas de salud que pudieran ser de su interés.

Fomento de la salud de los trabajadores

[403-6]

El enfoque del modelo de salud descrito en el anterior punto se complementa con una serie de campañas y acciones adicionales, superando el mero cumplimiento legal y yendo más allá de la salud relacionada con el trabajo, e impactando directamente sobre aspectos individuales de los trabajadores que pudieran suponer un riesgo para su salud.

Estas campañas y acciones buscan un mayor bienestar personal, físico y emocional, así como combatir los factores de riesgo y estresores para la salud derivados del estilo y los hábitos de vida contemporáneos, apostando por que los trabajadores de Naturgy disfruten de un envejecimiento activo y saludable. Toda la información relativa a estas campañas se encuentra actualizada y disponible para todos los trabajadores en la nueva red interna que se ha renovado completamente en 2021. Además, se divulga conjuntamente con el Plan de salud anual en el primer Comité de Seguridad y Salud del año en curso, al que se somete a consulta por parte de los representantes de los trabajadores. Dicha información queda a disposición en el portal de prevención de la organización para su consulta.

Se destacan a continuación las acciones más relevantes llevadas a cabo en este ámbito para:

- Promover una mayor conciencia y fomentar la auto responsabilidad como pilar para llevar una vida sana.
- Sensibilizar hacia hábitos y comportamientos positivos para la salud de todas las personas.
- Capacitar a los trabajadores para auto-cuidar y mantener su salud y la de sus familias.

En relación a los empleados y trabajadores que no son empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización, Naturgy traslada, a los servicios de prevención ajenos, los protocolos y procedimientos propios a fin de facilitar a los proveedores unas líneas de acción ante los problemas de salud. Como evidencia de estas actuaciones está el traslado de procedimientos de actuación ante la pandemia, a fin de minimizar el impacto tanto en los trabajadores propios y ajenos, como en la comunidad en la que opera el grupo Naturgy en los diferentes países.

Campañas de prevención y promoción de la salud

Naturgy ofrece a sus empleados una serie de programas voluntarios de fomento de la salud a través de campañas voluntarias de prevención y promoción de la salud por parte de los servicios médicos. Estas campañas se ofrecen durante los reconocimientos médicos y van dirigidas a los problemas de salud más relevantes en las poblaciones donde Naturgy está implantada.

Campañas tan importantes como la de prevención secundaria de riesgo cardiovascular, o las campañas de detección de lesiones pre-cancerosas (colon, próstata, ginecológica, o de pulmón, en la que Naturgy es pionera, etc.), de enfermedades hematológicas u oculares, son puestas a disposición de los empleados. La prevención primaria está igualmente presente mediante campañas de vacunación (gripe y enfermedades transmisibles como tétanos o hepatitis), campaña antibacilo y adicciones, manejo del sobrepeso y obesidad, etc., a fin de reducir la presencia de factores de riesgo de enfermedades previsibles.

Las actuaciones de los servicios de salud en las campañas de prevención y en las actividades de promoción de la salud integral consisten en:

- Diseñar, coordinar y divulgar actuaciones encaminadas a evitar la aparición de enfermedades (prevención primaria) y/o detectarlas en fase precoz, para reducir sus consecuencias y mejorar su pronóstico (prevención secundaria).
- Diseño de campañas divulgativas sobre hábitos de vida saludables, a fin de capacitar a los trabajadores para mejorar su salud y la de sus familias, así como la de las comunidades donde residen.
- Potenciar campañas orientadas al apoyo de las comunidades en las que el grupo desarrolla su actividad.
- Evaluar la eficacia de esas campañas con los resultados obtenidos anualmente.
- Además, los profesionales del área de salud colaboran con la función de beneficios sociales en la optimización de los seguros de salud de los empleados (revisión de coberturas sanitarias y asesoramiento para la actualización del cuadro médico).

Las campañas se adaptan a las necesidades de salud del momento, por ello, la pandemia ha sido protagonista de estas actuaciones en los dos últimos años, y, se prevé que lo sea también en 2022.

Desde el área de salud, aparte de la gestión médica de la pandemia y su seguimiento en los trabajadores de la compañía, se han enfrentado a la vez, y de forma pionera, los problemas psicológicos derivados de esta. A inicios de 2020 se puso en marcha, en el ámbito España, un servicio de apoyo psicológico a través la línea de atención telefónica especializada a cargo de la unidad de Trauma, Crisis y Conflictos de la Facultad de Psicología de la UAB. Si bien durante enero y febrero se accedió a este servicio exclusivamente por prescripción facultativa, es en marzo, tras la irrupción del confinamiento, cuando Naturgy da acceso libre a todo empleado (o familiar) que lo requiera. En el ejercicio 2021, y con la continuidad de la pandemia, se ha extendido esta cobertura, aparte de a los problemas psicológicos generados por el Covid-19, a aquellas personas con problemas psicológicos de readaptación a la vuelta a las oficinas.

Absentismo

▪ **Total horas perdidas**

	2021	2020
España	200.250	285.434
Chile	69.503	165.736
Argentina	36.032	32.488
Brasil	10.114	7.825
Costa Rica	264	248
Francia	728	3.136
Marruecos	1.971	1.474
México	11.952	6.072
Panamá	4.935	3.232
Perú	0	256
República Dominicana	2.571	3.424
Uganda	2.193	632
Total	340.513	509.957

Nota: Las cifras de 2020 incluyen datos de la sociedad CGE Chile de electricidad, desconsolidada del perímetro a finales de año.

08. Innovación y desarrollo de nuevos negocios

Contribución de Naturgy a los ODS



Visión y enfoque de gestión

La transición ecológica conlleva un nuevo modelo energético donde la innovación y el desarrollo de nuevos negocios son una pieza angular para conseguir la neutralidad climática. Para ello debe estar apoyado en:

- La **innovación**, que se presenta como palanca clave de crecimiento ya que habilita la incorporación de nuevas o mejores prácticas, nuevos modelos de negocio y soluciones tecnológicas que contribuyan a la digitalización, automatización y optimización de procesos; garantizando la seguridad, la mejora operacional, y facilitando el acceso a la información para la mejor toma de decisiones. Todo ello, poniendo al cliente en el centro para aportarle soluciones de valor añadido y sostenibles, garantizando la competitividad de la compañía a largo plazo.
- La **optimización de la generación de energía renovable** mediante sistemas innovadores por su mejorada eficiencia energética y su capacidad de integración en el entorno, edificios o instalaciones industriales, con menores costes o mayor fiabilidad. Con ello se consigue promover la entrada de nuevos agentes en el sistema y la cobertura de parte de las necesidades energéticas de hogares, PYMEs o administraciones públicas.
- El aprovechamiento de la energía de forma directa mediante nuevos **consumos eléctricos gestionables y que aporten flexibilidad**, por ejemplo, en climatización o movilidad, así como mediante el **almacenamiento** para su posterior uso en forma de electricidad o calor, en sistemas de almacenamiento diario o estacional.
- La generación de **gases renovables**, como el hidrógeno renovable o el biometano, para aquellos usos finales en que la electrificación no sea ni técnica ni económicamente viable. El hidrógeno es una solución eficiente y de descarbonización inmediata en la industria intensiva en consumo de hidrógeno que actualmente proviene del reformado del gas natural y en procesos de alta temperatura; en transporte rodado pesado, transporte marítimo, transporte ferroviario o aviación. Además, su cualidad de vector energético le otorga un gran potencial como instrumento para el almacenamiento energético y la integración sectorial. De igual forma, el biometano, gas renovable generado a partir de residuos orgánicos, permite sustituir el gas natural sin tener costes de abatimiento para adaptar las infraestructuras o los equipos.

Bajo estas premisas, Naturgy está desarrollando un amplio programa de inversiones en energías renovables como resultado del Plan Estratégico 2021-2025 y desarrollando nuevas líneas de negocio en ámbitos como los gases renovables, hidrógeno y biometano; almacenamiento y movilidad sostenible. Todo ello proporciona una amplia oferta de servicios de valor añadido e impulsa la innovación sostenible como motor de desarrollo económico. Ejemplo de ello son los proyectos presentados a los distintos programas en el marco de los fondos NextGen EU, poniendo el foco en los gases renovables, con proyectos como La Robla y Meirama (plantas de hidrógeno verde) o la construcción de una red de estaciones de hidrógeno a lo largo de las principales rutas de transporte pesado españolas.

Innovación

Inversión en innovación

Inversión en innovación por tipo (M€)	2021	%	2020	%
Innovación de proceso	39	66,1	26	72,0
Innovación de producto	11	18,6	6	15,8
Innovación en marketing	4	6,8	0	1,1
Innovación en organización	5	8,5	2	5,7
Innovación social	0	0,0	2	5,4
Total I+D+i	59	100,0	37	100,0

Proyectos destacados

DALI (Drone AI Line Inspection)

El proyecto consiste en el desarrollo tecnológico y regulatorio del uso de drones de largo alcance para la inspección de líneas aéreas y el desarrollo de algoritmos de inteligencia artificial para el análisis automático de las imágenes capturadas por los drones. La automatización de las inspecciones contribuirá a hacerlas más sostenibles y con una menor huella ambiental, eliminando desplazamientos innecesarios a las instalaciones en campo.

Monitorización de tierras en centros de transformación

En el marco del proyecto de optimización de la verificación periódica reglamentaria de las redes en media tensión, se ha desarrollado y pilotado un novedoso equipo que monitoriza la impedancia de las tierras de los centros de transformación, lo que permite controlar de manera continua su estado, esto facilita la detección temprana de averías y una mayor precisión en su identificación.

Darwin

El proyecto Darwin es un nuevo frontal de ventas unificado que tiene por objetivo disponer de una nueva plataforma digital de venta de energía y servicios que puede ser utilizada por todos los canales de venta, incluido el cliente final. A través de la web y para todas las comercializadoras del grupo, permite completar todo el proceso de venta desde la contratación hasta la firma digital del contrato.

Hibridación de un sistema de almacenamiento de energía

El proyecto se basa en el análisis del impacto que tendría la incorporación de un sistema de almacenamiento de energía en hibridación con otras tecnologías. Se ha evaluado el impacto en la regulación secundaria y otros mercados de ajuste, se han estudiado las ventajas competitivas del sistema hibridado en las condiciones actuales y futuras de funcionamiento de los mercados, considerando su impacto en los mercados de balance europeos.

Integración de tecnologías en edificios residenciales

El proyecto ha consistido en la instalación de una bomba de calor de absorción como apoyo a la operación de la central térmica, compuesta por cuatro calderas de condensación de gas natural, cuatro acumuladores de inercia, un estanque de acumulación solar y 48 paneles solares térmicos para la generación de agua caliente sanitaria en un edificio residencial de 210 viviendas de un barrio de la ciudad de Santiago. Este proyecto es el primero en Latinoamérica y Chile que integra estas cuatro tecnologías, y ha permitido generar agua caliente centralizada a bajo coste. Actualmente la instalación es una de las más eficientes en la ciudad de Santiago.

SM@RT

El proyecto SM@RT supone la transformación de los procesos corporativos y los negocios de Naturgy con el objetivo de simplificar, estandarizar y digitalizar. Los procesos sobre los que se está actuando son: presupuestación, seguimiento de inversiones y gastos, tesorería, contabilidad general, cierres periódicos y consolidación.

El proyecto implica la implementación del paquete estándar SAP HANA, SAP Ariba, SAP Analytics Cloud y Group Reporting.

Las ventajas que aportará son las siguientes:

- Eliminación de los procesos administrativos basados en papel.
- Automatización del *reporting* analítico, eliminando cuadros manuales.
- Automatización y digitalización del proceso de compras.
- Acceso a la información financiera y contable de la compañía desde cualquier plataforma digital y dispositivo.

La implementación del proyecto ha seguido un formato *agile* que asegura entregas parciales y con ejecución alineada a la estrategia *Cloud Only*.

Planificación de la innovación y vigilancia tecnológica

Observatorios Tecnológicos

La vigilancia se sustenta en la actividad de los observatorios, en los que participan más de 200 personas de diferentes negocios y áreas corporativas. Son grupos con un marcado carácter colaborativo en los que se comparte y analiza la información con una visión integral: tecnología, aspectos comerciales, regulatorios, sociales o de mercado. Se generan *insights* que orientan la actividad de innovación y contribuyen a la evolución y transformación de los negocios. Facilitan la adopción de nuevas tecnologías y buenas prácticas, despertando ideas y facilitando el desarrollo de nuevas oportunidades.

Incubación de startups

Durante 2021, Naturgy ha lanzado un programa de incubación de *startups* de cuatro meses de duración. Mediante este programa, Naturgy pone el conocimiento y talento de sus empleados a disposición de la comunidad emprendedora, impulsando la creación de nuevas empresas. Actualmente se están desarrollando ocho proyectos, contando con el apoyo de un equipo de cerca de 30 profesionales de Naturgy, entre mentores y especialistas. La incubación permite a Naturgy participar del desarrollo de nuevos modelos de negocio y el conocimiento de nuevas tecnologías, fortaleciendo los lazos con el ecosistema emprendedor.

Gases renovables

Basar predominantemente la descarbonización de la economía en una alta electrificación con energías renovables presenta limitaciones técnicas en determinados sectores intensivos en energía, como la industria o el transporte. Dado que la electrificación no puede cubrir el total de la demanda energética, una mayor integración de los sectores eléctrico y gasista es una solución eficaz para conseguir los objetivos de descarbonización gracias a la complementariedad de los gases renovables, la infraestructura gasista y la electricidad. La red de gas cuenta en la actualidad con una elevada capacidad de almacenamiento, una extensión y una capilaridad que permiten transportar elevadas cantidades de energía allí donde se consumen, aspectos esenciales para que, utilizando gases renovables, se descarbonice el uso final de la energía en todos aquellos puntos donde actualmente se consume gas natural.

El desarrollo de los gases renovables, el biometano y el hidrógeno, están incluidos en la Estrategia de Transición Justa como una de las áreas de la transición energética que representa mayores oportunidades de creación de empleo. Se identifican como vía para la descarbonización y la generación de empleo en el transporte y la industria, y se hace especial énfasis en la creación de empleo verde en el medio rural, en sintonía con la estrategia española contra la despoblación.

Naturgy, como uno de los principales operadores de las infraestructuras básicas de gas natural, asume su rol protagonista como agente impulsor para el desarrollo de la cadena de valor de los gases renovables.

La oportunidad del biometano

La producción de biometano, o gas renovable, a partir de desechos orgánicos ganaderos, agrícolas o industriales, o procedentes de vertederos y plantas de aguas residuales, es un excelente ejemplo de economía circular en el sector energético, proporcionando importantes ventajas medioambientales y suponiendo una fuente de ingresos complementaria para el medio rural.

Ventajas medioambientales

- Promueve el desarrollo de un proceso productivo basado en el empleo de recursos biológicos renovables, que garantiza la utilización eficiente de los recursos naturales y reduce la generación de residuos orgánicos, fomentando la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas.
- Facilita la descarbonización de todos aquellos sectores que consumen gas natural al sustituirlo por un combustible de origen biogénico y por tanto neutro en emisiones de CO₂. Además, reduce las emisiones en sectores como la ganadería, la agricultura, la gestión de los residuos o la depuración de aguas a través de la valorización de sus residuos orgánicos, reduciendo a su vez el impacto negativo de éstos sobre ecosistemas y población.
- Contribuye a la mejora de la calidad del aire evitando la combustión de estos residuos, y reduce el impacto ambiental de los fertilizantes químicos al ser sustituidos éstos por el fertilizante de alta calidad obtenido: el digestato.

Ventajas sociales y económicas

- Generación de empleo, en especial en el medio rural, aportando soluciones al reto demográfico y a la España vaciada.
- El sector ganadero y agroalimentario tienen un peso significativo en la economía española, y la gestión de sus residuos orgánicos ofrece un recurso renovable y altamente disponible.
- Obtención de un fertilizante orgánico de alta calidad que favorece el mantenimiento de los residuos en el ciclo productivo.
- Tecnología e ingeniería nacional de primer nivel para la obtención del biometano, con potencial en I+D para aprovechar oportunidades como la digitalización del *tracking* de residuos empleados y la certificación de la garantía de origen.

Ventajas relativas a la transición energética

- Energía sostenible y renovable que contribuye a la transición energética y a la seguridad de suministro.
- Reducción de la dependencia energética exterior.
- Administrable para generarse de forma continua.
- Fuente de energía versátil, válida para usos domésticos, industriales, comerciales y de transporte.
- Aprovechamiento de la infraestructura de gas natural existente que permite universalizar el consumo de un combustible renovable y de origen biológico que se produce de forma distribuida.

Líneas de acción en biometano

Naturgy está trabajando tanto en el desarrollo de proyectos con toda la cadena de valor integrada (se incluye desde la gestión del residuo, pasando por la producción del biogás y la producción y comercialización del biometano), como en proyectos en los que el biogás está disponible y el alcance se centra en la producción y comercialización del biometano.

Naturgy tiene experiencia en el desarrollo del gas renovable a escala comercial, adquirida en proyectos puestos en marcha en los últimos años como el *Methamorphosis*, en Vilasana (Lleida), así como el ubicado en la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Bens, en A Coruña.

Además, Naturgy cuenta con 32 proyectos en desarrollo para la producción de biogás y su posterior proceso de enriquecimiento para producir biometano con el objetivo de inyectarlo en la red de gas natural:

- 8 proyectos de residuo ganadero (1.408 GWh/año).
- 4 proyectos de fangos de EDAR (170 GWh/año).

- 16 proyectos de residuo Industrial (595 GWh/año).
- 3 proyectos de residuo de fracción orgánica de residuos sólidos urbanos (109 GWh/año).
- 1 proyecto de residuo agrícola (85 GWh/año).

A continuación, se ofrece información más detallada de algunos de los proyectos de mayor interés desarrollados durante 2021:

Proyecto Elena

Como hito destacado de 2021, se ha puesto en marcha la primera instalación para inyectar gas renovable procedente de vertedero en la red de distribución de gas, situada en el Parc de l'Alba de Cerdanyola del Vallés (Barcelona), junto al vertedero de residuos Elena. Ha supuesto una inversión de 2,2 millones de euros y producirá 12 GWh/año de biometano que será inyectado a la red, lo que equivale al consumo anual de 3.200 hogares, y evitará la emisión a la atmósfera de 2.400 toneladas de CO₂/año.



Segunda fase del proyecto Unidad mixta de gas renovable

Desarrollo de la segunda fase de la Unidad mixta de gas renovable. Se trata de un proyecto de investigación desarrollado por Naturgy, el Centro Tecnológico EnergyLab y Edar Bens (A Coruña). Financiado por la Axencia Galega de Innovación (GAIN), cuenta con la financiación de la Unión Europea en el marco del Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020.

En esta nueva fase se completará el trabajo realizado hasta ahora en la Unidad mixta de investigación del biogás y el biometano, que ha conseguido resultados notables como la puesta en marcha en la depuradora de Bens de una planta de purificación basada en membranas y de la primera planta de metanación biológica en España. Además, se va a apostar por la investigación de otros gases renovables como el hidrógeno verde y el bio-syngas, lo que permitirá evaluar su impacto en las infraestructuras actuales y en los puntos de consumo final.

Dentro del proyecto se desarrollarán cinco nuevas líneas de investigación:

- Mejora en la producción de biogás a través de la co-digestión y la recuperación de nutrientes.

- Generación de hidrógeno verde: gracias al aprovechamiento energético del caudal de agua depurada, que será turbinada para generar hidrógeno a través de la electrólisis del agua.
- Producción de biohidrógeno: a través de la fermentación oscura (etapas iniciales de la digestión anaerobia), proceso biológico mediante el que se genera hidrógeno a partir de la degradación de la materia orgánica.
- Gasificación de lodos de depuradora para la obtención de bio-syngas (biogás de síntesis).
- Estudio del impacto del uso de los diferentes gases renovables y sus mezclas, desde el punto de vista de la inyección a la red de gas y su uso en aplicaciones estacionarias y móviles (vehículos).

Proyecto Paja de arroz Valencia

Durante 2021 se ha firmado un protocolo junto a Enagás, Genia Bioenergy y Nedgia con la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana para impulsar un proyecto de economía circular. A partir de la paja del arroz, se producirán 87 GWh al año de gas renovable, lo que equivale a más del 15% del consumo de gas natural de la ciudad de Valencia. Este gas, totalmente descarbonizado, se purificará para inyectarlo en la infraestructura gasista y permitirá dejar de emitir 150.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

La oportunidad del hidrógeno

El desarrollo de la cadena de valor del hidrógeno renovable se encuentra en una etapa incipiente, con proyectos piloto de sustitución de hidrógeno de origen fósil o de otros combustibles.

La adopción del hidrógeno no será igual de rápida en todos los sectores económicos, debido a las diferencias entre los usos y la disponibilidad, así como el coste de los equipos finales. En el corto plazo, la penetración del hidrógeno renovable puede apoyarse en los sectores que ya consumen hidrógeno gris como, por ejemplo, las refinerías y la producción de fertilizantes.

El hidrógeno verde tiene un futuro prometedor, siempre y cuando reciba el impulso necesario de administraciones y sector privado para la puesta en marcha de proyectos a gran escala que permitan cumplir con la hoja de ruta tecnológica esperada.

La Hoja de Ruta de Hidrógeno en España establece un objetivo de potencia instalada de electrólisis de 4 GW en 2030, lo que supone un 10% del objetivo fijado por la Unión Europea en su Estrategia del Hidrógeno para ese mismo año.

El hidrógeno verde constituye un vector energético capaz de:

- Canalizar grandes cantidades de energía renovable desde la generación eléctrica a sectores donde la electrificación no es una opción factible (industria química, calor industrial de alta temperatura, transporte pesado...).
- Almacenar y gestionar energía de forma masiva y durante largos períodos de tiempo, acoplando la oferta y la demanda de energía.

La infraestructura de transporte y distribución de gas natural existente hoy en día en España puede utilizarse a corto plazo para transportar hidrógeno en forma de *blending* hasta un 10% aproximadamente, sin ser necesarias inversiones, y, en el medio plazo, para transportar hidrógeno puro o en mezclas superiores al 10% realizándose una adecuación de las estaciones de compresión y otros elementos menores.

Para fomentar la penetración del hidrógeno como vector energético renovable es necesario desarrollar toda su cadena de valor, desde su obtención hasta su uso en los sectores de demanda final.

Líneas de acción en hidrógeno

Naturgy lleva años investigando el desarrollo del hidrógeno ya que el excedente de energía renovable, la infraestructura existente y la posición geoestratégica de España hacen que el país tenga todo el potencial para convertirse en exportador de hidrógeno en el futuro. Y es que la exportación de esta nueva energía puede llevarse a cabo a través de la infraestructura gasista actual, lo que permitiría la integración entre la red eléctrica y la de gas, obteniendo un sistema energético más eficiente y resiliente.

Asimismo, el hidrógeno puede transportarse a largas distancias en forma líquida, al igual que ocurre con el GNL. En un contexto en el que exista una comercialización mundial de hidrógeno, esta forma de transporte y distribución puede ser clave y Naturgy un agente esencial para aportar su capacidad y conocimiento global en toda la cadena de valor.

Durante 2021, se ha trabajado en el desarrollo de grandes *hubs* de producción de hidrógeno renovable vinculados a zonas de transición justa, especialmente en áreas afectadas por el cierre de las centrales térmicas de carbón del grupo. El objetivo de los *hubs* multi-demanda es empujar el desarrollo de nuevos mercados para consumos directos en industria, inyección en la red de gas para su comercialización con garantías de origen, movilidad o producción de derivados del H₂ (amoníaco, metanol, etc).

Por ejemplo, se está trabajando junto a Enagás en el desarrollo de una planta de hidrógeno en La Robla (León), en el entorno de la central térmica que Naturgy clausuró en 2020 en línea con su apuesta de alcanzar un mix energético más sostenible. El objetivo del proyecto es producir hidrógeno renovable a partir de una planta fotovoltaica y un electrolizador con los que cubrir el consumo local, inyectarlo a la red de gas y posibilitar una futura exportación hacia el noroeste de Europa. Permitirá reducir las emisiones de CO₂, al basarse en la producción y el uso de hidrógeno verde, y por tanto, favorecerá una mayor penetración de energías renovables en sectores de difícil electrificación. El proyecto ha sido presentado en el marco de la candidatura de proyectos de interés común europeo.

También se están planteando proyectos similares de producción de hidrógeno a partir de energía renovable en la zona donde se albergaban las centrales térmicas de Meirama (Galicia) y Narcea (Asturias), vinculadas en este caso a plantas eólicas.

Paralelamente, durante 2021 se ha trabajado también en el desarrollo de proyectos de producción de H₂ *onsite* vinculados a la industria electro intensiva, que por sus características es de difícil electrificación. A modo de ejemplo, se está desarrollando un proyecto junto a una industria cementera, donde se plantea la captura de parte del CO₂ de su proceso, el cual sería mezclado con hidrógeno verde para la producción de metanol.

Almacenamiento

Actualmente, la penetración de renovables es cada vez mayor. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) prevé que en 2030 el mix energético estará compuesto en un 74% por energías renovables, donde las energías eólica y fotovoltaica serán las más relevantes. Esta situación plantea al sistema energético el reto de dotarse de herramientas de flexibilidad que permitan gestionar la producción, acompañar la generación y el consumo, evitar caídas bruscas de la producción y dar capacidad firme al sistema. En este escenario, el almacenamiento es clave en la seguridad y calidad del suministro.

El desarrollo de sistemas de almacenamiento y en concreto de baterías, aunque en constante mejora, es ya lo bastante maduro como para permitir respaldar el desarrollo de renovables. Actualmente, dentro de las tecnologías de baterías, las de ion litio (Ion-Li) son una de las tecnologías más eficientes, tanto técnica como económicamente, y para las que se espera mayor crecimiento. Aun así, su mayor limitación es el precio, por lo que en mercados energéticos poco maduros en el uso de este tipo de almacenamiento es necesario que los proyectos cuenten con el apoyo público para su desarrollo en el corto plazo.

Si bien en los últimos años Naturgy ha realizado proyectos de baterías de Ion-Li y de flujo redox que han permitido testar la tecnología, la falta de regulación no ha hecho posible probar su operación en el sistema eléctrico español. Actualmente, este es el principal reto: conseguir la gestión e integración del almacenamiento en los mercados, tanto de energía como de balance. Esto requiere del desarrollo de nuevos sistemas de operación que serán claves en la optimización y viabilidad económica de estos proyectos.

Líneas de acción en almacenamiento

Durante 2021 se ha trabajado en el desarrollo de varias iniciativas:

- Proyectos de **hibridación en el parque de generación**, principalmente en parques eólicos y fotovoltaicos. La hibridación del almacenamiento con la generación permitirá que la energía renovable que se incorpore al sistema eléctrico español sea gestionable, aportando flexibilidad y capacidad firme al sistema.

- Despliegue de **almacenamiento stand alone** en ubicaciones clave por encontrarse en zonas de congestión de red o de pérdida de capacidad firme por cierre de centrales térmicas. A nivel tecnológico, los retos son similares a los proyectos de hibridación en parques, principalmente la gestión del sistema de control para conseguir una operación óptima.
- Desarrollo de un **nuevo modelo de almacenamiento** que permita optimizar económica y técnicamente la implantación de sistemas hibridados con almacenamiento en parques pequeños y próximos geográficamente. Dado que actualmente no se cuenta con un marco regulatorio sobre el que apoyarse, se desarrollará en el contexto de un banco de pruebas regulatorio.

Estos proyectos se han planteado con socios tecnológicos y centros de investigación españoles, con el objetivo de generar empleo y fortalecer el tejido empresarial en toda la cadena de valor de los proyectos.

Ante esta situación y siendo la transición energética uno de los pilares de los Fondos de Recuperación, se espera un soporte importante para este tipo de proyectos. Las ayudas son una oportunidad para acelerar la implantación de esta nueva tecnología. Un marco regulatorio estable y favorable, junto a la reducción de costes que se espera, hacen pensar que en los próximos 10 años la tecnología será viable a medio plazo sin ayudas.

Movilidad sostenible

En el año 2021, se ha seguido apostando por el despliegue a nivel nacional de una infraestructura de estaciones de gas natural vehicular (GNV) para uso público.

Dado que el gas natural presenta menores emisiones que otros combustibles fósiles, puede ayudar a la descarbonización del transporte, en especial en el transporte pesado, donde no es previsible la entrada de la electrificación a corto y medio plazo.

Además, las infraestructuras de estaciones de carga de gas natural vehicular existentes se pueden aprovechar tanto para su uso con biometano, favoreciendo con ello su desarrollo, como con el hidrógeno, bien a través del *blending* con el gas natural, o bien a través de sinergias por la similitud de su modelo de negocio, lo que le permite compartir emplazamientos y desarrollo de los mismos. Es por ello que el GNV continúa siendo un vector de crecimiento para la transición energética en el transporte pesado.

Entre las iniciativas destacadas en 2021, son reseñables las siguientes:

- Firma del primer contrato de **biometano para vehículos**. Naturgy ha acordado suministrar un máximo de 2 GW/año de biometano para la flota de reparto de última milla de Aquaservice, distribuidora de agua. Esta sustitución de combustible contribuirá a una reducción de emisiones de hasta 350 tCO₂/año, que equivale a retirar de la circulación de una ciudad 53.000 vehículos durante un día. El biometano procede de las instalaciones de producción que Naturgy tiene en el vertedero Elena.
- Suministro de **gas renovable al primer autobús** de Zaragoza. A través de un consorcio junto con el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, Automóviles Zaragoza, Scania y Calvera, Naturgy ha suministrado 150 MWh de biometano de la planta que la compañía posee en Vilasana (Lleida) para la depuración del biogás, obtenido a partir de la digestión de purines. Dicho biometano se empleó en propulsar un autobús urbano, que circuló durante tres meses entre Zaragoza y Villamayor de Gállego.
- Alianza para el desarrollo de la **movilidad con hidrógeno**. Firma de un acuerdo con Enagás, a través de su filial Scale Gas, y Exolum, para estudiar y desarrollar conjuntamente infraestructuras de producción, distribución y suministro de hidrógeno verde en el sector de la movilidad en todo el territorio nacional. Se trata de la primera gran alianza de hidrógeno para corredores de movilidad. El proyecto se denominará Win4H₂. Este acuerdo comprende el desarrollo de una red de 50 hidrogeneras, que ofrecerán una penetración homogénea en España de este vector energético, de modo que cualquier usuario pueda optar por la solución del hidrógeno verde teniendo garantía de suministro en el 100% de la España peninsular.

09. Responsabilidad social

Contribución de Naturgy a los ODS



¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión

Naturgy está comprometida con el desarrollo económico y social de las regiones en las que opera, aportando conocimientos y capacidad de gestión, y destinando parte de los beneficios a la inversión social de los territorios.

Como empresa comprometida con la sociedad y proveedora de un bien básico como es la energía, el compromiso de la compañía con la sociedad pasa por ofrecer un suministro de calidad y continuo, así como por entender y contribuir a afrontar y solucionar retos asociados al acceso a la energía como los que afectan a colectivos vulnerables; o a minimizar los efectos que la transición energética tiene en algunos territorios a través de las iniciativas de transición justa. En el abordaje de estos retos, el papel de la Fundación Naturgy es clave.

Asimismo, el diálogo fluido y permanente con la sociedad permite a la compañía conocer las expectativas y los intereses de las comunidades locales, facilita su involucración y participación y, de esta forma, asegura su aceptación en el entorno y colaboración con todos los agentes.

La compañía, a través de su actividad empresarial y de acciones de patrocinio, mantiene un compromiso de colaboración permanente con la sociedad y destina recursos a programas culturales, sociales, de sostenibilidad y medio ambiente.

En definitiva, Naturgy entiende que su responsabilidad social pasa por la creación de riqueza y bienestar en aquellos lugares donde está presente a través de las siguientes líneas de actuación prioritarias:

- Vulnerabilidad energética.
- Transición energética justa.
- Relación con las comunidades.
- Patrocinio, mecenazgo y acción social.
- Fundación Naturgy.

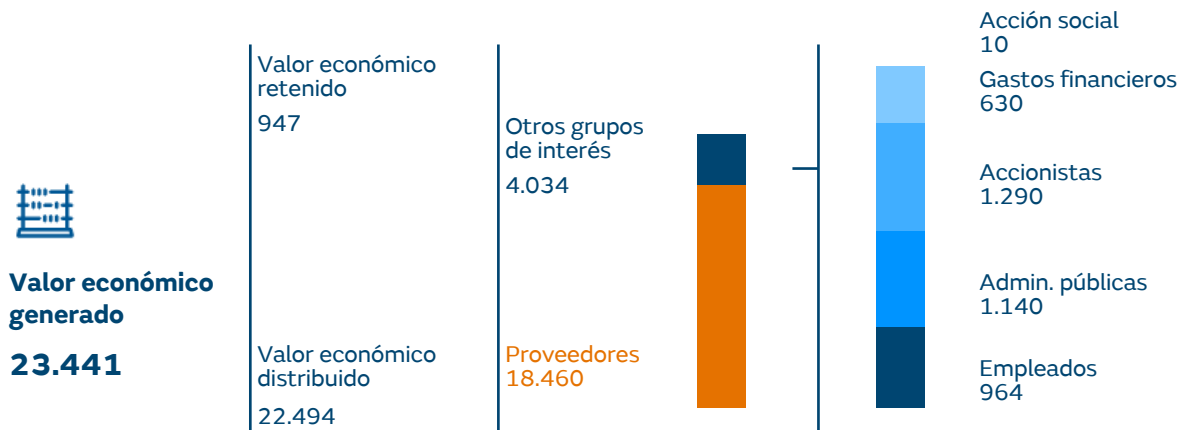
¿Cuál es nuestro compromiso?

- Garantizar un diálogo fluido y bidireccional, y promover la involucración en las comunidades locales respetando la cultura, las normas y el entorno, de modo que sus preocupaciones sean respondidas adecuadamente y con prontitud.
- Realizar evaluaciones del impacto social que produce la actividad de la compañía para evitar o mitigar los efectos adversos que se puedan generar y potenciar los efectos positivos.
- Desarrollar iniciativas para la creación de valor compartido y de impacto social positivo en proyectos energéticos.
- Promover la educación, la riqueza cultural, la salud, la investigación y la inclusión de los colectivos más desfavorecidos a través de la inversión social.
- Transferir conocimiento y valores a la sociedad a través de acuerdos de colaboración con la comunidad académica y la cadena de suministro.
- Promover la colaboración público-privada y con el tercer sector para mitigar el impacto de la pobreza energética en los colectivos más vulnerables.

Evolución y resultados 2021

Valor económico distribuido. Detalle por grupos de interés (millones de euros)

[201-1]



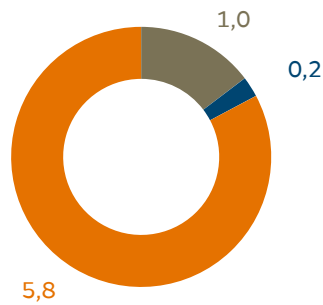
Las aportaciones a programas sociales tienen el objetivo de elevar el compromiso con la sociedad que rodea a la compañía. Por ello, los programas a los que se dirigen los recursos están contemplados en la estrategia de desarrollo de negocio. En 2021, la cuantía de las aportaciones ha ascendido a 7,02 millones de euros. El objetivo de Naturgy es generar un mayor nivel de compromiso con la sociedad en la que opera más allá de su actividad empresarial.

Inversión social total (millones de euros) en 2021

	2021	2020
Inversión filantrópica (millones de euros)	7,0	7,2
Distribución por tipo de acción (%)		
Social	76,5	82,0
Medioambiental	3,7	2,0
Cultural	19,8	16,0
Actividades de patrocinio y acción social (nº)	90	106
Inversión social en la comunidad local (millones de euros)	3,1	3,1
Inversión social total (millones de euros)	10,1	10,2

Nota: El tipo de cambio utilizado es a cierre de diciembre 2021.

▪ **Inversión filantrópica (millones de euros)**



■ **Importe destinado a Donaciones**

Aportaciones económicas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por las que la compañía no recibe ninguna contraprestación.

■ **Importe destinado a Colaboraciones**

Aportaciones económicas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por las que la compañía recibe alguna contraprestación.

■ **Importe destinado a Patrocinios**

Importe destinado a otro tipo de entidades, no necesariamente sin ánimo de lucro y por las que la compañía recibe alguna contraprestación.

Naturgy dispone de herramientas que le permiten evaluar la reputación de los programas sociales que desarrolla para medir su resultado. Al igual que en años anteriores, la compañía ha seguido aplicando en 2021 la metodología London Benchmarking Group (LBG), que permite obtener una visión de conjunto de la inversión social y comparar los resultados alcanzados con los de otras compañías.

1. Vulnerabilidad energética

Acceso a la energía a clientes vulnerables

La compañía ha desarrollado siempre una política proactiva contra la vulnerabilidad energética, protegiendo a sus clientes vulnerables en España mediante el cumplimiento de la legislación vigente y la promoción e impulso de convenios de colaboración con distintos organismos públicos y privados. En 2021, en el ámbito de España, Naturgy ha seguido firmando nuevos acuerdos con diferentes administraciones para proteger a clientes vulnerables y evitar el corte de suministro.

Naturgy cerró el año con 145.291 clientes con bono social –descuento en la factura eléctrica regulado por el Gobierno dirigido a hogares considerados vulnerables por sus condiciones socioeconómicas, es decir clientes vulnerables, vulnerables severos y en riesgo de exclusión social–, recibió 62.342 llamadas de clientes vulnerables, gestionó 84.583 mails y 1.333 llamadas telefónicas de servicios sociales. Además de, 411 llamadas atendidas del tercer sector.

Adicionalmente, Naturgy es sensible a los distintos temas y situaciones que comprometen el pago de la energía. Por este motivo, facilita –mediante diferentes mecanismos– la continuidad del suministro, con especial foco en los clientes vulnerables. Entre otros mecanismos, se encuentra el pago fraccionado, que se aplica en situaciones concretas.



Plan de Vulnerabilidad Energética en España

Durante 2021, Naturgy, a través de su Fundación, ha continuado desarrollando el Plan de Vulnerabilidad Energética en toda España. El Plan se ha consolidado como prioridad y eje troncal de las actividades desarrolladas por la Fundación para paliar la situación de vulnerabilidad y pobreza energética en España. Los objetivos son:

- Mejorar la gestión y la relación con el cliente en los casos de vulnerabilidad energética.
- Optimizar el intercambio de información con ayuntamientos para una mejor identificación de las situaciones de vulnerabilidad energética.
- Desarrollar actividades con las entidades que trabajan para paliar los casos de pobreza energética y detectar situaciones de vulnerabilidad. Durante este año se han desarrollado las siguientes iniciativas:
 - Concesión del premio de la II Edición del Premio a la Mejor Iniciativa Social en el Ámbito Energético, a través del cual la Fundación busca un doble objetivo; por un lado, visibilizar las iniciativas que otras entidades están llevando a cabo para luchar contra la vulnerabilidad energética, y por otro, dotar de recursos a otros proyectos sociales energéticos. Han participado 59 entidades presentando sus proyectos. Se ha concedido un primer premio y un accésit.
 - Consolidación del Fondo Solidario de Rehabilitación Energética, con el objetivo de financiar mejoras de eficiencia energética en hogares vulnerables. En 2021, se han firmado convenios con 18 entidades ⁽¹⁾ y se han realizado 769 rehabilitaciones a partir de donaciones de particulares y aportaciones de la Fundación.
 - Continuidad del voluntariado energético con talleres divulgativos sobre eficiencia energética e informes de asesoramiento para mejorar las condiciones de confort en el hogar y conseguir un ahorro económico en la factura. Durante 2021 se han atendido a 2.110 familias vulnerables.
 - Continuidad de la actividad de la Escuela de Energía para dar soporte a administraciones públicas y tercer sector en la lucha contra la pobreza energética. Se ha formado en materia de optimización de factura, gestiones energéticas, bono social, eficiencia energética y otros hábitos de consumo, tanto a técnicos como a familias en situación de vulnerabilidad. Se han puesto en marcha webinars para la impartición de estas materias por parte de la Escuela de Energía, fruto de la situación de pandemia. En 2021 se han realizado 236 talleres a 3.861 asistentes. Se ha continuado con la realización de webinars sobre temas de actualidad relacionados con la vulnerabilidad energética. Entre los resultados del ejercicio 2021: 46% de familias vulnerables formadas y 54% de profesionales formados.
 - Continuidad de la participación en dos proyectos europeos, Social Watt y EPIU (Energy Poverty Intelligence Unit), financiados por la UE y dirigidos a la identificación de la pobreza energética, definición de indicadores y desarrollo y puesta en práctica de medidas contra la vulnerabilidad energética.
 - Participación activa en el consejo asesor de la Cátedra Energía y Pobreza de la Universidad de Comillas.

⁽¹⁾ Incorpora los convenios de rehabilitación, voluntariado, innovación y generación de empleo.

2. Transición energética justa

La transición energética en la que la sociedad se halla inmersa representa una transformación tan profunda y urgente que puede llevar a generar, en el corto plazo, impactos no deseados en las comunidades, y especialmente, en los trabajadores. Como por ejemplo, representa el cierre de centrales de generación eléctrica a partir de combustibles fósiles como el carbón.

Con objeto de maximizar los beneficios de la transición hacia una economía baja en carbono y minimizar los impactos negativos sobre la actividad, los trabajadores y sus comunidades, la Organización Internacional del Trabajo propuso un marco de trabajo que, bajo el concepto “transición justa”, fue acordado entre gobiernos, empresarios y sindicatos.

Acuerdos de transición justa

En España, la transición justa de los territorios afectados por el cierre de centrales térmicas se articula bajo el “Acuerdo por una Transición Energética Justa para las centrales térmicas en cierre”.

El acuerdo es una alianza que recoge el compromiso del gobierno de España, empresas -Naturgy entre ellas-, y sindicatos, para garantizar el empleo y la reactivación económica de las zonas afectadas por el cierre de las centrales térmicas localizadas en Aragón, Andalucía, Principado de Asturias, Castilla y León y Galicia.

Los focos de actuación prioritaria del acuerdo son:

- El mantenimiento del empleo en los territorios.
- La dinamización económica e industrial.

Además, mediante este acuerdo, las partes se comprometen a trabajar en la elaboración de Convenios de Transición Justa que incluyen un proceso participativo de movilización y consulta para su elaboración.

Cierre de centrales y planes de acompañamiento

Ligado al Acuerdo por una Transición Energética Justa, Naturgy ha elaborado planes de acompañamiento para cada una de las centrales cerradas.

Estos planes detallan los compromisos adquiridos, que se traducen en:

- Propuestas de nuevas inversiones en energías renovables en los mismos territorios.
- Planes de recolocación de personal propio.
- Priorización de trabajadores de empresas auxiliares.
- Búsqueda de inversores.
- Colaboración en los planes de apoyo para la mejora de la empleabilidad en las nuevas actividades, incluyendo planes de formación específicos.

Evolución del desmantelamiento

En el año 2021, una vez obtenidas las necesarias autorizaciones administrativas, Naturgy ha terminado el proceso de cierre de las centrales de carbón de Anllares (Castilla y León), La Robla (Castilla y León), Meirama (Galicia) y Narcea (Asturias) iniciado en 2018.

La situación a cierre de 2021 del proceso de desmantelamiento de los diferentes emplazamientos es la siguiente:

Instalación	Grado de avance
CT Anllares	>95%
CT Meirama	21%
CT La Robla	30%
CT Narcea	No iniciado, a la espera de obtener la licencia de obras municipal

El aprovechamiento futuro de estos emplazamientos pasa por el desmantelamiento de las instalaciones existentes, ya cerradas. En la definición de los trabajos de desmantelamiento, en todos los casos y para todas las centrales, se han considerado prioritarios los procedimientos de seguridad y las medidas medioambientales, para llevarlos a cabo de forma adecuada y sin afecciones a terceros y al entorno.

En este sentido, se prioriza que todos los materiales y equipos asociados al desmantelamiento y la demolición sean revalorizados o reciclados al máximo. A este respecto, durante 2021, en los trabajos de desmantelamiento realizados se han conseguido índices de revalorización y/o reciclaje del 97% en la central de Anllares y superiores al 86% en las centrales de La Robla y Meirama.

Además, Naturgy contempla todas las actuaciones necesarias para garantizar una adecuada restauración ecológica y geomorfológica de los emplazamientos de las centrales, acorde con los requisitos ambientales y con el compromiso firme que mantiene con la biodiversidad.

En cuanto a la seguridad, se priorizan las técnicas de demolición para minimizar riesgos. Durante 2021 no han tenido lugar accidentes laborales durante las tareas de demolición.

Nuevas inversiones

Ligado al proceso de desmantelamiento de cada central, Naturgy ha perfilado un plan alternativo que suponga nuevas inversiones en las zonas afectadas, priorizando la apuesta por tecnologías de generación más eficientes, menos emisoras y más respetuosas con el medio ambiente. Estos planes alternativos se concretan especialmente en:

- Proyectos de generación renovable.
- Iniciativas de movilidad sostenible con un impulso decidido a la implantación del gas natural en el transporte terrestre, ferroviario y marítimo.
- Estudio de la viabilidad de proyectos de gas renovable e hidrógeno.

Dentro de estas nuevas inversiones, la apuesta por los gases renovables tiene una gran relevancia ya que su impulso y desarrollo no sólo contribuirá a la mitigación de impactos ambientales, sino que también será una fuente de creación de valor compartida con la sociedad. El desarrollo de los gases renovables, el biometano y el hidrógeno, representa una de las mayores oportunidades de creación de empleo verde, especialmente en el medio rural, en sintonía con la Estrategia Española contra la Despoblación.

Formación y mejora de la empleabilidad

En este contexto, contar con personas adecuadamente formadas es clave para aprovechar las oportunidades de empleo que ofrece la transición energética. En el marco de la Alianza por la Formación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional y ligado al Programa de Formación Profesional para la Empleabilidad, la Fundación Naturgy imparte formaciones dirigidas a docentes, estudiantes de ciclos formativos, desempleados y empleados del sector. Más adelante, en este mismo capítulo, en el apartado sobre la Fundación Naturgy se ofrece mayor detalle sobre estos programas.

En 2021, Naturgy ha publicado un informe específico sobre transición justa que expone cómo la compañía entiende la transición justa y proporciona mayor detalle sobre las medidas expuestas en este apartado. Puede consultarse el mencionado informe [aquí](#).

3. Relación con las comunidades

Principios de actuación

Naturgy, en el marco de su Política de Derechos Humanos, adquiere un firme compromiso con el respeto de las comunidades locales. Para la consecución de este compromiso, un aspecto clave es la evaluación del impacto social que las actividades de la compañía puedan tener sobre las comunidades, en concreto, su contribución a la mejora de las condiciones de vida de estas.

Naturgy dispone de una sistemática basada en la metodología Measuring Impact del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), cuyo objetivo es ayudar a definir iniciativas y programas que gestionen de manera efectiva los impactos sociales asociados a la actividad de la compañía.

La compañía se apoya en los siguientes principios para su relación con las comunidades:

- Realizar una identificación de las comunidades afectadas por la actividad de la compañía y conocer sus necesidades y aspiraciones.
- Analizar los impactos y potenciales riesgos ambientales y sociales que su actividad pueda producir en las comunidades, a través de la metodología de evaluación del impacto social diseñada para tal fin.
- Informar e invitar a participar a la comunidad en las distintas fases del proyecto a través de un proceso de consulta que permita recabar sus propuestas, preocupaciones y preguntas.
- Incorporar, en los estudios de evaluación del impacto, las oportunidades identificadas en el diálogo con las comunidades que fomenten el desarrollo sostenible de la comunidad.
- Establecer una sistemática de comunicación y relación con las comunidades que garantice que estas reciben información del proyecto clara, actualizada y eficaz.

Actualmente, la compañía prioriza la realización de evaluaciones de impacto social en aquellas ubicaciones donde quiere abordar nuevos proyectos de inversión. En estas evaluaciones se miden numerosos impactos (positivos y negativos) que la compañía puede generar como consecuencia de su actividad, tanto en las comunidades locales como en el territorio, siendo algunos de ellos:

- Impacto en los derechos humanos.
- Desplazamiento o reubicación de comunidades locales.
- Modificación de modos de vida tradicionales.
- Cambios en los usos tradicionales del territorio.
- Atracción de nuevas tecnologías.
- Creación de empleos cualificados y no cualificados.
- Ocupación temporal de las vías de comunicación.
- Impacto paisajístico.
- Ruido.

Proyectos destacados

A continuación, se indican los proyectos en marcha durante 2021 y más abajo se detallan algunos de ellos:

País	Proyectos
Australia	Parque eólico Crookwell II
	Parque eólico Berrybank I
	Parque eólico Berrybank II
	Parque eólico Hawksdale
	Parque eólico Ryan Corner
Brasil	Planta fotovoltaica Sobral I
	Planta fotovoltaica Guimaranía I & II
Costa Rica	Central hidroeléctrica Torito
	Central hidroeléctrica La Joya
México	Parque eólico Bii Hioxo
	Central ciclo combinado Tuxpan III & IV
	Central ciclo combinado Norte Durango
	Central ciclo combinado Naco Nogales
	Central ciclo combinado Hermosillo
República Dominicana	Central térmica fuelóleo Palamara – La Vega
Uganda	Central hidroeléctrica Bujagali
	Central hidroeléctrica Achwa II

Parque eólico Berrybank I (Australia)

Naturgy lleva a cabo un plan de compromiso social y reparto de beneficios con la comunidad local cercana a este parque eólico de 180 MW situado en el estado de Victoria, asociado al contrato con el gobierno estatal. Las iniciativas comprendidas son:

- Acciones para el beneficio comunitario. Actuaciones con la participación de los vecinos.
- Una persona específicamente designada para llevar el programa de participación de la comunidad y constitución de un comité de compromiso con la comunidad.
- Programa de energía solar, formación y programa de prácticas.
- Programa de becas con varias universidades.
- Página web del proyecto, seguimiento audiovisual de la construcción, simulación en 3D del parque eólico.
- Boletines de noticias, comunicados de prensa y anuncios locales impresos.

Parque eólico de Bii-Hioxo (México)

La compañía colabora permanentemente con la comunidad local de este parque eólico de 234 MW situado en Juchitán de Zaragoza (Oaxaca). Así, Naturgy desarrolla programas que responden a las necesidades de la comunidad y contribuyen a mejorar sus condiciones de vida. Las líneas de acción y actuaciones de 2021 han sido:

- Rehabilitación de santuarios.
- Rehabilitación de zonas comunes en escuelas de la zona.
- Apoyo a cooperativas locales para favorecer desarrollos productivos.
- Apoyo a población ante inundaciones, Covid-19 y otras contingencias.
- Dotación de casa comunitaria y realización de diversos talleres con jóvenes y niños.
- Equipo de desarrollo comunitario dando apoyo a la comunidad y atendiendo la casa comunitaria.

Central ciclo combinado Tuxpan III & IV (México)

Continúa desarrollándose el plan de apoyo a las comunidades situadas en el entorno de esta central de 1.007 MW situada 30 km al sur de Tuxpan (Veracruz). En concreto, Naturgy ha desplegado un importante plan de relacionamiento con las comunidades situadas en la carretera estatal "Carretera de los Kilómetros" desde el punto kilométrico 0.000 al p.k. 16.000. Las líneas de acción y actuaciones de 2021 han sido:

- Plan de apoyo a la rehabilitación de infraestructuras comunitarias de la mancomunidad de la Carretera de los Kilómetros.
- Proyecto de conservación de especies prioritarias en el campamento Tortuguero de Playa Villamar.
- Apoyo a la población y casas de salud locales de despensas alimentarias y de material sanitario para hacer frente a la Covid-19.
- Apoyo a la población para paliar las contingencias originadas por el Huracán Grace.

Central ciclo combinado Naco Nogales (México)

El plan de apoyo a las comunidades del entorno de esta central de 300 MW, situada en las inmediaciones de la ciudad de Agua Prieta (Sonora), ha consistido durante 2021 en:

- Formación en eficiencia energética y eco-construcción a población local en situación de vulnerabilidad energética.
- Proyectos de mejora de infraestructuras comunitarias.
- Recolección de germoplasma.
- Entrega a la población de despensas alimentarias y de material sanitario para hacer frente a la Covid-19.

Central ciclo combinado Hermosillo (México)

El plan de apoyo a las comunidades del entorno de esta central de 250 MW, situada en Hermosillo (Sonora), ha consistido durante 2021 en:

- Dotación de equipos, rehabilitación de infraestructuras y reforestación en escuelas locales.
- Apoyo a mejoras ejidales y donaciones en especie a varias organizaciones comunitarias locales.
- Apoyo a Cruz Roja para hacer frente a la Covid-19.

Central ciclo combinado Norte Durango (México)

El plan de apoyo a las comunidades del entorno de esta central de 480 MW, situada en las inmediaciones de la ciudad de Durango (Durango), ha consistido durante 2021 principalmente en:

- Construcción y puesta en servicio de un vivero con especies autóctonas para la reforestación.
- Rehabilitación de infraestructuras municipales.
- Entrega a la población de despensas alimentarias y de material sanitario para hacer frente a la Covid-19.

Planta fotovoltaica Sobral I (Brasil)

Durante 2021 se ha continuado con la implantación del Proyecto Básico Ambiental Quilombola (PBAQ), asociado a la planta fotovoltaica Sobral I, de 30 MW, situada en el municipio de São João do Piauí (Piauí, Brasil), con el fin de crear valor compartido e impacto social positivo en el territorio de Riacho dos Negros y Saco / Curtume. Para el desarrollo del PBAQ se ha mantenido una relación estrecha y continua con la comunidad y las autoridades locales, a fin de identificar, diseñar e implementar acciones destinadas a promover el desarrollo económico y social en la región. El proyecto cuenta con varias líneas de actuación, que incluyen una serie de acciones concretas de las cuales, durante 2021, se han desarrollado las siguientes:

- Recuperación de infraestructuras del territorio para uso comunitario.
- Becas de estudio universitarias y estudios técnicos.
- Realización de evento con la comunidad para la atracción de servicios sanitarios y sociales a las localidades.
- Formación a población local en profesiones técnicas para mejorar la empleabilidad.
- Entrega a la población y hospital local de material sanitario para hacer frente a la Covid-19.

Central hidroeléctrica Bujagali (Uganda)

Se ha continuado con el plan de acción social en el entorno de esta central de 230 MW. En el año 2021 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Entrega de material sanitario y despensas a la población local para hacer frente a la Covid-19 y otras enfermedades.
- Apoyo a escuelas y orfanatos locales con materiales.
- Distribución de materiales reflectantes para mejorar la visibilidad y evitar accidentalidad vial.
- Taller de sensibilización y prevención del cáncer de mama.

4. Patrocinio, mecenazgo y acción social

Actividad de patrocinio

La compañía mantiene un compromiso de colaboración con la sociedad que va más allá de su actividad empresarial, con recursos destinados a programas culturales, sociales, de sostenibilidad y medio ambiente. Estas aportaciones económicas permiten reforzar el compromiso adoptado por la compañía para integrarse, de manera positiva, en cada comunidad y país donde opera.

La actividad de patrocinio y donación de Naturgy, así como la definición de los procesos que regulan y controlan su desarrollo, es el objeto del Procedimiento General de Patrocinio y Donación de la compañía. De esta manera, las actividades relacionadas con patrocinios y donaciones están sujetas a un proceso de total transparencia. Las principales líneas de actuación son:

- **Educación, formación y desarrollo:** la educación y la actividad universitaria forman parte de las áreas de acción de la compañía. Con este objetivo y entre otras acciones, la compañía colabora con entidades que impulsan la promoción y formación a jóvenes.
- **Medio ambiente y sostenibilidad:** Naturgy colabora con diferentes instituciones que tienen por objetivo la preservación del entorno, la conservación y rehabilitación de hábitats, así como la generación de debates sobre tendencias y oportunidades en el sector de la energía y el desarrollo sostenible. Además, también colabora con entidades que realizan actividades educativas sobre sostenibilidad, energía y medio ambiente. Algunos ejemplos son las colaboraciones con la Fundación para la Investigación en Etología y Biodiversidad (FIEB) -cuyo objetivo es el desarrollo y la colaboración en proyectos que permitan incrementar el conocimiento del comportamiento animal y/o faciliten la preservación de la biodiversidad- o el apoyo al Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA) -cuyo pilar es la investigación y educación ambiental y la conservación de los recursos naturales-.

- **Cultura artística y musical:** la compañía mantiene su esfuerzo en el ámbito del patrocinio cultural con el fomento y promoción de la música, el arte y la formación, que va más allá de su actividad empresarial y que se concreta en una amplia labor de patrocinio a iniciativas que generan un alto valor para la sociedad. En 2021, ha continuado colaborando con el Gran Teatro del Liceo en la celebración del 175 aniversario de la apertura de la institución. El objetivo es que la entidad siga siendo un referente artístico, potenciar su proyecto social y facilitar su adaptación a los nuevos tiempos a través de la innovación. Naturgy ha mantenido también el apoyo al Teatro Real con el “Plan de fomento de la ópera en la calle del Teatro Real”, para potenciar y difundir su obra entre todos los públicos en el ámbito regional, nacional e internacional. En 2021, también ha colaborado en la celebración del año santo Xacobeo 2021, declarado “acontecimiento de excepcional interés público”, como en las dos anteriores ediciones, y cuyo objetivo es la dinamización cultural y patrimonial.

Acción social en Latinoamérica

Para Naturgy es imprescindible que sus actividades de acción social se centren en los ámbitos geográficos en los que está presente y que se desarrollen en el marco de la actividad que realiza. Las principales acciones llevadas a cabo en las distintas localizaciones son:

Argentina

- **Uso eficiente de los recursos:** se ha continuado trabajando en la capacitación a alumnos y docentes a través del portal cuidemosnuestrosrecursos.com, donde pueden formarse en materia de eficiencia energética y concienciarse sobre el uso eficiente del gas, la electricidad, el agua y el papel. Además, se han desarrollado cursos sobre las 3R (reducir, reciclar y reutilizar), huerta y compost. Durante 2021 se ha formado a 2.200 alumnos y 1.300 docentes.
- **Energía del Sabor:** a través de este programa se busca la inclusión laboral de grupos desprotegidos mediante la capacitación en el oficio gastronómico. Este año, el programa ha contado con dos tipos de cursos; por un lado, orientados a personal gastronómico de comedores comunitarios -impartidos junto a la Fundación Peregrina en el comedor Unidos por la Sociedad de La Cava, y junto a la Asociación Civil Siloé en el Centro Comunitario Acá Sí, de Cascallares, Moreno-, y por otro lado, dirigido a mujeres víctimas de violencia de género, un programa especial de pastelería junto a Siloé y la Secretaría de Mujeres, Género y Diversidades de Moreno. En total han sido capacitadas 61 personas.
- **Sembrando Futuro:** el programa busca incentivar la plantación de árboles nativos y el desarrollo de huertas urbanas. A lo largo del año se han realizado tres jornadas, donde se han plantado un total de 75 árboles nativos, así como dos capacitaciones sobre huertas urbanas.
- **Emprendedores Sociales:** su objetivo es colaborar en el apoyo de proyectos de carácter social presentados por los colaboradores de la empresa. Este año, el programa ha recibido 24 proyectos.
- **Taller de Oficios:** este año se ha firmado un convenio con la Fundación Oficios de Benavídez, a fin de avanzar con acciones conjuntas para capacitar a jóvenes de barrios vulnerables en el oficio de gasista matriculado de unidades uni-funcionales. Se han ofrecido cursos en materia de prevención de accidentes con monóxido de carbono y de *marketing* digital para emprendedores.
- **Proyectando Tu Futuro:** tiene como fin incentivar a los hijos de los colaboradores a alcanzar sus aspiraciones profesionales, otorgándoles una beca estímulo para el inicio de sus estudios superiores. En 2021 ha habido cinco beneficiarios.

Brasil

- **Energía del Sabor:** a través de este programa se busca la inclusión laboral de jóvenes de entre 17 y 25 años, desprotegidos mediante la capacitación en el oficio gastronómico. En asociación con Unilasalle, Naturgy ha patrocinado cursos de cocineros internacionales, panaderos, pasteleros y ayudantes de cocina. En 2021, debido a la pandemia, se han creado dos clases con diez estudiantes cada una, en lugar de una clase con veinte estudiantes, para mantener la distancia social. Todos los estudiantes han recibido equipo de protección adecuado e individual. La primera clase se ha graduado en diciembre y la segunda lo hará en marzo de 2022, ambas como ayudantes de cocina.

- Energía para Crecer: el proyecto acerca la cultura y la educación ambiental a los niños de las escuelas públicas y privadas de Río de Janeiro, y les enseña sobre el uso seguro del gas natural a través de una obra de teatro y una conferencia. Debido a la pandemia, en 2021 se ha retomado la iniciativa en un nuevo formato, con presentaciones online. En total, han habido 24 presentaciones en ocho escuelas de Río de Janeiro, impactando a 2.000 niños de entre seis y diez años, además de 109 educadores. La iniciativa existe desde 2010 y ya ha alcanzado una audiencia total de más de 85.000 estudiantes y 280 escuelas en 23 ciudades del Estado de Río de Janeiro.
- Donación de 32 respiradores: en asociación con la Armada de Brasil y la Universidad de São Paulo (USP), Naturgy donó, en febrero de 2021, 32 respiradores a hospitales públicos de Río de Janeiro y Sorocaba, ciudad ubicada en el interior de São Paulo. Estos hospitales han destinado los respiradores a tratar a los pacientes con Covid-19.

Chile

- La compañía ha centrado sus acciones en el fortalecimiento de las relaciones comunitarias y el desarrollo de las regiones, específicamente en las de Libertador Bernardo O'Higgins y Los Lagos, con el compromiso de llevar energía limpia a importantes zonas que presentan altos índices de contaminación.
- También se ha puesto énfasis en el relacionamiento con empresas que trabajan en los sectores donde Metrogas tiene sus redes, con la finalidad de desarrollar una cultura preventiva que permita evitar algún tipo de afectación a las instalaciones. De la misma forma, se ha abarcado a instituciones de respuesta a emergencias (bomberos, carabineros, municipalidades), con un trabajo que ha tenido como foco capacitar a los funcionarios para que sepan cómo enfrentar este tipo de hechos, pensando siempre en la seguridad y el resguardo de la salud.

México

- Este año se ha realizado una colaboración con la Fundación SM para evitar el rezago educativo, se han donado 169 libros a los hijos de los colaboradores de Naturgy México, desde nivel primaria hasta secundaria, con los temas más relevantes del ciclo escolar en materias como español, matemáticas, historia o conocimiento del medio ambiente, entre otros; todo ello con el objetivo de reforzar el conocimiento y evitar la brecha educativa para el siguiente nivel.
- Otra de las actividades que realizó la compañía durante el 2021 con la colaboración de la artista visual, Patricia Victoria, fue participar en Ciudad de México (en la Alcaldía Cuauhtémoc), en la creación de dos murales ecológicos realizados con pintura que absorbe CO₂ y que estuvieron vivos durante los meses de julio y agosto del presente año.

La temática principal de los dos murales era la importancia de generar conciencia entre la población del cuidado del medio ambiente y apostar por energías más limpias. De esta forma, la compañía actúa como reflejo de estas pequeñas acciones que pueden realizarse en los lugares donde opera, y que llevan al cambio en beneficio de las nuevas generaciones.

Panamá

- Donación de canastillas con suministros para recién nacidos en hospitales de todo el país.
- Donación a la Fundación Waved que apoya la educación y la nutrición en comunidades de escasos recursos en todo el país, específicamente en zonas indígenas.
- Donación de alimentos y suministros de higiene personal al hogar de ancianos "Luz y Vida" y al hogar infantil "Nuestra Señora".
- Participación en el programa "Panamá en positivo", que premia la labor de aquellas empresas socialmente responsables.

Voluntariado corporativo y participación de los empleados

Voluntariado corporativo

Naturgy estructura su programa de voluntariado corporativo en tres dimensiones: energético, social y ambiental. A lo largo de 2021, 477 empleados de las plantillas de España, México, Panamá y Argentina han destinado junto con sus acompañantes más de 9.618 horas al voluntariado corporativo.

A nivel global, se han llevado a cabo 26 iniciativas de carácter puntual, temporal o continuo, 6 acciones de voluntariado social, 9 acciones de voluntariado ambiental y 11 acciones de voluntariado energético con la participación de 1.033 voluntarios. Los beneficiarios atendidos alcanzaron los 8.371¹ en 2021.

El voluntariado energético se ha consolidado con los talleres regulares de asesoramiento energético online, en los que se ayuda a los usuarios vulnerables a entender la factura y acceder al bono social y, al mismo tiempo, se enseñan medidas de ahorro energético que permitan reducir el coste de la factura. Durante este año se ha desarrollado una nueva acción para el usuario, la realización de un informe de asesoramiento energético en base a la factura y una mini-auditoría energética.

Debido a la situación global de restricciones de movimiento a causa de la pandemia, los programas de voluntariado ambiental y energético han continuado en formato online. No obstante, al final de año se ha reanudado la actividad presencial como consecuencia de la mejora de la situación sanitaria y se han podido realizar dos actividades de cuidado del entorno natural, que junto con los tres talleres online realizados, completaron la actividad de voluntariado ambiental del año.

Se han puesto en marcha diferentes iniciativas durante el mes de diciembre con motivo del día internacional de los voluntarios, algunas potenciando actividades anteriores y otras de nueva creación: talleres energéticos para chicos con capacidades especiales, kilómetros de energía solidaria, sesiones formativas sobre los precios de la energía, cómo aprender a hablar en público o la actividad "Rey Mago por un día".

También se ha continuado por tercera edición consecutiva con una actividad de voluntariado de *coaching* y se ha incorporado otra nueva de *mentoring*. En ambos casos el objetivo es mostrar a estudiantes de formación profesional cómo es la empresa por dentro y motivarles para que sigan estudiando. Los voluntarios actúan como mentores o *coach* en sesiones individuales con los estudiantes.

Día Solidario

Asociación creada en 1997 y gestionada por los propios empleados de la compañía. La iniciativa consiste en la donación voluntaria por parte de los participantes de un día de sueldo al año para la ejecución de proyectos destinados a promover la educación y la formación de la infancia y la juventud en los países donde Naturgy desarrolla su actividad. La compañía, por su parte, dona a Día Solidario un importe igual al recaudado entre los empleados y asume los gastos de gestión con el fin de que el 100% de la recaudación se destine al proyecto anual seleccionado. Cerca de 1.004 empleados de todo el mundo participan en esta iniciativa.

En 2021 estos empleados donaron aproximadamente 171.666 euros de sus sueldos y la compañía hizo una aportación adicional por el mismo valor, además de asumir los costes de gestión de la asociación. Desde su inicio, Día Solidario ha recaudado 3,2 millones de euros en donaciones de empleados y una cantidad igual aportada por la empresa.

Durante 2021, Día Solidario ha financiado la educación de aproximadamente 988 estudiantes en enseñanza escolar, técnica y universitaria, dentro de los proyectos ordinarios en marcha que se están ejecutando en Argentina, Brasil, Marruecos, México, Moldavia, Nicaragua, Panamá, Chile y Portugal.

Adicionalmente, la asociación continuó desarrollando la iniciativa recurrente, que se puso en marcha a raíz de la pandemia, esto es donar los ordenadores que se van sustituyendo a los empleados y que están en perfectas condiciones de uso. Estos ordenadores van destinados a organizaciones y colegios que los utilizan para reducir la brecha digital de las personas más vulnerables. Hasta la fecha se han donado cerca de 800 ordenadores a más de 40 entidades de España, Chile, Panamá y Portugal.

¹ Argentina, México y Panamá realizaron voluntariado ambiental. No se incluyen las entidades a las que se realizó donación de material por el traspaso de oficinas, ni la donación de km de energía solidaria.

5. Fundación Naturgy

La Fundación Naturgy, con presencia en los países donde la compañía tiene actividad, tiene como misión la difusión, formación, información y sensibilización de la sociedad en temas de energía y medio ambiente, así como el desarrollo de programas de índole empresarial y académica. También desarrolla programas de acción social, incidiendo en actuaciones destinadas a paliar la vulnerabilidad energética.

Difusión de información y sensibilización a la sociedad

Durante el año 2021, la Fundación ha dado continuidad a todas las iniciativas realizadas en el año anterior en el entorno de la comunicación, la difusión y el debate sobre temas de actualidad relacionados con energía, tecnología y medio ambiente. El objetivo de estas iniciativas, que han recibido confianza e interés por parte del público especializado, es impulsar el debate en torno al sector energético, su situación actual y su futuro próximo, con la participación de ponentes de reconocido prestigio nacional e internacional. Este año ha contado con un total de 2.884 asistentes.

El balance de actividades del año es el siguiente:

- Celebradas 3 conferencias de alto nivel “Energy Prospectives”: iniciativa conjunta de la Fundación Naturgy y el IESE Business School.
- 5 conferencias organizadas conjuntamente con el Capítulo Español del Club de Roma.

Dentro de las actividades ligadas a la difusión de contenidos relativos al ámbito energético, destaca la presentación de libros, estudios e informes publicados y editados por la Fundación y elaborados por expertos en la materia a nivel mundial. A través de eventos online, se han celebrado 5 webinars (seminarios online para presentar las publicaciones y debatirlas) y 7 presentaciones online (envío de las publicaciones por correo), ambas acompañadas por videos resumen que han facilitado un acercamiento a la publicación de manera sencilla, con las principales conclusiones explicadas por los autores.

Esta nueva manera de comunicar ha permitido acercar las publicaciones a una mayor audiencia que en anteriores años, tanto a nivel nacional como internacional. Y así lo muestran los números, con más de 2.405 asistentes a los webinars, más de 28.823 visualizaciones de los videos resúmenes y más de 4.945 descargas de las publicaciones.

Educación y patrimonio

En la línea de educación y patrimonio, Fundación Naturgy ha lanzado distintos programas, entre otros:

Efigy Education

Es el programa educativo de la Fundación que recoge propuestas didácticas alineadas con la Estrategia de Transición Justa y con el Plan de Acción de Educación Ambiental del MITECO (Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico). Cuenta, además, con el reconocimiento y la colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), así como las administraciones públicas competentes en educación y los agentes sociales.

2021 ha supuesto la adaptación a una nueva realidad en la que la presencialidad y la digitalización se alcanzan con la misma importancia y capacidad. La salida de la pandemia ha dibujado un escenario educativo diferente al que conocíamos, provocando una remodelación evidente en el sector educativo. Los centros educativos han tenido que adaptarse, tanto a situaciones de confinamiento puntual en entornos telemáticos, como a escenarios de presencialidad con medidas exigentes de seguridad en las aulas. No obstante, si algo ha demostrado la pandemia es que la escuela necesita del contacto y las relaciones humanas cercanas. Ante este contexto, la Fundación ha trabajado para seguir siendo una ayuda y un soporte al servicio de la sociedad y la comunidad.

El programa educativo de la Fundación se ha adaptado a estas nuevas circunstancias para seguir ofreciendo actividades que refuerzan los conocimientos en materia energética, medioambiental y tecnológica, bajo la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Se ha mantenido y reforzado la buena relación con las consejerías de educación de las diferentes comunidades autónomas y los agentes implicados del sector, favoreciendo que, a lo largo del año, las diferentes actividades que conforman el programa educativo EfigyEducation tuvieran gran demanda y valoración positiva.

Efigy Education en aula

En 2021 se ha recuperado esta acción itinerante que ofrece a los centros educativos talleres innovadores que exploran las nuevas tecnologías energéticas. El objetivo es transmitir de manera amena y didáctica conocimientos especializados en torno a la transición hacia un nuevo modelo energético, la preservación del medio ambiente y el consumo responsable de la energía.

Los talleres están destinados a todas las etapas de la educación reglada, con especial atención y acompañamiento a grupos vulnerables o de mayor complejidad. Los contenidos del programa se adaptan a los diferentes currículos y competencias educativas de acuerdo a una metodología alineada con los nuevos modelos pedagógicos.

Esta acción itinerante ha llegado a las comunidades autónomas de Aragón, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, con parada en las zonas directamente afectadas por el cierre de las centrales térmicas como parte del plan de acompañamiento de las instalaciones en Galicia, Castilla y León y Principado de Asturias.

La Fundación, dada la peculiaridad de este año, ha ofrecido a los centros educativos realizar los talleres educativos en formato virtual. A través de un canal digital adaptado a cada centro, el educador ofrece las explicaciones en directo y dinamiza la actividad, favoreciendo la interacción y participación de todos los alumnos.

Efigy Education Digital

La Fundación ha seguido apostando por los contenidos y recursos en formato digital, actualizando y ampliando periódicamente los ya existentes en el marco de Efigy Education Digital. Asegurándose así el acceso universal a material educativo y divulgativo gamificado y desarrollado por expertos sobre temáticas como la transición energética, la economía circular, la sostenibilidad, la edificación eficiente, la eficiencia energética, la calidad del aire y las nuevas tecnologías energéticas, entre otras.

Uno de los mayores éxitos del programa es que todos estos recursos continúan siendo accesibles para cualquier centro educativo de manera gratuita, sea cual sea su realidad social y económica, o su emplazamiento, lo que ha fomentado la igualdad de acceso a la educación y la equidad educativa.

Efigy Planet

Nuevo proyecto de innovación pedagógica de soporte a los docentes y destinado a alumnos de ciclo medio y superior de primaria. Ha sido presentado por la Fundación, en 2021, como una nueva propuesta diferencial, interactiva y didáctica, basada en la gamificación -lo que motiva a los alumnos y da visibilidad a sus aprendizajes y progresos- y la metodología *blended learning* -que combina la formación digital y presencial en el aula-. Está pensado para ser una ayuda a la docencia transversal y preparado para trabajar contenidos curriculares sobre energía, tecnología y medio ambiente.

Esta plataforma permite incorporar contenidos actualizados sobre energía, tecnologías, disciplinas STEM y ciencias ambientales a los currículos educativos, y favorece que cada alumno viva su propio proceso de aprendizaje de forma individualizada y adaptada a sus habilidades y capacidades, además de ofrecer un acompañamiento técnico permanente al docente. Es el docente el que crea los itinerarios para sus alumnos y quien, a través de la resolución de los retos, puede evaluar los resultados.

Esta herramienta permite también la reducción de la brecha digital de colectivos vulnerables, tradicionalmente excluidos de los procesos de desarrollo tecnológico, ya que complementa un plan de acción individual para centros educativos en entornos desfavorecidos. Da, además, soporte y acompañamiento a los colectivos de escolares en riesgo de exclusión de acuerdo con la administración para darle valor a la colaboración público-privada, promoviendo la equidad social y volcando los recursos allí donde realmente son necesarios.

Certamen Tecnológico Efigy

En 2021, la Fundación ha celebrado la 3ª edición del Certamen Tecnológico Efigy, que ha contado con el apoyo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Durante el curso, cerca de 570 alumnos de 3º y 4º de la E.S.O. han trabajado en más de un centenar de proyectos junto a sus profesores, en 67 centros educativos de Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid y La Rioja.

El fin último de esta iniciativa es fomentar las vocaciones tecnológicas entre los más jóvenes y los valores de eficiencia energética, así como reforzar su capacidad de investigación al mismo tiempo que se favorece el trabajo en equipo.

Planet First LEGO League

La Fundación se ha adherido a la alianza STEM por el talento femenino que promueve el Ministerio de Educación y Formación Profesional para impulsar el talento femenino en el ámbito de la energía entre las más jóvenes.

Las #EfigyGirls son las protagonistas de la principal iniciativa en esta materia. La Fundación ha impulsado y actuado como mentora de ocho equipos femeninos, de 10 a 16 años, que han participado en la FIRST LEGO League, con proyectos relacionados con la innovación en el ámbito de la energía. Dos de ellos se clasificaron para la gran final FIRST LEGO League España RePLAY, a la que optaban un millar de grupos de todo el país.

En junio de 2021, el presidente de Naturgy, Francisco Reynés, se reunió, en un evento híbrido presencial y digital, con las más de 160 chicas apadrinadas por la Fundación que participaron en la iniciativa.

Visitas a las plantas de generación de energía

El programa educativo de la Fundación contempla también acciones divulgativas para transmitir a la sociedad, de forma transparente, la operativa de las instalaciones del grupo Naturgy. Este programa ha llevado, a organizar y realizar, con educadores y técnicos de las plantas, visitas a la central hidroeléctrica-Museo Bolarque (Castilla-La Mancha), al parque eólico de Puerto del Rosario en Fuerteventura y al Parque Eólico de Piletas 1 en Gran Canaria (Canarias).

Esta actividad, al alcance de la comunidad educativa y de la ciudadanía en general, permite descubrir las peculiaridades del funcionamiento de una central de generación de energía, su estrecha relación con el entorno y los distintos perfiles profesionales necesarios para su funcionamiento, concienciar sobre la complejidad que supone la generación de energía y su distribución, y dar a conocer la apuesta por las energías renovables de Naturgy.

En este contexto, la Fundación colabora con el programa EducaEmprende de la Xunta de Galicia, que tiene como objetivo dar la oportunidad a los centros educativos gallegos de conocer de primera mano las instalaciones de empresas punteras del sector tecnológico. Durante este año 2021, adaptándose a las circunstancias sanitarias, se ha creado un material y un vídeo de las centrales hidroeléctricas gallegas para realizar las sesiones en formato digital.

Formación profesional para la empleabilidad

En el contexto de la transición energética justa, la mejora de la empleabilidad a través de la optimización de las capacidades de la formación profesional (FP) en torno a la energía es una actividad clave. Además, los nuevos desarrollos tecnológicos y las actuales necesidades sociales vinculadas a la energía están ofreciendo oportunidades de empleo tanto para jóvenes y trabajadores en activo, que deben reciclarse, como para desempleados que buscan su reinserción en el mercado laboral.

Por ello, es muy importante que el sector privado y las administraciones públicas aúnen esfuerzos para adecuar la formación a las necesidades reales de las empresas que trabajan en el campo de la energía.

Bajo este contexto, la Fundación Naturgy sigue impulsando el Programa de formación profesional para la empleabilidad. Un programa que está totalmente alineado con la Estrategia de Transición Justa aprobada por el MITECO, y que busca generar políticas activas de empleo y formación profesional para el trabajo coordinado entre administraciones y agentes sociales. El programa ofrece formación certificada a educadores de FP, capacitación directa al alumnado con sesiones complementarias a su docencia habitual o cursos de reciclaje y nuevos contenidos que ofrece a empleados o desempleados del sector.

Las iniciativas más destacadas en 2021 en el marco del programa han sido:

- En colaboración con Unión Fenosa Distribución, adaptación de contenidos y puesta en marcha de formación en torno a la digitalización de las redes eléctricas.
- Continuación de formaciones ya consolidadas en torno a asesoría energética en entornos vulnerables, movilidad eficiente, gas vehicular, gas renovable o edificación y rehabilitación eficiente.
- Adhesión a la Alianza por la Formación Profesional.
- Acuerdo de colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), por el que el organismo tomará como referencia para la actualización permanente de su catálogo de especialidades formativas en el ámbito de la energía la sostenibilidad y el medio ambiente, formación desarrollada por Naturgy.

Además de la colaboración con administraciones, la Fundación colabora con expertos, entre otros, el Colegio de Arquitectos de Cataluña, MINSAIT -líderes en procesos de digitalización-, BIOVIC -punteros en construcción y mantenimiento de plantas de biogás-, SEAT, Scania, o la Universitat Oberta de Catalunya, junto a la cual se están desarrollando las formaciones en formato *e-learning*.

10. Anexos

1. Acerca de este informe

El presente Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera forma parte del Informe de gestión de Naturgy Energy Group, S.A. y del Informe de gestión consolidado de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2021. Está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que dichos informes y ha sido sometido a verificación por un prestador independiente de servicios de verificación. Con la emisión de este informe, Naturgy Energy Group, S.A. cumple con lo previsto por los artículos 262 de la Ley de Sociedades de Capital y 49 del Código de Comercio en su redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE.

Enfoque de materialidad

[102-46] y [102-49]

Para la elaboración del presente Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera 2021, Naturgy se ha basado en los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) –conocidos como GRI Standards– y los Sustainability Accounting Standards Board (SASB), y ha tenido presente los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera.

La compañía considera que el informe se ha elaborado *in accordance* con los GRI Standards en su nivel core o esencial. Un año más, se ha aplicado la metodología “Materiality Disclosures”, que revisa la definición de los aspectos materiales, su alcance y la información sobre el compromiso de las partes interesadas.

Proceso de análisis de materialidad

Para identificar los asuntos materiales, Naturgy se ha apoyado en el uso de la herramienta Datamaran®. Esta herramienta proporciona las siguientes ventajas:

- Análisis de materialidad basado en datos: Datamaran® es un software que permite un proceso integral y basado en datos para monitorear riesgos externos, incluidos riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG). La tecnología del software ofrece análisis en tiempo real sobre oportunidades y riesgos estratégicos, regulatorios y de reputación. Su uso permite reforzar la comprensión de los asuntos ASG, geopolíticos, tecnológicos y emergentes, asegura la alineación con las diferentes expectativas de las partes interesadas internas y externas y mejora la capacidad de la compañía para monitorear su evolución.
- Materialidad dinámica y basada en fuentes diversas: el análisis tiene en cuenta la información publicada por diferentes empresas de todos los sectores en sus informes corporativos anuales, introduce en el análisis las regulaciones tanto obligatorias como otras iniciativas de políticas voluntarias, así como la información publicada en medios tradicionales y redes sociales como Twitter. El análisis se ha centrado en aquellos temas que experimentaron un aumento en su relevancia, e identifica también qué grupos interés (pares, industria, reguladores, público en general) impulsaron el aumento. Este análisis se realiza de forma periódica durante todo el año y permite hacer un seguimiento de aquellos temas que están en vía de materializarse, de acuerdo con una perspectiva de materialidad dinámica.
- Mapa de asuntos general adaptado a la realidad de Naturgy: los 21 temas evaluados (issues) en el análisis de materialidad han sido construidos a partir de un exhaustivo mapa de 90 asuntos (topic mapping) que incluye la propia herramienta, de manera que todos los asuntos emergentes de interés son tenidos en cuenta en el análisis.

El análisis de materialidad combina la visión externa (qué asuntos son considerados como relevantes por los diferentes grupos de interés) y una visión interna (qué aspectos son considerados de mayor importancia desde el punto de vista de la compañía).

Para la visión externa se han incorporado las siguientes fuentes de información:

- Comparativa de las 22 principales compañías de energía, principalmente de ámbito europeo; comparativa de 190 compañías de 28 países representativas de los sectores de agua, gas y *utilities* diversificadas, *utilities* eléctricas y generadores de electricidad; y comparativa de empresas líderes en sostenibilidad en diversos sectores.

- Regulaciones tanto obligatorias como de iniciativas de carácter voluntario representativas de los tres sectores mencionados anteriormente.
- Noticias aparecidas en medios para los sectores de *Utilites* y *Oil & Gas*.
- Menciones en redes sociales como Twitter.

Para la visión interna, a través de la herramienta se ha hecho un análisis de los informes anuales publicados por Naturgy para identificar de manera objetiva cuáles son los temas más relevantes en el discurso de la compañía; este análisis se ha ajustado de acuerdo al conocimiento experto interno.

Listado de asuntos materiales a nivel corporativo

[102-47]

Naturgy ha identificado catorce asuntos materiales que se detallan a continuación:

Asuntos relevantes

01. Cambio climático y transición energética	Ambiental
02. Ciberseguridad y seguridad de la información	Gobernanza
03. Economía circular y ecoeficiencia	Ambiental
04. Seguridad laboral y bienestar de los trabajadores	Social
05. Continuidad de negocio	Económico
06. Seguridad de las instalaciones y operación	Económico
07. Diversidad e igualdad	Social
08. Atracción y calidad del empleo	Social
09. Integridad, cumplimiento y transparencia en los negocios	Social
10. Desarrollo del talento	Social
11. Buen gobierno corporativo	Gobernanza
12. Biodiversidad y capital natural	Ambiental
13. Resiliencia del modelo de negocio	Económico
14. Atención y satisfacción del cliente	Económico

Nota: cada país tiene una priorización diferente en función de su agenda en responsabilidad corporativa.

Asuntos de máxima relevancia para la compañía

De los asuntos identificados como relevantes para Naturgy, los tres primeros se consideran de máxima relevancia. A continuación se expone para cada uno de ellos cómo la compañía entiende que estos tres asuntos contribuyen de manera especial a la creación de valor en el largo plazo.

Asunto de máxima relevancia	Motivación de negocio	Estrategia de negocio que lo apoya	Métrica de seguimiento a largo plazo
Cambio climático y transición energética	Oportunidad de negocio. La acción climática de Naturgy parte de la gestión e integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en la estrategia de la compañía. Los ejes de acción, objetivos e indicadores persiguen promover las energías renovables, la eficiencia energética y el gas natural renovable, además de ofrecer soluciones innovadoras para el transporte que contribuyan a la reducción de emisiones y a la mejora de la calidad del aire en las ciudades.	La estrategia de Naturgy para los próximos cinco años se centra en un crecimiento que contribuya a la transición energética poniendo el foco en proyectos renovables. La compañía tiene un objetivo de inversión de 8.700 M€ en renovables, lo que permitirá triplicar la capacidad renovable instalada hasta alcanzar 14 GW de potencia instalada. Adicionalmente, se han presentado proyectos por valor de 13.900 M€ a los NextGen EU para desarrollar gases renovables, entre otros.	Este objetivo de inversión en renovables se acompaña de objetivos de reducción de emisiones en los tres alcances de forma que en 2025 la emisiones totales del grupo se hayan reducido un 24% respecto de 2017. Además, Naturgy se compromete a alcanzar cero emisiones netas de carbono en 2050.
Ciberseguridad y seguridad de la información	Reducción del riesgo. La transformación de Naturgy pasa por aumentar su huella digital, tanto en la relación con los clientes como la gestión de sus redes y activos en general. En este contexto, es crítico contar con infraestructuras y sistemas de información seguros y a salvo de amenazas.	Ser un operador <i>best-in-class</i> es uno de los pilares estratégicos de la compañía a través de la transformación de sus operaciones para simplificarlas y digitalizarlas. Naturgy destinará los próximos cinco años 1.200 M€ a reposicionar sus servicios a través de la digitalización de los sistemas.	Alcanzar un nivel de 790 puntos en 2025 en el índice internacional BitSight.
Economía circular y ecoeficiencia	Oportunidad de negocio. El fomento del gas renovable como vector energético y de almacenamiento contribuye a la transición a un modelo de economía circular y bajo en carbono.	El futuro del gas natural pasa por alcanzar su descarbonización. Naturgy, en su Plan Estratégico 2021-2025, plantea ambiciosos objetivos en materia de gases renovables con la implementación de proyectos en territorios de transición justa.	Desarrollo de proyectos de gas renovable por más de 1 TWh en 2025.

Mapa de asuntos materiales

[103-1]

Con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos de los GRI Standards, se presenta un mapa de asuntos materiales en el que se identifica qué es material para Naturgy y dónde es relevante. Respecto a este último criterio, Naturgy identifica en este mapa la materialidad del asunto bajo tres puntos de vista:

- Punto de la cadena de valor en que el asunto es material.
- Impacto del aspecto dentro o fuera de la compañía y, en consecuencia, el grupo de interés afectado.
- Localización geográfica. Para determinar los países en los que los asuntos son materiales es necesario realizar un cruce de la siguiente tabla con el mapa de actividad situado en el capítulo Modelo de negocio y estrategia sostenible. De este modo, y bajo la filosofía de gestión integrada y homogénea que rige en Naturgy, el asunto será material en aquellos países en los que se desarrolle la actividad de la cadena de valor en la que este es material.

#	Aspectos materiales para Naturgy	Etapas de la cadena de valor donde los asuntos materiales tienen mayor impacto							Impacto del aspecto dentro y/o fuera de la organización por grupo de interés	Capítulo del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera 2021 que trata el asunto	
		Carácter	Gas				Electricidad				
			Aprovisionamiento	Transporte	Distribución	Comercialización	Generación	Distribución			Comercialización
01	Cambio climático y transición energética	MA	■	■	■		■	■	Accionistas · Inversores Proveedores Socios de negocio Analistas Sociedad Administración · Organismos reguladores Grupos financiadores Clientes Agencias aseguradoras y reaseguradoras.	La oportunidad de los retos ambientales.	
02	Ciberseguridad y seguridad de la información	SO	■	■	■	■	■	■	Accionistas · Inversores Proveedores Socios de negocio Analistas Sociedad Administración · Organismos reguladores Grupos financiadores Clientes Agencias aseguradoras y reaseguradoras.	Integridad y confianza.	
03	Economía circular y ecoeficiencia	MA	■	■	■	■	■	■	Proveedores Socios de negocio Empleados Analistas Sociedad Administración · Organismos reguladores Agencias aseguradoras y reaseguradoras.	La oportunidad de los retos ambientales.	
04	Seguridad laboral y bienestar de los trabajadores	SO	■	■	■	■	■	■	Accionistas · Inversores Proveedores Socios de negocio Analistas Sociedad Administración · Organismos reguladores Grupos financiadores Clientes Agencias aseguradoras y reaseguradoras.	Compromiso y talento.	
05	Continuidad de negocio	EC	■	■	■	■	■	■	Accionistas · Inversores Proveedores Socios de negocio Analistas Sociedad Administración · Organismos reguladores Grupos financiadores Clientes Agencias aseguradoras y reaseguradoras.	Integridad y confianza.	
06	Seguridad de las instalaciones y operación	EC		■	■		■	■	Proveedores Empleados Socios de negocio Analistas Sociedad Administración · Organismos reguladores Grupos financiadores Clientes Agencias aseguradoras y reaseguradoras.	Integridad y confianza.	
07	Diversidad e igualdad	SO	■	■	■	■	■	■	Accionistas · Inversores Empleados Analistas Sociedad Administración · Organismos reguladores.	Compromiso y talento.	
08	Atracción y calidad del empleo	SO	■	■	■	■	■	■	Accionistas · Inversores Empleados Analistas Sociedad Administración · Organismos reguladores.	Compromiso y talento.	
09	Integridad, cumplimiento y transparencia en los negocios	SO	■	■	■	■	■	■	Accionistas · Inversores Proveedores Socios de negocio Empleados Analistas Agentes de mercado Sociedad Administración · Organismos reguladores Grupos financiadores Clientes Agencias aseguradoras y reaseguradoras.	Integridad y confianza.	
10	Desarrollo del talento	SO	■	■	■	■	■	■	Accionistas · Inversores Empleados Analistas Sociedad Administración · Organismos reguladores.	Compromiso y talento.	
11	Buen gobierno corporativo	SO	■	■	■	■	■	■	Accionistas · Inversores Analistas Administración · Organismos reguladores Grupos financiadores.	Integridad y confianza.	
12	Biodiversidad y capital natural	MA	■	■	■		■	■	Accionistas · Inversores Proveedores Socios de negocio Empleados Analistas Sociedad Administración · Organismos reguladores Agencias aseguradoras y reaseguradoras.	La oportunidad de los retos ambientales.	

13 Resiliencia del modelo de negocio	EC ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■	Accionistas · Inversores Proveedores Socios de negocio Analistas Sociedad Administración · Organismos reguladores Grupos financiadores Clientes Agencias aseguradoras y reaseguradoras.	Integridad y confianza.
14 Atención y satisfacción del cliente	EC ■ ■ ■ ■	Proveedores Empleados Socios de negocio Analistas Sociedad Administración · Organismos reguladores Grupos financiadores Clientes Agencias aseguradoras y reaseguradoras	Experiencia de cliente

Materialidad de los aspectos de la Ley 11/2018

El análisis de materialidad ha permitido constatar que prácticamente todos los aspectos requeridos por la Ley 11/2018 sobre información no financiera son materiales para las actividades específicas desarrolladas por Naturgy. En este sentido, de acuerdo con el informe de revisión independiente, en el presente informe se ha dado respuesta a todos aquellos aspectos requeridos por la Ley 11/2018 que son materiales para Naturgy.

Únicamente, no se han identificado como materiales el desperdicio de alimentos y la contaminación lumínica y acústica. El desperdicio de alimentos no es un asunto relevante para la compañía debido a que la actividad de la compañía no se encuentra vinculada con el sector alimentario y la compañía no realiza un consumo intensivo de alimentos. Asimismo, los análisis de riesgos ambientales realizados por la compañía han determinado que la compañía no tiene un impacto significativo o relevante en la contaminación lumínica y acústica.

Alcance de la información

[102-48], [102-49] y [102-50]

Los datos financieros y no financieros de Naturgy Energy Group, S.A. y sus filiales –el grupo Naturgy– (en adelante, Naturgy, la “compañía” o el “grupo”) presentados en este informe son consolidados y hacen referencia a todas las actividades llevadas a cabo durante el año 2021 como operador global de gas y electricidad.

Con carácter general:

- Aquellos indicadores que representen la evolución a lo largo del año recogerán la información de las sociedades mantenidas para la venta siempre que no se especifique lo contrario en nota a pie de página, mientras que los indicadores que representen información a cierre de año no incluirán la información de dichas sociedades.
- Al tratarse de datos consolidados, no incluyen a las sociedades que consolidan por el método de participación.

Existen particularidades en algunos capítulos:

- En el ámbito de recursos humanos, la información reportada corresponde a los países en los que Naturgy está presente y tiene constituidas sociedades con personal contratado adscrito a ellas, y en donde la compañía realiza una gestión centralizada de sus políticas de recursos humanos, excepto el número de empleados.
- En el ámbito de medio ambiente, la información presentada hace referencia únicamente a aquellas sociedades o actividades en las que la participación es igual o superior al 50%, tienen capacidad de influencia en la gestión ambiental y cuentan con una capacidad de impacto significativo, considerando los datos globales.

La relación completa de empresas que integran Naturgy a 31 de diciembre de 2021 figura en el Anexo I “Sociedades de Naturgy” de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Asimismo, las variaciones en el perímetro de consolidación se describen en el Anexo II de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Cumplimiento con los estándares de referencia

[102-46] y [102-54]

La compañía ha elaborado su informe conforme a los GRI Standards, e incluye la información adicional aplicable requerida por los suplementos de “*Electric Utilities*” y “*Oil and gas*” de GRI. Con ello, la compañía considera que este informe se ha elaborado de conformidad con la opción esencial de los estándares GRI. Además, ha seguido los indicadores identificados en los estándares de los sectores de “*Electric Utilities & Power Generators*” y “*Gas Utilities & Distributors*” por Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

La elaboración del informe también se ha basado en la norma AA1000AP (2018) y en el United Nations Guiding Principles Reporting Framework.

- Norma AA1000AP (2018): el propósito de esta norma es proporcionar a las organizaciones un conjunto de principios para enmarcar y estructurar la forma en la que entienden, gobiernan, administran, implementan, evalúan y rinden cuentas de su desempeño en sostenibilidad.
- Estándares de Global Reporting Initiative: de acuerdo con las recomendaciones de Global Reporting Initiative, la presentación equilibrada y razonable del desempeño de la organización requiere de la aplicación de ciertos principios para determinar el contenido de la información pública elaborada en la materia y garantizar la calidad de la misma.
- United Nations Guiding Principles Reporting Framework: el objetivo de este marco es que las compañías reporten toda la información relacionada con los derechos humanos, en línea con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.
- Estándares de SASB: la finalidad del Sustainability Accounting Standards Board es identificar y guiar en la divulgación de información relativa a sostenibilidad con relevancia financiera por parte de las empresas a sus inversores.

La consideración de los principios expuestos en la siguiente tabla garantiza que la información reúne las debidas garantías exigidas por los estándares anteriores.

Aplicación de la norma AA1000AP (2018).

- Inclusividad: con relación a este principio, resultan especialmente relevantes las numerosas acciones destinadas a los grupos de interés de consulta y divulgativas realizadas durante todo el año.
 - Relevancia: los temas prioritarios para Naturgy son aquellos incluidos en su Política de Responsabilidad Corporativa, actualizada en 2019. Una parte importante de este informe se estructura de acuerdo con los mismos. Además, el estudio de materialidad determina el contenido de este informe.
 - Capacidad de respuesta: se incluyen los principales indicadores de desempeño de la compañía, así como sus principales políticas, estrategias, sistemas de gestión e iniciativas en los ámbitos considerados.
 - Impacto: se incluye información sobre el efecto del comportamiento, desempeño y/o resultados, por parte de Naturgy, sobre la economía, el medio ambiente, la sociedad, los grupos de interés y la propia compañía.
-

Principios para la elaboración de este informe.

[102-46]

- Participación de los grupos de interés: la compañía ha identificado a sus grupos de interés y sus expectativas y ha concretado acciones para establecer un diálogo bidireccional con ellos. Para mayor información, ver los apartados incluidos en este informe sobre “Los grupos de interés de Naturgy”.
 - Contexto de sostenibilidad: el informe analiza el desempeño de la compañía en el contexto de las exigencias económicas, ambientales y sociales de su entorno social y de mercado. Los apartados correspondientes al modelo de negocio, estrategia y oportunidades sostenibles ahondan específicamente en este ámbito.
 - Materialidad: se han considerado como materiales los asuntos identificados en el estudio de materialidad 2021 y que han sido incluidos en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera 2021.
 - Exhaustividad: el esquema de contenidos ha sido definido con la participación de los responsables de las principales áreas de gestión de la compañía. Esto asegura que se hayan considerado los principales aspectos e impactos de cada una de las áreas de actividad de Naturgy sobre su entorno y sobre sus propios objetivos de negocio.
-

Calidad de la información divulgada.

[102-52]

- Precisión: toda la información descrita en el informe es necesaria y se presenta lo suficientemente detallada para que los grupos de interés de la compañía puedan valorar adecuadamente el desempeño de esta.
 - Equilibrio: el informe expone claramente los aspectos positivos y negativos del desempeño de la organización, lo que permite hacer una valoración razonable del mismo.
 - Claridad: la información presentada se expone de una manera comprensible y accesible. Para facilitar su correcta comprensión se evita el uso de tecnicismos. Asimismo, se emplean gráficos, esquemas, tablas e indicadores para describir los impactos más relevantes de la compañía y agilizar la lectura del documento.
 - Comparabilidad: la información contenida en este informe es consistente y permite analizar la evolución en el desempeño de la compañía a lo largo del tiempo y ser comparada con otras compañías.
 - Fiabilidad: los datos recogidos en este informe han sido verificados por KPMG. Para su elaboración, se han tenido en cuenta los cuatro principios exigidos por la norma AA1000AP (2018) de AccountAbility, y si lo expuesto responde a los requerimientos y preocupaciones de los grupos de interés.
 - Periodicidad: Naturgy publica su Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera con carácter anual, tan pronto como la información está disponible, a fin de que los grupos de interés puedan hacer una lectura adecuada de la compañía.
-

United Nations Guiding Principles Reporting Framework.

- Establecer los derechos humanos en el contexto del negocio.
 - Cumplir un umbral mínimo de información.
 - Demostrar la mejora continua.
 - Enfoque en el respeto a los derechos humanos.
 - Abordar los impactos más severos en derechos humanos.
 - Proporcionar ejemplos equilibrados de zonas geográficas relevantes.
 - Explicar cualquier omisión de información importante.
-

Verificación

[102-56]

La integridad, robustez y veracidad de la información contenida en este informe son preservadas por las políticas y los procedimientos incorporados en los sistemas de control interno de Naturgy, y tienen por objeto, entre otros, asegurar la correcta presentación de la información de la compañía ante terceros.

Dentro de las citadas políticas, y en el marco de las recomendaciones de Global Reporting Initiative, Naturgy encarga anualmente una verificación de los contenidos de su informe a un tercero independiente. El presente informe, correspondiente al ejercicio 2021 ha sido verificado por KPMG, que revisa la adaptación de los contenidos del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera a lo señalado en las recomendaciones de Global Reporting Initiative, en el estándar AA1000AP (2018) y en Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad.

Como resultado del proceso, se elabora un informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y el alcance de la revisión, así como los procedimientos de verificación utilizados y sus conclusiones, el cual puede ser consultado en el capítulo “Información adicional” al final de este mismo informe.

Consultas e información adicional

[102-53]

Además del presente informe, Naturgy ha publicado en 2021 los siguientes informes en los que se incluye información financiera y no financiera:

- Informe de Gobierno Corporativo.
- Informe de la Comisión de Auditoría y Control.

Cabe resaltar, además, que Naturgy publica informes de responsabilidad corporativa de alcance local en los principales países donde opera.

Los lectores pueden dirigir sus dudas, consultas o solicitudes de información a través de la página web corporativa: <https://www.naturgy.com/inicio>.

2. Información adicional

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Contenido	Páginas	Criterio de Reporting	Razón de omisión
Modelo de negocio.			
Descripción del modelo de negocio.			
- Su entorno empresarial.		GRI 102-2	
- Su organización y estructura.		GRI 102-3	
- Los mercados en los que opera.	10, 22,	GRI 102-4	
- Sus objetivos y estrategias.	142, 161	GRI 102-6	
- Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.		GRI 102-7	
Marco de reporting utilizado para reportar la información no financiera.	262	GRI 102-54 GRI 102-46	
Políticas.			
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones.			
1. Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	52, 95, 157	GRI 103-2	
2. Indicadores clave de los resultados de la implantación de las políticas que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos.			
Riesgos.			

Los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	50, 70, 91, 157	GRI 102-15	
Análisis de materialidad.	257	GRI 102-46 GRI 102-47	
Cuestiones sociales y relativas al personal.			
Empleo.			
<ul style="list-style-type: none"> - Número y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional. - Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratos indefinidos por sexo, edad y clasificación profesional. ▪ Contratos temporales por sexos, edad y clasificación profesional. 	161	GRI 102-8 GRI 405-1	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	172, 173	GRI 401-1	
Remuneraciones medias por sexo, clasificación profesional y edad.	193,199	GRI 405-2	
Brecha salarial.	203	((RMH-RMM)/ RMH)*100	
Remuneración media de consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	69	GRI 405-2 GRI 201-3	
Implantaciones políticas de desconexión laboral.	187	GRI 401-2	
Porcentaje de empleados con discapacidad.	182	GRI 405-1	
Organización del trabajo.			
Organización del tiempo de trabajo.	187	GRI 401-2	
Número de horas de absentismo.	232	GRI 403-9 (2018)	
Medidas para facilitar la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores.	179, 183, 184, 185, 186	GRI 401-3	
Seguridad y salud.			
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.	212, 215, 217, 218, 220, 224, 226, 227, 229	GRI 403-1 (2018) GRI 403-2 (2018) GRI 403-3 (2018) GRI 403-9 (2018)	
Número de accidentes de trabajo por sexo.	212	GRI 403-1 (2018) GRI 403-2 (2018) GRI 403-3 (2018) GRI 403-9 (2018)	El sistema de gestión interno no permite obtener los índices de accidentabilidad para todos los trabajadores que no son empleados. Se trabajará para obtener este dato en el futuro.
Enfermedades profesionales por sexo.	212	GRI 403-10 (2018)	
Relaciones sociales.			

Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	207, 224, 225	GRI 402-1 GRI 403-4 (2018)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	208	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la seguridad y salud en el trabajo.	207	403-5 (2018)
Formación.		
Políticas implementadas en el campo de la formación.	173 225	GRI 404-2 GRI 403-5 (2018)
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	175	GRI 404-1
Accesibilidad universal personas con discapacidad.	179	GRI 405-1
Igualdad.		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	178	GRI 405-1 GRI 405-2
Planes de igualdad.	178	GRI 405-1 GRI 405-2
Medidas adoptadas para promover el empleo.	178	GRI 405-1 GRI 405-2
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	178	GRI 405-1 GRI 405-2
Integridad y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	178	GRI 405-1 GRI 405-2
Política contra todo tipo de discriminación, y en su caso, de gestión de la diversidad.	178	GRI 405-1 GRI 405-2
Cuestiones medioambientales.		
Enfoque de gestión.		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y seguridad.	70, 101	GRI 102-15 GRI 103-2
Los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	96	GRI 307-1
Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	101	GRI 103-3
La aplicación del principio de precaución.	71, 98, 131	GRI 102-11
La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	98	GRI 103-3
Contaminación.		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica).	113-115, 127	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3
Economía circular, uso sostenible de los recursos y prevención de residuos.		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	127, 128	GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	127	N/A
Uso sostenible de los recursos.	122	303-1 (2018)
El consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	121	GRI 303-2(2018) GRI 305-5(2018)
El consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	122	GRI 301-1
El consumo directo e indirecto de energía	121	GRI 302-1 GRI 302-4
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	114	GRI 302-4 GRI 302-5

Uso de energías renovables.	121	GRI 302-1	
Cuestiones medioambientales.			
Cambio climático.			
Emissiones de gases de efecto invernadero.	109	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5	
Medidas tomadas para adaptarse al cambio climático.	98, 103	GRI 201-2 GRI 302-4	
Objetivos de reducción de gases de efecto invernadero.	114	GRI 305-5	
Taxonomía de finanzas sostenibles			
<ul style="list-style-type: none"> — Reglamento UE 2020/852 del Parlamento Europeo — Acto Delegado de Taxonomía de la UE (UE) 2021/2139 de la Comisión 	39-50	Criterio compañía	
Biodiversidad.			
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	131	GRI 102-11 GRI 304-3	Hasta ahora Naturgy no cuenta con un programa que recurra a profesionales externos independientes que aprueben el éxito de la totalidad de las medidas de restauración aplicadas.
Impactos causados por la actividad.	133	GRI 304-2	Naturgy continúa trabajando para tener cada vez información más precisa sobre la duración de los impactos y la reversibilidad o irreversibilidad de los mismos, con el fin de incluir esta información en futuros reportes.
Información sobre el respeto a los derechos humanos.			
Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	51, 59	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2	
Medidas para la prevención de riesgos de vulneración de Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	51, 59	GRI 102-16 GRI 102-34	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	51	GRI 102-33 GRI 412-1	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva., Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	50	GRI 102-16	
Información relativa a la corrupción y el soborno.			
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno.	52	GRI 205-3	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	54	GRI 201-16	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	242	GRI 201-1	
Información sobre la sociedad.			

Compromisos de las empresas con el desarrollo sostenible.

<ul style="list-style-type: none"> - El impacto de la sociedad en el empleo local. - El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio. - Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de negocio con éstos. - Las acciones de asociación o patrocinio. 	<p>30, 78, 241</p>	<p>Naturgy no tiene implementada una metodología para medir de forma precisa la contribución económica indirecta de la organización.</p>
---	------------------------	--

Gestión responsable de la cadena de suministro.

<ul style="list-style-type: none"> - La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. - Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. - Sistemas de supervisión y auditorías. 	<p>78, 79</p>	<p>GRI 102-9</p>
---	---------------	------------------

Gestión de la relación con los consumidores.

<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores. - Sistemas de reclamación. - Quejas recibidas y resolución de las mismas. 	<p>64, 141</p>	<p>GRI 416-1 GRI 417-2</p>
---	----------------	--------------------------------

Información fiscal y transparencia.

<ul style="list-style-type: none"> - Los beneficios país por país. - Los impuestos sobre beneficios pagados. - Subvenciones públicas recibidas. 	<p>18, 58, 59</p>	<p>Criterios contables</p>
--	-----------------------	----------------------------

Índice de contenidos GRI

[102-55]

Para el Materiality Disclosures Services, GRI Services ha revisado que el índice de contenidos de GRI sea claro, y que las referencias para los Contenidos 102-40 a 102-49 correspondan con las secciones indicadas del reporte.

GRI Standard Disclosure	Página	Respuesta directa / Omisión	Verificación externa
GRI 101: Fundamentos 2016			
GRI 102: General Disclosures 2016			
Perfil de la organización	102-1 Nombre de la organización.	4	Sí
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.	10, 142	Sí
	102-3 Ubicación de la sede.	10	Sí
	102-4 Ubicación de las operaciones.	15	Sí
	102-5 Propiedad y forma jurídica.	Cuentas Anuales e Informe de gestión del Grupo Consolidado de Naturgy Energy Group, S.A., pág. 9	Sí
	102-6 Mercados servidos.	10, 16	Sí
	102-7 Tamaño de la organización.	17, 18, 161	Sí
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.	165	Sí
	102-9 Cadena de suministro.	78, 79	Sí
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	10	Sí
	102-11 Principio o enfoque de precaución.	71, 98, 131	Sí
	102-12 Iniciativas externas.	35, 214	Sí
	102-13 Afiliación a asociaciones.	32, 214	Sí
Estrategia	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	4	Sí
Ética e integridad	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta.	52	Sí
	102-18 Estructura de gobernanza.	64	Sí
Gobierno	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	51, 54	Sí
	102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	51, 54	Sí
Participación de los grupos de interés	102-40 Lista de grupos de interés.	30	Sí
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	207	Sí
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés.	30	Sí
	102-43 Enfoque para la participación de grupos de interés.	30	Sí
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados.	30	Sí

	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	Cuentas Anuales e Informe de gestión del Grupo Consolidado de Naturgy Energy Group, S.A., pág. 141	Sí	
Práctica para la elaboración de informes	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.	257, 262, 263	Sí	
	102-47 Lista de asuntos materiales.	258	Sí	
	102-48 Reexpresión de la información.	261	Sí	
	102-49 Cambios en la elaboración de informes.	257, 261	No ha habido cambios significativos en la lista de temas materiales.	Sí
	102-50 Período objeto del informe.	261	2021	Sí
	102-51 Fecha del último informe.		2020	Sí
	102-52 Ciclo de elaboración de informes.	263		Sí
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	264		Sí
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.	262		Sí
	102-55 Índice de contenidos GRI.	269		Sí
	102-56 Verificación externa.	263		Sí
	Asuntos materiales			
Cambio climático y transición energética				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema y cobertura.	101	Sí	
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	101	Sí	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	101	Sí	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).	109, 112	Sí	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	109	Sí	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	109	Sí	
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.	111	Sí	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	114	Sí	
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	127	Sí	
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire.	127	Sí	
EU1	EU1 Capacidad instalada.	20	Sí	
EU2	EU2 Energía neta producida.	20	Sí	
EU3	EU3 Número de clientes.	10, 13, 14	Sí	
EU4	EU4 Longitud de líneas de transporte y distribución.	13, 14, 18	Sí	
EU5	EU5 Asignación de derechos de emisión de CO ₂ o equivalente.	113	Sí	
OG3	OG3 Cantidad total de energía renovable generada desglosada por fuente	20	Sí	

Ciberseguridad y seguridad de la información			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema y cobertura.	86	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	86	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	86	Sí
Economía circular y ecoeficiencia			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema y cobertura.	121	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	121	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	121	Sí
GRI 301 Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	122	Sí
	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	121	Sí
GRI 302: Energía 2016	302-2 Consumo energético fuera de la organización.	122	Sí
	302-3 Intensidad energética.	121	Sí
	302-4 Reducción del consumo energético.	114	Sí
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	114	Sí
	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido.	122	Sí
GRI 303: Agua y afluentes 2018	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	122	Sí
	303-3 Extracción de agua.	124, 126	Sí
	303-4 Vertido de agua.	125, 126	Sí
	303-5 Consumo de agua.	125, 126	Sí
GRI 306: Efluentes y residuos 2018	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.	127	Sí
	306-3 Derrames significativos.	98	Sí
Seguridad laboral			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema y cobertura.	209	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	209	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	209	Sí

	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	212, 226, 229		Sí
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	215, 217, 218, 220, 224		Sí
	403-3 Servicios de salud en el trabajo.	227		Sí
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	224, 225		Sí
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	225		Sí
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores.	230		Sí
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales.	215		Sí
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	212, 226, 229		Sí
	403-9 Lesiones por accidente laboral.	212	EL sistema de gestión interno no permite obtener los índices de accidentabilidad para todos los trabajadores que no son empleados. Se trabajará para obtener este dato en el futuro.	Sí
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales.	212		Sí
EU25	EU25 Heridos o víctimas entre el público debido a actividades de la compañía.	223	No se reporta el riesgo potencial asociado, se trabajará para ampliar la información de cara al próximo ejercicio	Sí
Continuidad de negocio				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema y cobertura.	70		Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	70		Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	70		Sí
Estrategia	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades.	70		Sí
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	75, 98, 103, 119		Sí
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	206		Sí
Seguridad de las instalaciones y operación				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema y cobertura.	88		Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	88		Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	88		Sí
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	141		Sí
EU28	EU28 Frecuencia de cortes de energía	151	No se dispone de la información de Argentina, se trabajará para ampliar la información de cara al próximo ejercicio	Sí
EU29	EU29 Duración promedio del corte de energía	151	No se dispone de la información de Argentina, se trabajará para ampliar la información de cara al próximo ejercicio	Sí

Diversidad e igualdad			
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema y cobertura.	178	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	178	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	178	Sí
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	168	Sí
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	69, 189	Sí
Atracción y calidad del empleo			
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema y cobertura.	186	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	186	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	186	Sí
GRI 401: Empleo 2016	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	187	Sí
	401-3 Permiso paternal.	179, 183, 184, 185, 186,	Sí
GRI 402 Relaciones trabajador empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	207	Sí
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	207	
Integridad, cumplimiento y transparencia en los negocios			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema y cobertura.	50	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	50	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	50	Sí
Perfil de la organización	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	52	Sí
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	50	Sí
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	52	Sí
GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	64	Sí
	207-1 Enfoque fiscal.	56	Sí
GRI 207 Fiscalidad 2019	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.	56	Sí
	207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal.	30, 56	Sí
GRI 307 Cumplimiento ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	97	Sí

Desarrollo del talento			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema y cobertura.	173	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	173	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	173	Sí
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	174	Sí
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	173	Sí
Buen gobierno corporativo			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema y cobertura.	64	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	64	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	64	Sí
Gobierno	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	66	
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno.	66	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	67, 69, 162, 163, 181, 182	Sí
Biodiversidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema y cobertura.	131	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	131	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	131	Sí
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	135	Sí
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	133	Naturgy continúa trabajando para tener cada vez información más precisa sobre la duración de los impactos y la reversibilidad o irreversibilidad de los mismos, con el fin de incluir esta información en futuros reportes
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados.	136, 139, 140	Hasta ahora Naturgy no cuenta con un programa que recurra a profesionales externos independientes que aprueben el éxito de la totalidad de las medidas de restauración aplicadas.
	304-4 Especies que aparecen en la lista roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	136	Sí
EU13	EU13 Biodiversidad de los hábitats de áreas circundantes.	140	Sí
Resiliencia del modelo de negocio			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema y cobertura.	10	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	10	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	10	Sí

GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	242	
Atención y satisfacción del cliente			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema y cobertura.	141	Sí
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes.	141	Sí
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	141	Sí
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.		En las cláusulas de las condiciones generales de contratación de los servicios prestados por Naturgy se facilita al cliente la información adecuada sobre sus derechos y obligaciones, así como las características de los servicios que presta –gas y electricidad–, no habiendo constancia de incumplimientos de acuerdo con las obligaciones legales exigidas en cada uno de los países en los que la compañía está presente sobre esta materia. Sí
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	64	Sí
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.		La compañía no registró en 2021 sanciones por el incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción o el patrocinio. Sí

Índice de contenidos SASB



Código	Contenidos SASB	Página	Respuesta directa / Omisión	Comentarios	Verificación externa
IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones.	109, 113		Respuesta parcial. No se reporta el porcentaje en (2) y (3).	Sí
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía.	112		Respuesta total.	Sí
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	115, 119		Respuesta total.	Sí
IF-EU-110a.4	(1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y (2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado.		No aplica		Sí
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: (1) NO _x (excepto el N ₂ O), (2) SO _x , (3) material particulado (PM10), (4) plomo (Pb) y (5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas.	127		Respuesta parcial. Se omite la información sobre el porcentaje de emisiones en zonas densamente pobladas.	Sí
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	124, 125, 126		Respuesta parcial. No se reporta el porcentaje de agua consumida en regiones de estrés hídrico sobre el total.	Sí
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua.	126		Respuesta total.	Sí
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	122		Respuesta total.	Sí
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado.		No aplica	Hasta 2020 sí estaban las centrales de carbón.	Sí
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural.		No aplica	Hasta 2020 sí estaban las centrales de carbón.	Sí
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales.	155		Respuesta total, pendiente de algunas geografías.	Sí

IF-GU-240a.1	Tarifa media de gas al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales, (3) industriales y (4) servicios únicamente de transporte.	155		Respuesta total, pendiente de algunas geografías.	Sí
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes.	155		Respuesta total, pendiente de algunas geografías.	Sí
IF-GU-240a.2	Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por (1) 50 MMBTU y (2) 100 MMBTU de gas suministrados por año.	155		Respuesta total, pendiente de algunas geografías.	Sí
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días.	153, 154		Respuesta total, pendiente de algunas geografías.	Sí
IF-GU-240a.3	Número de cortes del suministro de gas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en 30 días.	153, 154		Respuesta total, pendiente de algunas geografías.	Sí
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio.	155		Respuesta parcial. Se mencionan factores, análisis planteado para el próximo ejercicio.	Sí
IF-GU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del gas para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio.	155		Respuesta parcial. Se mencionan factores, análisis planteado para el próximo ejercicio.	Sí
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR).	212			Sí
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM).		No aplica		Sí
IF-GU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de los servicios de gas provenientes de estructuras tarifarias que (1) están dissociadas o (2) contienen un mecanismo de ajuste de pérdida de ingresos (LRAM).		No aplica		Sí
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente.	146		Respuesta total.	Sí
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado.	142			Sí
IF-GU-420a.2	Ahorro en gas por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado.	142			Sí
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC).		No aplica		Sí
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia.	88		Respuesta total.	Sí
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética.	88		Respuesta total.	Sí
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves.	151, 152		Respuesta parcial. No se reportan los días de sucesos graves.	Sí

IF-EU-000.A IF-GU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos.	18		Respuesta parcial. Se reporta el total pero no por categorías.	Sí
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas.	14		Respuesta parcial. Se reporta el total y porcentaje correspondiente a segmento residencial.	Sí
IF-GU-000.B	Cantidad de gas natural suministrado a: (1) clientes residenciales, (2) clientes comerciales, (3) clientes industriales y (4) transferido a un tercero.	13		Respuesta parcial. Se reporta el total.	Sí
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución.	14		Respuesta total.	Sí
IF-GU-000.C	Longitud de las tuberías (1) de transmisión y (2) de distribución de gas.	13		Respuesta total.	Sí
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados.	20		Respuesta parcial. No se reporta el porcentaje de mercados regulados.	Sí
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor.	121		Respuesta total.	Sí
IF-GU-540a.1	Número de (1) incidentes a reportar en gasoductos, (2) órdenes de acciones correctivas (CAO), y (3) avisos de posibles infracciones (NOPV).		No aplica.		Sí
IF-GU-540a.2	Porcentaje de las tuberías de distribución que son (1) de hierro fundido o pudelado y (2) de acero no protegido.	89		Respuesta total.	Sí
IF-GU-540a.3	Porcentaje de (1) tuberías de transmisión y (2) de distribución de gas inspeccionadas.	89		Respuesta total.	Sí
IF-GU-540a.4	Descripción de los esfuerzos para gestionar la integridad de la infraestructura de suministro de gas, incluidos los riesgos relacionados con la seguridad y las emisiones.	89		Respuesta total.	Sí

Glosario de indicadores no financieros

Indicador	Definición
Inversión en innovación	Importe en euros destinado a actividades de innovación.
Satisfacción de la calidad del servicio global	Grado de satisfacción de los clientes con la calidad del servicio global en un rango del 1 al 10 (en Chile de 1 a 7), desglosado por país o región geográfica.
Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI)	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) originadas por fuentes que posee o controla la compañía.
Factor de emisión de generación (tCO₂/GWh)	Tasa de emisión como resultado de la actividad de generación eléctrica resultante del cociente entre la cantidad de contaminante atmosférico emitido (toneladas de dióxido de carbono) y la energía producida (GWh).
Capacidad instalada libre de emisiones (%)	% que representa la capacidad instalada en las tecnologías hidráulica, minihidráulica, eólica, nuclear y solar sobre la capacidad instalada total al cierre de ejercicio.
Producción neta libre de emisiones (%)	% que representa la producción neta de las tecnologías hidráulica, minihidráulica, eólica, nuclear y solar sobre la producción neta total.
Actividad con certificación ambiental ISO14001 (%)	<p>Porcentaje de ebitda correspondiente a sociedades certificadas (*) mediante el modelo de gestión ambiental recogido en la norma ISO 14001, respecto al total de ebitda generado por actividades que producen impacto medioambiental.</p> <p>(*) Como sociedades certificadas se han incluido sociedades asimilables a certificadas de acuerdo con la siguiente definición:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aquellas sociedades dominantes cuyas sociedades dependientes, de las que ostentan más del 50% de la propiedad, están prácticamente todas certificadas. - Aquellas sociedades que concentran los servicios corporativos únicamente de sociedades certificadas. - Aquellas sociedades cuya empresa dominante concentra los servicios corporativos y está certificada.
Consumo de agua	Volumen de agua consumido por las actividades de la compañía.
Consumo de materias primas	Miles de toneladas de materias primas utilizadas en los principales procesos de la compañía.
Consumo directo de energía	Representa la diferencia entre el consumo de combustibles no renovables, electricidad adquirida para el consumo y electricidad renovable generada, menos la electricidad y el vapor vendido.
Consumo indirecto de energía	Representa el consumo por el uso final del gas natural distribuido/comercializado.
Generación de residuos peligrosos (kt)	Cantidad de residuos peligrosos más representativos generados.
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Importe destinado a inversiones y gastos en materia medio ambiental.
Distribución empleados por edad, país, género y clasificación profesional	Distribución de empleados por edad, país, género y clasificación profesional a cierre de ejercicio.
Promedio anual de contratos indefinidos y temporales por edad, género y clasificación profesional	Porcentaje de empleados contratados por tipo de contrato a cierre de ejercicio y media anual de contratos temporales por edad, género y clasificación.
Índice de rotación	Bajas/plantilla media.
Índice de rotación voluntaria	Bajas voluntarias/plantilla media.
N.º de despidos por edad, género y clasificación profesional	Número de personas despedidas, con carácter procedente o improcedente, clasificadas por edad, género y clasificación profesional.
Brecha salarial	Diferencia entre el salario de hombres y el de mujeres, calculado por diferencia entre el salario de hombres y el de mujeres, dividido entre el salario de hombres. El resultado superior a cero representa el porcentaje de salario que la mujer percibe por debajo del hombre. El resultado inferior a cero representa el porcentaje de salario que la mujer percibe por encima del hombre.
Remuneración media por edad, género y clasificación profesional. Remuneración media de consejeros y directivos	Importe de la remuneración media de la plantilla clasificada por país, edad, género y clasificación profesional. Importe de la remuneración de consejeros y directivos ponderada por el número de consejeros y directivos.

Gastos de personal (millones de euros)	Cantidad monetaria que representan los gastos de la plantilla para la compañía (sueldos y salarios, costes de Seguridad Social, planes de aportación definida, planes de prestación definida, trabajos realizados para el inmovilizado de la compañía, y otros).
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	Porcentaje de empleados por país cuyo contrato está adscrito a un convenio colectivo.
Plantilla formada (%)	Porcentaje de la plantilla que ha recibido formación.
Total horas de formación	Horas totales de formación recibidas por los empleados de la plantilla.
Inversión en formación anual (euros)	Cantidad monetaria total invertida por la compañía en formación de los empleados.
Índice de integración de personas con discapacidad	Porcentaje de empleados en plantilla con discapacidad.
Número de accidentes con tiempo perdido	Número de accidentes de trabajo con días perdidos (mortales o no).
Días perdidos	Jornadas perdidas por accidente de trabajo. Se calculan desde el día siguiente al de la recepción de la baja y se consideran los días naturales.
Fatalidades	Número de trabajadores que han fallecido por accidentes de trabajo.
Número de horas trabajadas	Total de horas reales trabajadas en la empresa.
Número de jornadas pérdidas	Total de días baja como consecuencia de accidentes de trabajo registrados.
Índice de frecuencia de accidentes con tiempo perdido	Número de accidentes con tiempo perdido ocurridos durante la jornada de trabajo por cada 200.000 horas trabajadas.
Índice de gravedad de accidentes con tiempo perdido	Número de jornadas perdidas a consecuencia de accidentes de trabajo por cada 200.000 horas trabajadas.
Enfermedades profesionales	Enfermedades provocadas como consecuencia de la actividad laboral.
Absentismo	Horas de absentismo por enfermedad laboral y enfermedad no laboral.
Número total de proveedores	Número de proveedores que se han mantenido en activo (de alta en la base de datos de proveedores) durante el ejercicio, y a los cuales se ha adjudicado compra en el ejercicio; total y desglosado por país.
Volumen total de compras adjudicado	Cantidad monetaria total correspondiente a las adjudicaciones del ejercicio, considerando el 100% de las adjudicaciones cuyo periodo de vigencia sea menor de 365 días, así como las cantidades anualizadas correspondientes a 2021 para las adjudicaciones de más de 365 días.
Presupuesto de compra destinado a proveedores locales (%)	Cantidad de presupuesto que se destina a la compra de proveedores ubicados en la zona geográfica desde donde se realiza la compra sobre el presupuesto total de compras.
Evaluación de proveedores ESG (Environmental, Social and Governance)	Número total de proveedores que se han mantenido en activo (de alta en la base de datos de proveedores) durante el ejercicio, evaluados según criterios ESG, independientemente de si se les ha adjudicado o no, o han proporcionado un servicio/producto a Naturgy en el ejercicio.
Número de proveedores críticos	Número de proveedores categorizados como de riesgo "Alto", que se han mantenido en activo (de alta en la base de datos de proveedores) durante el ejercicio, y que han proporcionado productos/servicios a Naturgy en el ejercicio.
Proveedores suspendidos de homologación	Proveedores que no han superado el proceso de homologación de proveedores.
Inversión patrocinio y acción social	Aportación económica a programas de acción o inversión social y patrocinio y mecenazgo.
Distribución por tipo de acción social (%)	Distribución de las inversiones según el motivo de las iniciativas, desglosado acorde a la metodología London Benchmarking Group (LBG).
Actividades de patrocinio y acción social	Número de actividades llevadas a cabo por la compañía de patrocinio, mecenazgo y acción social.
Consultas y denuncias al código ético	Número de comunicaciones relacionadas con el Código Ético y la Política Anticorrupción que han sido recibidas por la Comisión de Código Ético.
Comunicaciones por cada 200 empleados	Ratio del número de comunicaciones realizadas relacionadas con el Código Ético y la Política Anticorrupción que han sido recibidas por la Comisión de Código Ético por cada 200 empleados de la compañía.
Tiempo medio de resolución de las comunicaciones (días)	Número de días de media desde que la compañía recibe las comunicaciones hasta que las resuelve.
Proyectos de auditoría analizados en base a riesgos operacionales	Número de proyectos de auditoría que han sido analizados en base a riesgos operacionales.

Comunicaciones recibidas en materia de derechos humanos	Número de comunicaciones que ha recibido la compañía en materia de derechos humanos.
Personas formadas en la Política de Derechos Humanos	Número de empleados que han realizado una formación sobre la Política de Derechos Humanos.
Contribución fiscal	Importe de los tributos efectivamente pagados por países y segmentado entre aquellos que suponen un gasto efectivo para el grupo y aquellos que se retienen o se repercuten al contribuyente final.

3. Metodología de cálculo del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

Evaluación y reducción de la incertidumbre

La incertidumbre asociada al reporte de emisiones de alcance 1 para el año 2020 es del 6,7%.

Para las instalaciones bajo el Régimen de Comercio de Emisiones de la Unión Europea, de acuerdo con la Decisión 2007/589/CE de 18 de julio, las incertidumbres de los valores de las emisiones GEI serán inferiores a las correspondientes a los niveles de planteamiento aprobadas por la autoridad competente. Para el resto de fuentes de emisión, la incertidumbre asociada al cálculo de emisiones de GEI es una combinación de las incertidumbres asociadas a los datos de actividad y a los factores de emisión, utilizándose las referencias establecidas en 2.38. IPCC 2006 GEI, vol. 2, tabla 2.12.

Para minimizar la incertidumbre asociada a los datos de actividad, todas las fuentes de emisión cuentan con sistemas de gestión ambiental y de calidad en conformidad con las normas ISO 14001:2015 e ISO 9001:2015. Para minimizar la incertidumbre asociada a los factores de emisión, se utilizan siempre fuentes oficiales y por defecto los valores centrales reconocidos por las Guías 2006 para Inventarios de GEI de la IPCC.

Metodología

Para cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero de Naturgy, se ha desarrollado una aplicación y metodología de cálculo fundamentada en las siguientes normas y metodologías:

- Se incluyen emisiones alcances 1, 2 y 3 conforme a “The Greenhouse Gas Protocol. A Corporate Accounting and reporting standard”.
- Se reporta el alcance 3 conforme a Corporate Value Chain (Scope 3).
- Se incluyen las emisiones de los 6 GEI definidos por la IPCC, de acuerdo con el IPCC Guidelines 2006 para los inventarios nacionales de GEI (en adelante IPCC 2006 GEI).
- Norma UNE-ISO 14064-1. Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- Norma UNE-ISO 14064-2. Gases de efecto invernadero. Parte 2: Especificación con orientación, a nivel de proyecto, para la cuantificación, el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de gases de gases de efecto invernadero.
- Norma UNE-ISO 14064-3. Gases de efecto invernadero. Parte 3: Especificación con orientación para la validación de declaraciones sobre gases de gases de efecto invernadero.
- Definición del ciclo de vida conforme a las normas UNE-EN-ISO 14040 y ENE-EN-ISO 14044 de análisis de ciclo de vida.
- Se emplean factores de emisión específicos de acuerdo con las directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de GEI (en adelante IPCC 2006 GEI) y utilización de otras fuentes documentales y bibliográficas contrastables.

Límites operacionales

El inventario de huella de carbono de Naturgy incluye las emisiones de GEI de las siguientes actividades del grupo:

- Extracción, transporte terrestre, transporte marítimo, distribución y comercialización de gas natural.

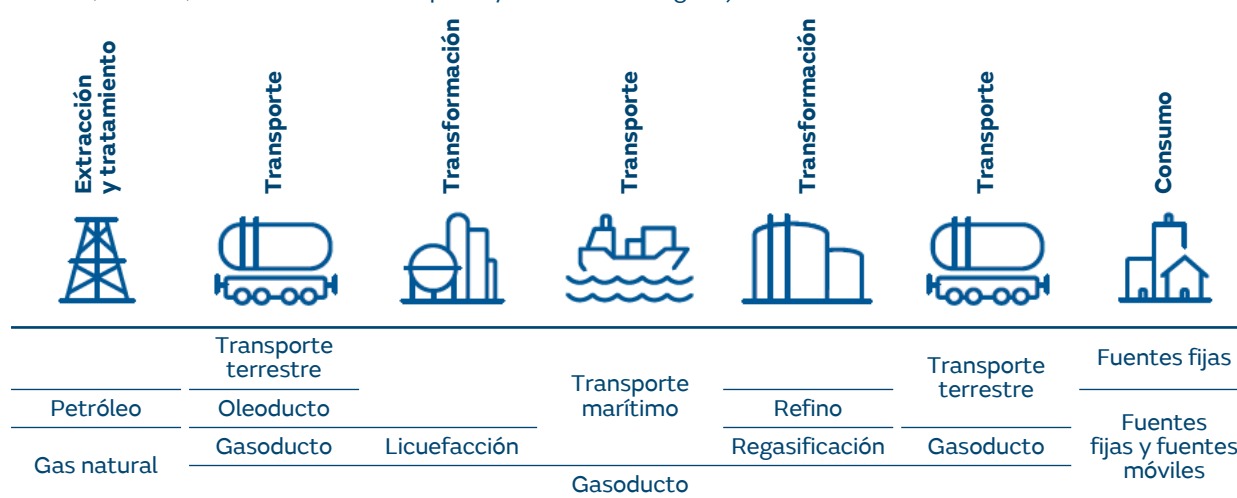
- Generación térmica de carbón y fuel, centrales de ciclo combinado, cogeneración, generación en parques eólicos, centrales fotovoltaicas y centrales hidroeléctricas.
- Distribución de energía eléctrica.
- Oficinas, flotas y viajes.

Dentro de las actividades anteriores, se han definido diferentes unidades de cálculo que corresponden con cada una de las instalaciones que las conforman. Estas unidades de cálculo o instalaciones se tratan conforme el criterio de consolidación global, de acuerdo con los porcentajes de participación.

Ciclos de vida de combustibles empleados

A lo largo de los diferentes procesos se consume energía (combustibles, electricidad), que produce emisiones a lo largo de su ciclo de vida. A continuación, se incluye un diagrama con los ciclos de vida de los principales combustibles utilizados.

Se ha considerado los combustibles empleados tanto en fuentes fijas (combustibles de las centrales de generación térmica, oficinas, instalaciones de transporte y distribución de gas...) como en fuentes móviles.



Energía eléctrica

Únicamente se han considerado las emisiones derivadas de la energía eléctrica cuando se dispone de ella en términos de energía primaria y no es generada por ninguna de las unidades de cálculo del grupo:

- Consumo de electricidad comprada a proveedores externos.
- Pérdidas derivadas del transporte y distribución de la energía distribuida y no generada por la compañía en cada país.
- Emisiones del ciclo de vida de los combustibles empleados en el mix de generación de cada país.

Límites geográficos

Se han considerado todos los países en los que se desarrollan las actividades, así como los países de los que provienen los combustibles.

Para la confección anual del inventario se desarrollan una serie de estudios previos para actualizar los datos de partida, tales como la revisión de las rutas de aprovisionamiento de gas, carbón y crudo (hay más de 500 rutas que unen 165 puntos de extracción en 30 países de destino).

Anualmente se actualizan 3 tipos de datos:

- Características de los puntos de extracción (factores específicos en función del país, tecnología, tipo de pozo o mina...).
- Definición de las propias rutas (distancias de cada país de paso y factores específicos).

- Balances de los combustibles en países de destino.

Tipología de emisiones

Alcance 1

Emisiones directas de GEI, entendiéndose por éstas, las que proceden de fuentes que son controladas por la propia compañía.

Alcance 2

Emisiones indirectas debidas a la generación de energía eléctrica que es adquirida por la compañía para su propio consumo pero que no es generada por el grupo.

Alcance 3

Emisiones indirectas, no incluidas en alcance 2, derivadas de la cadena de valor de las actividades, incluyendo emisiones *upstream* y *downstream*, sobre las que el grupo no posee el control o influencia directa. Dentro de las categorías definidas por GHG Protocol se han excluido aquellas con un peso inferior al 1%, siempre y cuando la suma de todas ellas no supere el 5%. Las categorías reportadas son:

- Ciclos de vida de los combustibles: emisiones derivadas de los ciclos de vida de los combustibles. En esta categoría, se definen las siguientes subcategorías:
 - Emisiones por extracción, tratamiento y transporte de carbón.
 - Emisiones derivadas de la extracción, tratamiento (licuefacción y regasificación) y transporte (por gasoducto y/o metanero no perteneciente a la compañía) del gas natural.
 - Emisiones derivadas de la extracción, tratamiento (refino) y transporte (por oleoducto y/o petrolero) de derivados del petróleo.
 - Emisiones producidas en los ciclos de vida de los combustibles empleados para la generación de electricidad del mix energético de cada país.
 - Emisiones debidas a las pérdidas de electricidad en el transporte y distribución de la electricidad consumida pero no generada.
 - Emisiones de la energía que ha sido consumida por el grupo pero que no ha sido generada y/o distribuida.
- Viajes de negocios: emisiones derivadas de los desplazamientos del personal en avión, tren o cualquier otro medio de transporte no perteneciente a la flota de vehículos propiedad del grupo. Se dividen en dos subcategorías:
 - Viajes realizados por personal de la compañía en tren.
 - Viajes realizados por el personal de la compañía en avión.
- Desplazamientos de los empleados: emisiones derivadas de los desplazamientos del personal desde sus respectivos hogares hasta el centro de trabajo.
- Uso final de los productos vendidos: emisiones derivadas de la combustión de los productos, que son las correspondientes a las derivadas de la combustión del gas natural vendido por el grupo al cliente, descontando el gas consumido dentro de la organización.
- Inversiones: incluye las emisiones derivadas de la inversión en Unión Fenosa Gas.

Límites organizacionales

El inventario de emisiones de GEI del Informe de Huella de Carbono incluye todos los negocios y actividades conforme al criterio de consolidación financiera, de acuerdo con los porcentajes de participación.

Factores de emisión utilizados

Unidad	Unidad	Valor	Fuente
PCI gn	MJ/kg	48,2	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
PCS gn	MJ/kg	53,496	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
PCI gasolina	MJ/kg	44,3	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
PCI diésel/Gasóleo A y C España	MJ/kg	43	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
PCI etanol	MJ/kg	27	Tabla 1.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
PCI biodiésel	MJ/kg	27	Tabla 1.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
PCI fuelóleo	MJ/kg	40,4	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
Densidad gn	kg/m ³	0,8076	Dato interno Naturgy
Densidad gasolina	kg/l	0,7475	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
Densidad diésel/gasóleo A	kg/l	0,8325	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
Densidad diésel/gasóleo C	kg/l	0,9	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
Densidad etanol	kg/l	0,789	Dato interno Naturgy
Densidad biodiésel	kg/l	0,845	Real Decreto 61/2006
Densidad metano	kg/m ³	0,7175	Dato interno Naturgy
Densidad propano	kg/l	0,5185	Ficha producto CEPESA
PCI propano	MJ/kg	46,2	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
PCS propano	MJ/kg	49,98	Ficha producto CEPESA
FE CO ₂ gasolina	kg CO ₂ /GJ	69,3	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
FE CH ₄ gasolina	kg CH ₄ /GJ	0,025	Tabla 3.2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N ₂ O gasolina	kg N ₂ O/GJ	0,008	Tabla 3.2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CO ₂ diésel/gasóleo A	kg CO ₂ /GJ	74,1	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
FE CO ₂ diésel/gasóleo C	kg CO ₂ /GJ	73	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
FE CH ₄ diésel/gasóleo fuentes fijas (ff en adelante)	kg CH ₄ /GJ	0,01	Tabla 2.4. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N ₂ O diésel/gasóleo ff	kg N ₂ O/GJ	0,0006	Tabla 2.4. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CO ₂ MDO metaneros	t CO ₂ /t MDO	3,206	4º estudio de la OMI sobre los GEI (julio 2020); basados en Resolución MEPC.308(73). (adopted on 26 October 2018) 2018 GUIDELINES ON THE METHOD OF CALCULATION OF THE ATTAINED ENERGY EFFICIENCY DESIGN INDEX (EEDI) FOR NEW SHIPS
FE CH ₄ diésel/gasóleo fuentes móviles (fm en adelante)	kg CH ₄ /GJ	0,007	Tabla 3.5.3. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N ₂ O diésel/gasóleo fm	kg N ₂ O/GJ	0,002	Tabla 3.5.3. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories

FE CH ₄ diésel/ gasóleo generacion eléctrica	kg CH ₄ /GJ	0,003	Tabla 2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N ₂ O diésel/ gasóleo generacion eléctrica	kg N ₂ O/GJ	0,0006	Tabla 2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CO ₂ HFO metaneros	t CO ₂ /t HFO	3,1144	4º estudio de la OMI sobre los GEI (julio 2020): basados en Resolution MEPC.308(73). (adopted on 26 October 2018) 2018 GUIDELINES ON THE METHOD OF CALCULATION OF THE ATTAINED ENERGY EFFICIENCY DESIGN INDEX (EEDI) FOR NEW SHIPS
FE CH ₄ fuelóleo fm	kg CH ₄ /GJ	0,007	Tabla 3.5.3. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N ₂ O fuelóleo fm	kg N ₂ O/GJ	0,002	Tabla 3.5.3. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CH ₄ fuelóleo generación eléctrica	kg CH ₄ /GJ	0,003	Tabla 2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N ₂ O fuelóleo generación eléctrica	kg N ₂ O/GJ	0,0006	Tabla 2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CH ₄ carbón nacional	kg CH ₄ /GJ	0,0006	Tabla. 1.4.2. (01.01.01) Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2012. Volumen 2: Análisis por Actividades SNAP.
FE N ₂ O carbón nacional	kg N ₂ O/GJ	0,0008	Tabla. 1.4.2. (01.01.01) Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2012. Volumen 2: Análisis por Actividades SNAP.
FE CH ₄ carbón importación	kg CH ₄ /GJ	0,0006	Tabla. 1.4.2. (01.01.01) Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2012. Volumen 2: Análisis por Actividades SNAP.
FE N ₂ O carbón importación	kg N ₂ O/GJ	0,0008	Tabla. 1.4.2. (01.01.01) Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2012. Volumen 2: Análisis por Actividades SNAP.
FE CH ₄ coque	kg CH ₄ /GJ	0,0003	Tabla. 1.4.2. (01.01.01) Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2012. Volumen 2: Análisis por Actividades SNAP.
FE N ₂ O coque	kg N ₂ O/GJ	0,0025	Tabla. 1.4.2. (01.01.01) Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2012. Volumen 2: Análisis por Actividades SNAP.
FE CO ₂ gas natural	kg CO ₂ /GJ	56,13	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC (2021)
FE CH ₄ gas natural ff	kg CH ₄ /GJ	0,005	Tabla 2.4. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N ₂ O gas natural ff y generación eléctrica	kg N ₂ O/GJ	0,0001	Tabla 2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CH ₄ gas natural fm	kg CH ₄ /GJ	0,092	Tabla 3.2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N ₂ O gas natural fm	kg N ₂ O/GJ	0,003	Tabla 3.2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CH ₄ gas natural generación eléctrica	kg CH ₄ /GJ	0,001	Tabla 2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CO ₂ LNG metaneros	tCO ₂ /tGNL	2,75	4º estudio de la OMI sobre los GEI (julio 2020): basados en Resolution MEPC.308(73). (adopted on 26 October 2018) 2018 GUIDELINES ON THE METHOD OF CALCULATION OF THE ATTAINED ENERGY EFFICIENCY DESIGN INDEX (EEDI) FOR NEW SHIPS
FE CH ₄ gas natural metaneros	kg CH ₄ /GJ	0,004	Tabla 2.7. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Por analogía al tipo de turbina. Turbinas de gas de >3MW
FE N ₂ O gas natural metaneros	kg N ₂ O/GJ	0,001	Tabla 2.7. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Por analogía al tipo de turbina. Turbinas de gas de >3MW
FE CO ₂ propano	kg CO ₂ /GJ	63,6	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC
FE CH ₄ propano fm	kg CH ₄ /GJ	0,062	Tabla 3.2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories GLP

FE N ₂ O propano fm	kg CO ₂ /GJ	0,0002	Tabla 3.2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories GLP
FE CH ₄ propano ff	kg CO ₂ /GJ	0,005	Tabla 2.4. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE NO ₂ propano ff	kg CO ₂ /GJ	0,0001	Tabla 2.4. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
GWP Metano	kg CO ₂ /kg CH ₄	28	IPCC 6th Assessment Report
GWP SF ₆	kg CO ₂ /t SF ₆	23.500.000	IPCC 6th Assessment Report
GWP N ₂ O	kg CO ₂ /t N ₂ O	265000	IPCC 6th Assessment Report
GWP HFC	kg CO ₂ /t HFC	12.400.000	IPCC 6th Assessment Report
GWP PFC	kg CO ₂ /kg PFC	11.100.000	IPCC 6th Assessment Report

11. Cartas de verificación

Informe de revisión independiente del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera



KPMG Asesores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Informe de Sostenibilidad y Estado de información no financiera de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021

A los Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Informe de Sostenibilidad y Estado de información no financiera adjunto (en adelante el IS/EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 de Naturgy Energy Group, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante o Naturgy) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del IS/EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera, que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Índice de contenidos GRI", "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" y a los indicadores señalados al efecto del Sustainability Accounting Standard Board (SASB) del sector "Electric Utilities & Power Generators" y del Sector "Oil & Gas" en la tabla "Índice de contenidos SASB" incluidas en el IS/EINF adjunto.

Asimismo, hemos realizado la verificación, con alcance de aseguramiento moderado, de la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto en la información incluida en el apartado "Los grupos de interés de Naturgy" del IS/EINF adjunto, preparada de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility, AA1000 AP (2018).

Responsabilidad de los Administradores y de la Dirección de la Sociedad dominante

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación IS/EINF que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como del contenido del mismo. El IS/EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI en su opción esencial así como los criterios de los estándares seleccionados de los suplementos sectoriales "Electric Utilities" y "Oil and Gas" de Guía GRI en su versión G4, y los de los estándares seleccionados de SASB del sector "Electric Utilities & Power Generators" y del Sector "Oil & Gas", de acuerdo con lo mencionado para cada materia en las tablas "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018", "Índice de contenidos GRI" e "Índice de contenidos SASB" del citado IS/EINF.



Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del IS/EINF.

Adicionalmente, los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de la implantación de los procesos y procedimientos necesarios para que se cumplan los principios establecidos en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018).

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental, y especialistas en la Norma AA1000AP (2018) relativa al diálogo con grupos de interés y en el desempeño social, ambiental y económico de la empresa.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Asimismo, hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000AS v3 (2020) de AccountAbility (Tipo 2).

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.



Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del IS/EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “Acerca de este informe”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el IS/EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el IS/EINF del ejercicio 2021.
- Revisión a través de reuniones con el personal del Grupo responsable de la implantación del modelo de relación con los grupos de interés y de la revisión de documentación interna sobre el despliegue del modelo, de la naturaleza y el alcance de los procesos definidos para dar cumplimiento de la Norma AA1000AP (2018) y evaluación de la fiabilidad de la información referente al desempeño indicado en el dicho alcance.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Revisión de la información relativa a la Taxonomía de actividades según establece el Reglamento UE 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el estado de información no financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el IS/EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los administradores de Naturgy han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el apartado “Informe Taxonomía UE (Reglamento 2020/852)” del IS/EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión”



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

- a) El IS/EINF de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI en su opción esencial así como los criterios de los estándares seleccionados de los suplementos sectoriales *"Electric Utilities"* y *"Oil and Gas"* de Guía GRI en su versión G4, y los de los estándares seleccionados de SASB del sector *"Electric Utilities & Power Generators"* y del Sector *"Oil & Gas"*, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en las tablas "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018", "Índice de contenidos GRI" e "Índice de contenidos SASB" del citado IS/EINF.
- b) La información incluida en el apartado "Los grupos de interés de Naturgy" del IS/EINF, relativa a los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, no hay sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018)

Recomendaciones

Sin perjuicio de las conclusiones presentadas anteriormente, detallamos a continuación las principales observaciones sobre la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018):

En cuanto al principio de INCLUSIVIDAD

El Grupo cuenta con una Política de Responsabilidad Social Corporativa en la que se identifican los grandes grupos de interés más relevantes para Naturgy y los canales de comunicación con cada uno de ellos. Se trabaja especialmente en la comunicación con los consumidores a través de múltiples vías de diálogo establecidas con el fin de promover una comunicación activa y bidireccional. Se recomienda seguir trabajando en el diálogo con todos los grupos de interés realizando consultas de forma periódica, especialmente de forma local en todas las geografías en las que opera el Grupo.

En cuanto al principio de RELEVANCIA

De forma anual Naturgy realiza un análisis de materialidad que incluye a todas las unidades de negocio y geografías en las que está presente a través de herramientas de software que incluyen la valoración de riesgos externos, así como información publicada por diferentes empresas de todos los sectores, análisis de regulaciones y los temas que han experimentado un aumento en su relevancia y que grupo de interés ha impulsado el aumento. Este análisis de materialidad se vincula también a las etapas de la cadena de valor donde los asuntos materiales tienen mayor impacto, así como el impacto de cada aspecto material dentro y/o fuera de la organización diferenciando por grupo de interés. Se recomienda seguir revisando de forma periódica estos asuntos materiales, involucrando a grupos de interés en el proceso de definición con el fin de incorporar estos asuntos en la estrategia sostenible del Grupo.



En cuanto al principio de RESPUESTA

Naturgy estableció en su Plan Estratégico 2021-2025 como pilar fundamental el Plan de Sostenibilidad 2021-2025. Actualmente sigue la hoja de ruta establecida en el Plan, en el que se define el cumplimiento de los indicadores establecidos de forma anual y de forma comparativa con el objetivo del Plan. A través de esta comunicación se permite identificar el grado de cumplimiento de Naturgy frente a los objetivos propuestos. Se recomienda seguir integrando la Sostenibilidad en la esencia de Naturgy y hacer partícipe a los grupos de interés de la evolución del mismo.

En cuanto al principio de IMPACTO

El Grupo se ha marcado como objetivo en el Plan de Sostenibilidad 2021-2025 que la totalidad de sus iniciativas cuenten con una evaluación de impacto, encontrándose ahora en una fase inicial de estas mediciones. Se recomienda avanzar en el cálculo y medición de estos impactos de forma transversal, en todas las unidades de negocio y países donde opera, involucrando también a todas las personas del proceso con el fin de crear valor e impacto positivo en la sociedad.

Otras cuestiones

Con fecha 3 de febrero de 2021 otros verificadores emitieron su informe de verificación independiente del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020, en el que expresaron una conclusión favorable.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.

Patricia Reverter Guillot

3 de febrero de 2022



Declaración independiente de verificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero



DECLARACIÓN INDEPENDIENTE DE VERIFICACIÓN

Esta Declaración Independiente de Verificación es un extracto del Informe de Verificación de verico SCE, número LK-2021-019-HC-NATURGY, elaborado como consecuencia del proceso de verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero 2021 de Naturgy

Naturgy ha encargado a **verico SCE** llevar a cabo la verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero del año 2021, contenido en el documento "Informe de Huella de Carbono 2021", correspondiente a la huella de carbono corporativa para el periodo 2021.

Durante el proceso de verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero del año 2021, se revisan los siguientes elementos:

- La consistencia del informe con los informes anteriores y el procedimiento de asignación de emisiones.
- Implementación de los procesos de seguimiento
- Cumplimiento de las medidas para garantizar la exactitud de las mediciones requeridas y su calidad
- Información sobre los combustibles y las materias primas
- Gestión de los datos
- Integridad y corrección del flujo de datos manual y electrónico
- Control de calidad interno

En el proceso de verificación se comprueba y se confirma la corrección, por una tercera parte independiente, de la información dada en el informe anual de emisiones, y también se examinan las emisiones anuales y la aplicación de los procedimientos internos de control y gestión.



Alcance:

Naturgy está presente en más 20 países dando servicio a más 16 millones de clientes. Naturgy opera en los mercados regulados y liberalizados de gas y electricidad, principalmente en los siguientes ámbitos:

- Distribución de gas y electricidad
- Generación y comercialización de electricidad
- Infraestructura, aprovisionamiento y comercialización de gas

La organización ha decidido incluir en su Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero los alcances 1, 2 y 3.

- Alcance 1:
 - Emisiones directas de GEI, entendiéndose por éstas, las que proceden de fuentes que son controladas por la propia compañía.
 - Son debidas principalmente a las emisiones de CO₂ con generación térmica de electricidad y a las emisiones de CH₄ como emisiones difusas de las redes de distribución de gas natural.
- Alcance 2:
 - Emisiones indirectas debidas a la generación de energía eléctrica que es adquirida por la compañía para su propio consumo pero que no es generada por el grupo.
 - Son debidas principalmente a las emisiones de CO₂ asociadas a las pérdidas en la distribución de electricidad
- Alcance 3:
 - Emisiones indirectas, no incluidas en el Alcance 2, derivadas de la cadena de valor de las actividades, incluyendo emisiones *upstream* y *downstream*, sobre las que el grupo no posee el control o influencia directa. Dentro de las categorías definidas por GHG Protocol se han excluido aquellas con un peso inferior al 1%, siempre y cuando la suma de todas ellas no supere el 5%.
 - Son debidas principalmente a las emisiones de CO₂ en la combustión del gas natural por el uso final del gas natural distribuido y comercializado

La cobertura del Inventario agrupa la totalidad de la actividad corporativa, diferenciando los siguientes segmentos de Negocio

- Generación
- Distribución de Electricidad
- Distribución de Gas
- Gas (infraestructuras, aprovisionamiento y comercialización de gas natural)
- Oficinas

Los Gases de Efecto Invernadero contemplados en el presente cálculo de huella de carbono son:

- CO₂
- CH₄
- N₂O
- SF₆
- HFC



Resultado del Inventario 2021:

El resultado agregado del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero 2021 es el siguiente:

Inventario de Emisiones de GEI 2021 de Naturgy	
	(tCO2e)
Alcance 1	12.965.240
Alcance 2	487.067
Alcance 3	136.450.026
1. Bienes y Servicios adquiridos	
2. Bienes de capital	
3. Actividades asociadas a combustibles y energía aguas arriba	33.167.755
6. Viajes de negocios	362
7. Movilización de trabajadores	5.685
8. Bienes arrendados aguas arriba	
9. Transporte y distribución aguas abajo	
10. Procesamiento de productos vendidos	
11. Utilización de productos vendidos	103.276.224
12. Tratamiento de fin de ciclo de vida para productos vendidos	
13. Bienes arrendados aguas abajo	
14. Franquicias	
15. Inversiones	



Decisión de Verificación

verico SCE ha llevado a cabo la verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero del año 2021, contenido en el documento "Informe de Huella de Carbono 2021", correspondiente a la huella de carbono corporativa de Naturgy para ese periodo de seguimiento, conforme a los requisitos establecidos en las normas UNE-ISO 14064 y GHG Protocol (para la definición de los alcances sectoriales), y a las demás reglas aplicables al Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de Naturgy.

El equipo de verificación de verico SCE ha alcanzado la opinión de que el Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero del año 2021 de Naturgy, está elaborado de acuerdo con los requisitos definidos en la Norma, cumple con la metodología de cuantificación de gases de efecto invernadero, y los datos monitoreados y el cálculo de emisiones son evaluados y confirmados como sustancialmente correctos. Por lo tanto, verico SCE confirma por la presente que las emisiones notificadas durante el periodo de seguimiento correspondiente a 2021 ascienden a **149.902.333 tCO₂e**

Madrid, 27/01/2022

LUIS ROBLES OLMOS
Verificador Jefe

VERICO SCE es una Sociedad Cooperativa Europea acreditada por la Entidad de Acreditación en Alemania, DAkkS (D-VS-19003-01-00), para la verificación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, de acuerdo a la norma ISO 14065 (traducida como UNE EN ISO 14065 en España y DIN EN ISO 14065 en Alemania) y el Reglamento UE nº 600/2012. Igualmente, VERICO SCE está acreditada para la verificación de esquemas no regulados, tales como EN ISO 14064-1; EN ISO 14064-2; y EN ISO 14064-3.

Certificado del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero



Certificado

El Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero
para el año 2021 de

NATURGY

cumple los requisitos de acuerdo a UNE ISO 14064-1

Verificación realizada en enero de 2022 en las instalaciones de Naturgy (España).

Las emisiones ascienden a:

Alcance 1:	12.965.240	tCO _{2e}
Alcance 2:	487.067	tCO _{2e}
Alcance 3:	136.450.026	tCO _{2e}

Emisiones totales 2021:

149.902.333 tCO_{2e}

Certificado N^o LK-2021-01-HC_NATURGY



Acreditación n^o:
D-VS-19003-01-01

Langenbach, 27 de enero de 2022 Javier VALLEJO DREHS
verico SCE, Hagenastrasse 7, 85416 Langenbach, Alemania

verico SCE está acreditado por DAkkS según DIN EN ISO 14065: 2013.
La acreditación se aplica a los alcances detallados en el
certificado D-VS-19003-01-00.

ZERTIFIKAT CERTIFICADO

Informe de revisión independiente sobre el Bono Verde



KPMG Asesores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente sobre los indicadores no financieros incluidos en el Informe sobre el Bono Verde incluido en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera de Naturgy Energy Group, S.A. del ejercicio 2021

A la Dirección de Naturgy Energy Group, S.A.

Hemos sido requeridos por la Dirección de Naturgy Energy Group, S.A. (en adelante, Naturgy) para realizar una revisión independiente de los indicadores de beneficio ambiental incluidos en el Informe sobre el Bono Verde incluido en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera de Naturgy correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 (en adelante, el Informe sobre el Bono Verde). Estos indicadores han sido preparados con el objeto de dar cumplimiento al cuarto principio, relativo a la rendición de cuentas de los *Green Bond Principles* (directrices y procedimientos para la emisión de bonos verdes), publicado por la International Capital Market Association y conforme a los criterios establecidos por Naturgy en el apartado "Glosario de Indicadores de beneficio ambiental" del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2021, y definidos de acuerdo con el "*Green Bond Framework*" de Naturgy publicado por el grupo y disponible en: https://www.naturgy.com/files/Gas_Natural_Fenosa_Green_Bond_Framework.pdf.

Nuestro informe se presenta en forma de una conclusión de seguridad limitada que indique que, basándonos en el trabajo que hemos realizado y en la evidencia que hemos obtenido, no hay nada que nos haya llamado la atención y nos haga pensar que los indicadores no son fiables y no cumplen, en todos sus aspectos significativos, con los principios y directrices definidos en el *Green Bond Framework* de Naturgy y conforme a los criterios incluidos en el Glosario de Indicadores de beneficios ambientales.

La información revisada se circunscribe a los indicadores de beneficio ambiental contenidos en Informe sobre el Bono Verde anteriormente indicado, en el que Naturgy ha incluido los indicadores de beneficios ambientales seleccionados para rendir cuentas en relación con el desempeño y los beneficios ambientales de los proyectos listados en el Informe sobre el Bono Verde.

Responsabilidades de la Dirección de Naturgy

La Dirección de Naturgy es responsable de la selección, preparación y presentación del Informe sobre el Bono Verde con el objeto de dar cumplimiento al cuarto principio, relativo a la rendición de cuentas de los *Green Bond Principles* (directrices y procedimientos para la emisión de bonos verdes), publicado por la International Capital Market Association y conforme a los criterios establecidos en el apartado "Glosario de Indicadores de beneficio ambiental" del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2021, y definidos de acuerdo con el "*Green Bond Framework*" de Naturgy publicado por el grupo su página web.



Asimismo, es responsable de la selección y presentación de los indicadores del Informe sobre el Bono Verde de entre los propuestos por las cartas de opinión de segunda parte asociada a la financiación verde, incluyendo el establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control y gestión del desempeño de los que se obtiene la información.

Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que la Dirección considere necesarios para permitir que la preparación de los indicadores no financieros esté libre de errores materiales debidos a fraude o errores.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el Informe sobre el Bono Verde e informar al respecto en forma de una conclusión de seguridad limitada basada en la evidencia obtenida. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de conformidad con la Norma ISAE 3000 Revisada, *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* y con la Norma ISAE 3410, *Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements*, emitidas por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma exige que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si el Informe sobre el Bono Verde incluido en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2021 de Naturgy, cumple, en todos sus aspectos significativos, con los principios y directrices incluidos en el *Green Bond Framework* de Naturgy y conforme a los criterios incluidos en el Glosario de Indicadores de beneficios ambientales.

Aplicamos la norma ISQC1 (*International Standard on Quality Control 1*) y de conformidad con la misma mantenemos un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros requerimientos de ética del *Code of Ethics for Professional Accountants* emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, el cual está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Procedimientos aplicados

Nuestro trabajo de revisión limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Dirección y las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el Informe sobre el Bono Verde y la aplicación de procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias, como:

- El análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos relativos a los indicadores de Beneficio Ambiental reflejados en el Informe sobre el Bono Verde en cuanto a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.
- La revisión de consistencia con los principios y directrices incluidos en el *Green Bond Framework* de Naturgy y con los criterios definidos para el cálculo y reporte de los indicadores de beneficio ambiental establecidos en el glosario de indicadores de beneficio ambiental del Informe sobre el Bono Verde.
- La lectura de la información incluida en el Informe sobre el Bono Verde para determinar si está en línea con nuestro conocimiento general y experiencia, en relación con el desempeño ambiental de los proyectos mencionados.



El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en información de desempeño ambiental y social.

Los procedimientos llevados a cabo en un encargo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo empleado, siendo menos extensos que los de un encargo de aseguramiento razonable. Consecuentemente, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de revisión limitada es inferior al de uno de aseguramiento razonable. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Nuestra conclusión se basa, y está sujeta a los aspectos indicados en este Informe de seguridad limitada independiente.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestras conclusiones.

Basándonos en los procedimientos aplicados y en la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ningún hecho que pueda llevarnos a pensar que los indicadores de beneficio ambiental del Informe sobre el Bono Verde del Informe incluido en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera de Naturgy Energy Group, S.A. del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 no hayan sido preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los principios y directrices incluidos en el *Green Bond Framework* de Naturgy y con los criterios definidos para el cálculo y reporte de los indicadores de beneficio ambiental establecidos en el glosario de indicadores de beneficio ambiental del Informe sobre el Bono Verde.

Propósito de nuestro informe

De conformidad con los términos y condiciones de nuestra carta de encargo, este Informe de Verificación Independiente se ha preparado para Naturgy en relación con el Informe sobre el Bono Verde incluido en su Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2021 y por tanto no tiene ningún otro propósito ni puede ser usado en otro contexto.

KPMG Asesores, S.L.

Patricia Reverter Guillot

3 de febrero de 2022

Informe de revisión independiente sobre la Taxonomía UE



KPMG Asesores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente sobre el Informe de Taxonomía de la UE de 2021 de Naturgy Energy Group, S.A.

A la Dirección de Naturgy Energy Group, S.A.

De conformidad con nuestra carta de encargo con fecha 15 de diciembre de 2021, hemos realizado una revisión independiente de seguridad limitada de la clasificación de actividades incluidas en el Informe de Taxonomía de la UE del Grupo Naturgy Energy, S.A. (en adelante, Naturgy) correspondiente al ejercicio 2021 (en adelante, el Informe de Taxonomía), para presentar un informe indicando que, de acuerdo con el trabajo realizado y la evidencia que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que la clasificación de actividades antes mencionada no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, con arreglo a los requerimientos técnicos definidos en el Acto Delegado de la Taxonomía de la UE (UE) 2021/2139 de la Comisión, que complementa al Reglamento 2020/852 del Parlamento Europeo y el Consejo de Europa que establece los criterios técnicos de selección, para considerar que una actividad económica contribuye sustancialmente a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al cambio climático, y para determinar si dicha actividad no ocasiona un perjuicio significativo a los demás objetivos medioambientales que, en opinión de la Dirección de Naturgy, permite un mejor cumplimiento de los requerimientos técnicos y que se definen en la nota "Análisis de la elegibilidad y cálculo de los principales indicadores" del Informe de Taxonomía.

Responsabilidades de la Dirección de Naturgy

La Dirección de Naturgy es responsable de la preparación y la presentación de información sobre la clasificación de actividades incluido en el Informe de Taxonomía de conformidad con el reglamento sobre la Taxonomía de la UE.

Asimismo, la Dirección es responsable de la información y las manifestaciones incluidas en el Informe de Taxonomía, de la ejecución de los procesos y procedimientos para la selección y de la presentación de información sobre los indicadores del reglamento sobre la Taxonomía (Ingresos, CAPEX y OPEX) y sobre la clasificación de actividades, incluyendo el establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control y gestión de los que se obtiene la información.

Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que la Dirección considera necesarios para proporcionar una seguridad limitada de que la preparación de esta información está libre de incorrecciones materiales, ya sean debidas a fraude o a error.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en examinar la clasificación de las actividades de Naturgy incluidas en el Informe de Taxonomía preparado por Naturgy e informar al respecto en forma de una conclusión de seguridad limitada independiente basada en la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestro encargo de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma exige que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si la clasificación de las actividades de Naturgy incluida en el Informe de Taxonomía se ha preparado, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Taxonomía de la UE.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestro encargo de revisión limitada consistió en la realización de consultas a la Dirección y a las personas encargadas de la preparación de la información presentada en el Informe de Taxonomía, y la aplicación de contabilidad de costes y otras evidencias dirigidas a recopilar procedimientos, por ejemplo:

- Verificación del alcance de las actividades de Naturgy incluidas en el Informe de Taxonomía, como un inventario de actividades por segmento, división y subdivisión de negocio.
- Verificación de los procesos y procedimientos internos de Naturgy para determinar cuáles de sus actividades cumplen los requisitos conforme a la Taxonomía de la UE.
- Verificación basada en nuestras entrevistas con el personal responsable de los procesos relativos a su percepción de los procesos internos para clasificar las actividades de sus diferentes segmentos y divisiones de negocio de conformidad con la Taxonomía de la UE.
- Verificación de que la asignación por parte de Naturgy de criterios de elegibilidad y alineación para proyectos tanto elegibles como no elegibles es correcta y conforme con la Taxonomía de la UE.
- Percepción de los criterios contables y del proceso seguido por Naturgy para extraer información sobre Ingresos, CAPEX y OPEX de las actividades incluidas en el Informe de Taxonomía desde sus sistemas de información de gestión del negocio.
- Verificación de que Naturgy utilizó la información extraída de sus sistemas internos (ERP) como punto de partida para efectuar los cálculos y asignaciones a cada segmento de negocio.



- Análisis de la coherencia de los procesos para recopilar los datos cuantitativos y los cálculos efectuados respecto de Ingresos, CAPEX y OPEX, y los procesos asociados de control interno con la información financiera mediante el uso de procedimientos analíticos y revisión basada en simulación y pruebas de muestreo, a fin de comprender los cálculos efectuados y su aplicación a las diferentes actividades seleccionadas en el Informe de Taxonomía.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales especializados en desempeño económico y medioambiental.

Los procedimientos llevados a cabo en un encargo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo empleado, siendo menos extensos que los de un encargo de aseguramiento razonable. Consecuentemente, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de revisión limitada es inferior al de uno de aseguramiento razonable. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que la clasificación de actividades informada por Naturgy en el Informe de Taxonomía de la UE de 2021 (Reglamento 202/852 de la UE) no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, con arreglo a los requerimientos técnicos definidos en el Acto Delegado de la Taxonomía de la UE (UE) 2021/2139 de la Comisión, que complementa al Reglamento 2020/852 del Parlamento Europeo y el Consejo de Europa que establece los criterios técnicos de selección, para considerar que una actividad económica contribuye sustancialmente a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al cambio climático, y para determinar si dicha actividad no ocasiona un perjuicio significativo a los demás objetivos medioambientales, y aplicando los criterios que, en opinión de la dirección de Naturgy, permiten un mejor cumplimiento de los requerimientos técnicos y que se definen en la nota "Análisis de la elegibilidad y cálculo de los principales indicadores" del Informe de Taxonomía.

Propósito de nuestro informe

De conformidad con los términos de nuestro encargo, el presente Informe de Verificación Independiente ha sido preparado para Naturgy en relación con el Informe de Taxonomía de 2021 (Reglamento 202/852 de la UE) y, por tanto, no podrá utilizarse para ningún otro fin ni en ningún otro contexto.

KPMG Asesores, S.L.

Patricia Reverter Guillot

3 de febrero de 2022

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia 31/12/2021

CIF A-08015497

Denominación Social:
NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

Domicilio Social:
Avenida de América nº 38 – 28008 MADRID

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social sociedad y los derechos de voto atribuidos, incluidos, en su caso, los correspondientes a las acciones con voto por lealtad, a la fecha de cierre del ejercicio:

Indique si los estatutos de la sociedad contienen la previsión de voto doble por lealtad:

Sí No

Fecha de aprobación en junta:

Periodo mínimo de titularidad ininterrumpida exigido por los estatutos:

Indique si la sociedad ha atribuido votos por lealtad:

Sí No

Fecha de última modificación del capital social	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto (sin incluir los votos adicionales atribuidos por lealtad)	Número de derechos de voto adicionales atribuidos correspondientes a acciones con voto por lealtad	Número total de derechos de voto, incluidos los votos adicionales atribuidos por lealtad
21/07/20	969.613.801	969.613.801	969.613.801		

Número de acciones inscritas en el registro especial

pendiente de que se cumpla el periodo de lealtad

Observaciones

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	obligaciones que confiere
-------	--------------------	------------------	-------------------------------------	---------------------------

Observaciones

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, a la fecha de cierre del ejercicio, incluidos los consejeros que tengan una participación significativa:

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	Del número total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
GLOBAL INFRASTRUCTURE PARTNER III		20,6%			20,6%		
SOCIÉTÉ NATIONALE POUR LA RECHERCHE, LA PRODUCTION, LE TRANSPORT, LA TRANSFORMATION ET LA COMMERCIALISATION DES HYDROCARBURES	4,1%				4,1%		
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS i PENSIONS DE BARCELONA (LA CAIXA)		26,7%			26,7%		
CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.		20,7%			20,7%		
IFM GLOBAL INFRASTRUCTURES FUND.		12,15%			12,15%		

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Del número total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad
GLOBAL INFRASTRUCTURE PARTNER III ⁽¹⁾	GIP III CANARY 1, S.À R.L.	20,6%		20,6%	
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS i PENSIONS DE BARCELONA (LA CAIXA)	CRITERIA CAIXA S.A.U.	27%		27%	
CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A. ⁽²⁾	RIOJA ACQUISITION S.À R.L.	20,7%		20,7%	
IFM Global Infrastructure Fund ⁽³⁾	Global InfraCo O (2) S.à. r.l.	12,15%		12,15%	

Observaciones

(1) GIP III Canary 1 S.à.r.L es un vehiculo de inversión controlado por el fondo privado Global Infrastructure Partners III cuyo gestor de inversiones es Global Infrastructure Management LLC, un gestor especializado en fondos de infraestructura con base en USA

(2) Rioja Acquisition S.à.r.l es indirectamente propiedad mayoritaria de las sociedad limitadCVC Fund VII. CVC Capital Partners VII Limited es el socio general y gestiona cada una de las sociedades de CVC Capital Partners VII (A) L.P, CVC Capital Partners VII Asociatess L.P y CVC Capital Partners Investment Europe VII L.P (conjuntamente, CVC Fund VII). CVC Capital Partner VII Limited está controlada por CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A

(3) Global InfraCo O (2) S.à. r.l. es propiedad indirecta del Trust IFM Global Infraestrcture Fund cuyo principal asesor es IFM Investors Pty Ltd

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

Global InfraCo O (2) S.à. r.l., ha adquirido el 10,83% del capital social, a través de un proceso de oferta pública de adquisición de valores voluntaria aprobado por CNMV y finalizado el 14 de octubre de 2021 tras liquidar la OPA. El % restante hasta llegar al 12,15% lo ha adquirido a través de compras en el mercado

A.3 Detalle, cualquiera que sea el porcentaje, la participación al cierre de ejercicio de los miembros del consejo de administración que sean titulares de derechos de voto atribuidos a acciones de la sociedad o a través de instrumentos financieros, excluidos los consejeros que se hayan identificado en el apartado A.2, anterior:

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	en su caso, el % de los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON FRANCISCO REYNES MASSANET		0,008			0,008		
RIOJA S.À.R.L	0				0		
THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.à.r.l.	0				0		
DOÑA LUCY CHADWICK	0				0		
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		0,002			0,002		
DON RAMÓN ADELL RAMÓN	0,002				0,002		
DOÑA ISABEL ESTAPÉ TOUS	0,0005				0,00		
DON CLAUDIO SANTIAGO PONS	0				0		
DON ENRIQUE ALCANTARA-GARCIA IRAZOQUI	0,003				0,003		
DON FRANCISCO BELIL CREIXELL	0,001				0,001		
DOÑA HELENA HERRERO STARKIE	0				0		
DON RAJARAM RAO	0				0		
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						0,016 %	

Observaciones

Detalle de la participación indirecta

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Del % total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, el % de los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad
D. Francisco Reynés Massanet	FRINVYCO, SL	0,008			
D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	INVERSORES DE TORNÓN S.L.	0,002			

Detalle el porcentaje total de derechos de voto representados en el consejo:

% total de derechos de voto representados en el consejo de administración 0,01 %

Observaciones

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social	Tipo de relación	Breve descripción

Observaciones

Ver apartado A.6.

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
CRITERIA CAIXA S.A.U	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial ordinario y están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.
CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial ordinario y están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.
GIP III CANARY 1, S.À R.L.	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial y están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.

A.6 Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos.

Nombre o denominación social del consejero o representante vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del	Descripción relación/cargo
ENRIQUE ALCANTARA-GARCIA IRAZOQUI	CRITERIA CAIXA S.A.U	Criteria Caixa S.A.U	Dominical
D ^a ISABEL ESTAPÉ TOUS	CRITERIA CAIXA S.A.U	Fundación Criteria Caixa	Dominical/Patrona Consejera
D ^a LUCY CHADWICK.	GLOBAL INFRASTRUCTURE MANAGEMENT LLP		Dominical/Socio
D. RAJARAM RAO	GLOBAL INFRASTRUCTURE MANAGEMENT LLP		Dominical/Socio
D. JAVIER DE JAIME GUIJARRO	CVC CAPITAL PARTNERS SICAV-FIS S.A.		Dominical
D. JOSÉ ANTONIO TORRE DE SILVA LÓPEZ DE LETONA	CVC CAPITAL PARTNERS SICAV-FIS S.A.		Dominical/Empleado

Observaciones

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

A.7 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

SI NO

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
CRITERIA CAIXA, S.A.U GIP III CANARY 1, S.À R.L.	47%	El pacto Comunicado en HR nº 242612 del 12/09/2016 indica que los intervinientes asumieron determinados compromisos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad y que tienen por objeto el respeto al derecho a la representación proporcional, tanto en Consejo como en Comisiones.	
ALBA EUROPE S.À R.L. RIOJA CAPITAL RESEARCH AND MANAGEMENT COMPANY INVESTMENT S.À R.L,	20,7%	El 1 de agosto de 2019 se modificó el Pacto comunicado en HR nº265818 de 18 de mayo de 2018, para incluir al nuevo accionista, Rioja Acquisitions S.à.r.l, en sustitución de Rioja Bidco Shareholdings (HR nº 281047). De esta manera, el Pacto afecta a 1.- La propuesta de designación de consejeros en representación de Rioja Acquisitions S.à.r.l, 2.- La adopción de decisiones en Consejo y Junta y 3.- Al régimen de transmisión de acciones.	
Global InfraCo O (2) S.à. r.l. GIP III CANARY 1, S.À R.L.	32,75	Según resulta de la carta de fecha 25 de enero de 2021 adjuntada por IFM al anuncio previo de la OPA, ha formalizado acuerdo con GIP en el que esta se compromete a votar a favor y apoyar acuerdos y acciones en una Junta general de accionistas, inicial o en otras posteriores, con el objetivo de que la composición del Consejo de administración de Naturgy refleje el principio de representación proporcional teniendo en cuenta las recomendaciones de gobierno corporativo de la CNMV de junio de 2020, y sujeto a que GIP e IFM mantengan una participación superior al 5% en el capital social de Naturgy.	
Global InfraCo O (2) S.à. r.l. RIOJA ACQUISITION S.À R.L.	32,85	Según resulta de la carta de fecha 25 de enero de 2021 adjuntada por IFM al anuncio previo de la OPA ha formalizado acuerdo con Rioja en el que esta se compromete a votar a favor y apoyar acuerdos y acciones razonables en Junta general de accionistas con el objetivo de que la composición del Consejo de administración de Naturgy se ajuste para reflejar el principio de representación proporcional establecido por la legislación española	

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto	Fecha de vencimiento del concierto, si la tiene
---	-------------------------------------	--	--

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

NO APLICA

A.8 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí No

Nombre o denominación social

Observaciones

A.9 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
163.226,00	8.639.595,00	0,908%

Observaciones

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Naturgy Alfa Investments S.A.	8.639.595
Total:	8.639.595

Observaciones

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

N/A

A.10. **Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.**

1. La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019, en su punto quinto del Orden del Día autorizó al Consejo de Administración para acordar en un plazo no superior a 5 años la adquisición a título oneroso de las acciones de la Sociedad, en las siguientes condiciones:

Quinto.- Autorizar al Consejo de Administración para que durante un plazo de cinco años pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la Sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de su cotización en Bolsa. El Consejo queda facultado para delegar la presente autorización en la persona o personas que crea conveniente. La presente autorización es extensiva a la adquisición de acciones de la Sociedad por parte de sociedades dominadas.

A los efectos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, las acciones adquiridas al amparo de la presente autorización, así como aquellas que ya posea la Sociedad y sus filiales, podrán ser entregadas, total o parcialmente, directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción, a los trabajadores o administradores de la Sociedad o de sociedades de su Grupo.

La presente autorización sustituye y deja sin efecto, en la parte no utilizada, a la autorización otorgada al Consejo de Administración por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2015, para adquirir a título oneroso acciones de la Sociedad.

2. La Junta General de Accionistas de 20 de abril de 2017, en su punto decimocuarto del Orden del Día autorizó al Consejo de Administración para acordar en un plazo no superior a 5 años el aumento del capital social, en las siguientes condiciones:

“DÉCIMOCUARTO.- Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, para que, dentro del plazo máximo de cinco (5) años, si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social hasta la cantidad máxima correspondiente a la mitad del capital social en el momento de la autorización, con previsión de suscripción incompleta, emitiendo acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, con prima o sin prima, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, incluyendo la facultad de suprimir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta el límite del 20% del capital social en el momento de la presente autorización, dando nueva redacción a los artículos que corresponda de los Estatutos Sociales y dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General Ordinaria de 20 de abril de 2012.

1. Teniendo en cuenta la cifra actual del capital social, autorizar al Consejo de Administración, con facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva, para aumentar el capital social en QUINIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS (500.344.670.-€.) dentro del plazo de cinco (5) años, a partir de esta fecha (20.04.2017), mediante desembolso dinerario, en una o varias veces en la oportunidad y cuantía que el mismo decida, emitiendo acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, con prima o sin prima, sin necesidad de nueva autorización de la Junta General, así como para modificar los artículos de los Estatutos Sociales que sean precisos por el aumento o aumentos de capital que se realicen en virtud de la indicada autorización, con previsión de suscripción incompleta, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de capital, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General de 20 de abril de 2012.

2. Se atribuye expresamente al Consejo de Administración, con facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva, la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente en relación con todas o cualesquiera de las emisiones que acordare en base a la presente autorización. Esta facultad queda limitada a que las exclusiones del derecho de suscripción preferente no superen, en conjunto, el 20% del capital social actual de la Sociedad”.

A.11 Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	15,90%

Observaciones

A.12 Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

SI **NO**

Descripción de las restricciones

Como Sociedad que integra en su Grupo determinados activos y actividades regulados y cuasi-regulados, la adquisición de acciones de NATURGY ENERGY GROUP S.A. puede estar sujeta a lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Por su carácter de operador principal en los mercados de gas y electricidad, la tenencia de sus acciones está sujeta a las restricciones establecidas en el artículo 34 del Decreto-Ley 6/2000 de Medidas Urgentes de intensificación de la competencia en los mercados de bienes y servicios.

Los Reales Decreto-ley 8/2020, 11/2020, 34/2020, Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio y Real Decreto-Ley 27/2021 de 23 de noviembre han establecido determinadas restricciones a las inversiones extranjeras -incluidos inversores intracomunitarios- que afectan a NATURGY ENERGY GROUP S.A., tanto por ser sociedad cotizada, como por desarrollar su actividad en un sector sujeto a control de inversiones.

A.13 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

SÍ **No**

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

Explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia

A.14 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

Indique las distintas clases de acciones

B. JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí No

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria		
Quórum exigido en 2ª convocatoria		
Descripción de las diferencias		

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos		
Describa las diferencias		

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

La modificación de los Estatutos Sociales se regula en el artículo 6.2 de los Estatutos Sociales y en el artículo 12 del Reglamento de la Junta General, que complementan las disposiciones correspondientes de la LSC.

Los accionistas constituidos en Junta General, debidamente convocada, decidirán con carácter general por mayoría simple en los asuntos propios de la competencia de la Junta. En tal caso se entenderá adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado.

Todos los socios, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

Para que la Junta General ordinaria o extraordinaria, pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones convertibles en acciones o de obligaciones que atribuyan a los obligacionistas una participación en las ganancias sociales, el aumento o la reducción del capital, la supresión o la limitación del derecho de suscripción preferente de nuevas acciones u obligaciones convertibles, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo, el traslado del domicilio al extranjero, y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento (25%) de dicho capital.

La modificación de los Estatutos deberá ser acordada por la Junta General y exige la concurrencia de los requisitos siguientes:

1. Que el Consejo de Administración o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito, con la justificación de la misma.
2. Que se expresen en la convocatoria, con la debida claridad, los extremos cuya modificación se propone, así como el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
3. Que el acuerdo sea adoptado por la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en estos Estatutos.
4. En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública, que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del mismo.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto electrónico	% voto a distancia Otro	
05/03/2019	72,12%	13,06%	0%	0%	85,18%
De los que capital flotante	2,55%	13,06%	0%	0%	15,61%
26/05/2020	64,07%	11,39%	0%	0%	75,46%
De los que capital flotante	1,40%	11,39%	0%	0%	12,79%
09/03/2021	71,38%	11,02%	0%	0%	82,40%
De los que capital flotante		11,02%	0%	—%	11,02%

B.5 Indique si en las Juntas Generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas.

Sí No

Puntos del orden del día que no se han aprobado

% voto en contra (*)

(*) Si la no aprobación del punto es por causa distinta del voto en contra, se explicará en la parte de texto y en la columna de “% voto en contra” se pondrá “n/a”.

B.6 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general.

Sí **No**

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general

Número de acciones necesarias para votar a distancia

Observaciones

B.7 Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas.

Sí **No**

Explicación de las decisiones que se deben someter a la junta distintas a la establecidas por ley

B.8 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

Respecto al apartado de Gobierno Corporativo el itinerario es el siguiente: https://www.naturgy.com/accionistas_e_inversores/gobierno_corporativo/normas_de_gobierno

Con el siguiente itinerario www.naturgy.com → Accionistas e Inversores → Gobierno Corporativo.

Respecto al apartado de Junta General el itinerario es el siguiente: https://www.naturgy.com/accionistas_e_inversores/gobierno_corporativo/junta_general_ordinaria_de_accionistas_2021, con el siguiente itinerario www.naturgy.com → Accionistas e Inversores → Junta General.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la Junta General:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	11
Número de consejeros fijados por la Junta	12
Observaciones	

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección	Fecha de nacimiento
D. Francisco Reynes Massanet		Ejecutivo	Presidente	6/02/2018	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	08-04-1963
D. Ramón Adell Ramón		Independiente	Consejero Coordinador	18/06/2010	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	09-01-1958
D ^a Isabel Estapé Tous		Dominical	Consejera	16-03-2020	26-05-2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	05-04-1957
D. Enrique Alcantara-García Irazoqui		Dominical	Consejero	13-05-2021	13-05-2021	Designación por Cooptación por Consejo de Administración	21-10-1944
D. Francisco Belil Creixell		Independiente	Consejero	14/05/2015	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	24-05-1946
Dña. Helena Herrero Starkie		Independiente	Consejera	04/05/2016	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	13-06-1959
D. Rajaram Rao		Dominical	Consejero	21/09/2016	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	03-04-1971
RIOJA, S.à.r.l	D. Javier de Jaime Guijarro	Dominical	Consejero	01/08/2019	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	26-11-1964
D. Claudi Santiago Ponsa		Independiente	Consejero	27/06/ 2018	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	20-09-1956
D. Pedro Sáinz De Baranda		Independiente	Consejero	27/06/ 2018	27/06/2018 (aceptación 6/07/2018)	Acuerdo Junta General de Accionistas	23-03-1963
D ^a Lucy Chadwick		Dominical	Consejera	16-03-2020	26-05-2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	11-02-1967
THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.à.r.l	D. José Antonio Torre de Silva López de Letona	Dominical	Consejero	18/05/2018	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	23-10-1971
Número Total de consejeros							12

Indique los ceses que ya sean por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas en las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
D. Marcelino Armenter Vidal	Dominical	26-05-2020	10-05-2021	CNR	SI

Causa del cese, cuando se haya producido antes del término del mandato y otras observaciones; información sobre si el consejero ha remitido una carta al resto de miembros del consejo y, en el caso de ceses de consejeros no ejecutivos, explicación o parecer del consejero que ha sido cesado por la junta general

El consejero dominical Sr. Armenter dimitió de su cargo como consejero de la Sociedad y vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, mediante una comunicación remitida al Presidente del Consejo, con efectos desde el día 10 de marzo de 2021. El Sr. Armenter no dirigió comunicación específica al resto de miembros del consejo, pero el Presidente informó a los Consejeros de que la razón que le había comunicado era la situación en la que se encontraba como consecuencia del proceso de OPA parcial de IFM debido a la condición de consejero ejecutivo en Criteria Caixa que también ostentaba. Desde el 12 de febrero de 2021 había manifestado su decisión de no recibir información privilegiada o relacionada con la OPA y a no participar en aquellas deliberaciones o votaciones que se produjeran en el Consejo o sus Comisiones sobre estos asuntos, si bien dado que el proceso de la OPA se estaba prolongando en el tiempo y ante la imposibilidad de tener un nivel de dedicación debido como Consejero de Naturgy, presentó su dimisión con efectos inmediatos.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
D. Francisco Reyes Massanet	Presidente Ejecutivo	Perfil ingeniero y empresarial internacional: Ingeniero Industrial, especialidad mecánica, por la Universidad Politécnica de Barcelona, y MBA por el IESE, ha cursado también programas de Alta Dirección en Estados Unidos y Alemania
Número total de consejeros ejecutivos		1
% sobre el total del consejo		8,33%

OBSERVACIONES

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
D ^a Isabel Estapé Tous	CRITERIA CAIXA S.A.U	Perfil económico y empresarial: Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Notaria. Consejera de Critería Caixa y Patrona de la Caixa. Es además académica de número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui	CRITERIA CAIXA S.A.U	Perfil jurídico y empresarial. licenciado en derecho por la Universidad de Barcelona y Abogado del Estado en excedencia.
D. Rajaram Rao	GIP III Canary 1 S.à r.l.	Perfil IT, económico y empresarial internacional: Ingeniero Electrónico y de Telecomunicaciones cualificado. También tiene un MBA de la Universidad de Delhi y un Master en Finanzas de la London Business School.
D ^a Lucy Chadwick	GIP III Canary 1 S.à r.l.	Perfil económico y empresarial internacional: Forma parte de la alta dirección de GIP. Fue directora general del Área Internacional y de Medio Ambiente del Departamento de Transporte de Reino Unido.
Rioja S.à.r.l.. (D. Javier de Jaime Guijarro)	Rioja Adcquisitions Sarl, S.L.U	Perfil económico y empresarial Licenciado en derecho por la Universidad de Comillas (ICADE) y MB por la Universidad de Houston
THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.à.r.l. (D. José Antonio Torre de Silva López de Letona)	Rioja Acquisitions S.à.r.l.	Perfil económico y Empresarial. Licenciado en Ingeniería Industrial por la Escuela Técnica Superior la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI) y MBA por la Universidad de Navarra (IESE)
Número total de consejeros dominicales		6
% sobre el total del consejo		50,00%

OBSERVACIONES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil
D. Ramón Adell Ramón	Perfil experto en el área financiera y contable: Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Abogado. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad. Es académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España y Miembro de Honor del Consejo Superior Europeo de Doctores y Doctores Honoris Causa.
D. Claudi Santiago Ponsa	Perfil Industrial, empresarial e Internacional, sector Energético. Ha sido Presidente/ CEO de GE Oil&Gas. Licenciado en Ingeniería Informática (UAB). International Executive Program (INSEAD). Executive International Business (Georgetown)."
D. Francisco Belil Creixell	Perfil ingeniero y empresarial internacional: Ingeniero Superior. Ha sido Consejero Delegado de la región Suroeste de Europa en Siemens y Presidente de la Cámara de Comercio alemana para España y de la Federación de la Industria Química Española.
D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Perfil ingeniero y empresarial internacional; mercado de capitales: Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo, Phd en Ingeniería, Rutgers University of New Jersey y MBA por la Sloan School of Management de Massachusetts, Institute of Technology (MIT). Ha sido Presidente Ejecutivo de Otis Elevator Company
Dña. Helena Herrero Starkie	Perfil IT e ID+i y empresarial internacional: Licenciada en Ciencias Químicas. Es Presidenta y Consejera Delegada de Hewlett Packard (HP) para España y Portugal.
Número total de consejeros independientes	5
% total del consejo	41,66%

OBSERVACIONES

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
--	----------------------------	----------------------

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por lo que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
Número total de otros consejeros externos			
% total del consejo			

OBSERVACIONES

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
OBSERVACIONES			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3
Ejecutivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Dominicales	2	2	0	0	33,33%	33,33%	0	0
Independientes	1	1	1	1	20%	20%	20%	20%
Otras Externas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total:	3	3	1	1	25%	25%	8,33%	8,33%

OBSERVACIONES

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

Sí **No** **Políticas parciales**

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio, también se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

La política de selección de consejeros de Naturgy incluye directrices encaminadas a seleccionar candidatos cuyo nombramiento favorezca la diversidad profesional, de conocimientos y de género en el seno del Consejo de Administración. En todo caso, dicha política se aplica con pleno respeto al derecho de representación proporcional legalmente reconocido a los accionistas.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones vela por que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación.

Durante el ejercicio 2021 únicamente se ha producido una vacante correspondiente a un consejero dominical de Critería. Esta vacante se ha cubierto a propuesta de dicho accionista, que ha ejercido su derecho a la representación proporcional.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

Explicación de las medidas

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

Durante el ejercicio 2021 únicamente se ha producido la vacante correspondiente a un consejero dominical y por ello la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Compañía está obligada a respetar el derecho legalmente reconocido a la representación proporcional de sus accionistas. Atendiendo a dicho principio la Comisión de Nombramiento y retribuciones solo puede desplegar plenamente sus facultades de propuesta en relación con los consejeros independientes..

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha verificado que la Política de selección de Consejeros ha sido cumplida en lo que se refiere a la provisión de las vacantes existentes en el Consejo, todo ello en el marco de la estructura accionarial de la Compañía, que impone el respecto a determinadas exigencias legales de representación proporcional de los accionistas. Las recomendaciones de buen gobierno corporativo deben ajustarse a este condicionante de carácter imperativo. La Comisión ha constatado que en los procesos de selección de consejeros se ha tenido en consideración el equilibrio de criterios tales como: i) conocimientos, ii) competencias, iii) diversidad y iv) experiencia.

El porcentaje de perfiles femeninos entre los Consejeros independientes representa un 20% del total. La conclusión de la Comisión es que se deberá seguir aumentando a medida que sea preciso cubrir nuevas vacantes, si bien, con pleno respeto al derecho a la representación proporcional de los accionistas, que serán los legitimados para proponer los candidatos que consideren más adecuados para la provisión de las vacantes que les correspondan.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
---	---------------

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí No

Nombre o denominación social del accionista	Explicación
---	-------------

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
---	-------------------

D. Francisco Reynes Massanet

Tiene delegadas amplias facultades de representación y administración acordes con las características y necesidades del cargo de Presidente Ejecutivo.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?

C.1.11 Detalle los cargos de consejero, administrador o director, o representante de los mismos, que desempeñen los consejeros o representantes de consejeros miembros del consejo de administración de la sociedad en otras entidades, se traten o no de sociedades cotizadas:

Identificación del consejero o representante	Denominación social de la entidad cotizada o no	Cargo
D. Francisco Reynés Massanet	Frinviso , S.L.	Administrador
D. Ramón Adell Ramón	Oryzon Genomics, S.A.	Consejero
	Allianz, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A	Consejero
	Fénix Directo, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A	Consejero
D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Gestamp Automoción, S.A.	Consejero
	TK Elevator GmbH	Consejero .
	Sainberg, S.L.	Consejero
	Internacional Olivarera, S.A.	Presidente Consejo de Administración
	Scalpers Fashion, S.L.	Consejero
	Pedro Duro S.L.	Administrador
	Inversores de Tornón	Administrador
Dª Lucy Chadwick	Nuovo Transport Viaggiatori (NTV) Italo Sp	Consejera
Enrique Alcántara Garcia Irazoqui	Bufete Alcántara, S.L.P.	Administrador
	Criteria Caixa, S.A.U	Consejero
Francisco Belil Creixel	Uriach, S.A.	Consejero
Isabel Estapé Tous	CriteriaCaixa S.A.U.	Consejera
Helena Herrero Starkie	HP Printing and Computing Solutions, S.L.U.	Presidenta y Consejera Delegada
	Mutua Madrileña	Consejera

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

Rajaram Rao	Mata Biles Ltd	Miembro del consejo de Administración
	VENA ENERGY	Presidente del Consejo de Administración
D. JAVIER DE JAIME GUIJARRO: Representante del Consejero Dominical Rioja S.à.r.l.	CVC Capital Partners, S.L.	Socio Director y Consejero
	CVC Capital Partners Luxembourg, S.à.r.l.	Consejero
	Idcsalud Holding, S.L.	Consejero
	Helios Healthcare Spain, S.L.	Consejero
	Promotora de Informaciones, S.A.(PRISA)	Consejero
	Deoleo, S.A.	Representante del Consejero Theatre
	Cortefiel, S.A.	Representante del Consejero Theatre
	MEP Retail España, S.L.U.	Representante del Consejero Theatre
	Rioja Bidco Shareholdings, S.L.U.	Representante del Consejero Theatre
	Servet Shareholdings, S.L.	Representante del Consejero Theatre
	Masaria Investments, S.A.	Representante del Consejero Theatre
	Baranoa Directorship, S.L.	Representante del Consejero Theatre
	Sub Lecta, S.A.	Representante del Consejero Theatre
	Vitalia Plus, S.A.	Representante del Consejero Theatre
	Vivaly Inversiones Globales, S.L.	Representante del Consejero Theatre
	Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	Representante del Consejero Theatre
	Paidea Inversiones, S.A.	Representante del Consejero CVC European
Claudi Santiago Ponsa	FINAVES, IESE Business School (Barcelona)	Consejero
	Giovanni Col SPA	Consejero
THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.à.r.l. REPRESENTANTE D. JOSÉ ANTONIO TORRE DE SILVA LÓPEZ DE LETONA.	CVC Investment Advisory Services S.L	Consejero
	Tendam Retail, S.A.	Representante del Consejero Theatre

Tendam Brands S.A.	Representante del Consejero Theatre
Tendam Fashion S.L.	Representante del Consejero Theatre
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	Representante del Consejero Theatre
Porterdale S.L.	Presidente
Colegio Alegre S.L.	Presidente

Indique, en su caso, las demás actividades retribuidas de los consejeros o representantes de los consejeros, cualquiera que sea su naturaleza, distinta de las señaladas en el cuadro anterior.

Identificación del consejero o representante	Demás actividades
Pedro Sainz de Baranda Riva	Consejo Asesor, Banco de Sabadell S.A.
Francisco Belil Creixel	Fundación Bertelsmann Patrimonio Nacional Consejo Asesor Caixa Banca Privada
Ramón Adell Ramón	Actividad profesional como Abogado
José Antonio Torre de Silva López de Letona	Empleado CVC Investment Advisory Services S.L
Lucy Chadwick	Socia/empleada Global Infrastructure Management LLP
Rajaram Rao	Socio Global Infrastructure Management LLP
Isabel Estapé Tous	Actividad profesional como Notaria
Claudi Santiago Ponsa	Actividad de consultoría
Javier de Jaime Guijarro	Socio Director CVC Capital Partners, S.L.

Observaciones

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros identificando en su caso dónde se regula:

Sí **No**

Explicación de las reglas e identificación del documento dónde se regula

C.1.1 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de	7.817
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por	10.302 (*)
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por	0
Importe de los fondos acumulados por los consejeros antiguos por	

OBSERVACIONES

(*) incluye el importe correspondiente a la retribución variable 2018, 2019, 2020 y 2021 que se liquidan como aportación al Plan de Previsión Social del que es beneficiario el Presidente ejecutivo.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Carlos Francisco Vecino Montalvo	Director Comercialización
Pedro Larrea Paguaga	Director Gestión de la energía y Redes
Jorge Barredo Lopez	Director Renovables, Innovación y Nuevos Negocios
Enrique Tapia Lopez	Director Personas y Organización
Rafael Blesa Martinez	Director Sistemas de Información
Manuel García Cobaleda	Secretario General y del Consejo
Jordi García Tabernero	Director Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales
Steven Fernández Fernández	Director Mercados Financieros
Jon Ganuza Fernandez De Arroyabe	Director Planificación, Control y Administración

Número de mujeres en la alta dirección

Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección

Remuneración total alta dirección (en miles de euros) **7.907**

OBSERVACIONES

Se han enumerado los directivos que tienen dependencia directa del Consejero ejecutivo

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI **NO**

Descripción modificaciones

En la sesión del Consejo de Administración de 21 de diciembre de 2021 se han modificado los artículos 3 y 7 del reglamento del consejo para i) adaptar el régimen de aprobación de operaciones vinculadas a las modificaciones introducidas en la LSC y ii) para elevar el umbral de materialidad de las operaciones cuya competencia corresponde al Consejo de Administración

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los Consejeros están regulados en el artículo 7 de los Estatutos Sociales y en los artículos 9 y 10 del Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Administración y sus comisiones, complementados con las disposiciones del art. 529 decies LSC.

1. Nombramiento y reelección:

Es competencia de la Junta General el nombramiento de los Consejeros y la determinación de su número, dentro de los límites fijados por el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los Consejeros se produjeran vacantes, el Consejo podrá designar por el sistema de cooptación las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de accionistas.

No se requiere la cualidad de accionista para ser nombrado Consejero.

No podrán ser propuestos, designados o calificados como Consejeros Independientes quienes se encuentren en alguna de las situaciones que conforme a la legislación vigente impiden dicha caracterización.

El nombramiento habrá de recaer en personas que, además de cumplir los requisitos legales y estatutarios que el cargo exige, gocen de reconocido prestigio y posean los conocimientos y experiencia profesionales adecuados al ejercicio de sus funciones.

El nombramiento y reelección de Consejeros está sujeto a un procedimiento formal y transparente, y las propuestas que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de una propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de Consejeros Independientes o de un informe para el resto de Consejeros. Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de dicha Comisión habrá de motivar y dejar constancia en acta de sus razones.

Adicionalmente, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y en línea con las recomendaciones de la Guía de la CNMV de Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, aprobó en octubre de 2019 una matriz de competencias, para lo que se contó con la ayuda de experto independiente. La Política de selección de Consejeros vigente, cuya última modificación fue aprobada en por el Consejo de Administración de Naturgy en noviembre de 2020 incorpora la exigencia de elaboración y toma en consideración de esta matriz de competencias en todos los procesos de selección de Consejeros

2. Reelección:

Los Consejeros elegidos a partir de 27 de junio de 2018 ejercerán su cargo durante el plazo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos (los elegidos hasta esa fecha tenían un mandato de 3 años).

Los Consejeros Independientes no permanecerán en su cargo como tales por un periodo superior a doce años.

3. Cese o remoción:

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del período para el que fueron nombrados, salvo reelección y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que ostenta. Asimismo, cesarán en los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a. Cuando los Consejeros Ejecutivos cesen en las funciones ejecutivas.
- b. Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento.
- c. Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad.
- d. Cuando concurran en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de esta
- e. Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.

En todo caso, el Consejo de Administración presta especial atención a las cuestiones de diversidad y no sólo diversidad de género, en el marco del pleno respeto al derecho de los accionistas reconocido por la Ley de representación proporcional. Tal y como se ha explicado en apartados anteriores, en febrero de 2020 se modificó la política de selección de para incorporar una matriz de competencias que ha sido utilizada en todos los procesos de cobertura de vacantes o reelección de consejeros desde entonces

En este mismo sentido, el Consejo de Administración aprobó el 24 de noviembre de 2020 una nueva modificación a la política de Selección de Consejeros para recoger expresamente el compromiso de la Sociedad con la diversidad de género, previendo la implementación por la Sociedad de medidas que fomenten la designación de un número significativo de altas directivas.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

Como consecuencia del proceso de autoevaluación del Consejo llevado a cabo durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios importantes en la organización interna o en los procedimientos de la Compañía, sin embargo, a este respecto se puede destacar que atendiendo a las sugerencias formuladas por los consejeros, en la sesión de 21 de diciembre de 2021, el Consejo aprobó la modificación de los artículos 3 y 7 del Reglamento de Funcionamiento para elevar los umbrales de materialidad de las operaciones cuya competencia corresponde al consejo de administración, incrementado en consecuencia las capacidades del Consejero Ejecutivo y de su equipo de Dirección

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición de sus comisiones, y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso evaluación y áreas evaluadas

En el ejercicio 2021 la Evaluación del Consejo ha sido llevada a cabo internamente. Se ha evaluado el funcionamiento del Consejo de Administración de todas sus Comisiones. En el marco de este proceso de evaluación, los consejeros han cumplimentado una serie de cuestionarios relativos al funcionamiento del Consejo y sus Comisiones efectuándose un análisis de las consideraciones formuladas por los Consejeros en dichos cuestionarios. Se accede a atender las sugerencias realizadas por los Consejeros respecto a i) mejoras en el marco de gestión de riesgos ante los nuevos requisitos de divulgación y siempre de acuerdo con las mejores prácticas, ii) reducción del número de reuniones del consejo, iii) avances en la ejecución del Plan Estratégico vinculados a objetivos renovables y iv) incremento en las capacidades del consejero ejecutivo y su equipo de dirección.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

N/A

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del período para el que fueron nombrados, salvo reelección y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que ostenta. Asimismo, cesarán en los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a. Cuando los Consejeros Ejecutivos cesen en las funciones ejecutivas.
- b. Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento.
- c. Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad.
- d. Cuando concurren en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de esta
- e. Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

SI **NO**

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias

El artículo 7.4 del Reglamento del Consejo de Administración indica lo siguiente:

“4.- Los acuerdos deberán adoptarse con el voto de la mayoría absoluta de los Consejeros que concurran, presentes o representados, salvo que la Ley, los Estatutos o el presente Reglamento establezcan una mayoría reforzada.

Con carácter especial, se requerirá el voto favorable de más de dos tercios de los consejeros concurrentes, presentes o representados, para la válida adopción de acuerdos sobre las siguientes materias reservadas al pleno del Consejo y, por consiguiente, indelegables:

- a) La adquisición o enajenación de activos pertenecientes a la Sociedad (con independencia de los medios jurídicos que se utilicen a tal efecto y, en particular, aunque se realicen mediante operaciones de fusión, escisión u otros de sociedades dependientes) por importe superior a 500.000.000 euros, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General o se realicen en ejecución del presupuesto o plan estratégico o de negocio de la Sociedad.
 - b) La aprobación del presupuesto y el plan estratégico o de negocio de la Sociedad.
 - c) La modificación de la política de distribución de dividendos y la aprobación de una nueva.
 - d) La suscripción, modificación, renovación, no renovación o terminación por la Sociedad de contratos de financiación o refinanciación por un importe superior a 500.000.000 euros.
 - e) La suscripción, modificación, renovación, no renovación o terminación por la Sociedad de cualquier contrato material, distinto de los previstos en el apartado d) anterior, cuyo importe exceda de 800.000.000 euros tanto en el caso de contratos de aprovisionamiento de gas como en el de otros contratos.
 - f) Las modificaciones materiales en los criterios y políticas contables o fiscales de la Sociedad, salvo que se deban a modificaciones de la legislación aplicable o al cumplimiento de las directrices y criterios fijados por las autoridades competentes en la materia.
 - g) La reformulación de las cuentas anuales de la Sociedad, salvo que tal reformulación se deba a una modificación legislativa o al cumplimiento de las directrices y criterios fijados por las autoridades competentes en la materia.
 - h) La realización de inversiones de capital (capex) no previstas en el presupuesto anual de la Sociedad por importe superior a 200.000.000 euros.
 - i) La modificación de las materias de los apartados a) a i) o la modificación de la mayoría reforzada de voto prevista para cualquiera de ellas.”
-

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí No

Descripción de los requisitos

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí No

Edad límite

Presidente

Consejero delegado

Consejero

Observaciones

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí No

Requisitos adicionales y/o número máximo de ejercicios de mandato

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El artículo 7.5 de los Estatutos Sociales establece: “Los Consejeros que no puedan asistir podrán delegar su representación en otro Consejero, con o sin instrucciones de voto, debiendo comunicarlo al Presidente o al Secretario.”

Por su parte, el artículo 7.3 del Reglamento del Consejo indica “Cada Consejero podrá conferir su representación a otro Consejero, sin que esté limitado el número de representaciones que cada uno puede ostentar para la asistencia al Consejo. La representación de los Consejeros ausentes podrá conferirse por cualquier medio documental escrito, siendo válido cualquier medio electrónico dirigido a la Presidencia o a la Secretaría del Consejo antes del inicio de la sesión.”

Adicionalmente, en el Consejo de Administración, en su reunión de octubre de 2019, se acordó instar formalmente a los Consejeros a que, con carácter general, en línea con la recomendación 27 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, incluyeran instrucciones en los supuestos de delegación de voto.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	23
---------------------------------	----

Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0
--	---

Observaciones

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el Consejero Coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo.

Número de reuniones

Observaciones

Al ser el Consejero coordinador también Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y haberlo sido en el pasado de la de Auditoría y Control, de la que sigue siendo miembro, ha mantenido habitualmente contactos con los Consejeros no ejecutivos y especialmente con los consejeros independientes, tanto en lo que respecta a cuestiones retributivas como de gobierno corporativo en general, que han hecho innecesaria la convocatoria de reuniones específicas.

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	0
Número de reuniones del comité de auditoría	6
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	8
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	
Número de reuniones de la comisión retribuciones	
Número de reuniones de la comisión de sostenibilidad	5

Observaciones

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	23
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	97 %
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas de todos los consejeros	21
% votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	97 %

Observaciones

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

SI NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
Don Jon Ganuza	Director Planificación, Control y Administración, desde 31 de julio

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

En virtud de lo establecido en el artículo 529.4 de la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y de las competencias atribuidas por el Consejo de Administración, a la Comisión de Auditoría y Control, le corresponden, entre otras, las funciones de informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.

A estos efectos, la Comisión de Auditoría y Control ha supervisado el proceso de elaboración de información financiera y se ha involucrado en un diálogo fluido con el auditor externo, desde el máximo respeto a su independencia, donde ha sido informada del Plan de auditoría, de los resultados preliminares y definitivos de sus análisis, y donde se ha velado específicamente por su independencia. En todo caso, las cuentas individuales o consolidadas de 2021 no contienen salvedades.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
Don Manuel García Cobaleda	-

Observaciones

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

Entre las funciones legales que corresponden a la Comisión de Auditoría y Control están la de establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en los artículos 5, apartado 4, y 6.2.b) del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, y en lo previsto en la sección 3.ª del capítulo IV del título I de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. Además recibe anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

También es función de la Comisión de Auditoría y Control emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

En este sentido señalar que la Comisión de Auditoría tiene el criterio de que la asignación al Auditor Externo de trabajos distintos a los de auditoría sea en un porcentaje sustancialmente inferior al recomendado por el ICAC del 70%.

En cuanto a los mecanismos establecidos para garantizar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, señalar que el Consejo de Administración ha aprobado en su Sesión de 24 de noviembre de 2020 la Política de Comunicación con Accionistas, inversores y Asesores de voto. Dicha política establece como principios que fundamentan la relación de la Compañía con aquellos los de transparencia, veracidad, completitud y claridad, inmediatez y en tiempo útil, igualdad de trato, no discriminación y simetría en la difusión, homogeneidad y simultaneidad. Asimismo esta política establece los canales y las unidades responsables de la interlocución con los diversos agentes.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

SI **NO**

Auditor saliente	Auditor entrante
E&Y	KPMG

Observaciones

La Junta General de accionistas celebrada el 9 de marzo de 2021, aprobó la designación de KPMG como auditor para las cuentas de 2021, 2022 y 2023, en sustitución de E&Y que ha sido el auditor externo de las cuentas en el periodo 2018, 2019 y 2020.

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí **No**

Explicación de los desacuerdos

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI **NO**

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	365	931	1296
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	39,2 %	29,2 %	31,5 %

Observaciones

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

Explicación de las razones y enlace directo al documento puesto a disposición de los accionistas en el momento de la convocatoria en relación con esta materia

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	1	1
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	3,20 %	3,20 %

Observaciones

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI NO

Detalle el procedimiento

El artículo 6, puntos 2 y 3, del Reglamento del Consejo establece: “2.- La convocatoria de las sesiones se realizará por el Presidente, o por el Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente, y se efectuará por cualquiera de los medios estatutariamente previstos. La convocatoria incluirá el lugar de celebración y el orden del día de la misma y, se cursará, con una antelación mínima de 5 días a la celebración de la reunión, haciendo constar el orden del día. En caso de urgencia debidamente justificada a juicio del Presidente y así apreciada por el Consejo al inicio de la reunión, se realizará una convocatoria por teléfono, fax, correo electrónico o cualquier otro medio telemático, con un preaviso suficiente que permita a los Consejeros participar en la reunión. Con carácter previo a cada reunión, los Consejeros dispondrán de la información y documentación consideradas convenientes o relevantes sobre los temas a tratar en el Consejo. Además, a los Consejeros se les entregará el acta de la sesión anterior, haya sido o no aprobada. La facultad de establecer el orden del día de las reuniones será competencia del Presidente, ello no obstante cualquier Consejero podrá solicitar la inclusión de asuntos en el orden del día. 3.-Será válida la constitución del Consejo, sin previa convocatoria, si se hallan presentes o representados todos los Consejeros y aceptan por unanimidad la celebración del Consejo”.

El procedimiento seguido supone remitir, ordinariamente con una semana de antelación, la convocatoria de la reunión, el orden del día y toda aquella información que esté disponible y pueda resultar útil para el conocimiento de los asuntos a tratar en la sesión del Consejo. El resto de documentación se remite según va estando disponible -ordinariamente con 5 días de antelación, salvo aquella que por ejemplo por razones de urgencia no permite tal antelación-.

A estos efectos, la documentación del Consejo se pone a disposición de los Consejeros a través de una plataforma electrónica, que les permite acceso permanente a la misma. Los Consejeros tienen acceso a la documentación de todos los órganos del Consejo con independencia de que sean o no miembros de alguna Comisión. Adicionalmente, se pone a disposición de los Consejeros a través de dicha plataforma otra información relevante para el ejercicio de sus funciones (hechos relevantes, novedades regulatorias, acceso a revista de prensa etc)

Asimismo, los asuntos tratados por el Consejo son presentados habitualmente por los directivos responsables de las propuestas, de forma que los Consejeros puedan pedirles directamente aclaraciones, datos u opiniones en relación con los puntos tratados en la sesión y pueden apreciar directamente su capacitación para el puesto.

Finalmente, los Consejeros pueden solicitar la información adicional que estimen necesario para el ejercicio de sus funciones a través de la Secretaría del Consejo.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta:

SI **NO**

Explique las reglas

Conforme al artículo 11.4 del Reglamento del Consejo, el Consejero está sometido al deber de lealtad en los términos establecidos en la legislación vigente y, en particular, el epígrafe e) de dicho artículo 11.4, establece que el Consejero deberá informar a la Sociedad sobre cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o sobre hechos de cualquier índole en los que se encuentre implicado que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de la Sociedad. El Consejo examinará la cuestión y adoptará las medidas que sean aconsejables en interés de la Sociedad con la urgencia requerida.

Asimismo, el art. 10.2 del Reglamento del Consejo establece los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a. Cuando los Consejeros Ejecutivos cesen en las funciones ejecutivas.
 - b. Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento.
 - c. Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad.
 - d. Cuando concurran en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de esta
 - e. Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.
-

C.1.37 Indique salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Sí No

Nombre del Consejero	Naturaleza de la situación	Observaciones
----------------------	----------------------------	---------------

En el supuesto anterior, indique si el consejo de administración ha examinado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada si, atendiendo a las circunstancias concretas, ha adoptado alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese.

Indique también si la decisión del consejo ha contado con un informe de la comisión de nombramientos.

Sí No

Decisión tomada/actuación realizada	Explicación razonada
-------------------------------------	----------------------

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Una parte importante de las sociedades participadas por Naturgy junto con socios ajenos al grupo contienen cláusulas de cambio de control que permiten al otro socio optar por adquirir las participaciones en caso de cambio de control de la sociedad tenedora del Grupo Naturgy.

Por otro lado, la mayor parte de la deuda financiera viva incluye una cláusula relativa al cambio de control, ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con voto o por obtener el derecho a nombrar la mayoría de miembros del Consejo de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. Dichas cláusulas están sujetas a condiciones adicionales, de modo que su activación depende de la simultaneidad de algunos de los siguientes eventos: la reducción importante de la calificación crediticia o rating provocada por el cambio de control, o la pérdida del grado de inversión por las agencias calificadoras; la incapacidad de cumplir las obligaciones financieras del contrato; un perjuicio material para el acreedor, o un cambio material adverso en la solvencia. Estas cláusulas suponen el reembolso de la deuda dispuesta si bien suelen contar con un plazo mayor al concedido en los supuestos de resolución anticipada.

En concreto, los bonos emitidos, en volumen aproximado de 8.100 Millones de Euros, como es habitual en el euromercado, serían susceptibles de vencimiento anticipado siempre que ese cambio de control provocara una caída de dos o más escalones o “full notches” en al menos una de las dos calificaciones que tuviera y todas las calificaciones cayesen por debajo de “investment grade” y siempre que la Agencia Calificadora expresase que la reducción de la calificación crediticia viene motivada por el cambio de control.

Asimismo, existen préstamos por un importe de aprox. 1.600 millones de Euros, ligados casi en su totalidad a financiaciones a largo plazo de infraestructuras con fondos del Banco Europeo de Inversiones, que podrían ser objeto de reembolso anticipado en caso de cambio de control. Para la activación de estas cláusulas además del evento del cambio de control se requiere una reducción del rating y cuentan con plazos especiales de reembolso de la deuda más extensos a los de los supuestos de resolución anticipada.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros y de forma agregada en resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios	16
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Presidente ejecutivo	<p>El contrato del Presidente establece una indemnización por cese o por no renovación del cargo de Consejero por importe de dos anualidades del conjunto de: (i) retribución dineraria fija total anual, (ii) la retribución variable anual y (iii) en atención al concepto de retribución variable plurianual, un importe a tanto alzado equivalente al 1,25 de la retribución dineraria fija total anual. Este concepto sólo se multiplicará por una anualidad si al momento de devengarse no se hubiera alcanzado el objetivo de rentabilidad mínima del plan de ILP; la segunda anualidad se podrá recuperar si el objetivo mínimo se alcanzara finalmente al finalizar el plan.</p> <p>No procederá la indemnización en caso de incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales que ocasione un perjuicio significativo a los intereses de Naturgy. Adicionalmente y en concepto de pacto de no competencia post-contractual durante un año se establece una indemnización equivalente a una anualidad de retribución fija total.</p> <p>El contrato del Presidente ejecutivo prevé la extinción del contrato y el abono de una indemnización en caso de que perdiera sus funciones ejecutivas y continuara como Presidente no ejecutivo. En tal caso, la indemnización prevista es idéntica a la señalada en el primer párrafo de este apartado, pero reducida a la mitad, esto es, una sola anualidad.</p>
Directivos	<p>Los contratos suscritos con 12 directivos contienen una cláusula que establece una indemnización mínima de dos anualidades de retribución fija en determinados casos de extinción de la relación, que incluyen ciertos casos de cambio de control, despido improcedente o los supuestos contemplados en los arts. 40, 41 o 50 del Estatuto de los Trabajadores. Asimismo, estos contratos contienen una cláusula que establece una compensación equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de dos años.</p> <p>Por otra parte, existen acuerdos de compensación con otros 3 directivos, equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de dos años.</p>

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO
	SI	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	X	

Observaciones
<p>En relación con las cláusulas del personal directivo, se informa a la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y al Consejo de sus términos y sus beneficiarios.</p> <p>Los términos principales de los contratos de los directivos que dependen directamente del consejero ejecutivo son aprobados por el Consejo.</p>

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo	Categoría
% de consejeros ejecutivos		
% de consejeros dominicales		
% de consejeros independientes		
% de otros externos		
Observaciones		
No aplica al no existir en la actualidad comisión ejecutiva.		

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.

NO APLICA.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Categoría
Don Francisco Belil Creixell	Presidente	Independiente
Don Ramón Adell Ramón	Vocal	Independiente
D ^a Isabel Estapé Tous	Vocal	Dominical
Don Pedro Sainz de Baranda Riva	Vocal	Independiente
D ^a Helena Herrero Starkie	Vocal	Independiente
D ^a Lucy Chadwick	Vocal	Dominical
Theatre Directorship Services Beta, S.À.R.L., representada por Don Jose Antonio Torre de Silva López de Letona	Vocal	Dominical
% de consejeros dominicales		42,86%
% de consejeros independientes		57,14%
% de otros externos		-
Observaciones		

Explique las funciones incluyendo en su caso las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

a) Funciones de la Comisión de Auditoría y Control:

La Comisión tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular.

El Consejo de Administración, le ha atribuido el ejercicio de las siguientes funciones:

- 1.** Elaborar el Informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control.
- 2.** Velar porque el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de Auditoría y que, en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la comisión de auditoría y Control explique con claridad en la junta general el parecer de la Comisión de Auditoría y Control sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.
- 3.** Aprobación del plan anual de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y de la Unidad de Compliance, y supervisión, con periodicidad anual de las actividades de dichas Unidades
- 4.** En relación con los sistemas de información y control:
 - a.** Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y , en su caso, al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b.** Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes incluidos los reputacionales; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c.** Establecer y supervisar un mecanismo que, garantizando la confidencialidad, e incluso el anonimato, permita a los empleados y otras personas relacionadas con la sociedad, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo, (d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.
- 5.** En relación con el auditor externo.
 - a.** En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b.** Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

- c. Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d. Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e. Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.
- 6.** Convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.
- 7.** Analizar e informar al Consejo de Administración sobre las condiciones económicas y el impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje, en relación a las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad.
- 8.** Supervisión del ejercicio de las funciones del departamento interno de control y gestión de riesgos.
- 9.** En relación con la supervisión del cumplimiento de los Códigos de conducta.
- a. La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta de la sociedad.
 - b. La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera
 - c. La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
 - d. La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.
- 10.** Informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la junta general o el consejo de administración y supervisar el procedimiento interno que tenga establecido la compañía para aquellas cuya aprobación haya sido delegada

b) Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento

Conforme al art. 26 Reglamento del Consejo

La Comisión de Auditoría y Control estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de siete Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, y al menos uno de ellos será designado teniendo en cuenta los conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. Sus miembros cesarán cuando los hagan en su condición de Consejeros, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La mayoría de los miembros de la Comisión tendrán la categoría de Consejero Independiente, de entre los cuales, el Consejo de Administración elegirá al Presidente de la Comisión, quien no tendrá voto de calidad. La secretaría de la Comisión corresponderá a la Secretaría del Consejo de Administración si bien podrá actuar como secretario de la Comisión el Vicesecretario, si lo hubiere.

La Comisión, convocada por su Presidente, se reunirá, cuando sea necesario para la emisión de los informes o propuestas de su competencia o cuando lo estime conveniente su Presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y, al menos, cuatro veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

c) Actuaciones más relevantes durante el ejercicio de 2021:

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes 2021

En ejercicio de sus competencias durante el ejercicio ha informado y/o adoptado propuestas sobre, entre otras, las materias siguientes:

- Auditoría externa de las cuentas anuales individuales y consolidadas
- Supervisión del proceso de elaboración de Información económica
- Situación fiscal
- Independencia del Auditor
- Verificación del sistema de prevención penal.
- Supervisión de los sistemas de control de riesgos y análisis de riesgos específicos
- Supervisión de los sistemas de control interno.
- El nuevo enfoque del Sistema de Control Interno de Información Financiera SCIIF
- La implementación del Sistema de Control Interno de Información No Financiera (SCIINF)
- Aprobación y supervisión del Presupuesto y plan de acción de los departamentos de Auditoría Interna y Compliance
- Designación de nueva Directora de Compliance

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre de los consejeros con experiencia	DON RAMÓN ADELL RAMÓN
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	27/06/2018

Observaciones

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
Don Ramon Adell Ramon	Presidente	Independiente
Don Francisco Belil Creixell	Vocal	Independiente
Don Pedro Sainz De Baranda Riva	Vocal	Independiente
Don Claudi Santiago Ponsa	Vocal	Independiente
Don Enrique Alcantara-García Irazoqui	Vocal	Dominical
Don Rajaram Rao	Vocal	Dominical
RIOJA S.à.r.l (Rep D. Javier De Jaime Guijarro)	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	42,86%
% de consejeros independientes	57,14%
% de otros externos	-

Observaciones

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

a) Funciones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo:

La Comisión tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular.

En Consejo de Administración le ha encomendado las funciones siguientes:

- 1.** Elevar propuestas e informar las iniciativas en materia de Gobierno Corporativo.
- 2.** Elaborar el informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- 3.** Verificar la política de selección de Consejeros e informar de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- 4.** Elaborar informe en caso de separación de un consejero independiente, antes del cumplimiento del periodo estatutario para que hubiera sido nombrado.
- 5.** Elaborar informe en caso de que el Consejo proponga la adopción de medidas cuando tenga conocimiento de que la actuación de algún consejero pueda perjudicar al crédito y reputación de la sociedad o tenga la consideración de investigado en una causa penal R-22, Organizar y coordinar la evaluación periódica del Consejo y la del primer ejecutivo de la Sociedad.
- 6.** Verificar la independencia del consultor externo que sea seleccionado para la realización de la evaluación del Consejo y sus comisiones.
- 7.** Proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- 8.** Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.
- 9.** Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- 10.** Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- 11.** Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.
- 12.** La supervisión del cumplimiento las reglas de gobierno corporativo de la sociedad, velando por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- 13.** La evaluación y revisión periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- 14.** Elaborar informe en relación con los sistemas retributivos que atribuyan acciones, opciones o instrumentos financieros cuando el consejero solicite su enajenación antes del periodo de tres años desde su atribución para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

b) Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento

Conforme al art. 25 Reglamento Consejo:

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de siete Consejeros designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos. Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La mayoría de los miembros de la Comisión tendrán la categoría de Consejero Independiente de entre los cuales el Consejo de Administración elegirá al Presidente de la misma, quien no tendrá voto de calidad. La secretaría de la Comisión corresponderá a la secretaría del Consejo de Administración si bien podrá actuar como secretario de la Comisión el Vicesecretario, si lo hubiere.

La Comisión, convocada por su Presidente, se reunirá cuando sea necesario para la emisión de los informes o propuestas de su competencia o cuando lo estime conveniente su Presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y al menos, cuatro veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

c) Actuaciones más relevantes durante el ejercicio de 2021:

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha centrado su actuación en los siguientes aspectos fundamentales:

- I. Cuestiones en materia de seguridad y salud
- II. Informe anual sobre las remuneraciones de los Consejeros.
- III. Informe sobre nombramiento y renovación del cargo de consejero dominical para la junta de accionistas 2021
- IV. Objetivos DPO 2021
- V. Análisis y plan de acción para la adaptación de las normas de gobierno corporativo al nuevo régimen de competencias en materia de operaciones vinculadas
- VI. Actualización de la matriz de competencias
- VII. Organización
- VIII. Análisis Evolución de Plantilla
- IX. Lanzamiento y coordinación del proceso de autoevaluación del Consejo

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Categoría
<hr/>		
<hr/>		
% de consejeros dominicales		
% de consejeros independientes		
% de otros externos		
<hr/>		
Observaciones		
<hr/>		

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
<hr/>		
% de consejeros dominicales		
% de consejeros independientes		
% de otros externos		

Explique las funciones incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Nombre	Cargo	Categoría
Helena Herrero Starkie	Presidenta	Independiente
Claudi Santiago Ponsa	Vocal	Independiente
Isabel Estapé Tous	Vocal	Dominical
Theatre Directorship Services Beta, S.À.R.L., representada por Don Jose Antonio Torre de Silva Lopez de Letona	Vocal	Dominical
Lucy Chadwich	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	60%
% de consejeros independientes	40%
% de otros externos	0

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Conforme al Artículo 27 del Reglamento de Organización del Consejo de Administración y sus comisiones, la Comisión de Sostenibilidad estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de seis Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, teniendo en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos de la Comisión.

Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros, o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes 2021

Se procurará, siempre con pleno respeto al principio de representación proporcional que la mayoría de los miembros de la Comisión de Sostenibilidad tengan la consideración de Consejeros Independientes, si ello no fuera posible, al menos dos de los miembros de la Comisión de Sostenibilidad tendrán la consideración de Consejeros Independientes. El Consejo de Administración elegirá al Presidente de la Comisión que tendrán la categoría de Consejero Independiente y no tendrá voto de calidad. La secretaria de la Comisión corresponderá a la Secretaría del Consejo de Administración si bien podrá actuar como secretario de la Comisión el Vicesecretario, si lo hubiere.

La Comisión de Sostenibilidad tendrá las competencias que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter particular.

La Comisión, convocada por su Presidente, se reunirá, cuando sea necesario para la emisión de los informes o propuestas de su competencia o cuando lo estime conveniente su Presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y, al menos, tres veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

Las competencias que le ha otorgado el Consejo de Administración son las siguientes:

1. Proponer al Consejo de Administración la aprobación de una Política de Sostenibilidad
2. Proponer al Consejo los objetivos y directrices del Grupo en el ámbito medioambiental, de salud y seguridad y de responsabilidad social, englobadas en el Plan de Sostenibilidad.
3. Analizar periódicamente los indicadores en el ámbito medioambiental, de salud y seguridad y de responsabilidad social.
4. La revisión de la información publicada por Naturgy al mercado en relación con la sostenibilidad.
5. La supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental y social.
6. La evaluación y revisión periódica de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
7. La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
8. La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés, así como el seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas

Las Actuaciones más relevantes durante el ejercicio de 2021 han sido:

- I. Seguridad y salud: la Comisión ha revisado los incidentes y accidentes ocurridos en el ejercicio, preocupándose en que se extraigan lecciones de los incidentes sufridos
- II. Sostenibilidad: la Comisión ha revisado el plan de sostenibilidad y en particular el plan de medioambiente
- III. Verificación externa: la Comisión ha examinado la forma en que terceros aprecian los esfuerzos de Naturgy en este ámbito, así como los reconocimientos recibidos por Naturgy
- IV. Fundación Naturgy: La Comisión ha supervisado el desempeño de la Fundación Naturgy
- V. Proyecciones 2021-25: La Comisión ha supervisado la elaboración de las proyecciones el grupo a medio plazo -periodo 2021-25- relativas a sostenibilidad
- VI. Compromiso diversidad y Talento, la Comisión ha supervisado los objetivos de diversidad propuestos por la Compañía.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro años:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión ejecutiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión de auditoría	3	42,86%	3	86	14,28%	1	14,28%	
Comisión de nombramientos y retribuciones	0	0%	0	0%	0%	0	0%	
Comisión de nombramientos	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión de retribuciones	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión de sostenibilidad	3	60%	3	60%	-	-	-	

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Las Comisiones del Consejo se hallan reguladas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento organización y funcionamiento del Consejo de Administración de NATURGY y sus Comisiones.

Ambos documentos se encuentran publicados en la página web de la Compañía (www.naturgy.com) → Accionistas e inversores → Gobierno Corporativo → Normas de gobierno corporativo.

La Comisión de Auditoría y Control, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y la Comisión de Sostenibilidad han elaborado un informe sobre la calidad y eficacia de su funcionamiento durante el ejercicio anterior.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO

- D.1 **Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo, indicando los criterios y reglas generales internas de la entidad que regulen las obligaciones de abstención de los consejeros o accionistas afectados y detallando los procedimientos internos de información y control periódico establecidos por la sociedad en relación con aquellas operaciones vinculadas cuya aprobación haya sido delegada por el consejo de administración.**

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

Conforme a lo dispuesto en el art. 529 Duovicies LSC:

i) la Competencia para aprobar las operaciones vinculadas cuyo importe o valor sea igual o superior al 10 % del total de las partidas del activo según el último balance anual aprobado por la sociedad corresponde a la Junta General.

ii) La competencia para aprobar el resto de las operaciones vinculadas corresponderá al consejo de administración, que no podrá delegarla.

En ambos casos la aprobación de una operación vinculada deberá contar con informe previo de la Comisión de Auditoría y Control donde informará acerca de la razonabilidad de la Operación desde el punto de vista de la Sociedad y, en su caso, de los accionistas distintos de la parte vinculada, y dará cuenta de los presupuestos en que se basa la evaluación y de los métodos utilizados.

Asimismo, y según lo establecido en el apartado 4 del Art. 529 Duovicies, el consejo de Administración en su sesión de 21 de diciembre de 2021 ha acordado delegar en el Presidente Ejecutivo la la aprobación de las siguientes operaciones vinculadas:

- a) operaciones entre sociedades del grupo Naturgy que se realicen en el ámbito de la gestión ordinaria y en condiciones de mercado;
- b) operaciones que se concierten en virtud de contratos cuyas condiciones estandarizadas se apliquen en masa a un elevado número de clientes, se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate, y cuya cuantía no supere el 0,5 por ciento del importe neto de la cifra de negocios de la sociedad

Para la aprobación de este tipo de operación el consejo de administración ha aprobado en su sesión de 21 de diciembre de 2021 un procedimiento interno de información y control periódico, en el que participa la Comisión de Auditoría y Control verificando la transparencia de dichas operaciones y, en su caso, el cumplimiento de los criterios legales aplicables a estos supuesto

- D.2 **Detalle de manera individualizada aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o sus entidades dependientes y los accionistas titulares de un 10 % o más de los derechos de voto o representados en el consejo de administración de la sociedad, indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:**

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

Nombre o denominación social del accionista o de cualquiera de sus sociedades dependiente	% Participación	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista significativa o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes
Gip III Canary 1, S.À R.L.	20,6	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Compra de bienes	1.690	Consejo	Consejeros Dominicales GIP	n/a
CRITERIA CAIXA S.A.U	26,7	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Venta de bienes	2.298	Consejo	Consejeros Dominicales Critería	n/a
CVC Capital Partners Sicav-Fis S.A.	20,7	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Venta de bienes	1.689	Consejo	Consejeros Dominicales CVC	n/a

Observaciones

D.3 Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con los administradores o directivos de la sociedad, incluyendo aquellas operaciones realizadas con entidades que el administrador o directivo controle o controle conjuntamente, e indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:

:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos o de sus entidades controladas o bajo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Vínculo	Naturaleza de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes
--	---	---------	--	--------------------------	---------------------------	--	--

Observaciones

D.4 Informe de manera individualizada de las operaciones intragrupo significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad con su sociedad dominante o con otras entidades pertenecientes al grupo de la dominante, incluyendo las propias entidades dependientes de la sociedad cotizada, excepto que ninguna otra parte vinculada de la sociedad cotizada tenga intereses en dichas entidades dependientes o éstas se encuentren íntegramente participadas, directa o indirectamente, por la cotizada..

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
<hr/>		
<hr/>		
Observaciones		
<hr/>		
<hr/>		

D.5 Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con otras partes vinculadas que lo sean de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por la UE, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
<hr/>		
<hr/>		
Observaciones		
<hr/>		
<hr/>		

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos u otras partes vinculadas.

1. Consejeros:

Conforme al Reglamento del Consejo:

- El Consejero está sometido al deber de lealtad en los términos establecidos en la legislación vigente y, en particular.
-
- De acuerdo con la normativa, el Consejero deberá informar al resto de miembros del Consejo de su situación de conflicto de interés y deberá abstenerse de participar en la votación.
-
- En los casos en que se ha apreciado una situación de conflicto de interés, el consejero o consejeros afectados se han ausentado de la reunión al tratar el punto del orden del día respecto del que tienen conflicto y el Secretario se ha asegurado que tales consejeros tampoco hayan podido acceder a la información afectada.

2. Consejeros y Directivos:

Por otra parte, conforme al art. 3 y 4 del Reglamento Interno de Conducta en Materias relativas a los Mercados de Valores y Política de Autocartera (RIC), las Personas con Responsabilidades de Dirección y las Personas Iniciadas, durante determinados períodos de tiempo se abstendrán de realizar operaciones, por su cuenta o por cuenta de un tercero, directa o indirectamente sobre los Valores Afectados ((i) Los valores mobiliarios emitidos por las sociedades del Grupo NATURGY, que se negocien en un mercado secundario u otros mercados regulados, en sistemas multilaterales de negociación o en otros mercados secundarios organizados, o respecto de los cuales se haya cursado una solicitud de admisión a negociación en uno de tales mercados o sistemas. (ii) Los instrumentos financieros y contratos de cualquier tipo que otorguen el derecho a la adquisición o venta de los valores indicados en (i). (iii) Los instrumentos financieros y contratos cuyo subyacente sean los valores indicados en (i). (iv) A los solos efectos de las normas de conducta en relación con la información privilegiada contenida en el Título III de este Reglamento, los valores e instrumentos financieros emitidos por otras sociedades o entidades distintas al Grupo NATURGY, respecto de los que se disponga de Información Privilegiada.)

El Órgano de Control previa solicitud por escrito, en la que se describa y justifique la Operación Personal que se precisa realizar y que la operación concreta no puede realizarse en otro momento distinto que no sea un periodo limitado, podrá autorizar a las Personas con Responsabilidades de Dirección a realizar operaciones personales sobre valores afectados en los períodos en los que existe la prohibición general cuando se den y justifiquen determinadas circunstancias previstas en el propio RIC. El Órgano de Control informará al menos una vez al año a la Comisión de Auditoría y Control sobre las autorizaciones que hubieran sido solicitadas.

Por su parte, conforme al apartado 4.10 del Código Ético, los empleados deberán informar a la empresa en el caso de que ellos o sus familiares cercanos participen o vayan a participar en los órganos de gobierno de otras sociedades que puedan entrar en colisión con los intereses de Naturgy. Durante el desempeño de sus responsabilidades profesionales, los empleados deben actuar con lealtad y atendiendo a la defensa de los intereses del grupo. Asimismo, deben evitar situaciones que puedan dar lugar a un conflicto entre los intereses personales y los de la empresa. Por ello, los empleados de Naturgy deben abstenerse de representar a la empresa e intervenir o influir en la toma de decisiones en cualquier situación en la que directa o indirectamente tengan un interés personal.

3. Accionistas significativos:

Corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración (conforme al régimen previsto en el art. 529 Duovicies LSC), previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, la aprobación de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su grupo realicen con consejeros, en los términos establecidos en la legislación vigente, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas.

D.7 Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

Sí No

Indique si han informado públicamente con precisión acerca las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro la sociedad matriz o sus filiales:

Sí **No**

Informe de las respectivas áreas de actividad y las eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales, e identifique dónde se ha informado públicamente sobre estos aspectos.

N/A

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la otra sociedad dominante de la cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses

N/A

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros de la sociedad incluidos los de naturaleza fiscal.

El sistema asegura la independencia de las funciones de control y gestión de riesgos atribuidas a cada uno de los órganos y unidades responsables y se ocupa de determinar límites para las principales categorías de riesgo con el objetivo de definir el perfil global de riesgo objetivo de la Compañía, garantizando la predictibilidad de su desempeño en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

La gestión global del riesgo tiene como objetivo principal garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus actividades sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo definido y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.

El Sistema de Gestión de Riesgos funciona de forma integral y continua, e incorpora las visiones de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento de la Compañía posibilitando una visión completa de los procesos del Grupo, los controles existentes sobre los mismos y el riesgo asociado.

Garantiza la previsibilidad del desempeño de la compañía dentro de un rango acotado y asumible, cuantificando la variabilidad del resultado y asegurando de que se adecúe a los niveles objetivo estratégicamente definidos en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

El Sistema Integral de Gestión y Control del Riesgo se estructura en los siguientes apartados:

- a. *Risk Appetite*: definición de la tolerancia al riesgo a través de la fijación de límites para las categorías de riesgo más relevantes, por naturaleza del riesgo y por negocio en función de los objetivos.
- b. *Risk Assessment*: metodología, procedimiento y proceso de identificación, evaluación y medición de los riesgos.
- c. *Risk Governance & Management*: mecanismo de gobierno y gestión del riesgo para todas las tipologías de riesgos y para todos los negocios.
- d. *Risk Reporting*: *reporting* y monitorización sistemáticos y periódicos del riesgo a diferentes niveles de gestión: Unidades de Negocios, Corporativas, Presidencia y Consejo.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros incluido el fiscal.

Naturgy cuenta con diferentes organismos, con ámbitos de responsabilidad claramente identificados, lo que permite garantizar la predictibilidad y la sostenibilidad en el desempeño operativo y financiero

Comisión de Auditoría y Control

Órgano supervisor de la eficacia del control interno y de los sistemas de gestión de riesgos. Vela porque estos identifiquen los diferentes tipos de riesgos y las medidas para mitigarlos y para abordarlos en caso de que se materialicen.

Comité de Riesgos

Responsable de determinar y revisar el perfil de riesgo objetivo de la compañía. Asimismo, supervisa que toda la organización comprenda y acepte su responsabilidad en la identificación, la evaluación y la gestión de los riesgos más relevantes.

Unidades de Control de Riesgos

Responsables de controlar, gestionar y reportar el riesgo asumido y de velar por el mantenimiento del perfil de riesgo objetivo establecido. Éstas incluyen las unidades de negocio de Planificación y Gestión de Riesgos y las unidades corporativas de Auditoría Interna y de Planificación, Control y Administración.

Las unidades de Control de Riesgos supervisan la recurrencia y la sostenibilidad de los resultados. Como tarea clave, destaca la modelización de los estados financieros, orientada a identificar sus principales sensibilidades y anticipar posibles impactos y acciones de mitigación.

Unidades de Negocio y Corporativas

Responsables de la aplicación de los principios generales de la Política Global de Control y Gestión de Riesgos y de la gestión del riesgo en sus ámbitos de responsabilidad: observando, reportando, gestionando y mitigando los diferentes riesgos.

Adicionalmente, cada unidad de negocio cuenta con información específica de los principales tipos de riesgos que le pueden afectar. Con ello, se busca facilitar el proceso de toma de decisiones lo que, a su vez, redundará de forma positiva en la compañía pues mejora su rentabilidad, la predictibilidad en su comportamiento y su eficiencia.

E.3 Señale los principales riesgos, financieros y no financieros, incluidos los fiscales, en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión
Precio de las materias primas	Gas Volatilidad en los mercados internacionales que determinan el precio del gas.	Coberturas físicas y financieras. Gestión de la cartera.
	Electricidad Volatilidad en los mercados de electricidad.	Coberturas físicas y financieras. Optimización del parque generación.
Tipo de cambio	Volatilidad en los mercados internacionales de divisa.	Diversificación geográfica. Coberturas mediante financiación en moneda local y derivados Seguimiento de la posición neta.
Regulatorio	Exposición a la revisión de los criterios y niveles de rentabilidad reconocida para las actividades reguladas.	Intensificación de la comunicación con organismos reguladores. Ajuste de eficiencias e inversiones a las tasas reconocidas.

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

Volumen	Gas	Desajuste entre la oferta y la demanda de gas.	Optimización de contratos y activos a nivel global.
	Electricidad	Reducción del hueco térmico disponible. Incertidumbre en el volumen de producción renovable.	Optimización del balance comercialización-generación.
Margen/precio		Riesgo originado por cambios en la presión competitiva o escenarios de optimización de margen no alcanzados.	Gestión de la cartera adecuando fórmulas de venta y compra de largo plazo
Jurídico		Incertidumbre derivada del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas.	Análisis y mitigación de los riesgos legales que afecten la operatividad de la empresa y al gobierno corporativo. Contratación de firmas jurídicas de primer nivel. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.
Riesgos asegurables		Accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de Naturgy.	Planes de mejora continua. Optimización del coste total de riesgo y de las coberturas.
Crédito		incertidumbre asociada a la probabilidad de impago de las obligaciones monetarias y/o deterioro de la calidad crediticia de los diferentes clientes finales y contrapartes con las que opera Naturgy.	Análisis de solvencia de clientes para definir condiciones contractuales específicas. Proceso de recobro.
Tipo de interés y spread crediticio		Volatilidad en los tipos de financiación.	Coberturas financieras. Diversificación de fuentes de financiación.
Fiscal		Ambigüedad o subjetividad en la interpretación de la normativa fiscal vigente, o bien por la alteración relevante de la misma.	Consultas a organismos expertos independientes. Contratación de firmas asesoras de primer nivel. Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

Liquidez, Rating y Provisiones	Riesgos financieros asociados al mantenimiento del rating de la compañía, derivado de las condiciones de liquidez u otras causas. Riesgos asociados a un excesivo uso de recursos por mantenimiento de provisiones	Fijación de un rating objetivo y gestión de una liquidez suficiente para conservarlo ante un potencial escenario adverso.
Security	Riesgo residual asociado a daños personales o materiales generados de forma intencionada por un tercero sobre instalaciones críticas	Posicionamiento corporativo a través de la Política de Security, definiendo modelo de protección específico para Infraestructuras Críticas (IICC). Interlocución con negocios, Centro Nacional para la Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC), Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE-CERT) y otros organismos públicos y privados implicados en materia de seguridad de IICC.
Procesos	Incertidumbre derivada de la falta de adecuación o un fallo en los procesos, sistemas o desempeño del personal, que tenga impacto en la eficiencia u otros riesgos de la compañía.	Plan anual de Auditoría Interna. Detección de debilidades. Implantación de acciones de mejora (recomendaciones). Comisión Auditoría y Control.
Fraude	Riesgo derivado de cualquier acción intencional no lícita realizada por un empleado o un tercero, para lograr un beneficio propio o para la empresa, directo o indirecto, a través del uso incorrecto de los recursos o activos de Naturgy.	Mecanismos de control a través de la Política Global del Sistema de Control Interno de Información Financiera. Contratación de coberturas en el mercado asegurador
Ciberseguridad	Ataques maliciosos o eventos accidentales que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.	Implementación medidas seguridad; Análisis de eventos y de aplicación de remedios; Formación.

**Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
2021**

Protección de datos	Incertidumbre asociada al incumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos que puede dar lugar a una sanción administrativa o sentencia en el ámbito civil.	Plan de Acción por área de Negocio para mitigar el riesgo asociado a cada obligación en función de la prioridad y criticidad. Se trabaja en línea con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Plan de auditoría interna de revisión periódica del cumplimiento.
Medio ambiente	Posibilidad de que por forma natural o por acción humana se superen límites ambientales fijados por el regulador, se dañen los ecosistemas o la biodiversidad.	Planes de emergencia en instalaciones con riesgo de accidente ambiental. Pólizas de seguro específicas. Gestión integral ambiental.
Seguridad y Salud	Riesgo de lesiones y deterioro de la salud de los profesionales de Naturgy y de las empresas colaboradoras relacionados con la actividad.	Sistema de gestión de seguridad y salud. Plan de seguridad dirigido al control de los seis factores de riesgo de mayor criticidad por frecuencia y gravedad de accidentabilidad: espacios confinados, trabajo en altura, riesgo eléctrico, tala y poda de arbolado, manipulación de carga y seguridad vial.
Imagen y reputación	Deterioro de la percepción de Naturgy desde diferentes grupos de interés.	Identificación y seguimiento de potenciales eventos reputacionales. Transparencia en la comunicación.
Compliance		
Riesgo reputacional y penal	Sanciones administrativas y penales. Deterioro de la imagen reputacional de Naturgy.	Modelo de prevención penal. Código Ético y Política Anticorrupción. Canal del Código Ético. Formación.
Riesgo de contraparte	Sanciones administrativas y penales. Daño derivado de incumplimiento contractual.	Procedimiento de Due Diligence de Contraparte. Formación

Cambio climático y transición energética	Incertidumbre derivada de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías, ...) y de los impactos físicos del cambio climático.	Posicionamiento corporativo a través de la Política global de Medio Ambiente y del Plan de Medio Ambiente, donde se refuerza la gobernanza en temas de clima y se establecen objetivos de reducción de emisiones.
--	--	---

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo incluido el fiscal.

La compañía cuenta con niveles de tolerancia al riesgo establecidos a nivel corporativo para las principales tipologías de riesgo concretados a través de la fijación de límites, por naturaleza del riesgo y por negocio, en función de los objetivos.

El proceso de evaluación de riesgos nace en la identificación de los mismos, generalmente por parte de los negocios que soportan la exposición. Anualmente con la elaboración del Mapa Corporativo de Riesgos, herramienta que permiten a la compañía una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Naturgy, se realiza una revisión en profundidad por parte de las Unidades de Control de Riesgos para garantizar la correcta identificación de todas las exposiciones, tanto actuales como potenciales.

Es responsabilidad de las Unidades de Control de Riesgos realizar la evaluación de los riesgos identificados, atendiendo a:

- a. Las características de la Posición en riesgo
- b. Variables de impacto.
- c. Severidad cualitativa y cuantitativa en caso de materialización del riesgo.
- d. Probabilidad de ocurrencia.
- e. Controles y mecanismos de mitigación empleados y efectividad de los mismos.

Finalmente, propondrá un nivel de tolerancia para las tipologías identificadas, que será aprobado por el Comité de Riesgos.

E.5 Indique qué riesgos financieros y no financieros, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos materializados durante el ejercicio han sido inherentes a la propia actividad desarrollada, como por ejemplo consecuencia de la volatilidad de los precios de gas y electricidad en España y Europa, del tipo de cambio, de tipo de interés, volumen, de crédito o contraparte.

Los mecanismos de control de riesgos han permitido mantener el impacto dentro del rango de tolerancia de la compañía, definido mediante los límites de riesgo en vigor, respetando el perfil de riesgo objetivo de Naturgy.

Ante la incertidumbre en la perspectiva económica del país y mundial, la compañía buscará posicionarse en áreas geográficas estables que permitan garantizar un crecimiento constante que contribuya a la generación de valor y rentabilidad de los negocios y empresa: equilibrando el peso de sus negocios en su mix de actividades, poniendo mayor ambición en aumentando la contribución de las actividades reguladas, incrementando la capacidad de generación renovable alineado con la transición energética global, optimizando el portfolio de aprovisionamiento de gas natural y GNL y desarrollando proyectos de innovación en hidrógeno y su blending en redes de gas, gas renovable, eficiencia energética, movilidad sostenible y transición justa.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan.

Naturgy analiza su perfil global de riesgo según el potencial impacto sobre sus estados financieros. Con ello, determina el máximo nivel aceptado de exposición al riesgo, así como los límites admisibles para su gestión.

Las herramientas que permiten a la compañía una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Naturgy son:

- Política Global de Control y Gestión de Riesgos: actualizada y aprobada por el Consejo de Administración de Naturgy en noviembre de 2020. Su objeto es establecer los principios y pautas generales de comportamiento necesarios para garantizar la adecuada identificación, información, evaluación y gestión de la exposición al riesgo de Naturgy.
- Mapa Corporativo de Riesgos: identifica y cuantifica los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de Naturgy, teniendo en cuenta las características de la posición en riesgo (variables de impacto, severidad potencial cuantitativa y cualitativa, probabilidad de ocurrencia y grado de gestión y control). Es actualizado y presentado anualmente a la Comisión de Auditoría y Control.
- Otros mapas de riesgos: promovidos por las Unidades de Negocio y Corporativas de Naturgy, discrecionalmente, acordes y alineados con una metodología común, que sirven de base al Mapa Corporativo de Riesgos.
- Sistema de Medición de Riesgos: tiene como cometido cuantificar, de forma recurrente y con base probabilística, la posición en riesgo asumida a nivel global para las diferentes categorías de riesgo de mercado. Para ello, lleva a cabo análisis de riesgos correlacionados, análisis de sensibilidad y pruebas de estrés para los principales riesgos identificados.

Las Unidades de Control de Riesgos realizan mediciones periódicas de la evolución de los riesgos principales, señalando las indicaciones oportunas en caso de observar niveles de exposición o tendencias en su evolución que pudieran exceder la tolerancia establecida.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Naturgy ha definido su Sistema de Control Interno de Información Financiera (en adelante, SCIIF) en la “Política Global y en el Procedimiento General del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de Naturgy”. Como parte del SCIIF, Naturgy ha definido, en la citada Política Global y en el Procedimiento General, el modelo de responsabilidades articulado en torno a los siguientes ámbitos de responsabilidad:

- Consejo de Administración: Es responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz, cuya supervisión tiene delegada en la Comisión de Auditoría y Control.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y sus Comisiones, en su artículo 3 apartado II, establece que la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control es, entre otras, una materia ordinariamente indelegable del Consejo de Administración.

- Comisión de Auditoría y Control: Esta Comisión tiene, entre otras, la responsabilidad en la supervisión del SCIIF. El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 26 apartado 2, indica que la Comisión tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular. Así, la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 529.14 dice en su apartado 4.b) que la Comisión de Auditoría y Control tendrá la función de supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría. Con carácter particular y en relación con los sistemas de información y control, la Comisión de Auditoría y Control tiene encomendada, entre otras, la supervisión del proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables. Para el desarrollo de parte de estas funciones, la Comisión de Auditoría y Control cuenta con la unidad de Auditoría Interna.
- Unidad de Planificación, Control y Administración: Es responsable de establecer los criterios y principios del diseño y organización del funcionamiento del SCIIF. Para el desarrollo de esta función cuenta con el equipo de Control Interno de Información Financiera corporativo.
- Unidad de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios: Son responsables de la implantación y funcionamiento del SCIIF. Para el desarrollo de esta función cuentan, con el equipo de Control Interno de Información Financiera del negocio.

- Unidad de Auditoría Interna: En general, es responsable de apoyar a la Comisión de Auditoría y Control en la supervisión y evaluación continua de la eficacia del Sistema de Control Interno en todos los ámbitos de Naturgy, aportando un enfoque metódico y riguroso para el seguimiento y mejora de los procesos y para la evaluación de los riesgos y controles operacionales asociados a los mismos, incluidos los correspondientes al SCIIF y al Modelo de Prevención Penal.
- Unidad de Compliance, responsable del Modelo de Prevención Penal en Naturgy, proporciona información y apoyo a la Comisión de Auditoría y Control sobre el modelo de control. Algunos de los controles del SCIIF diseñados, entre otros riesgos, para evitar posibles delitos relacionados con la información financiera, son comunes al Modelo de Prevención Penal.
- Unidades de negocio y corporativas implicadas en el proceso de elaboración de información financiera. Son responsables de ejecutar los procesos y mantener la operativa diaria asegurando que se realizan las actividades de control implantadas, evaluar las mismas o supervisar las actividades de servicio externalizadas, cuando participan en procesos relevantes en la elaboración de la información financiera, con la periodicidad establecida y, anualmente realizar la Certificación del SCIIF (actividades de controles directas y/o supervisadas).

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El diseño y revisión de la estructura organizativa del primer nivel de dirección, así como la definición de las líneas de responsabilidad son realizados por el Consejo de Administración, por medio del Presidente Ejecutivo y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Dirección de Planificación, Control y Administración tiene la responsabilidad de establecer los criterios y principios del diseño y organización del funcionamiento del SCIIF (con el equipo de Control Interno de Información Financiera), a través de la Política Global del SCIIF, el Procedimiento General y resto del cuerpo normativo interno.

Las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios asumen la responsabilidad de implantación y funcionamiento del SCIIF (con el equipo de Control Interno de Información Financiera del negocio) para los procesos relevantes en la elaboración de la información financiera del negocio.

De este modo, existen diferentes “Mapas de Interrelaciones” atendiendo a los procesos críticos existentes en el negocio. Estos Mapas de Interrelación son elaborados por las Unidades de Administración y Seguimiento Operativo del negocio con la tutela del equipo de Control Interno de Información Financiera corporativo que, adicionalmente, elabora los Mapas de Interrelaciones de los procesos transversales y corporativos.

En este sentido, los ejes que Naturgy tiene en cuenta para la elaboración de los mapas de interrelaciones de los procesos críticos de elaboración de la información financiera son seis:

- I.** la información necesaria para elaborar la información financiera;
- II.** los responsables que sean origen o destino de la información financiera y
- III.** la distribución de tareas entre las distintas unidades organizativas
- IV.** el alcance de dicha distribución a todas las empresas del grupo
- V.** la periodicidad de la transmisión de la información.
- VI.** los sistemas de información que intervienen en el proceso de elaboración y emisión de la información financiera;

De esta forma, mediante los mapas de interrelaciones de los negocios de Naturgy, quedan definidos claramente los procesos que impactan en la elaboración de la información financiera, tanto los procesos operativos con impacto relevante sobre la información financiera como los procesos ligados a la función administrativa y contable, con los responsables implicados en la misma.

Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Naturgy orienta sus esfuerzos a que las operaciones se desarrollen en un entorno de prácticas profesionales éticas, no sólo con la implantación de mecanismos encaminados a prevenir y detectar fraudes cometidos por empleados, o prácticas inapropiadas que puedan suponer sanciones, multas o dañar la imagen de Naturgy, sino también reforzando la importancia de los valores éticos y de integridad entre sus profesionales.

Naturgy cuenta con un Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración que es de obligado cumplimiento para todos los empleados de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y de todas las empresas participadas en las que Naturgy tiene el control de la gestión.

Naturgy tiene además establecida una Política Anticorrupción, que es de obligado cumplimiento para todos los empleados de todas las empresas que conforman el grupo Naturgy con participación mayoritaria y a aquéllas en las que se tiene responsabilidad en su operación y/o gestión. La Política Anticorrupción se entiende como una extensión del capítulo 4.7. “Corrupción y Soborno” del Código Ético del grupo y tiene por objeto establecer los principios que deben guiar la conducta de todos los empleados y administradores de las empresas de Naturgy con respecto a la prevención, detección, investigación y remedio de cualquier práctica corrupta en el seno de la organización.

Asimismo para reforzar este compromiso con el cumplimiento, desde enero de 2019, Naturgy cuenta con una Política de Compliance que tiene como objetivos: promover una cultura de cumplimiento y tolerancia cero a incumplimientos normativos; así como, asegurar, mediante actividades de prevención, detección, supervisión, formación y repuesta, el cumplimiento de la organización en el conjunto de sus actividades y operaciones con cuanta normativa le sea aplicable, tanto la normativa externa como el sistema normativo interno, evitando de este modo posibles sanciones, pérdidas económicas y daños reputacionales.

El Comité de Ética y Cumplimiento de Naturgy tiene como misión principal promover la difusión y aplicación del Código Ético, la Política de Compliance y la Política Anticorrupción en todo el grupo y facilitar un canal de comunicación a todos los empleados para recabar consultas y notificaciones de incumplimientos de esta normativa.

El Comité está presidido por la Unidad de Compliance y está formado por representantes de diferentes Unidades implicadas en el seguimiento del cumplimiento del Código Ético, la Política de Compliance y la Política Anticorrupción.

El Comité reporta regularmente a la dirección y a la Comisión de Auditoría y Control. Su naturaleza es de informe y recomendación, proponiendo acciones correctoras a las unidades encargadas de dar solución a los problemas que plantea la aplicación práctica del Código Ético y de la Política Anticorrupción y actuando a su vez de enlace entre éstas y los empleados.

El régimen sancionador, en los casos que sea necesario, está referenciado al Convenio Colectivo y Estatuto de los Trabajadores.

Para favorecer no sólo el ejercicio de dicha responsabilidad sino también el conocimiento y difusión del Código Ético, éste se encuentra disponible en los idiomas de los distintos países donde Naturgy tiene presencia:

- Desde el exterior: web corporativa de Naturgy.
- Internamente, en la plataforma del grupo Naturgynet.

Adicionalmente se desarrollan cursos de formación “on line” a través de la Universidad Corporativa de Naturgy, que son obligatorios para todos los empleados de Naturgy.

Naturgy, lleva a cabo de forma periódica campañas de Declaración de Cumplimiento del Código Ético, Política Anticorrupción, Política de Compliance y conflictos de interés, con el fin de dar a conocer las pautas de conducta que se esperan de todos los empleados, difundir los mecanismos existentes para realizar consultas y notificaciones, así como formalizar periódicamente el compromiso por parte de todos los empleados del grupo con la ética y la integridad.

Naturgy, para fomentar el conocimiento del Código Ético entre sus proveedores y empresas colaboradoras recoge en las Condiciones Generales Globales de Contratación una cláusula en la que promueve entre los proveedores prácticas acordes con las pautas de conducta incluidas en el Código Ético de Naturgy, y se informa a los mismos donde pueden encontrar el Código Ético del grupo, así como información del canal de consultas y notificaciones de aspectos relacionados con el Código Ético. Asimismo, en el año 2016 se aprobó y publicó el Código Ético del Proveedor actualizado en 2019, que tiene como finalidad establecer las pautas que han de presidir el comportamiento ético de los proveedores, contratistas y colaboradores externos de Naturgy. Recoge los compromisos derivados del Pacto Mundial de Naciones Unidas además del Código Ético, la Política de Derechos Humanos, la Política de Responsabilidad Corporativa y la Política Anticorrupción de Naturgy.

Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado.

Naturgy dispone de un canal de denuncias, el Canal del Código Ético, accesible a todos sus empleados y terceros en la dirección web www.naturgy.ethicspoint.com

El citado canal de comunicación corresponde a un canal abierto (una plataforma web accesible desde cualquier dispositivo), accesible para todos los empleados de Naturgy y terceros interesados, para tratar materias relacionadas con el código. Este canal permite a todos los empleados del grupo, proveedores y empresas colaboradoras recabar o proporcionar información sobre cualquier cuestión relacionada con el Código Ético y la Política Anticorrupción. También pueden ponerse en contacto a través del canal para comunicar de buena fe y confidencialmente conductas contrarias al Código.

Todas las comunicaciones realizadas a través del canal son absolutamente confidenciales y pueden ser anónimas, respetándose las limitaciones establecidas en la normativa de Protección de Datos Personales. En este sentido la unidad de Compliance tiene acceso, en primera instancia, para conocer el conjunto de la información de todas las consultas y notificaciones recibidas del grupo a través del procedimiento de funcionamiento del Canal del Código Ético.

En el informe de Responsabilidad Corporativa 2021 de Naturgy se da más información de detalle sobre el Código Ético, la Política Anticorrupción, la Política de Compliance, las actividades del Comité de Ética y Cumplimiento y la utilización del canal de comunicación.

Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

La necesidad de contar con una cualificación suficiente y, sobre todo actualizada, de los profesionales involucrados en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, hace que sea imprescindible desarrollar un plan de formación adecuado, de forma que las personas responsables de cada área puedan contar con los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo las distintas funciones incluidas en el proceso de preparación y revisión de la información financiera.

El actual Modelo y la Política Global Formativa han fortalecido el rol de gobierno y gestión transversal de la Universidad Corporativa, a la vez que ha dotado de mayor *accountability* a los diferentes negocios de la compañía, entregándoles mayor responsabilidad en la definición y ejecución de sus planes de formación y presupuesto, en línea directa con los requerimientos particulares de cada negocio. La conexión entre ambos niveles de gestión está modelizada en la misma Política Global de Formación, garantizando la sincronía, a través de comités mensuales de seguimiento, donde se intercambian visiones, propuestas y prácticas, facilitando la influencia e integración de la formación a procesos clave.

La Universidad Corporativa integra el modelo, los canales, los programas y las acciones formativas y de aprendizaje del grupo, adoptando metodologías y experiencias formativas con criterios de calidad, impacto, eficiencia y optimización de costes.

La Universidad Corporativa dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015 renovado en 2021 y con la acreditación CLIP (Corporate Learning Improvement Process) que otorga la European Foundation for Management Development (EFMD) desde 2003 y renovada por última vez en el año 2018 para un período de cinco años. Esta certificación reconoce la calidad de los procesos de aprendizaje y desarrollo de personas en las organizaciones de educación empresarial.

Los objetivos de la Universidad Corporativa son, entre otros: garantizar la adecuación puesto/ persona, la adquisición de conocimientos vinculados a nuevas necesidades de la organización, el cumplimiento de la legalidad vigente y el desarrollo de habilidades y competencias relacionadas con el modelo de liderazgo y cultura de Naturgy; a partir de la puesta a disposición de los empleados de una oferta formativa actualizada y de calidad.

Con la implantación de la plataforma Evolution - Success Factors como herramienta de gestión de la formación, para mejorar y adaptar al máximo la formación a las demandas de los empleados y de los negocios, los empleados y sus responsables se involucran en la definición de la formación necesaria para su puesto y/o desarrollo profesional; además, todos los empleados cuentan con un acceso directo a toda la formación online del catálogo de la compañía, y a un conjunto de canales y plataformas de divulgación de contenidos específicos.

El plan estratégico de Naturgy implica un desafío para toda la organización. En este contexto, la Universidad Corporativa es una de las palancas de transformación, al servicio de las personas y de los negocios, para contribuir a la creación de valor y a la consecución de los objetivos de la compañía.

Como programas relevantes realizados en 2021 podemos destacar:

- Aquellos relacionados con incrementar el perfil digital de la compañía. Programas como el denominado, Digital Gapp o la plataforma de The Valley orientados a conocer distintas temáticas sobre herramientas, habilidades, tecnologías o nuevos paradigmas en el nuevo entorno digital en el que estamos inmersos, el programa de Ciberseguridad que nos aporta las claves para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información digital evitando riesgos a través de estrategias proactivas, programa Digital Skills donde se trabajan distintos lenguajes de programación (SQL, Python...), la utilización de la plataforma Coursera, plataforma que de manera transversal proporciona conocimiento en habilidades digitales, acciones específicas y programas de desarrollo de habilidades para posiciones de analista y científico de datos, distintas plataformas (AWS, Azure y Zeus), programas de gobernanza y Calidad del Dato (Data Quality), o el sistema SAP Hana, orientado a brindar los conocimientos tecnológicos necesarios para hacer más eficiente los procesos de la plataforma SAP.

- Los que atienden a desafíos futuros y tendencias del mercado, como, estrategia de innovación, nuevas formas de visualización de datos donde se han impartido formación en Power BI y otras herramientas de visualización, nuevas formas de organización del trabajo con formaciones de SCRUM, programas orientados a las mejores prácticas para ser más eficientes y eficaces como el programa Productivity.
- Aquellos que potencian el liderazgo con el rol de palanca de la transformación y de la visión de Grupo, programas como Future Insight, Club de Mentores, Game of Diversity, programas de desarrollo de IMD, Naturgy Leadership Toolbox, Digital Mindset, Gestión de la Innovación y el programa Hazte Visible, orientado al liderazgo femenino e inclusivo, sin olvidarnos de los programas que trabajan los grandes retos de la comunicación en el entorno actual.

Por otro lado, se han implementado programas transversales, que fomentan y desarrollan la cultura y los valores de la compañía, a través de programas focalizados de alto impacto como La Tercera Energía, los Cinco Caminos, Solo metas, no límites, el futuro somos todos, Habilidades para el teletrabajo, Seguridad en nuestro día a día, fitness emocional, retorno seguro, Semana de la Sostenibilidad, la Semana de la Mujer, etc.

Los conocimientos específicos para el área económico-financiera tienen varios objetivos, entre ellos, homogeneizar los procesos económico-financieros desarrollados en cualquier ámbito de la organización; la actualización de los criterios contables, financieros, de gestión de riesgos, de control de gestión, presupuestos, de normativa internacional y de los conocimientos técnicos del área fiscal; así como proporcionar conocimientos suficientes sobre modelización financiera, valoración de empresas, derivados financieros y análisis de estados financieros.

En total, en el año 2021 más de 230 profesionales de las áreas económico-financieras dedicaron aproximadamente 1.500 horas a su capacitación en contenidos específicos, destacándose, entre otras materias: financiación de energías renovables, accountability, finanzas, nuevo ERP SAP Hana, Digital Experience (bitcoin, blockchain, transformación digital, etc.), Power BI y Ciberseguridad.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

Si el proceso existe y está documentado.

El enfoque seguido por Naturgy para llevar a cabo el proceso de identificación y análisis de los riesgos de la información financiera está recogido en tres matrices interrelacionadas:

- La matriz de definición de alcance de la información financiera
- La matriz de riesgos asociados a la información financiera
- La matriz de actividades de control de la información financiera

La matriz de definición de alcance de la información financiera tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera del grupo es material y requiere, por tanto, especial atención. En este sentido, en el proceso de identificación de las cuentas y desgloses significativos se han considerado una serie de variables cuantitativas (saldo y variación de la cuenta) y cualitativas (complejidad de las transacciones; cambios y complejidad en la normativa; necesidad de utilizar estimaciones o proyecciones; aplicación de juicio e importancia cualitativa de la información). La metodología para la elaboración de la matriz de alcance se ha descrito en una instrucción técnica denominada “Matriz de definición de alcance de la información financiera de Naturgy”.

Para cada una de las cuentas/desgloses significativos recogidos en la matriz de definición de alcance se han definido los procesos y subprocesos críticos con impacto en los mismos y se han identificado los riesgos que pudieran generar errores en la información financiera, cubriendo los objetivos de control de existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones, en la instrucción técnica “Matriz de riesgos asociados al proceso de elaboración y emisión de la información financiera de Naturgy”.

Dentro del proceso de identificación de riesgos definido por Naturgy en el SCIIF, se ha considerado la problemática relacionada con el fraude como un elemento muy relevante. En este sentido, la política de control del riesgo del fraude de Naturgy se centra en tres pilares básicos:

- Prevención del fraude.
- Detección del fraude.
- Investigación y gestión de las situaciones de fraude.

Se han definido controles preventivos del fraude, desde la perspectiva de la información financiera, que se clasifican en dos categorías. Los denominados controles activos, considerados barreras para restringir o impedir el acceso a los activos valiosos a aquellos que puedan intentar cometer un fraude. Por otro lado, los controles pasivos pretenden detener la realización del fraude a través de medidas disuasorias.

Por último, las actividades de control, tanto generales como de procesos, consistentes en las políticas y procedimientos incorporados en todas las etapas del proceso de preparación de la información financiera, que garantizan su fiabilidad, se recogen en la instrucción técnica “Matriz de actividades de control de la información financiera de Naturgy”.

El SCIIF de Naturgy es un sistema dinámico, por lo que su actualización periódica es un proceso fundamental para cumplir en todo momento con el objetivo del mismo, es decir, para asegurar que la información financiera del grupo es fiable. En particular, la Matriz de Alcance se actualiza anualmente y la Matriz de Actividades de control con carácter trimestral.

Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Naturgy, consciente de la importancia de disponer de una herramienta que asegure el control adecuado de la gestión del SCIIF, implantó en el año 2013 la aplicación SAP GRC Process Control, para la gestión integral de la documentación, evaluación y supervisión del control interno en los procesos de Naturgy. Esta implantación, realizada en el marco del programa de mejora de eficiencia de Naturgy, se llevó a cabo, inicialmente, en todas las sociedades españolas con participación mayoritaria y en las que se tiene responsabilidad en su operación y/o gestión. En el año 2014 se realizó la implantación en el Centro de Servicios Compartidos Económico-Financiero de Latinoamérica; en el año 2015 se continuó con México y Francia; en 2016 se implantó en Holanda y, en 2017 en Panamá y Brasil. En la implantación de SAP GRC Process Control, tanto a nivel nacional como internacional, se ha contado con el apoyo de los usuarios responsables de los controles claves del SCIIF y de la unidad de Auditoría Interna.

Cabe destacar que, durante el ejercicio 2018 y 2019, se extendió el alcance del modelo corporativo SCIIF a aquellos países de nueva integración en el grupo, como fue el caso de las sociedades en Irlanda y Singapur, respectivamente, con presencia relevante en la comercialización internacional de GNL y a las sociedades del negocio de energía renovable en Australia. Estas incorporaciones robustecen y afianzan el Control Interno en Naturgy.

A excepción de la matriz de alcance, en SAP GRC Process Control está integrado el modelo SCIIF de Naturgy. En esta herramienta están identificados los Controles Generales de la Dirección, los Controles Generales del Entorno y los Generales del Ordenador, los procesos críticos, sus riesgos asociados, así como las actividades de control que los mitigan, recogidos en las matrices de riesgos y controles anteriormente indicadas. Asimismo, quedan identificadas e integradas en la estructura de procesos las unidades responsables de la ejecución de las actividades de control.

Entre los beneficios que aporta la implantación de SAP GRC Process Control se encuentran los siguientes:

- Centraliza toda la gestión del SCIIF de Naturgy de forma homogénea.
- Integra el control interno de la información financiera en los procesos de negocio y transversales, permitiendo a cada unidad organizativa responsable realizar, periódicamente, la evaluación de sus controles, aportando las evidencias necesarias y, anualmente, ejecutar el proceso de certificación interna del SCIIF.
- Utiliza workflows y formularios para la gestión de las actividades de control, para la documentación de las evidencias de la ejecución de las mismas y para los planes de acción.
- Permite el acceso documental a las evidencias de los controles sobre los procesos y a la visualización del resultado de la evaluación de forma ágil e inmediata.
- Constituye una herramienta de apoyo para el proceso de supervisión del SCIIF por parte de Auditoría Interna y de la Auditoría Externa.
- Facilita la obtención y soporte de la información requerida para el reporting sobre el SCIIF tanto externo como interno.

Desde 2013, se realizan las peticiones de evaluación de los controles conforme a los calendarios establecidos, a través de SAP GRC Process Control, solicitando las evidencias de la realización de los controles a las unidades involucradas en el SCIIF, conforme a la periodicidad fijada en cada caso. Esta evaluación permite, si procede, identificar e informar de debilidades y los planes de acción necesarios para la subsanación de las mismas.

La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Como parte de los procesos críticos identificados, se encuentra el proceso de identificación del perímetro de consolidación de Naturgy, que se ha descrito en la instrucción técnica denominada “Ciclo de Cierre Consolidado Naturgy”. En este documento se detalla el proceso de actualización mensual del perímetro, de acuerdo con las operaciones societarias del periodo y se describen las unidades responsables involucradas. Este proceso de identificación y actualización del perímetro es clave para la elaboración de la información financiera consolidada de Naturgy.

Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

En la Matriz de Riesgos se han identificado los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera, teniendo en cuenta en dicha identificación los efectos de otras tipologías de riesgos (por ejemplo: operativos, tecnológicos, financieros, reputacionales, etc.) que forman parte del Mapa de Riesgos Corporativo de Naturgy.

Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

La supervisión de la eficacia del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría y Control. Para el desarrollo de esta función la Comisión de Auditoría y Control cuenta con la unidad de Auditoría Interna y de la Auditoría Externa (ver apartado F.5).

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Naturgy realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que garantizan la calidad de la misma.

Como primer nivel de revisión, los responsables del cierre contable de cada sociedad de Naturgy, dentro de las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios, revisan la información financiera elaborada para asegurar su fiabilidad y certifican la razonabilidad de las cuentas anuales individuales.

En última instancia, el responsable de Planificación, Control y Administración certifica la razonabilidad de las cuentas anuales individuales de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y consolidadas que se presentan al Consejo de Administración para su aprobación.

Por otro lado, tal y como se recoge en la “Política Global del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de Naturgy”, las actividades de control definidas por el grupo en el SCIIF cumplen con el objetivo fundamental de asegurar que la información financiera de Naturgy represente la imagen fiel del grupo.

Las actividades de control definidas en el SCIIF incluyen tanto controles generales como controles clave en los procesos críticos.

Los controles generales son mecanismos que, si bien no permiten obtener un grado de control suficiente en los procesos del grupo, permiten la consecución de una serie de objetivos claves para la obtención de un SCIIF eficaz, es decir, son aquellos que describen las políticas y directrices diseñadas para proteger el SCIIF de Naturgy en su conjunto.

Por otro lado, todos los procesos críticos identificados han sido documentados mediante la matriz de actividades de control, así como por las correspondientes instrucciones técnicas descriptivas de los procesos. En la herramienta de gestión del SCIIF, SAP GRC Process Control, se encuentran identificados estos procesos críticos, sus riesgos asociados y las actividades de control que los mitigan, disponiendo de la documentación descriptiva de dichos procesos. En este sentido, Naturgy ha identificado todos los procesos necesarios para la elaboración de la información financiera, en los que se han utilizado juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, considerando todos ellos como críticos. De forma periódica, se informa a la Comisión de Auditoría y Control de las principales hipótesis empleadas para estimar la información financiera que depende de juicios, valoraciones y proyecciones relevantes.

En la documentación de los procesos críticos y actividades de control se ha incluido la información siguiente:

- Descripción del proceso.
- Diagrama de flujo de información del proceso.
- Mapa de sistemas que interactúan en el proceso.
- Descripción de los riesgos de información financiera asociados a los diferentes procesos y objetivos de control.
- Definición de actividades de control para la mitigación de los riesgos identificados y sus atributos.
- Descripción de los responsables de los procesos y de las actividades de control.

Asimismo, en la definición de las actividades de control se han identificado las siguientes clasificaciones de actividades de control, atendiendo a los cinco criterios siguientes:

- Alcance: atendiendo a la tipología de las actividades de control, éstas se pueden dividir en:
 - Actividades de control generales.
 - Actividades de control de procesos.
- Nivel de automatización: En función del grado de automatización de las actividades de control, éstas se pueden dividir en automáticas y manuales.
- Naturaleza de la actividad: En función al tipo de actuación de las actividades de control, éstas se pueden dividir en preventivas o detectivas.
- Frecuencia: En función de la recurrencia que tenga la actividad en el tiempo, por ejemplo: anual, mensual, semanal, diaria, no periódica, etc.

Por último, en el SCIIF de Naturgy se ha definido el modelo de certificación interna anual de los controles identificados en los procesos críticos, que deben realizar las unidades de negocio y corporativas implicadas en el proceso de elaboración de la información financiera. El lanzamiento y seguimiento de este proceso de certificación es responsabilidad de los equipos de Control Interno de Información Financiera, corporativo y de los negocios. Para llevar a cabo el proceso de certificación interna, las unidades involucradas utilizan las funcionalidades integradas en la herramienta SAP GRC Process Control para la gestión del SCIIF de Naturgy (ver apartado F.2.1). En el caso de no disponer de la herramienta la certificación se realiza de forma manual garantizando las mismas premisas y criterios.

Las unidades responsables de las actividades de control deben identificar las debilidades detectadas en la evaluación de los controles y diseñar los planes de acción necesarios para la subsanación de las mismas, los cuales deben ser revisados por los equipos de Control Interno de Información Financiera de los negocios y aprobados por el equipo de Control Interno de Información Financiera corporativo.

Por su parte, la unidad de Auditoría Interna se encarga de revisar y evaluar las conclusiones sobre el cumplimiento y efectividad resultantes del proceso anual de certificación interna de las unidades responsables de los controles, de revisión de las debilidades y de los planes de acción diseñados para la subsanación de las mismas.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Para los procesos críticos asociados a la elaboración y publicación de la información financiera de Naturgy que han sido definidos en el SCIF del grupo, se han identificado las actividades de control que operan en los sistemas de información, tanto para los utilizados de forma directa en la preparación de información financiera como para los que resultan relevantes en el proceso o control de las transacciones que se reflejan en ella.

A nivel general, dentro del mapa de sistemas de información de Naturgy, se han definido e implantado una serie de políticas para garantizar los siguientes aspectos:

- La seguridad de acceso tanto a los datos como a las aplicaciones.
- El control sobre los cambios en las aplicaciones.
- La correcta operación de las aplicaciones.
- La disponibilidad de los datos y la continuidad de las aplicaciones.
- Una adecuada segregación de funciones.
- El correcto cumplimiento regulatorio (RGPD)

a. Seguridad de acceso:

Se han definido una serie de medidas a diferentes niveles para garantizar la confidencialidad y evitar el acceso no autorizado tanto a los datos como a las aplicaciones. La gestión y autenticación de la mayoría de los usuarios internos se realiza de forma centralizada en los Directorios de OIM (Oracle Identity Manager), que aseguran su confidencialidad.

La Compañía cuenta con dos CPD principales en Madrid, que permiten facilitar la disponibilidad de los sistemas de información en caso de contingencia. Únicamente el personal autorizado puede acceder a dichas instalaciones, quedando todos los accesos registrados y, posteriormente, son revisados para analizar cualquier anomalía.

Las comunicaciones con estos sistemas incluyen sistemas como Firewall, IPS (Intrusion Prevention System) y antivirus (basado en firmas y por comportamiento) para reforzar internamente el control ante amenazas.

El correo electrónico y otros repositorios de información están en la nube (O365), donde se tiene desplegada una capa de protección antimalware (firmas y comportamiento), así como una herramienta de seguridad de la nube (CASB).

A nivel de equipo, todos los PCs y servidores tienen desplegado un antivirus de última generación (EPP) y una herramienta de detección y respuesta (EDR).

Dentro del modelo de gestión de identidades, se ha definido una política de contraseñas, que establece una serie de requerimientos tanto para su definición como para su mantenimiento: longitud mínima, complejidad, imposibilidad de repetir contraseña, vigencia máxima y mínima, cifrado, bloqueo de usuarios por inactividad, etc.

Adicionalmente, se ha implantado un modelo de acceso MFA (Multiple Factor Authentication), que incorpora un doble factor de autenticación para el control de acceso y el aseguramiento de la identidad. El MFA se está desplegando en O365, OIM, VPN de externos y de internos.

Adicionalmente, todos los equipos de personal interno disponen de un tercer control por certificado de equipo implantado. Para el personal externo, se ha implementado un nuevo SW de VPN de última generación, que incorpora al Control de Acceso una mayor particularización y control del tráfico, y un análisis de situación de seguridad (posture Management) del equipo que se conecta.

Además, el CyberSOC (Security Operations Center) monitoriza todas las alertas de intentos de acceso fallidos o anómalos, aplicando a esta información una capa de inteligencia que analiza e interpreta los datos relativos a dichos intentos (timestamp, ubicación...), permitiendo tomar decisiones tempranas que prevengan un hipotético acceso no autorizado, como el bloqueo de cuenta, filtrado en el acceso, cambio de contraseñas.

Se dispone además de un servicio de Threat Hunting, de manera que se identifiquen, proactiva y continuamente, posibles compromisos que todavía no hayan generado alertas.

Asimismo, se está trabajando en la elaboración y actualización de los BRS (Business Recovery Systems) de los principales sistemas de información, para la recuperación y restauración de funciones críticas interrumpidas

Finalmente, a nivel de aplicativo, sistema operativo y base de datos, se utiliza el par usuario-contraseña como control preventivo. A nivel de dato, se han definido perfiles que limitan el acceso a los mismos. Naturgy está desarrollando un proyecto de definición e implantación de una matriz de usuarios/roles/funciones para la mejora de la segregación de funciones que asegure la coherencia de acceso a los sistemas y datos.

b. Control de cambios:

Se ha desarrollado e implantado una metodología de gestión del cambio en base a las mejores prácticas, la cual establece las cautelas y validaciones necesarias para limitar el riesgo en dicho proceso.

Entre los principales aspectos que se recogen se incluyen los siguientes:

- Aprobación por parte del Comité Técnico, Comité de Cambios y Negocio.
- Realización de pruebas en los diferentes entornos, previo paso a producción.
- Entornos específicos para las tareas de desarrollo y pruebas.
- Procedimientos de marcha atrás.
- Segregación de funciones en la mayoría de los entornos entre los equipos de desarrollo y de producción.
- Seguimiento y control en cualquier fase de desarrollo.
- Manuales de usuario y cursos de formación.
- Mantenimiento periódico de la documentación relativa a los cambios.

c. Operación:

Para garantizar que las operaciones se realizan de forma correcta se lleva a cabo una monitorización a cuatro niveles:

- Todas las interfaces entre sistemas son monitorizadas para asegurar su correcta ejecución.
- A nivel perimetral se dispone de diferentes indicadores de disponibilidad para evitar cortes en las comunicaciones.
- Validaciones automáticas sobre los datos introducidos de forma que sean acordes a los esperados en base a su naturaleza, rango, etc.
- De las infraestructuras que soportan las aplicaciones.

Adicionalmente, existe un servicio interno de “Help Desk” al que los usuarios finales pueden dirigirse y disponer de una herramienta de gestión para reportar cualquier tipo de incidencia.

d. Disponibilidad y continuidad:

La mayoría de los sistemas cuentan con alta disponibilidad local, teniendo sus servidores redundados ubicados en el mismo CPD, y en algunos casos, en el CPD de soporte por criticidad. La alta disponibilidad de los sistemas de información permite asegurar su disponibilidad en caso de incidencias.

Adicionalmente, se está realizando de forma periódica una copia de seguridad de los datos, que se mantiene en un lugar seguro temporalmente en base a los requerimientos legales establecidos para cada uno de los sistemas. Los datos se copian y almacenan en ubicaciones diferentes lo que evita la pérdida de información. Para restaurar estos datos, existe un procedimiento específico, si bien no se llevan a cabo pruebas de forma periódica.

e. Segregación de Funciones:

El acceso a los Sistemas de Información está definido en base a roles y perfiles que definen las funcionalidades a las que un usuario debe tener acceso. Se utilizan estos perfiles para limitar el acceso de los usuarios a los Sistemas de Información.

f. Cumplimiento Regulatorio: RGPD

Naturgy cumple con las disposiciones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como con las restantes disposiciones en materia de protección de datos, al objeto de garantizar la protección de los datos de carácter personal de sus administradores, empleados, clientes, proveedores, accionistas, inversores y demás personas que con ella se relacionan.

Naturgy, cuando le corresponde la condición de responsable del tratamiento de datos, realiza cuantas actuaciones son necesarias en orden a cumplir con la legislación en materia de protección de datos entre las cuales destacan, de forma no exhaustiva ni limitativa, las siguientes:

- Trata los datos personales de manera lícita, leal y transparente.
- Recoge los datos para fines determinados, explícitos y legítimos.
- Minimiza los datos objeto de tratamiento.
- Actualiza los datos, dotando a los interesados de sistemas sencillos para dicha actualización.
- Limita los plazos de conservación de los datos.
- Aplica medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos.
- Recaba el consentimiento del interesado para el tratamiento cuando este es preciso.
- Establece mecanismos sencillos y adecuados para que el interesado, directamente o través de su representación legal o voluntaria, pueda ejercer los derechos que le reconoce la legislación vigente.

- Elige encargados del tratamiento que ofrezcan garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas para que el tratamiento de datos sea ejecutado cumpliendo los requisitos de la legislación en la materia. Asimismo, con dichos encargados de tratamiento suscribe contratos en virtud de los cuales el encargado únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable, y no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a terceras personas.
- Lleva un registro de actividades de tratamiento de datos.
- Realiza las evaluaciones de impacto que estima oportunas.
- Dispone de un órgano colegiado que ejerce de Delegado de Protección de Datos.
- Realiza las consultas oportunas a la AEPD en materia de transferencias internacionales de datos personales.
- Realiza auditorías con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos.

En base al artículo 32 del RGPD, donde condiciona las medidas de seguridad a la tecnología, Naturgy adopta las medidas de índole técnica que garantizan la seguridad de los datos de carácter personal y evitan su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

Naturgy realiza auditorías internas periódicamente con el objeto de supervisar el cumplimiento de lo indicado en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), así como en los procedimientos e instrucciones asociados.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Naturgy ha desarrollado una serie de políticas y procedimientos destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, todas ellas aprobadas por los niveles establecidos en el grupo, entre los que destacan la existencia de una “Política Global de Contratación Externa”, una “Política Global de Calidad de Proveedores” y los procedimientos que las desarrollan, y el “Procedimiento de Due Diligence de Contraparte (riesgos de corrupción y reputacional)”.

En este contexto, Naturgy establece en la “Política Global de Contratación Externa” los principios generales de necesaria aplicación a todas las contrataciones de bienes y servicios garantizando un modelo homogéneo, eficiente y sostenible para la gestión del proceso de contratación en Naturgy.

Esta Política determina, las responsabilidades de las distintas unidades que participan en el proceso de contratación, estableciendo una serie de disposiciones de obligado cumplimiento que aseguran el control de la contratación de actividades a terceros, entre las que se incluye promover con los proveedores relaciones fructíferas y duraderas, implantando mecanismos objetivos e imparciales de evaluación, selección y seguimiento, siempre velando porque la cadena de suministro cumpla con los principios que establece el Código Ético del Proveedor, al que deben adherirse los proveedores y cuyo contenido emana del Código Ético de Naturgy, de la Política de Derechos Humanos, de la Política de Seguridad y Salud, de la Política Anticorrupción, así como principios de buen gobierno internacionalmente reconocidos. Asimismo, se determina la obligatoriedad de evaluar previamente a la contratación a los proveedores para minimizar la exposición al riesgo de las sociedades, atendiendo a la actividad y el entorno en el que se desarrollan. Para ello se analizan, entre otros, aspectos legales, financieros, calidad, seguridad, medio ambiente y responsabilidad corporativa. En determinados procesos más críticos se requiere un nivel adicional de control, que se denomina 'homologación', y que se sustenta en evidencias documentales y/o auditorías para asegurar la calidad de los bienes y servicios que se adquieren.

En la Política global de proveedores y el procedimiento que la desarrolla, se establecen los principios generales de necesaria aplicación para la evaluación, seguimiento y desarrollo de los proveedores, así como de la calidad ofrecida en los productos y servicios adquiridos o instalados, garantizando un modelo homogéneo, eficiente y sostenible en Naturgy. Se establecen procedimientos y controles para garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las especificaciones por parte de los proveedores potenciales y adjudicatarios y adicionalmente se requiere la homologación de aquellos proveedores de determinados servicios o suministros de materiales identificados como riesgo alto (Riesgo Operativo, R. Legal, R. Seguridad y Salud, R. Calidad, y R. Environmental-Social-Governance). El proceso de homologación puede aflorar anomalías que deriven en un plan de acciones correctivas, o en la no homologación del proveedor, lo que le inhabilitaría para desarrollar esa actividad para Naturgy. Asimismo, se determina la operativa para llevar a cabo la medición del desempeño mediante encuestas de satisfacción del servicio sobre la base de proveedores que desarrollan actividades de riesgo alto, poniendo especial foco en los aspectos de Seguridad y Salud, estableciendo, en caso necesario, planes de acción o medidas correctoras.

Las Unidades de negocio y corporativas realizan la supervisión y el control de calidad de sus proveedores para determinar si ofrecen los niveles de calidad requerida en la ejecución de los trabajos. En caso contrario, envían las propuestas de retirada de la homologación/acreditación a suministradores/productos/personas como consecuencia de deficiencias en el desempeño de los servicios o productos.

Las principales áreas que afectan a procesos críticos de la información financiera que Naturgy tiene subcontratadas a terceros son:

- Determinados procesos del área de Sistemas
- Procesos de lectura y medida
- Determinados procesos del área de Comercialización
- Operador logístico
- Proceso de nóminas y gestión de personal
- Procesos operacionales de compras
- Determinados procesos de operativa contable, fiscal, operativa financiera y de pagos
- Gestión de obras y mantenimiento de Redes de Distribución
- Determinadas actividades de Generación

Naturgy utiliza a expertos en trabajos que sirven de soporte a valoraciones, juicios o cálculos contables, únicamente cuando éstos están inscritos en los correspondientes Colegios Profesionales, o acreditación equivalente, manifiestan su independencia y son empresas de prestigio reconocido en el mercado.

Asimismo, Naturgy tiene definido el “Procedimiento de Due Diligence de Contraparte” que persigue, en general, la cobertura de los principales riesgos legales y reputacionales que intervienen en las relaciones de negocio con terceros y, en particular, la cobertura de los delitos asociados al riesgo de corrupción.

Además, se realiza la monitorización online de riesgos reputacionales de la cartera de proveedores con relación comercial con Naturgy mediante el uso de una herramienta de Screening para detectar la exposición al riesgo reputacional de las contrapartes y toma de decisiones en función del riesgo detectado en coordinación con la Unidad de Compliance.

La Unidad de Auditoría Interna de Naturgy audita los procesos y la correcta aplicación de las Políticas y Procedimientos de Compras, Proveedores y Due Diligence de Contraparte y, en el caso de detectar incumplimientos, se realizan las correspondientes acciones correctivas.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Unidad de Planificación, Control y Administración tiene, a través de la unidad de Planificación Contable, entre otras funciones, la responsabilidad de mantener actualizadas las políticas contables aplicables al grupo. En este sentido es responsable de la actualización del “Plan Contable de Naturgy”, que incluye los Criterios contables y el Plan de cuentas del grupo, así como del análisis de los cambios contables que pudieran tener un impacto en la información financiera de Naturgy.

La actualización del “Plan Contable de Naturgy” se realiza con periodicidad generalmente anual. En las actualizaciones se revisan tanto los criterios contables en base a los cambios en la normativa NIIF-UE aplicable como la estructura contable del grupo, asegurando la trazabilidad entre los planes de cuentas individuales de las filiales del grupo y el Plan de cuentas de Naturgy, que sirve como base para elaborar los distintos reportings de la información financiera a suministrar a organismos externos y de la información de Gestión. Una vez el Plan Contable se encuentra actualizado, es difundido a todo el personal de la organización a través de la intranet de Naturgy.

Por otro lado, la unidad de Planificación Contable se encarga de analizar los cambios normativos en NIIF-UE que pudieran tener impacto significativo en los estados financieros e informar a los responsables de Naturgy afectados por dichos cambios normativos. También se encarga de resolver dudas sobre el tratamiento contable de determinadas transacciones que puedan plantear los responsables de la información financiera de Naturgy.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El modelo de gestión económico-financiera de Naturgy garantiza la uniformidad de los procesos administrativos y contables por medio de la centralización de los procesos transaccionales administrativos y de operativa contable, realizado por un proveedor externo especializado (Lean Corporate Services), y de los procesos de contabilidad, realizados y supervisados, en las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios; y de la utilización de SAP, como sistema de soporte homogéneo, en la mayoría de las sociedades que forman parte del grupo. Las sociedades que no utilizan SAP están obligadas a seguir los criterios fijados por el grupo para asegurar la uniformidad de tales procesos.

Dicho modelo se caracteriza, fundamentalmente, por:

- Ser único para todos los países y negocios;
- Incorporar los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios de cada uno de los países;
- Incorporar los requerimientos de control interno;
- Ser base para la obtención de la información que se suministra al Personal Directivo y a Organismos oficiales;
- Apoyarse en un determinado modelo organizativo y en unos procesos y sistemas informáticos económico-financieros únicos para todos los países y negocios;

Los estados financieros NIIF-UE de cada país se obtienen directamente a través de la asignación cuenta local-cuenta grupo y el registro de los ajustes NIIF-UE en el propio aplicativo SAP.

Como parte del SCIIF del grupo se han definido mapas de interrelación de todos los procesos críticos para la elaboración de la información financiera de Naturgy. En dichos mapas se detallan, entre otras cosas, los sistemas de información que intervienen en el proceso de elaboración y emisión de la información financiera tanto desde el punto de vista del cierre contable individual como del cierre contable consolidado.

En este sentido, en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y sus desgloses en el ámbito del grupo Naturgy se utiliza el aplicativo SAP BPC, que es una herramienta de SAP para la gestión del proceso de consolidación.

La carga de la información en dicho sistema se realiza de forma automática y directa, una vez cerrado el mes.

El uso de estos dos sistemas ayuda en la gestión del proceso de consolidación en tareas como:

- Estandarización de la información.
- Validación de la información.

La elaboración de la información financiera consolidada se realiza de forma centralizada en la Unidad de Consolidación, lo que asegura la integración, homogeneidad, coherencia y racionalización de los estados financieros consolidados de Naturgy.

Asimismo, Naturgy cuenta con planes de cuentas locales para dar cumplimiento a los requisitos contables, fiscales, mercantiles y regulatorios establecidos por las distintas legislaciones de los países en que se encuentra presente. Dichos planes de cuentas locales confluyen en un plan de cuentas de grupo, unificado y homogéneo a efectos de consolidación y reporte de la información financiera.

En 2020 se adoptó el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) para la elaboración del Informe Financiero Anual individual y consolidado conforme al Reglamento Delegado 2019/815 de la Comisión Europea, de 17 de diciembre de 2018.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Comisión de Auditoría y Control tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular. Entre estas competencias se encuentran las siguientes:

- Supervisar el proceso de elaboración, presentación y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la comisión.
- Elevar al consejo de administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.
- Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna.

La Comisión de Auditoría y Control cuenta, para poder cumplir con sus competencias, con la información y documentación facilitada por las Unidades de Auditoría Interna, la Unidad de Planificación, Control y Administración, la Unidad de Mercados Financieros, las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios y del Auditor Externo.

La función de Auditoría Interna se ha establecido en Naturgy como una actividad de valoración independiente y objetiva, por este motivo la Unidad de Auditoría Interna, reporta a su vez a la Comisión de Auditoría y Control de NATURGY ENERGY GROUP S.A.

Su misión es la de garantizar la revisión continua y la mejora del sistema de control interno del grupo, así como de asegurar el cumplimiento de la normativa externa e interna y de los Modelos de Control establecidos con el objeto de salvaguardar la eficacia y eficiencia de las operaciones, y de mitigar los principales riesgos en cada uno de los ámbitos del grupo. Asimismo, se responsabiliza del informe de la actividad de auditoría interna a la Comisión de Auditoría y Control.

En el desarrollo de su actividad, Auditoría Interna lleva a cabo la revisión metódica del sistema de control interno de los procesos del grupo en todos sus ámbitos, así como de la evaluación de los controles y los riesgos asociados a dichos procesos (incluidos los establecidos en el SCIIF y en el Modelo de Prevención Penal), a través de la definición y ejecución del “Plan anual de auditoría interna”, con el fin de mejorar la eficacia y eficiencia de los mismos. Asimismo, apoya a las direcciones en el cumplimiento de sus objetivos.

Los planes de auditoría interna anuales se elaboran considerando, principalmente, el “Plan estratégico corporativo”, las áreas de riesgo incluidas en el Mapa de Riesgos, los procesos de la compañía, la Matriz de definición del alcance del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), los resultados de las auditorías de años anteriores, y las propuestas de la Comisión de Auditoría y Control y el primer nivel de dirección.

De acuerdo con las Políticas del grupo, está previsto que el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Naturgy se supervise por parte de Auditoría Interna de forma completa en un período de tres años.

La metodología de valoración de los riesgos está alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y basada en el marco conceptual del Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), tomando como punto de partida la tipología de los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos de la compañía.

Los riesgos son priorizados valorando su incidencia, importancia relativa y grado de control y, en función de los resultados obtenidos, la compañía diseña un plan de acción con medidas correctivas que permitan mitigar los riesgos residuales identificados, con un impacto potencial superior al riesgo tolerable o aceptado establecido.

Como soporte a su función, la unidad de Auditoría Interna tiene implantada una herramienta corporativa en entorno SAP, donde se gestionan y documentan los proyectos de auditoría interna de acuerdo a la metodología definida.

En concreto y en referencia al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), Auditoría Interna se responsabiliza de:

- Supervisar el modelo general del Sistema de Control Interno para la Información Financiera y la efectividad de los controles asociados, a través de la ejecución del Plan Anual de Auditoría en un horizonte plurianual.
- Supervisar el proceso de certificación realizada por los responsables de los controles del SCIIF.
- En función del alcance definido, informar a la Comisión de Auditoría y Control de los resultados y de las debilidades detectadas sobre el SCIIF, presentando los principales aspectos detectados en las auditorías internas del SCIIF y su seguimiento, relacionadas con el modelo general y los controles sobre los procesos del SCIIF.

En cuanto al Modelo de Prevención Penal, el Área de Auditoría Interna, se responsabiliza de su supervisión anual con el objeto de asegurar de manera razonable la eficacia y eficiencia del Modelo a la hora de prevenir, identificar, o mitigar la ocurrencia de los delitos tipificados en la legislación.

Los principales procesos revisados por Auditoría Interna durante 2021 fueron los siguientes:

- Redes de Gas: Construcción Infraestructuras, Captación y Puesta en Servicio; Lectura y Determinación de Consumos, Mantenimiento Infraestructuras, Atención de Urgencias, Operaciones Domiciliarias, Gestión de Irregularidades y Fraude.
- Redes de Electricidad: Operaciones, Contratación Acceso de Terceros, Gestión de Irregularidades y Fraude.
- Generación: Desarrollo y Puesta en Marcha nuevos proyectos renovables, Operación y Mantenimiento de Activos, Gestión de Almacenes, Seguimiento y Gestión de Contratos, Gestión de Activos.
- Comercialización: Bono Social, Gestión energética
- Gestión de la Energía y Mercados: Gestión y Seguimiento de Contratos de compra y venta de gas.
- Servicio al Cliente: Facturación, Cobro, Gestión de Impagados.
- Gestión de los Recursos Económicos y Financieros: Autocartera, Gestión Económico-Administrativa de las Operaciones
- Gestión del Control Interno: Seguimiento de Acciones Correctivas, SCIF, Modelo Prevención Penal
- Gestión de los Recursos Físicos: Contratación Externa de Bienes y Servicios; Evaluación y Homologación de Proveedores.
- Gestión de los Sistemas de Información: Ciberseguridad, Gestión de Proyectos, Plan de Recuperación Ante Desastres, Gestión Económica-Administrativa de SSII.
- Gestión de la Sostenibilidad, Reputación y RRII: Responsabilidad Corporativa.
- Revisión Sistema Normativo del Grupo
- Canal Código Ético

El 48% de los procesos revisados corresponden al ámbito de España y el 52% restante al ámbito internacional.

Los controles de los procesos anteriores relacionados con la Información Financiera fueron revisados de acuerdo con la metodología de trabajo descrita anteriormente.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Tal y como se establece en el artículo 6 del Reglamento del Consejo:

El Consejo se reunirá al menos ocho veces al año, y, a iniciativa del Presidente, cuantas veces éste lo estime oportuno para el buen funcionamiento de la Compañía o cuando lo solicite al menos 1/3 de los Consejeros.

Los miembros del Consejo de Administración, para obtener la información necesaria para el ejercicio de sus funciones, cuentan con la Comisión de Auditoría y Control, entre cuyas funciones está el conocimiento y supervisión del proceso de elaboración de la información financiera regulada, así como la eficacia del sistema de control interno.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes 2021

De acuerdo con los Estatutos Sociales de la compañía y el Reglamento del Consejo de Administración y sus Comisiones, la Comisión de Auditoría y Control estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de siete Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, y al menos uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración. La mayoría de los miembros de la Comisión tendrán la categoría de Consejero Independiente. A 31 de diciembre de 2021 la Comisión está constituida por siete consejeros, tres dominicales y cuatro independientes, siendo uno de estos, a su vez, el presidente.

El Consejo de Administración elegirá al presidente de la Comisión, quien no tendrá voto de calidad. La Secretaría de la Comisión corresponderá a la Secretaría del Consejo de Administración.

La Comisión, convocada por su presidente, se reúne, cuando es necesario para la emisión de los informes que le competen o cuando lo estime conveniente su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y, al menos, cuatro veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

El auditor interno depende funcionalmente de la Comisión de auditoría y Control y asiste a las reuniones de dicha Comisión, de modo que tiene relación directa con la misma.

La unidad de Auditoría Interna reporta a la Comisión de Auditoría y Control, de forma recurrente, las acciones tomadas para asegurar que Naturgy cumple con todas aquellas políticas, normas y controles de los procesos establecidos por el primer nivel de Dirección del grupo.

El auditor externo puede dirigirse en todo momento tanto al equipo directivo, al Comité de Dirección, como a la Comisión de Auditoría y Control (normalmente a través del Presidente o el Secretario de la Comisión).

El auditor externo comunica a la Comisión de Auditoría y Control las debilidades significativas de control interno detectadas durante el desarrollo de la auditoría. Adicionalmente, los auditores externos informan de las principales conclusiones que han alcanzado en la revisión del control interno, sobre la evaluación de riesgos y sobre los planes de acción.

Finalmente, el auditor externo, además de reunirse periódicamente con la Comisión de Auditoría y Control, también tiene la posibilidad de reunirse con el Consejo de Administración en pleno con carácter previo a que éste formule las Cuentas anuales.

El director de Compliance se dirige de forma periódica directamente a la Comisión de Auditoría y Control o al Comité de dirección para reportar cuantas cuestiones considere necesarias.

F.6 Otra información relevante.

Tal y como se describe en el apartado F.3.1. anterior, como parte del modelo de evaluación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera de Naturgy, se ha definido la realización de un proceso de certificación interna anual mediante el cual, y a través de SAP GRC Process Control, las unidades de negocio y corporativas implicadas en el proceso de elaboración de la información financiera garantizan que dentro de sus procesos se aplican los controles identificados y que éstos son válidos y suficientes. Además, informan al equipo de Control Interno de Información Financiera, corporativo o del negocio, de las debilidades y/o carencias que detecten, de los planes de acción necesarios para la subsanación de las mismas, así como de los cambios que se produzcan en sus procesos a fin de valorar si éstos suponen la necesidad de desarrollar nuevos controles o la modificación de los existentes.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes 2021

Durante el ejercicio 2021, Naturgy ha llevado a cabo el proceso de certificación interna anual, resultado del cual se han identificado cambios en un número limitado de procesos, destacando que dichos cambios no han supuesto la modificación de las actividades de control previamente identificadas, por lo que se consideran cubiertos los riesgos asociados a la elaboración y reporte de la información financiera en los procesos críticos afectados. Las principales magnitudes de este proceso relativo a las actividades continuadas han sido las siguientes:

	España	Internacional	Total
Unidades de negocio y corporativas	212	151	363
Procesos identificados	56	158	214
Controles certificados	853	987	1840

Asimismo, se han identificado planes de acción por debilidades en la evaluación de controles, que ascienden a 15, de los cuales 3 son generales de grupo y 5 en España. Durante el ejercicio 2021 se ha resuelto un 40% de los planes de acción identificados en 2020, surgiendo nuevos planes durante 2021. En todo caso, los subprocesos afectados por dichos planes de acción no afectan de forma significativa a la calidad de la información financiera.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Naturgy ha considerado pertinente solicitar al Auditor Externo la emisión de un informe referido a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF).

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple

Explique

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a. Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales;
- b. Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a. De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b. De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple Cumple parcialmente Explique

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a. Informe sobre la independencia del auditor.
- b. Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

c. Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple Cumple parcialmente Explique

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple Explique

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple Cumple parcialmente Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple Cumple parcialmente Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a. Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b. Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c. Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d. Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple Explique

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:

- a. Sea concreta y verificable.
- b. Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c. Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple Cumple parcialmente Explique

El número de consejeros ejecutivos es 1 y, por tanto, cumple con el mínimo imprescindible

Finalmente, en cuanto al número de consejeras, la política de selección de Consejeros vela para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, en el marco del pleno respeto al derecho de representación proporcional de los accionistas reconocido por la Ley. La política de selección de Consejeros está encaminada a asegurar una adecuada diversidad en la composición del Consejo de Administración, lo que se ha traducido en que los miembros del Consejo responden a perfiles profesionales y trayectorias diferentes y complementarias entre sí, en el convencimiento de que dicha diversidad redundará en un mejor funcionamiento del mismo. Dentro de este marco el Consejo presta atención a las cuestiones de diversidad de género.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a. En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.**
- b. Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.**

Cumple

Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista, o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple

Explique

La compañía cumple holgadamente el objetivo de que el porcentaje de consejeros independientes supere el porcentaje de free float. En la Sociedad hay tres accionistas con participaciones iguales o superiores al 20%. Los tres han ejercido el derecho que les reconoce la ley a representación proporcional, por lo que, por imposición legal, es imposible cumplir la recomendación.

En la actualidad el número de Consejeros Independientes es de 5 sobre un total de 12 Consejeros, es decir, representan el 41,6% de los Consejeros, que es un porcentaje muy superior al free float. Por el contrario, los accionistas significativos de la Compañía que ostentan, en su conjunto, el 66,1% del capital, han propuesto un 50 % de los consejeros (en total 6, sobre 12). Mientras ello se mantenga, por respeto al mandato legal de proporcionalidad, el número de Consejeros Independientes no podrá ser igual a la mitad del total de Consejeros. En todo caso, la cifra de 5, aparte de ser cuantitativamente la procedente conforme a la ley, tiene relevancia cualitativa: una modificación del Reglamento del Consejo ha establecido que, para las materias de mayor relevancia, se requiere una mayoría reforzada de más de dos tercios, lo que equivale a una posibilidad de bloqueo del conjunto de Consejeros Independientes.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a. Perfil profesional y biográfico.**
- b. Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.**

- c. Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d. Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e. Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Dado el alto nivel de participación y asistencia a las sesiones de los órganos de Gobierno por parte de los miembros del Consejo, la sociedad no ha establecido hasta la fecha reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte dichos Consejeros.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple **Cumple parcialmente** **Explique**

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple **Cumple parcialmente** **Explique** **No aplicable**

El Consejero Coordinador tiene atribuidas todas las funciones que se recomiendan (presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente, hacerse eco de las preocupaciones de los Consejeros no ejecutivos, coordinar el plan de sucesión del Presidente, etc.) excepto la de relación con los inversores.

El Consejo de Naturgy presta especial atención a las cuestiones relativas a relaciones con inversores, como queda reflejado, entre otros, en el art. 4 de su Reglamento. En esta línea, la Compañía, en el marco del nuevo Plan Estratégico, ha hecho del alineamiento de intereses entre directivos y accionistas un eje sustancial de su actuación. Por ello, el Consejo ha decidido asignar esta función al Presidente ejecutivo, y dentro de la Dirección de Mercados Financieros que depende directamente del mismo, se ha creado una unidad específica de Relaciones con inversores

35. Que el secretario de administración vele de forma especial para que sus actuaciones decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple **Explique**

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a. La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b. El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c. La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d. El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e. El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La compañía considera más adecuado que la dependencia funcional sea de la Comisión en su conjunto y no del Presidente de la misma, pues las funciones que integran tal dependencia se predicán de la Comisión en su conjunto y no solamente del Presidente.

Así, dicha Comisión, fija el presupuesto anual, aprueba el plan anual de auditoría y supervisa su seguimiento, propone al Presidente ejecutivo su cese y nombramiento. Finalmente, esta Comisión junto con la Comisión de nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo establece la retribución fija del Presidente, y determina, previa su evaluación la retribución variable.

La dependencia de la Secretaría general lo es meramente a efectos administrativos y de gestión

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo —incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
- d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.

2. En relación con el auditor externo:

- a. En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b. Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c. Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d. Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e. Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple Cumple parcialmente Explique

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a. Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b. Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado
- c. El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- d. Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- e. Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple Cumple parcialmente Explique

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a. Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b. Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c. Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explique No aplicable

La Compañía estima que, al menos en su caso, no es necesario ni eficaz separar las competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en dos Comisiones, una de Nombramientos y otra de Retribuciones. La existencia de una única Comisión en nada perjudica o limita el ejercicio de las facultades que la ley otorga a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo que permite además a la Compañía una optimización de costes en la medida en que con ello se evita el devengo de retribuciones adicionales a los consejeros llamados a formar parte de las dos comisiones desdobladas. La Compañía considera que dicho desdoblamiento podría resultar contraproducente, ya que para la Compañía es relevante la presencia de un número significativo de consejeros independientes en las Comisiones del Consejo. Dadas las restricciones que al número de consejeros independientes impone la legislación vigente en aplicación del principio de representación proporcional, el número de consejeros independientes en el Consejo de Administración es en la actualidad de 5. Para que hubiera un número relevante de consejeros independientes en las dos Comisiones desdobladas, además de en la Comisión de Auditoría y Control (donde han de ser mayoría por disposición legal) habría que imponer a dichos consejeros una sobrecarga de trabajo derivada de una nueva Comisión.

Adicionalmente, dado que en el ejercicio 2020 el Consejo de Administración decidió crear una nueva Comisión, la de Sostenibilidad ello reafirma la improcedencia de desdoblar la Comisión de nombramientos y retribuciones.

- 49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.**

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique

- 50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:**

- a. Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.**
- b. Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.**
- c. Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.**
- d. Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.**
- e. Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.**

Cumple Cumple parcialmente Explique

- 51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.**

Cumple Cumple parcialmente Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a. **Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.**
- b. **Que sus presidentes sean consejeros independientes.**
- c. **Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.**
- d. **Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.**
- e. **Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.**

Cumple **Cumple parcialmente** **Explique** **No aplicable**

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente:

Cumple **Cumple parcialmente** **Explique**

Las Comisiones de Auditoría y Control y Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, desarrollan algunas de las funciones de supervisión referidas en esta recomendación, y están integradas por mayoría de consejeros independientes.

Adicionalmente el Consejo de Administración de la Sociedad creó en el ejercicio 2020 la Comisión de Sostenibilidad, a la que le atribuyó el ejercicio de funciones de supervisión y control en materia medioambiental y social.

La Comisión está compuesta por 5 miembros, de los cuales 2 son independientes y uno de ellos preside la Comisión. Se considera que dicho número es suficiente en consideración a las funciones de la Comisión y con el fin de no sobrecargar a los consejeros independientes con la pertenencia a más de 2 Comisiones simultáneamente

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- a. **La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.**

- b. La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c. La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d. La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e. La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- a. Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales
- b. Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- c. Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- d. Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- e. Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

En el establecimiento de las remuneraciones variables, el Consejo ha considerado conveniente combinar retribuciones variables con horizontes temporales y métricas distintas: por un lado, la remuneración variable anual cuyas métricas, vinculadas a objetivos operativos, responden a un modelo clásico de incentivo, que encaja con los límites y cautelas previstas en esta recomendación. Por otro lado, se ha establecido una retribución con un horizonte de largo plazo, que se ha preferido alinear con la rentabilidad que recibiría un accionista, y por ello, no encaja exactamente en los modelos más tradicionales de retribución. El Consejo considera que, en el largo plazo, la mejor y más sencilla métrica del desempeño del Presidente ejecutivo es la referida a dividendos repartidos y variación de la cotización.

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El incentivo a largo plazo aplicable al Presidente Ejecutivo y a otros directivos relevantes de la Compañía alinea los intereses de los ejecutivos con el de los accionistas a través de un mecanismo que contempla un diferimiento en el pago del incentivo a más de 5 años desde su aprobación, por lo que no es necesario añadir un periodo adicional de limitación a la transmisión de acciones cuando se produzca el vencimiento del plan y la entrega de las mismas.

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La indemnización debida al cese respeta la mencionada recomendación de dos anualidades sobre la retribución anual total (retribución fija, variable anual y variable plurianual en los términos que se detallan en el informe anual de remuneraciones).

Por otro lado, el Presidente ejecutivo tendría adicionalmente derecho a una compensación por no competencia, que es de naturaleza jurídica distinta al del pago por resolución de contrato, pues se trata de una contraprestación por el pacto de no competencia post-contractual que él asume. La cuantía de esta compensación es de una anualidad de la retribución fija.

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.

El Consejo de Administración, en su sesión de 17 de septiembre de 2010, acordó la adhesión de NATURGY al Código de Buenas Prácticas Tributarias. De acuerdo con lo previsto en el indicado Código, se manifiesta expresamente que Naturgy ha cumplido efectivamente con el contenido del mismo y, en particular, que en la reunión celebrada el día 2 de febrero de 2021, el Consejo ha sido informado, a través de la Comisión de Auditoría y Control, sobre la situación y las políticas fiscales seguidas por el Grupo durante el ejercicio 2020

Asimismo, el Consejo de Administración, en su sesión de 29 de enero de 2019 y con el informe favorable de la Comisión de Auditoría aprobó la Estrategia fiscal y Política de control y gestión de riesgos fiscales que regula los principios básicos que deben guiar la función fiscal de NATURGY, así como las principales líneas de actuación para mitigar y guiar el correcto control de los riesgos fiscales.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de administración de la sociedad, en su sesión de fecha 1 de febrero de 2022.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí No

Nombre o denominación social del
consejero que no ha votado a favor de la
aprobación del presente informe

Motivos (en contra,
abstención, no asistencia)

Explique los motivos



Naturgy Energy Group, S.A.

Informe de auditor referido a la "Información relativa
al Sistema de Control Interno sobre la Información
Financiera (SCIIF)" de Naturgy Energy Group, S.A.
correspondiente al ejercicio 2021



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)” de Naturgy Energy Group, S.A. correspondiente al ejercicio 2021

A los administradores de Naturgy Energy Group, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. (la “Entidad”) y con nuestra carta propuesta de fecha 7 de octubre de 2021, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” adjunta en el Informe de Gestión de Naturgy Energy Group, S.A. correspondiente al ejercicio 2021, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como, del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2021 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa vigente en materia de auditoría de cuentas en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular 5/2013 de 12 de junio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 1/2020, de 6 de octubre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la Comisión de Auditoría y Control.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y control y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.



Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

KPMG Auditores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eduardo González Fernández'. The signature is stylized and includes a long horizontal flourish at the end.

Eduardo González Fernández

3 de febrero de 2022

**INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS
COTIZADAS**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia	31/12/2021
CIF	A-08015497

Denominación Social:
NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

Domicilio Social:
Avenida de América nº 38 – 28008 MADRID

A. POLITICA DE REMUNERACIONES DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO EN CURSO

A.1.1 - Explique la política vigente de remuneraciones de los consejeros aplicable al ejercicio en curso. En la medida que sea relevante se podrá incluir determinada información por referencia a la política de retribuciones aprobada por la junta general de accionistas, siempre que la incorporación sea clara, específica y concreta.

Se deberán describir las determinaciones específicas para el ejercicio en curso, tanto de las remuneraciones de los consejeros por su condición de tal como por el desempeño de funciones ejecutivas, que hubiera llevado a cabo el consejo de conformidad con lo dispuesto en los contratos firmados con los consejeros ejecutivos y con la política de remuneraciones aprobada por la junta general.

En cualquier caso, se deberá informar, como mínimo, de los siguientes aspectos:

a Descripción de los procedimientos y órganos de la sociedad involucrados en la determinación y aprobación de la política de remuneraciones y sus condiciones.

b Indique y en su caso, explique si se han tenido en cuenta empresas comparables para establecer la política de remuneración de la sociedad.

c Información sobre si ha participado algún asesor externo y, en su caso, identidad del mismo.

d Procedimientos contemplados en la política de remuneraciones vigente de los consejeros para aplicar excepciones temporales a la política, condiciones en las que se puede recurrir a esas excepciones y componentes que pueden ser objeto de excepción según la política.

En el establecimiento de sus políticas retributivas, la Compañía tiene como objetivo, de conformidad con lo establecido en el art. 9 de los Estatutos sociales, la promoción de la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la Sociedad, a través de la generación de valor de manera sostenida en el tiempo, asegurando la transparencia y competitividad en su política retributiva.

Asimismo el art. 9 de los Estatutos Sociales establece un sistema de retribución de los consejeros por funciones genéricas y por funciones específicamente ejecutivas o delegadas.

La política retributiva de los Consejeros es revisada periódicamente por el Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con el fin de mantener alineada la misma con las mejores prácticas del mercado de referencia y con los objetivos señalados en los Estatutos sociales.

La política de remuneraciones vigente, a fecha de elaboración de este informe, es la aprobada en la Junta General Ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2021, referida al periodo 2021-2023

Conforme a la política vigente la remuneración por funciones no ejecutivas consiste en una asignación fija, pudiendo además establecerse una remuneración en acciones o por referencia a ellas. La distribución de dicha remuneración, dentro del límite establecido periódicamente en la Política de remuneraciones, se hará por el Consejo de Administración, pudiendo ser la retribución distinta en función de la Comisión o Comisiones a que pertenezca cada Consejero y la dedicación y responsabilidad requerida en cada una de las posiciones. Asimismo podrá ser distinta en función de la responsabilidad y funciones que cada Consejero asuma en el Consejo o en las Comisiones.

La remuneración del Presidente Ejecutivo por desempeño de funciones específicamente ejecutivas o delegadas se compone de los siguientes conceptos:

- Retribución básica fija anual. Incluye cualquier retribución percibida por su pertenencia a cualquier órgano de administración de una sociedad del grupo Naturgy, salvo la matriz

- Retribución variable anual: toma como base el 100% de la retribución dineraria fija total anual y se ajustará en atención al grado de consecución de objetivos alcanzado. Su percepción en metálico podrá ser sustituida cada año por mutuo acuerdo en todo o parte por una aportación en un sistema de previsión social.

- Retribución variable plurianual o Programa de incentivo a largo plazo (ILP); vinculado a la rentabilidad obtenida por los accionistas en el periodo de referencia que coincide sustancialmente con el del Plan estratégico 2018-2022.

- Otros beneficios sociales como seguro médico, vehículo de empresa, ayuda de vivienda, seguro de vida e incapacidad, bonificaciones limitadas de gas y electricidad y seguro de ahorro colectivo.

Además de ello, el Consejo de Administración podrá establecer otras retribuciones variables en caso de operaciones singulares, tanto con objetivos ligados a su consecución, como en términos de remuneración por los logros obtenidos.

Las percepciones por funciones ejecutivas y no ejecutivas para el ejercicio 2022, se aprobaron por el Consejo el 1 de febrero de 2022. Los objetivos de la retribución variable anual del Presidente ejecutivo fueron igualmente fijados en la citada reunión. El Consejo de Administración en su sesión de 25 de noviembre de 2021, aprobó la modificación del ILP, para entre otros aspectos extender su duración ordinaria desde 31 julio 2023 a 31 diciembre 2025, con la finalidad de hacerlo coincidir con la duración del nuevo Plan Estratégico de la Compañía 2021-2025. Dicha modificación está sometida a la condición suspensiva de su aprobación por la Junta General Ordinaria de 2022.

Durante el ejercicio 2022 y debido a las modificaciones en materia de remuneración de consejeros que ha introducido la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital el Consejo, previo informe favorable de la citada Comisión, ha propuesto a la próxima Junta General de Accionistas que se celebre, la aprobación de una nueva Política de retribuciones que estará vigente desde la misma fecha de aprobación y durante los tres ejercicios siguientes. Esta nueva Política recoge un esquema de remuneraciones a consejeros tanto por funciones ejecutivas como no ejecutivas similares a la Política de remuneraciones 2021-2023, ya explicados en párrafos precedentes, si bien (a) toma razón del nuevo Plan estratégico 2021-2025, lo que se traduce especialmente en la adaptación del esquema de retribución variable plurianual del Consejero Ejecutivo que autorizó la Junta de accionistas de 2019 y (b) incorpora todas aquellas referencias necesarias para dar cumplimiento a la nueva redacción del art. 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, respecto a i) su contribución a la estrategia empresarial y a los intereses y la sostenibilidad a largo plazo de la sociedad, ii) la referencia expresa a la proporción relativa de los distintos componentes de la remuneración, iii) la exposición de como se han tenido en cuenta las condiciones de retribución y empleo de los trabajadores de la sociedad al fijar la política de remuneraciones y iv) la explicación sobre el proceso de toma de decisiones que se ha seguido para su determinación.

La Comisión de Nombramientos, retribuciones y Gobierno Corporativo ha empleado al asesor PeopleMatters para comparar la remuneración de otras entidades y determinar la remuneración del equipo directivo y por ello, del Presidente Ejecutivo.

La Política de remuneraciones vigente a la fecha de este informe no contempla excepciones temporales.

A.1.2 - Importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a lo fijos (mix retributivo) y qué criterios y objetivos se han tenido en cuenta en su determinación y para garantizar un equilibrio adecuado entre los componentes fijos y variables de la remuneración. En particular, señale las acciones adoptadas por la sociedad en relación con el sistema de remuneración para reducir la exposición a riesgos excesivos y ajustarlo a los objetivos, valores e intereses a largo plazo de la sociedad, lo que incluirá, en su caso, una referencia a medidas previstas para garantizar que en la política de remuneración se atienden a los resultados a largo plazo de la sociedad, las medidas adoptadas en relación con aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales tengan una repercusión material en el perfil de riesgos de la entidad y medidas previstas para evitar conflictos de intereses.

Asimismo, señale si la sociedad ha establecido algún período de devengo o consolidación de determinados conceptos retributivos variables, en efectivo, acciones u otros instrumentos financieros, un período de diferimiento en el pago de importes o entrega de instrumentos financieros ya devengados y consolidados, o si se ha acordado alguna cláusula de reducción de la remuneración diferida aun no consolidada o que obligue al consejero a la devolución de remuneraciones percibidas, cuando tales remuneraciones se hayan basado atendiendo a unos datos cuya inexactitud haya quedado después demostrada de forma manifiesta

La retribución del Presidente ejecutivo, único consejero que percibe retribución variable, está balanceada en 3 componentes principales diseñados con un peso similar:

- Un componente fijo que se devenga en todo caso, de modo que no supone ninguna exposición a riesgo.
- Un componente variable con horizonte temporal de un año, vinculado a objetivos concretos y medibles de negocio que, al ser recurrente, evita que incentive la asunción de riesgos excesivos. Ello se refuerza con el hecho de que su evaluación se realiza una vez auditadas y formuladas las cuentas anuales y con la existencia de una cláusula de claw back durante los 18 meses siguientes a la percepción de la retribución variable anual.
- Un componente variable con horizonte temporal de muy largo plazo vinculado al Plan Estratégico de la Compañía.

Al exceder de lo habitual en este tipo de remuneración, modera la asunción de riesgos y ofrece una creación de valor a más largo plazo que el usual. Este componente retributivo está ligado a un umbral mínimo de rentabilidad por debajo del cual no se repartirá el excedente, aunque lo hubiera, y a una cláusula de claw back durante los 18 meses siguientes a la percepción del plan.

Entre los componentes variables existe un balance razonable en términos no sólo de horizonte temporal, sino también de cuantía e incluso de objetivos, pues la retribución variable anual tiende a objetivos operativos que consideran el interés inmediato de la Compañía, mientras que la retribución variable plurianual atiende principalmente al interés a largo plazo de los accionistas, en línea con la exigencia de los Estatutos Sociales.

La retribución variable anual sólo se determina y paga una vez el Consejo de Administración dispone de las cuentas auditadas de la compañía por lo que se tendrán en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo de la Compañía y minoren dichos resultados. Queda a salvo la facultad del Consejo de administración de no considerarlas si discrepta motivadamente de dichas salvedades.

Además, como se ha indicado, tanto la retribución variable anual como la retribución variable plurianual cuentan con un sistema de recuperación de retribuciones ya satisfechas (claw back) durante los 18 meses siguientes a la percepción

A-1-3 Importe y naturaleza de los componentes fijos que se prevé devengarán en el ejercicio los consejeros en su condición de tales.

La remuneración de los Consejeros por el ejercicio de funciones no ejecutivas consiste en una asignación fija anual.

El importe de la remuneración para el año 2022 de los Consejeros por su condición de tales (funciones no ejecutivas) aprobado Consejo de Administración en su sesión de 1 de febrero de 2022, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo es:

- a) Por pertenencia al Consejo
 - Presidente del Consejo de Administración: 1.100.000 €/anuales
 - Consejero: 175.000 €/anuales.
 - Consejero coordinador: 30.000 €/anuales.

- b) Por pertenencia a Comisiones
 - Presidente de Comisión: 66.000€/anuales
 - Vocal de Comisión: 44.000€/anuales

A.1.4 Importe y naturaleza de los componentes fijos que serán devengados en el ejercicio por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos.

En la sesión de 1 de febrero de 2022 del Consejo se estableció el componente fijo de la retribución del Presidente Ejecutivo en 2.112.000€ (retribución dineraria fija total), incluyendo la remuneración que perciba por su pertenencia al órgano de administración de NATURGY ENERGY GROUP S.A. Este importe es por tanto la suma de 1.100.000 € que percibe como Presidente de dicho Consejo de Administración por el ejercicio de funciones no ejecutivas y 1.012.000 € que percibe como retribución básica fija anual por ejercicio de funciones ejecutivas o delegadas.

A-1-5 Importe y naturaleza de cualquier componente de remuneración en especie que será devengado en el ejercicio incluyendo, pero no limitado a, las primas de seguros abonadas en favor del consejero.

Explique las remuneraciones en especie

El Presidente ejecutivo es beneficiario de un seguro para situaciones de incapacidad temporal (100% de la retribución dineraria fija total anual bruta que viniere percibiendo, con el límite establecido de 18 meses). También es beneficiario de una póliza de seguro para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez permanente absoluta, o gran invalidez, en la que NATURGY ENERGY GROUP S.A. actúa como tomador, que toma como base de cálculo para determinar el importe de la prima anual la edad del Presidente Ejecutivo y el capital asegurado, siendo la compañía aseguradora quien establece y comunica la citada prima. El capital asegurado en el supuesto de que se produzcan las contingencias previstas (fallecimiento, invalidez permanente absoluta o gran invalidez) equivale a 3,5 anualidades de retribución dineraria fija total anual bruta.

La Compañía tiene suscrito y abona la prima global correspondiente a un seguro de responsabilidad civil de Consejeros y Directivos de NATURGY ENERGY GROUP S.A. y de las sociedades pertenecientes a su Grupo que, por tanto, también da cobertura a todos los Consejeros de NATURGY ENERGY GROUP S.A., tanto ejecutivos como no ejecutivos, en la que los consejeros tendrán la consideración de asegurados, por las responsabilidades que se les pueden exigir como consecuencia del desempeño de las actividades propias de su función. En particular, el contrato con el Presidente ejecutivo prevé la obligación de que la Compañía tenga suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil.

Al contratarse el seguro de responsabilidad civil de manera global no es posible calcular la parte de la misma imputable a los consejeros como retribución en especie.

El paquete retributivo del Presidente ejecutivo incluye además los siguientes conceptos, similares a los del resto de miembros de la alta dirección: seguro de asistencia sanitaria, de vida, incapacidad temporal y de ahorro, vehículo de empresa, ayuda vivienda y bonificación limitada de consumos de electricidad y gas

A-1-6 Importe y naturaleza de los componentes variables, diferenciando entre los establecidos a corto y largo plazo. Parámetros financieros y no financieros, incluyendo entre estos últimos los sociales, medioambientales y de cambio climático, seleccionados para determinar la remuneración variable en el ejercicio en curso, explicación de en qué medida tales parámetros guardan relación con el rendimiento, tanto del consejero, como de la entidad y con su perfil de riesgo, y la metodología, plazo necesario y técnicas previstas para poder determinar, al finalizar el ejercicio, el grado efectivo de cumplimiento de los parámetros utilizados en el diseño de la remuneración variable, explicando los criterios y factores que aplica en cuanto al tiempo requerido y métodos para comprobar que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de cualquier otro tipo a las que estaba vinculado el devengo y la consolidación de cada componente de la retribución variable.

Indique el rango en términos monetarios de los distintos componentes variables en función del grado de cumplimiento de los objetivos y parámetros establecidos, y si existe algún importe monetario máximo en términos absolutos.

Los Consejeros no perciben este tipo de remuneración por el ejercicio de funciones no ejecutivas

En cuanto al Presidente ejecutivo, los componentes variables del sistema retributivo, en atención al desempeño por éste de funciones ejecutivas o delegadas, son los siguientes:

– Retribución variable anual

Toma como base el 100% de la retribución dineraria fija total anual multiplicado por el grado de consecución de objetivos alcanzados efectivamente en el año. Tiene un grado máximo de consecución del 150%. No se percibirá esta retribución si el grado de consecución no alcanza el 80%

El Presidente Ejecutivo puede decidir sustituir con carácter anual el abono de todo o parte de la Retribución variable anual por una aportación empresarial a un sistema de previsión social que se convenga.

Los objetivos y ponderaciones son los siguientes:

- Eficiencia operativa pondera un 25%
- Ebitda ordinario-Capex Mantenimiento pondera un 25%
- Beneficio neto ordinario: pondera un 25%
- Objetivos cualitativos pondera un 15%
 - Valoración de factores cualitativos por el Consejo 10% (compromiso con el proyecto, transformación. trabajo en equipo)
 - Contribución al crecimiento del negocio 5%
- ESG pondera un 10%
 - Seguridad y salud
 - Diversidad de género
- Retribución variable plurianual:

La remuneración variable plurianual del Presidente Ejecutivo se configura a través de un incentivo a largo plazo (ILP) en el que, además del Presidente ejecutivo, participan 28 directivos en activo. El incentivo a largo plazo fue aprobado por el Consejo de junio 2018 y ratificado por la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de marzo de 2019.

La compañía ha aprobado en julio de 2021 el Plan estratégico 2021-2025, lo que supone alargar hasta diciembre 2025 el horizonte de planificación, y con ello los objetivos de largo plazo para los directivos. Por ello, conforme a la Política de retribuciones vigente, esto obliga al Consejo de administración a adaptar el Plan de incentivo y alargarlo así un 50% del tiempo inicial, dado que estaba ligado al anterior Plan estratégico 2018-2022 que vencía dos años y medio antes.

El Consejo de administración ha decidido extender la finalización ordinaria del actual ILP que pasa del 31 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2025. Para dicha adaptación del ILP, el Consejo de Administración ha aprobado un nuevo Reglamento idéntico al anterior salvo en lo relativo a la duración y las facultades del Consejo de administración en la gestión del Plan de incentivo.

El Consejo ha realizado todos los trabajos preparatorios necesarios, incluyendo el consentimiento a la extensión de plazo por parte de todos los directivos - estableciendo también un importe de liquidez por dicha extensión, y sujetándolos a la condición suspensiva de que la modificación sea aprobada por la Junta de accionistas de Naturgy de 2022. El importe que corresponde en el caso del Presidente ejecutivo por todas las modificaciones al vigente reglamento del ILP y su extensión de plazo es de 1.548.966€ para cada uno de los años 2021 y 2022.

En caso de que la Junta decidiera no aprobar la modificación del incentivo o llegara el día 30 de junio de 2022 sin que se hubiera aprobado, el Presidente ejecutivo no recibirá los importes por modificación del esquema y mantendrá sus derechos de retribución variable plurianual conforme al ILP aprobado en la Junta de accionistas de 2019, sin modificaciones y con vencimiento en julio 2023. En el caso de que la Junta de accionistas sí aprobara la modificación, dichos importes se descontarán en su caso de la liquidación final del incentivo.

Sin perjuicio de que el detalle del incentivo también consta en el acuerdo de la Junta de accionistas de 2019 y en la propuesta de acuerdo de la Junta de 2022, sus características son:

El incentivo abarca el periodo del plan estratégico 2022-2025, venciendo ordinariamente en diciembre de 2025 y está relacionado con la rentabilidad total obtenida por los accionistas de NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

Se instrumenta mediante la adquisición de un paquete de acciones de Naturgy por una sociedad participada al 100% que puede generar un excedente. Dicho excedente, si lo hubiera, es el incentivo que se entregará a los partícipes.

Solo se percibirá como incentivo variable plurianual el excedente de valor que se hubiera generado y solo si se hubiese superado el umbral mínimo de rentabilidad prefijado que implica una cotización de la acción de 19,15 € en el momento de vencimiento del ILP y asumiendo que se reparten todos los dividendos previstos en el plan estratégico 2022-2025 (y los repartidos efectivamente del plan 2018-2022). Esto es coherente con los requisitos de rentabilidad asociada a la disciplina financiera y contenidos en el plan estratégico y es superior al valor de cotización existente el día de nombramiento del Presidente Ejecutivo (6 de febrero de 2018, 17,69€). Por lo tanto aunque la sociedad tenedora de las acciones tuviera un resultado positivo, si no se alcanzara dicho umbral, el importe del ILP sería 0.

El ILP incluye una cláusula de claw back durante los 18 meses siguientes a la percepción del ILP en caso de modificación relevante de las cuentas anuales que afectara de manera significativa a la cotización de las acciones.

Adicionalmente y conforme establece el reglamento interno que regula el ILP, este mecanismo retributivo lleva aparejada una recomendación para sus beneficiarios en virtud de la cual, al final del periodo de vigencia estos deberán haber adquirido o en su caso, deberán mantener un paquete de acciones de Naturgy cuyo valor alcance, al menos, la mitad de la retribución bruta fija anual. La Comisión de Nombramientos, retribuciones y Gobierno Corporativo, verificará anualmente el volumen de acciones de cada beneficiario.

El Consejo de Administración a propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos, retribuciones y Gobierno Corporativo, podrá adoptar las decisiones que considere necesarias para la administración, interpretación, subsanación, desarrollo o continuidad del esquema de incentivo ante variaciones sustanciales de las circunstancias del plan, teniendo en cuenta el interés social de la Sociedad y los objetivos del Plan.

El Consejo de Administración podrá adoptar las decisiones que considere necesarias para mantener el esquema de retribución variable plurianual alineado con el plan estratégico vigente en cada momento, realizando los trabajos preparatorios que sean necesarios antes de someter a aprobación de la Junta de accionistas las modificaciones que requieran de dicha aprobación.

En caso de abandonar la Compañía antes de finalizar el Plan, el presidente Ejecutivo perderá los derechos en casos de cese voluntario de sus funciones o por incumplimiento grave y los mantendrá en casos de jubilación, incapacidad, fallecimiento, o cese no imputable a él, si bien en caso de mantenerlos, solo tendrá derecho al incentivo que finalmente resulte en la parte proporcional de su tiempo de permanencia respecto a la duración del Plan.

A.1.7 Principales características de los sistemas de ahorro a largo plazo. Entre otra información, se indicarán las contingencias cubiertas por el sistema, si es de aportación o prestación definida, la aportación anual que se tenga que realizar a los sistemas de aportación definida, la prestación a la que tengan derecho los beneficiarios en el caso de sistemas de prestación definida, las condiciones de consolidación de los derechos económicos a favor de los consejeros y su compatibilidad con cualquier tipo de pago o indemnización por resolución o cese anticipado, o derivado de la terminación de la relación contractual, en los términos previstos, entre la sociedad y el consejero.

Se deberá indicar si el devengo o consolidación de alguno de los planes de ahorro a largo plazo está vinculado a la consecución de determinados objetivos o parámetros relacionados con el desempeño a corto y largo plazo del consejero.

Explique los sistemas de ahorro a largo plazo

Los Consejeros no perciben este tipo de remuneración por el ejercicio de funciones no ejecutivas.

Al Presidente Ejecutivo, en atención a las funciones ejecutivas o delegadas que desempeña, se le reconocen los mismos beneficios que en este momento disponen los miembros del comité de dirección de la compañía, en los siguientes términos:

Seguro de Ahorro: se reconoce al Presidente Ejecutivo el derecho a recibir una serie de aportaciones que se instrumentan en un contrato de seguro y que se regirán por las normas establecidas a tal efecto. NATURGY ENERGY GROUP S.A. aporta anualmente al citado instrumento una cantidad igual al 20% de su retribución dineraria fija. Las contingencias cubiertas son la supervivencia a fecha determinada, fallecimiento e incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez. El Seguro de ahorro no es incompatible con la posible indemnización en caso de cese. No existe derecho a percibir importe alguno por cualquiera de las contingencias en caso de:

- a. Dimisión voluntaria sin respetar el periodo de preaviso previsto en su contrato o sin alcanzar un acuerdo previo con el Consejo de Administración de la Empresa
- b. Incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales y que ocasione un perjuicio significativo a los intereses de la Sociedad
- c. En cualquier momento durante el año siguiente al cese de la prestación de servicios como Presidente Ejecutivo -por causa distinta al acaecimiento de las contingencias- realice actividades directamente concurrentes con las de la empresa.

Sistema de previsión social vinculado a la retribución variable anual: El Presidente Ejecutivo puede decidir sustituir con carácter anual el abono de todo o parte de la Retribución variable anual por una aportación empresarial a un sistema de previsión social que se convenga. Así lo ha decidido para la retribución variable anual correspondientes a los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021. Las contingencias cubiertas son las mismas que las establecidas para el instrumento anterior, pudiendo la empresa instrumentar la cobertura de las contingencias anteriores mediante la suscripción de uno o varios contratos de seguros con garantía de tipo de interés mínimo y participación en beneficios. No existe derecho a percibir importe alguno por cualquiera de las contingencias en los mismos supuestos que el instrumento anterior, a excepción del supuesto de dimisión voluntaria sin respetar preaviso o sin alcanzar acuerdo con el Consejo de Administración

A.1.8 Cualquier tipo de pago o indemnización por resolución o cese anticipado o derivado de la terminación de la relación contractual en los términos previstos entre la sociedad y el consejero, sea el cese a voluntad de la empresa o del consejero, así como cualquier tipo de pactos acordados, tales como exclusividad, no concurrencia post-contractual y permanencia o fidelización, que den derecho al consejero a cualquier tipo de percepción.

Los Consejeros que no desempeñan funciones ejecutivas no cuentan con este tipo de indemnización.

A.1.9 Indique las condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos. Entre otras, se informará sobre la duración, los límites a las cuantías de indemnización, las cláusulas de permanencia, los plazos de preaviso, así como el pago como sustitución del citado plazo de preaviso, y cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo. Incluir, entre otros, los pactos o acuerdos de no concurrencia, exclusividad, permanencia o fidelización y no competencia post-contractual, salvo que se hayan explicado en el apartado anterior.

El contrato del Presidente ejecutivo fue aprobado en la sesión del Consejo de Administración de 6 de febrero de 2018, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Posteriormente fue adaptado el 31 de octubre de 2018 con el fin de incluir el nuevo esquema de incentivo de largo plazo ILP así como otras adaptaciones menores, y de nuevo el 30 de diciembre de 2021 para recoger las modificaciones derivadas de la modificación del ILP según se ha descrito en el apartado A.1.6

El contrato contiene un pacto de preaviso por parte del Presidente ejecutivo de seis meses salvo caso de fuerza mayor, un pacto de exclusividad durante el ejercicio de las funciones y un pacto de confidencialidad, tanto durante la vigencia del contrato como una vez extinguido el mismo.

El contrato del Presidente establece, además, una indemnización por cese o por no renovación del cargo de Consejero por importe de dos anualidades del conjunto de: (i) retribución dineraria fija total anual, (ii) la retribución variable anual y (iii) en atención al concepto de retribución variable plurianual, un importe a tanto alzado equivalente al 1,25 de la retribución dineraria fija total anual. Este concepto sólo se multiplicará por una anualidad si al momento de devengarse no se hubiera alcanzado el objetivo de rentabilidad mínima del plan de ILP; la segunda anualidad se podrá recuperar si el objetivo mínimo se alcanzara finalmente al finalizar el plan.

No procederá la indemnización en caso de incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales que ocasione un perjuicio significativo a los intereses de Naturgy. Adicionalmente y en concepto de pacto de no competencia post-contractual durante un año se establece una indemnización equivalente a una anualidad de retribución fija total.

El contrato del Presidente ejecutivo prevé la extinción del contrato y el abono de una indemnización en caso de que perdiera sus funciones ejecutivas y continuara como Presidente no ejecutivo. En tal caso, la indemnización prevista es idéntica a la del apartado anterior, pero reducida a la mitad, esto es, una sola anualidad.

En caso de pérdida de la condición de Presidente, manteniéndose como Consejero Delegado, se prevé una reducción de las retribuciones previstas en el contrato

A.1.10 La naturaleza e importe estimado de cualquier otra remuneración suplementaria que será devengada por los consejeros en el ejercicio en curso en contraprestación por servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo.

Explique las remuneraciones suplementarias

No aplica

A.1.11 Otros conceptos retributivos como los derivados, en su caso, de la concesión por la sociedad al consejero de anticipos, créditos y garantías y otras remuneraciones.

Explique los anticipos, créditos, garantías y otras remuneraciones

Los miembros del Consejo de Administración no tienen concedidos créditos, anticipos o garantías.

A.1.12 La naturaleza e importe estimado de cualquier otra remuneración suplementaria prevista no incluida en los apartados anteriores, ya sea satisfecha por la entidad u otra entidad del grupo, que se devengará por los consejeros en el ejercicio en curso.

No aplica

A.2 Explique cualquier cambio relevante en la política de remuneraciones aplicable en el ejercicio en curso derivada de:

- **Una nueva política o una modificación de la política ya aprobada por la Junta.**
- **Cambios relevantes en las determinaciones específicas establecidas por el consejo para el ejercicio en curso de la política de remuneraciones vigente respecto de las aplicadas en el ejercicio anterior.**

- Propuestas que el consejo de administración hubiera acordado presentar a la junta general de accionistas a la que se someterá este informe anual y que se proponen que sea de aplicación al ejercicio en curso.

El Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo, ha propuesto a la próxima Junta General de Accionistas que se celebre, la aprobación de una modificación de la Política de retribuciones continuista de la aprobada por la Junta General de Accionistas en 2021, proponiendo dos adaptaciones concretas sobre aquella: a) tomar razón del nuevo Plan Estratégico 2021-2025, lo que se traduce especialmente en la adaptación del esquema de retribución variable plurianual del Consejero Ejecutivo que autorizó la Junta de accionistas de 2019 y b) incorporar todas aquellas referencias necesarias para dar cumplimiento a la nueva redacción del artículo 529 novodécimas de la LSC: respecto a i) su contribución a la estrategia empresarial y a los intereses y la sostenibilidad a largo plazo de la sociedad ii) a la referencia expresa a la proporción relativa de los distintos componentes de la remuneración, iii) a la exposición de como se han tenido en cuenta las condiciones de retribución y empleo de los trabajadores de la sociedad al fijar la política de remuneraciones y iv) a la explicación sobre el proceso de toma de decisiones que se ha seguido para su determinación.

A.3 Identifique el enlace directo al documento en el que figure la política de remuneraciones vigente de la sociedad, que debe estar disponible en la página web de la sociedad.

file:///C:/Users/uf776989/Downloads/Politica_remuneraciones_consejeros_aprobada_Junta_ES.pdf

A.4 Explique, teniendo en cuenta los datos facilitados en el apartado B.4, cómo se ha tenido en cuenta el voto de los accionistas en la junta general a la que se sometió a votación, con carácter consultivo, el informe anual de remuneraciones del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2021, fueron los propios accionistas los que por amplia mayoría aprobaron la Política de remuneraciones 2021-2023, una de cuyas novedades era la de encomendar al Consejo al adaptación del incentivo a largo plazo cuando se acercara el final de su vigencia o variara el Plan estratégico. El Consejo ha cumplido dicha previsión en noviembre de 2021, basada en los trabajos previos de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo durante los meses previos.

B. RESUMEN GLOBAL DE CÓMO SE APLICÓ LA POLÍTICA DE RETRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO CERRADO

B.1.1 Explique el proceso que se ha seguido para aplicar la política de remuneraciones y determinar las retribuciones individuales que se reflejan en la sección C del presente informe. Esta información incluirá el papel desempeñado por la comisión de retribuciones, las decisiones tomadas por el consejo de administración y, en su caso, la identidad y el rol de los asesores externos cuyos servicios se hayan utilizado en el proceso de aplicación de la política retributiva en el ejercicio cerrado.

El Consejo de Administración aprobó las retribuciones individuales de los Consejeros por el ejercicio de funciones no ejecutivas para el ejercicio 2021 en su sesión de 2 de febrero de 2021, manteniendo inalterado con respecto a 2020 tanto el componente de retribución fija de 1.100.000€ por la Presidencia del Consejo, como la parte correspondiente a funciones ejecutivas de 960.000€. Los objetivos de la retribución variable anual 2021 se fijaron, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y retribuciones en el Consejo de administración celebrado el 2 de febrero de 2021. Por su parte, la liquidación de la retribución variable de corto plazo correspondiente a 2021 se produjo en la reunión del Consejo de Administración de 1 de febrero de 2022 una vez fueron formuladas por el Consejo las cuentas anuales correspondientes a 2021 que, además, no contienen salvedades del auditor externo.

B.1.2 Explique cualquier desviación del procedimiento establecido para la aplicación de la política de remuneraciones que se haya producido durante el ejercicio.

B.1.3 Indique si se ha aplicado cualquier excepción temporal a la política de remuneraciones y, de haberse aplicado, explique las circunstancias excepcionales que han motivado la aplicación de estas excepciones, los componentes específicos de la política retributiva afectados y las razones por las que la entidad considera que esas excepciones han sido necesarias para servir a los intereses a largo plazo y la sostenibilidad de la sociedad en su conjunto o para asegurar su viabilidad. Cuantifique, asimismo, el impacto que la aplicación de estas excepciones ha tenido sobre la retribución de cada consejero en el ejercicio.

B.2 Explique las diferentes acciones adoptadas por la sociedad en relación con el sistema de remuneración y cómo han contribuido a reducir la exposición a riesgos excesivos y ajustarlo a los objetivos, valores e intereses a largo plazo de la sociedad, incluyendo una referencia a las medidas que han sido adoptadas para garantizar que en la remuneración devengada se ha atendido a los resultados a largo plazo de la sociedad y alcanzado un equilibrio adecuado entre los componentes fijos y variables de la remuneración, qué medidas han sido adoptadas en relación con aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales tengan una repercusión material en el perfil de riesgos de la entidad, y qué medidas han sido adoptadas para evitar conflictos de intereses, en su caso.

En lo que respecta a la remuneración del ejercicio de funciones no ejecutivas, se considera que el establecimiento de una remuneración fija para todos los Consejeros es un instrumento eficaz para reducir la exposición a riesgos excesivos y la incorporación de la visión a largo plazo.

En lo que respecta a la retribución del Presidente ejecutivo, se destaca que está balanceada en 3 componentes principales de peso similar:

- Un componente fijo que se devenga en todo caso, de modo que no supone ninguna exposición a riesgo
- Un componente variable con horizonte temporal de un año, vinculado a objetivos concretos y medibles de negocio que, al ser recurrente, evita que incentive la asunción de riesgos excesivos. Ello se refuerza con el hecho de que su evaluación se realiza una vez auditadas y formuladas las cuentas anuales

- Un componente variable de muy largo plazo (vence ordinariamente en julio de 2023 y, por tanto, coincide sustancialmente con el del Plan Estratégico 2018-2022). Al exceder de lo habitual en este tipo de remuneración, modera la asunción de riesgos y ofrece una creación de valor a más largo plazo que la usual.

Entre los componentes variables existe un balance razonable en términos no sólo de horizonte temporal, sino también de cuantía e incluso de objetivos, pues la retribución variable anual tiende a objetivos operativos que atienden al desempeño de los distintos negocios de la compañía, mientras que la retribución variable plurianual atiende principalmente al interés de los accionistas a largo plazo, que es un elemento que frecuentemente se olvida o posterga en otros esquemas retributivos.

La retribución variable anual del Presidente ejecutivo se determinó una vez el Consejo de Administración dispuso de las cuentas auditadas de la Compañía y teniendo en cuenta el informe de auditoría externa.

Adicionalmente, la retribución variable plurianual cuenta con un sistema de claw back durante los 18 meses siguientes a su percepción.

B.3 Explique cómo la remuneración devengada y consolidada en el ejercicio cumple con lo dispuesto en la política de retribución vigente y, en particular, cómo contribuye al rendimiento sostenible y a largo plazo de la sociedad.

Informe igualmente sobre la relación entre la retribución obtenida por los consejeros y los resultados u otras medidas de rendimiento, a corto y largo plazo, de la entidad, explicando, en su caso, cómo las variaciones en el rendimiento de la sociedad han podido influir en la variación de las remuneraciones de los consejeros, incluyendo las devengadas cuyo pago se hubiera diferido, y cómo éstas contribuyen a los resultados a corto y largo plazo de la sociedad.

El total de las retribuciones devengadas durante 2021 no supera la cifra máxima establecida en la Política de retribuciones aprobada por la Junta de accionistas de 9 de marzo de 2021

En cuanto al importe de la retribución variable anual del Presidente Ejecutivo, ésta está relacionada con los resultados de la sociedad en 2021, al estar ligada con los principales indicadores de la Compañía según se detalla en el apartado B.7 y se ha determinado una vez el Consejo ha dispuesto de las cuentas anuales auditadas.

El incentivo plurianual del Presidente Ejecutivo, aprobado por la Junta General de Accionistas de marzo de 2019, alinea su retribución con la creación de valor a largo plazo por la forma en que está estructurado.

B.4 Informe del resultado de la votación consultiva de la junta general al informe anual sobre remuneraciones del ejercicio anterior, indicando el número de votos negativos que en su caso se hayan emitido:

	Número	% sobre el total
Votos emitido	790.325.783,00	96,87

	Número	% sobre emitido
Votos negativo	9.053.432	11,45
Votos a favor	69.906.360	88,45
Abstenciones	727.857	0,09

Observaciones

B.5 Explique cómo se han determinado los componentes fijos devengados y consolidados durante el ejercicio por los consejeros en su condición de tales, su proporción relativa para cada consejero y cómo han variado respecto al año anterior

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio de funciones no ejecutivas fue:

a) Por pertenencia al Consejo

- Presidente del Consejo de Administración: 1.100.000 €/anuales.
- Consejero: 175.000 €/anuales.
- Consejero coordinador: 30.000 €/anuales.

b) Por pertenencia a Comisiones

- Presidente de Comisión: 66.000€/anuales
- Vocal de Comisión: 44.000€/anuales

B.6 Explique cómo se han determinado los sueldos devengados, durante el ejercicio cerrado, por cada uno de los consejeros ejecutivos por el desempeño de funciones de dirección, y cómo han variado respecto al año anterior.

La remuneración por el desempeño de las funciones ejecutivas o delegadas del Presidente ejecutivo se compone de los siguientes conceptos:

- Retribución básica fija anual, incluyendo la remuneración que perciba por su pertenencia a cualquier órgano de administración de cualquier sociedad del grupo Naturgy, salvo su matriz: 960.000 €.
- Retribución variable anual que ha tomado como base una cantidad equivalente a la retribución dineraria fija total anual sobre la que se ha aplicado un porcentaje en función de la métrica de logro, y que ha sido de 2.321.620€. El citado importe se liquidará como aportación voluntaria al plan de previsión social del que es beneficiario el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido contractualmente.
- El programa de incentivo a largo plazo ha seguido vigente durante 2021 dado que en septiembre de 2021 el Consejo de administración decidió no acudir con las acciones del vehículo de ILP a la OPA anunciada el 26 de enero.

Otros beneficios sociales y de previsión, equivalentes a los reconocidos con carácter general a los miembros de la alta dirección de la Compañía (seguro médico, vehículo de empresa, ayuda vivienda, seguro de vida e incapacidad, bonificaciones limitadas de gas y electricidad, seguro de ahorro), así como la obligación de contratar, con cargo a la Compañía, un seguro de responsabilidad civil.

B.7 Explique la naturaleza y las principales características de los componentes variables de los sistemas retributivos devengados en el ejercicio cerrado.

En particular:

- a) **Identifique cada uno de los planes retributivos que han determinado las distintas remuneraciones variables devengadas por cada uno de los consejeros durante el ejercicio cerrado, incluyendo información sobre su alcance, su fecha de aprobación, fecha de implantación, condiciones en su caso de consolidación periodos de devengo y vigencia, criterios que se han utilizado para la evaluación del desempeño y cómo ello ha impactado en la fijación del importe variable devengado, así como los criterios de medición que se han utilizado y el plazo necesario para estar en condiciones de medir adecuadamente todas las condiciones y criterios estipulados, debiendo explicarse en detalle los criterios y factores que ha aplicado en cuanto al tiempo requerido y métodos para comprobar que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de cualquier otro tipo a las que estaba vinculado el devengo y consolidación de cada componente de la retribución variable.**

b) En el caso de planes de opciones sobre acciones u otros instrumentos financieros, las características generales de cada plan incluirán información sobre las condiciones tanto para adquirir su titularidad incondicional (consolidación), como para poder ejercitar dichas opciones o instrumentos financieros, incluyendo el precio y plazo de ejercicio.

c) Cada uno de los consejeros, y su categoría (consejeros ejecutivos, consejeros externos dominicales, consejeros externos independientes u otros consejeros externos), que son beneficiarios de sistemas retributivos o planes que incorporan una retribución variable.

d) En su caso, se informará sobre los periodos establecidos de devengo, de consolidación o de aplazamiento del pago de importes consolidados que se hayan aplicado y/o los periodos de retención/no disposición de acciones u otros instrumentos financieros, si existieran.

Explique los componentes variables a corto plazo de los sistemas retributivos

Para el cálculo de la retribución variable anual del Presidente ejecutivo correspondiente al ejercicio 2021 –y que se liquidará como aportación al plan de previsión social del que es beneficiario el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido contractualmente- se han tenido en cuenta los indicadores y ponderaciones fijados por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En concreto, en 2021 se han considerado los siguientes parámetros para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos:

Eficiencia operativa pondera un 25%. Consecución 117,8%
reducción de Opex sin costes de captura

- Ebitda ordinario-Capex Mantenimiento pondera un 25% Consecución 104,2%
 - Maximización de la generación de caja comparable
- Beneficio neto ordinario: pondera un 25% Consecución 108,3%
 - Maximización del beneficio neto consolidado comparable
- Objetivos cualitativos pondera un 15% Consecución 130%
 - Trabajo en equipo 5%
 - Transformación 5%
- Contribución al crecimiento del negocio 5%
- Objetivos ESG pondera un 10% Consecución 105,6%
 - Seguridad y salud
 - Diversidad de género equipo directivo

Para el cálculo se toma como base el 100% de la retribución dineraria fija total anual y se multiplica por el grado de consecución de objetivos alcanzados efectivamente en el año (para un grado de consecución del 100% se recibe un 100% de la retribución dineraria fija anual). Tiene un grado máximo de consecución del 150%.. No se percibirá esta retribución si el grado de consecución no alcanza el 80%.

Por tanto, el importe de la Retribución Variable anual correspondiente al ejercicio 2021 y que se liquidará como aportación al plan de previsión social del que es beneficiario el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido contractualmente es 2.321.620€ al haberse alcanzado un grado de consecución total del 112,7 %.

Explique los componentes variables a largo plazo de los sistemas retributivos

Dado que el incentivo a largo plazo ligado al plan estratégico 2018-2023 es sustancialmente análogo al que regirá si se aprueba por la junta de accionistas de 2022, los detalles para el año 2021 son los mismo que se describen en el apartado A.1.6 y en los informes de años anteriores

B.8 Indique si se ha procedido a reducir o a reclamar la devolución de determinados componentes variables cuando se hubieran, en el primer caso, diferido el pago de de importes no consolidado o, en el segundo caso, consolidado y pagado, atendiendo a unos datos cuya inexactitud haya quedado después demostrada de forma manifiesta. Describa los importes reducidos o devueltos por la aplicación de las cláusulas de reducción o devolución (clawback), por qué se han ejecutado y los ejercicios a que corresponden.

No aplica

B.9 Explique las principales características de los sistemas de ahorro a largo plazo cuyo importe o coste anual equivalente figura en los cuadros de la Sección C, incluyendo jubilación y cualquier otra prestación de supervivencia, que sean financiados, parcial o totalmente, por la sociedad, ya sean dotados interna o externamente, indicando el tipo de plan, si es de aportación o prestación definida, las contingencias que cubre, las condiciones de consolidación de los derechos económicos a favor de los consejeros y su compatibilidad con cualquier tipo de indemnización por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero.

Los Consejeros no perciben este tipo de remuneración por el ejercicio de funciones no ejecutivas.

Al Presidente Ejecutivo se le reconocen los beneficios de que disponen los directivos de la compañía. Tales beneficios son los explicados en el apartado A.1 (sistemas de ahorro a largo plazo)

B.10 Explique, en su caso, las indemnizaciones o cualquier otro tipo de pago derivados del cese anticipado, sea el cese a voluntad de la empresa o del consejero, o de la terminación del contrato, en los términos previstos en el mismo, devengados y/o percibidos por los consejeros durante el ejercicio cerrado.

No aplica

B.11 Indique si se han producido modificaciones significativas en los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos y, en su caso, explique las mismas. Asimismo, explique las condiciones principales de los nuevos contratos firmados con consejeros ejecutivos durante el ejercicio, salvo que se hayan explicado ya en el apartado A.1.

La remuneración variable plurianual del Presidente ejecutivo estaba prevista en su contrato de 6 de febrero de 2018, si bien no era posible su determinación hasta que se aprobara el Plan estratégico. Una vez aprobado dicho Plan, el Consejo aprobó un nuevo esquema de incentivo a largo plazo en el que participan el Presidente ejecutivo y otros directivos, esquema que fue confirmado por la Junta General de accionistas del 5 de marzo de 2019.

B.12 Explique cualquier remuneración suplementaria devengada a los consejeros como contraprestación por los servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo.

No aplica

B.13 Explique cualquier retribución derivada de la concesión de anticipos, créditos y garantías, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

No aplica

B.14 Detalle la remuneración en especie devengada por los consejeros durante el ejercicio, explicando brevemente la naturaleza de los diferentes componentes salariales.

Las aportaciones a instrumentos de previsión del Presidente Ejecutivo han ascendido a 412 miles de euros en el ejercicio 2021. A la citada cantidad hay que añadirle el importe correspondiente a la retribución variable 2021, 2.321.620 €, que se liquidará como aportación voluntaria al Plan de Previsión Social del que es beneficiario el Presidente. Las primas satisfechas por seguros de vida y de invalidez han ascendido a 68 miles de euros durante el citado ejercicio. El importe de la bonificación limitada de consumos de electricidad y gas, vehículo de empresa, ayuda vivienda y seguro de asistencia sanitaria ha ascendido a 100 miles de euros durante el citado ejercicio

B.15 Explique las remuneraciones devengadas por el consejero en virtud de los pagos que realice la sociedad cotizada a una tercera entidad en la cual presta servicios el consejero, cuando dichos pagos tengan como fin remunerar los servicios de éste en la sociedad.

No aplica

B.16 Explique y detalle los importes devengados en el ejercicio en relación con cualquier otro concluyendo todas las prestaciones en cualquiera de sus formas, como cuando tenga la consideración de operación vinculada o, especialmente, cuando afecte de manera significativa a la imagen fiel de las remuneraciones totales devengadas por el consejero, debiendo explicarse el importe otorgado o pendiente de pago, la naturaleza de la contraprestación recibida y las razones por las que se habría considerado, en su caso, que no constituye una remuneración al consejero por su condición de tal o en contraprestación por el desempeño de sus funciones ejecutivas, y si se ha considerado apropiado o no incluirse entre los importes devengados en el apartado de “otros conceptos” de la sección C.

No aplica

C. DETALLE DE LAS RETRIBUCIONES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS

Nombre	Tipología	Periodo de devengo ejercicio
RAMÓN ADELL RAMÓN/	Independiente	De 01/01/2021 a 31/12/2021
ENRIQUE ALCÁNTARA-GARCÍA IRAZOQUI	Dominical	Del 13/05/2021 a 31/12/2021
MARCELINO ARMENTER VIDAL	Dominical	01/01/2021 a 10/05/2021
FRANCISCO BELIL CREIXELL	Independiente	De 01/01/2021 a 31/12/2021
HELENA HERRERO STARKIE	Independiente	De 01/01/2021 a 31/12/2021
LUCY CHADWICK	Dominical	De 01/01/2021 a 31/12/2021
RAJARAM RAO	Dominical	De 01/01/2021 a 31/12/2021
ISABEL ESTAPÉ TOUS	Dominical	De 01/01/2021 a 31/12/2021
Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l.	Dominical	De 01/01/2021 a 31/12/2021
CLAUDI SANTIAGO PONSA	Independiente	De 01/01/2021 a 31/12/2021
PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Independiente	De 01/01/2021 a 31/12/2021
FRANCISCO REYNES MASSANET	Presidente Ejecutivo	De 01/01/2021 a 31/12/2021
Rioja S.à.r.l.	Dominical	De 01/01/2021 a 31/12/2021

C.1 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración individualizada de cada uno de los consejeros (incluyendo la retribución por el ejercicio de funciones ejecutivas) devengada durante el ejercicio.

a) Retribuciones de la sociedad objeto del presente informe:

i) Retribución devengada en metálico (en miles de €)

Nombre/ Tipología/ periodo de devengo ejercicio	Remuneración fija		Remuneración por pertenencia a comisiones de consejo	Sueldo	Retribución variable a corto plazo	Retribución variable a largo plazo	Indemnización	Otros conceptos	Total ejercicio	Total ejercicio t-
	Remuneración fija	Dietas								
FRANCISCO REYNES MASSANET/ Ejecutivo	1.100			960				100	2.160	2.158 (*)
RAMÓN ADELL RAMÓN/ Independiente	205		110						315	355
ENRIQUE ALCÁNTARA-GARCÍA IRAZOQUI/ Dominical	111		28						139	50
MARCELINO ARMENTER VIDAL/ Dominical	62		16						78	235

FRANCISCO BELIL CREIXELL Independiente	175	110	285	325
LUCY CHADWICK/ Dominical	175	88	263	185
HELENA HERRERO STARKIE / Independiente	175	110	285	235
ISABEL ESTAPÉ TOUS/ Dominical	175	88	263	185
RAJARAM RAO/ Dominical	175	44	219	235
Rioja S.à.r.l. / Dominical	175	44	219	235
PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA / Independiente	175	88	263	295
CLAUDI SANTIAGO PONSA/ Independiente	175	88	263	235
Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l, / Dominical	175	88	263	235

(*)No incluye el importe correspondiente a la retribución variable anual devengado que se liquidó en el año t-1 como aportación a sistemas de previsión, según lo establecido contractualmente.

ii) Cuadro de movimientos de los sistemas de retribución basados en acciones y beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados

Nombre	Denominación del Plan	Instrumentos financieros al principio del ejercicio		Instrumentos financieros concedidos durante el ejercicio		Instrumentos financieros consolidados en el ejercicio			Beneficio bruto de las acciones instrumentos financieros consolidados (Miles €)	Instrumentos financieros al final del ejercicio	
		Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes	Precio de las acciones consolidadas		Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes
Consejero 1	Plan										
	Plan										

Observaciones**iii) Sistemas de ahorro a largo plazo**

	Remuneración por consolidación de derechos a sistemas de ahorro(*)
Francisco Reynés Massanet	2.734

(*) Incluye el importe correspondiente a la retribución variable anual devengado que se liquidará en el año t como aportación a sistemas de previsión, según lo establecido contractualmente.

Nombre	Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles €)				Importe de los fondos acumulados (miles €) (*)			
	Sistemas de ahorro con derechos económicos consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados		Ejercicio t		Ejercicio t-1	
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Sistemas con derechos económicos consolidado	Sistemas con derechos económicos no consolidado	Sistemas con derechos económicos consolidado	Sistemas con derechos económicos no consolidado
Francisco Reynés Massanet		0	2.734	2.330		10.302		7.586

(*) En el ejercicio t-1 se incluye el importe correspondiente a la retribución variable 2019 que se liquidó como aportación al Plan de Previsión Social del que es beneficiario el Presidente.

Observaciones**iv) Detalle de otros conceptos**

Nombre	Concepto	Importe retributivo
Francisco Reynés Massanet	Seguro de vida	68

Observaciones**b) Retribuciones a los consejeros de la sociedad cotizada por su pertenencia a Órganos de administración de sus entidades dependientes:****i) Retribución devengada en metálico (en miles de €)**

Nombre	Remuneración fija	Dietas	Remuneración por pertenencia a comisiones del consejo	Sueldo	Retribución variable a corto plazo	Retribución variable a largo plazo	Indemnización	Otros conceptos	Total ejercicio	Total ejercicio t-1
Consejero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consejero										

Observaciones

ii) Cuadro de movimientos de los sistemas de retribución basados en acciones y beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados

Nombre	Denominación del Plan	Instrumentos financieros al principio del ejercicio		Instrumentos financieros concedidos durante el ejercicio		Instrumentos financieros consolidados en el ejercicio		Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados		Instrumentos financieros al final del ejercicio	
		Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº acciones equivalentes/consolidada	Precio de las acciones consolidadas	Nº Instrumentos	Nº Instrumentos	
Consejero 1	Plan										
	Plan										

Observaciones

iii) Sistemas de ahorro a largo plazo

Remuneración por consolidación de derechos a sistemas de ahorro

Francisco Reyés Massanet

2734

(*) Incluye el importe correspondiente a la retribución variable anual devengada a liquidar en el año t como aportación a planes de pensiones, según lo establecido contractualmente.

Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles €)								
Nombre	Sistemas de ahorro con derechos económicos consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados		Importe de los fondos acumulados (miles €)			
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t		Ejercicio t-1	
					Sistemas con derechos económicos consolidado	Sistemas con derechos económicos no consolidado	Sistemas con derechos económicos consolidado	Sistemas con derechos económicos no consolidado
Consejero		0	2734	2330		10302		7586

Observaciones

iv) Detalle de otros conceptos

Nombre	Concepto	Importe retributivo
Consejero		

Observaciones

c) Resumen de las retribuciones (en miles de €):

Se deberán incluir en el resumen los importes correspondientes a todos los conceptos retributivos incluidos en el presente informe que hayan sido devengados por el consejero, en miles de euros.

Nombre	Retribución devengada en la Sociedad				Retribución devengada en sociedades del grupo					
	Total Retribución metálico	Beneficio bruto de las acciones o instrumen- tos financiero s consolid	Remunera- ción por sistemas de ahor	Remunera- ción por otros concepto	Total ejercicio sociedad	Total Retribución metálico	Beneficio bruto de las acciones o instrumen- tos financiero s consolid	Remunera- ción por sistemas de ahor	Remunera- ción por otros concepto	Total ejercicio Grupo
RAMÓN ADELL RAMÓN/ Independiente	315				315					
ENRIQUE ALCÁNTARA- GARCÍA IRAZOQUI/ Dominical	139				139					
MARCELINO ARMENTER VIDAL/ Dominical	78				78					
FRANCISCO BELIL CREIXELL Independiente	285				285					
LUCY CHADWICK/ Dominical	263				263					
HELENA HERRERO STARKIE / Independiente	285				285					
ISABEL ESTAPÉ TOUS/Dominical	263				263					
RAJARAM RAO/ Dominical	219				219					
Rioja S.à.r.l. / Dominical	219				219					
PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA / Independiente	263				263					
CLAUDI SANTIAGO PONSA/ Independiente	263				263					
Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l. / Dominical	263				263					
FRANCISCO REYNES MASSANET/ Ejecutivo	2.160		2.734	68	4.962					
TOTAL	5.015		2.734	68	7.817					

Observaciones

C.2 Indique la evolución en los últimos 5 años del importe y variación porcentual de la retribución devengada por cada uno de los consejeros de la cotizada que lo hayan sido durante el ejercicio, de los resultados consolidados de la sociedad y de la remuneración media sobre una base equivalente a tiempo completo de los empleados de la sociedad y de sus entidades dependientes que no sean consejeros de la cotizada.

	Importes totales devengados y % variación anual									
	Ejercicio t	% variación t/t-1	Ejercicio t-1	% variación t-1/t-2	Ejercicio t-2	% variación t-2/t-3	Ejercicio t-3	% variación t-3/t-4	Ejercicio t-4	
Consejeros Ejecutivos										
FRANCISCO REYNES MASSANET	4.962	9,08%	4.549	-8,06%	4.948	11,54%	4.436	—%	—	
Consejeros Externos										
RAMÓN ADELL RAMÓN/ Independiente	315	-11,27%	355	—%	355	0,28%	354	20,82%	293	
ENRIQUE ALCÁNTARA-GARCÍA IRAZOQUI/ Dominical	139	178,00%	50	-78,72%	235	12,98%	208	24,55%	167	
MARCELINO ARMENTER VIDAL/ Dominical	78	-66,81%	235	—%	235	-8,20%	256	1,19%	253	
FRANCISCO BELIL CREIXELL Independiente	285	-12,31%	325	—%	325	1,88%	319	14,75%	278	
LUCY CHADWICK/ Dominical	263	42,16%	185	—%	—	—%	—	—%	—	
HELENA HERRERO STARKIE / Independiente	285	21,28%	235	—%	235	12,98%	208	24,55%	167	
ISABEL ESTAPÉ TOUS/Dominical	263	42,16%	185	—%	—	—%	—	—%	—	
RAJARAM RAO/ Dominical	219	-6,81%	235	—%	235	-15,16%	277	-5,46%	293	
Rioja S.à.r.l. / Dominical	219	-6,81%	235	139,80%	98	—%	—	—%	—	
PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA / Independiente	263	-10,85%	295	—%	295	99,32%	148	—%	—	
CLAUDI SANTIAGO PONSÁ/ Independiente	263	11,91%	235	—%	235	99,15%	118	—%	—	
Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l. / Dominical	263	11,91%	235	—%	235	37,43%	171	—%	—	
Resultados consolidados de la sociedad	1.214	-449,86%	-347	-124,77%	1.401	-149,65%	-2.822	-307,50%	1.360	
Remuneración media de los empleados	57.900	4,31%	55.506	-4,14%	57.905	0,92%	57.378	5,12%	54.582	

Observaciones:

Nota:

Sobre remuneración media de empleados, los datos son a nivel grupo expresados en euros. No incluye coste empresa Seguridad Social

La diferencia entre 2020 vs 2019 se corresponde con la desconsolidación de CGE (Chile) así como con la variación de la Retribución Variable

Los datos de 2021 son estimados, a la espera del cierre definitivo y liquidación final de Retribución Variable '21 a la plantilla incluida en este esquema

D. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si existe algún aspecto relevante en materia de remuneración de los consejeros que no se haya podido recoger en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas retributivas de la sociedad en relación con sus consejeros, detállelos brevemente.

Se hace constar que, al no permitirse la inclusión de cifras con decimales en el modelo de la Circular del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, existen algunas variaciones menores en las cifras indicadas con respecto a las reales.

Este informe anual de remuneraciones ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 1 de febrero de 2022.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí No

Nombre o denominación social del miembros del consejo de administración que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos
--	--	----------------------

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

El Informe Financiero Anual de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio 2021, que contiene:

- Las Cuentas anuales consolidadas – Balance de situación consolidado, Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, Estado consolidado de resultado global, Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, Estado de flujos de efectivo consolidado y Memoria consolidada
- El Informe de Gestión consolidado (que contiene el Estado de información no financiera)

Elaborado siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, con número de identificación:

7596D4363BF5FB057B02E6995CA3F46A43128A6F77B31A9BA9D1476267A58961(*),

ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad Naturgy Energy Group, S.A. en sesión de 3 de febrero de 2022. A continuación, se firma de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

D. Francisco Reynés Massanet
Presidente Ejecutivo

D. Ramón Adell Ramón
Consejero Coordinador

D. Enrique Alcántara-García Irazoqui
Consejero

D. Francisco Belil Creixell
Consejero

Dña. Lucy Chadwick
Consejera

Dña. Helena Herrero Starkie
Consejera

Dña. Isabel Estapé Tous
Consejera

D. Rajaram Rao
Consejero

Rioja, S.à.r.l.
Consejera
D. Javier de Jaime Guijarro

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
Consejero

D. Claudi Santiago Ponsa
Consejero

Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l.
Consejera
D. José Antonio Torre de Silva López de Letona

(*) Número de identificación hash SHA256 del fichero ZIP.